

ZAHORA

Revista
de Tradiciones
Populares

Número 38



I Congreso Nacional de Arquitectura Rural en Piedra Seca

Vol. I

Zahora nº 38

**I CONGRESO NACIONAL
DE ARQUITECTURA RURAL
EN PIEDRA SECA**

Vol. I

Zahora. Revista de Tradiciones Populares, nº 38. Vol. 1

Director

José García Lanciano

Edita

Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes

Diseño y Maquetación

Servicio de Publicaciones
Diputación Provincial de Albacete

Dep. Legal: AB-78-1993 Nueva Época

ISSN: 1132-7030

Producción e impresión

Servicio de Publicaciones. Diputación Provincial de Albacete

COMITÉ DE HONOR

Excmo. Sr. D. José Bono Martínez

Presidente de Castilla-La Mancha

Excma. Sra. D^a Pilar Sánchez Castro

Consejera de Cultura de Castilla-La Mancha

Ilmo. Sr. D. Manuel Pérez Castell

Alcalde de Albacete

Ilmo. Sr. D. Francisco Segovia Solana

Presidente de la Diputación Provincial de Albacete

D^a Emilia Riera Baizán

Delegada de Energías Eólicas Europeas en Castilla-La Mancha

COMITÉ ORGANIZADOR

Ilmo. Sr. D. Rafael Martín de la Vega

Director General de Patrimonio y Museos de Castilla-La Mancha

Ilma. Sra. D^a Llanos Moreno Ballesteros

Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Albacete

Sra. D^a Isabel Molina Monteagudo

Diputada de Cultura de la Diputación Provincial de Albacete

Sr. D. Javier Ortega Cifuentes

Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Albacete

D. Ricardo Beléndez Gil

Director de la Fundación Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha

D. José García Lanciano

Técnico de Cultura de la Diputación Provincial de Albacete

D. Juan Ramírez Piqueras

Delegación Provincial de Educación y Cultura de Albacete, Coordinador del Congreso

COMITÉ CIENTÍFICO

D. Jaime Coll Conesa

Director del Museo Nacional de Cerámica “González Martí” de Valencia.

D^a Rubí Sanz Gamo

Directora del Museo Provincial de Albacete

D. Javier García Bresó

Profesor de Antropología de la Universidad de Castilla-La Mancha

D. José A. Ramón Burillo

Profesor de Historia

D. Juan Ramírez Piqueras

Delegación Provincial de Educación y Cultura de Albacete, Coordinador del Congreso

PARTICIPANTES

CASTILLA-LA MANCHA

D. Ricardo Beléndez Gil

Fundación de Cultura y Deporte en Castilla-La Mancha. C/ Río Valdemarías s/n (45007.- Toledo)

D. Gabriel Belmonte Ochoa

C/ Blasco Ibáñez, 24 2º Izda. (02004.- Albacete).

D. Carlos Blanc Portas

Pza. Carretas, 6 P15 (02001.- Albacete)

D. César Cuesta Vizciano

C/ Ángel, 36 3ºD (02002.-Albacete)

D. Cipriano Escribano Pardo

C/ Ramón y Cajal, 15 (02270.-Villamalea-Albacete)

D. Francisco Javier Escudero Buendía

Pza. de la Constitución, 1 (13630.-Socuéllamos-Ciudad Real)

D. José Fajardo Rodríguez

C/ Luis Herreros, 1 2º dcha. (02004.-Albacete)

D. Javier García Bresó

Facultad de Letras U.C.L.M. (16123.- Ciudad Real)

D. José García Lanciano

Excma Diputación Provincial. Área de Cultura. Paseo de la Libertad, 5 (02071.-Albacete)

D. Joaquín Fco. García Saez

Pza. Santa María, 17 3ºD (02640.-Almansa-Albacete)

D. Enrique Gil Hernández

C/ Sta. Teresa, 16 6º (02640.-Almansa-Albacete)

D. Gonzalo Gómez Alarcón

Paseo Cervantes, 15 (13630.-Socuéllamos-Ciudad Real). D. Moisés Heras(Valdemeca-Cuenca)

D. Francisco Leal Molina

C/ Torres Quevedo, 24 1ºA (02003.-Albacete)

D. Diego Martínez Guerrero

C/ Arquitecto Vandelvira, 47 (02003.-Albacete)

D. Gabriel Martínez Guerrero Ochoa

C/ Blasco Ibáñez, 24 2º Izda (02004.-Albacete)

D. Luis Emilio Moreno Gento

C/ Rosario, 121 1ºB (02003.-Albacete)

D. Santiago Núñez Delicado

C/ Chinchilla, 50 (02696.-Hoya Gonzalo-Albacete)

D. Jerónimo Pedrero Torres

Pza. del Carmen, 6 (13700.-Tomelloso-Ciudad Real)

D. Agustín Peiró Amo

Pza. de Gabriel Lodares, 4 (020002.- Albacete)

D. Juan Ramírez Piqueras

C/ Periodista del Campo Aguilar, 15 (02002.-Albacete)

Dña. Herminia Ramírez Ruiperez

C/ Nueva, 40 (02100.-Tarazona de La Mancha-Albacete)

D. Lorenzo Sánchez López

Campus Universitario (13071.- Ciudad Real)

Dña. Rubí Sanz Camo

Museo Provincial. Parque Abelardo Sánchez (02002.- Albacete)

D. Alberto Sainz Villar

C/ Ceuta, 2, 7º C (02001.-Albacete)

D. Alonso Verde López

C/ Arquitecto Vandelvira, 40 2º (02004.-Albacete)

MURCIA

D. Nicandro Albert Juan

C/ Juan Ortuño, 2 (30510.-Yecla-Murcia)

D. José Luis Circa Martínez

Pza. de la Universidad, 2 2º E (30001.- Murcia)

D. Antonino González Blanco

Pza. de la Universidad, 2 2ºE (30001.- Murcia)

D. Emiliano Hernández Carrión

C/ Reyes Católicos, 8 (30520.- Jumilla-Murcia)

COMUNIDAD VALENCIANA

D. Jorge Cruz Orozco

Museo de Historia y de les Cultures de Valencia.
C/ Corona, 36 (46003.-Valencia)

D. Jordi Domingo Calabuig

C/ Dr. Waksman, 16 puerta 14 (46006.- Valencia)

D. José Esquerdo Máñez

C/ Bailén, 28 (46007.-Valencia)

M.I. Ferrer Gracia

Universidad Politécnica de Valencia. Departamento
de Construcciones Arquitectónicas. C/ Cami-
no de Vera, s/n (46022.-Valencia)

D. Vicente Galván Llopis

Universidad Politécnica de Valencia. Departamento
de Construcciones Arquitectónicas. C/ Cami-
no de Vera, s/n (46022.-Valencia)

D. Manuel García Aparicio

Agencia de Desarrollo Local (46810.- Enguera-Valencia)

Dña. Assumpció García Zanón

Museo de Historia y de les Cultures de Valencia.
C/ Corona, 36 (46003.-Valencia)

D. Francés Gómez

Casa de la Cultura (Chiva-Valencia)

D. Ernic Llop Vidal

Pza. Sant Pasqual, 19 (12540.-Vila Real-Castellón)

L. Palaia Pérez

Universidad Politécnica de Valencia. Departamento
de Construcciones Arquitectónicas. C/ Cami-
no de Vera, s/n (46022.-Valencia)

D. José A. Ramón Burillo

C/ Santiago de Les, 9-puerta 21 (46014.- Valencia)

D. Joan Seguí Seguí

Museo de Historia y de les Cultures de Valencia.
C/ Corona, 36 (46003.-Valencia)

ANDALUCÍA

D. Juan Agudo Torrico

C/ María de Padilla, s/n (41004.- Sevilla)

D. Rafael Blanco Sepúlveda

Departamento de Humanidades. Facultad de Filo-
sofía y Letras. Campus de Teatinos (29071.-
Málaga)

D. José María Cantarero Quesada

C.E.N.T.I.A.. C/ Bajada del Marqués, 4 (25400.-
Úbeda-Jaén)

D. Ángel Canivet

Centro de Investigaciones Etnológicas. C/ Cuesta
de los Molinos (18008.-Granada)

D. Enrique Molinos Escobedo

C/ Maestro Bartolomé, 4 2º (23007.-Jaén)

D. Fernando Olmedo Granado

Pza. Vicente Alexandre, 20 Pta. 3-7ªA (41013.-Se-
villa)

D. Ángel Rodríguez

Diputación Prov. de Sevilla. Área de Infraestruc-
turas y Equipamiento. Avda. Menéndez Pelayo,
32 (41075.-Sevilla)

D. Miguel Ángel Sorroche Cueva

C/ Alquería, 72 (18010.-Granada)

EXTREMADURA

Dña. María Angeles Ávila Macías

C/ Gredos, 17 4ºB (10005.-Cáceres)

D. José Luis Martín Galindo

C/ Alfonso IX, 26 (10004.-Cáceres)

CATALUÑA

D. Joan Bassegoda i Nonell

Avinguda de Pedralbes, 7 (08034.-Barcelona)

Dña. Montserrat Baulach Ruiz

Barceloneta, 12 (43820.-Calafel-Tarragona)

D. Augusto Bernat i Constantí

Pza. de Fernán de Lesseps, 31 (08023.-Barcelona)

Dña. Emili Boada Rovira

Comtal, 26 (08002.-Barcelona)

Dña. Neus Borrel Cedó

Carrer Solá, 23 (43781.-La Fatarella-Tarragona)

D. Enric Carreras Vigorós

C/ Santa Rosa, 9 (17211.-Llafranc-Girona)

D. Xavier Casanovas

Sant Ferran, 19 escala A 3º (08031.-Barcelona)

Dña. Fina Font Ruana

Carrer Solá, 23 (43781.-La Fatarella-Tarragona)

D. Joseph Callofré Cornadó

Passeig Sunyer, 40 4º (43202.-Reus-Tarragona)

D. Josep Gironés Descarrega

Diputació de Tarragona. Servicio de Cultura.
Passeig de Sant Antoni, 100 (43003.-Tarragona)

D. Vicente Loscos

Comtes d'Urgell,14 (25310.-Agramunt-Lleida)

D. Félix Martín Vilaseca

Plaza Mancomunitat, 2 (25413.-La Floresta (Lleida))

D. Millán Martínez Larriba

C/ Vilardida, 2 (43814.-VilaRodona-Tarragona)

D. Jaume Perarnau Llorens

Camí de la Font, 29 (08279.-Calders-Barcelona)

D. Josep Preixens Lleradot

Pasaje San Jerónimo, 29 5º-2 (25005.-Lleida)

D. Antoni Quintana Sans

Lepant, 326 2º (08025-Barcelona)

D. Xavier Rebés D'Areny-Plandolit

Carrer Solá, 23 (43781.-La Fatarella-Tarragona)

D. Jaume Sans Aixala

Major, 45 (43737.-Torroja del Priorat-Tarragona)

Dña. Inmaculada Solá Morales

E.U. de Turismo ESADE-San Ignas. C/ Carrasco Formiguera, 32 (08017.-Barcelona)

D. José María Soler I Bonet

C/ Santiago Rusiñol, 3 3º(08240.-Manresa-Barcelona)

D. José María Solias Aris

C/ Salvador, 2 5º-1 (08902.-Hospitalet del Llobregat-Barcelona)

D. Salvador Tarragó Cid

C/ Pere Serra, 51 3º (08160.-San Cugat del Vallés-Barcelona)

D. Albert Tubau García

Rambla del Castell, 96-98 3º (08800.-Vilanova i la Geltrú-Barcelona)

BALEARES

D. Jaume Andreu Galmes

Departamento d. Historiques i Teoria de les Arts.
Edifici Ramón Llull, Campus Universitari.
Ctra. De Valdemosa, km 7'5 (07071.-Palma de Mallorca)

D. Celso Calviño Andreu

C/ Des Vall, 44 (07620.-Llucmajor-Mallorca)

D. Antonio Camps Extremera

Museo Municipal de Ciutadella-Bastió de Sa Font.
Pza. Sa Font, s/n (07760.-Ciutadella-Menorca)

D. Joan Clar Monserrat

C/ Sa Fira, 15 (07620.- Llucmajor-Mallorca)

Dña. Miquela Sacarés Taberner

C/ Joan de Austria, 17 ático (07010.-Palma de Mallorca)

MADRID

D. Félix Benito Martín

C/ Lérida, 3 5ºB (28020.-Madrid)

D. José Luis García Grinda

C/ López Hoyos, 188 (28002.-Madrid)

Dña. Consolación González Casarrubios.

Museo de Arte y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma de Madrid (28049.-Cantoblanco-Madrid)

Dña. América Jiménez Hernández

Museo de Artes y Tradiciones Populares U.A.M – Departamento Prehistoria y Arqueología. Filosofía y Letras (28049.-Cantoblanco-Madrid)

Dña. Pía Timón Tiemblo

Instituto de Patrimonio Histórico. C/ Greco (28011.- Madrid)

CASTILLA-LEÓN

D. Sergio Alonso (Dueñas-Palencia)

D. Juan A. Bilbao Pérez

C/ Candelas, 2 (34210.- Dueñas-Palencia)

Dña. Beatriz Bueno Callego

C/ Recoletas, 6 10º (47006.-Valladolid)

D. Jesús Ángel Carpintero (Dueñas-Palencia)

“Asociación Chozos de Pastor” Plaza de España 1, 34210. Dueñas (Palencia)

D. Julio César Izquierdo

Turismo y Comunicación (34191.-Ampudia-Palencia)

Dña. Elena Cuesta Calvo (Dueñas-Palencia)

“Asociación Chozos de Pastor” Plaza de España 1, 34210. Dueñas (Palencia)

Dña. Julia Fernández Palenzuela (Palencia)

“Asociación Chozos de Pastor” Plaza de España 1, 34210. Dueñas (Palencia)

D. José Manuel Millán Calzada

C/ Candelas, 2 (34210.-Dueñas-Palencia)

D. Raúl Vega Pérez

C/ Candelas, 2 3º (34210.-Dueñas-Palencia)

LA RIOJA

D. José Luis Circa Martínez

C/ Ramón Subirán, 68 2º (26500.-Calahorra-La Rioja)

D. Luis Vicente Elías Pastor

C/ Jorge Vigón, 22-B Entreplanta (26003.- Logroño)

D. Carlos Muntión Hernáez

Apdo. de Correos, 216 (26080.-Logroño)

ARAGÓN

D. José Fco. Casabona Sebastián

C/ Pedro Lázaro, 1 Esc. 2ª 4ªA (50014.- Zaragoza)

D. Félix Rivas González

C/ Heroísmo, 22 (50002.-Zaragoza)

D. Javier Ibáñez González

Travesía de Sta. Mónica, 6 4º (44003.-Teruel)

D. Mariano Marcen Letosa

Apdo. de Correos, 121 (22700.-Jaca-Huesca)

GALICIA

D. Andrés Sampedro Fernández

C/ Braña, 5 Ático D (36860.- Ponteáreas-Pontevedra)

ASTURIAS

D. Adolfo García Martínez

Pza. Primo de Rivera, 1 7º piso 29 (33001.-Oviedo)

CANTABRIA

D. Fernando De Vierna García

Pasaje de Peña, 1 (39008.-Cantabria)

PAÍS VASCO

D. Antxón Aguirre Sorondo

Apdo. de Correos 3233 (20080.-San Sebastián)

NAVARRA

D. Juan Cruz Labeaga Mendiola

C/ Santiago, 18 (31400.-Sangüesa)

CANARIAS

D. Pino González Gordillo

C/ Fernández Castañeyra, 1º-2º (Puerto del Rosario)

D. J. Carlos Pérez Sánchez

C/ Diecinueve, 14 (Matorral-Puerto del Rosario)

D. Antonio Rodríguez Molina

C/ Los Estancos, 33 (Puerto del Rosario)

D. Sixto Sánchez Perera

C/ Vergara Alta, 12 (38911.- La Frontera-Hierro)

ÍNDICE

- 17 Presentación
- 21 Declaración institucional de Albacete

PONENCIAS

SECCIÓN I: Metodología de estudio y catalogación de las construcciones rurales en piedra seca

- 29 La técnica de la piedra seca y su utilización: cucos, cubillos, bombos, chozos, etc..., por *Carlos Blanc Portas*. Arquitecto. Albacete
- 57 Problemática en la interpretación y metodología de estudio de las arquitecturas tradicionales, por *Juan Agudo Torrico*. Departamento de Antropología. Facultad de Geografía e Historia. Sevilla
- 91 Aproximación al catálogo en las distintas áreas de España, por *Antonino González Blanco*. Catedrático de Historia Antigua. Universidad de Murcia

SECCIÓN II: Las construcciones en piedra seca como respuesta a las necesidades de habitación temporal del ámbito rural

- 129 Evolución histórica de las construcciones de habitación temporal, por *María Pía Timón Tiemblo*. Instituto del Patrimonio Histórico. Madrid
- 161 Construcciones rurales en piedra seca: tipología y funcionalidad, por *José Antonio Ramón Burillo* (Profesor de Geografía e Historia. Valencia) y *Juan Ramírez Piqueras* (Delegación de Educación y Cultura. Albacete)
- 187 La construcción rural, consecuencia de un modelo sociocultural, por *Javier García Bresó*. Profesor de Antropología. Universidad de Castilla-La Mancha

SECCIÓN III: Metodología de estudio y conservación de las construcciones rurales

- 215 Utilización del patrimonio etnológico como recurso de desarrollo, por *Jordi Domingo Calabuig*. Miembro del CECÉN. Valencia

- 223** Plan de recuperación de las construcciones rurales en la sierra de Enguera. Un modelo de actuación, por *Manuel García Aparicio* y *Juan José Castellano*. Agencia de Desarrollo Local. Enguera. Valencia
- 255** Legislación para la protección y la conservación, por *Rubí Sanz Camo*. Directora del Museo Arqueológico. Albacete
- 283** Aportaciones a la metodología de inventario y catalogación de la arquitectura rural en piedra seca, por *Jorge Cruz Orozco*, *Asunción García Zanón* y *Joan Seguí Seguí*. Servicio d'Investigació d'Etnologia i Cultura Tradicional. Museu de Prehistòria i de les Cultures de Valencia.

COMUNICACIONES DE CATÁLOGO

CASTILLA-LA MANCHA

- 297** Arquitectura rural. Piedra seca en La Mancha de Albacete, por *Juan Ramírez Piqueras* (Delegación de Educación y Cultura. Albacete) y *José Antonio Ramón Burillo* (Profesor de Geografía e Historia)
- 321** Elementos vegetales en la arquitectura rural de la provincia de Albacete, montes de Toledo y serranía de Cuenca, por *Alonso Verde López* (Profesor del I.E.S. de Villarrobledo. Albacete) y *José Fajardo Rodríguez* (Profesor de la Universidad Popular de Albacete)
- 335** Construcciones de habitación temporal ejecutadas con la técnica de la piedra en seco en la zona Este de la provincia de Albacete, por *Joaquín Fco. García Sáez*. Almansa. Albacete
- 349** Las construcciones circulares de falsa cúpula: los bombos manchegos, por *Lorenzo Sánchez López*. Departamento de Geografía. Universidad de Castilla-La Mancha. Tomelloso. Ciudad Real
- 369** Bombos, pozos y chozas de Socuéllamos y La Mancha oriental: antigüedad, tipología y técnica constructiva, por *Francisco Javier Escudero Buendía*. Equipo Técnico: Ángel Francisco García Alcolea, Eusebio Palacios Jiménez y Fernando Martín (Universidad Popular de Pedro Muñoz)
- 391** Construcciones de piedra en seco en los alrededores de Tomelloso, por *Jerónimo Pedrero Torres*. Profesor de Instituto. Tomelloso. Ciudad Real
- 407** Arquitectura de carácter auxiliar de Alberca del Záncara, La Solana, Daimiel y El Bonillo, por *América Jiménez Hernández* (Museo de Artes y Tradiciones Populares U.A.M.) y *María Jesús Jiménez Hernández*

425 Experiencias en el estudio, documentación y divulgación de la arquitectura popular: el ejemplo de La Alcarria conquense por *José Luis García Grinda*. Escuela Superior Técnica de Arquitectura. Universidad Politécnica de Madrid

443 Bombos de Villarrobledo, por *Luis Emilio Moreno Gento*. Villarrobledo. Albacete. Departamento de Construcciones Arquitectónicas. Universidad de Valencia

MURCIA

451 Avance de los cucos del Norte de provincia de Murcia, Sur de Albacete y Oeste de Alicante, por *Emiliano Hernández Carrión*. Museo Municipal "Jerónimo Molina". Jumilla. Murcia.
"Cómo se construye un cuco" por *Nicandro Albert Juan*. Museo Municipal "Cayetano de Mergelina". Yecla. Murcia

COMUNIDAD VALENCIANA

471 Casetes de volta de la provincia de Castellón, por *Jordi Domingo Calabuig*. Miembro del GECÉN. Valencia

479 Cobijo y agua: la piedra en seco de Cheste (Valencia), por *José Esquerdo Mániz*. Doctor en Medicina. Valencia

485 Fábrica de marés, por *Vicente Galván Llopis* (Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad Politécnica de Valencia), *M^a J. Ferrer García* (Departamento de Construcciones Arquitectónicas. Universidad de Alicante) y *Liliana Palaia Pérez* (Departamento de Construcciones Arquitectónicas. Universidad de Valencia)

ANDALUCÍA

491 Inventario de cortijos, haciendas y lagares de Andalucía, por *Fernando Olmedo Granados*. Coordinador del inventario de cortijos, haciendas y lagares de Andalucía

501 Construcciones en piedra seca en la comarca de Mágina (Jaén), por *Enrique Escobedo Molinos*. Investigador. Jaén

EXTREMADURA

509 De los choçus manhegus a las zahurdas hurdanas. Memoria en piedra de un pasado, por *M^a Ángeles Ávila Macias*. Departamento de Historia del Arte. Universidad de Extremadura. Cáceres

529 A singulariaai dos chafurdóns do val de Xálima, por *José Luis Martín Galindo*. Investigador. Cáceres

CATALUÑA

- 573** Barracas de piedra en seco en el Alt Camp de Tarragona, por August Bernat i Constantí. Investigador. Tarragona
- 581** Las construcciones en piedra seca en la comarca del Bages, por *Josep M^a Soler i Bonet*. Investigador. Cataluña
- 593** El arte de la piedra en seco en las comarcas de Tarragona, por *Joseph Gironés Descarrega*. Diputación de Tarragona. Servicios de Vías y Obras.
- 607** Las barracas de viña en Cataluña, por *Joan Basegoda i Nonell*. Conservador de la Cátedra Gaudí. Barcelona
- 617** Cabanes de volta de la comarca de Les Garrigues. por *Josep Preixent Llevador*, Investigador. Lleida. Dibujos de Eloi Rosell Carrofé y Miryam Carbajal

BALEARES

- 647** Las “barraques”, construcciones rurales en el término municipal de Llucmajor, por *Celso Calviño Andreu* (Licenciado en Geografía e Historia. Mallorca) y *Joan Clar Monserrat* (Investigador. Mallorca)
- 671** Las construcciones de falsa cúpula de Llucmajor, por *Miquela Sacarés Taberner*. Profesora. Universidad de Mallorca
- 697** Estudio y catalogación de barraques y casetes de piedra en seco en Petra (Mallorca), por *Jaume Andreu Galmés*. Profesor. Universidad de Mallorca
- 723** La arquitectura rural en piedra seca de Menorca, por Antoni Camps Extremera. Director del Museo Municipal de Ciutadella. Menorca

MADRID

- 751** Construcciones auxiliares del S.E. de Madrid: una aproximación etnoarqueológica, por *Consolación González Casarrubios* (Museo de Artes y Tradiciones Populares. Universidad Autónoma. Madrid) e *Isabel Rubio de Miguel* (Departamento de Prehistoria y Arqueología, U.A.M.)

CASTILLA-LEÓN

- 777** Chozos de pastor en Dueñas. Una experiencia a través de la participación, por *Raúl Vega Pérez, José Manuel Millán Calzada y Juan Antonio Bilbao Pérez*. Asociación de Chozos de Pastor de Dueñas (Palencia)
- 797** Los chozos en el cerrato palentino. Patrimonio cultural y puesta en valor, por *Beatriz Bueno Gallego*. Universidad de Valladolid

LA RIOJA

- 809** Chozos en la Rioja Baja. Más datos para el catálogo, por *José Luis Cinca Martínez* (Amigos de la Historia de Calahorra. LA RIOJA) y *Antonino González Blanco* (Catedrático de Historia. Universidad de Murcia)
- 819** Edificaciones pastoriles en Muro de Aguas, por *José Vicente Elías* (Investigador. La Rioja) y *Carlos Muntión Hernández* (Profesor de Instituto). Dibujos de *José Luis López Araquintain*

ARAGÓN

- 829** Arquitectura rural en la Comunidad Autónoma de Aragón. Construcciones de hábitat temporal en las serranías orientales turolenses, por *Javier Ibáñez González*. (Seminario de Arqueología y Etnología Turolense. Facultad de Humanidades. Teruel) y *José Francisco Casabona Sebastián* (Técnico de Patrimonio. Centro para el desarrollo del Maestrazgo)

GALICIA

- 859** Construcciones rurales en piedra seca de Galicia, por *Andrés Sampedro Fernández*. Investigador. Museo Municipal de Ponteáreas. Pontevedra

ASTURIAS

- 887** Las construcciones de las brañas del Parque Natural de Somiedo. Tipología y funcionalidad, por *Adolfo García Martínez*. Antropólogo. Catedrático de Instituto. Asturias

CANTABRIA

- 911** Cabañas y chozos de piedra seca en Cantabria, por *Fernando de Vierna García*. Centro de Estudios Montañeses. Cantabria

PAÍS VASCO

- 925** La piedra seca en Vasconia, por *Antxón Aguirre Sorondo*. Sociedad de Estudios Vascos. Eusko Ikaskuntza. San Sebastián

NAVARRA

- 955** Las chozas de piedra en Viana (Navarra), por *Juan Cruz Labeaga Mendiola*. Investigador

CANARIAS

- 967** Construcciones en piedra seca en el paisaje rural de Canarias, por *Sixto Sánchez Perera*. Investigador. Unidad de Patrimonio Histórico del Cabildo Insular de El Hierro

981 CONCLUSIONES

ESTUDIOS

- 985** Bibliografía sobre chozos, cucos, bombos y realidades afines, por *Antonino González Blanco*. Catedrático de Historia Antigua. Universidad de Murcia
- 1.015** Los chozos, cucos, bombos, etc... y su campo léxico. Una aproximación lingüística a un tema antropológico, por *Elena González-Blanco García*. (Investigadora), A. Gerhard Rohlfs y Fritz Krüger
- 1.035** Construcciones en piedra seca. Corpus tipológico, por *José A. Ramón Burillo* (Profesor de Geografía e Historia) y *Juan Ramírez Piqueras* (Delegación de Educación y Cultura de Albacete). Dibujos de María Inmaculada Camprubí Escamilla

PRESENTACIÓN

La creciente "urbanización" de la vida social, la creación de núcleos demográficos, cada vez más poblados, y la reproducción de valores y formas de vida casi exclusivamente urbanas, así como la internacionalización de los valores culturales a través de los medios de comunicación, convierten a los valores y tradiciones culturales del medio rural, en un acervo cultural muy valioso que operan prácticamente como últimos elementos de diferenciación cultural en el mundo desarrollado. De ahí la importancia que para la sociedad en general tiene la conservación de la Arquitectura Rural, en este mundo acelerado y cambiante que nos ha tocado vivir.

Utilizando la técnica de la piedra seca, desde hace siglos se han construido a lo largo y ancho de nuestro país, una amplia gama de refugios y albergues temporales conocidos con diversas denominaciones según zonas (cóbos, cubillos, cucos, bombos, barracas, pallozas, etc) respuesta a unas necesidades de refugio para hombres

y animales, y ejecutadas con el material que se amontonaba en las lindes de sus campos: la piedra.

Estamos ante una antiquísima tradición que se remonta a las primeras culturas urbanas y campesinas, y que por su efectividad y su escasa demanda de medios ha pervivido a lo largo de los siglos.

Perdida la función para la que fueron contruidos, y a pesar de la robustez de su construcción y lo sólido de sus materiales, la situación de todos estos refugios, por su abandono, es preocupante. En los últimos 20 años han desaparecido el 30% de estas construcciones y otras muchas se encuentran en fase de hundimiento.

Por este motivo creemos oportuno convocar el *PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ARQUITECTURA RURAL EN PIEDRA SECA*, con los siguientes objetivos:

- Destacar el valor etnográfico de este patrimonio histórico.
- El estudio, catalogación y difusión del mismo en las distintas Comunidades Autónomas.



- Difundir el conocimiento de esta técnica constructiva: la piedra seca.

- Concienciar a las distintas administraciones para la conservación y protección de este patrimonio.

El Congreso está estructurado en dos grandes apartados:

Las Ponencias, que de una manera general abordan aspectos sobre la técnica de la piedra seca, su evolución histórica, tipología y funcionalidad, metodología para su estudio, modelos socioeconómicos y utilización, conservación y protección de este Patrimonio Etnológico, y las Comunicaciones para la concreción de un catálogo, que nos permitirán conocer la rica diversidad de refugios y albergues de ocupación temporal a lo largo y ancho de nuestra geografía, así como conocer la importante labor de investigación realizada por un amplio número de estudiosos de la piedra seca en todo el país.

El debate, la información, investigación, estudio y recuperación de la Arquitectura rural, será la tarea fundamental a desarrollar a lo largo de este Congreso.

Por otro lado, quisiera destacar, independientemente del aspecto técnico de estas construcciones, el aspecto sociológico.

En los dos años largos de investigación dedicados a nuestra Provincia (Albacete), descubrimos que en torno a estas viejas construcciones, se entretejía toda una serie de vivencias de multitud de hombres y mujeres que durante décadas e incluso si-

glos, generación tras generación, habían hecho de las mismas no sólo un refugio donde aliviar momentáneamente sus fatigas, sino también un símbolo y una clara referencia a la posesión real de las tierras. El orgullo y la satisfacción con el que alguno de ellos nos hablaron de "su" cuco, lo dejaba bien a las claras.

Campesinos ya ancianos, que ahora sentados al tenue sol de la primavera, ocupaban sus horas en charlas y partidas de cartas, fueron nuestros mejores informadores y anfitriones.

Ellos nos proporcionaron datos, nos contaron historias, y con nosotros y para nosotros, rememoraron viejos modos de vida que no por lejanos y penosos habían querido olvidar. Nos contaron como al intentar en sus años mozos "matar el hambre" y sacar adelante a sus familias, la posesión de pequeñas parcelas de tierra y el trabajo duro en las mismas, fue su única posibilidad de subsistencia.

Nos hablaron de sí mismos y de otros ya desaparecidos. De cómo para mejorar sus campos, año tras año, y con la participación de toda la familia, habían arrancado a la tierra las piedras que la empobrecían; de cómo esas piedras amontonadas en los majanos eran la referencia clara de su esfuerzo y de cómo igualmente, en un último intento de utilidad sirvieron para construir muros y refugios.

En ocasiones, ellos mismos nos acompañaron por los campos verdes de trigos



en primavera o asolados rastrojos tras la siega. Con su conservación sencilla y franca hicieron presentes imágenes y situaciones a las que los actuales modos de vida, necesariamente condenarán al olvido y de cómo, por lo intenso de esta sensación, ellos fueron a la postre los que más interés mostraron en que de algún modo estas construcciones que aún sobreviven al viejo modelo que les tocó vivir, se mantengan como símbolo de una época de la que ellos piensan que pronto nada quedará.

Recorrimos, en fin, todos y cada uno de los diferentes ámbitos rurales, tratando de rememorar las situaciones que debieron dar lugar a las construcciones que nos ocupan, y concluimos con el convencimiento de que nuestro esfuerzo sólo puede ser sencillo homenaje al de tantos y tantos hombres y mujeres del campo que ocuparon sus vidas en un inusitado esfuerzo por sobrevivir.

Este Congreso es ante todo el esfuerzo y el apoyo ilusionado de una serie de Organismos e Instituciones y sin cuyo apoyo y ayuda no hubiese sido posible su celebración.

Mi agradecimiento a la Diputación Provincial de Albacete, y de una manera muy especial a la revista ZAHORA. La publicación de un estudio monográfico sobre "Cucos, Cubillos y Chozos de Albacete" en su Revista de Tradiciones Populares, pone en conocimiento de investigadores y estudiosos de la Arquitectura Rural, el gran

patrimonio etnológico de nuestra provincia. Nos demandan información y ante el interés despertado, nos planteamos la conveniencia de realizar un Congreso.

Reconocimiento a la Consejería de Educación y Cultura a través de su Dirección General de Bienes y Actividades Culturales.

Al Ayuntamiento de Albacete, a Energías Eólicas Europeas, a la Fundación de Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, Universidad de Castilla-La Mancha y Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha.

Repito que sin el apoyo y la ayuda de todos no hubiera sido posible la celebración de este encuentro.

Mi agradecimiento a todos los congresistas e invitados, por sus aportaciones, entusiasmo y presencia. A la Comisión de Organización y Científica, así como a todo el personal de Secretaría, por su magnífico trabajo y dedicación.

Esperamos que las viejas siluetas que aún se perciben como manchas oscuras en los atardeceres a la orilla del camino, puedan seguir contemplándose por las generaciones futuras recordándonos otros modelos productivos y a otras gentes que generación tras generación emplearon media vida para limpiar de piedras sus campos y posibilitar su cultivo.

Juan Ramírez Piqueras
Coordinador del Congreso

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

ALBACETE, 3-5 DE MAYO DE 2001

Los representantes y responsables de las competencias sobre el Patrimonio Histórico de las diferentes Comunidades Autónomas de Canarias, Castilla-La Mancha y Valencia reunidos en Albacete, del 3 al 5 de mayo de 2001, con motivo de la celebración del Primer Congreso Nacional de Arquitectura Rural de Piedra Seca, *formulan* la siguiente declaración institucional, que *trasladan* al Consejo de Patrimonio Histórico Español, al resto de Comunidades Autónomas y a las Instituciones vinculadas a la investigación y el conocimiento del Patrimonio Histórico, así como a los distintos organismos supranacionales responsabilizados en la tutela del patrimonio y *difunden* a la opinión pública para su conocimiento.

INTRODUCCIÓN

El reconocimiento de la misteriosa presencia de la arquitectura o del monumento, en un amontonamiento de piedras es un fenómeno del mundo contemporáneo. El asombro ante los muros de piedra en seco, ante los bombos, cucos, barracas, pallozas, goros, etc. o ante los paisajes construidos,

ha surgido en los últimos años, de forma simultánea, en diferentes países, entre investigadores sin comunicación entre sí.

El interés cultural de este patrimonio construido ha hecho que por parte del Consejo de Patrimonio Histórico se propusiese la inclusión en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial el conjunto de “Construcciones tradicionales de piedra en seco”, a iniciativa de la Comunidad Valenciana, en colaboración con las Comunidades de Aragón, Baleares, Canarias y Castilla-La Mancha. Propuesta que fue ratificada por el Consejo de Patrimonio Histórico en sesión de 13 de junio de 2000, quedando abierta a la incorporación de otras Comunidades así como de otros posibles países dado que se trata de un bien cultural de proyección transregional e internacional de acuerdo con los nuevos criterios de la UNESCO.

Los congresos internacionales de Piedra en Seco han permitido intercambiar experiencias, aglutinar intereses y dar a conocer paisajes y arquitecturas olvidadas. Bari, Italia (1988); Barcelona, España (1990); Anogia, Creta, Grecia (1991); Ma-



Ilorca, España (1994); Pontedassio-Coldivana, Imperia, Italia (1996) y Carcés-le Val, Var, Francia (1998), han sido otros tantos hitos que han permitido el intercambio de conocimiento de investigadores, llegados de un amplio abanico geográfico, que va desde Israel hasta EE.UU. y desde Argelia hasta Alemania.

Siguiendo los pasos de los anteriores, recogiendo las experiencias y conclusiones de los mismos, en el Congreso Internacional de Piedra en Seco celebrado en Peñíscola (Comunidad Valenciana, España) en el año 2000 se redactó la *CARTA DE PEÑÍSCOLA SOBRE LAS ARQUITECTURAS Y PAISAJES DE PIEDRA EN SECO*, que incluye una serie de conclusiones y propuestas, que recogen por otra parte del contenido de la “Carta de Benasal (Comunidad Valenciana) sobre el Patrimonio no catalogado” (1995). Estas propuestas se hacen tanto a los organismos responsables de las políticas de patrimonio histórico, como a las Instituciones vinculadas al estudio y la investigación, y a todas las entidades y medios de difusión interesados en estas materias.

Recogiendo estas propuestas, de acuerdo con uno de los objetivos del Primer Congreso Nacional de Arquitectura Rural de Piedra Seca, como es concienciar a las distintas administraciones y a la sociedad en general en la conservación y protección de este patrimonio, los abajo firmantes hacemos las siguientes:

CONDICIONES GENERALES

1.- Que el inicio de la moderna idea de la conservación de los Bienes Culturales es relativamente reciente en la historia de la humanidad y que el desarrollo de esta idea se encuentra, todavía, en evolución. Las primeras acciones de tutela y de restauración son de reciente desarrollo. Que el ámbito de la tutela del patrimonio arquitectónico ha ido ampliándose, abarcando un número cada vez mayor de arquitecturas, pasando del Monumento intencionado a los Conjuntos, al Centro Histórico, a la Arquitectura Popular, al Sitio Histórico y al Paisaje Cultural.

2.- Que estas tendencias actuales ven el territorio como un organismo histórico, cuya memoria debe ser preservada y cuyas transformaciones deben ser orientadas al respecto de la integración cultural. Un atento análisis de la arquitectura vernácula y del paisaje (tanto del natural como del construido) y de sus valores culturales deben permitir dirigir con coherencia cultural los procesos de transformación.

3.- Conforme al concepto de Memoria, entendida como forma a priori común a cada hombre, encuentra sentido y viene identificado el Patrimonio Monumental. Junto a este concepto emerge el de elección, entendida como la sabia operación capaz de distinguir aquello que puede y debe ser conservado como Bien Cultural y como “Valor”.

4.- Que esté cambiando lo que se da en



llamar la “Tutela dirigista” sobre los Bienes Culturales basada en la iniciativa (única) del estado dedicada a proteger edificios de una manera aislada, con una visión centralista y en permanente choque de la sociedad civil, por un “frente de tutela” articulado en una pluralidad de organismos (estado central, autonómico, comarcal, municipal, asociativo...) y actuando a distintos niveles (protección histórico-artística, ambiental, urbanística...)

5.- Que estas tendencias no están plenamente recogidas en las normativas nacionales y supranacionales sobre la conservación de Bienes Culturales, ya que los mecanismos de tutela existentes son insuficientes o inadecuados para el patrimonio no catalogado como es la arquitectura vernácula o el paisaje cultural. De igual forma, somos conscientes de que las intervenciones en estas arquitecturas no catalogadas no requieren los mismos procesos de restauración que las arquitecturas con valores histórico-documentales.

TENIENDO EN CUENTA

El Llamamiento de Granada (1975) del Consejo de Europa, sobre la arquitectura rural y su paisaje.

La Recomendación 881 (1979) de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sobre el Patrimonio Arquitectónico Rural.

Los principios generales de conservación propuestos por la Carta del Patrimonio

Vernáculo Construido, de Jerusalén (1996) ratificada por la XI Asamblea general de ICOMOS, de México, en octubre de 1999 (Carta ICOMOS del Patrimonio Vernáculo Construido)

Las propuestas de la Carta de Peñíscola (2000) sobre las Arquitecturas y Paisajes de Piedra en Seco.

CONSTATANDO

Que la arquitectura rural y, en general, el paisaje construido de piedra en seco reúne los criterios que justifican su valor universal excepcional, como simbiosis de características culturales y naturales, constituyendo un sobresaliente ejemplo de ocupación tradicional del territorio, representativa de una cultura vulnerable y sometida actualmente a cambios y modificaciones irreversibles, que responde a un genio creador anónimo capaz de consolidar este fenómeno a través de la historia.

Que responde a las máximas garantías de autenticidad, en todas sus características, tanto en su concepción, materiales, ejecución como entorno, y se corresponde a una tradición continuada a los largos de siglos y hasta fechas muy recientes.

RECONOCIENDO

Que hemos podido comprobar el acelerado y progresivo proceso de deterioro y abandono de la arquitectura y paisajes de piedra en seco lo que sin duda, provocará la pérdida irreversible de importantes



ejemplos de nuestro acervo cultural y patrimonial.

Habida cuenta que estamos en una situación de emergencia y que está en peligro la identidad de una cultura, es por lo que

PROPONEMOS

1.- Formular y poner en prácticas políticas y estrategias institucionales coordinadas más decididas para el análisis, el estudio y la comprensión de las arquitecturas y paisajes de piedra en seco. Estas políticas y estrategias no solamente deberán estar orientadas hacia la tutela y rehabilitación de tales arquitecturas, sino también a la actualización, modernización y promoción de modos inteligentes de conservación y promoción.

2.- Desarrollar la legislación existente o crear nuevas figuras legales, que permitan tutelar con eficacia las arquitecturas y paisajes de piedra en seco.

3.- Impulsar, a partir de estas políticas y estrategias, y con las garantías de la tutela ejercida, el desarrollo de la candidatura de las “Construcciones tradicionales de piedra en seco” con objeto de su declaración como Patrimonio de la Humanidad.

4.- A las Universidades y Centros de estudio e investigación integrar esfuerzos e iniciativas conducentes a la realización de estudios especializados, a la creación de escuelas de técnicas constructivas tradicionales, organización de fondos documentales y de archivo y a la difusión de conocimiento que permitan una mayor valoración social de este patrimonio.

5.- A las Asociaciones Culturales, Centros de Estudio, organismos locales y medios de comunicación social, difundir los valores de las arquitecturas y paisajes de piedra seca con el convencimiento de que esta divulgación es imprescindible para la concienciación y para la adecuada conservación de este patrimonio.

D. Rafael LÓPEZ MARTÍN DE LA VEGA

*Director General de Bienes
y Actividades Culturales*

CASTILLA- LA MANCHA

Dña. Carmina NÁCHER PÉREZ

*Directora General
de Patrimonio*

COMUNIDAD VALENCIANA

D. José Manuel ÁLAMO GONZÁLEZ

*Director General
de Patrimonio Histórico*

GOBIERNO DE CANARIAS

PONENCIAS

SECCIÓN I

METODOLOGÍA DE ESTUDIO Y CATALOGACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES RURALES EN PIEDRA SECA

LA TÉCNICA DE LA PIEDRA SECA Y SU UTILIZACIÓN: CHOZOS, CUCOS, CUBILLOS, ETC.

Carlos BLANC PORTAS

LA TÉCNICA DE LA PIEDRA SECA Y SU UTILIZACIÓN

RESUMEN.- Tras una introducción aclaratoria de diversos aspectos y conceptos contenidos en el título de la ponencia y en la que se intentan establecer los límites de la misma, así como fijar la terminología básica de las construcciones que se van a tratar, el trabajo se aborda desde las sugerencias que aportan tanto el título como el contenido del libro "Punto y línea sobre el plano" del pintor ruso de principios del siglo XX Wassily Kandinski.

De acuerdo con él, se delimitan los tres elementos espaciales básicos presentes en cualquier construcción rural de la agricultura de la meseta: Majanos (punto), lindes (línea) y el propio paisaje (plano). Se describe así someramente el paisaje agrícola y la necesidad que tiene el agricultor de realizar construcciones elementales a partir del material que tiene más a mano, es decir, las piedras que tiene que desechar cuando trabaja el campo y que acumula, bien en más o menos elaboradas pilas (majanos) o en las lindes. Se comenta la relación de las construcciones ru-

rales objeto de la ponencia con el espacio circundante y con las personas que lo utilizan, así como los usos, dando especial relieve a una de las características espaciales más importantes de estas construcciones: su aislamiento físico.

El estudio de las lindes nos lleva al análisis del primer elemento propiamente construido con piedra seca: el muro, análisis para el que nos apoyamos en la somera pero clara descripción que realiza al respecto el arquitecto del siglo XVIII Juan de Villanueva en su tratado de albañilería. Se realizan algunas puntualizaciones y se menciona como importante variante del muro de piedra seca el muro de contención y drenaje necesario para la formación de bancales.

Las pilas de piedra o majanos, apenas distinguibles en el paisaje de los refugios que son el siguiente objeto de nuestro estudio, suministran el punto de partida no sólo estético sino también técnico para el estudio de aquellos: la colocación de piedras ocupando el mínimo espacio de cultivo lleva a una primera aproximación del agricultor al tema de la



cubrición o cierre de un espacio con las mismas piedras que lo cierran, siendo este el germen de lo que posteriormente se tratará con más detalle, es decir, las cubriciones con cúpulas y falsas cúpulas de piedra seca.

Se pasa a continuación a un apartado más técnico y específico que analiza los problemas planteados por la cubrición de espacios con medio materiales mínimos. Empezando con una descripción somera de las cubriciones con ramas propias de las construcciones más sencillas, es decir, los chozos, y parándonos a considerar con dicho motivo la ausencia de elementos que absorban los empujes en dichas cubriciones ligeras, se pasa a analizar el problema más importante de los empujes en el caso de las cubriciones con piedra, llevándonos este estudio a consideraciones sobre el diámetro del espacio a cubrir y, complementariamente, sobre la necesidad o no de empleo de materiales ligantes primarios como el barro. Este estudio utiliza como modelos para las diferentes escalas y técnicas los pequeños cucos aislados dispersos por los campos del

norte de la provincia (Barrax, Lezuza,...), los bombos de Tomelloso (Ciudad Real) y los cubillos de Villavalliente (Albacete). Se termina este apartado con unos apuntes sobre el paso de la construcción con piedra seca a las cubriciones con piedra y cal y a la necesidad a partir de determinadas dimensiones del espacio a cubrir, de la utilización de cimbras, ilustrándose con el caso del pozo de la nieve de Alpera.

A lo largo de la ponencia se hacen referencias marginales a la arquitectura egipcia y mesopotámica, es decir, a la arquitectura prerromana de la cuenca del mediterráneo, una arquitectura basada en la utilización de los muros y en la realización de cubriciones con piedra sin utilización de cimbras, como es el caso de la bóveda nubia o, ya en época moderna, la cúpula de Santa María de las Flores, de Florencia. Una arquitectura esta que –contrariamente a la arquitectura clásica occidental, basada en la columna y en el orden clásico– está basada en, como decimos, el muro y la plasticidad de las masas de piedra.





Capítulo I CONCEPTOS BÁSICOS Y DEFINICIONES, UNA CUESTIÓN DE DISTANCIAS

“Lo presuntamente más cercano no es en absoluto lo que está a la mínima distancia de nosotros. Lo más cercano se haya en lo que está alejado dentro de una posibilidad media de alcanzarlo, cogerlo, verlo”.

(Martin Heidegger: El ser y el tiempo)

Cuando el Comité de Organización me invitó a participar en este congreso fue principalmente, si no exclusivamente, por razón de mi profesión. En efecto, soy arquitecto. Un arquitecto, por otra parte, que podríamos decir “normal”, es decir, en absoluto especializado en algún campo concreto de la arquitectura. No soy un especialista, menos un especialista en arquitectura rural y, menos aún, un especialista en arquitectura realizada con piedra seca.

¿Por qué razón, entonces, se me llamó y acepté participar con una ponencia técnica, con la única ponencia propiamente técnica de este congreso? ¿Se trata de un error, de una confusión? Eso sería infravalorar al propio Comité. Y, sin embargo,...

Con frecuencia, en arquitectura (no sé si también en otras disciplinas) es bueno mirar a las cosas no con los ojos de un especialista sino con los ojos de justamente un arquitecto. Y esto porque la arquitectura es a la vez un asunto de sentido común

y no tanto “especial” como “espacial”. Sentido *común* en el sentido de “el menos común de los sentidos”, es decir, el sentido que ve las cosas tal y como son y no tal y como queremos que son o nos parece que son. Sentido *espacial* en el sentido de esa capacidad de ver no sólo las cosas, los objetos que nos rodean, sino la relación entre ellos o, mejor, la “distancia” que nos “aproxima” a ellos. El especialista está demasiado cerca de las cosas que trata, por lo que con frecuencia olvida la visión de conjunto y con más frecuencia aún olvida a los que se interesan por su trabajo. Esta excesiva cercanía es necesaria, sí, pero sólo cuando el asunto que se trata es conocido antes desde cierta distancia.

Conocemos la arquitectura rural, desde luego, de lejos. Por ejemplo, cuando viajamos y desde la ventanilla del coche o del vagón del tren que nos lleva vemos algo parecido a un abombamiento de la tierra, o una especie de puñado de piedras en la pendiente de un cerro o, en medio de los rastrojos una especie de grano más grande que los demás. Pero lo conocemos, lo reconocemos, mal. Esta visión deja algo así como una pequeña sombra en nuestra mente, nada más. Y lo olvidamos pronto.

Mi única intención con esta ponencia es poner un poco de luz en esta pequeña sombra con la ayuda de la linterna de la arquitectura, a fin de conocerla mejor y permitirles a ustedes escuchar y comprender mejor a los especialistas que en los



próximos días les acercarán al problema de un tipo específico de arquitectura rural: la levantada con piedra seca, con uno de los materiales más humildes que existen sobre la superficie de nuestro planeta.

En cualquier caso, la arquitectura rural es también a la vez un asunto común y distante. Un asunto común porque fue realizada por gente común que la necesitaba como complemento para su vida diaria. Una cosa distante porque el modo de vida que dio lugar a ella apenas existe hoy y porque el lugar en el que se levanta nos resulta más lejano que el más lejano de los lugares a los que aspiramos llegar en nuestro tiempo libre o nuestras vacaciones, es decir, nuestro propio paisaje al que rara vez viajamos realmente y dentro del cual somos incapaces de distinguir mucho más que la simple diferencia entre lugares poblados y despoblados, tierras baldías y cultivadas.

Técnica, ¿para qué?

El título de esta ponencia, tal y como se puede leer en el prospecto de difusión del Congreso y, por tanto, en la cabecera de este estudio, reza del siguiente modo: “La técnica de la tierra seca y su utilización: cucos, cubillos, chozos, etc...”. Tras una detallada consideración y minuciosa dedicación a este trabajo, sin embargo, he llegado a la conclusión de que el título sería más exacto si fuera el siguiente: “Chozos, cucos, bombos y otros abrigos rurales

provisionales: principios generales de construcción”. Si bien, y debido a que servirá para delimitar el alcance de la ponencia, voy a exponer brevemente a continuación alguna de las razones que me ha llevado a esta conclusión, sólo se tendrá conciencia realmente de ello después de haber leído el texto completo de la ponencia.

En primer lugar existe una importante carencia de casuística en la materia, siendo uno de los objetivos de este congreso empezar a confeccionar un catálogo general de este tipo de construcciones. Pero una catalogación no es suficiente para conocer una técnica. Para esto último hace falta, además, un conocimiento minucioso y detallado de cada uno de los objetos catalogados así como de sus diferentes partes: dónde se construyó, tipo de terreno sobre el que se levanta, cimientos, características de las piedras que se utilizaron, problemas o patologías que manifiesta, etc., etc. Esta es la tarea que asumieron, por ejemplo, los arqueólogos de la arquitectura egipcia tras un primer período de estudios meramente arqueológicos, valga la redundancia, y si esta comparación puede parecer exagerada quede justificada por el hecho de que el origen de las construcciones egipcias más famosas, las pirámides, ha sido establecido por algunos autores precisamente en el mismo hecho constructivo en que basamos, como se verá, esta ponencia: la acumulación, el apilamiento de piedras.¹



Por otro lado, cuando pensamos en una técnica pensamos, evidentemente, en algo útil, en obtener algo útil por medio de ciertas herramientas utilizadas convenientemente y siguiendo una serie de procesos y condiciones ¿Para qué queremos conocer, pues, la técnica de hacer algo? La respuesta debe ser para conseguir o realizar algo útil.

Pero inmediatamente surge una cuestión adicional: ¿queremos realmente conocer la técnica de construcción con piedra seca para construir arquitectura rural? Creo que no y no conozco a nadie que quiera hoy que pretenda construir arquitectura rural con piedra seca, salvo gente y organizaciones que se ven obligados a construir en especiales condiciones, normalmente en lo que conocemos como el Tercer Mundo².

Pero no es este el caso. Este no es un congreso humanitario ni un congreso arqueológico sino, más bien, un congreso científico en el sentido más amplio y propio de este término y, desde este punto de vista, creo que la razón principal para conocer una técnica antigua de construcción no es construir o reconstruir construcciones antiguas.

Conocer una técnica es algo más que desenterrarla. Es, ante todo, conocer mejor a la gente que la hizo posible, gente que, en nuestro caso, vivió en nuestra misma región, sufrió un mismo paisaje y utilizó los mismos materiales que nosotros

golpeamos al azar cuando atravesamos descuidadamente un campo.

Este estudio, por tanto, no pretende ser un manual de construcción con piedra seca, aunque puede servir para ayudar a intentarlo. Es más bien una meditación a la luz de los principios de la arquitectura sobre la forma de construir más sencilla y próxima a nosotros intentando descubrir en ella unos valores que en una primera apreciación suelen pasar desapercibidos y que, sin embargo, son verdaderamente dignos de atención y protección.

Para terminar, hay también en el trasfondo de esta ponencia una razón específicamente arquitectónica y no sólo científica. Observando las construcciones que vamos a describir, uno puede pensar acerca de los orígenes de la arquitectura de un modo diferente a aquél que tiene que ver con la columna y el frontón, es decir, con lo que conocemos como arquitectura clásica. Como veremos, la técnica que nos ocupa tiene más en común con la arquitectura norteafricana, egipcia y mesopotámica que con la arquitectura clásica europea, lo cual puede ser una fuente original de inspiración para muchos amantes de la arquitectura.

Piedra seca: hacia una definición

La técnica de la piedra seca es una de muchas técnicas de construcción de muros en el arte tradicional de la albañilería. Podemos pensar en ella como situada en-



tre la construcción con tierra y la construcción con bloques. Como escribe Juan de Villanueva en su tratado sobre el arte de la albañilería:

“La piedra tosca, que se halla sobre la superficie de la tierra, ó en canteras someras y fáciles, ó en las subterráneas, y que tiene figura irregular, es de mucho uso para hacer muros y paredes. Hácense de tres maneras; una sin mezcla alguna, que llamamos de piedra seca; otra con mezcla de barro y otra con mezcla de cal y arena”³

Tomado en sentido estricto, consiste en el arte de colocar juntas las piedras sin más ayuda que la habilidad del albañil para que formen un conjunto estable y resistente.

Aunque con esta definición se podría entender que la construcción con bloques es también construcción con piedra seca, cuando hablamos de esta última técnica nos estamos refiriendo estrictamente al trabajo con lo que Villanueva llama “piedra tosca”, es decir, las piedras tal y como las encontramos sobre el terreno, con su forma y tamaño original y siempre que este tamaño sea manejable. El albañil tan sólo tiene que seleccionarlas y rara vez cortarlas o trabajarlas. En cualquier caso su forma debe ser áspera y más bien plana, dado que las formas redondeadas no se adaptan bien a su colocación sin ayuda de sustancias ligantes.

¿Dónde se puede encontrar este material? Un material que es duro pero no de-

masiado pesado ni grande, que puede ser *recolectado* pero no cortado si bien de forma irregular, áspera y plana y que se puede encontrar en cantidades suficientes para construir un edificio completo, si bien ciertamente no demasiado grande.

Son las costras calizas las que proveen liberalmente al constructor de este material, especialmente cuando resultan quebradas por movimientos sísmicos o condiciones climáticas o, en la mayoría de los casos, por el propio hombre cuando prepara el suelo para sus propios cultivos. También la actividad volcánica con su producción de escoria y deshechos de material pétreo ha proporcionado tradicionalmente importantes yacimientos de un material que reúne las características indicadas.

Nosotros nos limitaremos aquí, por razones principalmente del tipo de construcciones que nos ocupan, a tratar el material procedente de las regiones agrícolas que rodean el Mar Mediterráneo, una región que consiste en la mayoría de los casos en una capa superficial de caliza más o menos erosionada permitiendo su utilización agrícola.

Hay que decir, en cualquier caso, que la construcción con piedra seca presenta grandes limitaciones técnicas y es por ello que la encontramos principalmente en la arquitectura auxiliar realizada por los propios agricultores. Y es que el agricultor se hace albañil por necesidad, es la necesi-



dad la que le lleva a aprender a utilizar la piedra del terreno para construir sus propios banales, marcar las lindes, encerrar a sus animales o construir refugios provisionales necesarios especialmente cuando las labores se desarrollan lejos del lugar de residencia. Las construcciones de mayor volumen, complejidad o exigencias estructurales necesitan una técnica de construcción más elaborada y costosa que implica una selección más exigente del material así como la elaboración de pastas de unión y refuerzo que van del simple barro en el relleno de los huecos de la fábrica de piedra seca hasta la fabricación de morteros de cal y hormigones.

También la economía, es decir, en nuestro caso, la abundancia, tiene su parte importante en este proceso y cuando el paisaje es generoso en un material y éste puede conseguirse sin apenas esfuerzo (o, al menos, con poco esfuerzo añadido respecto al necesario para preparar y realizar las tareas agrícolas) y sin la ayuda de medios sofisticados, la habilidad humana aprende a sacar partido de este material para el uso cotidiano.

Resumiendo, la técnica que nos ocupa está relacionada, pues, con construcciones modestas de modesto volumen realizadas con un material prácticamente de deshecho dentro de la práctica agrícola y destinadas a usos complementarios a la explotación o al uso de la tierra.

Cuestión de vocabulario: Chozos, Cucos, Cubillos, Bombos, Tambores, ...

Uno de los trabajos más decepcionantes durante la elaboración de esta ponencia fue la delimitación de cada uno de los conceptos encerrados en las últimas palabras que forman el título el título de la misma, hasta el punto de que al final hemos renunciado a ser demasiado estrictos al respecto, lo cual quizás responda a la realidad más que cualquier afán definitivo dado que muchos son los nombres que reciben las construcciones agrícolas que nos ocupan pero no son muy diferentes entre sí los tipos a los cuales corresponden. Y es que, al menos en este caso, los nombres no dependen tanto del tipo de construcción como de la región en la que ésta se presenta.

La más sencilla de las construcciones rurales es, desde luego y en cualquier caso, el muro, siendo la manera en la que los muros se disponen para cerrar un espacio así como el modo de cubrir dicho espacio lo que marca las principales diferencias tipológicas.

De acuerdo con J.A. Ramón Burillo y J. Ramírez Piqueras podemos decir que los chozos son las más humildes de estas construcciones, utilizándose como refugio, eso sí algo precario; más bien como pequeño umbráculo o, en el mejor de los casos, pequeño almacén de herramientas. El origen tanto de la palabra como de la construcción podría venir de la palabra “choza”, un



tipo de construcción como todos sabemos hecho principalmente de madera y barro y con formas diversas, si bien en general de planta circular. En cualquier caso, cuando hablamos de “chozos” nos parece apreciar cierto tono despectivo hacia la choza lo cual concuerda con que se trata de una construcción pequeña, humilde y, generalmente, realizada con materiales especialmente pobres y heterogéneos tales como pequeñas piedras, ramas, retamas y, en versiones más “modernas”, chapas o telas. Normalmente el chozo presenta planta cuadrada, lo que permite una cubrición más sencilla que la de las construcciones de planta circular, al menos si la cubrición pretende ser algo más que un mero sombrero y desaguar, aunque sea precariamente, el agua que caiga del cielo. En este caso, dos muros paralelos pueden enrasarse a diferente altura formándose con los muros laterales el piñón que unirá los dos muros principales de carga y cerrará lateralmente el sencillo tejado a un agua. Aunque se pueden utilizar otros sistemas de cubrición que describiremos someramente más adelante, este es el más sencillo por no requerir especialización constructiva alguna de los elementos que forman el tejado.

Si no tenemos madera o los alrededores están llenos de piedras o hemos apilado estas previamente como resultado de la limpieza del bancal es probable que se nos ocurra cubrir el refugio con piedras. Cómo se puede realizar esto con piezas peque-

ñas y sin el apoyo de estructuras auxiliares lo veremos en una parte más avanzada de la ponencia. Lo que sí diremos aquí es que entonces la disposición de los muros debe ser circular para poder construir una cúpula. Es aquí precisamente donde entramos en el problema de léxico que mencionaba al principio de este apartado, porque los cucos, bombos, cubillos, tambores, tombo, cupuruchos y tantos otros nombres con que se les puede designar son precisamente construcciones que responden básicamente a esta tipología. Podríamos decir que cucos se les llama en el nordeste de la provincia de Albacete zona en la que se suelen construir con mezcla de piedra y barro, que los cubillos pueden ser más grandes y se construyen en la parte noroeste de la misma provincia, que los bombos, íntegramente realizados en piedra seca, son propios de Tomelloso y que en el alto Aragón se llama tambores a estas construcciones. Poca importancia tiene el nombre y, curiosamente, prácticamente ningún diccionario de la lengua española incluye la acepción correspondiente tras ninguna de estas palabras, suponiendo que figuren todas en él. Es significativo, en cualquier caso, que la mayoría de las palabras que designan este tipo de construcciones hacen referencia a objetos cotidianos con forma más o menos cilíndrica tales como el cubo, el bombo o el tambor.

Para simplificar y dado que nos encontramos en Albacete, designaremos este úl-



timo tipo de construcciones genéricamente con la palabra “cucos”, lo cual no es impedimento para que cuando hagamos referencia a características especiales de las construcciones de una zona específica utilicemos el nombre correspondiente.



Capítulo II ELEMENTOS DE ARQUITECTURA RURAL

Majanos y lindes sobre El Llano⁴

Como ya hemos apuntado, los agricultores mediterráneos se ven obligados a ser arquitectos antes incluso de cultivar el suelo dado que éste hay que prepararlo previamente, lo que implica dos operaciones: por un lado hay que prepararlo para poderlo arar, es decir, hay que remover las piedras e incluso en ocasiones romper la costra calcárea; por otro lado con frecuencia hay que nivelarlo, aterrazarlo o contenerlo para que el agua de lluvia no se lleve lo que ha costado tanto trabajo preparar. La primera operación implica la retirada y, por tanto, el apilamiento de las piedras formando majanos. La segunda, la construcción de muros porosos que por un lado contengan la tierra y por otro permitan el drenaje de los bancales. En ambos casos se trata de operaciones constructivas realizadas con piedra seca y que implican ya una técnica, más rudimentaria en el apilamiento y más perfeccionada en el muro. Ambas operaciones se traducen en las primeras intervenciones del agricultor en el espacio paisajístico introduciendo en el mismo lo que podríamos denominar puntos (majanos o lugares de apilamiento de material) y líneas (muros de contención allí donde el terreno obliga a construirlos, lindes como otro modo de apilamiento alternativo al majano).



Esta es la arquitectura más sencilla. Sus principales materiales son el tiempo y las piedras. El tiempo porque una primera cuestión que se suscita es ¿cuántos días⁵ necesita un hombre (o un grupo de hombres) para levantar un muro? Las piedras en virtud de la tierra, es decir, ¿cuántas piedras *produce* un bancal? Si alguno de estos dos materiales faltara, otro tipo de arquitectura surgiría. Ambos materiales, sin embargo, son (¿eran?) abundantes en la vida agrícola y de ellos surgió una técnica.

Si no comprendemos esto no acabaremos de comprender bien qué cosa es realmente la arquitectura rural. Podremos evocar paisajes románticos o estéticamente interesantes componiendo planos y superficies basados en puntos y líneas, por ejemplo, por citar una interpretación pictórica de un artista como Eusebio Sempere, al que recordaremos prácticamente todos. Sí, podremos colgar sus cuadros en nuestros salones o en las salas de espera de bancos y entidades públicas, pero no podremos hacer nada acerca de ello o acerca de unir el pasado con el presente, unir el tiempo que produjo esta arquitectura con esos objetos que se levantan esparcidos por nuestro campo.

Otra característica básica de este tipo de arquitectura es su “homogeneidad”, en el sentido que da a esta palabra el interesante tratado de Ignacio Paricio Ansuategui “La construcción de la arquitectura” (Bar-

celona, 1985), en oposición a la arquitectura “heterogénea” moderna. En efecto, prácticamente todos los problemas a los que se enfrenta el constructor están resueltos aquí con un único material, las piedras. La arquitectura moderna, por el contrario, utiliza una gran cantidad de materiales diferentes y de elementos específicos para resolver los más pequeños problemas. Es una cuestión básicamente económica: en la vida rural el tiempo, es decir, aplicándolo a la arquitectura, la mano de obra, no tiene un precio establecido, por lo que se puede utilizar una gran cantidad del mismo para conseguir un material tan económico como la piedra de bancal. En la vida moderna, una vida socialmente más compleja, es el tiempo lo que es caro razón por la que prácticamente todo el esfuerzo de producción se orienta a conseguir la aplicación de los materiales con la máxima eficiencia, lo que implica una especialización de estos materiales a cada una de las exigencias a las que debe responder la construcción.

Y aquí tocamos con otro aspecto de la cuestión: modo de vida y usos o funciones a satisfacer. En primer lugar tenemos la exigencia de preparar la tierra para el cultivo. Surgen el apilamiento de piedras y el muro. En segundo lugar, la exigencia de “equipar” las actividades relacionadas con la explotación de la tierra. Surgen los abrigos rurales, para los hombres, para los animales, para las herramientas, para protec-



ción del alimento y del agua (aljibes, pozos), de los productos obtenidos del campo (almacenes), para elaboración de los productos obtenidos, para elaboración de los productos necesarios para cultivar la tierra o para elaborar o mantener los productos obtenidos, y así hasta un punto más amplio de los que podríamos imaginar cuando miramos a estas extrañas jorobas, formas sencillas a las que nos referimos cuando decimos “chozo”, “cuco”, “bombo”.

Porque del mismo modo que decimos arquitectura homogénea cuando hablamos de los materiales, también debemos decir arquitectura plurifuncional cuando contemplamos los usos que alberga este tipo de arquitectura, palabra que suena más moderna de lo que cabría esperar hablando de arquitectura rural, lo que delata el pobre conocimiento que tenemos acerca de esta clase de construcciones.

Pero como podemos ver, lo que tenemos aquí, de nuevo, es una máxima economía obtenida por medio de una máxima funcionalidad para una muy reducida manera de construir.

Y aquí debemos añadir, para enlazar con las primeras ideas de este apartado, que si el muro en el paisaje tiene que ver con el concepto espacial abstracto y dinámico de línea, el abrigo tiene que ver con el concepto estático de punto, lugar, punto sobre una superficie, lugar específico en un paisaje ¿quién podría notar a una cier-

ta, y no por cierto muy grande, distancia la diferencia entre un abrigo rural - un cuco - y una pila de piedras? Pero volveremos sobre este tema más adelante.

Paisaje

“Viajando llegué a la convicción de que los deseos y aspiraciones de la gente eran parte del paisaje tanto como el viento, los animales solitarios y los campos relucientes de piedra y tundra. Y a la vez, que la tierra misma existía totalmente independiente de ellos.”

(Barry Lopez: Arctic dreams)

Ya apuntamos al principio de esta ponencia la importancia que en arquitectura reviste la distancia, y esto no precisamente en un sentido negativo, como vacío entre los objetos, sino en sentido positivo, es decir, como espacio, como relación que da sentido y nos permite conocer los objetos.

En el caso concreto de la arquitectura rural este aspecto reviste especial importancia, dado que en ella nos enfrentamos a objetos más o menos solitarios. Las ciudades están demasiado llenas de cosas como para que la distancia o el espacio sean algo relevante. Además, en ellas se aplica un esfuerzo bastante grande precisamente a eliminar las distancias, especialmente las físicas.

En la vida rural no es así y las distancias se manifiestan de un modo especialmente intenso cuando lo que estamos es-



tudiando son objetos particularmente aislados como son las construcciones agrícolas auxiliares. Cuando hablamos de chozos y cucos o de apilamientos de piedras, siempre estamos dando por supuesto su situación aislada en el paisaje. Y, de hecho, se encuentran aislados, pero también conectados ¿Qué tipo de conexión es esta? ¿Qué distancias existen entre ellos? ¿Por qué en Tomelloso o en Villavaliante se “acercan” más unos a otros mientras que en el Campo de Montiel se encuentran realmente distanciados entre sí? ¿Qué esquemas de conexión existen entre ellos? ¿Están relacionados estos esquemas con la propiedad de la tierra, con la red de caminos, con su relación respecto a la población más cercana, con el tipo de cultivo? Estas son preguntas importantes que merecen una investigación detallada si queremos entender verdaderamente estas construcciones, investigación, en cualquier caso, que se sale de las posibilidades de esta ponencia pero que en parte abordarán otras ponencias de este congreso.

En cualquier caso, la distancia y la soledad son relevantes e influyen en la forma de las construcciones, entre otras razones porque allí donde las formas deben integrarse unas con otras, la geometría de las construcciones debe ser adecuada, debe ser modulable, cosa que no ocurre con el círculo ni con la cúpula.

Hemos hecho referencia también a los “materiales” básicos propios de la arqui-

tectura rural, el tiempo y la tierra. El tiempo está relacionado también con los grupos humanos de modo que los grupos humanos pequeños necesitan disponer del tiempo de un modo distinto que los grupos humanos grandes, lo que también influye en las construcciones que pueden realizarse. A veces se trata de un sólo hombre, otras veces es un grupo reducido el que realiza la construcción. En determinados casos grupos de agricultores se especializan en determinadas construcciones. También la distancia entre los grupos humanos y su movilidad se traduce en distancia entre sus construcciones, de modo que el tamaño de las explotaciones, su distancia a la población y los medios de transporte pueden determinar incluso la existencia o no de determinado tipo de arquitectura. En nuestro caso, por ejemplo, se puede observar que, generalmente, en los latifundios atendidos desde un caserío por un trabajador o una familia no suelen surgir construcciones auxiliares aisladas y dispersas mientras que estas abundan en sistemas agrícolas en los que el agricultor está más relacionado con la propiedad de la tierra.

En cualquier caso, es de suponer que las pequeñas propiedades próximas a las poblaciones necesitan sólo pequeñas construcciones, a veces simples cobertizos contruidos por el agricultor para protegerse a sí mismo y sus herramientas durante las labores. En este caso se pueden



construir “chozos” con pobres materiales, lo que concuerda bien con la bondad de los terrenos de regadío, situados en general en valles y cuencas de ríos y arroyos.

Las grandes propiedades, tal y como se encuentran en vastas áreas de menor productividad y, generalmente, clima más duro, como el de las abiertas llanuras de Castilla, obligan al establecimiento de grupos de personas con animales y herramientas en lugares alejados de los pueblos durante determinados períodos del año, lo que requiere el acondicionamiento de determinados lugares en el paisaje.

Entre estos casos extremos se puede encontrar una rica variedad de situaciones, incluyendo la necesidad que tienen los pastores de disponer de un abrigo sólido, o la necesidad del propietario de no sólo atender sino vigilar su viña, o la necesidad de proteger fuentes de agua privadas o comunitarias.

Casi nunca en el interior de los pueblos, a veces en los bordes de los mismos, frecuentemente solitarias en lugares áridos, el punto en común entre todas estas construcciones es su dificultad de ser anexionadas o integradas en otras formas o construcciones, junto con su dificultad de ser subdivididas. Es precisamente esta circunstancia lo que da tanta importancia al espacio que las rodea, al paisaje.

Una construcción aislada que no tuviera referencias (visibles o no) a la tierra, al espacio circundante, a las actividades que

se desarrollan en ese espacio, al movimiento y al establecimiento de gente con o sin herramientas, etc., no dejaría de ser un objeto inútil e incomprensible. Es la interacción entre el paisaje y el hombre lo que da lugar a la arquitectura.

Majanos

Hemos hecho referencia ya a los apilamientos de piedras como uno de los primeros trabajos a realizar a la hora de “construir” un campo, es decir, de transformarlo en cultivable. En efecto, cuando el granjero prepara la tierra para cultivarla se ve obligado a quitar las piedras y eliminar las costras de tierra con el arado para después apilar todo el material desechado generalmente en los bordes del campo, bien en pilas o alineado con las lindes de su propiedad. Este podría ser el principio de la construcción con piedra seca dado que si las piedras no están bien apiladas caerán al suelo y se esparcirán estropeando superficie de cultivo y molestando a los vecinos⁶.

También hemos hecho mención a las pirámides egipcias como gigantescas pero bien construidas pilas de piedra, aunque su relación con el tema que tratamos es meramente ilustrativa. No obstante, son las únicas construcciones macizas de piedra de las que tenemos noticia entre el mero apilamiento de piedras y el primer abrigo cerrando un espacio adecuado para ser habitado. Pero no sólo eso. La compara-



ción con la arquitectura ciclópea egipcia tiene más parecidos, al menos conceptualmente, con la formación de los majanos de lo que en un principio puede parecer razonable, al menos en el sentido de aportar sugerencias para el estudio de estos. Porque curiosamente uno de los puntos en común importantes entre estas gigantes construcciones y los majanos de nuestros campos, una vez hecha abstracción y obviada por evidente la observación de la diferencia de tamaño y función entre unas y otros, es que están construidas literalmente apoyando una piedra sobre otra, sin elementos ligantes. Es decir, son literalmente pilas de piedra, si bien sofisticadamente dispuestas y trabajadas y con un material óptimamente seleccionado en las canteras. Lo que nos lleva a una primera observación importante y es la relevancia del tamaño de las piezas a la hora de poder realizar pilas o majanos de determinado tamaño y altura o no.

Durante las excursiones que he realizado por el campo manchego con ocasión de este trabajo me he tropezado con una variedad grande de apilamientos. No sólo majanos propiamente dichos, de los que ya hay una importante variedad, sino apilamientos de, por ejemplo, cepas de viña en el campo de Toledo conformados de tal modo que ofrecían un paramento prácticamente vertical y aplomado a modo de muro o parapeto bien frente al viento, bien frente al sol. Pero las pilas más curiosas

con las que he tropezado formando una auténtica muralla, en este caso al borde de la carretera por los campos de Alcázar de San Juan, estaban constituidas por vehículos usados y chatarra, lo que traigo a colación en relación con las construcciones ciclópeas y la importancia del tamaño de las piezas en la construcción. Porque, en efecto y evidentemente, este amurallamiento de chatarra, también vertical y prácticamente aplomado, tampoco se realiza con la ayuda de ningún elemento ligante, sea mecánico (atado con cables o llaves metálicas) o consistente en el aprovechamiento del cambio de consistencia o estado de alguna pasta ligante (adhesivo, mortero o cualquier otro material tradicional o moderno) sino gracias exclusivamente al tamaño de las piezas, en este caso los vehículos usados dispuestos a modo de gigantes ladrillos o bloques.

¿Tiene algo que ver el ejemplo que acabo de mencionar con la tradición de formación de majanos en el campo manchego? Probablemente no, pero no deja de ser sugerente y sobre todo didáctica citar la posible relación y sacar algunas consecuencias básicas que se irán desgranando en las siguientes páginas.

Por otro lado, si bien no he podido contrastar personalmente este extremo, Jerónimo Pedrero aporta en su “Inventario de los bombos del término municipal de Tomelloso” una interesante fotografía de un auténtico nicho abovedado construido en



el interior de un paramento vertical de un majano con el fin de suministrar sombra y abrigo frente al viento al agricultor.

Con todos estos ejemplos lo único que queremos en este apartado es hacer referencia a una interesante tradición del manejo de la piedra seca en soluciones constructivas anteriores a la del levantamiento de muros propiamente dichos o de la ejecución de bóvedas y cúpulas pétreas.

Para terminar, la historia de la construcción de bóvedas y cúpulas es larga y su construcción uno de los retos más interesantes que la arquitectura ha abordado. Por otro lado, encontramos en la historia sistemas de construcción enteros, como el de los griegos y los egipcios que parecen evitar su utilización. Por el contrario, otros sistemas constructivos como el romano parecen encontrar un especial gusto en medir su ingenio aceptando el reto. Todos ellos, sin embargo, deben de haber conocido el hecho de que apilando piedras puede conseguirse un pequeño espacio en el interior de la pila, dependiendo el tamaño de este bien del tamaño de las piedras (egipcios y griegos) bien de la manera de disponerlas (romanos) y la trivialidad de la observación no debe de enturbiar su importancia pues desde el simple hueco entre las piedras que permite al animal encontrar protección hasta las grandes cúpulas de los romanos es posible desplegar una gran variedad de técnicas y la arquitectura rural se enfrenta a

todos los niveles con las mismas raíces del problema.

Lindes y bancales o el nacimiento del muro de piedra seca

“Con la tierra se construyen tapias, [...]. Con la piedra irregular y tosca se forman muros y paredes de mampostería, unas veces en seco, esto es, sin mezcla alguna, otras con mezcla de barro [...].”

(Juan de Villanueva, op.cit.)

Un amontonamiento de piedras sin traba alguna no puede alcanzar una altura medianamente elevada del nivel del terreno a no ser que ocupe una gran superficie del mismo. La piedra es normalmente pequeña, presenta formas irregulares y aunque podría ser trabajada para que ajustaran mejor unas piezas con otras esto no tiene sentido con un material frágil y de mala calidad ni dentro de una actividad agrícola. No obstante, la primera actividad del agricultor como constructor será ingeniar el modo de disponer del mejor modo posible este exceso de material y utilizarlo para un fin útil. Es aquí donde tiene su inicio el proceso de aprendizaje de construcción de un muro de piedra seca.

Si el muro que se quiere construir se utiliza sólo para marcar las lindes del campo o contener el desnivel de un bancale, entonces bastará con levantar un muro de una hoja, pero si el muro se tiene que levantar a un nivel mayor a fin de, por ejem-



plo, impedir el paso o cerrar un recinto, entonces debe construirse a partir de dos hojas paralelas conectadas entre sí por las piedras más grandes que hacen la función de llaves. El interior se rellenará entonces con las piedras más pequeñas, las cuales también se utilizarán para fijar la posición de las piedras de mayor tamaño y rellenar los espacios que quedan en la superficie exterior del muro. Leamos el modo en que Juan de Villanueva explica el proceso:

“Cuando sólo se quiere hacer una pared ó cerca que resguarde algún terreno, se han de señalar los límites poniendo estacas o hitos en los ángulos; después se colocan por basa los cantos más crecidos y de más difícil manejo sobre la superficie de la tierra, poniéndolos de modo que formen las dos haces de la pared.

Antes de mover las piedras, se ha de escoger el paramento⁷ que sea más lineal y acomodado á la dirección de la pared, y el lecho de mejor asiento. [...] entonces se colocarán de modo que sus paramentos no sobresalgan ni excedan de la cuerda atirantada de piquete á piquete, ó de mira á mira, quedando lo más alineadas, y sus paramentos lo más perpendiculares que sea posible; sentándolas bien sobre tierra sin dejar cojeos, y procurando que encima forme su lecho para que sienten sobre el de firme las piedras que han de suceder. Esto se logra calzándolas, y levantándolas con rajas de piedra y cantos menores que las van afirmando, trabando y

consolidando de manera, que toda forma un cuerpo regular de pared. Cuando las piedras no llegan todo el grueso, y la pared se forma de dos cortezas, debe tenerse gran cuidado en atarlas y trabarlas con llaves⁸ [...]: en la colocación de las demás piedras y ripios se debe tener por regla constante que si por un lado de la pared se colocó una piedra a tizón⁹, por la otra se ponga de paramento ó á cuchillo, esto es, que su mayor largo siga la dirección de la pared, con lo cual van formando de todas ellas una especie de dientes que las atan y unen unas con otras. [...] de esta especie de mampostería se hacen paredes que duran por siglos, y no hay inclemencia que las arruine, sino es algún terremoto. [...] La piedra redonda y sin asiento ni ángulos no es de buen uso para este género de fábricas.”

En cualquier caso y como ya hemos dicho, los muros de piedra seca no pueden ser muy altos ni esbeltos. Tampoco son aptos para soportar el empuje de ningún objeto ni pesos de cierta importancia, derive el peso del propio muro o de otras partes de una construcción tales como pisos elevados o tejados de cierto volumen. Por otro lado, las construcciones de piedra seca necesitan un cuidado frecuente a fin de reparar los daños derivados de la climatología o, directamente, del mero paso del tiempo. Si a esto añadimos que las prescripciones actuales referentes a construcciones que impliquen la permanencia de



personas en su interior en regiones con un mínimo de riesgo de actividad sísmica seremos conscientes de las limitaciones de uso de este tipo de construcción, pese al optimismo que Villanueva exhibe en su tratado referente a su durabilidad

Las herramientas necesarias para la construcción de un muro de piedra seca son, en el caso más simple, las mismas manos del agricultor. Si se quiere ajustar y trabar bien cada una de las piedras entonces será necesario el uso de una maceta de madera, además de una cuerda y, en el mejor de los casos, una plomada y quizás un pico. Postes de madera o, en el caso de escasear esta, piedras de cierto tamaño - “hitos”, en palabras de Villanueva -, serán necesarias para mantener tirante la cuerda que servirá de guía marcando el ancho constante del muro así como su dirección. La maceta se utilizará para ajustar la colocación de las piedras de acuerdo con la línea guía y con la verticalidad comprobada mediante la plomada.

Aunque Villanueva no hace referencia a ningún tipo de cimiento previo al levantamiento del muro, una especie de zanja superficial debe de realizarse con el pico o, más a menudo, con una azada a fin de preparar un apoyo limpio, fuerte y lo más nivelado posible para la pared. Durante la construcción de ésta debe de prestarse especial cuidado, si se quiere ganar en solidez, colocando las piedras de ambas caras del muro con una ligera pendiente hacia el interior del mismo. De este modo se au-

mentará la estabilidad de las piedras dificultando que estas deslicen hacia el exterior.

En regiones arcillosas y tan pronto como el tamaño, la durabilidad y la adecuación de la construcción lo requiere, se tiende a reforzar el muro con barro, lo que permite además una mejor impermeabilización de las construcciones. Pero de esto hablaremos más tarde. En cualquier caso, un minucioso conocimiento de la técnica de la piedra seca es deseable para la construcción de cualquier tipo de muro de mampostería.





Capítulo III CERRAMIENTO Y CUBRICIÓN

Esquinas y rincones

Tras haber utilizado las piedras recogidas del campo para marcar las lindes y construir vallados, el granjero necesita delimitar recintos que en ocasiones debe cubrir entera o parcialmente. Esto lo puede realizar uniendo varios muros de acuerdo con un esquema más o menos cuadrangular, lo que implica la aparición de esquinas y rincones o puede realizarlo siguiendo un esquema circular, lo que es más sencillo no sólo por evitar la existencia de esos puntos singulares que en la fábrica de piedra seca suelen ser motivo de la ruina de las construcciones sino porque el trazado se puede realizar de modo más sencillo y con más precisión con la sola ayuda de una estaca y una cuerda.

Uno de los rasgos más constantes de las construcciones con piedra seca es precisamente la sistemática huida de los encuentros en ángulo recto a la vez que allí donde se encuentra un ángulo recto en un muro con piedra seca suelen aparecer problemas salvo que se resuelva con especial cuidado, siendo la mejor forma la colocación en estos encuentros de piezas especialmente grandes y a ser posible labradas si no por el propio agricultor por tratarse de restos de construcciones anteriores de sillería ya arruinadas. Allí donde no se dispone de piezas de este tipo el encuentro, si

el constructor tiene un mínimo conocimiento de las consecuencias, se resuelve con una forma redondeada, con un arco de circunferencia más o menos regular en lugar de con un ángulo recto.

El tejado

La cubrición de los chozos es muy sencilla, de acuerdo con la provisionalidad y naturaleza de la más humilde de las construcciones que estudiamos aquí.

En primer lugar debemos decir que en la cubrición de los chozos no se utilizan elementos tales como tirantes, puntales ni cualquier otro elemento secundario de los que estamos acostumbrados a ver en las estructuras habituales de los tejados. Ni siquiera la hilera se utiliza, con lo que la cubrición de los chozos es más sencilla que la más sencilla de las cubriciones: la de par e hilera. El único elemento que encontramos aquí es, si acaso, los pares, bien con sus dos extremos apoyados directamente en paredes paralelas, tal y como ya mencionamos anteriormente bien apoyados unos contra otros para formar una sencilla cubierta a dos aguas.

En general, podemos decir que las construcciones provisionales rurales carecen de elementos que absorban los empujes horizontales cuando estos existen, lo que limita de modo importante su tamaño y condiciona su forma. Es el espesor de las paredes el que asume el papel de evitar que el tejado se precipite desplazándolas.



En los casos más sencillos, incluso los pares desaparecen, siendo reemplazados por ramas, follaje o retamas. En este caso el espacio a cubrir entre los muros debe ser bastante reducido y la forma del tejado puede variar desde un tejado a una sola pendiente a una especie de estructura cónica irregular.

Las tejas tal y como las conocemos no se utilizan. A veces el tejado permanece sin impermeabilizarse, confiando la tarea de eliminar el agua de lluvia a la pendiente del tejado y al espesor del material de cubrición. Un mantenimiento continuo debe entonces llevarse a cabo para reparar el rudimentario tejado, consistente en recortar y reponer y reorganizar la cubrición. En determinados casos puede utilizarse una capa de barro con, evidentemente, mejores resultados, pero esto necesita una mínima resistencia estructural de la cubierta para aguantar el peso muerto añadido con la impermeabilización.

La cubrición con piedra seca

El empuje de las ramas sobre el muro en los chozos es normalmente bastante débil. Los límites de la dimensión del espacio a cubrir derivan más bien de la resistencia de las propias ramas. Cuando la cubrición se realiza con las mismas piedras que se utilizaron para levantar los muros el caso es bastante distinto. Aquí el empuje puede ser fuerte y aunque las piedras, tal y como ya hemos comentado, no suelen ser

de muy buena calidad, si se disponen convenientemente pueden soportar perfectamente el peso de la bóveda sin quebrarse. Esto quiere decir que en este caso la construcción se derrumbará antes debido al empuje de la bóveda que por falta de resistencia de las piedras. En cualquier caso, el hundimiento no se produce debido a otra de las condiciones implícitas en la técnica utilizada: si el espacio a cubrir es mayor de lo razonable el abovedamiento se vendrá abajo durante su misma construcción. Por otro lado, las paredes son macizas y poco esbeltas también debido a la técnica de la construcción de muros con piedra seca, lo que las hace aptas para asumir cierta intensidad de empuje horizontal, siempre que este sea estático, es decir, no proceda de una vibración, un esfuerzo aislado o un movimiento sísmico.

Respecto al procedimiento utilizado, si bien no se puede citar una única técnica de construcción de estas soluciones abovedadas, sí que nos parece especialmente ilustrativa e ingeniosa la utilizada en el alto Aragón para construir los llamados tambores de la zona, la cual pasamos a describir brevemente antes de realizar un análisis técnico más detallado de estas cubriciones por lo que de ilustrativo tiene respecto al ingenio del agricultor aplicado a la construcción, es decir, del hombre antes de especializarse en una técnica determinada. En el caso a que nos referimos la ejecución de la cúpula se realiza una vez



elevado el muro circular hasta una altura razonable que no suele rebasar el medio metro y con la ayuda de una larga vara uno de cuyos extremos descansa en la parte inferior del muro circular mientras la zona intermedia del fuste de la vara toca una estaca que se ha dispuesto desde un principio marcando el centro del replanteo del muro. De este modo el otro extremo de la vara sirve de guía marcando la posición exacta de cada nueva piedra del correspondiente anillo de cierre de la cúpula hasta que esta se cierra en su cumbre habitualmente con una gran piedra. La sección de la cúpula así conseguida es ligeramente apuntada, lo que favorece su estabilidad.

Bóvedas y cúpulas o ¿hasta qué punto son falsas las falsas cúpulas?

El problema técnico que más llama la atención en la construcción de cucos es, precisamente, el de su cubrición con un material tan poco adecuado a la “levitación” como es la piedra del terreno: casi todas las experiencias del paisaje llevan a la conclusión de que este material tiende a “caer” y que cualquier posición elevada del mismo es una posición de equilibrio inestable. La curiosidad se convierte en asombro cuando uno se da cuenta de que ese material se mantiene en el aire sin ayuda de ningún elemento auxiliar que no sea él mismo. El asombro pasa a incredulidad cuando una vez tranquilizada la razón al comprender que es la propia posi-

ción de las piedras la que da rigidez al cerramiento, uno intenta averiguar qué molde o estructura auxiliar sirve para apoyar las piedras durante la construcción y se informa de que esa estructura no existe, que la técnica consiste precisamente en colocar una piedra junto a otra hasta que la cubrición queda terminada.

Cuando la razón no entiende algo, es con frecuencia el lenguaje el que inventa alguna treta para tranquilizarla. En este caso, la treta consiste en inventar un término técnico específico y aplicarlo indiscriminadamente allí donde se encuentra una construcción de este tipo: se trata del término “falsa cúpula”. Todos admiramos la belleza de las cúpulas que ha producido la arquitectura culta, especialmente la occidental, es decir, este elemento arquitectónico tan cargado de simbolismo por su relación con el círculo y con el cielo, con la “bóveda celeste”. Al aplicar a las cúpulas rurales el calificativo de “falsa” parece que todo vuelve a respetar el orden de las cosas y que, por tanto, el agricultor de lo que se sirve es de alguna treta para construir algo que parece una cúpula pero que realmente no lo es, porque las cúpulas son algo demasiado sofisticado para que esté disperso por nuestros bancales. Los franceses y los ingleses, algo más respetuosos quizás con la cultura rural, no utilizan el adjetivo “falsa” para calificar este tipo de cúpulas sino otro adjetivo más serio y preciso: “volada”¹⁰.



Pero ¿es realmente “falsa” la cúpula que cubre los cucos? En efecto, la mayoría de estas cubriciones se realizan por vuelo sucesivo de las piedras que conforman la cara interior del muro sobre el que apoyan, pero esto no quiere decir ni que su construcción sea ajena a los problemas de cualquier cúpula ni que los principios estáticos de la cúpula sean totalmente ajenos a este tipo de construcciones, porque en el momento en que el vuelo del muro es un vuelo circular, un vuelo en el que la primera y la última piedra del anillo se encuentran, la “falsa” cúpula o la cúpula “en voladizo” ya no es tan falsa ni trabaja ya tan sólo en voladizo. Al contrario, el voladizo empieza a ser ayudado por el efecto arco de los anillos sucesivos. Es este efecto el que en un primer lugar permite que externamente estas cubriciones tengan forma cupular y no sólo el espacio interior. Un voladizo convencional, por un lado, nunca podría “volar” tanto como vuelan las piedras que cierran un cuco, es decir, la mitad del espacio cubierto. Un voladizo convencional o una auténtica falsa cúpula (valga la contradicción) necesita todo el contrapeso de la masa del muro sobre el que se apoya, lo que se traduce en que exteriormente el muro suele permanecer a plomo.

Lo que queremos decir con esto es que el problema técnico de la cubrición de los cucos no se puede despachar con el recurso al concepto de falsa cúpula y menos por

el simple hecho de que estas construcciones se realicen sin recurrir a apeos o cimbras dado, entre otros argumentos, que sin apeos ni cimbras se han llegado a construir cúpulas del tamaño de la de Santa María del Fiore, en Florencia y así se construyeron en esta zona de Italia hasta bien entrado el siglo XV. Aunque sin llegar a soluciones tan sofisticadas no hay que irse más allá del arte cotidiano de la albañilería con ladrillo en Medio Oriente para encontrar soluciones de abovedamientos que recuerdan mucho formalmente a las encontradas en los cucos.

Es cierto, en cualquier caso, que en estos últimos casos la cubrición es posible por el aprovechamiento habilidoso que hace el operario de la ayuda prestada por las pastas ligantes¹¹, lo que se aleja de nuestro caso en el que son sólo las piedras una junto a otra las que configuran el cerramiento. Pero esta circunstancia no hace sino añadir más interés al estudio de este tipo de cubriciones.

Porque de los casos que conocemos podemos decir que en la construcción de los cucos aparecen en germen multitud de elementos propios de la arquitectura culta. Así, junto al caso paradigmático del cuco o bombo de planta circular y diámetro reducido cubierto por aproximación de hiladas encontramos refugios de planta cuadrangular en los que la aproximación de hiladas se ha cargado principalmente a las esquinas, las cuales, apoyándose en los



paramentos laterales más sólidos por menos volados, han configurado unas rudimentarias falsas (?) pechinas hasta llevar al muro a la altura conveniente reduciendo simultáneamente la luz a cubrir y configurando el anillo de arranque propiamente dicho de la cubrición.

Por otro lado, el problema presente en cualquier cubrición cupular cuya forma se aproxime a la de la media naranja y consistente en la aparición de tracciones en los riñones de la cúpula (lo que de nuevo contradice el juicio fácil de que las auténticas cúpulas se definen por el hecho de que en ellas el material trabaja sólo a compresión), queda inteligentemente solucionado aportando material o peso muerto en dichos riñones, como es el caso del vertido de “garrujo” en los bombos de Tomelloso, garrujo o grava revuelta con tierra que asume también funciones de regulación térmica y, probablemente, de fijación de la posición de las piedras que conforman la cúpula, acuñándolas.

Porque el empleo de cuñas pétreas más o menos rudimentarias es otro recurso amplia y diversamente empleado en las construcciones que nos ocupan. En el caso más sencillo estas cuñas no son otra cosa sino el mismo ripiaje utilizado para la consolidación de los muros, aplicado aquí al más delicado trabajo de la colocación de las piedras de la cúpula. Pero aquí los rípios, además de fijar la posición de las piedras, acuñan éstas buscando en lo posible

aprovechar el efecto arco que hemos referido más arriba, el cual es óptimo cuando se emplean para dar cierta inclinación al anillo en su parte trasera.

Y es que como en el caso de la construcción de muros de piedra seca el tamaño de las piedras utilizadas en relación con la parte del elemento constructivo en que se emplean es muy importante. En principio, cuanto más grandes son las piedras más cómodamente se construye la cubrición, dado que los efectos de empotramiento y contrapeso propios de y necesarios para la construcción de cúpulas o bóvedas en voladizo se consiguen con más facilidad con piezas grandes, dentro de que sean manejables y no requieran el empleo de maquinaria específica o recursos especiales para moverlas, levantarlas y colocarlas¹².

Los recursos mencionados hasta aquí no tienen un empleo sistemático en la construcción de los cucos o bombos. Más bien suele tratarse de un empleo ocasional o híbrido de los mismos dependiendo del tamaño de la construcción, de la parte en la que se trabaja, de los casos y de la habilidad del propio agricultor. Así, en cuanto al tamaño de las piedras hemos de decir que las piedras grandes son las más adecuadas para los máximos vuelos, los cuales se producen frecuentemente en las últimas fases de la construcción, en la cercanía de la clave. Pero esto es así cuando la forma de la cúpula se acerca a la más



típica pero también problemática: el casquete esférico. En otras ocasiones la forma del cuco se aleja de esta forma para buscar la forma apuntada, menos problemática estáticamente y más propia de la construcción de falsas cúpulas o cúpulas en voladizo. Esta forma plantea sin embargo peculiaridades nuevas dado que al distanciarse la clave del suelo el techo se levanta excesivamente por lo que el muro de apoyo empieza a “sobrar”, ser innecesario o constituir incluso un inconveniente por lo que la cubrición o cúpula descansa directamente sobre el suelo dando lugar a un elemento híbrido entre el muro de piedra seca y la cúpula. Con esta forma, por otro lado, no sólo se minimizan los empujes sino que éstos se transmiten no a un muro de piedra seca que se desmorona fácilmente y requiere, para evitar este desmoronamiento, unos cuidados especiales, sino al terreno firme que en principio tiene una capacidad casi ilimitada de absorción de esfuerzos horizontales.

¿Piedra seca o piedra y barro?

La primera sorpresa que me llevé cuando empecé a visitar los cucos y cubillos del norte de nuestra provincia fue que no encontraba cucos construidos con piedra seca, sino con piedra y barro, hasta el punto de que pensé que realmente no existían cucos de piedra seca exclusivamente, lo cual parecía bastante razonable dado que la abundancia de tierra arcillosa junto con



la piedra de bancal convertiría en una terquedad absurda no utilizar las ventajas de este material. El descubrimiento de los bombos de Tomelloso trastornó mis reflexiones al introducirme en un mundo nuevo de formas y soluciones constructivas, lo que me llevó a meditar algo más profundamente sobre la originalidad de estas construcciones, meditación cuyo fruto es el apartado inmediatamente anterior a éste.

No obstante, ignorar la importancia del barro en la construcción de abrigos rurales sería limitar en exceso esta ponencia y dejar fuera de la misma más de la mitad de las construcciones existentes de este tipo. De hecho, la realización de cubriciones con piedra seca sin la ayuda del barro sólo se puede explicar por la ausencia casi total de agua, es decir, por la existencia de unas condiciones geográficas muy extremas, casi desérticas.

Lo primero que el barro añade a la construcción con piedra seca es la capacidad



para absorber ciertos esfuerzos de tracción, aunque estos sean pequeños. En la construcción con piedra seca la inmovilidad de cada pieza está confiada exclusivamente al peso y al efecto cuña de las que la rodean. Cualquier alteración de las condiciones de entorno de una piedra puede llevar al desmoronamiento de toda o parte de la construcción en un efecto similar al de los castillos de naipes. El barro, sin embargo, gracias a las fuerzas cohesivas de la arcilla que contiene, “abraza” las piedras que forman la fábrica de piedra seca y confiere al conjunto de esta fábrica unas características de conglomerado solidario que presenta para los espesores habituales una resistencia a tracción en absoluto despreciable, lo que no sólo da más durabilidad a la construcción sino que permite reducir los espesores y depurar la técnica de construcción, además de darle al conjunto las características de impermeabilización de las que la piedra carece.

En un primer estadio, sin embargo, el barro no se utiliza directamente como material estructural sino como material de revestimiento y, más concretamente, de revestimiento interior con dos funciones básicas: regularización de la accidentada superficie de los paramentos interiores y oclusión de los intersticios existentes en la fábrica de piedra seca. Porque, en efecto, si bien la piedra seca es especialmente adecuada como dijimos en un principio para la construcción de bancales por su

cualidad de permitir el drenaje de los terrenos, precisamente esta característica limita considerablemente su uso para la construcción de verdaderos abrigos, dado que permite el paso del agua y del aire. Es el barro, pues, el elemento constructivo que justo a continuación permite adaptar este tipo de construcción a usos de habitación, siendo el modo más sencillo y rudimentario el que acabamos de exponer, hasta el punto de que en alguno de los ejemplos que conocemos la capa de barro sólo se aplicó interiormente hasta la altura de arranque de la cubrición, es decir, hasta escasos 90 cm. sobre el nivel del suelo. Hemos de precisar, en cualquier caso, que en la construcción de refugios con piedra seca, en donde las aberturas se reducen al mínimo, cuando no se limitan estrictamente al hueco de entrada, cierta permeabilidad al aire de la fábrica es conveniente para garantizar una mínima ventilación. El revestimiento interior, por otro lado, es importante desde el momento en que lo exiguo del espacio y la ausencia de muebles convierte al suelo en el único asiento y a los muros en el único respaldo del habitante¹³

La primera función constructiva que asume el barro, según nuestras observaciones, es la de sustituir o complementar al ripio. Pequeñas pelladas de barro se colocan sobre el lecho de la piedra permitiendo un mejor asiento de ésta o, en casos aún más sencillos, fijar la posición inesta-



ble de las piedras, especialmente cuando estas son muy irregulares y no presentan la geometría ideal de las lajas lo que, por otra parte, ocurre con frecuencia dada la dificultad de seleccionar excesivamente el material.

Cuando el barro (y, por tanto, el agua) abunda la fábrica se reviste también por fuera. Esto, en principio y como dijimos, a fin de darle mejores características de impermeabilización al aire y al agua, pero con el resultado añadido de que el simple revestimiento refuerza considerablemente tanto el muro como la cúpula de cubrición, especialmente si tenemos en cuenta que, lógicamente debe de estar aplicado en un mínimo de dos capas: una capa de revoco propiamente dicho, es decir, de retacado de los intersticios, y otra de enfoscado o acabado definitivo de la superficie.

Es de suponer que cuando el constructor-agricultor empieza a comprobar la mejora de las características mecánicas del muro de piedra seca por el sólo hecho de revestirlo de barro se plantee, aunque sólo sea por mera economía de esfuerzo y tiempo, el problema de construir realmente con piedra y barro desde el principio. Es en este momento cuando empiezan a reducirse drásticamente los espesores de los muros pasando del metro, metro y medio o incluso los dos metros de los muros tomelloseros al escaso medio metro de los cucos del norte de la provincia de Albacete.

Otra consecuencia inmediata del empleo de barro en estas construcciones es que las luces a cubrir y la altura de los muros y las cúpulas de cierre pueden incrementarse considerablemente. Es cierto que las dimensiones de estas construcciones, en ausencia de elementos ligantes dependen de modo importante del tamaño, calidad y homogeneidad de las piezas utilizadas, de modo que cuanto más grandes, resistentes y homogéneas son las piedras más sólidos pueden hacerse los muros y mayores pueden ser los espacios interiores. En cualquier caso y teniendo en cuenta el ámbito al que aquí nos circunscribimos (probablemente el más desfavorable de los posibles - piedras en general pequeñas y de poca e irregular resistencia), de los escasos 3,5 m de diámetro interior habitual (cuando no inferior) se pasa con comodidad, gracias al empleo del barro, a los 4, 5 e incluso 6 metros. Y lo mismo en cuanto a la altura total, la cual no rebasando los 4 metros cuando se utiliza estrictamente la piedra “seca” llega fácilmente a los 6 y más metros cuando se utilizan conjuntamente la piedra y el barro, encontrándose los casos más paradigmáticos de cuanto decimos en la zona de Villaviente. Este notable incremento de dimensiones se traduce en una ampliación del abanico de usos o aplicaciones de estas construcciones, pasando de ser sencillos refugios a convertirse en auténticas instalaciones agrícolas destinadas a la aten-



ción y cuidado de los animales de tiro en campo abierto, a almacenes o, incluso, pajares intercalando un piso en la altura total de la cúpula.

La mayoría de los grandes cubillos de Villaviente que acabamos de citar tiene forma apuntada, de acuerdo con las características formales ideales de la cúpula que evita los esfuerzos de tracción y que se construye sin cimbras por vuelo sucesivo de las hiladas. No obstante, también se encuentran, al menos en esta zona, ejemplos de auténticas cúpulas rebajadas las cuales implican novedades importantes en el método de construcción, posibilitadas por el nuevo material. En primer lugar, este tipo de cúpula no puede construirse sin cimbra o algún tipo de apoyo durante la construcción. Es probable, como Juan Ramírez indica que le ha sido relatado en la zona, que se hayan utilizado en estos casos rellenos de tierra compactada a modo de contramolde que posteriormente se ha retirado; procedimiento ciertamente laborioso pero a la vez ingenioso y eficaz. Por otro lado, si bien la cúpula rebajada no presenta tampoco tracciones en su superficie sí que transmite importantes empujes a los muros de apoyo los cuales, si son de cierta altura -, como es el caso - pueden presentar problemas de resistencia frente a las tracciones derivadas del esfuerzo cortante debido a los esfuerzos horizontales de dichos empujes, salvo que, como también es el caso debido al empleo del barro,

tengan dichos muros suficiente resistencia a la tracción y, por consiguiente, a dicho esfuerzo cortante y a pequeñas flexiones. Si añadimos a todo ello la ductilidad del barro podemos aventurar una más que razonable resistencia de estas construcciones a sismos de intensidad adecuada a la zona que nos ocupa, es decir, nunca superior a 6, sismos que presumiblemente han sido causa de la ruina de muchas construcciones realizadas sólo con piedra seca¹⁴.

CONCLUSIÓN

Como vemos, de la inmediatez de la aplicación del concepto de falsa cúpula a la construcción con piedra seca hemos pasado progresivamente a analizar y detectar problemas técnicos que con aquélla no quedan inmediatamente resueltos, con lo que nos hemos ido distanciando poco a poco de dicho concepto hasta llegar a incluso abandonarlo definitivamente en los últimos cubillos mencionados, sorprendentes ejemplos de “auténtica” arquitectura, es decir, de ingenio aplicado a la voluntad de creación de unos espacios y geometrías que contradicen a la naturaleza para responder mejor a los moldes y aspiraciones de la mente humana. Esto debería ser motivo suficiente para despertar un mayor interés por las soluciones técnicas utilizadas en la arquitectura rural y darles una categoría arquitectónica superior a la que habitualmente le venimos atribuyendo.



Para terminar y pese a encontrarse ya fuera del límite de nuestra ponencia, baste con la mención del caso del pozo de la nieve de Alpera, con una sorprendente cúpula de casquete esférico cubriendo una superficie circular de diámetro superior a los quince metros en medio del campo de la comarca almanseña, ejemplo que animamos a visitar y conocer al lector.

NOTAS

1.- Aunque Somers Clarke and R. Engelbach en su libro "Ancient Egyptian construction and Architecture" (London 1930, N.Y. 1990) rechazan ésta posibilidad ("It might well be imagined that the pyramid could justly be considered to be the direct descendant of a conical pile of stones placed over the grave of a primitive chief, but the evidence is strongly against this being the case. The earliest superstructures known are not conical at all, but rounded..."), su sola mención es por sí misma una posibilidad de su certeza. Por otro lado, en apoyo de esta posibilidad debemos añadir que la diferencia entre una gran pila de piedras y una pirámide no es tanto una diferencia de forma (redondeada o piramidal) como una diferencia de tamaño y de técnica necesaria para poder ser realizada. Si alguien quisiera construir una pila gigante de piedras que durara siglos tendría que "construirla", es decir, tendría que inventar una técnica probablemente bastante parecida a la de las pirámides.

2.- Ciertamente que existen excepciones y no es la menos interesante la experiencia de Hassan Fathi en Egipto, el cual "redescubrió" en los años '70 la técnica de construcción de bóvedas con adobe para aplicarla a la creación de una "arquitectura para los pobres" en su país. Esto añade un sentido práctico realmente interesante a lo que vamos a tratar aquí, pero no podemos tomarlo como un asunto principal o un argumento importante a favor del

estudio de las construcciones antiguas o tradicionales.

3.- Juan de Villanueva: "Arte de albañilería" (Madrid, 1827; Madrid, 1984)

4.- Juego de palabras parafraseando el título del libro del pintor ruso Wassily Kandinski "Punto y línea sobre el plano"

5.- Obsérvese que aquí no hablamos de horas, como en los presupuestos de obra modernos.

6.- Cerca de Argamasón hemos encontrado una pila de piedras que parecía un cuco de modo que tuve que acercarme mucho para darme cuenta de que tan sólo era una pila de piedras muy bien dispuesta.

7.- "*Paramento*" (escribe Villanueva) "se llama el frente ó frentes que descubre la piedra después de sentada, y forma la superficie perpendicular de la una ó de las dos haces de la pared. Lecho es la superficie de la piedra ya colocada que mira al cielo, y sobre la cual se debe sentar otra." O, lo que es lo mismo, "paramento" es la parte de la piedra que forma la cara exterior del muro y "lecho" la superficie más o menos plana de la piedra sobre la que se debe colocar otra piedra.

8.- "Llámanse *llaves* unas piedras que se colocan de modo que su largo atraviese de parte á parte la pared, sirviendo para atarla y contenerla, á fin de que su peso no la desmorone y arruine, y es muy conveniente repetir las con frecuencia" (J. de Villanueva, op.cit.)

9.- "Llámanse *tizón* la cola ó punta de una piedra que se introduce en el grueso de la pared" (idem)

10.- "Corbeled", en inglés y "encorbellé", en francés, proviniendo el término en ambos idiomas del latín "corvus", cuervo, por metáfora de la forma habitual de las ménsulas o voladizos.

11.- En el caso de Santa María del Fiore la solución está, sin embargo, más cerca de la sabiduría del arquitecto a la hora de combinar elementos constructivos tales como cuñas, arcos, bóvedas, zunchos, etc.

12.- El caso extremo sería el de la construcción de estructuras megalíticas como los dólmenes,



en los que la cubrición se consigue con el elemento más simple... y más difícil de manejar: una piedra gigantesca.

13.- Un agricultor del Alto Aragón relata que en las épocas de poda de la viña los viñadores encienden un fuego en el centro, algo rebajado respecto al terreno para mejorar su calidad de hogar para la lumbre, del tambor permitiendo así que las paredes se calienten y al terminar la faena poder reunirse en círculo apoyando los riñones contra el calor del muro.

14.- Al parecer, no ha sido posible rastrear la construcción de cucos y bombos más allá de mitad del siglo XIX. Si bien se apunta la posibilidad de que el desarrollo de los mismos tenga que ver con el inicio de la agricultura extensiva (Jerónimo Pedrero Torres, entre otros), también es posible que los pocos y aislados ejemplos que se construyeran con anterioridad desaparecieran por ruina y, en concreto, por la fragilidad de estas construcciones frente a cualquier movimiento del terreno. Es significativo que la Norma Sismorresistente no permite la realización de construcciones con piedra seca en la zona que nos ocupa, salvo que sean para uso meramente provisional y nunca para albergue de personas.

BIBLIOGRAFÍA

- Clarke, S. y Engelbach, R. (1930): *Ancient Egyptian construction and Architecture*. Dover Publications, inc. (1990).
- Fathy, Hassan (1969): *Architecture for the poor*. The University of Chicago (1973).
- García Sáez, J. (1988): *La edificación rural en el término municipal de Almansa*. Instituto de Estudios Albacetenses de la Exma. Diputación de Albacete
- Heidegger, M. (1927): *El ser y el tiempo*. Fondo de Cultura Económica (1989).
- Kandinski, W.: *Punto y línea sobre el plano*.
- López, B. (1986): *Arctic dreams*. The Harvill Press
- Paricio Ansuategui, I. (1986): *La construcción de la arquitectura: 1. La técnica*. Instituto de Tecnología de la Construcción de Catalunya
- Paricio Ansuategui, I. (1986): *La construcción de la arquitectura: 2. Los elementos*. Instituto de Tecnología de la Construcción de Catalunya
- Pedrero Torres, J. (1999): *Inventario de los bombos del término municipal de Tomelloso*. Ediciones Soubriet
- Ramón Burillo, J.A. y Ramírez Piqueras, J. (1993): *Cucos, cubillos y chozos. Construcciones rurales albaceteñas*. Revista Zahora nº 32. Diputación Provincial de Albacete
- Varios (1988): *Navapalos 86: II encuentro de trabajo sobre la tierra como material de construcción*. Excelentísima Diputación Provincial de Soria.
- Varios (1990): *Navapalos 1987: III encuentro de trabajo sobre la tierra como material de construcción*. Servicio de Extensión Agraria. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Villanueva, J. De (1984): *Arte de Albañilería*. Editora Nacional
- Torroja, E. (1976): *Razón y ser de los tipos estructurales*. Instituto Eduardo Torroja de la construcción y del cemento.
- Lefebvre, H. (1970): *De lo rural a lo urbano*. Ediciones Península (1978).

PROBLEMÁTICAS EN LA INTERPRETACIÓN Y METODOLOGÍA DE ESTUDIO DE LAS ARQUITECTURAS TRADICIONALES

Juan AGUDO TORRICO

INTRODUCCIÓN: EN TORNO A LAS VALORACIONES DE LA ARQUITECTURA TRADICIONAL

Aunque parezca una obviedad, no creo que resulte baladí comenzar estos párrafos con una reflexión previa sobre la necesidad de justificar, ateniéndonos a los tres principios básicos que rigen las diversas legislaciones sobre patrimonio histórico-cultural, la necesidad de estudio/conocimiento, protección y valorización –difusión– de la arquitectura tradicional como parte destacada de nuestro patrimonio cultural.

Lo primero que nos sorprende cuando analizamos las reflexiones sobre esta arquitectura, y las comparamos con el modo como es tratada en la realidad cotidiana, es la ambivalencia, cuando no contrasentido, entre ambos mundos.

Ambivalencia en los sentimientos y reacciones que nos provoca: entre su reconocimiento –no necesariamente valoración positiva– como testimonio cultural de un pasado digno que ha llegado hasta nuestros días y que debiera ser valorado y con-

servado; y su consideración de que deben estar sometidos a la ley inapelable de la evolución que según parece conlleva su inexorable extinción. Una ley que, no obstante, es negada cuando se trata de la preservación de las otras manifestaciones culturales que representan los “grandes logros” culturales testimoniados por palacios, catedrales, castillos o grande fuentes monumentales.

Frente a cualquier medida de preservación, cuando se habla de arquitectura tradicional, siempre se reseña como principio dominante el hecho de que son bienes de libre disposición, sometidos únicamente a intereses privados –frente a los que “nada podemos hacer”– y que en poco tienen en cuenta el primero de los reconocimientos referidos.

Cuando no se considera que cualquier pronunciación en su defensa irá recubierta del aura de una folclorización contraria a la evolución “natural” de todo proceso cultural. Aunque, en sentido contrario, si es signo de modernidad cualquier defensa



propagandísticas que pueda hacerse en favor de los nuevos modelos culturales; aún cuando estos últimos respondan a intereses muy concretos que poco tienen que ver con la supuesta evolución natural, teóricamente impredecible, de los usos culturales.

No olvidemos, como después indicaremos, que como patrimonio etnológico, las variables tiempo y/o condiciones de uso pueden modificarse sustancialmente respecto a los testimonios del otro gran patrimonio arquitectónico evocador de pasadas glorias y cuyo principal activo simbólico es precisamente su capacidad de evocación de un pasado más o menos mitificado. En el caso de la arquitectura tradicional se trata de un pasado vivo –es una arquitectura que en muchos casos mantienen sus usos primigenios, como son las viviendas– o que aún forma parte de una memoria colectiva que ha visto desaparecer los usos o funciones que les dieron vida; y con una valoración no siempre positiva ni evocadora respecto a los mismos y a las condiciones de vida o de trabajo que acogieron.

UN PATRIMONIO MENOR

El resultado es que esta arquitectura tradicional, en tanto en cuanto forma parte del llamado “patrimonio menor”, sigue estando dentro de la categoría de los testimonios culturales prescindibles sin que por ello se menoscabe la “riqueza” de nuestro patrimonio. El denominado patrimonio etnográfico que vendría a englobar todo el

conjunto de testimonios –arquitectura tradicional, artesanías, rituales– que quedan fuera del “gran patrimonio” histórico-artístico, sigue teniendo todavía un relativo o escaso valor. De hecho, el interés por el patrimonio etnográfico –léase en este caso arquitectura tradicional– será siempre inversamente proporcional a la existencia de un patrimonio monumental: cuando una ciudad esta ricamente representada por numerosas iglesias, palacios y grandes museos de arte, el interés por estos otros “otros” tipos de bienes será escaso, salvo que contribuyan a “contextualizar” y “realzar” al primero. Por el contrario, el interés por resaltar la importancia del patrimonio etnográfico aumentará si se carece o son poco representativos aquellos otros bienes relacionados con la imagen consolidada del “gran patrimonio”. Pero rara vez se les dará un trato parejo a unos y otros tipos de testimonios culturales; significativamente, sea cual sea el referente elegido, los testimonios vinculados con el patrimonio etnológico siempre aparecerán al final del folleto turístico o guía de turno.

Una valoración secundaria o marginal creada no sólo como consecuencia de la implantación de estos estereotipos generalizados que buscan resaltar únicamente lo monumental, singular, etc. sino que con demasiada frecuencia va a ser reseñada precisamente desde las políticas culturales y urbanísticas locales. Así, en buena



parte de los planeamientos urbanísticos que se están haciendo, la arquitectura tradicional es sistemáticamente olvidada en las medidas de catalogación y preservación; a lo sumo es nominalmente referenciada no para articular posibles medidas de protección, sino para tratar de imponer unos criterios de continuidad estética en las nuevas construcciones que en la práctica da resultados que poco o nada tienen que ver con el entorno urbanístico en el que acaban insertándose. Factores que no son meramente accidentales o irrelevantes: no olvidemos que, en tanto en cuanto se define su valor desde unas normas urbanísticas precisas, se está condicionando estrechamente no sólo cualquier medida de actuación, sino la consideración del rango cultural e importancia que ha de tener para el propio vecindario usufructuario de esta parte de nuestro patrimonio cultural.

ARQUITECTURA TRADICIONAL E IDENTIDADES

En segundo lugar también hay que hablar de verdaderos contrasentidos en la valoración de las arquitecturas tradicionales si tenemos en cuenta que a la hora de hablar de identidades étnicas, va a ser esta arquitectura y no la monumental la que se instrumentalice entre los rasgos distintivos de las diferentes colectividades.

Sin embargo, el celo que se está aplicando, o se pretende aplicar, al cuidado de edificaciones singulares y conjuntos his-

tóricos, contrastaría con la desidia hacia este otro tipo de patrimonio arquitectónico considerado, en el mejor de los casos, como entornos que realcen al otro gran patrimonio monumental. Aunque, tomando el ejemplo de Andalucía como pudiera ser cualquier otro, en el imaginario del discurso que se hace sobre la cultura andaluza, ambos tipos de arquitecturas son en teoría indisociables: La Mezquita junto a las blancas casas de la judería cordobesa, la Alhambra de Granada junto a las callejuelas del Albaicín, los grandes monumentos arquitectónicos junto a las vistas de los blancos caseríos de los pueblos; y sin embargo la realidad del valor asignado a uno y otro tipo de patrimonio es muy dispar.

De hecho, si tenemos en cuenta la valoración que se hace de la arquitectura tradicional desde un punto de vista étnico, tal vez debiéramos revisar, por no decir invertir, los criterios de singularidad, particularismo, escasez, etc. que se aplica a unos y otros tipos de arquitecturas.

La repetición estilística, artesanal en muchos casos, de la que hacen gala las grandes construcciones de estilo, y que rebasan sin problemas viejos y nuevos límites fronterizos entre territorios y Estados, contrastaría con esta otra arquitectura tradicional vinculada a espacios ecológicos y territorios históricos muy concretos, lo que hace que se caracterice, precisamente, por su escasez al no encontrarse en otros lugares o territorios, y por la singularidad



y diversidad de los modelos creados como resultante de sus adaptaciones ecológicas, procesos históricos, y adecuación a los diversos usos sociales y económicos. Particularidades que se pondrán de manifiesto en las tipologías y técnicas constructivas, diseños espaciales, elementos ornamentales, léxico empleado, valores simbólicos atribuidos a los diferentes espacios, etc.

De ahí la inclusión de este tipo de arquitectura entre los rasgos culturales más relevantes –junto a la lengua, rituales, música, etc.– que contribuyen tanto a identificar y distinguir a unos colectivos étnicos de otros, como para analizar la propia variedad interna que se da dentro de los mismos: diferencias de clases sociales, sistemas de aprovechamientos económicos, o los matices e incluso importantes diferencias que se puedan establecer de unas a otras comarcas al reproducirse, en una escala inferior similares, condicionantes ecológico-culturales. “La arquitectura popular... por ser utilitaria, local y adaptada al modo de vivir familiar, constituye, uno de los signos más distintivos de la nacionalidad, una pura creación del medio. En sus obras no queda nada al capricho o al azar; edificándose con los recursos del país, según procedimientos populares”. (L. Torres Balbas, 1934)

Una prueba significativa de lo que estamos diciendo podemos observarlo en la lectura de las leyes sobre el Patrimonio Histórico o Cultural promulgadas por las

diferentes Autonomías¹; unos planteamientos en los que se va a valorar de forma específica este tipo de arquitectura y que toman como punto de partida la propia Ley del Patrimonio Histórico Nacional de 1985 y que recoge expresamente dentro del Patrimonio Etnográfico como bienes inmuebles a aquellas “edificaciones e instalaciones cuyo modelo constitutivo sea expresión de conocimientos adquiridos, arraigados y transmitidos consuetudinariamente y cuya factura se acomode, en su conjunto o parcialmente, a una clase, tipo o forma arquitectónicas utilizados tradicionalmente por las comunidades o grupos humanos”. (Art. 47.)

Salvo en la Ley del Patrimonio Cultural Vasco (1990) donde, sorpresivamente, no aparece ninguna alusión directa o indirecta al valor atribuido a la arquitectura tradicional, en las demás si nos va a aparecer reseñada, en ocasiones como uno de los principales referentes ejemplificadores de la riqueza y diversidad de contenidos – rituales, oficios y saberes, etc.– y valores –tradición, costumbres, valores intangibles, etc.– con los que se tratan de definir el amplio contenido del patrimonio etnográfico-etnológico.

De forma un tanto ambigua se alude a ella en la legislación andaluza (1991) dentro de la figura de protección de los Lugares de Interés Etnológico² que incluiría las “construcciones o instalaciones vinculados a formas de vida, cultura y actividades tra-



dicionales del pueblo andaluz, que merezcan ser preservados por su valor etnológico” (art. 27); similar ambigüedad encontraremos en la legislación gallega (1995). En la legislación madrileña (1998) y valenciana (1998) solo de forma indirecta se hace referencia a medidas de protección que eviten actuaciones que “falseen los lenguajes arquitectónicos tradicionales” (Madrid) o a la necesidad de incluir entre los Bienes de Relevancia Local “a las muestras más representativas y valiosas de la arquitectura popular y del patrimonio arquitectónico industrial” (Valencia).

En las demás legislaciones, la alusión a esta arquitectura tradicional se hará de forma más explícita. En la ley catalana para el Fomento y protección de la cultura popular y tradicional y del asociacionismo cultural (1993), dentro del patrimonio etnológico se incluyen “los inmuebles y las instalaciones utilizados consuetudinariamente en Cataluña cuyas características arquitectónicas sean representativas de formas tradicionales”. Una referencia similar leeremos en la Ley del Patrimonio Histórico de las Islas Baleares (1998) donde se considera “bienes inmuebles de carácter etnológico las edificaciones, las instalaciones, las partes o los conjuntos de éstas, cuyo modelo es expresión de conocimientos adquiridos, arraigados y transmitidos consuetudinariamente, y cuyo estilo se acomoda, en conjunto o parcialmente, a una clase, tipo o forma archi-

tectónicos utilizados tradicionalmente por las comunidades o grupos de personas”. En la extremeña (1999), entre los “Elementos de la arquitectura industrial o rural” a incluir dentro del patrimonio etnológico, están “los elementos de la arquitectura popular y.. las construcciones auxiliares agropecuarias...” (art. 58)

En la legislación cantabra (1998) no sólo se protegen los bienes inmuebles del patrimonio etnográfico formados por “todas aquellas construcciones que se ajusten a patrones transmitidos por vía de la costumbre, y que dan vida a formas y tipos propios de las distintas comarcas de Cantabria” (art. 96.), si no que también nos aparece una interesante apreciación en contra de la utilización meramente formalista de la imagen vaciada de contenido de esta arquitectura tradicional; así, en los Conjuntos Históricos, “en las nuevas edificaciones se prohibirán las actuaciones miméticas que falsifiquen los lenguajes arquitectónicos tradicionales”. (art. 63)

Por último, en otras tres leyes, se explicitarán incluso las tipologías o conjuntos arquitectónicos tradicionales a proteger de forma preferente. En la Ley del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha (1990) se especifica la necesaria protección de los molinos de viento y las “manifestaciones de arquitectura popular, como silos, bombos, ventas y arquitectura negra, existentes en el territorio de Castilla-La Mancha, con una antigüedad superior a



los cien años” (art. 23). En la aragonesa (1999) se cita dentro del patrimonio etnográfico a proteger “los lugares, los inmuebles y las instalaciones utilizados consuetudinariamente en Aragón, cuyas características arquitectónicas sean representativas de las formas tradicionales”; pero tal vez lo más significativo sea la referencia a los pueblos deshabitados, tan dramáticamente numerosos en dicha comunidad, y que por esta Ley del Patrimonio Cultural pasan a ser protegidos como testimonios culturales en sí mismos: “los pueblos deshabitados constituyen parte de nuestras raíces culturales y de nuestros modos de vida tradicionales. En los mismos se prohíbe la retirada de materiales y la realización de obras sin autorización de la Comisión Provincial del Patrimonio Cultural. Se impulsará el inventario de sus bienes y la recuperación paulatina de los mismos”. (Disposición adicional tercera. Pueblos deshabitados).

Pero donde este patrimonio arquitectónico va a alcanzar un mayor nivel de evocación y reconocimiento, va a ser en la Ley del Patrimonio Histórico de Canarias³ (1999). En ella ya en el preámbulo nos encontramos con este párrafo que habla por sí solo: “Dentro de los templos, o en las casonas señoriales, el arte y la piedad popular fue acumulando un rico caudal de labrada orfebrería, retablos policromos, lienzos, tallas, muebles, pinturas murales. A su lado han crecido pequeñas ermitas

albeadas, casas de teja y tea, balcones, celosías, patios de helechas y piedra, hornos y molinas, pajeros y alfares, donde el pueblo de Canarias ha laborado a través de los siglos todo un tesoro que, como obra de todos, a todos pertenece y que, como tal, por todos ha de ser conocido, disfrutado y tutelado en beneficio de las futuras generaciones”. Seguidamente, al describir los contenidos de su patrimonio etnográfico, nos encontraremos con un amplio listado que nos da idea de la diversidad y riqueza de la arquitectura tradicional canaria, así como de la concepción globalizadora que se tiene de la misma incluyendo tanto a edificaciones como a obras de infraestructura, o elementos aislados: componen esta arquitectura a proteger y valorar “construcciones y conjuntos resultado del hábitat popular, tales como poblados de casas, haciendas, poblados de cuevas, etc.; elementos arquitectónicos singulares, tales como portadas, tapias, almenados, chimeneas, calvarios, cruces, pilares, caminos, piedras labradas, blasones, lápidas, etc.; y aquellos otros que por su funcionalidad histórica formen parte de la cultura popular ligada a la producción económica, tales como molinos, acueductos, aljibes, cantoneras, acequias, estanques, salinas, canteras, caleras, alfares, hornos, pajeros, eras, corrales, lagares, bodegas y similares” (art. 73.2.)

En otro orden de cosas, lo que sería a su vez motivo de otro artículo específico,



sería interesante ver como el reconocimiento de esta arquitectura tradicional no queda circunscrito al ámbito del territorio del Estado Español, o a su instrumentalización más precisa como un elemento cultural más entre los referentes que conforman el patrimonio cultural, y en cierta medida contribuyen a manifestar su identidad político-cultural, de las diferentes autonomías.

En la esfera internacional el reconocimiento del valor esta arquitectura va a ser igualmente significativo desde los años sesenta. Las razones podrían resumirse en un doble motivo. El primero sería la necesidad de auspiciar medidas de documentación, preservación y valorización a favor de una arquitectura en creciente riesgo de desaparición por múltiples circunstancias: desaparición de los usos a los que se destinó, procesos de especulación urbanística, etc.

El segundo motivo de este interés en la recuperación de su valor cultural, no depende tanto de su condición de testimonios materiales que nos habla del pasado, del valor de unas técnicas constructivas camino de olvidarse, etc. sino de la capacidad de evocación de la arquitectura tradicional, y de la validez en el presente de los espacios y modos de habitar creados frente a una modernidad crecientemente anodina y despersonalizada.

Y en ambos caso, un tercer motivo a añadir coincidente con el valor que se le

da en las referidas leyes del patrimonio de las diferentes autonomías, sería su condición de testimonios vinculados a unas tradiciones culturales que han contribuido a conformar la identidad colectiva de los diferentes pueblos; en un tiempo en el que el principal valor del patrimonio cultural ha ido derivando desde su significación histórico-artística a la identitaria.

En este sentido, los cambios producidos desde el interés, prácticamente exclusivo en un principio, en la arquitectura monumental histórico-artística, hacia la creciente valoración también de la arquitectura tradicional ha sido muy notable. Baste como ejemplo la evolución del valor atribuido a esta arquitectura tradicional en la Carta de Atenas de 1931, donde ni es citada ni tenida en cuenta salvo que contribuyera a realzar la otra gran arquitectura monumental, a la interpretación que se hace de ella en el siguiente documento considerado posiblemente como el más relevante hasta hoy en la evolución del tratamiento del patrimonio arquitectónico, como fue la Carta de Venecia de 1964, donde se dirá que “La noción de monumento comprende la creación arquitectónica aislada así como también el sitio urbano o rural que nos ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase representativa de la evolución o progreso, o de un suceso histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino igualmente a las obras modestas que han adquirido con



el tiempo un significado cultural”. Y ya en fechas mucho más recientes, también podríamos citar la firma en 1975, tras el año europeo dedicado al patrimonio arquitectónico, de la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico donde se hará hincapié precisamente en la necesidad de rehabilitar la arquitectura vernácula.

O, por último, el Convenio para la Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico de Europa, firmado en Granada en 1985. En este último documento se parte del principio de que “el patrimonio arquitectónico constituye una expresión irremplazable de la riqueza y diversidad del patrimonio cultural de Europa, testimonio inestimable de nuestro pasado y herencia común de todos los europeos”, y se asume el compromiso de “sensibilizar al público sobre el valor de la conservación del patrimonio arquitectónico como elemento de identidad cultural, como fuente de inspiración y creatividad para las generaciones presentes y futuras” y de “demostrar la unidad del patrimonio cultural y los vínculos que existen entre la arquitectura, las artes, las tradiciones populares y los modos de vida a nivel europeo, tanto nacional como regional” (art. 15).

Sin embargo, llamativamente, no se cita en ningún momento los términos de “arquitectura tradicional”, “popular” o “vernácula”, y los valores desde los que se define este patrimonio arquitectónico siguen recordándonos algunos de los esque-

mas más clásicos, como es su interés “histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico”; faltando la referencia a las otras interpretaciones y valoraciones como es la etnológica o antropológica que ya cuentan para entonces con una sólida tradición entre las definiciones del patrimonio cultural como globalidad, y que hemos visto aparecen ineludiblemente asociadas a la concepción de la arquitectura tradicional en las referidas leyes autonómica sobre el patrimonio histórico o cultural. Aunque también es verdad que en el uso, bastante ambiguo, del término “social” entre los motivos de interés para su preservación utilizado en las tres categorías⁴ –monumento, conjunto y lugar– de bienes inmuebles definidas, se englobaría esta concepción; y lo mismo podríamos decir del interés por esta parte de nuestra arquitectura, aunque no esté explicitado, si analizamos las frecuentes referencias a la preservación de los entornos arquitectónicos rurales o, dentro el apartado de políticas de conservación (art. 10), la alusión a que se “faciliten en lo posible, dentro del proceso de planificación urbana y rural, la conservación y utilización de algunos edificios cuya importancia intrínseca⁵ no justificaría su protección ... pero que revisten interés desde el punto de vista de su inserción en el entorno urbano o rural y de calidad de la vida”, así como a que se “fomenten, por ser indispensable para el futuro del patrimonio arquitectónico, la



aplicación y el desarrollo de técnicas y materiales tradicionales”.

ARQUITECTURA TRADICIONAL Y PATRIMONIO ETNOLÓGICO

De lo dicho anteriormente, desearía resaltar algunos aspectos significativos a la hora de definir y valorar esta arquitectura tradicional. El primero de ellos sería el contexto en el que se inscribe, dentro del patrimonio etnográfico, si tomamos como referencia no sólo las categorías establecidas por las legislaciones autonómicas, sino también el interés que ha mostrado por este tipo de arquitectura y su diversidad de usos y significados la disciplina antropológica. El segundo aspecto que desearía reseñar es la justificación que se hace de su valor patrimonial en razón del concepto, de difícil definición, de tradición/tradicional.

Es frecuente que al hablar de patrimonio etnográfico este término sea utilizado como sinónimo, utilizándose incluso ambos en los mismos textos, del de etnológico; e incluso en ocasiones combinándose ambos con el de antropológico. Sin embargo, sería interesante y conveniente matizar la diferencia entre ambos vocablos si consideramos que detrás de ellos puede haber una concepción diferente de este mismo patrimonio que pretende definir.

C. Lévi-Strauss (1987: 367), en una definición bastante conocida, establece una clara diferencia entre etnografía, etnolo-

gía y antropología. La etnografía correspondería a las primeras etapas de una investigación y conlleva el proceso de observación, descripción y clasificación, siguiendo una metodología y técnicas de trabajo de campo precisas, que permitan la documentación de los fenómenos culturales seleccionados. La etnología representaría “un primer paso hacia la síntesis”, estableciendo una primera contextualización del objeto de estudio en base a unos criterios geográficos –distribución territorial–, históricos –evolución temporal– o “sistémicos” si nos limitamos al estudio en detalle de un referente cultural específico conjugando las variables anteriores. La antropología⁶ representaría el nivel de análisis más complejo, tratando de buscar un “conocimiento global del hombre”.

Así pues, etnografía y etnología no son sinónimas, aunque, tal y como hemos indicado, no en pocas ocasiones al hablar del patrimonio cultural se utilizan como tal. Como ejemplo de ello nos puede servir de referencia nuevamente las leyes autonómicas sobre el Patrimonio Histórico-Cultural. En seis de ellas, en los Títulos o artículos específicos que definen esta parte de nuestro patrimonio, se utiliza el término etnográfico; en cinco el de etnológico; y en una –Valencia– el de inmaterial, aunque como parte de un “patrimonio etnológico” que no se define expresamente. Numéricamente son equivalentes el número de autonomías que han optado por una u



otra denominación; pero si analizamos los textos no siempre hay correlación entre la denominación formal y la definición de los bienes a proteger como etnográficos o etnológicos. Un ejemplo paradigmático sería la ley andaluza en la que el término etnográfico sólo lo encontraremos dando nombre al Título VII, mientras en el resto del texto legislativo, incluidos los artículos que conforman este título, se empleará el de etnológico al hablar de los valores e interés de esta parte del patrimonio andaluz. Asimismo, en la ley de Castilla-La Mancha, el Título II está destinado al “Patrimonio arqueológico y etnográfico”, y en su desarrollo el Capítulo II se centra en el “Patrimonio arqueológico, industrial y etnológico”. Y otro tanto ocurre, en cuanto al uso intercambiable de ambos términos, con la denominación de los lugares de interés etnográfico o etnológico: en la utilización indistinta de uno u otro o, como ocurre en las legislaciones andaluza, madrileña y canaria, utilizando en unos casos la adjetivación de etnográfico y en la otra la de etnológico.

Sin embargo, tal y como ya hemos dicho, deberíamos diferenciar en el uso de uno u otro término, porque también lo haremos en la conceptualización de los contenidos y valor atribuido a esta parte de nuestro patrimonio. Así, metodológicamente, desde un punto de vista etnográfico, el interés se centraría en el objeto en sí motivo de conocimiento, descripción o

clasificación, por los valores con los que lo adjetivemos; antigüedad, usos rituales o tecnoeconómicos, particularidades derivadas de su calidad técnica o estética, etc. Mientras que desde una perspectiva etnológica, el valor de este referente –material o intangible: objetos, habla, música, rituales, arquitectura, etc.– no procede tanto de este real o supuesto particularismo o valor en sí mismo, como de su contextualización cultural, al hablarnos de los modos de vida de un determinado colectivo.

Sea cual sea el referente que tomemos, como ocurre de forma muy significativa con la arquitectura, podemos y debemos interpretarlo como testimonio de un determinado proceso histórico –técnicas constructivas, creación y distribución de espacios, rasgos ornamentales, etc.–, adaptación a un determinado ecosistema –materiales, adaptaciones medioambientales, y adecuación a los modelos de organización social y sistemas tecnoeconómicos de cada territorio y momentos históricos concretos: clases sociales, sistemas de producción dominantes, formas de organización social.

El juego de contrastes, de ahí su enorme diversidad y complejidad de estudio respecto a los testimonios del otro gran patrimonio, deriva precisamente de ser un patrimonio extraído de la vida cotidiana y que expresa la enorme diversidad de comportamientos sociales mediante los cuales hemos resuelto tanto las necesidades de subsistencia más perentorias, como el com-



plejo mundo de los sistemas sociales y simbólicos que caracterizan cualquier cultura.

Es por ello que creo que esta parte de nuestro patrimonio debiera denominarse etnológico: el soporte desde el que extraigamos las imágenes que nos acerquen a la complejidad de este mundo, debiera tener una consideración secundaria respecto a su significado y capacidad de evocación. De hecho, aún con la ambigüedad que prudentemente impone sus definiciones y contenidos, es dentro de esta parte de nuestro patrimonio donde se esconde, y a la vez se materializa o manifiesta, unos modos de vida cotidianos que expresan, a través de su rica complejidad, unas vivencias que siguen siendo dinámicas, y que por ello mismo recogen tanto los elementos de nuestra tradición como los valores y comportamientos del presente.

Por ello no debe extrañarnos que sea también en los intentos de definición de los contenidos de este patrimonio etnográfico-etnológico, donde nos aparezca el concepto de bienes intangibles o de valores inmateriales⁷, donde se establezca la relación entre cultura y tradición, costumbre, etc.; y en definitiva la relación más directa entre cultura e identidades:

“Forman parte del Patrimonio Etnográfico Andalúz los lugares, bienes y actividades que alberguen o constituyan formas relevantes de expresión de la cultura y modos de vida propios del pueblo andalúz”. (L.P.H.A. art. 61)

“En las actuaciones de protección del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, la Junta de Comunidades atenderá de modo especial la conservación y realce de los bienes de interés cultural que caracterizan la Región y que son específicos de las experiencias culturales de Castilla-La Mancha.” (L.P.H.C-L.M. Art. 23. Patrimonio Etnológico.)

“Integran el patrimonio etnográfico de Galicia los lugares y los bienes muebles e inmuebles así como las actividades y conocimientos *que constituyan formas relevantes o expresión de la cultura y modos de vida tradicionales y propios del pueblo gallego* en sus aspectos materiales e inmateriales. (L.P.C.G. art. 64)

“El patrimonio etnográfico de Cantabria se halla integrado por espacios, bienes materiales, conocimientos y actividades que son *expresivos de la cultura y de los modos de vida que, a través del tiempo, han sido y son característicos de las gentes de Cantabria*”. (L.P.C.C., art. 96).

Podríamos seguir tomando más ejemplos de estos u otros documentos referidos a los contenidos y significados del patrimonio etnográfico-etnológico. Los términos identidad, tradición, cultura popular, etc. adquieren el significado de identidades culturales manifiestas en el presente, herederas de un pasado que se manifiesta en la perdurabilidad de “las tradiciones”, que contrasta con los otros valores pretéritos atribuidos a los otros refe-



rentes del patrimonio histórico-artístico secular y a su dispar aportación en las construcciones ideológicas sobre estas mismas identidades colectivas.

El segundo aspecto en el que nos vamos a centrar a continuación es la justificación que se hace del valor o interés de los bienes a incluir dentro del patrimonio etnológico, en razón del concepto de tradición.

Esta palabra, como adjetivo clasificatorio, se emplea en una doble acepción: excluyente, dando por sentado que determinados elementos culturales forman de por sí parte de la tradición sin encontrar expresión fuera de ella – ejemplo de la tradición oral-, o, lo más frecuente, para establecer una diferenciación significativa –no sólo formal– que acote a una parte de determinados referentes culturales, frente a las manifestaciones más elaboradas vinculadas generalmente a lo que podríamos llamar una cultura de estilos que contó con el apoyo de las élites sociales e instituciones públicas, con la consiguiente mayor capacidad de estructuración y difusión. Dentro de esta segunda clasificación delimitadora es en la que situaríamos la arquitectura tradicional, música tradicional, trajes tradicionales, etc. En este sentido, el término tradicional también suele intercambiarse con el de popular, cuando en realidad no son vocablos sinónimos: el término “popular” es generalmente utilizado como lo “propio” de unos determi-

nados sectores sociales –más o menos amplios según convenga, desde la imagen más restrictiva de las clases sociales más dependientes a la más amplia equiparable a la imagen de pueblo como totalidad étnica-; mientras que el de tradición-tradicional hace referencia más bien a modo de transmisión –también de selección, y reproducción– de una generación a otra de determinados fenómenos culturales que pueden muy bien ser asumidos por diferentes clases o sectores sociales.

Tanto en una como en otra acepción, e incluso imbricada con el de popular, el término de tradición/tradicional va a ser prácticamente el único referente común que encontraremos en todas las leyes autonómicas a la hora de definir el interés y valores a aplicar a los bienes culturales que englobarían las actividades y testimonio materiales e intangibles a incluir dentro del patrimonio etnográfico-etnológico.

Sin embargo, su uso como valor justificativo, no significa que sea un concepto nítido, de fácil definición y aplicación. G. Lenclud (1987) llama la atención de forma precisa sobre la ambigüedad en su utilización, destacando como no podemos definirla ni por sus medios o modos de transmisión –oralidad-, ni por su supuesta condición de mera continuidad temporal del pasado. Por el contrario, es fácil observar que no todo el pasado se perpetua sin más en el presente, sino que, por el contrario, hay una continua selección en este pro-



ceso de transmisión; pero una selección que no se hace desde el pasado al presente sino en sentido inverso: es desde el presente desde donde seleccionamos y dotamos de contenidos simbólicos muy diversos aquellas partes de nuestro pasado – costumbres, rituales, paisajes, etc.– que deseamos mantener como testimonio de continuidad por muy diferentes razones.

Al mismo tiempo, también es de reseñar que el concepto de tradición, al contrario de lo que se piensa, no es la rememoración de unas “sociedades tradicionales” que nunca existieron, sino que es el resultado de una muy precisa creación de la cultura occidental, y de la idea de modernidad imperante desde el s. XIX. La necesidad de resaltar –en beneficio de la modernidad– los cambios que se estaban produciendo, originaría el discurso por el que se creó la imagen contrapuesta de ruralidad-inmovilismo-tradicionalismo frente a lo urbano-dinámico-moderno. Pero paradójicamente, casi desde el origen de este discurso y sin cuestionar la falsa dicotomía que lo sustenta, también se va a producir la inversión de estos valores: primero para los folcloristas y nacionalistas decimonónicos y en el presente desde la nueva imagen neorromántica y consumista, la tradición, como soporte de continuidad y evocación del pasado, tendría un valor inalterado por el paso del tiempo.

Sin embargo, el concepto de tradición al que queremos referirnos no se corres-

pondería con ninguna de estas imágenes de un ethos indefinible que traspasa inalterable el tiempo y la historia, e impregna todo lo que hacemos dotándolo de un sentido diferenciador. Por el contrario, su razón de ser, las razones por las que unos y no otros de los elementos del pasado perviven en el presente, responde a unas prácticas culturales muy precisas, dependientes de su inserción en discursos de muy diferente talante.

Buen ejemplo de ello podemos observarlo en nuestra sociedad contemporánea. La tradición no solo es utilizada para hablar de identidades colectivas, como proceso de transmisión intergeneracional que permite la preservación de determinados valores culturales tales que reflejarían dicha identidad, sino que también se ha convertido en un valor de consumo. Para ello ha sido preciso, tal y como hemos indicado, que se invierta por completo la valoración del pasado que pretende testimoniar y legitimar.

Nunca como hasta nuestros días se había empleado tanto los términos tradición/tradicional para evocar bondades del pasado que garantizan las calidades de productos industriales del presente, haciendo que la fábrica se convierta paradójicamente en “el medio de reproducción de la tradición” (C. Ortiz, 1999: 136). En otro contexto, la palabra tradición está adquiriendo un sentido mágico cuya utilización supone una transformación radical en la



valoración y actitudes frente a un pasado antes poco menos que despreciado cuya desaparición debía ser auspiciada para dar paso a una imagen de modernidad que lo superara y olvidara. Pensemos en la imagen que hasta no hace demasiadas décadas se tenía del mundo rural, de los modos de vida con los que se identificaba, o de la calidad de los productos provenientes del mismo, y, en contraposición, analicemos hoy la añoranza con la que es evocado frente a la dinámica del mundo moderno, o la imagen que se nos vende del mismo de cara al denominado turismo rural o, de forma más eufemística, cultural. O el ejemplo paradigmático de la conversión de los antiguos oficios de alfareros, carpinteros, mimbrenos o herreros, en “artesanías tradicionales”, lo que ha supuesto no sólo un cambio sustantivo en la estimación de la condición social de estos artesanos, sino de los saberes que ejercen con sus oficios y de los propios productos que elaboran sobre los que hoy se vuelca una valoración estética antes no apreciada por su condición de objetos destinados a los entornos cotidianos de la vida doméstica o actividades laborales.

La propia arquitectura tradicional es también otro buen ejemplo de ello. El cambio del vocablo vieja por tradicional no es sólo una cuestión semántica sino extraordinariamente valorativa y que está contribuyendo de hecho a la preservación de una buena parte de este patrimonio arquitectó-

nico. Según una u otra valoración, las casas dejan de ser frías, con muros de un grosor absurdo que sólo sirve para perder espacio, dependencias y distribución de espaciales anacrónicas o claramente disfuncionales, etc. para convertirse en ejemplos de viviendas frescas, adaptadas a las condiciones microclimáticas del lugar, de sólidos muros, y creadora de unos espacios evocadores, y, por supuesto, perfectamente adaptables a nuevas funciones ahora ideales –estudios, dormitorios,– cuando no recuperan sus antiguas funciones –cocinas de grande campanas, bodegas, etc.– Unos cambios de valor que toman como referencia idealizada el buen hacer de los antiguos alarifes anónimos –desconocidos-, y que no solo afectan a las técnicas constructivas, sino a la apreciación estética de los propios edificios o de sus elementos considerados hasta entonces básicamente funcionales: suelos tradicionales de enchinados, viguerías en las que se respetan o recuperan rollizos y entablados, policromía de los espacios interiores, viejas puertas de madera, rejas o cubiertas, etc.

Así pues, el concepto de tradición, el modo como es utilizado, los significados que queremos darle, y los fenómenos socioculturales a los que lo aplicamos, no dejan de ser una construcción social contextualizable en razón de múltiples variables e intereses. Bien podríamos decir que la tradición se crea más que se he-



reda (Hobswan, 1983, Lenclud, 1987). Aunque también encontraremos unas ciertas coincidencias al considerar que la invención de las nuevas tradiciones no existe en términos absolutos: toda nueva tradición debe recurrir a una reinterpretación de la historia, a buscar algún nexo con los códigos culturales preexistentes que lo justifiquen; en definitiva, debe entroncarse con un pasado, real o ficticio, y con un “modo de ser” que le avale en el presente.

En nuestra opinión, la noción de tradición conlleva la referencia a un pasado pero, sobre todo, a un presente; es más, su significado deviene precisamente de su aceptación desde el presente como algo vivo, dinámico, capaz de articular y dar un sentido cultural a los nexos de contacto entre ambos espacios temporales. Y en esta aceptación hay siempre un componente fundamental de continua selección. Al mismo tiempo, la frecuente disparidad entre lo que “sentimos” y “consideramos” como tradicional –con bastante frecuencia aplicándole un sentido de “autenticidad” no menos equívoco-, y el modo como ello se categoriza para convertirlo en objeto de estudio, protección y difusión, sigue siendo una cuestión de difícil solución; máxime cuando rebasamos el campo de lo estrictamente material –y en este caso lo reducimos a aquello en peligro de extinción, o de lo residual como muchas de las denominadas “artesañas”– y penetramos en el de la “cultura intangible”.

Por lo tanto, al igual que la cultura, nuestra concepción de la tradición y de aquellos elementos que consideramos deben formar parte de nuestro patrimonio, estarían en un constante proceso de cambio y revisión. Y en esta evolución deben predominar las directrices que contribuyan a mejorar las condiciones de vida –individuales y colectivas-, de quienes son, precisamente, los creadores, sustentadores y reproductores de esta cultura: lo mismo que los chozos, por muy ancestrales que puedan parecer, imponían unas duras condiciones de vida a los pastores que los utilizaban, por lo que su desaparición⁸ no debe entenderse como una “pérdida” significativa de nuestro cultura/patrimonio, otro tanto podemos decir de las prácticas atentatorias contra los más elementales derechos humanos y que han sido progresivamente abolidas en otras culturas sin que por ello mengüe en nada la riqueza y valor de las mismas. La historia nos muestra tanto la riqueza y diversidad de las manifestaciones del ser humano, como la capacidad de sustitución de las mismas; y en estos procesos de cambio lo mismo que en algunos casos hablamos de “empobrecimiento” cultural, en otros lo sería de enriquecimiento.

Por último, también sería interesante plantear en relación con este concepto de la tradición, el sentido del tiempo cultural con el que se asocia, y que constituye igualmente uno de los factores distintivos del



patrimonio etnográfico-etnológico. Si cuando hablamos de patrimonio etnológico solo utilizamos los tiempos verbales en pasado, en realidad estaríamos aludiendo únicamente a un patrimonio histórico⁹ cuyas últimas manifestaciones podemos extraerlas de un tiempo muy cercano al presente.

Por el contrario, si usamos este adjetivo de etnológico, no necesariamente tenemos que hacerlo en pasado; e incluso debe predominar la referencia a un patrimonio vivo. Frente a la concepción del tiempo lejano y antiguo que rememoran los bienes testimoniales del denominado patrimonio histórico, cuando hablamos de tradición se hace referencia a un tiempo vivo, a un pasado que sigue vigente en el presente: a tradiciones y costumbres que se sigue reproduciendo –rituales–, o partes de nuestro patrimonio que siguen en pleno uso como es la arquitectura tradicional. O bien hacemos referencia a usos ya desaparecidos pero que forman parte de un pasado inmediato y que fueron conocidos y practicados por personas que aún pueden rememorarlos acudiendo a sus propias experiencias personales: prácticas tecnológicas con un origen más o menos remoto, modificaciones en el concepto y funciones de las viviendas, nuevas formas de percibir los tiempos festivo-ceremoniales, etc. En definitiva, pasado y presente se confunde en muchos aspectos, y en otros este pasado bien podríamos decir que aún

no es sentido como historia: El tiempo se transforma en tradición y los límites temporales se alargan, por este mismo cambio de valor que supone su consideración como pasado vivo, hasta el presente.

Es por ello que la referencia obligada a tiempos pretéritos cuando nos referimos al gran patrimonio histórico-artístico¹⁰ o arqueológico, carece de sentido al hablar del patrimonio etnográfico-etnológico. Así se pone de manifiesto en la mayor parte de las leyes autonómicas a la hora de definir los contenidos de este patrimonio etnológico, en algunos casos de manera bastante explícita, como ocurre en la andaluza o gallega, donde se considera que forman parte del patrimonio etnográfico “los lugares, bienes y actividades que alberguen o constituyan formas relevantes de expresión de la cultura y modos de vida propios del pueblo andaluz”; o “los lugares y los bienes muebles e inmuebles así como las actividades y conocimientos que constituyan formas relevantes o expresión de la cultura y modos de vida tradicionales y propios del pueblo gallego en sus aspectos materiales e inmateriales”. Definiciones similares, con algunas variantes, encontramos en la mayor parte de estas legislaciones, y muy en concreto en la de Baleares, Extremadura y Canarias.

La alusión al criterio de “relevantes”, sin otra referencia a variables temporales, particularismo, escasez, o necesaria situación de riesgo, ha hecho que se llegue a



cuestionar la posibilidad de aplicación de esta legislación, dada la indefinición y amplitud del campo de actuación (A. Limón, 1994), e incluso que de pie a la confusión entre cultura y patrimonio cultural. (J. Agudo, 1999). Aunque en la práctica, estas mismas legislaciones, matizarán la diferencia entre reconocimiento y valoración, y las medidas de protección que necesariamente se centrarán en aquellas manifestaciones culturales en mayor peligro de desaparición o modificación.

Si tomamos como referencia el ejemplo de la arquitectura tradicional, le sería perfectamente aplicable todos los matices referidos a este uso de la variable tiempo: La continuidad de uso de buena parte de las viviendas, contrastaría con las situaciones de abandono de cortijadas, molinos, almazaras, etc. Pero al mismo tiempo también esta arquitectura constituye un ejemplo de la dificultad de aplicación de los grandes principios que definirían el interés de los bienes que conforman nuestro patrimonio etnográfico-etnológico. Nadie parece dudar de su “relevancia” y de su significación entre los principales rasgos identificatorios de nuestra colectividad. Pero ello no garantiza su preservación.

Desconocimiento, limitaciones jurídicas de todo tipo para intervenir sobre ella, persistencia en muchos casos de un fuerte sentimiento negativo hacia esta arquitectura entre quienes la siguen habitando, problemas de especulación urbanísticas, per-

didada de funcionalidad de muchas de las edificaciones e incluso de grandes espacios de las propias viviendas, etc. hace de esta arquitectura tradicional una de las partes de nuestro patrimonio cultural como mayor riesgo de desaparecer a corto plazo.

El cúmulo de circunstancias a las que nos hemos venido refiriendo, unido a la diversidad de formas en que se manifiesta y la abundancia todavía en nuestros días de edificaciones que pueden acogerse a esta calificación, impide que se puedan trasladar sin más a los modelos de intervención y protección de esta arquitectura tradicional, los patrones diseñados para tratar de valorar y proteger – incluidos los enormes gastos de estas políticas culturales– el patrimonio arquitectónico histórico-monumental; ni por supuesto arbitrar medidas exclusivamente coercitivas. Las soluciones que se propongan tienen que partir, si se quiere tener un cierto éxito, de vincular cualquiera de las medidas fiscales, de ayuda a su rehabilitación, etc. con un proceso de resemantización de su significación arquitectónica –cultural-, perfectamente compatible con las necesarias mejoras en las condiciones de habitabilidad. Sólo así se puede modificar en positivo la propia percepción que de esta arquitectura tienen quienes la siguen utilizando; y en definitiva de hacer llegar a sus usuarios su valor como testimonios particulares de unos procesos históricos y antiguos modos de vida que pueden tener ca-



bida perfectamente en el tiempo presente. Su valor simbólico como referentes materiales que nos siguen hablando del proceso histórico en el que se ha ido conformando nuestra identidad colectiva, debe ir unido a cualquiera de las nuevas utilidades económicas que imaginativamente podemos darles actualmente. Afín de cuentas, no debemos olvidar el principio por el que la conservación de todo patrimonio cultural dependerá de su utilidad social; una utilidad que no sólo debe ser económica sino también simbólica.

METODOLOGÍAS DE ESTUDIO EN LA ARQUITECTURA TRADICIONAL. ALGUNAS REFLEXIONES A PARTIR DEL INVENTARIO DE ARQUITECTURA POPULAR ANDALUZA

Las páginas anteriores no pretenden ser sólo un intento de reflexión teórica sobre arquitectura tradicional y patrimonio etnográfico-etnológico, también he pretendido reflejar, someramente, la ambivalencia con la que es tratada una parte tan significativa de nuestro patrimonio cultural como es la arquitectura tradicional: su frecuente, por no decir sistemática, consideración entre los referentes identificadorios más relevantes de toda colectividad, y la situación real de desamparo en la que se encuentra.

Una ambivalencia que no debe extrañarnos si tenemos en cuenta dos aspectos fundamentales que han influido sobre esta

arquitectura tradicional en los últimos cuarenta años:

a) Una profunda transformación estructural en su funcionalidad y significados. Al igual que en Andalucía, en buena parte de la Península la mayor parte de esta arquitectura esta vinculada de una forma u otra a los sistemas de producción y transformación y a las estructuras sociales generadas en torno a actividades agroganaderas. Un mundo en buena medida rural que se va a ver profundamente alterado a partir de los años sesenta por:

– Procesos migratorios que afectan seriamente al poblamiento de muchos lugares.

– Cambios tecnoeconómicos en los sistemas de producción y transformación de la producción agroganadera que dejará obsoletos edificaciones o conjuntos arquitectónicos de notables dimensiones y complejidades –haciendas, cortijadas, almazaras, molinos, etc.– como buena parte de los espacios de las propias viviendas: cámaras, cuadras, pajares, etc.

– Transformación de las técnicas constructivas con la generalización de los materiales industriales. A lo que unir el creciente control de las nuevas construcciones desde las instituciones públicas e imposición de profesionales titulados –arquitectos, aparejadores–, que irán haciendo desaparecer a los antiguos maestros albañiles y técnicas de construcción tradicionales.



Factores a los que unir la propia desconsideración social que se tendrá a esta arquitectura en las décadas siguientes, considerada en muchos aspectos signo de ruralidad y atraso frente a los nuevos modelos de habitar y construir procedentes de los centros urbanos en auge. No en balde la arquitectura, incluso la que acogió a los sectores sociales más humildes, ha tenido siempre un fuerte contenido simbólico, poniendo de manifiesto mediante mecanismos más o menos sutiles, los valores sociales de sus habitantes y modo de autoperibirse como colectivo (J. Agudo, 1999.b). La transformación del propio discurso arquitectónico, poniendo en ocasiones un especial énfasis en su apariencia externa, ha sido y es también un mecanismo de expresar sustanciales modificaciones en estas autopercepciones como individuos y colectivos: un buen ejemplo de ello ha sido y es la premura con la que los jornaleros y pequeños propietarios andaluces han transformado sus viviendas cuando han mejorado sus condiciones económicas –emigración, mejoras salariales–; unas transformaciones que han tenido por finalidad no sólo adaptarlas a las nuevas condiciones de habitabilidad, sino también el testimoniar los cambios habidos en el estatus social de sus moradores. De ahí también la radicalidad de algunas de las soluciones propuestas respecto a los modelos anteriores, contraponiendo a la sencillez que caracterizó la imagen de esta ar-

quitectura andaluza –la más abundante– una nueva estética desaforada –abundante azulejería en fachadas e interiores, desproporción de vanos, etc.– que se centrará en la imagen externa mientras que con mucha frecuencia apenas si se modifica la estructura interior de las viviendas.

b) Carencia de una política cultural y de intervención coherente sobre este tipo de arquitectura; unas intervenciones que debieran iniciarse por aunar las miradas e interpretaciones que sobre esta arquitectura tiene las diferentes instituciones públicas: obras públicas, consejerías de cultura, etc. Aunque en este aspecto, también es verdad que la propia consideración de la arquitectura tradicional como parte relevante del patrimonio cultural es un fenómeno relativamente nuevo y que dista mucho de haberse generalizado ni aún dentro de estas instituciones; con lo que resulta aún más difícil hacer llegar esta consideración a quienes son sus detentadores.

En lo que ahora nos interesa, al hablar de una metodología aplicable a su estudio, difícilmente podremos desarrollar los procedimientos a seguir en la obtención de la información y la consiguiente interpretación de los datos obtenidos sino tenemos en cuenta lo ya dicho acerca de su necesaria contextualización en razón de las variables referidas de procesos históricos, adaptaciones medioambientales, y adaptaciones específicas a los sistemas productivos y organización social de cada momento histórico.



Consideraciones muy generales que habrá que adaptar a las características precisas de la finalidad del trabajo a realizar. No es lo mismo hacer un inventario (J. Agudo, 1999. c) o un trabajo de investigación; y en ambos casos, no nos encontraremos con la misma problemática si se trata de una tipología específica o del conjunto de manifestaciones arquitectónicas que tengan que ver con un determinado territorio, actividades productivas, etc. O tan sólo podríamos centrarnos en algunos de sus aspectos técnicos –materiales, técnicas constructivas– o elementos arquitectónicos que por diferentes criterios consideremos relevantes.

En todo caso, las reflexiones hechas en la introducción de este trabajo, nos plantean también otra serie de cuestiones metodológica no siempre fáciles de solucionar: establecimiento de unos límites cronológicos, criterios de representatividad para su inclusión o no dentro de tal arquitectura tradicional, etc. Problemáticas que al contrario de lo que ocurre con el estudio o inventarios de otros bienes histórico-artísticos, no siempre pueden ser solucionados en los trabajos previos al desarrollo del trabajo de campo, sino que deberán ser modificados en el transcurso del mismo.

INVENTARIO DE ARQUITECTURA POPULAR ANDALUZA

Para hablar de estas cuestiones vamos a tomar como referencia directa algunas

de las problemáticas surgidas en el desarrollo del Inventario de Arquitectura Popular Andaluza¹¹ desarrollado entre los años 1994 y 1997.

Para comenzar, el propio proyecto surge de una problemática bastante generalizada: el desconocimiento de la arquitectura tradicional. Sin que sea la ocasión de detenernos en ello en Andalucía se desconoce, y en buena medida se sigue desconociendo, la riqueza y diversidad de esta arquitectura tradicional. Una circunstancia que no obstante no ha impedido la creación, consolidación y reproducción, de unos estereotipos sobre “la” arquitectura popular andaluza sobre la base de una serie de elementos comunes bastante cuestionables –patios, predominio absoluto de la cal, etc.-, e incluso con las contadas excepciones a estos modelos –cuevas, arquitectura alpujarreña-. La documentación obtenida de este inventario cuestionará precisamente la simplificación de estas imágenes. Unas imágenes que en gran medida tienen que ver no sólo con estereotipos costumbristas más o menos centenarios, sino también con algunas de las aproximaciones más recientes que se han hecho a esta arquitectura desde unos esquemas de análisis arquitectónicos excesivamente formalistas –volumetría, tipologías planimétricas, elementos formales más reseñables centrados fundamentalmente en su apariencia externa, etc.-, sin tener en cuenta la diversidad interna de



estas arquitecturas y los valores sociales y simbólicos que han determinado su existencia y les dotan precisamente de este valor patrimonial. Una riqueza de matices que se expresará a su organización interna en función no tanto de unos estereotipos planimétricos como de la estructura social y actividades productivas, formas de ornamentación, etc.

La problemática entorno a estos inventarios de nuestro patrimonio etnológico es una cuestión que habría que replantearse. En principio porque sencillamente no podemos intervenir sobre lo que desconocemos, pero también por lo que pueden significar en los procesos de protección y valorización; cuestionando la simplificación de muchos de los estereotipos con los que hoy se pretende acotar los “elementos más significativos” del patrimonio etnológico con fines muy diversos (J. Agudo, 1999.c)

La fase de ejecución de este trabajo de campo estuvo precedida de dos condicionantes que considero relevantes a la hora de abordar un inventario de este tipo; aunque son cuestiones que también pueden afectar a otros trabajos que tengan por objeto el estudio de esta arquitectura tradicional:

a) Conceptualización teórica: arquitectura popular, tradicional, vernácula. Se trataba de aunar las miradas sobre el patrimonio y tipo de arquitectura a conocer e inventariar, establecer criterios de relevan-

cia, y de definir –y en su caso cuestionar según que tipo de arquitecturas a inventariar– los límites cronológicos¹², funcionalidades, etc. que necesariamente han de acotar este y cualquier otro trabajo de inventario, documentación o investigación.

La cuestión referente a la conceptualización de esta arquitectura, si tenemos en cuenta que como tales conceptos pueden variar sustancialmente los contenidos de la misma, puede resultar bastante clarificadora a la hora de abordar un trabajo de estas características. De este modo, el concepto a utilizar, pese a la denominación inicial del proyecto como inventario de “arquitectura popular”, fue el de “arquitectura tradicional” o “vernácula”: el modo como unos materiales, generalmente extraídos del entorno natural, y técnicas constructivas, adquiridas bien por procesos evolutivos endógenos o por préstamos culturales, han servido para dar respuesta a las necesidades físicas y sociales de un colectivo, generando modelos arquitectónicos -técnicas constructivas, diseños espaciales y resultados estéticos-, con unos logros originales en razón de las experiencias histórico-cultural y adaptaciones ecológicas propias de cada territorio. Los modelos a inventariar deben reflejar la diversidad interna de la estructura social –incluidas las grandes casas de la oligarquía agraria o las cuidadas construcciones de las haciendas olivareras– y económica andaluza: han sido compartidos por muy di-



versos sectores y clases sociales; con los que su diversidad de manifestaciones lo es también de la diversidad de funciones que cumplieron y de su adaptación a los más diferentes usos sociales, productivos, y simbólicos¹³.

b) Constitución de equipos de trabajo¹⁴. En cualquier temática relacionada con la arquitectura tradicional, la palabra interdisciplinariedad cobra pleno sentido. Lo ideal sería la conformación –en el caso concreto de los inventarios– de equipos formados al menos por antropólogos y arquitectos. En todo caso, sea cual sea la disciplina que protagonice la propuesta del trabajo, lo que resulta incuestionable es que no se puede trabajar sobre arquitectura tradicional sin un conocimiento mínimo de la terminología y técnicas de representación usadas por la arquitectura –croquis, planimetría¹⁵–, pero tampoco sin los conocimientos mínimos que aporta la antropología a la hora de poder analizar el valor simbólico de los espacios creados, reseñar la riqueza del léxico de cada territorio, tener en cuenta la relación entre espacios construidos y funciones sociales, etc.; en definitiva hacer verdad la valoración de esta arquitectura no sólo por su expresividad formal sino por su condición de testimonio “relevante” del colectivo de turno

La especialización de profesionales en esta área de nuestro patrimonio debiera tenerse muy en cuenta. Tal y como estamos diciendo, se trata de un patrimonio en

muchos casos por descubrir: no nos encontraremos y es difícil que podamos establecerlas, las acotaciones precisas que podemos utilizar para el patrimonio arqueológico o histórico-artístico, del que ya conocemos su existencia o podemos documentarla –o revisarla periódicamente– con una sistematización relativamente fácil. En segundo lugar, es un patrimonio dinámico que debe ser adaptado a las nuevas necesidades de sus detentadores, de ahí, teniendo en cuenta también su diversidad, la conveniencia de arbitrar modelos de intervención flexibles.

La consecuencia es que en muchos casos, la preservación de estas arquitecturas dependerá de la interpretación que hagan de ellos quienes los estudien e inventarién, de su capacidad para justificar su valor desde un punto de vista cultural.

DESARROLLO DEL TRABAJO DE CAMPO: ARQUITECTURA HABITACIONAL

Para concluir, vamos a exponer con brevedad los criterios seguidos a la hora de abordar una de las fases del Inventario de Arquitectura Popular Andaluza, concretamente la referida a la arquitectura habitacional.

En este caso, las tipologías a inventariar se definieron en razón de la importancia que ha tenido la agricultura y ganadería en el tejido económico, social y simbólico de Andalucía hasta los años sesenta. A



la hora de inventariar cada pueblo, en las fichas realizadas debían estar presentes viviendas que testimoniaran la arquitectura jornalera, de pequeños-medianos propietarios, y grandes propietarios.

Una sencilla clasificación que no obstante, va a contrastar con la diversidad de variables a tener en cuenta en las otras fases del inventario o incluso con la dificultad a la hora de clasificarlos en algunas de las tres categorías en las que se subdividió metodológicamente: arquitectura y procesos de producción y transformación, arquitectura habitacional, y espacios de sociabilidad. De hecho, aunque no se aborde en este trabajo, la diversidad de manifestaciones es también uno de los rasgos que enriquecen –y hacen más complejo su conocimiento¹⁶– a esta arquitectura tradicional. Como ejemplo, véanse los anexo 1 y 2 a este texto con las tipologías que se tuvieron en cuenta en las otras dos fases de este inventario, algunas de ellas localizables únicamente en territorios muy restringidos de Andalucía.

De esta forma, la recogida de información se hizo teniendo en cuenta los siguientes factores:

Marco territorial

La recogida de datos se hizo sobre la base de una sistematización que permita establecer criterios comparativos que sitúen en relaciones contextuales a unas poblaciones con otras; para luego poder bus-

car progresivamente niveles de relación más amplios que debieran concluir con los límites del propio territorio andaluz. Se trata de reflejar tanto las similitudes como las diferencias, en razón de la diversidad de recursos naturales y riqueza de las experiencias histórico culturales vividas por el pueblo andaluz.

De este modo se consideró adecuado adoptar la comarca como primer marco de referencia. Desde este contexto más amplio, fueron los municipios -núcleo central y pedanías- los territorios adoptados como base de partida.

Marco temporal

Por razones metodológicas se acotó el marco cronológico en torno a los años 60, sin que ello supusiera ninguna desvalorización respecto al tipo de arquitectura que se ha seguido haciendo en Andalucía y que podríamos encuadrar dentro de esta tipología de “tradicional” en razón de las técnicas constructivas, adaptación a las nuevas necesidades y concepciones espaciales, etc.

Sin embargo, se tuvo en cuenta el cambio drástico que supuso para Andalucía los años sesenta, tanto en los aspectos económicos como sociales. En este período van a coincidir la introducción y generalización de nuevos materiales y técnicas constructivas, con, lo que es más importante, la desarticulación de una sociedad afectada por la emigración masiva que va a



despoblar nuestros pueblos, y la drástica transformación de los sistemas de explotación agroganaderos que habían determinado la estructura social andaluza durante más de un siglo. Como resultado, la introducción de nuevas técnicas productivas hará que queden obsoletos buena parte de los espacios construidos hasta entonces; al mismo tiempo que las viviendas deben adaptarse a las nuevas condiciones de vida, “sufriendo” en muchos casos unas “reformas” que han ido más allá de la necesaria mejoras de habitabilidad, para responde al significativo cambio de valores al que nos hemos venido refiriendo.

Como consecuencia de este proceso, en buena parte de las viviendas quedó de golpe inservible a veces más de un 50% del espacio construido: cuadras, pajares, doblados, etc. Pero sin que ello signifique que la vivienda en sí pase a constituir un elemento inútil o de difícil readaptación. Todo lo contrario, la capacidad adaptativa de estas viviendas es muy notable: los corrales se transforman en patios -haciendo así que uno de los tópicos más cuestionables de lo que se ha dado en llamar “arquitectura andaluza” se acerque más a la realidad imaginada-, las cuadras, gallineros ... se convierten en aseos o, dependiendo de su ubicación, en cocinas o salas de estar; los doblados pasan a ser dormitorios, etc. Modificaciones que reflejan la vitalidad adaptativa de este tipo de arquitectura, su capacidad para desarrollar nue-

vos usos sin alterar sustancialmente su estructura, fisonomía, y valores socioculturales; pero mejorando sus condiciones de habitabilidad y aumentando la disponibilidad de espacios para sus habitantes.

De ahí que se considere necesario testimoniar lo que nos quedaba de este pasado no tan lejano, a la vez que reflejar los cambios originados a partir de estos procesos. Teniendo en cuenta que es un patrimonio en uso, vivo, por lo que no podemos desligarlo de los procesos de transformación que siguen actuando sobre él, tanto desde el punto de vista de una evolución positiva como negativa.

Variables de carácter socioeconómico

En cada localidad han debido quedar reflejadas las viviendas de aquellos sectores sociales que han convivido y conviven en su entramado socioeconómico, tomando como eje las variables posicionales con relación a lo que fue la propiedad de la tierra y su consiguiente diferencia de rentas y multiplicidad de funciones que desempeñaron las viviendas: sector jornalero, medianos propietarios, grandes propietarios.

Estructuración de las viviendas y uso funcional. (Ver ficha elaborada. Anexo 3)

Por último, la descripción etnográfica de las viviendas debe recoger tanto lo que son sus componentes arquitectónicos estructurales -materiales, estructura ar-



quitectónica, distribución de espacios, etc.-, como su uso funcional -actividades económicas que pudieran haberse desarrollado en su interior de manera complementaria a la principal fuente de recursos del grupo doméstico, actividades cotidianas de descanso, alimentación, etc. en el devenir de la vida doméstica-, e instrumentalización emblemática según que contextos socioculturales.

Teniendo en cuenta que las fichas no sólo deben recoger las técnicas constructivas y organización del espacio, para cuya descripción en detalle haya tal vez otras disciplinas más cualificadas, sino la concepción del elemento cultural que representa en sí una vivienda como testimonio del modo de vida de un determinado colectivo. De ahí la significación que se le ha dado, y la riqueza del material fotográfico recogido, a los elementos ornamentales, descripción de los “ambientes” creados, uso de colores, etc.

NOTAS

1.- En la fecha en la que redacto esta ponencia, son 12 las comunidades autonómicas que han promulgado sus leyes sobre el Patrimonio Histórico-cultural.

2.- Denominados Lugares de Interés Etnológico en Andalucía, Baleares, Extremadura; Lugares de Interés Etnográfico en Galicia, Madrid, Cantabria y Aragón; Sitio Etnológico en Canarias; Zona de Interés Etnológico en Cataluña, hacen referencia, de forma muy similar en todos los casos, a parajes naturales y a “construcciones”, “edificios” e “instalaciones” vinculadas a formas de vida y ac-

tividades tradicionales. En las demás leyes analizadas, las denominaciones de Sitio Histórico (Valencia y Ley Nacional) y Espacios Culturales (Vasca) también hacen referencia a estas tradiciones populares o valores asociados al patrimonio etnológico, pero de forma más ambigua en su definición.

3.- La descripción de los contenidos de este patrimonio etnográfico –considerada una relación “enunciativa y no limitativa”– destaca por su minuciosidad y amplitud dentro del conjunto de leyes autonómica; reflejando la amplitud y diversidad de las variables culturales a tener en cuenta bajo este epígrafe del patrimonio etnográfico o etnológico.

4.- Tanto la clasificación como los contenidos siguen de hecho la definición de patrimonio cultural recogida en la Convención (UNESCO) de París de 1972 sobre Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural y que se ha venido siguiendo desde entonces. Dentro de esta clasificación, en los “lugares” se introducirá la variable del interés etnológico o antropológico; una variable que no aparece en este documento de 1985, pero que sí encontraremos en las diferentes formulaciones que se hace de los lugares o sitios de interés etnográfico-etnológico en las legislaciones autonómicas sobre el patrimonio desarrolladas a partir de 1991 en España; con el particularismo en estos últimos casos de la sustitución del término etnológico por el de tradición en la formulación específica de esta figura de protección, aunque siempre dentro del contexto de los bienes de interés etnográfico-etnológico.

5.- Sería interesante que en alguna ocasión se definiera el sentido de esta palabra. Cuando se habla de arqueología, o de los otros referentes relacionados con el denominado patrimonio histórico-artístico, se dan por supuestos estos valores; y en todo caso hay de demostrar su poca relevancia si no se pueden preservar. Por el contrario, cuando se trabaja sobre la arquitectura tradicional hay que estar constantemente justificando este valor: antigüedad,



modos de vida que acogieron, usos tecnoeconómicos, técnicas constructivas, etc.

6.- Mientras que la etnografía como fase inicial fundamentalmente descriptiva y clasificatoria no es cuestionada, los términos etnología y antropología si lo van a ser. En la tradición antropológica francesa el término etnología engloba la antropología, mientras que la anglosajona ocurre lo contrario y es el nivel de la etnología el que se subsume sin más en el concepto de antropología.

7.- Unos valores que, de acuerdo con la ya consolidada teoría de los “bienes culturales”, serían los que definen precisamente el sentido de cualquier testimonio que sea considerado como tal bien cultural, pero que, significativamente, sólo se explicitan al hablar de los bienes integrantes del patrimonio etnográfico-etnológico.

8.- Aunque no por ello debe ignorarse su existencia. Documentarlos en la medida en que aún podemos recoger los últimos testimonios de su existencia, es también una forma de preservación de nuestra cultura; de conservar en la memoria colectiva lo que fueron unas condiciones de vida que no por injustas o duras deben olvidarse.

9.- Utilizando el concepto historia en una acepción restrictiva, de referencia a acontecimientos o referentes del pasado, sin que importe el tiempo transcurrido.

10.- Pensemos como prueba de ello en las prevenciones a la declaración como bienes a proteger las obras de “autores vivos”, y los mecanismos que regulan la excepción a esta regla presentes en las diferentes legislaciones autonómicas sobre patrimonio.

11.- Proyecto desarrollado y financiado por la Junta de Andalucía desde su Consejería de Cultura. Se dividió en tres fases: arquitectura y procesos de producción y transformación, arquitectura habitacional, y espacios de sociabilidad. Una vez concluidas las tres campañas concebidas inicialmente, el proyecto ha quedado paralizado por lo que únicamente se ha inventariado aproximadamente el 20% del territorio andaluz.

12.- Un ejemplo: la frontera de los años sesenta por las razones aludidas, no era válida al hablar de los espacios de sociabilidad –casas de hermandad, casinos, etc.-; en otros casos la multiplicidad de funciones obligaba a establecer criterios de prioridad desde los que valorarlos: bares ¿espacios de distribución y consumo o de sociabilidad?, fuentes ¿función únicamente de abastecimiento de aguas?, etc. En definitiva se trataba de enfatizar los valores socioculturales dominantes sobre sus aspectos más formales o en apariencia funcionales.

13.- Una descripción más detallada de las razones por las que optamos por el uso de esta definición amplia de arquitectura tradicional, así como de tener en cuenta el papel jugado por las grandes construcciones de la oligarquía agraria en el diseño de los modelos que hoy conforman la arquitectura tradicional andaluza, pueden leerse en algunos de los artículos referenciados: J. Agudo, 1999 b y, fundamentalmente, d.

14.- Ver referencias nota anterior.

15.- La fotografía es también un instrumento clave a utilizar con un cierto dominio.

16.- Con la necesidad de conocer también las características, aunque sea en un nivel básico, de los sistemas de producción de los que formaron parte, tecnologías y artefactos que contuvieron, etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Agudo Torrico, J. “Cultura, patrimonio etnológico e identidad”. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Nº. 29. Sevilla. 1999. págs. 36-45.
- “Arquitectura tradicional y patrimonio etnológico andaluz.” Monográfico *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*. Nº. 31. *Arquitectura vernácula y patrimonio*. Fundación Machado. Sevilla. 1999. Pág. 13-31
- “Patrimonio etnológico e inventarios. Inventarios para conocer, inventarios para inter-



venir”. *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Granada. 1999. Págs. 52-69

“Inventario de arquitectura tradicional en Andalucía. Definición de objetivos y metodología: espacios habitacionales.”. En *Anuario Etnológico de Andalucía. 1995-1997*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla. 1999. Págs. 259-272

Hobsbawm, E. J. “Inventing traditions”. Hobsbawm, E. J. , Ranger T. (ed.) *The invention of tradition*. Cambridge University Press. 1984 Págs.. 1-14

Lenclud, G. “La tradition n’est plus ce qu’elle était ... Sur les notions de traditions et de société traditionnell en ethnologie”. *Terrain*, 9. 1987. Págs.10-123.

Limón Delgado, A.. “Espacios para la sociabilidad”. *Patrimonio y ciudad. Reflexión sobre Centros Históricos*. Junta de Andalucía. Córdoba. 1994. Págs. 128-132.

Levi-Strauss, C.. *Antropología estructural*. Ed. Paidós. Barcelona. 1987.

Ortiz García, C. “Consumiendo tradición: elementos patrimoniales y locales en la publicidad alimentaria”. E. Fernández de Paz y J. Agudo (coords.) *Patrimonio cultural y museología. Significados y contenidos*. F.A.A.E.E. Santiago de Compostela. 1999. Págs. 127-140.

Torres Balbas, L. “La vivienda popular en España”. *Folklore y Costumbres de España*, vol. III. F. Carreras Candi, (dir.) Ed. Alberto Martín. Barcelona, 1934. Págs. 137-502.

ANEXO 1

Inventario de Arquitectura Popular. Primera Fase: Procesos de producción y transformación. Propuesta de infraestructuras y edificaciones a inventariar.

Infraestructura arquitectónica

1.- Caminos

Cañadas

Caminos reales

2.- Canalizaciones

Acequias

Acueductos

Canales (atarjeas)

3.- Depósitos de agua

Albercas

Aljibes

Balsas

Pantanos

Pilas

4.- Complejos hidráulicos

5.- Descansaderos

6.- Eras

7.- Fuentes

8.- Lavaderos

9.- Norias

10.- Pozos

11.- Puentes

12.- Terrazas (bancales, albarrás, paratas)



Edificaciones relacionadas con actividades primarias

Agricultura

- 13.- *Cillas (1)*
- 14.- *Cortijos (1)*
- 15.- *Haciendas (1)*
- 16.- *Huertas*
- 17.- *Pósitos (1)*
- 18.- *Silos*
- 19.- *Tercias (1)*

Ganadería

- 20.- *Apriscos*

Enramadas

- 21.- *Palomares*
- 22.- *Tinados*
- 23.- *Zahurdas*

Minería

- 24.- *Caleras*
- 25.- *Canteras*
- 26.- *Cargaderos*
- 27.- *Complejos mineros*
- 28.- *Salinas*
- 29.- *Yesares*

Pesca

- 30.- *Almadrabas*
- 31.- *Corrales (pesca)*

Edificaciones relacionadas con actividades de transformación

Producción de alimentos

- 32.- *Almazaras*
 - 33.- *Conservas*
 - 34.- *Mataderos*
 - 35.- *Molinos harineros*
- Eléctricos**
- Hidráulicos (aceña)**
- De marea**
- De viento**
- 36.- *Obradores*
 - 37.- *Salazones*
 - 38.- *Tahonas (Panaderías)*

Bebidas

- 39.- *Bodegas*
 - 40.- *Destilerías*
- De aguardiente**
- 41.- *Lagares (Jaraiz)*

Cuero. Pieles

- 42.- *Tenerías*

Fibras textiles

- 43.- *Telares (talleres)*

Madera

- 44.- *Carpinterías*
- 45.- *Serrerías*
- 46.- *Tonelerías*

Minerales

- 47.- *Alfares*
- 48.- *Fábricas de vidrio*



49.– *Fraguas*

Herrerías

50.– *Tejares (tejas, ladrillos)*

Otros

51.– *Almacenes*

52.– *Astilleros*

53.– *Fábricas (si carece de nombre específico)*

54.– *Hornos (si no forma parte de ...)*

55.– *Molinos (excluidos harineros y almazaras)*

Trapiches

56.– *Secaderos de ...*

Zarzos

A.3. Lavaderos

A.4. Lonjas

A.5. Mercados

A.6. Plazas de toros

A.7. Otros

B).– PROPIEDAD PRIVADA (individual o colectiva)

B.1. Calvarios. Viacrucis.

B.2. Capillas. Hornacinas.

B.3 Ermitas. Santuarios

B.4 Templos parroquiales

B.5 Balnearios. Baños

B.6. Bares. Tabernas.

B.7. Cines

B.8. Teatros

B.9. Posadas. Ventas

B.10. Casas de hermandad

B.11. "Cuarteles"

B.12. Casinos. Círculos. Ateneos

B.13. Peñas

B.14. Sedes de partidos políticos

B.15. Sedes sindicales

B.16. Otros. Inmuebles* que alberguen oficios tradicionales que se consideren lugares de encuentro (*Taller de zapateros, carpinterías, barberías, tiendas, casas de cultura, fondas, ...*)

* Excluidos los edificios que alberguen, predominantemente, actividades socioeconómicas recogidas en las fases anteriores del inventario.

ANEXO 2

Inventario de Arquitectura Popular. Tercera fase: Espacios de sociabilidad.

Propuesta de edificaciones a inventariar.

Campaña: 1996/97.

Espacios de sociabilidad de uso colectivo:

A).– PROPIEDAD PÚBLICA (instituciones administrativas públicas)

A.1. Cementerios

A.2.– Fuentes*. Pozos. Abrevaderos.

* *Construcciones de uso colectivo que haya sido utilizadas bien como abrevaderos de animales o para el abastecimiento de la población y que propiciaron tiempos de encuentro significativos. Quedarían excluidas las destinadas a fines ornamentales insertas en conjuntos urbanizados de carácter recreativo; salvo que por su excepcionalidad han pasado a convertirse en ejes centrales de dichos espacios.*



ANEXO 3

INVENTARIO ARQUITECTURA POPULAR: HABITACIÓN

PROVINCIA:

FICHA GENERAL: Registro nº: Pág.

.....

1. Localización:

1.1. Comarca.

1.2. Localidad, aldea, municipio.

1.3. Dirección

(barriada, calle: Importante referir la barriada si, de acuerdo con una de las dos variables territoriales propuestas, nos interesa reseñar la distribución preferente del espacio urbano con relación a su estructura socioeconómica)

2. Tipología.

- *Habitat concentrado/disperso.*

- *Breve referencia a las características del tipo de vivienda en relación con el segundo de los criterios propuestos: sector productivo y situación de socioeconómica dentro de la estructura local. Si es posible establecer referencias comparativas con modelos semejantes en el ámbito local o comarcal.*

3. Cronología

3.1. Fecha de construcción. (*Fecha o periodo aproximado*)

3.2. Fecha de las transformaciones más significativas.

4. Estado general.

4.1. Uso actual.

(Quiénes lo utilizan y posibles usos que pueda tener parte o la totalidad del edificio además del de vivienda.)

4.2. Grado de conservación.

(Referenciar muy brevemente el estado general de la vivienda en cuanto a su conservación arquitectónica y transformaciones de uso más representativas -ej. antiguas dependencias destinadas a usos agrícolas, almacenaje, albergue de animales, etc.)

5. Situación jurídica.

5.1. Propietario

5.2. Usuario

6. Referencias y fuentes documentales sobre la vivienda.

6.1. Bibliografía y/o documentación administrativa.

(Referencias bibliográficas, inclusión en el P.G.O.U. Propuesta o incoación de expediente para su inclusión en el C.G.P.H.A..)

6.2. Gráficas Dibujo, fotografías, planimetría.

(Citar brevemente el contenido de las mismas: fachada, cocina, patio, etc.)

7. Posibilidades de conservación e interés etnológico.

7.1. Valoración del edificio.

Fecha:



Investigador:

Informantes:

Código de registro:

Código descriptivo:

INVENTARIO ARQUITECTURA POPULAR: HABITACIÓN

PROVINCIA:

FICHA. EXTENSA. I. ESTRUCTURA ARQUITECTÓNICA

Registro nº: Pág.....

8. Elementos constructivos.

8.1. Materiales.

(Referenciarlos e indicar su uso preferente según que parte de la vivienda)

8.2. Elementos sustentantes.

(Indicar el tipo de muros -mampostería, tapial-, arcos -tipología, localización, etc.-, columnas, pilares,)

8.3. Elementos sostenidos.

(Sistemas de cubiertas -teja, pizarra, etc.- y armazón de las techumbres, separación entre plantas -bóvedas, armazones de la cubierta-. Chimeneas.)

8.4. Suelos

8.5. Vanos: distribución, sistemas de cierre.

(Observar su número, amplitud, distribución, cierres de puertas y ventanas)

8.6. Elementos ornamentales.

(Características y distribución: encajado de las paredes, zócalos, escayolas, ornamentación de patios y escaleras)

8.7. Otros elementos arquitectónicos de uso diverso.

(Alacenas, vasares, cantareras)

9. Planimetría.

9.1. Croquis/plano de la vivienda.

9.2. Estructura de la vivienda y distribución de sus elementos.

- Fachada

- Número de plantas: uso de las mismas

- Regularidad/irregularidad de la planta.

- Número de crujeas,

- Ubicación de las dependencias -alcobas, comedor, cocina-,

- Pasillo,

- Patio /corral

- Aseos

- Dependencias anejas: cámara, lavadero, corral, graneros, cuadras, palomares, etc.

- Pozo

- Número de puertas de acceso al exterior y diferenciación entre ellas - ubicación, tamaño, denominación, etc.-

- Cubierta: número de aguas del tejado y orientación de sus vertientes

- Dimensiones

10. Adaptaciones y procesos de transformación de la estructura y elementos del edificio.

10.1. Transformaciones en la estructura y uso del edificio.



(Reseñar los elementos/espacios mejor conservados en razón de su concepción originaria. Indicar las transformaciones que ha tenido: fechas en que ocurrieron, materiales empleados, finalidad de los cambios, espacios abandonados, etc.)

10.2. Infraestructura actual del edificio.

(Agua corriente, luz, teléfono)

11. Valoración del edificio:

11.1. Detalles y/o elementos de especial significación.

(Grado de conservación, soluciones arquitectónicas, elementos ornamentales, antigüedad, etc.)

11.2. Adecuación a las tipologías más comunes.

INVENTARIO ARQUITECTURA POPULAR: HABITACIÓN

PROVINCIA:

FICHA. EXTENSA. II. FUNCIONALIDAD DEL ESPACIO CONSTRUIDO

Registro nº: Pág.....

12. Estrategias de producción, reproducción y consumo de los grupos domésticos que la habitan.

12.1. Actividades económicas desarrolladas en la vivienda.

- *Tiempo cotidiano: alimentación, descanso.*

- *Actividades extraordinarias: relacio-*

nadas con la economía doméstica -mantanzas, elaboración de otros productos para autoconsumo o de venta directa como vino, conservas, etc. -; donde se hace/hacía y almacenaban

- *Espacios destinados a albergar animales y medios de trabajo, almacenar grano, etc*

12.2. Actividades socioculturales desarrolladas en la vivienda.

(celebraciones de ámbito supradoméstico: Convite por bautizos, primeras comuniones o bodas; velatorios; actos relacionados con rituales religiosos o profanos -decoración de fachada, zaguán, etc. recibimiento de hermandades, etc.-; donde se hacía y como se adaptaba el espacio de la vivienda).

12.3. Sistema de transmisión hereditaria de la vivienda.

(Relacionarlo con el modelo de familia extendida y prioridad de cual miembro de los grupos domésticos y en razón de qué: cuidado de los padres, etc.)

12.4. Cambios habidos en estas prácticas socioeconómicas.

13. Organización/división del espacio entre el grupo doméstico que la habita.

(Aplicar criterios generacionales, género, edad y ocupación.)

13.1. Espacios de uso restringido. (alcobas, despachos, salas).

(Observar la diferencia en amplitud,



decoración, relación de personas por alcoba, número de camas, etc.)

13.2. Espacios multifuncionales (comedores, salas de estar, cocinas).

13.3. Espacios generados para individuos vinculados al grupo doméstico por relaciones laborales.

(Sirvientes)

13.4. Cambios habidos en la valoración y uso de los espacios anteriores.

14. Espacios utilizados para usos sociales de carácter supragrupal. (Espacios de recepción).

(Percepción de espacios privado/cerrado - abierto, hasta donde es permitido entrar y donde no, etc., costumbre de dejar la puerta abierta, etc.)

14.1. Espacios de transición. (zaguanes, patios).

(Cómo se cierran estos espacios, accesibilidad o no desde el exterior, ¿hasta donde se puede entrar?).

14.2. Espacios de interacción. (patios, salas)

15. Prácticas y creencias asociadas al uso y conservación de la vivienda.

(¿Qué no se puede hacer dentro de la casa?, ¿Cómo se la protege? Otras prácticas asociadas a los principios de hospitalidad, en qué fechas se arregla -fiestas, acontecimientos familiares-, etc.)

INVENTARIO ARQUITECTURA POPULAR: HABITACIÓN

PROVINCIA:

FICHA. BIENES MUEBLES

Registro nº: Pág.

1. Mobiliario de las diferentes dependencias de la vivienda.

(Mesas, camas, sillas, etc. Apreciación de su calidad, cuidado, antigüedad, etc.)

2. Mobiliario y objetos más significativos;

2.1. Relacionados con prácticas y creencias mágico-religiosas.

2.2. Elementos ornamentales de especial significación.

2.3. Relacionados con las actividades productivas de sus habitantes.

3. Valoración del entorno creado.

(Iluminación, orden, instrumentalización emblemática de la vivienda, etc.)

APROXIMACIÓN AL CATÁLOGO EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE ESPAÑA¹

Antonino GONZÁLEZ BLANCO

RESUMEN

Este trabajo se aproxima a la distribución geográfica de los chozos, sobre todo redondos, cubiertos con cúpula de piedra seca, buscando establecer algunas delimitaciones comarcales en función del tipo de construcción.

Se emplea en primer lugar un criterio lingüístico del léxico, por entender que el modo de denominación encierra rasgos de áreas culturales que pueden ayudar en el problema.

Se acude luego a la información existente hasta la celebración del Congreso de Albacete, información que presenta dos rasgos principales: por una parte la difusión del objeto de nuestro estudio por toda la geografía peninsular; y segundo la flexibilidad de las formas en razón de los materiales empleados para sus construcciones y de las necesidades a que se quiere dar solución. Se vislumbran así diversas áreas geográficas, con rasgos diferenciales notables, aunque no esenciales, pero suficientes para acercarnos a la posibilidad de confeccionar un mapa de distribución una vez celebrado el Congreso que nos ha reunido y aprovechando la documentación aportada al mismo.

ABSTRACT

This study is an approximation to the geographical distribution of cabins, specially the circular ones with dry-stone domes. Based on the type of construction, an attempt is made to establish the local differences.

First of all a linguistic approach was made, based on the lexicon criterion, because we felt that the denominations of these enclosures contain certain characteristics of the cultural areas where they are located, and these could be of help in solving the problem.

Then this paper picks up the information up to the celebration of the Congress in Albacete. This information presents two principal characteristics: first is the dissemination of the object of our study throughout all of the Iberian Peninsula, and second, the flexibility of the shapes according to the materials used in their construction and of the use they would be put to. It is now possible to delimit various geographical areas, some with outstanding differences although none of these essential. With this information and that which will be presented in this Congress, we will be able to embark on the elaboration of a precise map of the distribution of these cabins.



EL OBJETO DE NUESTRO ESTUDIO

Lo que en La Mancha se conoce como “cucos”, “cubillos”, “bombos”, “chozos” se denomina de otros modos distintos a lo largo y ancho de la geografía peninsular y mediterránea en general

En España, además: *culties* en Levante; *corros* y *brañas* en Asturias, *cabañas* del Noguera Pallaresa y Barcelona, *cacherulos* de Castellón y Valencia, *cozas* y *cabañas* de la zona riojano-navarra, *bombos* en La Mancha, *pajeros* en Alcántara², *barraques* en Baleares.

En Portugal: *fornos*, *pocilgas*, *chafurdas* y *corthelos*.

En Francia *garriotes* en Quercy Y *cabannons* en los Alpes Marítimos, *bories* en Provenza

UNA CONTEXTUALIZACIÓN GEOGRÁFICA MÁS AMBICIOSA

Objetos relacionados (por parte de la forma):

A la hora de precisar a qué nos estamos refiriendo quizá no sea inoportuno centrar el contenido del objeto de nuestro estudio dentro de un ámbito más amplio pero evidentemente relacionado con el mismo por razones diversas que pasamos a esquematizar:

A (material de cañas y telas o pieles):

- “Refugios”, “tiendas de campaña”, etc³.

- “cabañas redondas” de la Ruta de la Seda (Tibet, Repúblicas del sur de Siberia, Irán etc.)

B (con barro)

- “gorfas” (Túnez, Siria etc.)

- “palomares” redondos de Castilla y León

C (de piedra)

- “hornos” (caleras, yeseras, hornos de cocción cerámicos, hornos de fundición etc.)

- “pozos de nieve”.

- “molinos de viento”.

- “aljibes”. Hay que considerar su relación con la palabra “ojiva”⁴.

- “edificios antiguos de planta central y cubierta en falsa cúpula” (el Panteón de Roma); los “sudaderos” de las Pedras formosas, cuevas excavadas con techo en forma de cúpula; mausoleos romanos como el de Centcelles, cuevas tumbas en Siria, Baños romanos y árabes como el de Qusair-Amra; incluso iglesias como la de planta central de la catacumba de Santa Inés en Roma y las de tipo Santo Sepulcro.

- “tumbas árabes” (en Siria en Qalaat Nadjim)

- Algunas de las ermitas de San Ginés de la Jara (edificios del siglo XVIII)

D (de hielo)

Los iglúes de los esquimales

Temas relacionados (por parte de la piedra seca)

Todas las construcciones de “abancaamientos” para defensa de la tierra y organización del cultivo y de “regadíos



ocasionales o aguas ocasionales” que se “construyen para defensa y enriquecimiento de las tierras.

Temas relacionados (por parte de las formas de vida)

El Pastoreo: ver p. e. PALLARUELO, Severino, *Pastores del Pirineo*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1988, 229 páginas

Ver igualmente la bibliografía que se recoge en este mismo congreso a propósito del Parque de Somiedo en Asturias, de las zonas extremeñas y de otros lugares.

TERRITORIALIZACIÓN DEL FENÓMENO

Una primera mirada a la geografía peninsular nos plantea dos problemas: 1) Las agrupaciones geográficas que podamos distinguir probablemente van a estar en relación con los determinantes geográficos y 2) seguramente la designación va a ser un buen fósil conductor para la distinción de tales áreas

LA GEOGRAFÍA PENINSULAR Y SUS CONDICIONANTES

Para empezar podemos constatar que una es la zona peninsular húmeda y otra la seca. Al sur de la línea imaginaria que las divide están los aljibes; y al norte los pozos de nieve. Claro está que hay aljibes también al norte de esa línea imaginaria y hay pozos de nieve al sur por las razones que son claramente adivinables (importan-

cia de la nieve⁵ e interés de los pozos de agua ya sean naturales, ya artificiales).

Hay así mismo una geografía histórica: cultura celta, cultura ibérica. Sabemos que la cultura celta presenta construcciones de planta circular y sabemos que en todo el Mediterráneo existen y han existido por lo menos desde la Edad del Bronce construcciones circulares. Es posible que ambos fenómenos sean uno sólo y es posible que no. De momento contentémonos con designarlos.

En tercer lugar hay unas zonas peninsulares que son ganaderas y otras que son agrícolas. Y en ambos grupos el trabajo al aire libre ha necesitado de protección de las inclemencias de la intemperie. La terminología del objeto de nuestro estudio en cada caso nos permite distinguir una provincia al menos lingüística

LA TERMINOLOGÍA

Es de gran interés el uso de la lengua en estos temas. Es la lengua precisamente, un posible lazo de unión entre los tiempos actuales y la época en la que estos fenómenos y usos culturales y sociales estaban en vigor. Los primeros diccionarios enciclopédicos se escribieron todavía en los tiempos en los que la cultura tradicional estaba plenamente vigente y la consulta de los mismos puede resultar sumamente esclarecedora⁶. De hecho pisamos un terreno en el que el léxico tiene caracteres regionales y como podremos ver no sue-



len estar recogidos en los diccionarios actuales de la lengua castellana o restantes lenguas románicas, por lo que en el presente capítulo habremos de profundizar usando más instrumentos de consulta. De momento ofrecemos lo captado hasta aquí.

Por otra parte hay que tener en cuenta que a la hora de distinguir distintos grupos de los chozos por la Península y aledaños es fundamental la lengua, ya que la realidad que vamos a estudiar es la misma de alguna manera y uno de los criterios que se podrían emplear, y con mucha razón, para territorializar el fenómeno es la denominación de tales realidades u objetos⁷

Galicia-Norte de Portugal

CANASTROS. Las paredes son de granito o esquisto. Están hechos de palos flexibles entrelazados en forma de tronco de cilindro ensanchado hacia arriba y cubiertos por chapeletes de paja de forma cónica⁸. Todavía aparecen en ciertas regiones montañosas de Portugal y Galicia (todavía recientemente hemos visto uno en Alcobaça, Melgaço y varios a lo largo de la carretera Pontevedra-Santiago), deben su forma al material usado que se presta mejor a ser construido en aquella forma y sólo aparentemente se relaciona con las construcciones en cuestión, sobre todo por la chapeleta cónica de colmo con que lo cubren⁹.

FORNOS (Portugal): seguramente por su semejanza con la forma de los hornos de pancocer

CORTHELOS. Es más que probable que esta palabra tenga algo que ver con nuestra palabra “cortijo” y sus predecesoras. Dice Caro Baroja: “Si de las serranías y playas que miran a África vamos a las campiñas bañadas por el Guadalquivir y sus afluentes, nos hallamos con el “cortijo” como construcción característica.

Es cierto que la mayoría de los cortijos no datan de más allá que el siglo XVII, pero en la misma palabra que los designa derivada del acusativo *curticulum*, podemos hallar reflejado un tipo de construcción viejo, paralelo al que nos reflejan en Francia los topónimos compuestos con *court*¹⁰ por ejemplo. Las antiguas *curtes* no eran exactamente lo que es hoy un cortijo andaluz, pero sí algo parecido. Forman éste un número considerable de construcciones en torno a un gran patio o corralón, al que se entra por una puerta monumental. A este patio y a otros de menor importancia dan las puertas de las viviendas del propietario (ésta con un jardín interior frecuentemente), del capataz, del guarda y otros habitantes. A él dan también las de los lagares y graneros, tinajón, molino de aceite, troje, pajares, gallineros y almacenes en general. Dominándolo todo hay una torre. Blancos y monumentales se destacan en los olivares, monótonos de color, animando su fachada algún detalle de gusto barroco, la mayor parte de las veces. Repítese el mismo tipo en Jaén, en Córdoba, Sevilla y Cádiz, Más pequeños son los



cortijos de las vegas de Málaga y Granada. Si buscamos ahora la causa funcional de construcciones semejantes, debemos remontarnos a épocas muy antiguas, así mismo. La explotación del suelo de Andalucía en forma de grandes latifundios es anterior incluso a la época romana, como se ha visto. Pero de casas fuertes, rurales, amuralladas, y habitadas por varias personas se nos habla desde aquella y los árabes denominaban a tales construcciones *djar*, nombre que en la toponimia andaluza ha dado multitud de “alijares”, “alijar” etc., no faltando tampoco paralelamente los nombres de “villar” y “villares”¹¹.

Si los cortijos son tardíos está claro que la palabra “corthelo” (“cortijillo”) no lo es y que el diminutivo y podríamos decir que cariñoso despectivo, está indicando algo así como la residencia eventual del pobre que pasa por allí.

En los diccionarios de portugués actual corthelo equivale a pocilga, cirte, corral, majada, pesebre.

Asturias

BRAÑAS: Pasto de verano donde hay agua y prado, por lo común en la falda de un montecillo, pero no siempre”¹². También se llama “Braña” a la broza que se hace en la braña. Y parece que también a la choza que se construye allí.

CORROS (Asturias): Plural de *Corro*: En Francés *Cercle, Assemblée*; Italiano *Campannello, Circolo*; Inglés, *Ring*,

Circle; Alemán, *Kreis, Versammlung*; Portugués *Corro*; Catalán, *Aplech de gent, Rotilo, Colotge*, Euskera, *Rondo* (Etimología del latín *Chorus, coro*). Se trata de 1) un cerco o círculo que forma la gente para hablar o para ver algún espectáculo, o para bailar o cantar. 2) Espacio o ámbito que abarca, incluye o coge. 3) Espacio circular o casi circular¹³.

Parece evidente que el nombre de Corros es la formación del dialecto peninsular occidental (portugués/Gallego/Asturiano). También se da el topónimo en Asturias como nombre de una aldea del término municipal de Valdés.

El *Diccionario de los bables de Asturias*, publicado por el Instituto de Estudios Asturianos da las siguientes cinco definiciones:

- 1.- “manada de yeguas salvajes”
- 2.- “cercado de piedras de forma circular en el que se depositan los erizos de las castañas hasta el momento de esbillarlas”-
- 3.- “construcción que se hace en las brañas para guardar los terneros, de base circular y techo cónico, hecho de tapinos o de escobas”.
- 4.- “apartado dentro de la corte del ganado lanar o cabrío para meter en él las crías a fin de que mamen”.
- 5.- “recinto depiedras donde se echan las castañas antes de sacarles el erizo”.



Cantabria

CHOZOS

PAJEROS, en Cantabria es un lugar en el que se guarda la paja, o forraje seco, etc.¹⁴. También aparece esta denominación en Alcántara (Extremadura) y en la isla del Hierro en Canarias. (recordar “pallazas”)

Noroeste de Castilla-León

PALLAZAS: “Tienen las “pallazas” de Fonsagra, Cervantes, Ancares, Caurel y las Portillas pared de piedra muy baja y circular o redondeada, y enorme techo cónico de paja, sin chimenea alguna. Dentro apenas si hay otras divisiones que las hechas con unos maderos. Como complemento, no lejos de ellas hay unas casetas para guardar aperos y utensilios, el “cuarto” y el “hórreo” donde se guardan granos y otros frutos de la cosecha, además del carro. Entre estas construcciones se extiende la *eira* = era¹⁵ (No hay que menospreciar que la palabra es muy parecida y sinónima que “pajeros”)

Resto de Castilla-León

En el resto de Castilla-León la situación es similar a todo el resto de la Península: hay chozos, todavía sin catalogar y en buena parte sin conciencia del interés del problema.

Castilla-La Mancha

BOMBOS: no está recogido en la enciclopedia Espasa, en el sentido aquí considerado. Bombo es un tambor (redondo)

grande y por tanto el nombre parece aludir a un objeto circular grande. Y en la forma debe estar la razón del nombre

CUCOS: “El cuco es una pequeña edificación aislada y dispersa, levantada por lo general a piedra y barro, piedra seca a veces, que en forma de ojiva con planta circular se obtiene con la técnica constructiva basada en la colocación de hiladas de piedra en voladizo, resultando así una edificación de falsa cúpula que asemeja los “cucos” con uno de los aspectos más interesantes de la arquitectura megalítica de “tholos” con falsa cúpula”¹⁶. “Si se consultan los diccionarios y enciclopedias, incluidos el de la Real Academia de la Lengua, en todos ellos, la palabra *cuco* es empleada como nombre para designar fantasma equivalente a coco, o a la avecilla familia de los cucólidos, ninguno de los cuales muestra la menor relación con lo que buscamos. Sólo cuando se emplea como adjetivo, cuco /cuca significa (entre otras significaciones que no vienen al caso) pulido, mono, lo que ya aparece acercarse a nuestro empeño, pero sin que exista una acepción exclusiva para designar algún tipo de construcción. De aquí que nuestros “cucos” los vengamos escribiendo entre comillas.

Insistiendo en el tema, cuco como sinónimo de algo “de aspecto agradable” se encuentra en el Diccionario Ideológico de la Lengua Española de Casares, lo que no deja de ser atribuible a tan graciosa cons-



trucción, siendo más explícito el Diccionario de Uso del Español, que de la palabra cuco /cuca, como adjetivo, remite a la segunda acepción de “bajo” (ser) que dice: “Se aplica a las cosas que llegan a poca distancia del suelo: una casa (una persona) baja”. Y entre otras, achaparrado, inferior, a pie llano, enano. Pequeño que por fin concuerdan con las características del cuco de nuestros desvelos. Es posible que, atendiendo a todos estos significados, la natural intuición del campesino haya acertado a dar el nombre adecuado a tan cuco habitáculo que en adelante será tratado aquí sin entrecomillado por considerar que tiene entidad propia suficientemente justificada¹⁷.

CUBILLOS: La palabra es un diminutivo de Cubo. Cubo es 1) un vaso de madera, metal u otro material, por lo común de figura de cono truncado, con asa en la circunferencia mayor, que suele ser la de encima, y fondo en la menor. Cuando es de madera las duelas que lo forman se aseguran con flejes de hierro 2) Cilindro hueco en que remata por abajo la bayoneta, y que sirve para adaptarla al fusil. 3) Cilindro hueco en que remata por abajo la moharra de la lanza y en el cual se introduce y asegura el asta. 4) Cilindro hueco, corrado por la parte inferior, donde se coloca y asegura la vela en el candelero. 5) Pieza central en la que se encajan los rayos de las ruedas de los carruajes. 6) Estanque que se hace en los molinos para recoger el agua

cuando es poca, a fin de que reunida mayor cantidad, pueda mover la muela. 7) Pieza que tienen algunos relojes de bolsillo, en la cual se arrolla la cuerda. 8) Torreón circular de las fortalezas antiguas. 9) Especie de taza, generalmente de vidrio, que se pone con agua en la mesa, al lado de cada cubierto, y sirve para lavarse las manos. Hay más acepciones específicas de algunos campos semánticos¹⁸. Y también hay topónimos diseminados por España y América que se llaman Cubo... Tal nombre puede provenir de alguna formación geológica de forma de cubo o más probablemente de alguna construcción humana que tuviera función o forma de cubo.

Se emplea como nombre propio para designar la cantárida, pero en razón de su etimología recibe otras acepciones que tienen que ver con la forma: 1) Pieza de vajilla propia y usada para mantener o conservar fría el agua. 2) Aposento pequeño que había a cada lado de la embocadura en los teatros de Madrid, debajo de los palcos principales. 3) Apartadizo o escondrijo en el hueco de una escalera. Hay toda una serie de lugares geográficos llamados con este apelativo como nombre propio (Segovia, Teruel/Valencia), Cuenca, Guadalajara, Palencia, Santander, Burgos) y en plural Cubillos también es nombre de diversos pueblos de la geografía peninsular (León, Chile, Costa Rica, y es muy posible que el topónimo haya salido de la designación¹⁹.



Extremadura

BUJÍOS (Alcántara): Es término que se emplea en la provincia de Cáceres. Procede de la palabra *Bohío*, que es una choza de paredes de ladrillo y planta circular, con bóveda de palos, ramaje o tierra. Sirve para albergar a la gente de campo. Es paralelo de *Escondrijo* en germ.

El Bohío tiene un origen americano, probablemente de Cuba. Se trata de una cabaña o casa rústica de las Antillas y de América Central. Suelen construirla con troncos y ramas de árbol, sobre pies derechos que sostienen el entarimado a conveniente altura sobre el suelo para preservarlo de la humedad. La cubierta es de jaya o jagua, y en sus costados se abren algunos agujeros que sirven de ventanas y puerta. En la isla de Cuba es cabaña habitada por los negros²⁰

POCILGAS. Según el diccionario es “un establo para ganado de cerda” y de ahí “un lugar sucio y hediondo”²¹, intercambiable con *zahurda*, *cochitril*, *cuchitril*, *cochiquera*, *chiquero*

CHAFURDAS. Probablemente sea una deformación de “zahurdas”. Equivale a “pocilga, casa sucia, leonera, chiquero de los cerdos, inmundicia, suciedad, lodazal, perra, puerca, pillo, canalla.

CHAFURDONS: aumentativo de Chafurdas.

FURDAS: equivale a “choza”, “cabaña”

TORRUCAS (Andalucía / Extremadura): “Son construcciones de planta circular,

paramentos de mampostería y están cubiertas por una falsa bóveda. Estos edificios son de reducido tamaño y se encuentran dispersos por las estribaciones serranas, siendo utilizadas como vivienda ocasional, almacén o para guardar animales.

Estas edificaciones singulares son comparadas con los “bujíos” (Bohíos) de Alcántara y con otra serie de arquitectura similar como las “caracolas” de la comarca de La Loma (Jaén), las “furdas” portuguesas, las “casetas” aragonesas, los “guardaviñas” riojanos e incluso las casas rurales de los Abruzos en Italia²²

Andalucía

CARACOLAS (Jaén): Posiblemente haya recibido este nombre por la analogía de la concha de los caracoles o de la concha marina que también se llama “caracola” y que se suele tocar a modo de trompa o trompeta; del mismo modo que también el nombre de “caracol” ha pasado a designar un camión ancho pero corto; o también una escalera en espiral.

CHINFORRERAS. Refugios excavados en tierra, mimetizados en el paisaje de llanura manchega, que servían de refugio al ganado y a las personas. En dichos espacios semiocultos se realizaban tareas agropecuarias y se almacenaban los aperos de labranza.

Murcia

CUCOS: ver más arriba



CASA MAJUELERA: Designación que recoge Alfredo Morales Gil en su estudio de *El Altiplano de Jumilla-Yecla*, Murcia 1972 para un tipo de construcción que se parece mucho a lo que aquí estamos estudiando.-

Valencia

CUCOS: ver más arriba.

MOLLONS o **CATXERULETS** o castellanizado **CACHERULOS** (Castellón y Valencia):

Probablemente tienen algo que ver con Cachirulos, que probablemente viene de Cápsula²³. Y así parecería indicar esta relación forma de los chozos que comentamos.

Baleares

TALAIOTS: monumentos prehistóricos de la Edad del Bronce en las Baleares

BARRRAQUES: equivale a chozos

Cataluña

BARRAQUES o **COCOMS** (Cataluña). Esta y las dos denominaciones que siguen son como se conoce a los chozos en Cataluña.²⁴ En algunos casos el nombre de cocó se reserva para indicar unos huecos que hay en las paredes al interior o al exterior y que servían para guardar el cántaro y la comida²⁵. También reciben particularmente el nombre de cucons los depósitos de agua cubiertos o protegidos por barracas

BORIS

CULTIES (levante)

Aragón

CASETAS (Aragón): casa pequeña, equivalente a “casitas”.

Rioja/Navarra/sur del País Vasco

COZAS (Rioja y Navarra): “Coz ... en la provincia de Granada es una especie de tinaja²⁶. Probablemente de un sentido así haya pasado a emplearse para designar al objeto de nuestro estudio, que presenta en ocasiones un aspecto que se diría similar a una tinaja.

CABAÑAS (Rioja-Navarra y Noguera Palleresa) y también en Cantabria. En esta última región “cabañas” son círculos de paredes de planta redonda cubiertas con escobas o escobones (Genista, sp; Citysus, sp.) enlazando así con la arquitectura de las “pallozas” de Galicia, León y Asturias.

GUARDAVIÑAS (Rioja). Se designa así en primer lugar al sujeto encargado de la vigilancia de las viñas; pero subsidiaria- y derivativamente también al refugio desde el que se vigila la seguridad de las viñas para evitar el robo o deterioro de las mismas.

Norte del País Vasco

Portugal

Sureste de Francia

GARRIOTES (Quercy):

CABANNONS (Alpes Marítimos). Es



el *pendant* francés de nuestra “cabaña” con el aumentativo que para este tipo de construcciones también encontramos en nuestras lenguas al modo de “pallazas”.

El pequeño Larousse recoge estos cuatro significados:

- 1.- “Pequeña cabaña”
- 2.- En Provenza “pequeña casa de campo”
- 3.- “chalet de playa”
- 4.- “Celdilla en la que encerraba a los enfermos mentales agitados o peligrosos”

BORIES: En Provenza es una construcción tradicional en piedra seca²⁷.

Cerdeña

NURAGAS: monumentos prehistóricos de la Edad del Bronce en las islas del Mediterráneo central, especialmente en Cerdeña.

Hay otros elementos que, siendo diferentes, también hay que tenerlos en cuenta a la hora de hacer teorías, como es el caso de los que tienen forma redonda (*cromlechs* entre los monumentos prehistóricos y toda una serie de construcciones a las que después aludiremos)

Sur de Italia

TRULLOS o CASAS RURALES (Abruzos-Italia): “En los valles de la Apulia una sociedad agrícola trabajó la tierra plantando olivares y almendros y creó las estructuras de piedra llamadas *trulli*, únicas en el mundo, cuyas formas cónicas nos llevan a las civilizaciones neolíticas²⁸

Norte de África y mundo islámico

SIRIA

ASIRIA

Otros puntos

IRLANDA

ALEMANIA

GRECIA

DE LA UNIDAD A LA DIVERSIDAD

Ante esta compleja situación geográfico-lingüística se nos plantea el problema de la historia del problema: ¿ Se ha llegado a tal diversificación por mimetismo o por difusionismo? Y esto, no a priori, sino en la medida en que podemos documentarlo. Es decir históricamente podemos afirmar que la actual situación es y consiste en el mantenimiento de una tradición antigua o es que en las diferentes regiones de la Península y del mundo se han dado soluciones idénticas a problemas similares.

Parece claro que el tema es uno y así aparece cuando el lector de acerca al tema que nos ocupa en planteamientos de la historia del mundo antiguo: “Desde la más alta antigüedad se han construido bóvedas sobre planta circular: la mayor parte de las bóvedas arcaicas, las de Micenas y las de Eubea cubrían salas redondas: y por una curiosa coincidencia la elección de la forma circular deriva aquí del mismo orden de ideas que hizo prevalecer la cúpula en la arquitectura bizantina . Los primeros arquitectos veían en la figura convexa en



todos los sentidos de las cúpulas una garantía contra las deformaciones, pero ante todo cedían al deseo de construir directamente en el espacio. Para nosotros el medio natural de elevar una bóveda es construir una cimbra; los arquitectos de los tiempos primitivos miraban las cosas de otra manera: ellos no imaginaban este camino costoso y enrevesado que consiste en pasar por una construcción temporal de madera para llegar a un cubrimiento en piedra; ellos iban derecho hacia su fin y el modo como han construido muestra que en realidad la idea de la cimbra es una concepción compleja, fruto de una cultura refinada. Las particularidades de sus bóvedas se resumen en dos caracteres esenciales, horizontalidad de ejes y elevamiento de los perfiles: dos circunstancias tan bien apropiadas al procedimiento de construcción sin cimbras, que su concurso indica y define el procedimiento mismo. Siendo horizontal y del mismo nivel el plano, cada piedra se pone en su lugar sin riesgo alguno de deslizamiento; y, gracias a la superposición y consiguiente alzado de los perfiles el bloque superpuesto sirve de contrapeso para impedir cualquier riesgo de basculación. Se llega así sin el menor apoyo a colocar una hilada y luego otra: cada hilada constituye un anillo indeformable, y, cuando todas las piedras están colocadas no queda más que cubrir los bordes salientes con un revoque. Para obtener este resultado no se dispone sólo

de la piedra, también se han empleado los ladrillos o los tubos, pero estos últimos nos llevan a una época tardía de la que no vamos a ocuparnos por el momento. El ladrillo en Oriente, desde tiempos muy antiguos ha desempeñado los mismos servicios que reclamaba la piedra tallada o conformada; al igual que ésta el ladrillo se prestaba ala construcción de muros lo mismo que a la ejecución de bóvedas y, lo que es capital, a tal realización sin el concurso de cimbras, simplificación económica en todos los países y necesidad absoluta en los lugares en los que la madera es rara cuando no falta por completo”.

“De todas las clases de bóvedas el que más fácilmente se realiza sin cimbras es la bóveda esférica sobre planta circular: la cúpula es una forma nueva de la cúpula egipcia, testimoniada en el caso de Abydos²⁹, con perfil en ojiva y con albañilería compuesta de hiladas planas y horizontales, verdaderos anillos de ladrillos con círculos siempre decrecientes. Cada hilada recibe otra superior en saledizo y la colocación de los ladrillos resulta tanto más fácil cuanto que la parte que sobresale es más reducida y por consiguiente tanto más fácil cuanto que la altura de la ojiva es más acentuada. La horizontalidad de las hiladas no es una condición absoluta”.

“Persas y asirios son deudores de los egipcios en el tema de la bóveda de ladrillos que los asirios emplearon, según el testimonio de Estrabón, ‘por causa de la



carencia de madera' Ya que del mismo modo que los egipcios ellos no acudieron a estructuras auxiliares de madera".

"El tipo de bóveda que responde mejor a esta condición es la cúpula. Sobre los bajorrelieves de Konioundjik, se distingue el esbozo de una villa en la que todas las casas están cubiertas de cúpulas: estas son unas veces casquetes semiesféricos y otras cúpulas de elevación muy acentuada que se prestan tanto mejor a la ejecución directa en el espacio. No sabemos si estas cúpulas partían desde el suelo a base de tambores circulares o bien si cubrían una planta cuadrada o rectangular mediante una estructura colgada o puntos de apoyo en los que apoyar las cúpulas. No nos han quedado representaciones conservadas de elementos suficientemente precisos para permitirnos una respuesta ni siquiera una preferencia"³⁰.

Toda la redacción del trabajo reposa sobre la idea de que el avance de la sabiduría constructora humana ha avanzado por "descubrimientos" que se han difundido. Sea lo que sea de la teoría lo cierto es que esta forma de construir no existe desde siempre, que el hombre la ha aprendido y que una vez aceptado el principio de la cúpula por aproximación de hiladas (o 'falsa cúpula' si así se prefiere llamarla), si bien resulta elemental en su concepción, no es tan sencilla su puesta en práctica y que una tradición es no sólo lo más adecuado sino también necesario y hay que

presuponerla para explicar el avance de la humanidad en este terreno concreto.

EL PROBLEMA DEL EVENTUAL ORIGEN CÉLTICO DE TALES CONSTRUCCIONES

Muy otro ha sido el planteamiento del tema en la historia de la investigación: Cuando se ha descendido de la consideración de la cúpula como forma, al del tema al que nos enfrentamos ha venido estando condicionado por las preocupaciones de los diversos investigadores que se han dedicado al mismo. En general se ha entendido que estas construcciones eran un problema de índole histórica y se ha pretendido resolverlo antes de documentarlo de manera exhaustiva³¹

Antonio Jorge Días planteó la discusión sobre el origen dividiendo dos grandes grupos de teorías: la que pretendía el origen céltico y la que pretendía otro origen generalmente mediterráneo. Él en su trabajo citado³² y en orden a estudiar al objeto de su empeño, parecía inclinarse más por la teoría céltica.

Labeaga, citando a Vilaseca en el trabajo que aquí utilizamos profusamente, no hace alusión al origen celta y para él se trata de construcciones de origen mediterráneo con una gran abundancia de citas que suscriben su selección³³.

Zimmermann y Tabanera han dedicado también su consideración al tema.

Y respecto a la cronología la situación es parecida: "La datación de estos rústicos



edificios es un problema difícil. Como hemos visto, hace pensar, según Caro Baroja, en ‘otros del período neolítico’; para GIBERT, ‘su origen debe considerarse muy antiguo’; a RUBIO Y BELLVE, su mejor investigador, algunos ejemplares le sugieren ‘influencias manifiestas de antiquísimas técnicas orientales’ y los compara con las “naumias” del Sinaí; para ENÑART, consultado por Rubio, ‘continuarían evidentemente una tradición muy antigua’; VIOLANT alude a su ‘sistema arcaico de falsa cúpula’; según LAMPÉREZ, ‘reúnen condiciones de alto interés arqueológico’ e ‘indican una práctica de larga fecha’; PRIMITIVO GÓMEZ considera los catxerules valencianos ‘supervivencia indudable de las construcciones megalíticas’; DESAULLE cree que los “boris” provenzales pueden datarse entre La Tène y el siglo XVIII; MASCARO PASARIUS, en la continuidad y pervivencia de la técnica talayótica”³⁴

Por nuestra parte tenemos que decir que hay que distinguir entre edificios redondos en general y edificios redondos a piedra seca cerrados en falsa cúpula. Estos son de realidad y procedencia mediterránea en su sentido más amplio incluyendo como tierras mediterráneas también las del próximo oriente antiguo; que tales construcciones son eminentemente mediterráneas y no nórdicas y que por tanto y aunque esto de momento no sea el objeto primero de nuestro interés que lo que aquí

nos ocupa hay que considerarlo como un todo y no como una mera construcción circular y que nos parece que el problema no admite discusión seria³⁵.

EL PASO QUE IMPEDÍA VER LA IMPORTANCIA DE NUESTRAS CONSTRUCCIONES:

De curiosidades rústicas a la cultura de la construcción arquitectónica.

De un modo general hemos de decir que, cuando se ha tratado del tema, se ha hecho desde la perspectiva de la “casa”, ya que no había otro referente más cercano aceptado por la academia. Pero como es difícil integrar a estos chozos en la categoría de casas y dado que los investigadores solían saber muy poco sobre la difusión del fenómeno “chozo de piedra seca cubierto por estructura cupuliforme” por toda la geografía peninsular y mediterránea en general, tal catalogación no ha sido fructífera resultado.

El tema de los chozos comenzó a recogerse en publicaciones de viajes sobre todo de lo que hoy conocemos como senderismo, y ello ocurrió, como era de suponer, en las zonas de la Península en las que más desarrollado estaba el estudio de las propias peculiaridades, que coinciden con las comunidades históricas, como son Cataluña, País Vasco y Galicia.

Y sólo muy recientemente se ha contemplado el tema por sí mismo, como algo digno de ser puesto en relieve, como algo



a estudiar, pero para estudiarlo se impone primeramente documentarlo. Tal es el caso de la última publicación sobre el tema en Murcia³⁶, donde, sin embargo, el tema y sobre todo la prospección está en buena parte por hacer³⁷

Y en esta situación nos vamos a situar en esta reunión como primer punto de partida. Tratamos de catalogar y clasificar en el estado actual de nuestros conocimientos. Pero lo hacemos con todas las antenas desplegadas para captar en la medida de lo posible todos los problemas que están en conexión con el tema considerado.

La historia enseña que desde muy pronto el hombre descubrió el camino hacia la construcción más estable y estéticamente más hermosa: la falsa cúpula. Los tholos del tesoro de Atreo y de Orcómenos son buena prueba de ellos.

Y desde que tal forma surgió ya nunca más fue abandonada. Ha tenido una gran pervivencia y de ésta es de la que nos vamos a ocupar aquí: el objeto de nuestro estudio son los “chozos”, también llamados “cucos”, “cubillos”, “bombos” o de otras mil maneras diferentes. Porque el objeto de nuestra exposición no son las construcciones circulares sino estas construcciones pero en piedra seca, es decir cubiertas con la misma piedra que las constituye, que también llega hasta el cerramiento por alto o cubrimiento.

En este camino o evolución el paso más importante no es el que trata de la prehis-

toria y del mundo antiguo sino el que habría de tratar del mundo medieval, que está en la base del fenómeno que aquí tratamos de considerar: ¿Cuál ha sido el modo o manera como la tradición creada en la antigüedad y llevada a extraordinarios niveles de desarrollo en los siglos de la cultura romana ha pervivido en la conciencia popular y en la práctica etnográfica?

Probablemente tengamos que atender a más de un aspecto para esbozar una solución, que no una respuesta pormenorizada al tema. Durante la Edad Media, desde la Antigüedad Tardía hasta el Renacimiento se han dado construcciones de este tipo y en alguna manera podemos atestiguarlas:

1) En el ámbito de la industria. Es lo que en la lengua alemana conocen como el “huttenwerk” y que tiene que ver con el desarrollo de la metalurgia y otras industrias asimiladas como el vidrio, cerámica etc.

En todos estos casos y probablemente debido al riesgo inherente a las operaciones a elevada temperatura los trabajos solían hacerse a pie de minas o allí donde había agua abundante o donde había madera abundante; en una palabra en el bosque o en el campo. Y para llevar a cabo estas operaciones se construían chozos con menor riesgo, es decir contruidos con material menos inflamable y probablemente con piedras. De hecho las representaciones que nos han quedado en obras como



la de Agripa³⁸ nos permiten pensar que las estructuras que aquí comentamos pervivieron a lo largo de la Edad Media en casos como estas chozas industriales.

2) En el mismo ámbito del trabajo industrial pero aplicado al tema de los hornos. Hornos con estructura cupuliforme hubo muchos como se puede comprobar en la misma obra ya citada de Agripa. De hecho los hornos con cubierta superior en forma de cúpula han sido lo normal desde la antigüedad³⁹. Y ha sido éste probablemente uno de los campos en los que la tradición ha podido pervivir con mayor arraigo y difusión, ya que en el avance de la civilización, ha sido la industria un ámbito de prestigio y de difusión.

3) La tradición de los pozos de nieve. Sabemos de su uso en la antigüedad. Conocemos su forma universalmente igual a sí misma en toda la geografía mundial. Hay que concluir a que su construcción se ha hecho siempre desde el punto de vista de una tradición bien asentada⁴⁰.

4) Los chozos monacales. Las fuentes antiguas nos acreditan que los monjes vivían en chozas. No se nos especifican las formas de estas construcciones, pero conocemos casos como el del monasterio irlandés de San Miguel Arcángel en el condado de Kerry, en Irlanda, donde el monasterio está construido a base de chozas individuales todas ellas cerradas con cúpula por aproximación de hiladas de piedra seca⁴¹.

5) Las construcciones abovedadas subterráneas para cubrir manantiales. La tradición de los *trulli* romanos para casos de estos es conocida

6) La construcción de receptáculos similares en los castillos y fortificaciones, en los que incluso se ha conservado la terminología de los *cubillos* etc.

7) Finalmente los chozos del campo de los que aquí estamos hablando en primer lugar y que hay que aceptar su existencia a lo largo de toda la Edad Media.

Podríamos también añadir el tema de las cuevas, que en el Congreso ha salido a propósito de las barracas de las Baleares y que algo tienen que decir en épocas en las que las viviendas y lugares de refugio se construyen con los medios más elementales y baratos que se puede, pero no vamos a incidir en este punto por no complicar más las cosas.

Todos estos casos y muchos más que se pueden rastrear por la arqueología y la etnografía nos ponen de manifiesto que en la ciencia arquitectónica de todos los siglos, bien conocida y practicada por todos los alarifes de los siglos en los que no tenemos documentación escrita, contenía como lección bien definida la construcción de recintos redondos cupuliformes a base de piedra seca (y también de otros modos de cubrición) durante todos los siglos medievales.



ALGUNOS RASGOS CONSTRUCTIVOS (Forma, ¿Pisos? ¿Ventanillas? Etc.). ELEMENTOS DISTINTIVOS PARA LA CATALOGACIÓN Y DELIMITACION DE “PROVINCIAS”

Hay variantes en la distribución de algunos chozos. He visto en Albacete, cerca del empalme hacia Villavaliante, alguno con un piso probablemente para meter el burro a piso llano y cobijarse arriba. Hay también una especie de lugar para hacer fuero.

En el pueblo mismo de Villavaliante hay uno de enorme tamaño y dentro, en cuanto pudimos observar por los agujeros de la puerta, había compartimentaciones como si hubiera sido usado para encerrar animales varios.

Las cubiertas en los más puros y mejor construidos son perfectas en falsa cúpula y terminados casi en punta de gorro de gnomo, pero en otros es mucho menos elegante. “Varían mucho, siendo tal vez las más primitivas hechas de colmo o piedras y terrones, pero hoy ya se encuentran algunas de estas construcciones cubiertas de teja curva.”

“Varios escritores antiguos se refieren al uso del colmo como material usado en las coberturas de los edificios del NO. de la Península. El más antiguo es tal vez Vitrubio⁴² que habla de la cobertura de colmo y placas de madera común en Galia, España, Portugal y Aquitania. Aún hoy este material es bastante empleado en el NO. de la Península existiendo aldeas donde el

90% de los edificios están cubiertos de colmo. Por lo demás en el siglo XVIII aún lo estaban poblaciones importantes como Puebla de Sanabria⁴³ y Montealegre.”

“Lo que más varías es el armazón del tejado, que en parte está en relación con el tipo de edificio y del material empleado. En los edificios de planta redonda se encuentra generalmente una columna en el centro, apoyada en el suelo o en una piedra, sobre la que se asienta el tejado, formado de barrotes que partiendo del tope de la columna se van a apoyar en la pared cilíndrica, formando así un tronco de cono que después es recubierto de colmo⁴⁴, que o viene de arriba abajo, como en las coberturas de las casas rectangulares cubiertas con este material, o va formando círculos de colmo concéntricos, cuyas extremidades se van superponiendo al que le está inmediatamente inferior, de manera que no deje entrar el agua de la lluvia⁴⁵. También se utilizan trenzados de paja o de mimbre para asegurar mejor el tejado. Este tipo parece ser el más parecido al de las construcciones del tipo a) de la antigüedad. Que no son, por otra parte, las más antiguas como juzgó Krüger⁴⁶, pues García y Bellido⁴⁷, encontró una vivienda circular en el castro de Coaña, construida sobre los cimientos de otra oblonga. Es natural que los dos tipos alternasen en esa época.

En las construcciones del tipo a) también aparece una cobertura de piedras largas y chatas, que se colocan sobrepuestas



formando abovedamiento y que después se recubren de terrones con hierba para impedir la lluvia. Este tipo es bastante grosero y en general sólo aparece en las cabañas que sirven de abrigo temporal a los pastores, y son frecuentes en la Sierra de Almarela y Gerez en Portugal. Los otros tipos de armazón del tejado, que se adaptan a la configuración de otras clases de construcción, independientemente del material usado en la cobertura (colmo, pizarra, teja) son varios. Unas veces corre una viga en el sentido longitudinal, que asienta en los dos extremos de la pared, que también es en general más elevada de esos lados. De la viga parten barrotes hacia las paredes laterales sobre los que se asientan tablas y cobertura. Otras veces el armazón es más complicado, estando la viga longitudinal más alta que las paredes, o que una de ellas y asienta en una o dos columnas verticales, y asegurada además de eso por cabrios que, partiendo de las paredes, la van a afirmar, sirviendo a su vez para asentarse en ellos tablas y la cubierta. Naturalmente que puede haber variación local o individual, pues lo que importa es el tipo general, del que otros son simples variantes. También aparecen construcciones circulares sin cobertura, como veremos más adelante.

LA DISTRIBUCIÓN

Nuestra exposición se va a limitar al estado de la cuestión antes de la celebra-

ción del presente Congreso. Esta catalogación habrá que volverla a escribir con los datos que en este libro se recojan. Aquí nos limitamos a presentar las perspectivas existentes en lo publicado hasta ahora. Advertimos de entrada que tales perspectivas eran más bien pobres y lamentables debido a la escasa investigación al respecto.

Partamos de una constatación sumamente significativa: Los catálogos monumentales de hace apenas veinte años tenían un concepto de “monumento” sumamente restringido por las categorías “científicas” de entonces. Somos testigos de primera fila en varias de estas rupturas conceptuales: temas como el de los pozos de nieve, los rollos, incluso muchas veces los escudos heráldicos y el que hoy nos ocupa no parecían dignos de entrar en tales repertorios monumentales y es muy difícil hallar la cadena investigadora que nos ponga en contacto con las noticias de la vida cotidiana en los tiempos en los que tales objetos eran de uso cotidiano.

Si, antes de hacer reflexión alguna, nos enfrentamos al tema que nos ocupa y tratamos de asomarnos a trabajos “científicos” sobre poblamiento rural o vivienda rural o construcciones rurales nos encontramos con la sorpresa de que los investigadores entonces no “vieron” nuestros objetos⁴⁸. Si nos asomamos a estudios de geógrafos importantes y muy serios y respetables científicamente hallamos el siguiente panorama:



Año 1947, M. Terán publica en *Estudios Geográficos*, nº 27 p. 418-426 un “Programa para el estudio del hábitat rural” y en él entre otras cosas dice “En el mapa topográfico nacional no se distingue entre casas habitadas y albergues de ganado, pajares o casas de habitación temporal, que fácilmente pueden tomarse por hábitat disperso”, lo que parece indicar que al no ser hábitat disperso no tienen interés geográfico. Y efectivamente, aunque el estudio no descarta que nuestros chozos pudieran ser contemplados como hábitat disperso o eventual, no parece que los considere como “casas” ni algo digno de ser tenido en cuenta.

Año 1966 un trabajo de A. LÓPEZ GÓMEZ sobre “El hábitat rural y los pueblos en la serranía de Atienza”, *Estudios Geográficos* nº 104, p. 349-431, no atiende a ningún chozo ni nada que no sean casas de vivienda ordinaria y habitual, atendiendo a casas troglodíticas, pero no a chozos.

Año 1971, Juan MORENO SÁNCHEZ, “El hábitat rural en el altiplano de La Sagra María”, *Estudios Geográficos*, n 123, p. 291-352, trata únicamente de las viviendas habituales. Y eso que al menos en una ocasión podría y quizá debía haber estudiado el paso de una vivienda de una sola estancia a la cocina de las casas cortijeras.

De particular relieve es el hecho de que A. MORALES GIL publica su tesis en

1972 y en ella se ocupa del tema de los chozos en Jumilla, sin concederles más interés que el de ser quizá casa cortijera. Y es muy de notar que D. Jerónimo MOLINA, suegro del anterior, a su muerte acaecida a comienzos de los noventa deja compuesto un trabajo sobre los chozos de Jumilla, que sin duda era un tema muy querido por su autor y conocido por Morales Gil, pero no valorado en su correcta medida.

Desde un punto de vista turístico etnográfico, las chozas comienzan a ser noticia en la década de los veinte en el País Vasco, Cataluña, y La Mancha, como veremos.

Pero, cronológicamente, el interés por las construcciones redondas vino de la mano de la arqueología y muy en concreto del estudio de los castros del noroeste peninsular. Son los trabajos de los arqueólogos los que plantean problemas sobre los restos de casas circulares y ello ocurre en la segunda mitad de la década de los cuarenta, A JORGE DIAS, GARCIA Y BELLIDO, RICHTHOFEN⁴⁹ (geógrafo y etnógrafo, pero en función de etnoarqueólogo), KRUGER, TARACENA AGUIRRE, dan el pistoletazo de salida.

Pero será solamente en el último cuarto de siglo cuando de la mano de la marcha de los estudios históricos y de las tendencias actuales de la historia, el tema haya surgido poderoso, del mismo modo que otros numerosos temas que han obtenido



carta de ciudadanía en la investigación y en la catalogación patrimonial.

Muchos factores han contribuido a cambiar el panorama. De un modo general podemos aludir al cambio de los tiempos: mucha más facilidad en las comunicaciones, aparición de numerosas publicaciones de índole local o territorial, muchas más lecturas, muchos más viajes, ampliación de las categorías históricas y patrimoniales amen del “descubrimiento” de auténticos hechos o datos “monumentales” por su tamaño, su belleza y su carácter tipológicamente perfecto.

Nunca como en estas últimas décadas se había tenido conciencia de la fragilidad de nuestras construcciones “científicas” y por ello estamos en época de recoger y catalogar todo aquellos que nos van saliendo al camino de la mano de los “hombres de la tierra” (am-‘aaretz), que son los que únicamente pueden informar de lo que esta contiene. De ahí el enorme interés de este congreso.

ESPAÑA

(Se puede afirmar que están por todas partes)

Galicia/norte de Portugal

El problema de las casas circulares en Galicia y noroeste peninsular es bien conocido en el planteamiento prehistórico y protohistórico que de él hizo Caro Baroja⁵⁰. De su descripción sólo queremos destacar la exégesis que hace del texto de Vitrubio⁵¹,

: “Del texto de Vitrubio, sin embargo, en el que al hacerse la descripción teórica de la evolución de los conocimientos arquitectónicos, se da cuenta de cómo eran las casas rústicas de gran parte de la Península y de la Francia actual, y que hay que considerar como al menos parcialmente referible a aquellos dado que, de haber semejanza entre las construcciones de ambos países, ésta no podría buscarse en los territorios extremos y opuestos de ellos, sino en los colindantes. Dice, en efecto, que pasada la fase en que los hombres construyeron chozas o cabañas al modo como lo hacen ciertos animales, la emulación les obligó a progresar, y así, unos comenzaron a edificar casas con maderas verticales y ramas entretrejidas a las que se cubría de barro; otros hacían las paredes con trozos de barro seco, es decir, adobes y maderos enramados y fabricaban los techos con cañas, ramas y hojarasca. Como este sistema de techar era inseguro, se empezó a hacer casas con el tejado con vertientes y con conducciones para el agua. Todo esto - concluye Vitrubio - se puede deducir teniendo en cuenta que en países que no han llegado a alcanzar la ciencia arquitectónica de los romanos y de sus maestros los griegos, tales como la Galia e Hispania, Lusitania y Aquitania, hay casas semejantes hechas de tabla o paja. Las casas con tejado y vertiente a dos aguas y planta rectangular se pueden reconstruir teniendo presentes ejemplares más modernos y las estelas encontradas en Poza de la



Sal (Burgos), en territorio cántabro o autrigón, por Martínez Santa-Olalla que las reputa de tipo céltico. Existe gran discusión sobre si las de planta circular son celtas o no. Pero no hay modo de salir de ella de manera airosa, puesto que durante la Edad del Hierro se hicieron casas circulares y rectangulares en diversas partes del centro de Europa, y ya notó Schumacher que, en esencia, no tienen rasgos distintos de las del Neolítico”.

Si pasamos a una visión más actual del problema, “Los etnógrafos que estudiaron el asunto de manera más sistemática, principalmente Krüger, son de opinión que este tipo de construcción vive refugiado en las regiones más aisladas y montañosas del interior del NO peninsular y casi exclusivamente ligado a la cultura pastoril. Esto, si es verdad en la mayoría de los casos, no lo es en absoluto, pues nos encontramos tres grupos de estas construcciones del tipo d) –(parcialmente curvilíneo)- entre la foz de Cávado y Apulia, o sea las llamadas barracas de Fao, Pedrinhas y Cedovem (dist. De Porto), que sirven para guardar barcos y aprestos de recoger sargazo (argaço) de los labradores de las feligresías de Fao, Fonte Boa, Gandara y Paredes, Es muy interesante anotar que la capilla de Nossa Senhora de Bonança, que está entre las barracas de Fao y las de Pedrinhas, está también construida de la misma manera, como se puede ver en la fotografía VII. Estos labradores tienen la costumbre de

venir en ciertas épocas del año a recoger sargazo y cangrejo (pilado) para abonar los campos. Es curioso que esta gente de tierra y que sólo sale al mar accidentalmente, la mayor parte de ellos ni siquiera llega a embarcarse y es en la costa donde hacen su recogida, tiene usos propios de gente de mar, como por ejemplo marcar las ropas y aprestos con siglas, como hacen los pescadores de la Povoá...

Vemos por tanto que las construcciones circulares ocupan un área mayor de la que al principio se suponía y es posible que nuevos hallazgos vengan todavía a darnos otras sorpresas. Pensamos hacer en breve un ensayo de localización en un mapa del NO de la Península, de todos los diversos tipos conocidos de construcción de este género según su utilización, para facilitar la comparación con las culturas de estas regiones, así como con las construcciones circulares de la Prehistoria”⁵².

Se ve con toda claridad que la investigación “tradicional” no había atendido a los chozos objeto de nuestra consideración, descuido, por otra parte, subsanado en tiempos más recientes: “Los chozos en Galicia están íntimamente relacionados con el problema de las casas redondas de las citanías prehistóricas. La investigación está apenas comenzada. Es algo aceptado por los estudiosos que los chozos de las citanías se cubrían con un poste central y después se construía el techo de la cabaña con ramaje de diverso tipo. Pero no se han



conservado tales coberturas y por el contrario la técnica constructiva en lo que hasta ahora venimos llamando “falsa cúpula” también se ha conservado, razón por la que esperamos que los arqueólogos puedan atender a ambas posibilidades en el estudio de sus yacimientos⁵³.

Asturias

En Asturias la geografía y la climatología hacen que los problemas en el tema que nos ocupa sean una continuación de los de Galicia.

El estudio más completo es el realizado a propósito del Parque de Somiedo, en este mismo volumen, y se ha podido comprobar cómo ambos tipos de cubrición han sido corrientes en la zona.

Los corros y las brañas son de uso común en toda la geografía asturiana

Cantabria

La investigación recibida consideraba la actual Cantabria como una región de transición entre el País Vaco y Asturias; esto, creemos, con notoria injusticia pues no daba razón de sus peculiaridades existentes como veremos enseguida: “Un examen directo nos hace ver que en los distintos valles de la montaña cabe encontrar notables variaciones de detalle en la habitación. Pero las casas de tipo medio de campesino ostentan muy frecuentemente un aspecto especial; unas son sencillas de una sola planta con soportal y otras se ca-

racterizan sobre todo por ser de dos pisos, con galería inferior con o sin columnas (“socarreña”), colocadas a lo largo de una de las fachadas del edificio (la que da al sur), que suele ser de planta rectangular, y “por la solana”, especie de balconada colocada encima de ella: “socarrena” y “solana” se extienden a lo largo del rectángulo. La cocina está en el segundo piso y el eje del tejado a dos aguas va, a diferencia de la casa vasca, paralelo a la fachada principal. Considero esta clase de casas parecidas a las de la llanada alavesa, que en los distintos valles y zonas adquieren rasgos especiales, como digo, y la mayoría de las cuales datan de los siglos XVI y XVII como inspiradas en las villas con galería de épocas remotas. Por el este las encontramos en las encartaciones de Vizcaya, por el oeste se encuentran también en Asturias, señalándose un empobrecimiento del tipo cuanto más al occidente se va: desde los Picos de Europa a Galicia y de Galicia hasta la sierra de la Estrella en Portugal, por el sur, donde se hallan minúsculas casas de piedra con una balconada a la fachada, protegida por los muros laterales y escalera exterior”⁵⁴

“Los chozos son circulares, de dimensiones reducidas (sus diámetros no supera los 3 metros) o cuadrangulares con las esquinas redondeadas. Como cubierta poseen una falsa cúpula hemisférica o cónica de lajas dispuestas de forma concéntrica. Exteriormente aparecen recubiertas con tie-



rra, musgo y material leñoso, que actúan como aislantes térmicos, y poseen un orificio que permite la salida de los humos”

“El interior de los chozos es de una sola pieza y no alberga ningún mobiliario si se exceptúa una cama de escoba o de juncos. Suele existir un espacio reservado al fuego y un nicho que sirve de vasar en la pared. La entrada, por fin, es una reducida apertura con el fin de lograr una mejor defensa contra el frío y contra los lobos y osos, ancestrales enemigos de estos grupos de pastores”

“Las cabañas aparecen recubiertas por escobas o escobones (*Genista*, sp.; *Cytisus*, sp.) enlazando con la arquitectura de “pallozas” de Galicia, León y Asturias, pero por lo demás son similares a los chozos y cumplen un mismo cometido”

“En ambos casos asistimos a una pervivencia de formas antiguas (aunque a pesar de haberse insistido mucho en su similitud con la arquitectura de los castros celtas del NW peninsular no se ha logrado realmente aportar pruebas de que exista una conexión con ellos) que, en este momento, no se observa más que en algunos puntos en torno a los Altos de Aliva, puertos de San Glorio y Riofrío (prolongándose por la vecina Tierra de la Reina) y varios puntos en torno a Peña Sagra. En cualquier caso, los raros ejemplares en Cantabria o en las provincias limítrofes que nos han llegado en buen estado están absolutamente abandonados y sufriendo una rápida

degradación que nos hace temer su inmediata desaparición”⁵⁵

Noroeste de Castilla-León

Aparte de que hay otros numerosos tipos de construcción que tiene que ver como palomares, pozos de nieve etc.

De gran interés en este sentido son las chimeneas de la zona de Santo Domingo de Silos – Encinas.

Las “pallozas” son una especialidad por si mismas y constituyen una continuidad de la zona del noroeste peninsular.

Pero toda la meseta castellana está cuajada de chozos de piedra, redondos por lo general y con las mismas problemáticas que en los demás sitios. Está particularmente estudiada en la zona palentina.

En el sur de la meseta castellano-leonesa sabemos que en la antigüedad Aníbal mandó hacer con barro encofrado (*formaceos*) garitas de observación y colocó en lo alto de los montes torrecillas de observación⁵⁶

La existencia de trigo y otros productos del campo que tanto son ponderados entre los vacceos presuponen la edificación de grandes almacenes y transportes, pero no sabemos nada de la forma que estos pudieron haber adoptado (¿pozos?) ¿Chozos?)

Resto de Castilla-León

Hay que acudir a las publicaciones de este Congreso para saber algo de los cho-



zos de todo el cerrato palentino y de otros puntos de la geografía castellano-leonesa

Castilla-La Mancha

No es casualidad que el presente Congreso de celebre en Castilla-La Mancha. No hay otra “provincia” geográfica en la Península en la que los chozos tengan mayor personalidad y relevancia. Y esto tanto de hecho como de conocimiento. Nos limitamos a dos libros recientemente publicados⁵⁷.

Uno de los dos nuevos libros es RAMON BURILLO, J. A., y RAMÍREZ PIQUERAS, J., Cucos, cubillos y chozos. Construcciones rurales albaceteñas, *Zahorra*, nº 32, Albacete 2.000, 171pp.

Magnífico y precioso estudio, presentado con texto de letras a mano y cautivadores dibujos, de estas construcciones campesinas, en la franja septentrional de la provincia de Albacete (municipios, entre otros, de Alatoz, Casas Ibáñez, Casas de Juan Núñez, Cenizate, Mahora, Minaya, Pozo Lorente, La Roda, Valdeganga, Villarrobledo y Villavaliante).

Se realizaron decenas de entrevistas a los ancianos para recuperar las tradiciones y usos relativos a estos refugios temporales, además de indicadores de propiedades, y en los que se utilizaba como materia prima las piedras extraídas de la limpieza de los campos de labor, de cereales y viñedos.

Se ofrece una tipología comarcal de estos albergues, se explican las técnicas

constructivas con la piedra seca, y se presentan las dimensiones de cada edificio, por municipios. En total el catálogo recoge casi 200 construcciones.

Hay útiles y precisos planos de localización (pp 166 ss) y un buen apartado fotográfico con excelentes imágenes (133ss).

El otro libro digno de mención es de LORENZO SÁNCHEZ LÓPEZ, *El bombo tomellosero. Espacio y tiempo en el paisaje*, Tomelloso, 1998, cuya lectura nos hace descubrir que la zona de Tomelloso constituye una “provincia” o espacio con personalidad propia en el tema que nos ocupa.

Estos trabajos así como los de Jerónimo PEDRERO TORRE5 y F. J. ESCUDERO BUENDÍA y otros presentados a este Congreso nos excusan de detenernos en el presente apartado.

Extremadura

Caro Baroja dejó escrito: “La habitación extremeña no ha sido objeto de estudios detenidos por parte de los eruditos regionales, a pesar de que siempre han manifestado cierta preferencia por las investigaciones folklóricas. Aparte de las líneas que se le dedican en los libros generales de Torres Balbás y García Mercadal, cabe destacar aquí unos artículos bien ilustrados de J. Moreno Villa. En la casa extremeña llaman la atención los rasgos siguientes: El tamaño por lo general pequeño explicable por las razones expuestas, el empleo de la piedra y del ladrillo como



materiales de construcción y la falta casi absoluta de elementos de madera. De una sola o dos plantas blanqueadas con cal todos los años o incluso varias veces en uno, ostentan con muchas más frecuencia que las examinadas hasta ahora, arcos y bóvedas, así como chimeneas monumentales y desproporcionadas a la vista, cuya construcción justifican las labores derivadas de la cría del cerdo. Forman estas casas calles en las que es corriente ver soportales con arcos de tipo mudéjar y no faltan otros detalles arquitectónicos que revelan una técnica superior en el manejo de los fabelgues, morteros etc. Por el sur la casa de tipo andaluz se halla extendida muy considerablemente, así como por la parte fragosa del norte se ven aldeas de tipo serrano, carpetovetónico. Pero podemos considerar como típicamente extremeñas las descritas más arriba de modo sucinto”.⁵⁸

Aunque de chozos, torrucas y bujíos no parece hablar Caro Baroja.

De todas maneras el autor que más conciencia ha dado al tema en Extremadura ha sido MARTÍN GALINDO, J.L., *Os Choços Manhégus*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1995, y por él podemos comprobar que el chozo es una peculiaridad tan extremeña como de cualquier otra parte de la península.

Andalucía

De las casas de Andalucía en la Antigüedad, apenas sabemos nada. Caro Baroja

nos dejó un par de rasgos generales: “Las casas de los campesinos, alejadas de las ciudades, para guardarse de las frecuentes incursiones de bárbaros y bandoleros, estaban protegidas por torres y fortificaciones que, como en Africa, se hacían muchas veces de mortero. Desde lo alto de las atalayas se veía tierra en todas direcciones... De su aspecto no podemos decir gran cosa más⁵⁹: aunque es lícito suponer que fueran espaciosas, con grandes departamentos destinados a los lagares y bodegas, donde el vino se guardaba en orzas que solían a veces estallar cuando el mosto fermentaba; por eso los suelos de estas solían ser un tanto inclinados. La cosecha de trigo se guardaba... en pozos”⁶⁰ y en silos⁶¹.

No sabemos si por las mismas razones que los planteamientos de Caro Baroja han influido en la marcha de la investigación, pero es el caso de que en Andalucía hasta ahora la investigación no ha prestado especial interés a las construcciones de planta circular y cobertura de piedra seca en cúpula apenas si se han investigado.

“Los lagares y jaraices se hallan dentro del cortijo, pero también con frecuencia cuando la viña es de un hombre de medianos recursos están en medio de ésta, donde así mismo suele haber, cual ocurre en La Rioja, Cataluña etc., unas construcciones de piedra circulares de techumbres abovedadas o cónicas, denominadas “caracoles” o “cucos”, que sirven de punto de vigilancia o abrigo”⁶²



A estas construcciones en la zona norte de Sevilla y al sur de Extremadura se las denomina “torruucas”⁶³

Murcia

En Murcia un tema que tiene tipología igual que la de los chozos es el de los aljibes, que se cuentan por miles. Los aljibes hay de dos tipos: tipo chozo y tipo de bóveda de medio cañón. Aquí nos referimos a los de tipo chozo.

Algo parecido hay que decir de los pozos de nieve

En Murcia hay chozos por todas partes, pero no hay una prospección adecuada de los mismos excepto en la zona de Jumilla en la que trabajó D. Jerónimo Molina en la obra ya repetidamente citada más arriba.

Valencia

En Valencia y Murcia el problema de los chozos tiene algo que ver con el de la “barraca”.

A Valencia pertenece el único tríptico publicado hasta el presente sobre los chozos que consideramos.⁶⁴

Los “catxerules” valencianos no han sido estudiados sistemáticamente, pero el benemérito arqueólogo valenciano D. NICOLÁS PRIMITIVO GÓMEZ se ocupó de ellos, considerándolos corrientes entre los labradores de los secanos del litoral valenciano-catalán, terminado en la línea castellano-aragonesa, más adentro de la

cual no encontró ejemplares. Un grupo numeroso se encuentra al pie del Maestrazgo⁶⁵. Ya hemos podido comprobar como tales limitaciones geográficas son sencillamente falsas y los chozos dominan la geografía valenciana del mismo modo que la aragonesa

Baleares

“En las Baleares, existen importantes manifestaciones de esta clase de edificios, como, por ejemplo, las situadas entre Manacor y Artá y la marina de Lluçmajor, con un gran ejemplar de tres cuerpos comunicados interiormente, como uno explorado por nosotros en el Racó de Cabo de Salou. En Menorca tenemos, entre muchos otros, la arruinada “Casa de Pagès”, de la Mola de Maó, y la de Bini-Ati. Todas son cilíndricas y de uno o más cuerpos concéntricos. En general su bóveda es cónica y está cerrada con piedras claves. Algunas tienen la puerta adintelada. Algunos ejemplares fueron observados por RUBIO Y BELLVÉ. Reciben particularmente el nombre de cucons los depósitos de agua cubiertos o protegidos por barracas”⁶⁶

Es quizá interesante notar que al ir adentrándonos en la geografía mediterránea la arquitectura de los chozos de hace más compleja. En Baleares hay ya varios ejemplos con varios cucuruchos y en el sur de Italia hay pueblos enteros cubiertos de cerramientos en forma de cúpulas de piedra seca



Cataluña

“En lo que va de siglo (XX), algunos arqueólogos, etnólogos y arquitectos se han ocupado de las barracas construidas con piedra seca en el sudeste de Francia, Cataluña y Valencia, donde se conocen, respectivamente con los nombres de *boris* y *barraques* o *cocomis* y *mollons* o *catxerutets*. Pero no existe ningún estudio sistemático, ni siquiera comarcal o local, de estas modestas edificaciones perdidas y ocultas entre los olivares, algarrobales y viñedos o en antiguas tierras cultivadas, actualmente degradadas en pobres pinares y garrigas y, por tanto, desiertas.

En Cataluña han tratado de ellas, o simplemente han señalado su existencia el Dr. AGUSTÍN MARÍA GIBERT, de Tarragona, el arquitecto reusense JUAN RUBIO Y BELLVÉ y el etnólogo R. VIOLANT Y SIMORRA. Vicente LAMPÉREZ resume brevemente lo dicho por JUAN RUBIO, lo mismo que TORRES BALBÁS. J. CARO BAROJA menciona el mismo estudio, añadiendo que el aspecto de estas construcciones hace pensar en otras que se hicieron ya en el período neolítico.

El trabajo sin duda más importante, extenso y profusamente ilustrado, es el de Juan RUBIO, pero raras veces se mencionan el nombre y localidad de los numerosos ejemplares observados, y tampoco se llega a determinar la zona de su distribución geográfica en Cataluña.

En general se trata de pequeños edifi-

cios de una sola planta, sin ventanas ni terrado, cilíndricos o cuadrangulares, simples o adosados y comunicados o no entre sí, de unos tres metros de altura y cinco de anchura como término medio, pero a veces bastante mayores y hasta superiores a siete y diez metros, respectivamente.

De ordinario presentan una bóveda cupuliforme, cónica o de medio huevo, terminada a veces en falsa cúpula o “tholos”, apoyada sobre pechinas en las barracas de planta rectangular. Las piedras están más o menos seleccionadas, formando a veces tablas inclinadas hacia fuera para evitar que el agua penetre en el interior del refugio; pero en la mayoría de los casos se emplearon piedras rudas o mampuestos en bruto e irregulares, según una mecánica intuitiva, de contrapesos y desplomes, esbozada por RUBIO, terminando la cúpula en espina de pez o con claves de bóveda, que consisten en piedras de la misma clase.

En el paramento interior, en general más cuidado que el externo y en ciertos casos trabado con cuñas y ripio, pueden observarse huecos a la altura del suelo o más altos, cuidadosamente trabajados, para guardar el cántaro y la comida; en algunos puntos, el nombre de *cocó* se reserva para los primeros, que también pueden hallarse al exterior y ser muy sencillos.

La entrada es relativamente alta, a veces con arco de medio punto, y otras más estrecha y ojival, o apuntada mediante dos



piedras o losas superpuestas, formando ángulo o caballete, o bien formando un trilito, con dos jambas y un dintel monolíticos. En algunos casos forma un corto corredor.

La parte superior se cubre con tierra y pequeñas piedras, que gravitan sobre la bóveda y la protegen de la lluvia. La terminación cónica del copete o *caramull*, es característica de estas construcciones.

Las paredes suelen estar algo inclinadas, de modo que las construcciones cilíndricas son más bien tronconónicas y las de planta cuadrangular trocopiramidales. En el paramento interno puede existir un zócalo de grandes mampuestos, ovoidales o elipsoidales, de alrededor de un metro de altura, que sostiene las hiladas superiores siempre irregulares, de mampuestos tabulares más pequeños. La cúpula puede descansar sobre hiladas idénticas, pero súbitamente entrantes mediante una hilada que gana vuelo.

En la provincia de Tarragona estas barracas son relativamente abundantes. Interesantes ejemplares de ellas se encuentran en los llanos situados entre las sierras de Miramar y Montmell, particularmente en los alrededores de Pla de Cabra y Santes Creus.

A la derecha del Francolí tenemos un numeroso grupo de barracas de tipos diversos en el término de La Riba.

En el contiguo término de Vilavert existen algunos ejemplares de planta cuadrangular, como en el Cabo de Salou⁶⁷.

Aragón

En la antigüedad la población rural, fuera de las ciudades, debía vivir en “lugares denominados siempre de suerte que se evoca la idea del castillo: Castil Terreño (Izana), El Castillejo (Ventosa de la Sierra, Taniñe), Los Castellares (Suellacabras) son nombres que se repiten en las obras descriptivas de D. Blas Taracena de manera que llama la atención. Pero aún es más curioso que los “castella” aislados y más modestos, como los que se hallan en la zona septentrional de Soria en lugares cuya altitud oscila entre los 1.000 y 1.400 metros, cubiertos por lo general hoy día de una ligera vegetación de robles y encinas y que linda con la pinariega, hayan dejado un recuerdo popular hasta el presente. Allí donde se encuentra una ermita dedicada a la Virgen del Castillo (El Royo) o un alto llamado el Castillejo (Langosto) o “El Castillo”, el arqueólogo encuentra ciertos recintos irregulares, con un anillo defensivo de piedras espetadas, además de fosos y trincheras, dentro de las cuales debía vivir aquella población más silvestre de que Estrabón habla, y que es casi seguro que estuviera compuesta en su mayoría de pastores que en los meses más fríos bajaban hacia partes menos inhóspitas”.

En qué medida tales descripciones tengan algo que ver con nuestros chozos circulares y con cúpula no lo sabemos; pero lo que es cierto es que la meseta aragonesa está también sembrada de chozos cuadra-



dos y redondos, hasta el presente poco estudiados. Y los cubiertos con cúpula de piedra seca son abundantes y magníficamente contruidos.

Marcial nos habla de casas de campo muy humildes: “et repetam saturae sordida rura casae”, pero nada sabemos de la forma de las mismas.

EL auténtico avance de nuestro conocimiento de los chozos en Aragón ha sido obra de los investigadores sobre todo del parque del Maestrazgo en obras que pueden verse citadas en los trabajos del presente congreso.

Navarra/Rioja/sur del País Vasco

“En la parte meridional de Navarra (coincidiendo, como se ha dicho, con el límite del habla vasca durante mucho tiempo) cesan la construcción de piedra y madera, el régimen de pequeñas aldeas y el de diseminación, que es el que a nosotros nos interesa ahora. Cesa también de haber un nombre peculiar que se transmite de una generación a otra para la casa. Suele éste ser de varias clases, pero con mucha frecuencia expresa la idea de la propiedad o habitación de persona determinada. Así tenemos nombres cuales los de “Alonso-tegui”, “Lopetegui” (mansión (“tegui”) de Alonso o de Lope) y “Pedrorena”, “Anchorena” (de Pedro o de Sancho); muchos de los caseríos de la parte fronteriza llevan el nombre de “borda” (Martinborda), y en época antigua dependieron de una casa

del pueblo, del núcleo urbano; así “Sastrebaithekoborda” dependía en Vera de “Sastrebaita” o sea de la casa del sastre. La forma baita se encuentra en varias partes de la Romanía. Las tierras de labor están en derredor de construcciones semejantes y son explotadas por la totalidad de la familia”⁶⁸

Para la baja Navarra estudió el tema Labeaga y nos suministró información preciosa.

La zona de La Rioja en la que se conservan los mejores y más elegantes chozos es la zona llana del valle del Ebro y alrededores

Norte del País Vasco

“Los arcos de casas construidas incluso en el siglo XVI guardan estrecha relación incluso con los arcos románicos, de la misma suerte que las chozas y *pallazas* de Galicia lo guardan con las prehistóricas y algunos caseríos de Guipúzcoa se parecen a la casa centroeuropea de la Edad del Hierro”⁶⁹

Canarias

Hay que recordar a los “pajeros” de la isla del Hierro, pero nada sabemos que se haya publicado sobre ellos

Portugal

Le hacemos un apartado especial ya que quizá sea injusto limitarnos a hablar de Galicia y Portugal como una sola uni-



dad. Portugal es grande y aunque hay unidad de construcciones por todo lo largo y ancho de su territorio, con estribaciones también hacia España, es preciso que ello conste⁷⁰.

FRANCIA

Sureste de Francia

“Los “boris” y “capitelles” se concentran principalmente en el Centro y Sudeste de Francia. En conjunto existirían unos 6.000 ejemplares, de los cuales unos 3.000 se encuentran en el Vaucluse meridional. Según DESAULLE, en ningún lugar son tan numerosos como en la Provenza, donde, debido a la falta de calizas tabulares, fueron empleados pequeños bloques de 20 centímetros o más de diámetro para su construcción. Una de sus principales características en la falsa cúpula. A MAURICE LOUIS, que estudió las calcolíticas de la Fontbouïsse y otras y a ANNY DE POUS, que ha investigado sus relaciones con la economía ganadera, y en particular con los caminos de transhumanza, se deben importantes trabajos sobre las barracas de aquellas regiones tan vinculadas a Cataluña⁷¹

Cerdeña

“Como parece lógico, las barracas de piedra seca han sido comparadas a las nuragas sardas y a los talayots baleáricos. Entre las 7.000 nuragas (en números redondos), cuya cronología abarca de 1500

a 230 a. J. C., sólo los más sencillos y pequeños, de planta circular, a veces simple y otras con nichos u hornacinas, pueden compararse con las barracas catalanas. Pero se diferencian de éstas por su aparejo megalítico, su técnica constructiva y finalidad militar⁷².

ITALIA

Apulia

Una de las más primitivas formas de habitación es el cono. Varios tipos de viviendas o estructuras de paja, fáciles de realizar, económicas y, por lo común, transportables, fueron desarrolladas por los pueblos primitivos y aún se emplean. Sin embargo existe otro tipo menos usual de construcción cónica: gruesos muros de piedra cubiertos por un techo de círculos concéntricos, cada vez menores de piedra. Estructuras de este tipo, de origen prehistórico, se produjeron en la cuenca del Mediterráneo, incluyendo los *talaiots* de las Islas Baleares y los *nuraghi* sardos. La forma más compleja, utilizada aún hoy con las viviendas llamadas *trulli* de Apulia, en el sur de Italia. Miles de granjas aisladas, constituidas generalmente por de 3 a 20 unidades, se encuentran en la región entre los olivos y los almendros.

El conjunto más complejo de este tipo de unidad de construcción se halla en la parte vieja de Rione Monte, en Alberobello, donde una serie de estrechas calles quedan determinadas por los *trulli*, en es-



quema radial a partir de una planta central. Las estructuras se apoyan unas en otras para formar casas. Y grupos de casas que dan directamente a unos corredores lineales. Cada *trullo* consiste en un espacio de base rectangular cubierto con un techo cónico de piedra a seco y con paredes escaladas. Aunque los tamaños de los conos varían, las proporciones se mantienen creando variaciones de una forma única. Chimeneas prismáticas ocasionalmente perforan las cubiertas proporcionando contrastes a la plasticidad uniforme.

Las aberturas se limitan a la entrada en arco y a pequeñas ventanas rectangulares. Estucados y encalados, los muros alcanzan a veces un grueso de 1'50 metros, ofreciendo buen aislamiento y creando un profundo abocinado a las aberturas.

Los interiores cupulados están enyesados para ofrecer mejor iluminación por el reflejo de la luz. El espacio destinado a la vida diurna por lo general da a la calle y se halla rodeado por alcobas para los niños y para dormir. A veces, vigas de madera soportan un ático destinado a almacén o una galería sobre el espacio mayor.

Una cisterna de agua fresca bajo la casa es utilizada mediante un dispositivo que pende de la cubierta: pozal con polea.

En los *trulli* de grandes dimensiones se da una interesante progresión de movimiento hacia la unidad, con sutiles cambios en lo alto de las cubiertas cupuladas, variaciones en las aberturas y nichos ex-

cavados en las paredes. Pequeños patios entre las viviendas sirven como espacios para trabajar, donde, ocasionalmente, se practican asientos de obra que sobresalen del muro, dejando espacio para secar junto a las empinadas cubiertas⁷³

Los trullos de Apulia descienden directamente de aquellas construcciones circulares en forma de torre cuyos montones de piedras aún hoy son visibles en muchos puntos de Salento y a lo largo de la riberas del río Jonio, construcciones cuya función hoy todavía es desconocida (quizá torres de aldeas fortificadas) y que se conocen con el nombre de "specchie"

"Las "specchie" de Apulia parecen que pueden colocarse en el cuadro de la civilización megalítica mediterránea cuyas mayores expresiones arquitectónicas las constituyen las nuragas de Cerdeña, los sesis de Pentellera, los Talayots de las Baleares y las construcciones neolíticas de Creta y de Malta recientemente estudiadas por L. M. Ugolini".

"Los caracteres constructivos de los monumentos susodichos, especialmente por lo que toca a la forma circular de los ambientes y su cobertura en falsa cúpula no tienen paralelo en las construcciones romanas o bizantinas, pero se han conservado exclusivamente en los actuales trullos puglieses. La riqueza de material pedregoso, la comodidad de construir sin barro ni cimbras en una tierra en la que la madera de construcción ha sido siempre ma-



teria escasa, han determinado la pervivencia de una tradición milenaria”⁷⁴

NORTE DE AFRICA Y MUNDO ISLÁMICO

Sahara

MONOD, Th., Sur quelques monuments lithiques du Sahara Occidental”, *Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria Actas y Memorias XXIII*, Madrid 1948, 12-35

TÚNEZ

Las gorfás estrictamente no son chocos cupulados en piedra seca. Tienen alguna relación con el tema⁷⁵. Pero su existencia está clamando por una investigación al respecto, ya que es evidente que una cosa va de la mano con la otra.

OTROS LUGARES

Irlanda

Hay monasterios compuestos de chozos en piedra seca

Siria

Las gorfás de barro cónicas o en forma de chimeneas.

BELLEZA Y VALORACIÓN ARQUITECTÓNICA

Probablemente la belleza y variedad de estas construcciones viene muy bien definida por los nombres que se les tributan en las diversas regiones. Son auténticas pre-

ciencias. Si se me permiten ”monerías”.

Pero no todos son iguales ni en concepción, ni en proporciones ni en acabado

La falsa cúpula se puede hacer de forma perfecta con dovelas que cierren arquitectónicamente de manera impecable o se puede hacer un cerramiento rústico que parece amenazar ruina continuamente. Ello depende del material a mano existente y de la habilidad de los artesanos.

Hay chozos que parecen pequeñas cuevas y hay chozos que asemejan a verdaderas cápsulas.

Hay chozos de gran tamaño y concepción como vivienda estable aunque de una sola estancia y los hay que se asemejan más a refugios eventuales para caso de tormenta o bien a nidos de estancia de eremitas como vida en tumbas o en aras de una mortificación pretendida y deliberada.

Los hay esbeltos y los hay casi subterráneos.

Y naturalmente además de los cubiertos con piedra en seco los hay cubiertos con material vegetal y no es seguro que se puedan desligar de los de cubierta en falsa cúpula tipológicamente hablando.

REFLEXIÓN FINAL PARA IMAGINARNOS LA CONTINUIDAD CONSTRUCTIVA DE LAS CHOZAS QUE HAN PERVIVIDO

No vamos a hablar aquí de la funcionalidad de los chozos, entre otras razones porque de ello hay monografías dentro de



esta misma obra, pero necesitamos aludir a ella para adentrarnos en las reflexiones que siguen: profundamente humana: almacén⁷⁶, refugio⁷⁷, oración⁷⁸, rito iniciático⁷⁹, etc.

La funcionalidad más noble está en relación con lo más importante en economía que es la protección y el refugio para hombres y bestias.

Si nos situamos en una sociedad en evolución económica prácticamente de trueque en su vida cotidiana, para subvenir a las necesidades comunes, que siempre han tenido la mayor importancia, dado que no había modo de soluciones individuales, esos problemas habían de ser atendidos mediante las veredas (corveas). Al problema de protección en el campo, frente a tormentas sobre todo, pero también para poder comer a la fresca, para que los caminantes pudieran dormir, para poder descansar del calor del día y para otros usos parecidos eran de gran importancia las construcciones a que aquí nos estamos refiriendo.

El tiempo era un factor que abundaba ya que a lo largo del año para una sociedad campesina que no produce para comerciar o lo hace en la medida y planteamiento únicamente de los sobrantes hay muchos tiempos del año que con tiempos muertos (el mes de septiembre que dio origen a la designación de “la septiembre” que es ese tiempo después de la cosecha en la que apenas había trabajo hasta el co-

mienzo de la siembra y en el que por ello casi todas las comunidades campesinas han decidido celebrar sus fiestas; y con mucha mayor razón el invierno). En esos tiempos muertos las fuerzas de todos los hombres de la aldea o municipio podían unirse para atender a esas necesidades que la conciencia social colectiva muy desarrollada y manejable con los criterios de la caridad mostraba como muy rentables y sumamente importantes para el uso de la colectividad.

Pero una condición esencial es que hubiera soluciones que no necesitaran más que de trabajo sin otra cosa que costara dinero. Unidos así canteros, arrastradores, alarifes o albañiles y peones de toda clase, pudieron elevar formas de construcción cuya única materia era la piedra del campo. Y cuya estructura o forma de estructurarla la daba una tradición ininterrumpida durante milenios.

Así debieron mantenerse en vida los objetos cuyo estudio nos ha reunido, y que en cada zona geográfica han recibido un nombre adecuado a la idiosincrasia de cada lugar, pero que todos coinciden de alguna manera en ser nombres descriptivos y ser nombre “cariñosos”, para definir objetos de poca importancia, pero en cada caso de una valoración estética que depende la forma en que haya sido realizado, variando desde chozas de poca entidad y escaso valor constructivo hasta obras de arte de primera categoría, como pueden haber sido



los hermosos cucos manchegos, los increíbles guardaviñas vasco-navarro-riojanos y otros similares de otros lugares.

NOTAS

1.- Redactar este trabajo para comunicar a un Congreso reunido con la finalidad de elaborar un catálogo completo sólo puede tener un sentido: establecer el estado de la cuestión a la hora de convocar esta reunión científica. Lo hemos redactado con la bibliografía existente antes del Congreso, pero hemos querido recoger toda la que también el Congreso nos ha dado a conocer por lo que ese capítulo lo presentamos aparte. Aquí nos parece más oportuno mantenernos en la finalidad de tratar de exponer el estado de la cuestión antes del Congreso.

2.- LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Las chozas de piedra con cúpula en Viana (Navarra)", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* 33, 1979, 515-535, especialmente p. 516.

3.- DARYLL FORDE, C., *Hábitat economía y sociedad*, Barcelona, Libros Tau, 1965, pp 49-50, 77-79, 131-132

4.- ver TORRES BALBÁS, L., *Obra dispersa. I: Al-Andalus. Crónica de la España Musulmana*, 4, Madrid 1982, 282-293.

5.- GONZÁLEZ BLANCO, A. y otros, *Los pozos de nieve (neveras) de La Rioja*, Zaragoza, Ibercaja, 1980.

6.- Tal hemos experimentado con los temas de los pozos de la nieve, los rollos y otros y se puede captar también en el que aquí nos ocupa.

7.- No es el único. La forma de hacerlos, el material empleado y diversas soluciones constructivas son criterios también válidos y necesarios.

8.- JORGE DIAS, A., "Las construcciones circulares del noroeste de la Península Ibérica y las citanías", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, II, 1946, 173-186, en concreto p. 186.

9.- *Ibidem*, Op. 192

10.- "corta" y "gorta" en vasco, como se ha visto.

11.- CARO BAROJA, J., *Los pueblos de España*, vol II; Madrid, 1975, p. 134-s

12.- *Diccionario actual de la Lengua Española*, Barcelona, ed. Vox, 1990, p. 241.

13.- *Enciclopedia Espasa*, tomo XV, Madrid 1913 (1973), p. 977.

14.- *Diccionario actual de la Lengua Española*, Barcelona, ed. Vox, 1990, p. 1167

15.- CARO BAROJA, J., *Los pueblos de España*, Madrid, Ediciones Istmo., 1975, vol. II, p. 76.

16.- MOLINA GARCIA, Jerónimo, "Un habitáculo eventual en el ámbito rural jumillense: el cuco", *Revista Murciana de Antropología* 1, 1994, p. 133-134.

17.- MOLINA GARCIA, Jerónimo, "Un habitáculo eventual en el ámbito rural jumillense: el cuco", *Revista Murciana de Antropología* 1, 1994, p 135.

18.- *Enciclopedia Universal Ilustrada europeo-americana*. Ed. Espasa Calpe, t. XVI, Madrid 1913 (111975), p. 882s

19.- *Enciclopedia Universal Ilustrada europeo-americana*. Ed. Espasa Calpe, tomo XVI, Madrid 1913 (1975), p. 877ss

20.- *Enciclopedia Espasa*, tomo 8, Madrid 1910 (1975) p. 1344

21.- *Diccionario actual de la Lengua Española*, Barcelona, ed. Vox, 1990, p. 1259.

22.- BERNABÉ SALGUEIRO, A., "Una arquitectura extremeña-andaluza singular: las Torruvas", *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, 21, 1997, 207-226.

23.- *Enciclopedia Espasa*, tomo X, Madrid 1911 (1975), p. 281.

24.- VILASECA, S. y M. L., "Construcciones de piedra en seco de la provincia de Tarragona: las barracas de Montroig" *X Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza 1969, 226-236.

25.- VILASECA S Y M. L., *obra citada*, p. 227.

26.- *Enciclopedia Espasa*, tomo XV, Madrid 1913 (1973), p. 1455



27.- *Le Petit Larousse*, París 1992, sub voce.

28.- GOLDFINGER, Myron, *Arquitectura popular mediterránea*, Barcelona, Gustavo Gili, 1993, p. 72

29.- Una reproducción de esta cúpula de Abydos puede verse en A CHOISY, *Histoire de l'architecture*, 1899, t. I, p. 19, fig. 3, reproducida en *DACL*, IV, París 1920, col 1348.

30.- H. LECLERQ, "Dome", *DACL* IV, cols.1346-1348.

31.- Por poner un ejemplo podemos recordar el trabajo de A. J. DIAS, "Las construcciones circulares del noroeste de la Península Ibérica y las citanías", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, II, 1946, 173-194, en el que la preocupación está en determinar si el origen de las construcciones circulares es celta o no es celta.

32.- "Las construcciones circulares del noroeste de la Península Ibérica y las citanías", *Cuadernos de Estudios Gallegos* II, 1946 173 ss

33.- LABEAGA MENDIOLA, J. C., "Las chozas de piedra con cúpula en Viana (Navarra)", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* 33, 1979, 515-535, P. 517: "La mayoría de los autores están de acuerdo en otorgar a estas construcciones de falsa cúpula un origen muy antiguo. Según André Varagnac (Do Caçador ao Camponés", en *O Homen antes da escritura*, Porto 1963, pp 382 y 384, citado por Veiga de Oliveira) se atestigua la falsa cúpula ya en el IV milenio a. C. en la cultura mesopotámica en edificios (templos, túmulos y fortaleza) que pueden ser precedentes de los tholoi del Egeo. De hecho hoy se presenta como un precedente de l fenómeno general del megalitismo de occidente, el cual a partir del próximo Oriente seguiría las direcciones de la expansión neolítica y la cultura del cobre y que en gran parte se hizo por vías marítimas: Mediterráneo, Atlántico, Mar del Norte"

"Los orígenes orientales ya los hizo notar Lampérez al decir que nos remontaremos acaso a los tiempos más lejanos y a los países orientales y que en las comarcas de Siria abundan y son prehis-

tóricas (V. Lampérez y Romea, *Arquitectura civil española* I, Madrid, p. 83)"

34.- VILASECA, S. y M. L., *obra citada* p. 235.

35.- Para la consideración más pormenorizada de estas perspectivas remitimos a la bibliografía y aquí nos desentendemos del tema, bien entendido que creemos que a nuestro juicio el problema es más bien universal y mediterráneo que propio de la cultura celta en particular.

36.- MOLINA GARCÍA, J. "Un habitáculo eventual en el ámbito rural jumillense", *Revista Murciana de Antropología* 1, 1994, 133-174.

37.- Así sabemos de la existencia de este tipo de construcciones (chozos) en otros puntos de la Región, como es el caso de Cieza, dejando de lado los pozos de nieve abundantes en Sierra Espuña, y por supuesto los hornos abundantes por doquier, lo mismo que otros tipos de construcciones del mismo tipo como son los aljibes, caleras,

38.- GEORGIUS AGRICOLA, *De re metalica. De la minería y los metales con doscientas noventa y cuatro ilustraciones del siglo XVI*, Traducción de Carmen Andreu, profesora de la Universidad Complutense de Madrid. Edición corregida por Juan Carlos Paredes, catedrático de la Escuela Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, Madrid, Unión de Explosivos Riotinto, 1972

39.- H. F. CLEERE, "The classification of early Iron-smelting Furnaces", *The Antiquaries Journal* LI, 1972, 8-23.

40.- GONZÁLEZ BLANCO, A. y otros, *Los pozos de nieve (neveras) de La Rioja*, Zaragoza, Ibercaja, 1980.

41.- PREVITE-ORTON, C. W. (Director y coordinador), *Historia del mundo en la Edad Media (The Shorter Cambridge Medieval History)*. Vol. I: Desde el bajo Imperio romano hasta el siglo XII, Barcelona, Editorial Ramón Sopena, 1978, p. 200.

42.- VITRUVIO, Libro I, cap. I. Por lo demás en el siglo XVIII aún lo estaban poblaciones importantes como Puebla de Sanabria



43.- OTERO PEDRAYO, R., *Guía de Galicia*, Vigo, Galaxia, 1965.

44.- ANGEL DEL CASTILLO: *Por las Montañas de Galicia*; Id., «Las casas del Cebrero», *Boletín de la Real Academia Gallega* Año VIII, 1913.

45.- FRITZ KRÜGER, “Las brañas’ Contribución a la Historia de las construcciones circulares en la zona astur-galaico-portuguesa”, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* VIII, 1949.

46.- FRITZ KRÜGER: *Obra citada*.

47.- GARCIA Y BELLIDO, *Archivo Español de Arqueología*, núm. 48, 1942, págs. 220-222,

48.- El problema de “ver” las cosas va en íntima conexión con nuestro entendimiento, con nuestro sistema de valoración cultural o artística, y poco o nada tiene que ver con nuestros ojos. Podríamos contar numerosas experiencias personales en este mismo sentido.

49.- Hay que hacer justicia a la enorme importancia que tiene la investigación alemana y europea en general, en el desarrollo de la geografía, etnografía e historia en general en la conciencia hispana (no es el momento de atender a este problema).

50.- CARO BAROJA, J., *Los pueblos de España*, vol. I, Madrid, Istmo, 2.000, p 355-360.

51.- *De arch. II, 1, 4 (34)*

52.- JORGE DIAS, A., “Las construcciones circulares del noroeste de la Península Ibérica y las citanías”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, II, 1946, 193-194

53.- J. C. GARCÍA CODRÓN y P. REQUES VELASCO, “La arquitectura popular en Cantabria. Tipologías y situación actual”, *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore “Hoyos Sainz”*, vol. XII, 1984/85/86, pp. 55-110.

54.- J. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, vol. II, Madrid, Istmo 1975, p. 52.

55.- GARCIA CODRÓN, Juan Carlos y REQUES VELASCO, Pedro, “La arquitectura popular en Cantabria. Tipologías y situación actual”, *Publicaciones del Instituto de Etnografía “Hoyos Sáinz”*, Santander, Diputación Regional y

Consejería de Cultura, Educación, Deporte y Bienestar Social, 1984-1986, p. 895-97.

56.- Plinio, *Naturalis Historia*, XXXV, 169.

57.- Para el resto de la bibliografía conocida en esta fecha remitimos a J. JORDAN MONTES Y J. A. MOLINA GÓMEZ, *Recorridos por la bibliografía etnológica de la provincia de Albacete*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 2000, con breve reseña del contenido, a lo que hay que añadir: HERNANDEZ PACHECO, Eduardo, *Geología y fisiografía de España*, fasc. II, Madrid 1946, donde indica que en La Mancha se conoce a los chozos como “bombos”; FEDUCHI, L., *Itinerarios de arquitectura popular española*, vol. IV, Barcelona, Blume, 1984; MALDONADO Y COCAT, J. R., “Arquitectura popular manchega”, *Cuadernos de Estudios Manchegos* 13, 1982.

58.- CARO BAROJA, J., *op. cit.*, p. 120s.

59.- Caro Baroja intenta hacer un poco más de luz advirtiendo en nota que “En realidad la disposición de las viviendas rústicas turdetanas de esta época debía ser muy parecida a la de las granjas fortificadas que De Foucauld describió en su diario de viaje a Marruecos de 1883-84”.

60.- J. CARO BAROJA, *Los pueblos de España*, vol. I, Madrid, Istmo, 2000, p. 218-219.

61.- PLINIO, *Naturalis Historia*, XVIII, 73; ver también Varrón, *De re rustica* I, 52.

62.- CARO BAROJA, J., *Los pueblos de España*, vol II, Madrid, Istmo, 1975, p. 140.

63.- A. BERNABÉ SALGUEIRO, “Una arquitectura extremeño-andaluza singular: las torruca”, *Demófilo* 21, 1997, 207-226.

64.- *Los cucos de la Sierra de Enguera*, Ayuntamiento de Enguera, sin fecha (2000)

65.- VILASECA S. y M. L., *obra citada*, p. 233s.

66.- VILASELA, S. y M. L., *obra citada*, p. 234.

67.- VILASECA S. y M. L., *obra citada*, pp 226-228.

68.- CARO BAROJA, J., *Los pueblos de España*, tomo II, Madrid, Istmo, 1975, p. 30



69.- CARO BAROJA, J., *Los pueblos de España*, Madrid, Itsmo, vol. II, 1975, p. 94.

70.- Los trabajos de J. L. MARTIN GALINDO, *Os Choçus Manhegus*, Mérida, Editorial Regional de Extremadura, 1995 nos dan buena prueba de lo dicho.

71.- VILASECA, S. y M. L., *obra citada*, p. 233.

72.- VILASECA, S. y M. L., *obra citada*, p. 234-5.

73.- GOLDFINGER, Myron, *Arquitectura popular mediterránea*, Barcelona, Gustavo Gili, 1993, p.84.

74.- C. C. "Trullo", *Enciclopedia Italiana*, sub voce, Roma 1950, p. 426.

75.- GOLDFINGER, M., *Arquitectura popular mediterránea*, Barcelona, Gustavo Gili, 1993, p. 158. Sobre las gorfás en España puede verse TORRES BALBAS, L., "Algunos aspectos de la casa hispano-musulmana: almacerías, algorfas y sale-dizos", *Obra dispersa. I. : Al-Andalus. Crónica de la España Musulmana*, 4, Instituto de España, Madrid 1982, p. 242-258

76.- JORGE DÍAS, A., "Las construcciones circulares del noroeste de la Península Ibérica y las citanías", *Cuadernos de Estudios Gallegos* II, 1946, p. 191 hace el siguiente resumen: "He aquí las diferentes utilizaciones dadas a estas construcciones: a) habitación; b) corral para el ganado; c) abrigo temporal de pastores o guardas de campos; d) para guarda de barcos e instrumentos de pesca o agrícolas; e) molinos de viento; f) hornos de cal; g) palomares; h) canastros para el maíz; i) resguardo para protección de colmenas; j) resguardos descubiertos para el apiñamiento temporal de castañas en los sotos antes del descasque".

77.- LABEAGA MENDIOLA, J.C., "Las chozas de piedra con cúpula en Viana (Navarra)", *CEEN*, 33,1979, 515-535, p. 518-520., recoge el uso para refugio y lugar de pernocte de guardas del campo y de viajeros en Navarra, para guardar herramientas cuyunturalmente y recoge la referencia de N. PRIMITIVO GÓMEZ, "Un hiatus prehistó-

rico", *Archivo de Prehistoria Levantina*, Valencia 1928, p. 132, donde se nos recuerda que también en Levante servían para idénticas finalidades.

78.- No vamos a detenernos en recordar el tema de las iglesias de planta circular, del tipo "Santo Sepulcro" que tan excelentes ejemplos tienen también en la Península Ibérica (Eunate, Torres del Río etc.)

79.- Léase la bibliografía indicada sobre "Pedras Formosas"

SECCIÓN II

LAS CONSTRUCCIONES EN PIEDRA SECA COMO RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE HABITACIÓN TEMPORAL DEL ÁMBITO RURAL

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS CONSTRUCCIONES DE HABITACIÓN TEMPORAL

María Pía TIMÓN TIEMBLO

INTRODUCCIÓN

Incluiremos en este apartado aquellas construcciones, generalmente de habitat disperso, en las que se vive durante un periodo determinado o que sirven como refugio o guarida para pernoctar. El resto de edificaciones auxiliares, de características técnicas similares, relacionadas con el almacenaje, el ganado, hornos, pozos etc. no se han tenido en cuenta a no ser que formaran parte del habitat temporal.

Entran dentro las habitaciones temporales que denominamos **estacionales o cíclicas**. Nos referimos a las ocupaciones que se realizan durante los meses del año en los que se desarrolla la actividad, repitiéndose la ocupación de forma periódica a lo largo del tiempo. Están asociadas fundamentalmente a la ganadería y a la agricultura. El estío y el invierno jugaron un papel importante en lo que al pastoreo de trashumancia y trasterminancia se refiere. Por otro lado la primavera y el otoño fueron épocas de una gran actividad agrícola. Estas construcciones, por tanto, se ocupan

en aquellos periodos que se hace necesaria la presencia humana en función de las características de la actividad que se desarrolla.

En otro apartado hablaremos de las de habitación **ocasional**. Son construcciones que cumplen la función de refugio, abrigo e incluso vivienda sin que la actividad, a priori, necesite la ocupación durante un periodo determinado o estación concreta del año. Hemos encontrado muchos casos del uso de estas construcciones como refugios contra las inclemencias del tiempo, al estarse desarrollando una actividad alejada del pueblo como cacerías, pastores que pernoctan por diferentes motivos, agricultores, pescadores etc. Otros en los que por las características de la explotación se ocupa únicamente durante el tiempo que dura la misma. Este es el caso de algún chozo de calero que se ha documentado rigurosamente en la provincia de Madrid (González Casarrubios, Rubio de Miguel y Valiente Cánovas, 1995) y que se abandona cuando desaparece la actividad ex-



tractiva. Dentro de este grupo de habitación temporal -ocasional- tenemos que incluir también aquellas construcciones realizadas como viviendas mientras dura un determinado trabajo. Aquí adquieren el carácter de habitat concentrado. Podemos citar, a modo de ejemplo, los chozos circulares con muro de mampostería y techumbre vegetal que se construyeron para la realización de distintas obras hidráulicas de Cáceres: chozos del Parque de Monfragüe, hoy restaurados, y los de Miramontes para la construcción del Pantano de Rosarito.

Otro sistema clasificatorio sería en función de la permanencia de la construcción en el sitio de ocupación, es decir de tipo **permanente o portátil**. Este último suele ser de paja u otros vegetales, lógicamente sin piedras, por lo que no lo hemos tenido en cuenta en este trabajo.

El tema que aquí vamos a tratar se refiere por tanto a una arquitectura alejada de los núcleos urbanos, poco conocida y nada monumental. Por eso, aunque en apariencia pueda parecer sencilla, es una de las que nos habla de un modo más amplio de la presencia humana y de su actividad económica, y por ello es una de las partes de nuestro legado histórico que más se identifica en el profundo concepto de Patrimonio cultural.

Tanto la manera de construir como otras tantas manifestaciones relacionadas con estas construcciones, se han ido soli-

dificando poco a poco, basadas en una transmisión donde predominaban los conceptos de funcionalidad, utilitarismo, adaptabilidad y escaso costo. En ellas, por tanto, quedan reflejados contenidos y matices de la sociedad a la que corresponden, como estructuras, valores y aspiraciones etc... Su conocimiento y puesta en valor son un instrumento para el estudio de las sociedades desde una perspectiva antropológica que pretende entender las distintas pautas culturales. El análisis de estas habitaciones nos acerca a un conocimiento mayor de las transformaciones sufridas en las estructuras socioeconómicas de España. No tenemos que olvidar que ha sido un testimonio más de los sistemas de producción agropecuarios, así como de determinados modos de vida del ámbito rural.

La forma en que este tipo de hábitat social ha ido decantando su respuesta al medio, se refleja en una intensa imbricación en el territorio determinando un característico paisaje cultural.

Centrándonos en el análisis histórico que es el contenido de nuestra ponencia, hemos podido observar el inmovilismo formal de este tipo de construcciones a través del tiempo. Bien es sabido que la gran permanencia de las formas se explican, en palabras de Agudo Torrico (1984:117) *por su probada validez con relación al medio natural y condicionantes sociales y económicos de quienes los usan*. Aquí estaría presente esa transmisión de modelos que



la experiencia, a través del tiempo, ha considerado que son más funcionales y menos costosos, sin abandonar el substrato cultural. Por otro lado, el grado de movilidad y el de sedentarismo son dos de las características que determinan las formas y materiales de estas construcciones.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS DISTINTAS TEORÍAS CON RESPECTO A LOS CONDICIONANTES

No podemos dejar de incluir una ligera evolución histórica de las distintas corrientes teóricas más importante que explicaban el origen y morfología de estas construcciones. Desde el siglo XIX la escuela determinista tendió a considerar la arquitectura rural como un auténtico producto del suelo, una elaboración de la naturaleza circundante, casi una imposición, caracterización que por otra parte extendía a casi todos los rasgos culturales. Se ha visto como una cuestión de adaptación al medio físico. Si la escuela determinista fue pronto superada en las ciencias humanas, su influencia se mantuvo o se mantiene aún en otros campos de estudio como puede ser, al margen de algunas escuelas de Geografía humana, la arquitectura: los arquitectos racionalistas españoles del grupo GATEPAC caracterizaban la casa tradicional como *orgánicamente unida al suelo*. Todavía en la actualidad se pretende explicar como único condicionante de estas morfologías el del medio físico.

Qué duda cabe que en este tipo de construcciones han jugado un papel importante los condicionantes naturales. El que más ha determinado ha sido el clima, ya que una de las funciones principales de estas arquitecturas es que respondan a la necesidad de abrigo y protección contra las inclemencias del tiempo. A falta de medios mecánicos de control térmico, se ha respondido con una serie de medidas que iremos viendo.

Para contrarrestar las bajas temperaturas se suelen cerrar los espacios con materiales sólidos y poco absorbentes, se reducen los vanos etc.. Para mantener el calor interno se ha demostrado que las cubiertas cupulares o cónicas, que son la mayoría de las construcciones que aquí tratamos, actúan como pantallas reflectoras del calor de un hogar central. Además este tipo de cubierta cupular abarca un mayor espacio con la menor superficie exterior expuesta al frío. La cubierta vegetal, sistema muy utilizado, es un medio aislante y alivia la enorme carga que supondría otro tipo de material. Por otro lado la orientación juega un papel importante en relación con la temperatura.

Otro elemento climático determinante ha sido la lluvia. Condiciona en gran medida los tipos y formas de las cubiertas, como son las fuertes pendientes para una rápida eliminación del agua. Las pallozas del Occidente español presentan una cubierta de estas características. El viento ha



sido un factor que ha determinado muchas veces no sólo la orientación sino también la aplicación de sistemas para contrarrestarlo. La propia techumbre de superficie curva ofrece menor resistencia. Otras veces presentan los lados de la cubierta orientándolos, de forma no paralela, en el sentido de los vientos reinantes.

El clima por si solo no es un factor explicativo suficiente como elemento natural, pues con el mismo clima las soluciones a veces son varias.

Los materiales constructivos son un segundo elemento a tener en cuenta como condicionante natural en relación con el suelo. Muchas veces la aplicación de los materiales condiciona la forma. En estrecha relación con las características geológicas y el clima del lugar, los materiales usuales en este tipo de construcciones son la piedra (granitos, pizarras, calizas, areniscas, cuarcitas etc), la tierra en diversos grados de manipulación (mezclada con la piedra, apisonada etc), la madera y elementos vegetales diversos de menor consistencia.

No faltan ejemplos de limitaciones impuestas por los materiales, pero otras veces estos se ven modificados por otras muchas consideraciones que abordaremos más adelante.

Como segunda corriente podemos mencionar la posibilista. A principios de nuestro siglo se comenzó a dar mayor importancia a la capacidad creadora del ser

humano. P. Vidal de la Blanche, impulsor de la escuela francesa de Geografía humana, señaló que el medio sólo a veces impide, pero en general ofrece una serie de posibilidades entre las que el hombre escogerá según su situación y capacidad. Para los seguidores de esta teoría *la naturaleza nunca impone constricciones absolutas*.

Posteriormente no han faltado autores que han tratado de minimizar el papel del medio ambiente, como Rapaport que en su libro *Vivienda y Cultura*, aunque admitiendo todo tipo de condicionantes, califica a unos de determinantes y a otros de modificadores. Para él los elementos básicos, los determinantes, son los factores socioculturales que permiten crear la idea de la casa. Considera que los elementos naturales no hacen sino modificar en menor grado las creaciones. Para él, la cultura da el tipo ideal que los factores materiales condicionan en cada ejecución práctica y concreta.

Por otro lado, no podemos olvidar aquellas doctrinas más simbolistas que llegan a eliminar por completo la influencia del medio. Autores como Raglan en su obra *El templo y la casa* o Deffontaines en *La géographie et les religions* (1948), consideran que el medio ambiente no tiene trascendencia alguna. Para ellos la casa es un producto de las ideas humanas, en lo que está presente su capacidad de simbolismo y, por tanto, en la casa lo que menos importa es su materialidad. Estamos, como se ve, en el extremo opuesto de los deter-



minantes físicos. Unos no conceden importancia alguna a la capacidad creativa del hombre y sólo ven las imposiciones de la naturaleza, los otros sobrevaloran la creatividad humana.

También incluiremos aquí aquellas teorías que defienden que las formas de las construcciones sólo evolucionan a medida que el hombre domina técnicas cada vez más elaboradas. Para Abrahams habría una secuencia evolutiva casi lineal de la cueva natural al paraviento de la choza circular, la choza rectangular etc. Este tipo de tesis ha sido bastante desarrollado en los estudios que se hicieron en un periodo determinado en España. La posición evolutiva de estas construcciones nos recuerda a la expuesta por Hasler (1966), en su análisis del chozo Extremeño.

Tenemos que decir que siempre hay ejemplos que se prestan a confirmar cualquier tipo de teoría, aunque también resulta igualmente fácil encontrar un nuevo ejemplo que la contradiga.

Lo cierto es que la realidad nos ofrece multitud de condicionantes que se coordinan de modos variados y generan construcciones similares. Nosotros consideramos que todos los factores anteriormente expuestos determinan y condicionan estos tipos de vivienda, por lo que son elementos imprescindibles en el análisis de estas construcciones.

Otro tipo de corriente es la que sobrevalora, digamos, los condicionantes histó-

ricos o étnicos. A este respecto tenemos que decir que mientras en Europa y América se desarrollaban las teorías expuestas anteriormente, en España se estaba intentando trazar la unicidad de la civilización europea hasta sus raíces prehistóricas. Es lo que el arqueólogo Antonio Gilman (1988) ha llamado Prehistoria nacionalista, en la que se busca ligar a los pueblos modernos a través de un tejido continuo de tradiciones con sus pasados remotos. Estas ideas eran debidas, en parte, a ideologías sustentadoras de conceptos nacionalistas, más que a hechos históricos demostrables. Se centraron, para apoyar sus tesis, en la sobrevaloración de la planta circular, como si fuera el único elemento de definición cultural. Tanto la forma de las construcciones como el límite geográfico que ocupaban, fueron dos de las preocupaciones de los arqueólogos y etnólogos del momento.

Schulten y Bosch Gimpera son dos de los grandes defensores de las tesis celtas afirmando este origen para las cabañas y pallozas del Occidente. Hay otros investigadores que se oponen a ellas presentando argumentos a favor de las precélticas, como Richotfen, quien estudió minuciosamente las construcciones circulares prehistóricas en la cuenca del Mediterráneo, en regiones en las que no había podido haber influencias de pueblos indoeuropeos. Atribuye a las construcciones circulares de los castros un origen remoto que se debe si-



tuar en las culturas precélticas del Noroeste peninsular. Otros, como Schuchardt, piensan de la misma manera, es decir, que son herencia antiquísima de los pueblos preindoeuropeos de la Europa Occidental.

Como han puesto de manifiesto algunos autores que han analizado la identidad gallega de aquel momento, ese complejísimo movimiento que fue el romanticismo estaba inmerso, de alguna manera, en estas tesis celtas. Se sobrevaloraba el pasado de forma nostálgica y exaltada, escogiendo rasgos tradicionales que desembocan tanto en lo conservador y católico como en el “alma nacional gallega”.

En este celtismo más o menos confesado se hace abuso de las pervivencias o analogías etnográficas tanto para apoyar estas tesis como para definir los límites de la cultura. Así en el año de 1913 A. del Castillo publica en el *Boletín de la Real Academia Gallega* un trabajo sobre el origen y antigüedad de las pallozas de Cebrero, abundando en las tesis expuestas. De la misma manera en el año de 1929 L. Crespi publica un análisis de las pallozas de Cebrero y los Ancares, y unos años más tarde V. Risco incluye este tema en su publicación titulada *Terra de Melide*.

A partir del trabajo de García Mercadal *La Casa Popular en España* del año 30, se toma conciencia de la importancia de estas construcciones de habitación temporal. En el año de 1933 L. Torres Balbás saca a la luz un gran trabajo sobre *La Vivienda*

Popular en España donde se incluye un capítulo con una amplia tipología de construcciones de habitación temporal: cabañas, chozas, cuevas, albergues de piedra seca y barracas. Para él la arquitectura popular, junto al lenguaje, constituyen los símbolos distintivos de la nacionalidad.

Tras el paréntesis de la guerra civil y en plena exaltación del regionalismo como unidad nacional, se llevan a cabo análisis tipológicos y monografías de las construcciones de la Península Ibérica. Aparecen trabajos como el de *Las Brañas* por F. Krüger en 1940, el de las *Antiguas Habitaciones de Pastores de la Sierra del Leboreiro* por J. Lorenzo Fernández en 1947 y el de las citanías por J. Díaz en el 46. Wilhem Giese esquematizó los tipos de casas en la Península Ibérica (1951), Iñiguez empleó el marco regional en su *Geografía de la Arquitectura Española* y García Bellido marcó los límites de la *Extensión de la Casa Redonda en la Península Ibérica* (1967).

Al propio García Bellido no le cuadra la presencia de construcciones redondas en Cádiz, en Extremadura, etc.. para sus postulados teóricos. A esta pregunta responde con la de un posible corrimiento de población norteña, oriunda del área castreña, que al iniciarse la Reconquista, vendría a repoblar estas zonas occidentales de la Península, llevando consigo y con sus ganados sus formas tradicionales de vida y sus casas redondas pajizas. También podría ser,



en el caso de que aparecieran casas redondas prehistóricas, el de una perduración *in situ*. Como hemos podido observar sigue existiendo en el trabajo de Bellido esa supervaloración de la planta como el elemento más importante de definición cultural.

Es patente que en estas arquitecturas existe el sedimento de un largo proceso histórico, que no es lineal ni unilateral como pretenden todos estos investigadores. Este proceso es posiblemente complejo y diverso, con un marcado componente de tradición cultural (Fernández-Posse y Sánchez-Palencia, 1992). No sólo tenemos que hablar de la pervivencia en el tiempo de la forma de la planta, sino de los sistemas y técnicas constructivas. Los cerramientos de fincas, los cercados de ganado, los bancales etc se han realizado de la misma manera, lo que nos indica una tradición y pervivencia de conocimientos técnicos. Por otro lado los conceptos de funcionalidad, utilitarismo y adaptabilidad, así como el bajo costo, son las premisas necesarias para que se mantengan en el tiempo.

Ya hemos desarrollado anteriormente las propiedades que tiene este tipo de habitación redonda: pantalla reflectora de calor, fácil construcción (las esquinas así como las dobles vertientes encierran mayor dificultad técnica), escaso costo. No hay que olvidar que, a veces, cumple el chozo un papel de equilibrio en el mante-

nimiento del suelo. Según informaciones obtenidas en nuestros trabajos de campo, las piedras que se extraen en las labores preparatorias del campo para el cultivo, se van almacenando y con ellas se puede realizar una “Casetta” que sirve como almacén de aperos, de productos agrícolas o como habitación. Uno de los mayores costos del chozo es la puerta, cuando existe. Nos llamó la atención cómo determinados pastores se llevaban la puerta de un año para otro.

La planta cuadrada también se ha empleado en este tipo de construcciones temporales, aunque la proporción de redondas es mayor. No nos sorprende, dadas las características de este modelo, que todavía existan cabañas circulares en diversos pueblos precapitalistas actuales, como los “hogan” semienterrados de los navajos en Norteamérica, o el “Kral” de los nuer en Sudán, consistente este último en un case-río vallado con graneros y cabañas circulares de barro y arbustos. Otra construcción son los “boma” de los masai africanos, viviendas de planta rectangular, realizadas con cañas y troncos compactados con excremento de vaca mezclada con fango.

En otros países más cercanos a España también hay presencia de chozos circulares. Sabemos de su existencia, hasta no hace mucho tiempo, en el sur de Francia, Italia meridional y central, Sicilia, Cerdeña, Canarias, Madeira etc..



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS HÁBITATS

Todos estos elementos de semejanza nos confirman el inmovilismo técnico de este tipo de construcciones a través del tiempo, desde la Prehistoria hasta el momento actual. Este fenómeno puede sustentarse, no lo ponemos en duda, en una fuerte tradición cultural, posiblemente en una identidad del paisaje e incluso en unas coincidencias de estructuras económicas y sociales; pero establecer conexiones entre rasgos culturales largamente separados en el tiempo y en el espacio es muy arriesgado por varias razones:

- Escasez de vestigios construidos (aunque nos parezcan muchos por la magnitud del tiempo), como para poder generalizar en los aspectos formales. Estos restos apenas nos permiten globalizar sobre la individualización de las unidades de ocupación a las que corresponden los vestigios.

- Falta de información arqueológica de las sociedades que habitan estas construcciones como para determinar el nivel de pastoreo-agricultura, tipo de ocupación (estacional, sedentario, periodos de agricultura de rozas o barbechos largos) que nos permitieran analizar elementos de comparación.

- Distancias culturales muy fuertes de unas sociedades a otras que nos llevarían a incurrir en distorsiones, generadas por los rasgos de nuestra propia cultura, al pretender extrapolar estas unidades de habitación tan distantes en el tiempo.

- Amplitud geográfica que dificulta las interrelaciones. Sería más científico, en el caso de entrar en este tipo de investigación, centrarse en áreas geográficas reducidas para establecer análisis más cercanos y así utilizar (Ruiz Zapatero, Lorrio Alvarado y Martín Hernández 1986:94-95), una aproximación contextualizada y globalizada que vaya más allá de la simple figura geométrica de la planta.

Ahora bien, la ponencia que se me ha encargado es sobre la evolución histórica de este tipo de habitaciones y aunque de sobra he expresado mi desacuerdo en hacer análisis de este carácter, haremos referencias a dos monografías seleccionadas sobre la Prehistoria de periodos distintos pero referidos a marcos geográficos de la Meseta. Una de ellas es la realizada por Antonio Bellido Blanco en el año de 1996 con el título: *Los campos de hoyos. Inicio de la economía agrícola en la Submeseta Norte*. Para los antecedentes protohistóricos nos hemos basado en el trabajo de Fernando Romero Carnicero, publicado en 1992, en una monografía sobre arquitectura popular de Castilla y León, con el título: *Arquitectura de piedra y barro durante la primera Edad del Hierro*

Las construcciones de los “fondos de cabaña”, término que ha sido origen de diversas controversias, se documentan ininterrumpidamente en la Península Ibérica desde el Neolítico, la Edad del Bronce y el inicio del Hierro I por las dos Me-



setas, Andalucía, Valle del Ebro, Cataluña y Portugal. Sabemos que estos fondos eran hoyos con restos que demuestran ocupaciones cortas y que sus gentes protagonizaban una vida nómada. Además de los hoyos usados como silos, basureros, enterramientos etc., se han documentado hoyos como fondos de cabaña relacionados con viviendas con poste central, cerco de piedra, suelo apisonado y techumbre vegetal.

En el periodo Calcolítico en el yacimiento de Canteras de Halagas (Avila) fueron excavadas varias zonas de asentamiento. Eran estructuras pseudo-circulares con hogar central y muros con un zócalo de piedra de unos 70 cm de anchura que aprovechaba las afloraciones de la roca. El alzado era de palos con enfoscado de barro. En los Itueros, dentro de la misma provincia, se documentó una cabaña circular con alzado de palos y ramas con barro. Mencionaremos la existencia de una zanja de 20 cm de anchura y otros tantos de profundidad que tal vez delimitaría la construcción. Este mismo elemento, que probablemente puede tomarse como indicio de la presencia de chozas, ha aparecido en el yacimiento de Moradillo de Roa (Burgos), con unos 15 cm de anchura y de profundidad.

Durante este periodo existe cierta diversidad de plantas, ya que aparecen las circulares, las ovales (Quintanilla de Arriba) y rectangulares (Moradillo de Roa).

Además de estas zonas, a modo de ejemplo, mencionaremos la presencia de construcciones circulares con falsa cúpula en poblados del Alentejo y el Algarve. Por otro lado, los yacimientos Calcolítico de los Millares, Almizaraque y el Malagón presentan plantas circulares, ovaladas o rectangulares, con esquinas redondeadas y muros de barro y cañas que arrancan de un zócalo de piedra.

En la Edad del Bronce en el yacimiento del Balconcillo (Soria) apareció el suelo de una cabaña oval con tendencia rectangular con un sólo hoyo de poste y con paredes derrumbadas. En el Teso del Cuerno (Salamanca) la estructura describe una forma elíptica-ovalada de gran tamaño con cuatro postes centrales de sustentación. En el Cerro del Parpantique (Soria) las cabañas son rectangulares, mientras en Los Tolmos (Soria) son rectangulares con esquinas redondeadas. En el Cerro de la Virgen de Cabeza de Orce (Granada), en el periodo del Vaso Campaniforme, se pasa de casas circulares con zócalos de piedra a paredes de adobes y tapial de peor calidad, durante la fase de El Argar.

Los postes y los asentamientos de estas culturas cambiaban habitualmente de localización. Eran pueblos con cierta movilidad en relación directa con sus sistemas productivos. En áreas de montaña se han localizado ocupaciones estacionales. Las montañas tienden a destinarse a un aprovechamiento ganadero. La localiza-



ción de estos hábitats vendría marcada por unas escasas evidencias, probablemente una o dos chozas y lo que llevaban en estos desplazamientos estaría elaborado con materiales orgánicos perecederos: cuerno, hueso, cuero, lana, madera y corcho. Esta movilidad de los pueblos de la Edad del Bronce también está presente en la agricultura. El sistema de cultivo que suele admitirse para esta Edad (Martínez Navarrete, 1989) es el “Barbecho largo” o la “Agricultura de roza”. Necesita una vida seminómada, al menos para una parte del grupo campesino, pero no es necesario un cambio de asentamiento, sino de campos. Su práctica consiste en la deforestación de una extensión de terreno para reacondicionarla para el cultivo. Tras obtener en ella un número limitado de cosechas, se abandona durante un tiempo suficiente como para que se restaure la vegetación y con ella la fertilidad del suelo.

En la Edad de Hierro la presencia de viviendas circulares con zócalo de piedras graníticas, hogar central y banco corrido es bastante frecuente, también en este área (Romero Carnicero, 1992).

En el Soto de Medinilla (Valladolid) Palol identificó un total de cinco poblados superpuestos. En todos ellos existían viviendas de planta circular. Los pisos eran de adobe y en el centro un espacio rectangular o cuadrado en el que se situaba el hogar de arcilla. Otros poblados vallisoletanos del grupo Soto han mostrado tam-

bién evidencias de viviendas circulares como el de Zorita, en Valoria la Buena.

La proyección de este horizonte del Soto, hacia el Noroeste, se confirma por los numerosos hallazgos en las provincias de León y Zamora más allá del Esla y aún del Órbigo. En el castro leonés de Pedredo apareció una vivienda circular con zócalo de piedra. En Zamora, en el poblado de Camarzana de Tera, se detectaron viviendas circulares con zócalo de adobes, reforzados al exterior con gravilla y cantos rodados. En el yacimiento del Castillo de Manzanal de la provincia de Zamora, apareció una vivienda circular con zócalo de piedras y de diámetro de unos 6 metros. Su suelo se asentaba sobre una base de cantillo pequeño y apareció un banco corrido en su interior. Al exterior de la vivienda se halló un empedrado de cantos planos de granito y pequeñas lajas de gneis.

En Salamanca, en la cuarta fase de ocupación de la plaza de San Martín de Ledesma, se detectó una cabaña circular de unos 5,5 m de diámetro, con zócalo de piedras graníticas, cantos rodados, tapial y un banco corrido. De la misma manera en el Castro del Zarranzano se excavó una vivienda de planta circular con muro de mampostería. Presenta un diámetro exterior de 6 m y sus muros miden 0,5 m de anchura, contruidos a base de piedras rodadas de medio tamaño dispuestas en seco. Hay una puerta de acceso con enlosado de 2 m cuadrados hacia el exterior y un hogar



de lajas pequeñas y delgadas en la base, una segunda capa de cantos rodados mezclados con tierra y finalmente una de arcilla apelmazada, endurecida por el fuego.

Fuera ya de los límites geográficos del Valle del Duero, hacia el Norte, se conocen algunas viviendas circulares en poblados riojanos como el cerro de Sorbán en Calahorra, o el de San Miguel de Arnedo, donde ha coexistido con otras de planta rectangular. Interesante es el fondo de cabaña del poblado PIIIa de Cortes de Navarra, delimitado por una veintena de hoyos de poste. Este yacimiento navarro ha sido el punto de referencia habitual para el estudio de la casa rectangular durante la 1ª Edad del Hierro. Por otro lado, en el castro de Las Peñas de Oro de Alava aparece una vivienda con zócalo de mampostería en seco de 1 m de anchura, planta elíptica de 6 m en sus ejes mayores y 4 m en los pequeños. Sus paredes, a tenor de los restos, debieron ser de entramado de ramajes y troncos manteados con barro y en el centro el hogar, elevado sobre el nivel del suelo (Romero Carnicero, 1992).

Ruiz Zapatero, Lorrio Alvarado y Martín Hernández (1986), al hablar de las casas circulares y rectangulares en el Valle del Ebro durante la Edad de Hierro, observan que cada una de ellas ofrece una concepción diferente del espacio doméstico. Las redondas poseen en el entorno escasas tierras cultivables y predominio de bosques y pastos. La subsistencia básica

parece haber sido la ganadería. Apuntan que pueda tratarse de grupos móviles. Mientras que las rectangulares presentan espacios destinados a almacén. El hecho de haber encontrado restos de edificaciones anteriores en el mismo sitio, evidencia una estabilidad de asentamiento que hay que ligar a la forma de subsistencia de tipo sedentario, en la que tiene una gran importancia la agricultura.

En la 2ª Edad del Hierro los yacimientos han deparado igualmente estructuras circulares. En la excavación del Castillo de Montealegre de Campos (Valladolid) han aparecido zócalos de piedra y alzados de adobes. En Palencia, en el castro de Monte Bernorio, Schulten apuntó que la mayor parte de las viviendas debieron ser cabañas circulares de mampostería con cubierta de ramaje y barro. En la Corona de Corporales (León) se han documentado viviendas de esquinas redondeadas y techumbre vegetal.

No vamos a entrar en la descripción de las casas circulares de los castros gallegos, Asturias y Norte de Portugal, origen de todo un movimiento céltico en conexión con las pallozas, del que ya hemos hablado a lo largo de esta exposición. Simplemente mencionaremos los descubrimientos que históricamente marcaron hitos como las *citancias* portuguesas, monte de Santa Tecla, castro de Coaña etc. En ellos asombra el gran número de viviendas circulares y otras de lados paralelos y rinco-



nes redondeados, con piedra central excavada para apoyar el pie derecho que sustentaba la cubierta. En el monte de Santa Tecla ha aparecido la parte baja de los muros de más de mil casas de piedras con planta circular u ovalada. Tienen unos 4 ó 5 m de diámetro y las rodean canales semejantes a las *vielas* de las *pallozas*. En el centro de muchos queda la piedra en la que se ajustaba el pie derecho que sostenía la techumbre. Los muros de las distintas construcciones nunca tocan a los de la inmediata por muy cercanos que estén.

Este modelo de estructuras y de articulación espacial de los castros prerromanos no se rompe en muchos sitios con la conquista romana del territorio (Fernández-Posse y Sánchez Palencia, 1992). No sólo se sigue utilizando el castro como tipo de asentamiento, sino que se levantan con características técnicas y constructivas semejantes. En la primera parte hemos puesto de manifiesto el inmovilismo de este tipo de construcciones, puesto que la solidificación cultural sólo se realiza si el tiempo prueba su validez en relación al medio natural y a los condicionantes sociales y económicos de quienes los usan. Qué duda cabe que estas formas de construir han estado presentes hasta nuestros días, por lo que en época medieval debió ser un sistema bastante frecuente, máxime cuando muchas de estas habitaciones tienen una gran relación con el pastoreo.

En nuestro recorrido histórico no po-

demos dejar de incluir un espacio para hablar de la Mesta castellana. Alfonso X el Sabio fue quien institucionalizó el Honrado Concejo de la Mesta en 1273, dotándolo de franquicias y exenciones, con el objetivo de regular la actividad ganadera trashumante de largo alcance. El recorrido era de dirección Norte-Sur, hacia el Sur en otoño y el regreso, hacia el Norte, en Primavera. No existen fuertes fundamentos para sostener la existencia de este tipo de ganadería con anterioridad, pues este es un aprovechamiento que surge al amparo de unas circunstancias muy concretas. Primeramente era necesario colonizar las nuevas tierras del Sur, lo que se logró en parte mediante la explotación ganadera, proporcionando cuantiosos ingresos a la Corona. No tenemos que olvidar que el fin principal de la Mesta era el negocio lanar dirigido hacia la industria pañera castellana. Se forman grandísimos rebaños que ya no podían ser mantenidos con la trasterminancia que era el sistema empleado tradicionalmente (Bellido Blanco, 1996).

Esta actividad ganadera no tenía ya un interés doméstico o comercial a pequeña escala como hemos ido viendo en nuestro recorrido histórico, sino que iba encaminada a abastecer todo un complejo sistema comercial que engloba en su radio de acción a toda la Europa Occidental. La única manera de mantener tal número de cabezas de ganado, fue alternando estacio-



nalmente dos grandes regiones de pasto: en verano los pastizales de las montañas cántabras y en invierno las amplias dehesas extremeñas, manchegas y andaluzas.

El pastoreo, asociado a los chozos, aparece en multitud de documentos a lo largo de la Historia. A modo de ejemplo mencionaremos (Olmos Herguedas, 1995), las *Ordenanzas de la Villa y Tierra de Cuéllar de 1546* donde vemos alusiones interesantes en la “Ley 114. De la renta de los corrales”. Se explica con claridad que en cada corral había varias partes para el ganado y otra era la que correspondía a la “Cavana” o chozo destinado al pastor. Las corralizas estaban construidas de piedras y a veces con materiales como rameras, carrascos, escobas y otros matorrales. También se alude a la “muda” o traslado del ganado de unos corrales a otros, lo que prueba su desplazamiento periódico o incluso estacional.

Este tipo de habitaciones temporales que aquí estamos tratando, se utilizaron en cuanto a ganadería se refiere por pastores que practicaban la trasterminancia en los estíos o los que vivían en la montaña durante todo el año y bajaban hacia zonas sin nieve durante el invierno. También por aquellos otros que practicaban la trashumancia o se hacían cargo de los rebaños temporalmente. Este último sistema ha generado un gran número de construcciones de chozos y chozas de este carácter. Lógicamente muchos de estos estuvieron

en conexión con las cañadas, cordeles y veredas.

Tenemos que resaltar la importancia de la trashumancia en cuanto a modelos constructivos se refiere. Las identidades entre la vertiente del Duero y la del Ebro, en el Sistema Ibérico, y de éstas con las de las montañas de León, son patentes, por la que se puede insinuar que existe una cultura pastoril trashumante común para muchos pueblos de España que se ha elaborado en las estancias invernales y se ha transmitido por la red de cañadas en torno a una actividad común: el pastoreo del ganado lanar.

DISTINTAS CONSTRUCCIONES DE HABITACIÓN TEMPORAL EN ESPAÑA

Una vez realizado este recorrido histórico, sin olvidar que los análisis de las construcciones desde el punto de vista arqueológico se han centrado más en los hábitats concentrados que en los dispersos, que serían los que verdaderamente tendrían más relación con los nuestros, describiremos una serie de habitaciones temporales en España. Como nuestro tema no consiste en el estudio de este tipo de construcciones, sino en su evolución histórica, hemos hecho una selección en la que se han tenido en cuenta tanto los hábitats estacionales como los ocasionales. De la misma manera hemos intentado mostrar modelos de diversas áreas geográficas de España, con el objetivo de poner de manifiesto su diversidad hasta no hace mucho tiempo.



Consideramos de interés esta inclusión puesto que el conocimiento de estas construcciones a nivel general, nos va a facilitar una mejor comprensión de las diferentes causas que han contribuido a su escasa utilización en la actualidad, así como a su valoración en el ámbito del Patrimonio histórico.

Pallozas: Hemos tenido en cuenta la palloza de forma aislada por ser un modelo que se ha construido también como vivienda temporal entre la comarca leonesa del Bierzo y la de Lugo. Suelen ser de planta circular, elíptica u oval. Los muros, realizados de mampostería de pizarra, tienen unos 65 cm de espesor y de 1,80 a 2 m de altura. En el centro de la vivienda se encuentra el hogar. El sistema de la cubierta es totalmente vegetal, compuesta por los *esteos o pes* de armar. Son gruesos troncos de castaño descortezados y terminados en horquilla. Sobre esta estructura se dispone el *colmo* (de paja de centeno). Los huecos son escasos y muy pequeños. En los tipos más evolucionados el espacio interior está dividido en la zona de vivienda o la zona de *estrevariza* o establos. En las más arcaicas convivían en el mismo espacio animales y personas. Es un modelo que está desapareciendo, manteniéndose las de los Ancares y Cebreros.

Casopa o Caseta: En la comarca de los Ancares además de la *palloza* se empleaba la *caseta*. Esta es una choza de planta circular, que aunque generalmente se rea-

lizaba de ramajes, se construyó en alguna ocasión con muros de piedra. En ellas, situadas en las cumbres, pasaban el estío los pastores que acudían con el ganado. Hasta no hace mucho tiempo se localizaron en la Breña de Bregua. Las construían en junio y se deshabitaban en septiembre.

Las Cabañas Asturianas: Son casi todas viviendas temporales de pastores, situadas en la vertiente meridional de la cordillera Cantábrica, desde los Picos de Europa hasta los Concejos de Ibias y Pesoz, en la raya de Galicia. Se habitan sólo en verano, época en la cual suben los pastores con el ganado a los sitios elevados. La planta suele ser rectangular y el techo, a doble vertiente. Las paredes son de piedras gruesas, sin argamasa y la cubierta unas veces es de pizarra y otras de *tapines* (pedazos de césped).

La casa de los Vaqueiros: Los vaqueiros de alzada se desplazaban a los lugares altos de pastos durante el verano. La planta de sus cabañas solía ser rectangular con muros de piedra y cubiertas de pizarras y escobas. En el centro de la casa, el hogar, a un lado, el lecho y en el otro, el establo. Algunas presentan un banco de piedra adosado a la pared. En la zona del Occidente se hacía la techumbre con piornos o escoberas y se levantaban empinadísimas en un ángulo muy agudo.

Las Chozas de las Brañas: Los pastores de la braña, para cuando venía el mal tiempo, tenían, entre el poblado y el mon-



te, chozas a las que bajaban con las reses cuando la nieve asomaba. La planta era rectangular, y de mampostería, las paredes. El llar se disponía en un ángulo y el resto se destinaba a dormitorio.

Chozos de falsa cúpula de Cantabria: Torres Balbás (1993) menciona que en algunas comarcas apartadas de la cordillera Cantábrica y las montañas del Occidente y Sur de Asturias, existían una serie de cabañas circulares que estaban en ruinas en el concejo de Ibis y en el de Lena. Presentaban planta circular y alzado cónico, construidas de piedras secas sin argamasa con cubrición de falsa bóveda. Tenían estas construcciones unos 2 ó 3 m de diámetro, en cuyo centro estaba el llar. El carácter temporal de estas cabañas está puesto de manifiesto en el hecho, comentado por el mismo autor, de llevarse la puerta como elemento de valor. Su relación con los pastos de verano hace que se situasen en los puertos altos y en las brañas de diversos lugares de la cordillera.

Este tipo de edificación de falsa bóveda se encuentra (Lastra Villa, 1970) no sólo en el Noroeste de la Península, sino también en la zona limítrofe de la provincia de Burgos con la de Santander, y bien adentrado en la provincia de Palencia, donde existen ejemplares. En el año 71 Lastra documentó chozos de este tipo en Cantabria, como los del collado de Piedrasfitas, Puerto de San Glorio, Cosgaya, Vega dos Cantos, Casas Vegas (en el llano palentino), Enterría, Riofrío etc..

Cabañas Pasiegas: Relacionadas con los pastos de verano. Son de planta rectangular realizadas en piedra y se sitúan, como habitación temporal, en el Valle del Pas.

Para describir las construcciones del Pirineo nos hemos basado en el estudio de *Pastores del Pirineo* de Severino Pallaruelo (1988). Hacemos esta aclaración para resaltar que cuando existe un trabajo de campo en un área determinada, la tipología de las construcciones se amplía. Con ello quiero decir que, incluso habrá zonas en las que no se presumían chozos y después de un estudio aparecen. Esto nos confirma que este tipo de construcciones fueron frecuentes por todo el territorio español.

Albergues trogloditas del Pirineo: Un tipo raro de hábitat temporal ha sido el que se desarrollaba en las agrestes paredes del valle del río Bellos, en una zona que tras la ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, ha entrado a formar parte del Parque. En estas vertientes del desfiladero se encuentran cuevas alargadas y poco profundas a las que llaman “esplugas” que han servido hasta no hace mucho tiempo para albergue de ganados y de hombres. Las divisiones o muros que separaban los recintos eran de mampuestos secos. En estas cuevas pasaban algunos pastores de Vio los meses de otoño y primavera con sus rebaños de cabras y ovejas.

Casetas del Pirineo: Cuando los ganados trashumantes subían en el mes de



mayo de las tierras llanas, debían pasar un mes o algo más en los campos y montes del fondo del valle o en las laderas de mediana altura antes de subir a los puertos. En los campos donde los animales pernoctaban, solía haber una pequeña caseta para que durmiera el pastor. Se trata de una construcción de mampuesto seco, cubierto con losas de areniscas a dos vertientes. El espacio interior es muy reducido (1,80 m x 1,50 m) y apenas permite la estancia de una persona acostada. También se han encontrado casetas de estas características asociadas a las explotaciones de las *masadas*.

Casetas de falsa cúpula: En las áreas cercanas de Aso de Sobremonte y mezcladas con las casetas de doble vertientes descritas anteriormente, se hayan algunas con cubiertas de falsa cúpula, conseguidas por aproximación de hiladas. Sobre esta falsa cúpula se pone una capa de césped que servirá de asiento a las losas que sobresalen y forman el tejado visible desde el exterior, para aquellas de planta cuadrada. Este modelo de falsa cúpula también es frecuente verlo con planta circular. Estas casetas redondas, características del Valle de Tena unas se sitúan en los puertos y otras más abajo, cerca de los núcleos de población. La utilidad de estas casetas estaba asociada al pastoreo de otoño y primavera.

La Cabana del pirineo: Algunas están asociadas a las bordas que como sabemos son construcciones agropastoriles que se encuentran por todo el Pirineo, tanto espa-

ñol como francés. Se trata de edificios de dos plantas, la inferior destinada a cuadra de ganado y la superior, a almacén de pasto para el ganado. Asociada a la borda se encuentra la “cabana” que es una pequeña casita de piedra de planta cuadrada de un sólo piso (de unos seis u ocho metros cuadrados) que sirve de refugio al ganadero. En ella se enciende el fuego para cocinar y en ocasiones se pernocta. Las bordas más cercanas a los pueblos no presentan cabanas, mientras que aquellas que distan más de tres kilómetro es bastante frecuente. Algunas cabanas sólo sirven para guarecerse en caso de tormenta para aquellos pastores que están trabajando en los campos cercanos y otras situadas más altas son la vivienda del pastor durante su estancia en el puerto, como por ejemplo las de Gistaín.

Las mallatas: Son las construcciones que tenían los pastores en los puertos Pirineicos durante el periodo de explotación de los altos pastos que se sitúan par encima de los 1500 metros. Son edificaciones pequeñas, rectangulares de unos seis u ocho metros cuadrados, con muros de mampuesto secos de caliza pizarra de unos 60 cm de grosor y una altura de 1 metro a 1,5. Los tejados son de dos vertiente de poca pendiente y están hechos con losas de arenisca que se sostienen sobre una capa de barro.

Chozos de los Cabrerros de la Sierra de Gredos: La documentación sobre la que



me he basado para realizar esta síntesis corresponde a un trabajo de campo que realizamos, en el año de 1975, Santiago Valiente, Santiago Broncano y yo. La vida y el régimen económico-social se mueve en torno a una economía pastoril basada en la cabra y en el aprovechamiento de sus productos. El complejo de construcciones que forman el “hábitat” de una familia está construido por una serie de chozas circulares entre las que se encuentran: la vivienda o choza habitación, la quesera, el horno, el almacén y las cochiqueras y gallineros. Una gran construcción a doble vertiente se destina a las cabras. Los lugares elegidos para estas edificaciones son aquellos que están resguardados de los fuertes y helados vientos de la sierra. De ahí su orientación hacia la solana. La propia geografía de la región y las estaciones obligan a que cambien de lugar de residencia durante el verano, donde han de buscar pastos más frescos para las cabras. Por el contrario con la llegada de los primeros fríos han de emigrar hacia los puestos de invierno donde permanecen gran parte del año. (Timón Tiemblo, 1981.)

La choza habitación es de planta circular de unos 5 m. de diámetro en el interior. El muro está hecho de piedras de granito de regular tamaño, colocadas al hueso, con un espesor de 70cm y una altura de 1,5 m. La techumbre está compuesta por troncos que descansan sobre el zócalo de piedra y confluyen de forma apretada en

el vértice del cono, acoplándose sobre aquellos que terminan en horca. Sobre este armazón se coloca una tupida red de piornos y escoberas. En el interior no existe compartimento alguno. Normalmente se colocan unas cortinas situadas en el centro para separar el dormitorio del hogar que se sitúa junto al muro a la derecha de la entrada. El piso de la vivienda es de roca natural, cubierto por una capa de barro o enlosado con lajas de granito que se prolongan en la parte externa de la choza hasta la puerta.

Chozas jurdanas: Servían como lugar de habitación para el pastor que acudía a las zonas altas de las Hurdes a pasar el estío con el ganado. Son de planta cuadrada o esquinas redondeadas y se construían de piedra pizarrosa sin mortero ni argamasa con el único vano que la puerta de entrada. La techumbre se apoya sobre vigas y troncos de árboles sobre los que descansa una capa de ramajes que sostienen delgadas losas de piedras imbricadas unas con otras que forman el tejado.

Chozos de las dehesas Extremeñas: La mayoría son empleados por los trashumantes u otro tipo de pastores así como por ganaderos fijos. En estas dehesas pastaba el ganado desde San Miguel hasta San Juan. En algunos casos se establece un sistema de alquiler entre el pastor y el dueño de una finca, El pastor se compromete a abonar toda esa tierra con los excrementos de su ganado moviendo el redil para



que no queden espacios sin estercolar. Es lo que se conoce con el nombre del “majadeo”

Hemos encontrado varios modelos de chozos, unos semejantes a los empleados por los cabreros de Gredos, es decir de planta circular con muros de mampostería y con techumbre cónica de troncos sobre los que descansa la cubierta vegetal. Debajo de las escoberas aparecen, en algunos casos, juncos o pajas. Otro modelo sería el de la cubierta cónica de piedras por aproximación de hiladas que en algunas zonas se conoce con el nombre de *Bohio*, aunque en otros lugares se le llama bohio al modelo anterior, por lo que parece que el término hace más referencia a chozo. Estos, cubiertos de falsa cúpula tienen paredes muy gruesas, como de un metro, lo necesario para contrarrestar el empuje de la cúpula. El alto de la cúpula medido desde el suelo suele ser equivalente al diámetro de la choza. Algunos de estos presentan vanos e incluso chimenea. Los que tienen estas características los hemos encontrado asociados a ganaderos fijos. Dentro de este apartado también tienen cabida los chozos de planta rectangular con techumbre, a veces de tipo vegetal.

Además de los del grupo anterior hay que incluir el apartado de los chozos vegetales que carecen de piedra. Los describiremos de forma resumida puesto que éstos se apartan de los de piedra seca que es nuestro tema. Un modelo característico

en zonas de la provincia de Cáceres es el denominado de “bardo” (Sánchez Sanz y Timón Tiemblo, 1981). Éstos son de planta circular y techumbre cónica vegetal conocida como “de monte”, con zócalo o “bardo” también vegetal de unos 70cm de anchura. Se realizan estos zócalos con palos verticales clavados en el suelo a modo de cercos o empalizadas sobre las que se teje un trenzado característico que tienen como finalidad protegerse de los hociqueos de los animales. Se confeccionaban con los vegetales del entorno durante las temporadas que el ganado pastaba y estercolaba los campos. Otro tipo también vegetal se refiere a los chozos de paja de centeno o “cuelmo”. Éste debe tener cierto grado de humedad y se coloca sobre un armazón de varas tensadoras. Los manojos de paja se disponen de abajo arriba, haciéndose las ataduras con cordelillos de esparto y la colocación de esta cubierta va cosida. Llegaron a ser, en algunos casos, portátiles. Han sido característicos del Sur de la provincia de Cáceres y de Badajoz (Hasler, 19966)

En la zona de Castilla y León hemos encontrado algunas provincias muy bien documentadas, sin embargo de otras apenas tenemos documentación, sin que ello quiera decir que no existan estudios y mucho menos construcciones de este carácter.

Sabemos de la existencia de chozos en Palencia, Zamora, Soria etc..que en dife-



rentes viajes de campo hemos tenido ocasión de ver. Nos ha parecido interesante para la provincia de Valladolid el análisis que hace Carlos Carricajo Carbajo (1990).

Casetas de era en Castilla: Surgió de la necesidad de establecer, en la propia era, un pequeño edificio con un fin múltiple, principalmente para guardar los aperos propios del verano en relación con la trilla, o bien para poder pernoctar o comer. Incluso algunas tienen pesebres. Las plantas son rectangulares, cuadradas o redondas y las cubiertas, de teja (a un agua o a dos) o en cúpula. Los muros además de adobe son de piedras en mampostería o mixtos. Existe una tipología variada teniendo en cuenta el material, la planta y la cubierta. Dentro del modelo que aquí tratamos, es decir, la piedra seca existen dos tipos más característicos, el de planta cuadrada con muros y cúpula de piedra y el de planta circular con el mismo tipo de cubierta que el anterior.

Guardaviñas de Valladolid: Son casetas que se levantaban en las zonas más elevadas de las viñas, destinadas a dar cobijo a la persona encargada de vigilarlas. También para albergar a los vendimiadores en caso de tormenta, para comer dentro de ellas cuando se realizaban las faenas agrícolas de la poda, cultivo, etc.. Las hay construidas en barro muy características de Tierra de Campos y las de piedra que son las que desarrollaremos. La tipología es variada, planta cuadrada o circular con cu-

bierta a una o dos aguas de madera y barro. Las que son con bóveda pueden presentar cúpula en planta circular o cúpula en planta cuadrada y bóveda corrida.

Chozos de pastor en Valladolid: Suelen formar parte de los llamados corrales o encerraderos de ovejas, compuestos por simples vallas de piedra. Dentro de ellos hay subdivisiones, destinadas a ovejas que crían, a las de leche, chiveros etc.. En éstos el chozo aparece adosado a uno de los muros, generalmente en un rincón arropado de los vientos. Son de planta circular con diámetros que oscilan entre algo más de 2 metros, siendo su máxima altura interior la del diámetro, con excepción de algunos casos con cúpula muy apuntada, de mayor altura. Su único hueco es el de la puerta de pequeño tamaño. La tipología se ha establecido también en función de la planta y la cubierta. La mayoría de las plantas son circulares u espirales. Los primeros con cubiertas en cúpula falsa por aproximación de hiladas o con techumbre vegetal a una vertiente y los espirales que prolongan unas de las jambas de las puertas formando un muro curvo sin llegar a cerrar con el resto. Este sistema protegía la puerta y hacía las veces de cortaviento.

Chozos vegetales de Toledo: Son chozos cónicos hechos de juncos y anea. El junco forma haces atados por uno de los extremos, dichos haces están ligados formando trabazón empizarrada que hacen difícil que penetre dentro del chozo agua



y aire. Para darle solidez contra los vendavales, tienen por dentro estos chozos una serie de troncos y ramas que hacen de sostén de los juncos y las eneas. Los habitantes de estos chozos se dedicaban al pastoreo, a la agricultura u a ambos. Torres Balbás (1933) habla de chozos de esta provincia concretamente de los de Layos y menciona que los habitantes establecen la alternancia de periodos de estabilidad en el cultivo, y de cambios de lugar cuando la tierra no produce lo suficiente y el pasto escasea. Estos “tienen los rebaños que apacientan, pero a su vez cultivan tierras que toman en arriendo, sirviéndoles de abonos para esas tierras el estiércol producido por el ganado”. Sabemos que la mayoría vivían en el chozo únicamente durante el período de explotación de la tierra y cuando ésta termina se cambian de lugar y construyen o rehabilitan otros en el caso que fueran de piedras.

Cucos, Cubillos y Chozos en Albacete: Nos hemos basado para realizar esta síntesis en el trabajo de José Antonio Ramón Burillo y Juan Ramírez Piqueras (1993). En los campos de la franja norte de la provincia de Albacete existen una serie de construcciones de piedras. En la parte noroccidental es genérica la denominación de Cubillos, mientras que en la zona oriental se les conoce como Cucos. Igualmente hay otras construcciones más modestas pero de gran utilidad dispersas por los campos que denominan chozos. Son construc-

ciones todas ellas de piedra obtenidas de las labores de limpia de la tierra y con apenas unas maderas para la techumbre.

Los Cucos y Cubillos presentan una planta circular cerrada su fábrica con cúpula por aproximación de hiladas. Tienen una sola puerta de acceso orientada hacia el sur y rematada por una gran losa que hace de dintel. Por el contrario el chozo está construido sobre planta cuadrangular. Los cuatro muros apenas sobrepasan los dos metros con distintos cerramientos de la obra. Existe un tipo con techumbre plana sostenida por maderas que hacen las funciones de vigas, sobre las que se coloca una cubierta formada por pequeñas losas y tierra. Otro sistema de cubrimiento es el realizado por medio de cúpula sostenida por cuatro losas que se colocan en diagonal en cada una de las cuatro esquinas que forman los muros y que hacen las funciones de rudimentarias pechinas.

Estas construcciones se hicieron precisas para refugio y vivienda estacional de los campesinos de los campos de cereal de secano en los periodos de sus laboreos, arado de otoño, siega de verano (llevada a cabo por cuadrillas). También han estado en función de los trabajos de los viñedos e incluso su vigilancia. Y como refugio de pastor, se empleó con frecuencia el chozo.

Bombos de Ciudad Real: de construcción semejantes a los cucos y cubillos descritos anteriormente y muy característicos del paisaje de la Mancha. Se han documen-



tado (Pacheco, 1999) en el término municipal de Tomelloso (Ciudad Real) con un amplio inventario.

Casillas de Castilla la Mancha: En el trabajo realizado porra por García Sanz, González Sotos y Moya (1990) en Casas Ibañez, se documentaron, al margen de chozos similares a los descritos, casillas de planta rectangular cubierta a dos aguas con muros de piedras y cubiertas que descansan sobre un armazón de maderas sobre el que se colocan cañas y encima la ceniza con mezcla de tierra y piedrecilla. Muchas de estas casillas también podían albergar a los animales.

Cabañas de agricultor y de peón caminero en el sur de la Alcarria: Los dos modelos presentan cubierta plana o abovedada y son similares a las construcciones descritas para Albacete, aunque de menor tamaño y factura más rudimentaria. La cubrición puede ser plana o de fábrica realizada por falsa cúpula. Las cabañas de peón caminero son muy reducidas de tamaño.

Nos hemos basado para realizar esta síntesis en la provincia de Madrid en el estudio de González Casarrubios, Rubio de Miguel y Valiente Cánovas (1995). Son varios los modelos documentados en los términos municipales de Valdilecha, Campo Real, Villar del Olmo, Olmeda de las Fuentes, Corpa y Nuevo Baztán .

Chozos de pastor (Madrid): Están en conexión con los corrales de ganado y se

han establecido varios tipos: los de planta circular con entrada adintelada, bóveda construida por aproximación de hiladas y corral adosado. En otro grupo estarían los de características similares pero con el corral separado. Por otro lado los cuadrangulares o rectangulares con las esquinas redondeadas, entrada acodada, cubierta a dos aguas y con recinto de ganado separado. El material empleado suele ser la piedra, construida en mampostería. Los chozos han tenido una gran actividad con el pastoreo hasta los años sesenta. En ellos permanecían los pastores desde el mes de junio hasta finales de septiembre-octubre y servían fundamentalmente como habitación. A veces se establecía un intercambio del pasto de las ovejas por el estercolado de los campos.

Chozos de agricultor (Madrid): Son mucho más variados en cuanto a la forma de la planta (circular, cuadrangular, rectangular en forma de herradura) y en cuanto a la cubierta se refiere, bóveda de cañón, cúpula por aproximación de hiladas, a una vertiente o a dos con cubierta de uralita, ramas y tierra o de argamasa y ramas. Documentan un tipo curioso de chozo como es el de una tinaja cubierta de ladrillos. Están en relación con los olivos y las vides y servían como refugio para los agricultores.

Chozos de cantero (Madrid): Son de planta de herradura o circular, cubiertos por falsa cúpula y contruidos de mampostería. Se han localizado cerca de la cantera o



dentro de la misma. El cantero vivía en este chozo durante el periodo de extracción de la piedra.

Casetas de era (Madrid): Están en relación con las actividades del cereal. Son construcciones rectangulares de piedra con vertiente a dos aguas y cubierta de tejas.

Chozas de la Sierra de Sevilla: Hernández León en su estudio sobre Arquitectura de Dehesa documenta además de las casillas, los chozos y las chozas. Pone de manifiesto como la gran extensión de las explotaciones de las dehesas donde el ganado recorría grandes distancias para ser alimentado, determinó la necesidad de utilizar habitáculos dispersas para los pastores. Él documenta dos tipos de hábitat temporal: los chozos y las chozas. Los primeros son de estructura circular con cubierta y paramentos vegetales. Los segundos es decir, las chozas, son de estructura circular con cubierta vegetal y parámetros de piedra. Algunas presentan la techumbre realizada por aproximación de hiladas. Este modelo también lo ha localizado en el norte de Córdoba y Huelva.

Chozas de techumbre de "castañuela" en Cádiz: La castañuela es la denominación que se da a una planta lacustre. Fue muy frecuente en la antigua Laguna de la Janda, y es en este área donde tradicionalmente se han levantado este tipo de chozos. De los modelos documentados (Jiménez Hernández, 1995) nos hemos centrado en el prototipo B por ser el de

mampostería. Tiene planta rectangular y tejado a dos aguas con fuerte pendiente. La cubierta es vegetal de juncos, "pasto de arroyo", anea y principalmente "paja de castañuelas". Los muros están realizados de mampostería mezclada con barro y enalados tanto por dentro como por fuera. El espacio es de ocho metros de largo por cinco de ancho. Sus habitantes son agricultores que trabajan las tierras bien como propietarios o como colonos. Otros están ocupados por jornaleros que son los que permanecen durante un periodo de tiempo.

Se sabe de la existencia en esta misma zona de chozos de planta circular. El propio Torres Balbás (1933), al margen de los rectangulares, los menciona como habitados entonces por ganaderos.

Chozas de Sierra Morena: Es una zona tradicionalmente ganadera. Las chozas utilizadas por los pastores eran de planta circular y cubierta cónica. Tienen zócalo de unos 40 cm de piedras en seco. Sobre éste se arman estacas o palos sobre los que se dispone la cubierta vegetal.

Chozas del Coto de Doñana: Existen chozas de planta oval o rectangulares con las esquinas redondeadas y un entramado de madera. Seguía habiendo, hasta el año 1985 algunas chozas habitadas temporalmente por vecinos de Sanlúcar de Barrameda.

Los Chozos, Casetas o "Barraques" en el área levantina: Son las construcciones



de habitación temporal más características de esta zona. Se la conoce con diferentes nombres, a veces con pequeñas variaciones morfológicas según los lugares. Son pequeñas casetas destinadas tanto a la residencia de labradores durante las faenas agrícolas, o como mero refugio. También como almacén para guardar los aperos.

Las hay de planta circular, helicoidal y cuadrada. Están construidas totalmente en piedras pequeñas sin labrar, colocadas al hueso, cubiertas en su mayoría por cúpula de aproximación de hiladas construidas sin cimbra. Las dimensiones varían, pero en general son muy reducidas de 2 metros aproximadamente de diámetro. La altura de los muros hasta el arranque de la bóveda no pasa de dos metros y su grosor es bastante considerable. En la zona del Maestrazgo las cúpulas se achatan considerablemente y se cubren al exterior con tierra o con materiales vegetales. La distribución es muy sencilla, normalmente de un sólo ámbito. Algunos chozos en su interior suelen tener un banco corrido alrededor del muro.

Una particularidad, también de esta zona, es la construcción de estas casetas aprovechando un muro, tanto en los que contienen los banales como en las paredes que delimitan los terrenos. El chozo se integra formando parte del lienzo de los mismos. (Anabitarte Urrutia y Timón Tiemblo, 1980)

En el área del maestrazgo de Valencia existe documentación de algunos ejemplos

escalonados semejantes a las barracas Menorquinas (García Lisón y Zaragoza Catalán, 1983)

Barracas de la comarca del Montsia (Tarragona): Estas construcciones de piedra en seco se presentan como elemento característico que junto con el olivo conforman el paisaje de esta comarca. Son construcciones con paredes y cobertura de piedras por aproximación de hiladas. Se usan para el cobijo y la caza (Miquel Subirats, 1992). Las primeras presentan unas dimensiones entre los cuatro y diez metros cuadrados. La planta es circular cuando es de uso exclusivo para persona y rectangular cuando se incluye un espacio destinado al animal. Los muros son siempre anchos para poder soportar la cubierta construida con el sistema de falsa bóveda. La barraca puede tener abertura de ventilación así como un aljibe, algunas veces, en el interior. Se construyeron en relación con la agricultura, posteriormente con el monocultivo del olivo fue necesario permanecer en la propia hacienda y estas construcciones se sustituyeron por una pequeña casa. Solamente se han mantenido en aquellos casos en que la hacienda es pequeña. También son similares las empleadas para la caza.

La Barraca y el Port en Menorca: Son albergues para el ganado, pero ocasionalmente sirvieron como habitación. La barraca está construida con piedras secas. Sobre una planta circular se levantan una



serie de grandes escalones concéntricos, inscritos en un cono, con una falsa cúpula interior de forma también cónica. Puede tener además de la puerta adintelada, orientada hacia el sur para evitar los fuertes vientos de tramontana, otros huecos en el primer escalón. Las más grandes llegan a alcanzar hasta cinco metros de diámetro por diez de altura. Se ha establecido una tipología en función de la planta circular o de herradura y teniendo en cuenta la piedra dintel si llega al primer cuerpo de la barraca o al segundo. El port es una alargada nave techada con lajas de piedra colocadas en ángulo con vertiente a dos aguas.

Se han establecido (Sastre Moll, 1989) paralelos con diversas barracas escalonadas del Mediterráneo como son los *trullos* y *casellas* de la región de Apulia (Italia), barraca tipo *Bunja* de Silbenik-Yugoslavia y las barracas del Maestrazgo de Valencia.

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA DE ESTAS CONSTRUCCIONES COMO "RECURSO" DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

Una vez hecho este esbozo general de las construcciones de habitación temporal en España en las que se han incluido algunos ejemplos sin pretender elaborar tipologías, pues existen ponencias al respecto, pasaremos a hablar de algunas de las causas que han generado el desuso de

las mismas. Lo haremos de manera somera al existir, también, una ponencia específica de los cambios socio-económicos del Siglo XIX y XX.

-Crisis de la dehesa tradicional. Históricamente el pastoreo se ha dado en zonas de propiedad comunal para los pastos de verano y de propiedad privada para los de invierno. Los precios de los alquileres de los pastos en las fincas y dehesas de la zona Septentrional alcanzaron precios muy exagerados. La proporción entre el aumento del coste de la vida y el incremento de los rendimientos del ganado no ha estado en relación directa, por lo que dicha actividad no se ha hecho rentable. Además habría que unir la escasa mano de obra debido a la emigración que se produjo en los años 60-70. Por otro lado hay que señalar la mecanización de los cultivos que ha modifica el aprovechamiento de las rastrojeras, el apoyo de la ganadería intensiva con las mejoras de las construcciones para la estabulación del ganado para disminuir el riesgo de contraer enfermedades etc.. Todo ello ha afectado de forma muy directa a este tipo de construcciones, tan características y tradicionales de las dehesas, que han terminado por abandonarse casi en su mayoría. El cambio en la propiedad y muchas de las causas expuestas han traído consigo una nueva utilización de las dehesas como ha sido el caso de la caza con la que se obtienen mayores rendimientos



-Crisis de los cabreros. Nosotros nos hemos basado en los de la sierra de Gredos. Las causas han sido muy variadas. Enunciaremos las más importantes: Las sucesivas adquisiciones por particulares de grandes zonas de la sierra con fines de caza impidiendo que las cabras puedan pastar libremente. El poco cuidado que se presta a la repoblación de estas sierras con un tipo de árbol autóctono, como robles enebros y castaños y la paulatina repoblación de pinos, no favorecen el crecimiento del sotobosque de gran valor nutritivo para el ganado. Por otro lado la escasa salida que encuentra hoy día la carne de cabra unido al problema que ocasionó las fiebres de malta, prohibiendo la venta de los quesos, así como la dureza de estos modos de vida, provocaron en la década de los años setenta una emigración vertiginosa hacia zonas urbanas a la búsqueda de una mejora del nivel de vida.

-Emigraciones de los medios rurales a la ciudad y áreas industriales. Este fenómeno mezclado también con la salida masiva al extranjero durante los años 60-75, contribuyó al despoblamiento y abandono de explotaciones donde el chozo jugaba un papel importante, con la consiguiente ruina del mismo.

-La mecanización del campo, el desarrollo de monocultivos así como la ganadería intensiva han favorecido también a la desaparición de estos edificios tradicionales por múltiples causas que imaginamos

se pondrán de relieve en este congreso.

-Cambios en los medios de transporte: el automóvil. Muchas de estas edificaciones tuvieron su razón como lugares de habitación debido a que la actividad se ejercía a una distancia considerable del pueblo. Incluso tenemos ejemplos de Cabreros que estuvieron hace años cerca del ganado, sin embargo hoy día pueden desplazarse diariamente con el coche a la vivienda permanente. Los sistemas de vallados para el ganado han facilitado también la movilidad del pastor. En el pastoreo trashumante, el ganadero puede residir con su familia en pueblos más próximos actuando de esta manera como un ganadero estante y en los veranos se desplaza a los lugares de origen. Lo mismo ha ocurrido con los chozos de agricultor, se siguen empleando como refugios durante el día para protegerse de las inclemencias del tiempo o para vigilancia de las cosechas.

-Influencias de los medios de comunicación. Esto ha provocado, en cierta manera, una homogeneización de las culturas y por tanto de los modos de vida. -

Hemos podido observar a lo largo del tiempo la desaparición casi por completo de las funciones por las que se construyó la habitación temporal. Lógicamente la mayoría han desaparecido, en otros quedan escasos restos, y en menor medida se conservan algunos intactos.

Estas construcciones tienen ahora una proyección diferente, puesto que debemos



considerarlos como recursos del Patrimonio Histórico Español al que pertenecen. Deben formar parte utilizable en el desarrollo cultural, social y económico de nuestra sociedad por lo que dichas políticas deben ser controladas institucionalmente.

Haremos una breve evolución histórica de la consideración de estos Bienes dentro de los distintos documentos del Patrimonio Histórico.

Una de las obligaciones imprescindibles que corresponden al Estado como primera medida de protección es que disponga de un marco legal lo suficientemente amplio donde estén reflejadas todas las medidas de salvaguarda y protección del mismo.

Desde comienzos del siglo XIX existen normas específicas sobre Patrimonio pero siempre referido al de carácter artístico o histórico. Por todo ello al no tener este tipo de construcciones una relevancia histórica, artística o “exquisita”, según los conceptos académico clásicos, no tendrá cabida dentro de la idea de patrimonio que imperaba en ese momento. *El Decreto Ley del 9 de Agosto de 1926* sobre protección supone un avance, porque amplía el concepto “Forman parte del tesoro artístico nacional los bienes inmuebles... y los conjuntos cuya protección y conservación sean necesarios para mantener el aspecto *típico, artístico y pintoresco* característico de España”. En esta concepción podrían tener cabida este tipo de construcciones pero

va referido más a los que ofrecen al espectador una concepción estética y pintoresca, sin tener en cuenta los valores antropológicos intrínsecos del bien.

En el año de 1964 se genera en el seno de la UNESCO *La Carta de Venecia* sobre la Conservación y Restauración de Monumentos y Conjuntos Histórico Artísticos. Este documento supone un avance pues se da entrada, por primera vez en estas materias, a lo que tradicionalmente no había tenido naturaleza monumental como son las “obras modestas que han adquirido con el tiempo un significado cultural”. Se convirtió en un texto fundamental y abrió el camino a una noción más amplia de monumento histórico. Por otro lado la carta relaciona la conservación de un monumento con un entorno y un lugar concreto. Se está ya valorando el lugar o monumento cargado de significación formal y cultural.

En el seno de la UNESCO también hay que incluir la *Convención para la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* que se celebró en París en el año de 1972. En esta convención que como sabemos será vinculante dentro del ordenamiento jurídico español, se ponen de manifiesto la importancia también de los lugares de interés etnológicos y antropológicos. Implica de una manera muy directa el patrimonio cultural y natural como dos conceptos unidos e integrados en el paisaje. Tenemos que decir que el ICO-



MOS (organismo internacional sobre monumentos y sitios) ha hecho, amparado por la UNESCO, una labor muy positiva sobre los conceptos anteriores.

En España por tanto no puede sorprender que por *Decreto del 22 de Febrero de 1973*, Se coloquen bajo la Protección del Estado los “Hórreos” o “Cabazos” antiguos existentes en Asturias y Galicia.

Desde una perspectiva teórica, los bienes ya han dejado de ser vistos por sus valores singulares de artísticos, exquisitos y antiguos y han pasado a ser integrados en la amplia concepción moderna de la cultura. La teoría de los *Bienes Culturales* desarrollada en Italia a partir de la comisión Franceschini y la creación en 1974 de un Ministerio de Bienes Culturales, comienza a construirse en el ámbito técnico-jurídico por Gianini y empezará a influir en los nuevos planteamientos jurídicos de otros países. El concepto de Bien Cultural es muy amplio “Todo aquello que incorpora una referencia a la Historia de la Civilización forma parte del Patrimonio Histórico”. Se incluyen por tanto en este concepto otras muchas realidades dignas de protección y respeto como son los aspectos sociales y espirituales, es decir el patrimonio no físico.

Posteriormente a este movimiento, la UNESCO saca una Recomendación sobre la *Salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su función en la Vida Contemporánea*. Se celebró en Nairobi (1976). Aun-

que se aparta este tema de los conjuntos históricos, de nuestras construcciones, lo mencionamos por la importancia que se dio en uno de sus puntos programáticos a la arquitectura popular como reflejo de las señas de identidad de la sociedad que la habita. El Consejo de Europa promueve una *Recomendación relativa al Patrimonio Arquitectónico Rural (1979)* con doctrinas de la Confrontación de Granada, de Munich etc... Para no alargarnos en el contenido de estas confrontaciones y demás cartas como la de la UNESCO de las *Ciudades Históricas* (Toledo) diremos que en todos estos documentos internacionales se insta a que se establezcan medidas de protección y de puesta en valor de este tipo de Patrimonio Rural.

Que duda cabe que España que había suscrito todas estas Convenciones, Recomendaciones y Cartas de carácter internacional pero que su legislación interna no se adaptaba, creará una nueva *Ley del Patrimonio Histórico Español 16/1985* donde contemple muchas de estas doctrinas. Por ello amplía enormemente, con respecto a la Ley anterior (1933), el concepto de Patrimonio Histórico e incluye todo un Título el VI, relativo a Patrimonio Etnográfico. Dentro del mismo define los bienes inmuebles en su Artículo 47 de la siguiente manera: “Aquellas edificaciones e instalaciones cuyo modelo constitutivo sea expresión de conocimientos adquiridos, arraigados y transmitidos consuetu-



dinariamente y cuya factura se acomode, en su conjunto o parcialmente, a una clase, tipo o forma arquitectónica utilizados tradicionalmente por las comunidades o grupos humanos”. En esta definición podemos comprobar cómo están perfectamente incluidas las construcciones que aquí tratamos.

Lógicamente en las confecciones de las Leyes de Patrimonio Histórico de las distintas Comunidades Autónomas tendrán cabida estos Bienes. Incluso en alguna de ellas, como por ejemplo la de Castilla La Mancha, quedan incoados los expedientes para la declaración como Bienes de Interés Cultural “aquellas manifestaciones de arquitectura popular, como silos, bombos, ventas y arquitectura negra..” Sirva todo ello para confirmar que estas construcciones tienen una consideración adecuada dentro de las normativas de los distintos Estados. El tema se complica con respecto a las medidas de conservación y revalorización a la hora de compatibilizar los recursos con su reversión en los habitantes.

Por último, en esta leve revisión histórica de documentos incluiremos la Convención que el Consejo de Europa ha realizado sobre los *Paisajes Culturales* en el 2000, por considerarla más pragmática y concededora de las situaciones y de la propia dinámica social de estos momentos. Uno de sus principios más importantes es el desarrollo equilibrado que tiene que existir entre los imperativos de protección

del paisaje y Patrimonio de un lado, y las exigencias económicas y sociales de la zona, de otro. Es decir tener en cuenta a la población actual que son los usuarios de sus recursos. Ese equilibrio aconsejan lograrlo por medio de una política global para la zona donde la gestión y los beneficios que pueda reportar ese patrimonio visitable por el público en general, dentro del turismo que llamamos cultural, revierta sobre los propios habitantes. Es decir la novedad está en que los paisajes Culturales son considerados como “recursos” utilizables para el “desarrollo local” desde el punto de vista cultural, social etc..

Lo relacionado con los sistemas de Protección y Conservación no lo incluimos por ser un tema de una ponencia en este congreso.

Desde una perspectiva histórica consideramos que en la actualidad este tipo de bienes han dejado de tener la utilidad para la que fueron creados, pero han adquirido otras funciones y contenidos que competen articularlos a distintas administraciones, instituciones y poderes públicos.

Los poderes públicos deben tomar conciencia de que este tipo de Patrimonio es la parte más vulnerable de nuestra herencia cultural, tal como se ha puesto de relieve por las continuas pérdidas que en los últimos decenios se están produciendo. Sin duda se trata de un problema muy complejo, difícil de encauzar y que además de las causas que hemos expuesto, no son aje-



nos los cambios de los modos de vida y la homogeneización de costumbres.

Para la promoción de este tipo de patrimonio es imprescindible adecuarlo a una política educativa que contemple un planteamiento social en el sentido más amplio. Se deben emplear todo tipo de agentes y medios: publicaciones, documentos, medios de comunicación, medios audiovisuales etc..

De la misma manera les compete realizar propuestas de carácter económico y funcional con el convencimiento de que su puesta en valor constituye un ahorro de recursos y un mayor empleo de la riqueza existente. El “desarrollo sostenido” término muy empleado en todas estos estudios debe ser uno de los objetivos de estos proyectos.

El turismo cultural con la creación de circuitos etc.. puede ser un factor de recurso regional que debe basarse, por encima de todo en el equilibrio entre la actividad económica que el turismo pueda generar y la conservación de este patrimonio. Respeto en turísticos deben

Este tipo de construcciones asociadas a lo que hoy se conoce como “Paisaje Cultural” deben estar adecuadamente puestas al servicio de la colectividad en el convencimiento de que con su disfrute se facilita el acceso a la cultura a los habitantes del entorno y al resto de los ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Agudo Torrico, J. (1984). “La arquitectura popular en la provincia de Sevilla” en *Sevilla y su provincia*. Volumen IV. Sevilla
- Anabitarte Urrutia, O. y Timón Tiemblo, M. P. (1980). “Otros aspectos de la arquitectura popular: Barraques, Casetes, Norias y Pozos”. *Revista Narría*. Nº 17. Dedicado a Castellón. Universidad Autónoma. Madrid.
- Bellido Blanco, A. (1996). *Los Campos de Hoyos. Inicio de la economía agrícola en la Submeseta Norte*. Valladolid.
- Carricejo Carbajo, C. (1990). “Arquitectura popular. Construcciones secundarias”. *Temas Didácticos de Cultura Tradicional*. Nº 20. Valladolid.
- Castillo del, A. (1913). “Origen y antigüedad de las pallozas del Cebrero”. *Boletín de la Real Academia Gallega*, Nº82.
- Crespi, L. (1929). “Contribuciones al folklore gallego”. Extracto de las *Conferencias y reseñas científicas*, de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Tomo IV. Madrid
- Deffontaines, P. (1948). *Géographie et religions*. París
- Díaz, A.J. (1946). “Las construcciones circulares del NO. de la península Ibérica y las Citanías”. *Cuadernos de Estudios Gallegos*. Fasc. VI.
- Fernández-Posse, M. D. y Sánchez-Palencia, J. (1992). “Organización y estructura de los asentamientos castreños en la Asturia interior” en *Arquitectura Popular de Castilla y León. Bases para un estudio*. Valladolid
- García y Bellido, A. (1967). “Sobre la extensión actual de la casa redonda en la Península Ibérica”. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Tomo XXIII. Madrid



- García Lisón, M. y Zaragoza Catalán, A. (1983). "Arquitectura rural primitiva en secá". *Temas d' etnografía valenciana*. Volumen I. Valencia
- García Mercadal, E. (1930). *La casa popular en España*. Madrid
- García Sanz, J., González Sotos, J. y Moya, A. (1990). "Arquitectura Popular: Chozos y casillas" en Revista ZAHORA, Nº 15. Diputación de Albacete. Albacete
- Giese, W. (1951). "Los tipos de casa en la Península Ibérica". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. Tomo VII. Madrid
- Gilman Guillén, A. (1988). "Enfoques teóricos en la arqueología de los ochentas". *Revista de Occidente*, Nº 81. Madrid
- González Casarrubios, C., Rubio de Miguel, I. y Valiente Cánovas, S. (1995). "Algunas construcciones auxiliares de los términos municipales de Valdilecha, Camporreal, Villar del Olmo, Olmeda de las Fuentes, Corpa y Nuevo Baztán". *Etnografía Española*, 9. Madrid
- Hasler, J. A. (1966). "Sistemática y ergología del chozo en Extremadura". *Rev. Estudios Extremeños*. Badajoz
- Jiménez Hernández, A. (1995). "Chozos con techumbre de castañuelas". Revista *Narría*, Nº 69 y 70 dedicado a Cádiz. Universidad Autónoma. Madrid
- Kruger, S. (1949). "Las Brañas". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 3. Oviedo
- Lastra Villa, A. (1970). "Chozas circulares pastoriles en Cantabria". *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sáinz*. Vol.II. Santander
- Lorenzo Fernández, J. (1947). "Antiguas habitaciones de pastores en la sierra del Leboreiro". *Cuadernos de Estudios Gallegos*. Volumen V-VIII.
- Martínez Navarrete, M. I. (1989). *Una revisión crítica de la Prehistoria española: La Edad del Bronce como Paradigma*. Ed. Siglo XXI. Madrid
- Olmos Herguedas, E. (1995). "Ganadería ovina y arquitectura popular en los límites de la antigua comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar. Chozos y corralizas en Cogeces del Monte". *Revista de Folklore*, 177. Valladolid
- Pacheco, J. (1999). *Inventario de los bombos del término municipal de Tomelloso*. Ciudad Real
- Pallaruelo, Severino (1988). *Pastores del Pirineo*. Ministerio de Cultura. Madrid
- Ramón Burillo, J. A. y Ramírez Piqueras J. (1993). "Cucos, cubillos y chozos. Construcciones rurales albacetenses" en Revista ZAHORA Nº32. Diputación de Albacete. Albacete
- Risco, V. (1933). *Terra de Melide*. Santiago de Compostela
- Romero Carnicero, F. (1992). "Arquitectura de piedra y barro durante la primera Edad del Hierro" en *Arquitectura Popular de Castilla y León. Bases para un estudio*. Valladolid
- Ruiz Zapatero, G., Lorrio Alvarado, A. y Martín Hernández, M. (1986). "Casas redondas y rectangulares de la Edad del Hierro: aproximación a un análisis comparativo del espacio doméstico". *Arqueología Espacial*, 9. Teruel
- Sánchez Sanz, E. y Timón Tiemblo, M. P. (1881). "Aportaciones al estudio del chozo en la provincia de Cáceres". Revista *Narría*, Nº 23 y 24 dedicado a Cáceres. Universidad Autónoma. Madrid



Sastre Moll, J. (1989). *Las Barracas Menorquinas. Construcciones rurales de piedra seca*. Mahón

Subirats Villalbí, M. (1992). “El paisaje de la comarca del Monsiá y las construcciones de piedra en seco”. Revista *Narria*. Nº 57-58. Dedicado a Tarragona. Comarcas del Baix Ebre y Montsiá. Universidad Autó-

noma. Madrid

Timón Tiemblo. M. P. (1981). “Los cabreros en la Sierra de Gredos”. Revista *Narria*, Nº23 y 24 dedicado a Cáceres. Universidad Autónoma. Madrid

Torres Balbás, L. (1933). “La vivienda Popular en España” en *Folklore y Costumbres de España*. Barcelona



Foto 1. Cabreros de la sierra de Gredos (Cáceres). Vista general del asentamiento. (Foto realizada en 1975 por Santiago valiente Cánovas)



Foto 3. Cabreros de la sierra de Gredos (Cáceres). Exterior almacén como depósito de piensos. (Foto realizada en 1975 por Santiago valiente Cánovas)



Foto 2. Cabreros de la sierra de Gredos (Cáceres). Exterior de la choza - habitación. (Foto realizada en 1975 por Santiago valiente Cánovas)



Foto 4. Cabreros de la sierra de Gredos (Cáceres). “Majada” a doble vertiente para el ganado. (Foto realizada en 1975 por Santiago valiente Cánovas)

CONSTRUCCIONES RURALES EN PIEDRA SECA: TIPOLOGÍA Y FUNCIONALIDAD

José Antonio RAMÓN BURILLO, Juan RAMÍREZ PIQUERAS

INTRODUCCIÓN

“La Arquitectura es el arte de acotar un espacio para su utilización funcional”.

Esta afirmación sencilla y sin mayores pretensiones académicas, trata de resumir la intencionalidad del hombre desde los más remotos tiempos, cuando en busca de refugio unas veces, o para la ubicación de sus pertenencias otras, ha delimitado un espacio, lo ha acotado y por último cerrado del modo más efectivo posible... Luego con el paso del tiempo, este noble arte dará lugar a construcciones grandiosas y sorprendentes, pero en sus inicios fue la necesidad de satisfacer modestas y cotidianas demandas lo que le hizo nacer.

Más adelante la Arquitectura fue el instrumento que permitió al poder, disponer de un marco lo más grandioso e impresionante posible... pero ese es otro momento que aquí no nos ocupará... aquí nos encontramos ante unos intentos, y sus consecuentes logros, que trazaron el inicio de una habilidad.

“Cuando el hombre construye, la mente y la mano cooperan de un modo único”... “Nada puede la una sin la otra”... (Inscripción en el Trocadero-París).

Nos encontramos ante una conjunción (inteligencia y técnica) que a la postre harán posible el desarrollo de la Arquitectura lo mismo que el de muchas otras Artes.

“Ya desde el Neolítico, las sociedades humanas aprendieron a hacerse sedentarias. La noción del lugar, que iba a regir en todas las épocas posteriores, introducía la intervención de un poder que, en definitiva sólo puede denominarse arquitectura” (Arquitectura Salvat, 1987, volumen 1).

Cuando por primera vez el hombre utilizando los recursos inmediatos de su entorno, imagina, diseña y construye, ha nacido el *homo architector*, aquel que al sentir una determinada necesidad de cobijo, prospectando su entorno, imaginó soluciones, seleccionó materiales y puso en marcha una técnica capaz de conjuntar diseño intelectual y recursos.



Han pasado los siglos; las sociedades han adquirido complejidad y la Arquitectura ha tratado de ordenar el espacio adaptándolo a las necesidades del hombre a la vez que lo ha integrado en sus diseños...

Y la imagen del hombre tratando de adaptar el medio a sus demandas parece haberse diluido en los sucesivos modelos sociales... Sólo en ocasiones, cuando de nuevo el constructor busca en solitario soluciones a sus necesidades puntuales, el hombre arquitecto se regenera, otra vez se manifiestan aquellos motivos que hicieron que en un momento lejano y casi diluido, la Arquitectura naciera de la conjunción de lo que la mente aconsejó a la mano que hiciera.

Así pues, cuando la tierra se transforma, cuando nuevos modelos económicos hacen aparición y cuando el campesino tala las dehesas o introduce la vid, de nuevo se encuentra ante situaciones casi olvidadas...

La piedra que empobrece las tierras es eliminada y almacenada en las lindes... y a ella se recurre cuando se precisa material para construir los cobijos temporales que vienen a completar las explotaciones puestas en cultivo.

Se manifiesta la necesidad; se delimita la función y en torno a la resolución del problema, se desarrollan diseños y se recupera la vieja técnica de la piedra en seco. De nuevo la vieja conjunción de necesidad, recursos y técnica ha dado sus frutos y el campesino, ahora nuevamente homo

arquitecto, satisface sus necesidades como desde los primeros momentos de la sedentarización se hizo.

LA SITUACIÓN SOCIAL A PARTIR DEL SIGLO XIX

A finales del siglo XVIII los ilustrados tratan de llevar a cabo una reforma agraria que fracasó por atacar las bases de la sociedad estamental. Será durante el siglo XIX, cuando se emprendan transformaciones jurídicas sobre la propiedad, aunque a la postre no tuvo como beneficiario directo al campesinado que venía cultivando la tierra. Los liberales burgueses no quisieron hacer la reforma agraria que se necesitaba en España para dar respuesta a las necesidades del campesinado.

La desamortización durante el siglo XIX de los bienes de manos muertas y comunales, lejos de constituir lo que pudo y debió ser el principio de una mejor redistribución de la tierra en nuestro país, derivó por el contrario hacia situaciones totalmente opuestas. La explotación capitalista de la tierra y la consecuente y progresiva proletarización del campesinado, hizo que la sociedad se decantase en una estructura de clases sociales exclusivamente dual o polarizada.

Por otro lado, las condiciones de la cesión de la tierra por parte de los nuevos propietarios en arrendamiento se endurecieron notablemente, ya que en los planteamientos económicos de esta nueva cla-



se de propietarios, necesariamente habrían de primar los netamente capitalistas que buscan la máxima rentabilidad de las inversiones, mucho más onerosas que las condiciones que muchos nobles y sobre todo la Iglesia, habían aplicado hasta entonces.

La antigua aristocracia agraria y la burguesía industrial o de los negocios, se había fundido en una clase única. Esta clase social era absentista y residían en las capitales de provincia y en los grandes pueblos.

El pequeño propietario de parcelas con una extensión media de 1'2 hectáreas constituyó hasta bien entrado el siglo XX el sector más numeroso del campesinado. Este grupo social que alcanzaba el 94% de los propietarios agrícolas y detentaba el 50 % de la tierra constituía la enorme masa de pequeños agricultores y junto al proletariado rural totalmente excluido del uso de la tierra, fue el aporte fundamental de la mano de obra empleada en las fincas de más de cuatro pares de mulas.

El sector de labradores acomodados y ricos propietarios, firme baluarte de los intereses de la propiedad agraria y modelo claro de una patriarcal vida campesina, estuvo integrado por el 4'6 % de los propietarios.

Esta situación es prácticamente inamovible hasta la década de 1960 cuando el modelo socio económico de nuestro país comienza a despegarse de los viejos mo-

delos de producción. (SÁNCHEZ, 1982, Tomo I, pag. 253)

Como consecuencia de la fragmentación de la tierra, la mayor parte de las explotaciones agrícolas, por sus reducidas dimensiones, no cubrían la capacidad de trabajo de la unidad familiar, que vendía en el mercado de trabajo lo único en que era excedentaria. El 80 % de la población activa dedicada a la agricultura estaba formada por obreros agrícolas, incluidas mujeres, las cuales intervenían en el proceso de producción a través del mercado de trabajo únicamente en momentos puntuales del calendario agrícola. (SÁNCHEZ ORTEGA, 1998. pág.34)

El cultivo del cereal por el sistema extensivo de año y vez, es el más generalizado. El 80% del terreno cultivado de secano se destina a cereales (trigo, cebada y centeno) asociados a una mínima parte de leguminosas (garbanzos, lentejas y alubias)

La vid a partir de la segunda mitad del siglo XIX, adquiere una gran importancia, con carácter de monocultivo en buena parte de nuestras regiones, mientras que el olivo ocupa tierras más endebles.

El panorama descrito sería aplicable con ligeras variaciones a todas las tierras de secano de nuestro país y de ello son indicios las referencias que numerosos autores hacen respecto al tema.

Según CALVIÑO (CALVIÑO, 1999, pag.21) haciendo referencia al Censo de Floridablanca, en los finales del siglo



XVIII en Mallorca la propiedad de la tierra estaba en manos de una cuarta parte de la población, mientras que el 76 % de la misma eran jornaleros fijos o temporales.

Otras fuentes nos hablan de ocupaciones de tierras marginales cedidas por los municipios de las *de propios* para que campesinos sin tierras, las desmontasen y plantaran vid a mediados del siglo pasado, como es el caso del municipio de Cheste (Valencia). (ESQUERDO. 1996. pag. 59).

De este modo, parece claro que el modelo de propiedad de la tierra produjo una enorme masa campesina tradicionalmente sin posesiones que se puede cuantificar de modo general en un porcentaje próximo al 70 % cuanto menos. De este modo este enorme grupo social, aprovechó cuando pudo el más mínimo resquicio que el tradicional modelo económico les pudiera ofrecer, para acceder a la propiedad de la tierra por diminutas y pobres que fueran las parcelas puestas a su alcance.

Tierras alejadas de los núcleos de población; pobres y muchas veces cedidas para ser puestas en cultivo por vez primera y sobre todo de superficies pedregosas que había que adecuar y limpiar. Este panorama parece más que suficiente para ser el responsable de la utilización de la técnica de la *pedra seca* a la hora de proporcionarse habitáculos de refugio y almacenamiento en esas tierras a la que por lo alejadas no era posible el desplazamiento diario.

PANORÁMICA HISTÓRICA DE LAS CONSTRUCCIONES EN PIEDRA SECA

Es frecuente la coincidencia entre autores a la hora de hacer de los inicios del sedentarismo el momento de la aparición de esta técnica constructiva. La piedra se utiliza como material de construcción en todo lugar en que su presencia es manifiesta y cuando se precisa de su uso; de este modo, partiendo de un momento inicial en el que comienza a definirse la técnica, esta acompañará ya para siempre al hombre en su intento de lograr refugio, primero dando lugar a los iniciales y elementales núcleos poblacionales y luego cuando ya otras técnicas constructivas hayan venido a satisfacer las necesidades de facilitar y garantizar la habitabilidad en esos núcleos que habrán crecido y se habrán consolidado, cuando el hombre en solitario, se encuentra ante esta permanente necesidad de cobijo, regresa invariablemente a la primitiva y elemental técnica que tan buenos resultados le había ofrecido siempre.

La piedra seca garantiza unos resultados mínimos, modestos en general en su oferta, pero igualmente de reducidas demandas. Sus construcciones ejecutables con escasos medios materiales y humanos vienen a dar respuesta inmediata a unas necesidades puntuales y poco más.

Este principio permanente en su desarrollo, ha hecho de la técnica que nos ocupa, un recurso siempre disponible, una



posibilidad que siempre ha acompañado al hombre en sus intentos de ocupar nuevos espacios, cuando esta aventura se ha realizado en solitario, cuando no ha tenido tras de sí, el soporte y el refuerzo de la presencia del grupo humano al que pertenece.

Aquí conviene recordar alguna de las múltiples características que ALOMAR puntualiza al hacer referencia a las que para el autor son esenciales en esta técnica. (ALOMAR, 1997, pag. 23) al definirla como: *microlítica, individual y autónoma* entre otras, y que vienen a adecuarse a la perfección, según nuestro criterio, con la naturaleza de la técnica de la piedra en seco.

Observamos con respecto a estas consideraciones, como una vez puesto en marcha el modelo en los lejanos momentos de las primeras construcciones, la técnica ha permanecido como bagaje cultural permanente a disposición de quien lo precisara. De este modo cuando el hombre por escasez de otros recursos materiales y humanos, ha precisado de refugio siempre ha recurrido a la piedra que ha encontrado en su entorno y a la vieja técnica que le permite amontonándola ordenadamente, conseguir habitáculos modestos pero funcionales y efectivos.

De este modo los diseños básicos de plantas elementales y cerramientos simples han pervivido a lo largo de los siglos y en todas las áreas donde la presencia del ma-

terial básico, la piedra, los ha hecho posibles. Las plantas circulares o asimiladas, ofrecen la posibilidad de cerramiento inmediato y directo, bien con techumbres vegetales como parece indicar fueron los primeros habitáculos de los castros célticos, bien con la utilización del cerramiento pétreo por acercamiento de las hiladas que dará lugar a la denominada generalmente como “falsa cúpula” primer logro fundamental de esta técnica arquitectónica.

MARTÍN GALINDO, en su obra “Os choços manhiegus” (MARTÍN GALINDO, 1995, pag. 31) remonta el modelo constructivo de los chozos que pueblan la comarca de San Martín de Trevejo (Cáceres) a la tradición de las viejas construcciones célticas que se desarrollaron desde Galicia hacia el sur siguiendo el área que en la actualidad sirve de frontera con nuestro país vecino.

Piensa el autor que los iniciales cerramientos vegetales fueron sustituidos por los de cúpula, mucho más efectivos y sólidos en una zona con pluviosidad abundante, llegando incluso a diseñar la cubierta a partir de un saliente perimetral o zócalo que servía de inicio y soporte a la gruesa capa de tierra que prensada sobre la piedra de la parte exterior de la cúpula impermeabiliza al chozo de la lluvia.

Por otra parte la cuenca mediterránea ofrece una constante presencia de este modelo constructivo desde los más remo-



tos momentos del sedentarismo humano hasta fechas que prácticamente alcanzan nuestros días. Todo tipo de construcciones de plantas circulares o próximas a esta figura, están igualmente presentes con sus cerramientos de cúpula por aproximación de las sucesivas hiladas y si bien en los primeros momentos culturales su monumentalidad y función los alejan de los humildes refugios de pastores y campesinos de los dos últimos siglos, esto no quiere decir que las diferencias técnicas sean notables. La piedra seca que hizo posible los sepulcros de corredor y las construcciones megalíticas, utilizando una menor aportación de medios, produjo igualmente los habitáculos de los poblados baleáricos primero y luego las *barracas* en todas sus islas mayores; la construcción de los “*trulli*” de la Apulia italiana; los *bombos*, *cubos* y *cubillos* manchegos, las *clochas* valencianas, las *barraques* catalanas, los *guardaviñas* riojanos y alaveses y toda una infinidad de modelos próximos en su diseño dispersos por toda nuestra geografía.

Cuando las plantas adquieren formas poligonales, o bien estas permiten su adecuación a una forma que haga posible levantar la cúpula a partir de determinada altura apoyándose en “*pechinas*”, o bien ha de recurrir a otros sistemas diferentes de cubrimiento. Estamos ante dos únicas posibilidades: la bóveda o el tejado sostenido por maderos.

El modelo más elemental de bóveda sería aquel en el que las paredes mayores de la construcción de planta rectangular, fueran cerrando hacia dentro a medida que ganan altura para de este modo ir configurando una rudimentaria bóveda apuntada. Es un procedimiento del que apenas conocemos ejemplares, si bien es preciso destacar el impresionante redil cubierto de varias estancias alineadas denominado *les casetes de calces* en Villafranca (Castellón).

La bóveda de difícil y compleja ejecución sólo está presente en contadas ocasiones y momentos y siempre precisará de una técnica compleja, profesional y especializada, que romperá el principio básico de la técnica protagonista de nuestros trabajos: la ejecución inmediata y con recursos elementales. Las “*cabanés de volta*” de la provincia de Tarragona son un buen ejemplo de lo que decimos (GIRONÉS, 1999, pag. 69).

Estas construcciones cerradas por una bóveda de medio cañón o a veces apuntada, precisaban de un relleno de tierra que hacia de molde sobre el que se asentaban las sucesivas arcadas que constituían la bóveda y de igual manera, con frecuencia se procedía a sellar las juntas de las dovelas con una argamasa formada por cal y arena que daba consistencia al conjunto.

Por otro lado autores como BERNAT (BERNAT, 2001. pag. 4) apunta la intervención en este tipo de construcciones de canteros profesionales como es el caso de



las *cabanes* próximas al monasterio de Vallbona de les Monges, cuando precisa: “*Les marques de picapedrer ens diuen que la construcció va ser aixecada per gent experta*”. (Las marcas de picapedrero nos dicen que la construcción fue levantada por gente experta).

Dado estas circunstancias, parece oportuno considerar como más frecuente la otra posibilidad, la del tejado sostenido por maderos, como la más sencilla y práctica. En este modelo se vuelve a recuperar el principio de lo elemental en el procedimiento y los recursos, ya que no se precisará por lo general de aportaciones especializadas.

De este modo los humildes chozos de pastores difundidos por toda nuestra geografía, las “barraques de roters” baleares e infinidad de construcciones de este tipo que se desarrollan sobre plantas rectangulares, han recurrido al sostén de los maderos para cubrirse con infinidad de posibilidades: Desde la colocación de lajas pétreas que a su vez se recubren con una capa de tierra, hasta el simple añadido de capas vegetales. (SASTRE, 1989. pag.11).

Estos prototipos humildes y efectivos deben considerarse un producto más de la técnica que además de a ellos, hizo posible la construcción de grandes obras en la antigüedad con fines funerarios o de utilización colectivas. Solo cuando los recursos técnicos hicieron que los colectivos humanos dispusieran de técnicas más com-

plejas, efectivas y suntuarias, es cuando la humilde técnica primigenia se arrincona quedando no obstante como bagaje a disposición de quien de ella precisara.

De este hecho aparece clara confirmación siempre que la necesidad de modestos refugios se hace patente; siempre que el hombre, con escasos recursos técnicos, ha de solucionar la cuestión de su habitación de modo individual y aislado y por supuesto, siempre que la piedra se halle presente. Hasta prácticamente nuestros días cuando por los cambios económicos producidos en nuestra sociedad en los últimos cincuenta años, *la arquitectura popular presenta una actividad residual; directamente relacionada con unas formas de vida ya periclitadas.....*(NIETO, 1992, pag.19).

TIPOLOGÍA Y DIVERSIDAD FUNCIONAL

Retomando el concepto de acotación del espacio para su utilización funcional; motivo fundamental que justifica este tipo de construcciones, pronto aparecerá la relación directa entre la variabilidad tipológica y su destino funcional.

Normalmente incluso en este tipo de construcciones tan poco académicas, ejecutadas en la mayoría de los casos siguiendo unos patrones genéricos y poco más, se manifiestan unos rasgos identificatorios genéricos que nos han de servir para esquematizar una clasificación tipológica



base, a la que posteriormente trataremos de relacionar con las funciones específicas que cada constructor ha buscado a la hora de levantar su obra.

En cuanto a su diseño morfológico se utilizarán sus tipos de plantas y sus medios de cubrición para establecer una inicial tipología.

De este modo y como norma general podemos constatar como una base circular genera un muro, que a cierta altura, y a veces desde las primeras hiladas, comienza a cerrarse con cúpula; bien por el procedimiento frecuente de acercar a su centro las sucesivas hiladas, bien dotando a los bloques de una cierta inclinación hacia el interior, por medio de cuñas introducidas en las juntas, que hacen que se conforme la cúpula produciendo así uno de los prototipos genéricos que luego encontraremos repartidos por buena parte de nuestra geografía con diversas denominaciones: cuco, cubillo, cupuruchete, cucurull, etc.

Por otra parte encontramos las construcciones de plantas poligonales próximas en general al cuadrado o al rectángulo que igualmente y como norma, recurren en la mayoría de los casos, o bien al cubrimiento sostenido por maderos de entramado más o menos complejo y sobre el que se colocan todo tipo de materiales para cerrar el conjunto, o bien a cúpulas apoyadas sobre losas que cierran las esquinas y hacen de rudimentarias *pechinas*.

Una variante frecuente de este modelo es el configurado sobre una planta rectangular con muro interior separador que termina cubriéndose por dos cúpulas, como es el caso de algunas *barraques de doble cucurull* de Mallorca.

En tercer lugar y dentro de las construcciones de muro a dos caras vistas, posiblemente utilizando el diseño más elemental y simple, aparecen en ocasiones construcciones de plantas oblongas (rectangulares con esquinas redondeadas) conformadas por un muro continuado, que iniciándose en una esquina, se desarrolla girando sucesivamente hacia dentro cerrando la planta hasta casi alcanzar el punto de inicio, dejando entre este y el final, el espacio de la puerta. Es un diseño propio de algunos chozos de pastor que se cubren con techumbre de lajas de piedra sostenidas por maderos.

Junto a estos diseños mencionados, todos ellos de plantas sencillas, con una estancia o dos como mucho, aparecen otros claramente relacionados con la habitación humana semipermanente y que ofrecen mayores posibilidades de utilización y una mayor complejidad en su estructura y configuración. Poseen plantas complejas; poligonales conteniendo en su interior uno, dos, tres e incluso cuatro habitáculos destinados a diferentes funciones y cometidos.

Suelen ser construcciones de doble muro; uno que configura el perímetro ex-



terior y otros casi circulares que delimitan los habitáculos interiores. Entre ellos se deposita un relleno de piedra menuda o cascajo. Se cubre con tantas cúpulas como habitaciones presenta y los muros separadores de las diversas estancias presentan en su mediana las aberturas de acceso entre ellas.

Este modelo viene a dar respuesta a unas necesidades de habitación que sobrepasa con mucho la pernocta accidental o el refugio en días contados. Estas construcciones de las que pueden ser ejemplo los *bombos* manchegos, se dedicaron a la ocupación de largas temporadas, según las diferentes labores agrícolas. El modelo más común es el de dos o tres habitaciones: la primera, por la que se accede, hace las funciones de cocina y en ella es frecuente encontrar un hogar bajo con chimenea para la salida de humos. Desde ella se pasa al dormitorio o incluso a otra que puede hacer de almacén.

Una vez definidos los prototipos genéricos de las construcciones rurales ejecutadas en piedra seca, podemos pasar a especificar que uso se hace de cada uno de ellos en las diversas funciones que vienen a cubrir.

Construcciones de habitación temporal

Es el cometido principal al que se dedican estas construcciones.

En la mayoría de los casos, cuando las tierras a trabajar se hallaban a una distan-

cia que impedían el traslado diario, el campesino recurría a este tipo de obras para satisfacer aunque fuera en precario, sus necesidades de cobijo. De este modo, en los campos muchas veces marginales, adquiridos en propiedad bien por compra, por cesión perpetua o temporal las más de las veces, el campesino tras arrancar la piedra que empobrece su parcela, construye un refugio para él y en muchos casos para los animales de labor. De cómo sea el trabajo en esas tierras y la permanencia a la que el mismo obligue, dependerá la complejidad de la obra a realizar.

El modelo constructivo de estas viviendas temporales es variado y su morfología cambia según regiones. Junto a los *chafurdôs* extremeños, de planta circular que podía alcanzar los 8 metros de diámetro y una altura interior de la cúpula con que se cubre de 7 metros y en los que los guardas de las dehesas vivían habitualmente (MARTÍN GALINDO, 1995, pag. 49), encontramos modelos tan opuestos en su diseño como la *barraca de roter* mallorquina; construcciones de planta rectangular de dos o más estancias cubiertas por una techumbre de losas sostenidas por entramado de maderos (CALVIÑO, 1999, pag. 61); los *bombos* de las tierras de Tomelloso (Ciudad Real) constituidos por varias estancias (*jaulas*) comunicadas entre sí, cubiertas por cúpula e integradas todas en un conjunto de compleja construcción (SÁNCHEZ LÓPEZ, 1998, pag.



309) y algunos grandes *cucos* y *cubillos* albaceteños de planta circular y en ocasiones incluso dos niveles de habitación: el inferior sirviendo de cuadra para los animales de labor y el superior de habitación para los trabajadores.

En líneas generales podemos definir las como las construcciones de mayor tamaño entre las de piedra seca; cubillos como los *geminados* de las Ventas de Alcolea, situados en el entorno de Minaya (Albacete) alcanzan una altura de más de 8 metros y presentan dos estancias independientes aunque relacionadas: la cocina y el dormitorio, (RAMÓN y RAMÍREZ, 2000, pág.116).

Es igualmente característica generalizada el hecho de que presentan claros indicios de rústico “mobiliario” tal como tarimas de piedra adosadas a los muros o bancos corridos que hacen de soporte elevado a los camastros; alacenas a modo de huecos en las paredes con repisa y en muchos casos, hogares con chimeneas para la salida de humos.

Por lo general en dependencias adosadas, se suelen encontrar establos con pesebres para el descanso y la alimentación de los animales de labor.

Estas construcciones podían ser habitadas por temporadas, según las labores del campo, o durante los días laborables de la semana como es el caso de los “roters” mallorquines, que solo regresaban a la casa familiar el domingo para aprovisionarse de

comida y ropa; podían ser las residencias permanentes de guardas en las dehesas extremeñas o habituales para la pernocta de los pastores que encerraban los rebaños en rediles y ellos se refugiaban en los *cucos* adosados a los mismos.

De entre la amplia variedad de diseños que estas construcciones presentan destacaremos los siguientes:

De planta circular y cierre de cúpula

Son los modelos más sencillos desde la vertiente arquitectónica. Presentan una sola estancia que puede estar dividida en dos niveles de habitación, con un acceso común para ambos, si bien en algunas contadas ocasiones presentan entradas diferenciadas.

En otros casos, al habitáculo principal se le adosan otros secundarios de menor entidad que hacen de dependencias complementarias (Fig.1, Lám. 2) en las que se encuentra el hogar con salida de humos.

A este grupo pertenecen alguno de los mayores *cucos* y *cubillos* de la zona manchega (Fig 2, Lám. 2) o los *chafurdôs* de San Martín de Trebejo (Fig. 3, Lám. 2).

De plantas rectangulares

Se les denomina de modo genérico cabañas, cabanes, cabanes de volta, etc. y son propias de algunas zonas catalanas y de Mallorca.

La construcción se articula utilizando una planta rectangular que contiene varias



Foto 2.-Construcciones de plantas rectangulares



Foto 1.- Construcciones de planta circular y cierre de cúpula.

estancias separadas por muros interiores. Se suele cubrir por medio de un entramado de maderos sobre los que se colocan

lajas de tierra y capas de tierra para impermeabilizarla, si bien en algunas zonas se cubren con al menos dos cúpulas como se da en el caso de las barracas de doble *cucurull* que reseña CALVIÑO en la zona de Lluçmajor, en Mallorca (CALVIÑO, 1999, pág 68). (Fig.1 y 2, Lám.3)

Sólo en el caso de las *cabañes de volta* se utiliza el cerramiento de bóveda de medio cañón. (JIRONES, 1999, pág.67).

De plantas complejas

En este grupo se incluyen una serie de construcciones cuya característica más notable tal vez sea su considerable volumen en cuanto a la acumulación de piedra.

Sobre plantas generalmente cuadradas o levemente redondeadas, se articulan una serie de habitaciones comunicadas entre



sí, que forman el complejo habitable, si bien en ocasiones los hay de una sola estancia aunque son las menos.

Se utilizan sucesivas cúpulas para cubrir cada una de las estancias con lo que el aspecto exterior nos indica el número de habitáculos con el que cuenta al detectarse las cúpulas que lo cubren.

BERNAT al hacer referencia a las construcciones de la Cuenca Media del Gaiá (Tarragona) define algunas de dos estancias, aunque lo genérico en esta zona son las de una sola habitación. (BERNAT, 1998, pág. 49). (Fig.4, Lám.3)

Por el contrario PEDRERO (PEDRERO, 1999, pág.27) describe en referencia al término de Tomelloso (Ciudad Real) *bombos* de una, dos, tres y hasta cuatro *jaulas* o habitaciones comunicadas entre sí.

Este autor define así el proceso de configuración de este tipo de construcciones:

El número de habitáculos fue aumentando desde el bombo refugio primitivo hasta el bombo estancia con dependencias para los animales. Aparece así en primer lugar, el bombo de dos piezas independientes: cocina y cuadra, después el de tres: cocina cuadra y dormitorio y por último el de cuatro: entrada (cocina), cuadra, dormitorio para los hombres y despensa o dormitorio para las mujeres según casos. (PEDRERO, 1998, pág. 18).

Son en su aspecto exterior edificaciones muy sólidas y compactas constituidas

por una planta cuadrangular que desarrolla cuatro muros laterales cuya fachada y trasera presentan un perfil frontal ligeramente apuntado en su centro, lugar en que se encuentra la puerta de acceso, y sobre la que se percibe con claridad la elevación de la cúpula.

Presentan un muro exterior sólido y bien aparejado con piedras de cierto tamaño que es el que configura el perímetro externo, mientras que en el interior cada habitáculo está delimitado por un muro que lo cierra. Y entre ambos se procede al relleno de piedra menuda. (Fig.3 , Lám.3).



Foto 3.- Construcciones de plantas complejas



Construcciones de refugio accidental

Estamos ante una amplísima variedad de construcciones de mediano tamaño en la que predominan la planta circular o de figuras similares y cerramiento de cúpula, junto a chozos de planta cuadrangular /rectangular de mediana y pequeña alzada.

Este tipo de construcciones frecuentísimas en algunas zonas han sido construidas con la función de cobijo en determinados momentos de los trabajos agrícolas, como refugio de las inclemencias del tiempo o simplemente como lugar de depósito de aperos y alimentos, lugar donde dormir la siesta y como mucho, para pernoctar alguna que otra noche.

Apenas tienen otro complemento que algún pesebre adosado a una de sus paredes interiores y con frecuencia muestran sus muros interiores ennegrecidas por el humo de las hogueras encendidas en su interior para calentar el habitáculo en los periodos de frío intenso.

Encontramos ejemplos de este tipo de refugios en todas las áreas de nuestra geografía; desde los *cucos* en las llanuras cerealistas o sobre los “majuelos” manchegos, a las *barraques de cucurull* mallorquines pasando por las *barraques* de Cataluña (BERNAT, 1998, PAG.31); (JIRONES, 1999, pag.46), los *choçus* extremeños, los *guardaviñas* de La Rioja y Álava, o los *chozos* del Maestrazgo castellanense.

Los modelos más frecuentes son los siguientes:



Foto 4.- Construcciones de planta circular

De planta circular

Construcciones de mediano tamaño, de no más de 5 metros de alzada que apenas



muestran en su interior más que un sencillo pesebre. Su cerramiento es por medio de cúpula y no suelen ofrecer abertura alguna aparte de la puerta de acceso sino es un respiradero situado en la cima de la cúpula para dar salida a los humos en algunos contados casos. (Fig.1, Lám.4).

De planta cuadrangular y cerramiento de cúpula

Plantas rectangulares que alzan los cuatro muros hasta una altura próxima a 1'50 metros, para a partir de ese momento iniciar la cúpula que apoya su perímetro circular sobre los muros directamente y sobre cuatro piedras colocadas cerrando las esquinas a modo de “pechinas”.

Ejemplares de estas características se encuentran dispersas por buena parte de nuestra geografía destacando algunos ejemplares de la zona manchega o los que describen Calviño (CALVIÑO, 1999,pag. 55) y Rubio ya en 1914 (RUBIO, 1914, pág. 60). (Fig.2, Lám.4)

De planta cuadrangular y cerramiento de techumbre (chozos)

Estamos tal vez ante el modelo más difundido en todo nuestro territorio. Desde los campos manchegos hasta las praderas pirenaicas, las construcciones de planta rectangular o formas similares, de escasa alzada y cubierta de lascas pétreas y tierra sostenida por maderos, son frecuentes, apareciendo bien aisladas, bien asociadas



Foto5.- Construcciones de planta cuadrangular y cerramiento de cúpula

a instalaciones ganaderas. (Figs. 3 y 4, Lám. 4)

Construcciones de utilidad ganadera

En este grupo utilitario se incluyen construcciones donde la función de resguardo para los rebaños y pastores es específica. Nos estamos refiriendo a complejos ganaderos que se forman por la



asociación de elementos diferenciados todos ellos realizados en piedra seca.

Grandes corrales de paredones corridos que cierran un espacio con una o dos entradas para el ganado; habitáculos de pernocta para el pastor y en ocasiones pozos y balsas para abreviar el ganado.

Hemos encontrado ejemplos de este tipo de asociación de refugio ganadero, desde los campos de Varar del Rey (Cuenca), donde son muy frecuentes los grandes y magníficos *cubillos* adosados a grandes corrales, hasta los campos de Zaragoza, en la carretera de Lumpiaque a Borja, donde aparece al menos un conjunto semejante.

En estos casos las construcciones de habitación humana se corresponderán con alguno de los modelos ya descrito de modo individual y pueden ser tanto refugios de planta circular cubiertos por cúpula, como los denominados chozos de planta rectangular. (Fig.1, Lám.5)

En otras ocasiones la piedra seca viene a dar una respuesta más completa a la guarda y resguardo del ganado de todo tipo. CALVIÑO (CALVIÑO, 1999, pág. 91) enumera hasta un total siete modelos de *barraques de bestiar* (barracas para ganado), según las funciones y los animales a los que se dedican.

Cita varios tipos de porquerizas (*barraques de porcs*) a las que unas veces define como construcciones aisladas, otras adosadas a los muros y siempre, de reducidas dimensiones y próximas a las vivien-

das y que al detallar su tipología las diferencia por su cubierta, que según el autor puede ser de lajas sostenidas por maderos o de cucurul, o sea cúpula. (Fig.2, Lám.5).

Igualmente menciona las *barraques d'ovelles* y los *sestadors* o refugios para el ganado ovino a las que en líneas generales define como de planta cuadrangular y cubierta de cúpula las primeras y de planta alargada y techumbre en ángulo las segundas, detallando que en sus paredes se abren respiraderos para la ventilación del interior, y que igualmente presentan comederos.

A construcciones semejantes asigna la función de establos y parideras para yeguas y potrillos a los que denomina *estables* y *boals*.

Por último define las construcciones dedicadas a gallineros puntualizando que en su interior se encuentran una serie de pequeños nichos dedicados a ponederos.

Construcciones aisladas situadas en campos de cereal, realizaron esta función al menos temporalmente y en un esfuerzo último de aprovechamiento de los recursos. En Casas de Ves (Albacete) nos fue mostrado un *cuco* de planta cuadrangular y cerramiento de cúpula, al cual se transportaban las gallinas en los momentos posteriores a la siega y al espigado, para que las gallinas sueltas en el campo durante unos días, picotearan los granos de cereal que habían quedado en el campo después de tan exhaustiva recolección.



Por otro lado SASTRE (SASTRE, 1989, pág. 9) en este grupo de construcciones, en este caso referidas a la isla de Menorca, describe una serie de impresionantes construcciones de perfil exterior escalonado que en su interior encierran un espacio de planta circular o en forma de



Foto 6.- Construcciones de utilidad ganadera

“U” que se remata por cúpula apuntada a las que denomina genéricamente *barracas de porquim*. (Fig.3, Lám. 5).

Un último diseño relacionado en este caso con la guarda de los carros es definido por varios autores como construcción de planta rectangular cubierta generalmente por techumbre de maderos sobre los que se colocan lajas de piedra y que muestra totalmente abierto uno de sus lados menores para permitir la entrada del carro. (Fig.4, Lám.5).

Otras utilidades

Aljibes

Con frecuencia los trabajos agrícolas, forestales y de aprovechamiento de otros recursos, han precisado de construcciones no relacionadas con la habitabilidad de modo directo como son los casos hasta aquí descritos. De entre todas las necesidades a cubrir en campo abierto tal vez sea la de disponer de agua la más perentoria, sobre todo cuando se necesita en cantidades difíciles de transportar. El abreviar del ganado o el sulfatado de las viñas son dos ejemplos a destacar.

En una y en otra ocasión, en nuestras tierras mediterráneas de escasos recursos de aguas superficiales, la necesidad de disponer de la misma para estas tareas en terrenos alejados de los puntos de abastecimiento habituales, normalmente situados cerca de los núcleos de población, ha obligado a actuaciones que permitieran la acu-



mulación del agua necesaria. De nuevo la técnica de la piedra seca fue el recurso suficiente para construir aljibes cubiertos donde almacenarla. De este modo tras excavar la poza que serviría de depósito y las ramblas de acopio se ha procedido a cubrir el conjunto para resguardarlo con la clásica cúpula sobre muro de planta circular.

Las *clochas* del término municipal de Cheste (Valencia), el *cuco aljibe* de Villavallente (Albacete) o las *basses* cubiertas mallorquinas son buen ejemplo de este tipo de construcciones. (Figs. 1 y 2, Lám.6).

Pozos de nieve

Entroncando tanto en diseño como en cometido con los ejemplares del apartado anterior incluimos aquí los denominados *neveros* o *pozos de la nieve*. Son construcciones destinadas hasta los comienzos del siglo XX a almacenar la nieve procedente de las nevadas de invierno y poder así disponer de este elemento refrescante en la estación calurosa, con fines culinarios, terapéuticos y de conservación de alimentos.

Los grandes depósitos excavados bajo el nivel del suelo se solían cubrir con construcciones de planta circular y cerramiento de cúpula.

Esta actividad produjo magníficos ejemplares constructivos dignos de ser destacados por su sólida y esmerada cons-

trucción tales como pueden ser el *pozo de la nieve* de Alpera (Albacete) o la *nevera* de La Culroya en Fuendetodos (Zaragoza). (Fig. 3 y 4, Lám.6)



Foto 7.- Aljibe y pozo de nieve



Corrales

Aunque ya se ha hecho referencia a los mismos al describir alguno de los modelos anteriores, es conveniente aunque sea una sencilla precisión. La actividad ganadera también ha recurrido a la técnica de la piedra seca para levantar los paredones que delimitan los corrales. Por eso es frecuente que en los dilatados campos de pastoreo se destaquen los rediles en solitario o bien adosados a otro tipo de construcciones de habitabilidad humana.

Almacenes

La piedra seca ha venido igualmente a resolver la necesidad de disponer de dependencias para la guarda y almacenaje de útiles y herramientas. En ocasiones y por lo alejado del lugar de faena de los núcleos de residencia, el agricultor sobre todo ha precisado de instalaciones para ejecutar su tarea de modo más adecuado.

Los *choçus de era* (MARTÍN GALINDO, 1995, pág.53) son buen ejemplo de este tipo de construcciones adosados a pequeñas eras que se construían en las zonas de montaña, junto a los bancales de cultivo de centeno para trillarlos allí mismo y evitar el desplazamiento de la mies.

De igual modo con frecuencia hemos encontrado construcciones en piedra seca para cubrir todo tipo de pequeñas necesidades, desde pozos y abrevaderos para el ganado hasta refugios junto a los caminos donde los viajeros esperaban el paso del “coche de línea”.

CONCLUSIONES

Desde el punto de la respuesta utilitaria que la técnica de la piedra seca ha dado al hombre, desde el momento remoto en que este descubrió las enormes posibilidades que podía obtener del simple ordenamiento espacial de las lascas pétreas que la Naturaleza le ofrecía, hemos de valorar la misma como óptima sobre todo si consideramos los escasos recursos que demanda.

La “gratuidad” de los materiales; la posibilidad de manipulación individual de los mismos y lo inmediato de su ejecución, han convertido a la *piedra seca* en el instrumento adecuado para satisfacer toda una amplísima serie de demandas que el hombre, cuando se ha visto fuera del círculo protector de la “aldea” ha sentido.

Por ello, el pastor, el agricultor y cualquier otro trabajo que precisa de la permanencia al “raso” durante periodos más o menos dilatados, ha buscado refugio en esas construcciones sencillas y efectivas que el mismo ha podido diseñar y crear, de modo que a lo largo de los siglos, sin que sea precisa una tradición reglada de transmisión, la técnica constructiva de la piedra seca no solo ha pervivido sino que nos ha proporcionado hasta hace unas décadas los magníficos ejemplares cuyas siluetas aún se destacan en el horizonte de nuestros campos.

No obstante hemos de ser conscientes que también desde el punto de vista funcional la arquitectura popular se está con-



virtiendo en una actividad residual y que como dice NIETO TABERNE, *el hombre que construyó esta arquitectura ha desaparecido del panorama social, no sólo por naturales razones demográficas sino además, por transformaciones socioeconómicas.* (NIETO, 1992,pág.19).

Esta tal vez sea la última y más importante consideración que al tratar de acercarnos al conocimiento de esta técnica debamos hacernos. La piedra seca ha acompañado a la humanidad desde los primeros momentos de la sedentarización y posiblemente en los futuros desarrollos técnicos y económicos no sea necesaria su presencia con el mismo rango que lo ha sido hasta ahora, pero está claro que al margen de su vieja utilidad es un conjunto patrimonial de actividades, habilidades, logros y memoria histórica, cultural y etnográfica que debemos salvaguardar.

Aunque estamos seguros que si en el futuro, de nuevo el hombre precisara de su aportación, la técnica de la piedra seca estará siempre dispuesta.

BIBLIOGRAFÍA

- ALOMAR, A. (1997). *La tecnología de la Pedra Seca.: la qüestió de la definició.* IV CONGRÉS INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓ DE PEDRA EN SEC. Edit.Consell Insular de Mallorca.
- BERNAT I CONSTANTÍ, A. (1998). *Les barraques de pedra seca a la conca mitja del Gaià.* Edit. Fundació Roger de Belfort. Santes Creus. Barcelona.
- BERNAT I CONSTANTÍ, A. (2001). *L'Arquitectura agrícola de Vallbona de les Monges.* Les Esgolfes nº 2. Edit. Amics de Vallbona de les Monges.
- CALVIÑO ANDREU, C. y CLAR MONSERAT, J. (1999). *Les barraques de Llucmajor, una arquitectura popular.* Edit. Consell de Mallorca. FODESMA. Palma de Mallorca
- ESQUERDO MÁÑEZ, J. (1996). *Revista de Estudios Comarcales Hoya Buñol-Chiva..* Nº 1
- GIRONES DESCARREGA, J. (1999). *L'Art de la Pedra en Sec a les comarques de Tarragona.* Edit. Diputació de Tarragona. Tarragona
- JARQUE,F. (2001). *L'home i la pedra.* Edit. Universitat de Valencia.
- MARTÍN GALINDO, J.L. (1995). *Os choços manhegus. Estudio y censo de los chozos de San Martín de Trebejo.*Edit. Editoria Regional Extremeña. Mérida
- NIETO TABERNE, T y EMBRID GARCÍA, M. (1992). *Matallana.* Guadalajara.
- PEDRERO TORRES, J. (1998). *Inventario de los bombos del término municipal de Tomelloso.* Edit. Soubriet. Tomelloso (Ciudad Real).
- RAMÓN BURILLO, J. A, y RAMÍREZ PIQUERAS, J., "Construcciones rurales en piedra seca, una pervivencia milenaria, *Revista de Arqueología*, 2000, 226.
- RAMÓN BURILLO, J.A. y RAMÍREZ PIQUERAS, J. (2000). *Cucos, cubillos y chozos. Construcciones rurales albacetenas.* Zahora, Revista de Tradiciones Populares, nº32. Edit. Diputación Provincial. Albacete.
- RUBIÓ,J. (1914). *Construccions de pedra en sec.* Edit. Asociación de Arquitectos de Cataluña. Barcelona.



- SACARÉS TABERNER, M. (2000) *Recull de barraques i casetes de Lluçmajor*. Edit. Ajuntament de Lluçmajor.
- SALVAT. (1987). *Arquitectura*. Volumen 1. Barcelona.
- SÁNCHEZ ORTEGA, D. (1998/99). *Oligarquía y caciquismo*. Cultural Albacete 1998-99. Edit. Diputación de Albacete.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. (1982). *Historia de Albacete*. Tomo II. Edit. Instituto de Estudios Albaceteños. Albacete.
- SASTRE MOLL, J. (1989). *Las barracas menorquinas: construcciones rurales en piedra seca*. Trabajos del Museo de Menorca, 9. Edit. Conselleria de Cultura, Educació i Esports del Govern Balear. Mahón.

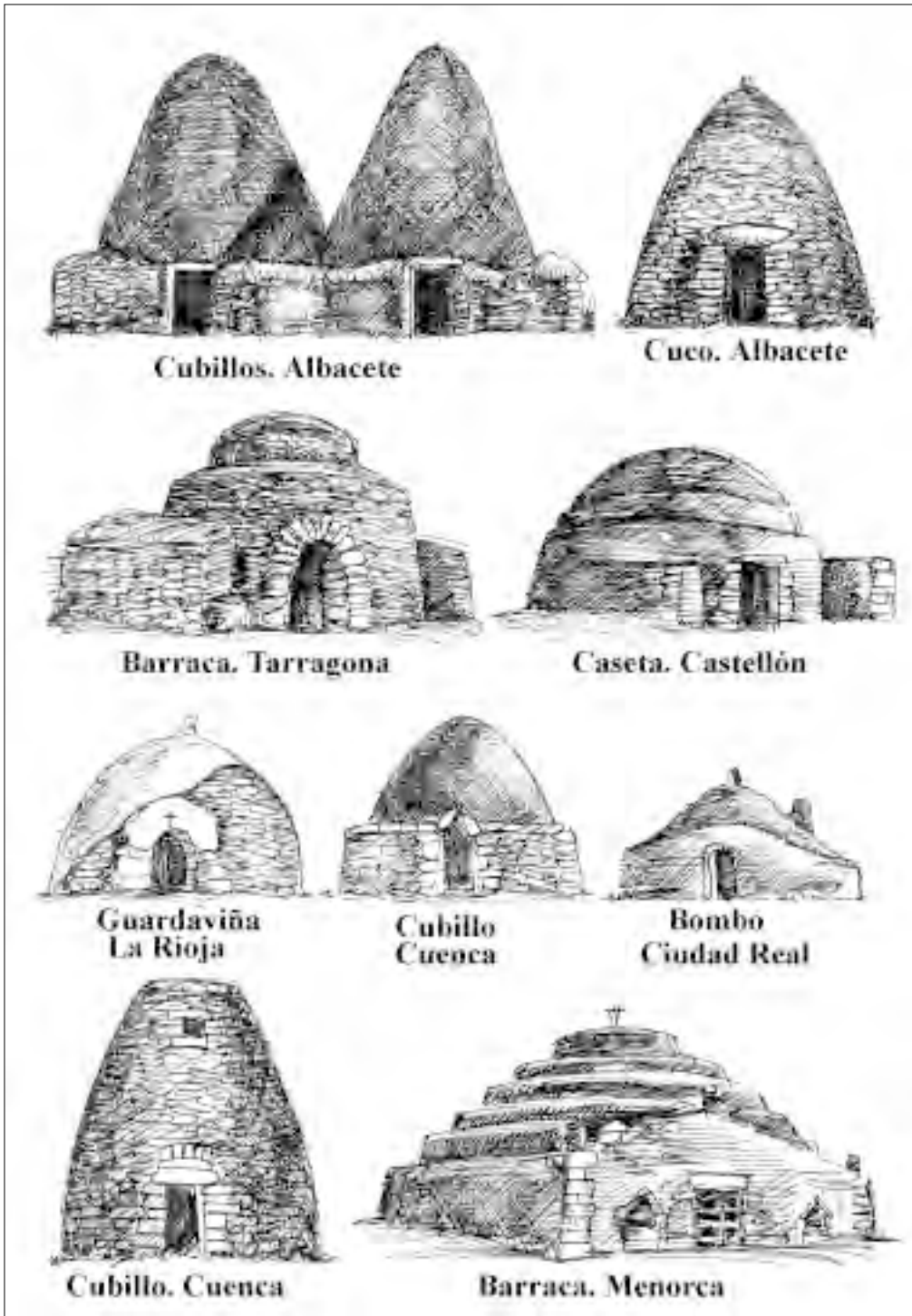


Lámina 1

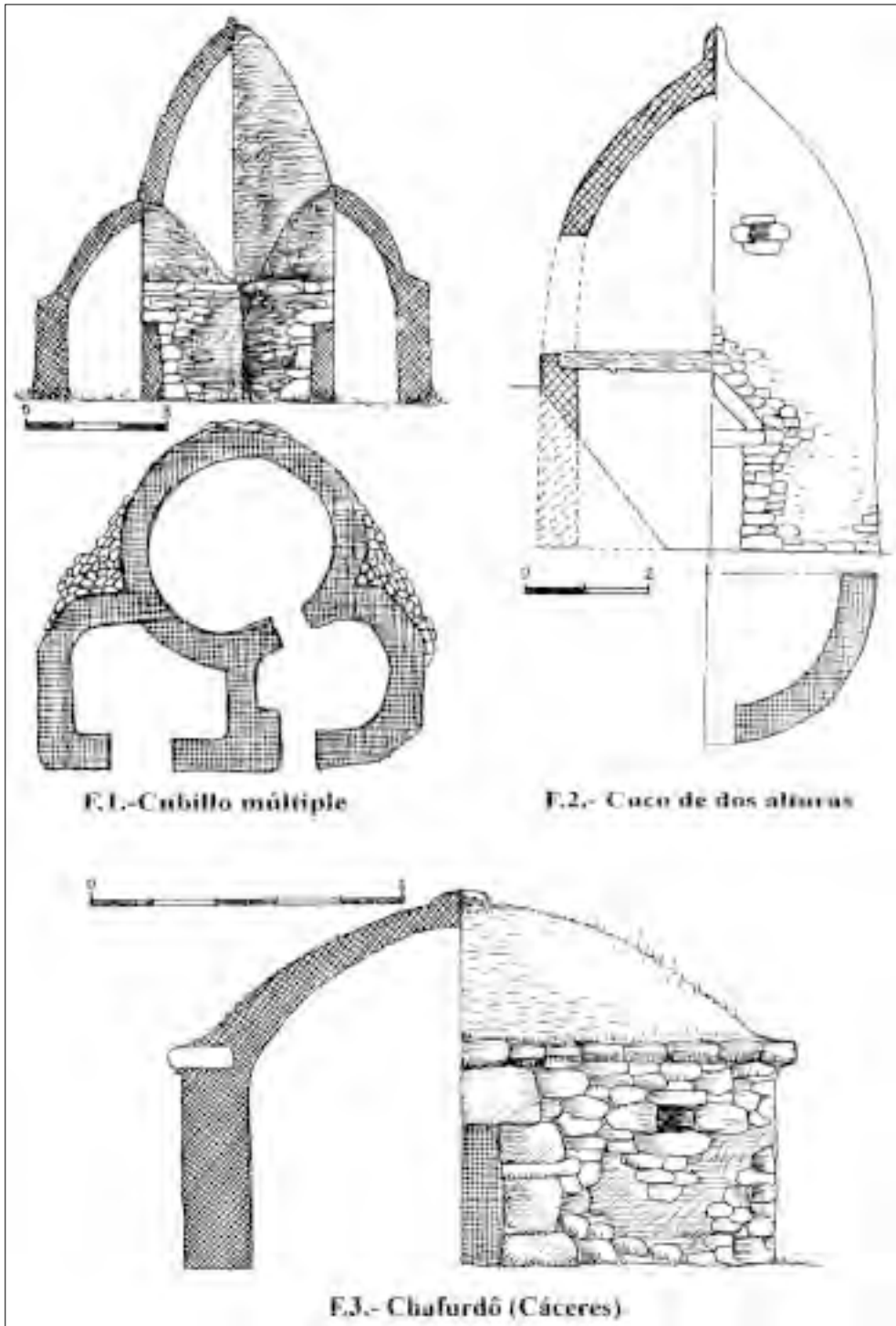


Lámina 2

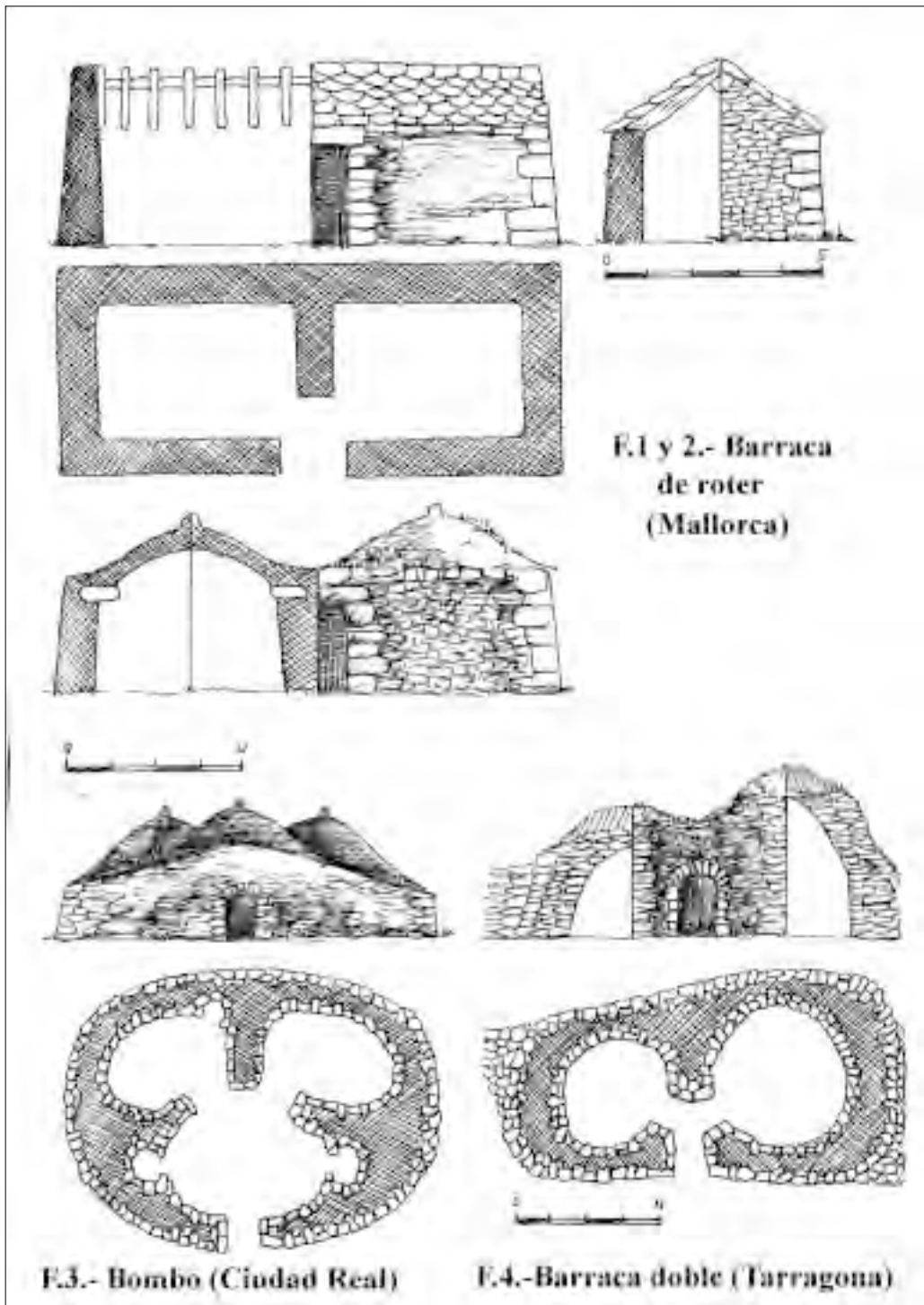


Lámina 3

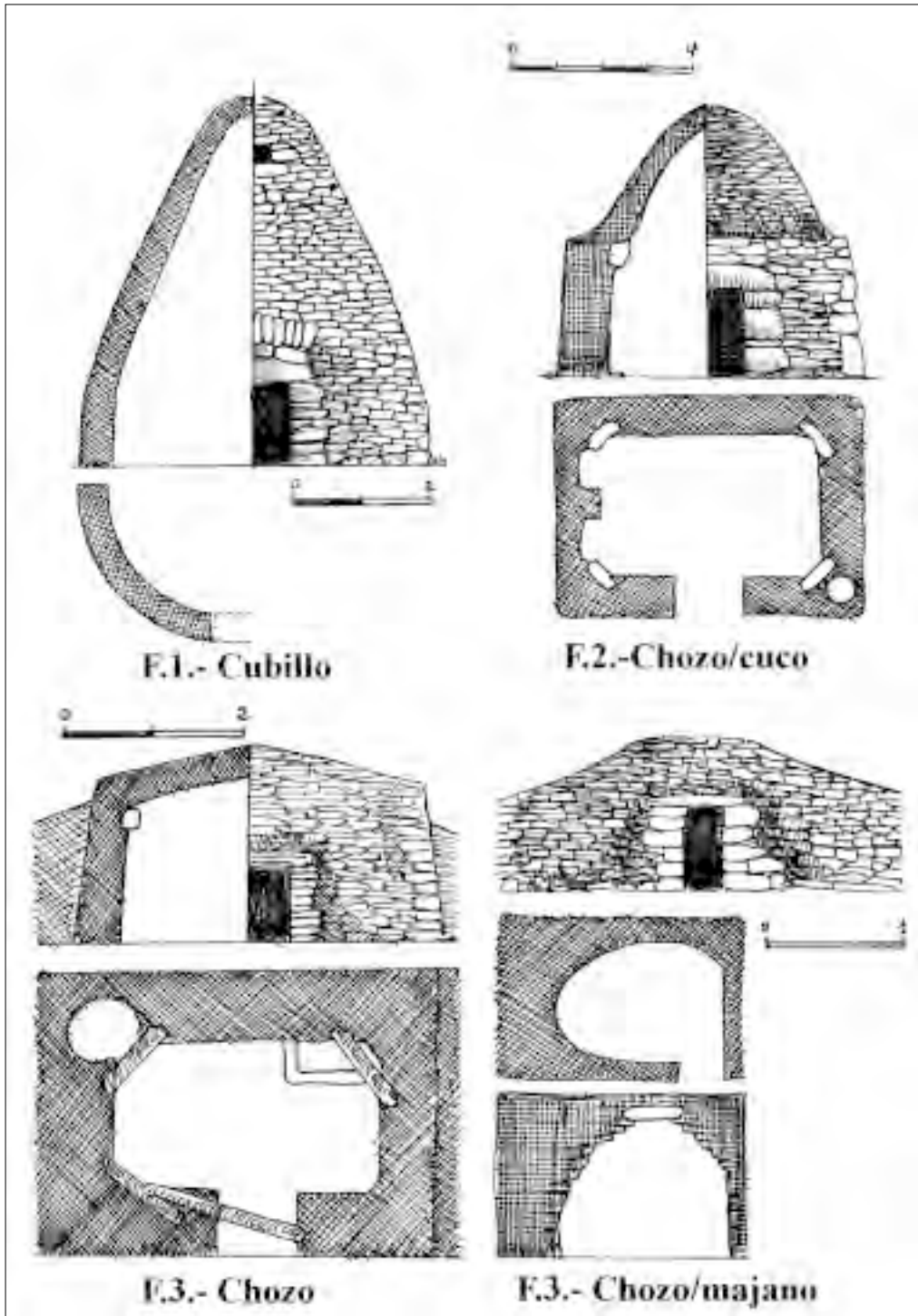


Lámina 4

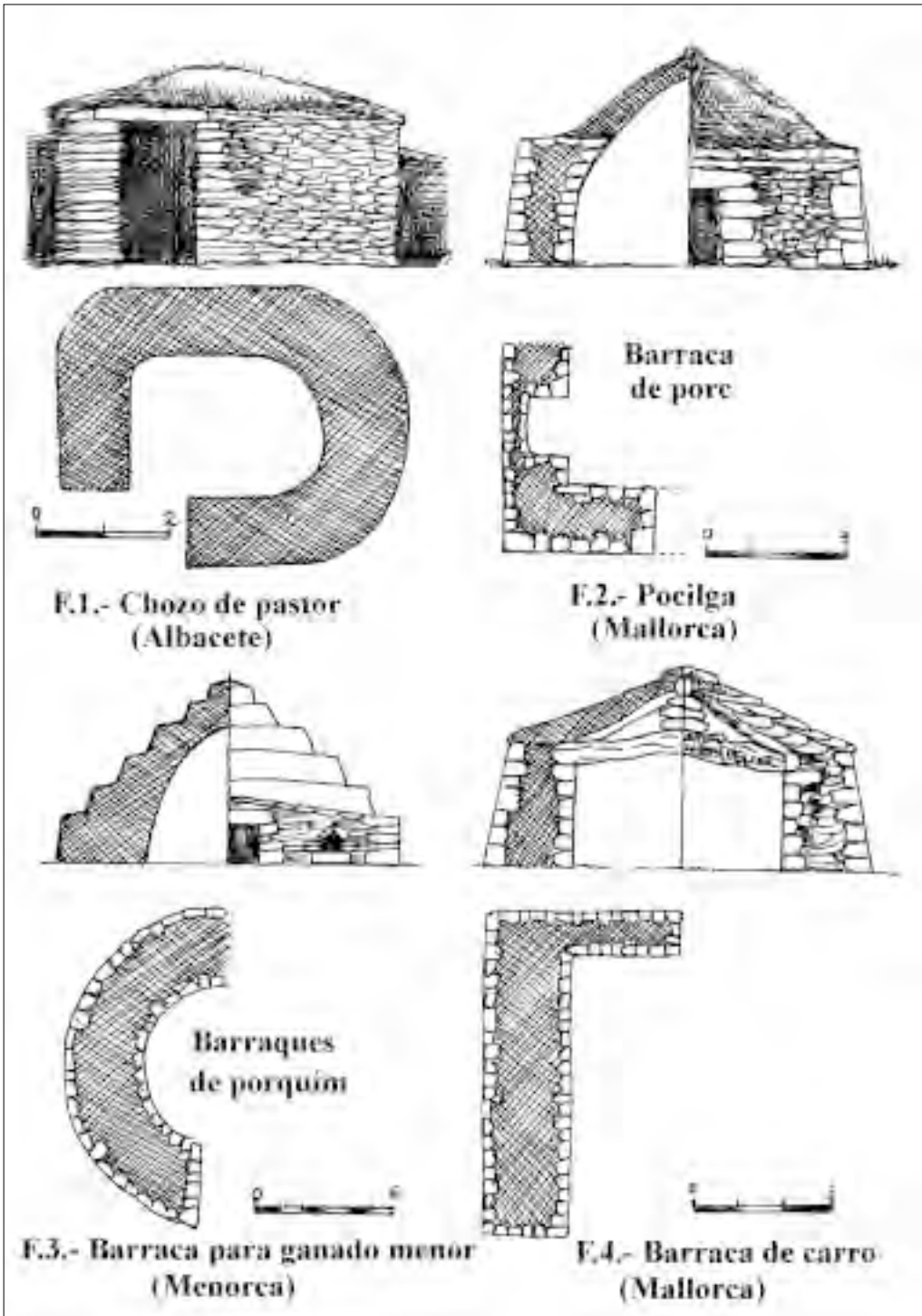


Lámina 5

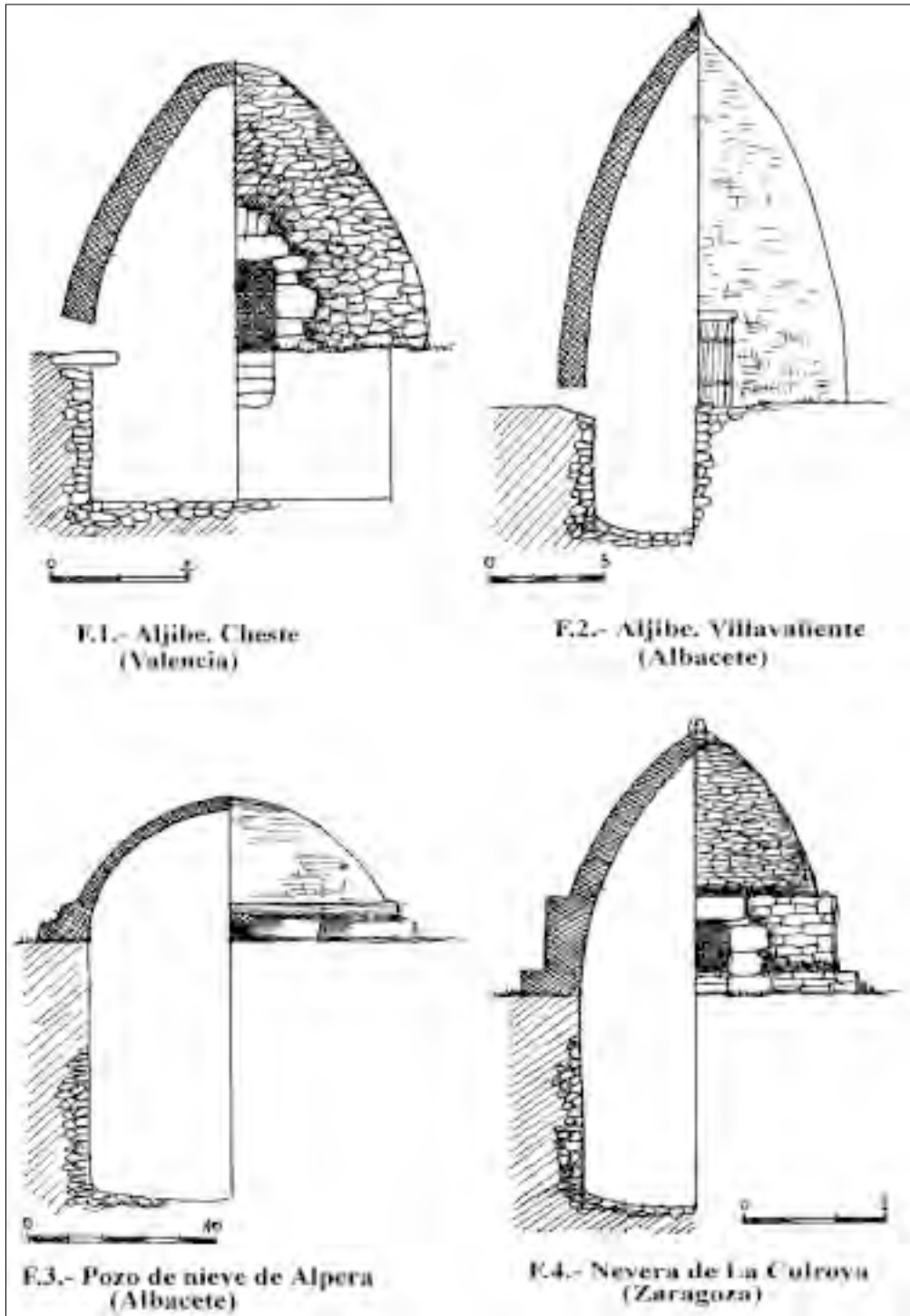


Lámina 6

LA CONSTRUCCIÓN RURAL, CONSECUENCIA DE UN MODELO SOCIOCULTURAL

Javier GARCÍA BRESÓ

INTERPRETACIONES Y SIGNIFICADOS: COSMOLOGÍA

La construcción tiene o debería tener una interpretación cultural. Esta se encuentra sumergida en varias dimensiones, tantas como la propia complejidad de cada grupo humano. Pero todos tienen, si se buscan, lógicas, significados e interpretaciones acerca de sus edificios. Una de las dimensiones se encuentra en la cosmología de cada cultura, que no es otra cosa que la concepción del mundo. Existe un mundo visible donde se encuentran los fenómenos naturales, los artefactos, las personas, etc. y un mundo invisible como puntualizó Robert Redfield, donde se encuentran seres personales, fuerzas impersonales, ideas formuladas y conceptos acerca de lo que es y lo que debería ser; el mundo invisible se refiere a lo que los seres humanos pensamos de las cosas del mundo visible, acerca de como son o como creemos que son, en tanto elementos que existen en nuestro universo (Guiteras, 1965: 284, 296).

En la actualidad y sólo ocasionalmente he oído hablar a otros sobre el determinismo que el medioambiente ejerce en la cultura de los diferentes pueblos. Esta idea no es nada novedosa, ya que proviene desde antes de la Ilustración, es decir, desde antes del siglo XVIII y se ha conocido siempre como “*el determinismo geográfico*”. Uno de los casos más antiguos es el del historiador griego Polibio (203-120 a. C.), quien resume muy bien, y en el mismo sentido que ha trascendido posteriormente, la base fundamental de esta teoría en el siguiente párrafo:

“Nosotros los mortales tenemos una irresistible tendencia a plegarnos a las influencias del clima, y a esa causa, y no a ninguna otra, hay que atribuir las grandes diferencias que entre nosotros existen en el carácter, la formación física, la complexión e igualmente en la mayoría de nuestras costumbres” (Harris, 1985: 36).

Muchos otros pensadores han creído en esta teoría como el filósofo francés del siglo XVI Jean Bodin y también el propio Montesquieu, a quien puede adjudicarse



la elaboración más coherente del determinismo geográfico en toda la Ilustración. Montesquieu creía que:

“Los pueblos del norte tienden a ser valientes, vigorosos, insensibles al dolor, poco inclinados a la sexualidad, inteligentes y borrachos; los pueblos del sur son lo contrario. Como en los países cálidos las mujeres maduran pronto; suelen ser mucho más jóvenes que sus maridos y, por consiguiente, menos discretas; esto hace que su status sea más bajo, lo que, unido a la preponderancia de los nacimientos de hembras y a la relajación del clima tropical, estimula el desarrollo de la poliginia” (op. cit.: 37).

Quizás visto así y desde hoy nos cueste más trabajo aceptar ideas semejantes. Es cierto que la humanidad se nos presenta diversa y de una enorme pluralidad cultural. Y no se puede negar que existan coincidencias culturales entre pueblos que viven en climas y ecosistemas parecidos, como demostró el antropólogo norteamericano Clark Wissler, al superponer un mapa de las áreas ecológicas de América sobre otro de áreas culturales (op. cit.: 574). A pesar de estas evidencias Wissler, lo mismo que Julian Steward y otros antropólogos aceptaron que el entorno natural no era más que un factor vagamente limitante o facilitante y no un factor causal en la vida tribal. También Franz Boas, conocido además como el padre de la antropología norteamericana, rechazó todas las formas concebibles de determinismo cultural (op. cit.: 246) y no aceptó relaciones condicionantes entre religión y arte.

De todos modos, la interpretación del mundo, o de las cosas que existen en él, ha diferido según los tiempos y la propia reflexión del ser humano con la experiencia de sentirse en el mundo. A cada época su cultura. En cada momento de la historia de la humanidad y a cada grupo han correspondido interpretaciones muy influidas tanto por su pensamiento mágico como científico y también a otro tipo de razones.

Una de las mejores síntesis del interés de los antropólogos sobre la arquitectura popular, rural o vernácula nos la ofrece Reimar Schefold (1997). El enfoque antropológico para el estudio de las construcciones rurales no pretende ser único sino un enfoque más. Pero desde luego sirve para reclamar un espacio interpretativo que en España no se ha tenido en cuenta hasta hace muy poco tiempo.

Por sistema, el ser humano tiende a clasificar el mundo que le rodea y que también construye. La arquitectura no ha escapado a ese sistema y durante mucho tiempo los estudiosos se han centrado en la documentación y clasificación de las formas tradicionales de las casas, en sus decoraciones y en los tipos de edificios. Tampoco la vivienda ha constituido un tema central en los estudios antropológicos, aunque hay casos excepcionales y excelentes como la magnífica descripción de la estructura social de los Atoni en relación con los detalles materiales de su casa alargada que hizo Clark E. Cunningham (1964).



Es precisamente en la década de los sesenta cuando los propios arquitectos, como Bernard Rudofsky y desde la exposición fotográfica 'Arquitectura sin arquitectos' que realizó en el Museum of Modern Art de Nueva York, inciden en lo rural, resaltando sus valores arquitectónicos (Pavlidis, 1997: 14) y la integración orgánica de los edificios en sus marcos naturales. Lo que favoreció que éstos incluyeran un interés antropológico en sus estudios, con un objetivo común de no sólo describir y clasificar las formas sino de comprenderlas dentro de su contexto local.

Como señala Schefold empezó, entonces, "la búsqueda de factores potenciales que determinan la forma de las construcciones arquitectónicas y que pueden explicar la enorme diversidad de las formas de las casas". En una obra poco conocida en España, Rapoport investigó la influencia de las fuerzas físicas y sociales tal como las condiciones climatológicas y ecológicas, los materiales disponibles, el conocimiento técnico y el rol de la forma local de la economía. Sus conclusiones, compartidas por muchos autores, no fueron sorprendentes: tales factores restringen más que determinan, facilitan y hacen posible o imposible ciertas soluciones, pero nunca deciden la forma.

Las causas de la elaboración de las formas arquitectónicas pueden llegar a resultarnos insospechadas. Al menos a mí siempre me ha impactado la explicación que

ofreció Vitruvio acerca del origen de los órdenes de las columnas griegas, una bonita historia aunque su veracidad sea difícil de comprobar. En ella menciona que Doro, rey de Acaya y del Peloponeso, mandó construir un templo a Juno en Argos, así las columnas de ese y otros templos posteriores se llamaron dóricas, pero no se dictaron reglas ni normas respecto a las proporciones de estas columnas. En otra ocasión los atenienses colonizaron Asia bajo el mando de Ion y la zona conquistada se llamó Jonia. El primer templo construido se dedicó a Apolo Panionio y fue de estilo dórico, pero según nos dice Vitruvio (1970:86-89):

"Como desconocían las proporciones que debían dar a las columnas que querían poner en ese mismo templo, buscaron el medio de hacerlas lo bastante fuertes para que pudiesen sostener el peso del edificio y que fuesen además agradables a la vista. Para lograr ambos fines, resolvieron tomar como medida la huella del pie de un hombre y la aplicaron en el sentido de la altura, y habiendo descubierto que el pie era la sexta parte del cuerpo, transfirieron esta relación a la columna, dando a ésta de altura seis veces el grueso de su imoscapo, incluso el capitel. De esta suerte, la columna dórica, proporcionada al cuerpo varonil, comenzó a dar a los edificios solidez y belleza... Algún tiempo más tarde, deseando construir un templo en honor a Diana y buscando la manera de dar proporción a sus columnas, siguieron los mismos principios anteriores, e hicieron su relación en una altura sirviéndose de la huella de los pies; pero esta vez les dieron la delicadeza de un cuerpo de mujer. Primeramente hicieron el diámetro



de la columna igual a la octava parte de su altura, con el fin de darle un aire más esbelto; seguidamente imaginaron ponerla a la basa hecha a manera de calzado; tallaron luego volutas a una y otra parte del capitel, queriendo imitar el cabello que cae en bucles a derecha e izquierda, y por medio de cimacios y festones, como cabellos arreglados sobre la frente, adornaron la parte anterior de los capiteles. Además, trazaron estrías a lo largo del fuste de la columna, a imitación de los pliegues de la túnica de las matronas. De este modo, con estos dos matices, vinieron a inventar estos dos géneros de columnas, imitando en las unas la simplicidad desnuda y despreocupación del cuerpo masculino y en las otras la delicadeza, el ornato y las proporciones de la mujer. Los arquitectos que siguieron a éstos, habiendo hecho progresos en elegancia y finura de gusto, y dejándose ganar por el encanto de las proporciones más finas, estatuyeron como altura para la columna dórica siete veces su diámetro, y para la jónica, a la que llamaron así porque sus primeros inventores habían sido los jonios, la fijaron en nueve diámetros... En cuanto al tercer género de columnas, llamado corintio, representa la delicadeza de una doncella, cuyo talle, por su edad, es más fino, y por lo tanto más susceptible de recibir adornos que puedan aumentar su belleza natural. La invención del capitel en este orden se cuenta que fue debido a estas circunstancias: una doncella de Corinto, apenas núbil, enfermó y murió; su nodriza fue a poner sobre su tumba, en un canastillo, algunos de los objetos que a la muchacha más habían agradado en vida, y para que pudieran conservarse a la intemperie más tiempo sin estropearse, tapó la cesta con un ladrillo. Por una casualidad vino a quedar el canastillo sobre la raíz de una planta de acanto. Oprimida luego por el peso del canastillo, esta raíz de acanto que estaba en medio comenzó en la primavera a echar tallos y hojas, que fueron creciendo

a los lados de la cesta, y tropezando con los cantos del ladrillo, por efecto de la presión, tuvieron que doblarse, produciendo los contornos de las volutas. El escultor Calímaco, al que los atenienses llamaron Catetechnos (primer artífice), a causa de la delicadeza y habilidad con que tallaba el mármol, acertó a pasar por allí, casualmente, cerca de la tumba, vio el canastillo y se fijó en la delicadeza de las hojas que iban naciendo, y prendado de esta nueva modalidad y belleza de la forma, la reprodujo en las columnas que hizo después para los de Corinto, y estableció las proporciones con arreglo a ese modelo”.

Explicaciones, que tienen sentido desde la influencia de la antigua filosofía griega, que consideraba “al hombre la medida de todas las cosas”. Una idea que el psicoanalista alemán Otto Rank (1968: 170) contrasta con la concepción oriental, en donde “los grandes edificios arquitectónicos se concebían como reflejos macrocósmicos de los diseños celestiales”. Sin embargo en la tradición occidental el hombre mismo se vuelve un macrocosmos, un modelo para todas las cosas, cada parte de él debe necesariamente ser un microcosmos separado y completo. Lo que se intenta es reproducir el conjunto a través de una miniatura, su esencia o una abstracción, de modo que cada parte individual realmente continúe, ideológicamente, expresando el conjunto. Para el mundo oriental el edificio es indivisible y pretende reproducir, de una manera reducida en proporciones terrenales, una concepción celestial mucho más grande.



Imitar la naturaleza humana se convierte en una constante para el propio ser humano. Un inicio para la construcción, el comienzo de una arquitectura sin arquitectos. Una acción que no debería considerarse con falta de creatividad como pensaron algunos difusionistas a principios del siglo XX. Pienso que la creatividad en los humanos se produce al combinar elementos, ideas, cosas existentes y no como en el sentido divino. Interactuar con el medio ambiente, con las cosas que existen en el mundo que nos rodea, es la fundamental manera de elaborar cultura que tenemos las personas.

La concepción del comienzo, a pesar de la imitación, ha producido representaciones o edificios altamente complejos en varias partes del mundo. Aunque el ser humano no es la medida para el mundo aborigen, sí es el referente o símbolo de sus construcciones. Algunos pueblos realizan sus casas teniendo en cuenta el cuerpo humano, a veces el femenino y a veces el masculino o ambos a la vez, sin que se entienda en ello una alternativa por el género. Botelho (1998: 1628-1629) clasifica la casa de los diversos grupos que integran las familias tribales Caribe-Arawakos-Tupís del Alto Xingú, en el Mato Grosso brasileño, como un espacio conceptual codificado con referencias anatómicas (Lámina I):

“Que sugieren la identificación con un ser biológico, mostrando que ciertas palabras

se utilizan para designar detalles arquitectónicos y piezas estructurales de las construcciones residenciales que son las mismas que las que se usan para identificar las partes del cuerpo humano, animal o sobrenatural, o incluso, piezas del adorno personal humano... . Tal asociación no especifica el género. Además de tener características masculinas, la casa es el foco de la gestión social del individuo. El adolescente que se hará hombre, el adulto que se convertirá en shaman, la joven que se convertirá en mujer –para abreviar, todos aquellos que ocuparán una posición social establecida en el grupo local- permanecerán en reclusión dentro de la casa durante un periodo de tiempo. La sociedad determina el rol y crea el carácter: esto es, la reclusión proporciona para ciertas personas la réplica de ciertos roles que se representarán en la sociedad.”

Como podemos ver en la Lámina I la casa es la esencia, una abstracción, una miniatura del macrocosmos para unas trece comunidades de las riveras altas del río Xingú, uno de tantos afluentes al sur del Amazonas.

En España Padilla y Arco (1990: 69-87) en un breve ensayo también enfatizan las semejanzas de la construcción popular con el cuerpo humano. Uno de los pocos trabajos que retan a las tradicionales descripciones de las casas y que profundiza en la cosmología de la cultura popular española.

Otra de las construcciones también muy descriptivas (Lámina II) en relación con el cuerpo humano se encuentra en África, en la accidentada cadena montañosa de Atakora, al noreste de Togo y

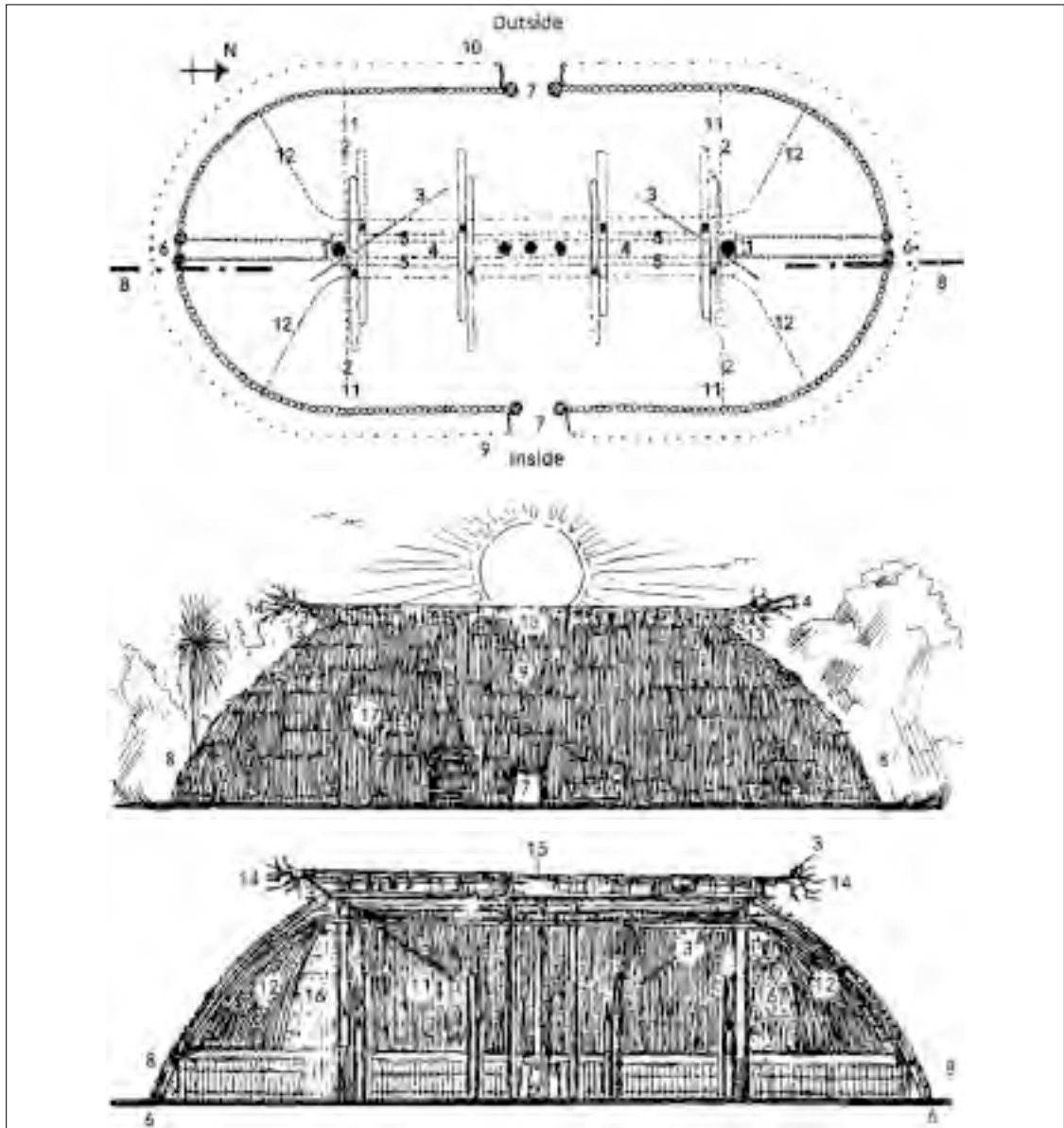


Lámina I

Plano, sección longitudinal interior y elevación de una casa del Alto Xingú.

1.- Piernas de la casa. 2.- Brazos de la casa. 3.- Anillo de la oreja de la casa. 4.- Cima de la cabeza de la casa. 5.- Mandíbula de la casa. 6.- Clítoris de la casa. 7.- Boca interior/ exterior de la casa. 8.- Nalgas de la casa. 9.- Pechos de la casa. 10.- Espalda de la casa. 11.- Bóveda imaginaria del cielo. 12.- Vía Láctea imaginaria. 13.- Cuello de la casa. 14.- Oreja de la casa. 15.- Dientes de la casa. 16.- Costillas de la casa. 17.- Cabellos de la casa. 18.- Nuca de la casa (detrás del cuello de la casa).

© Hamilton Botelho Malhano, 1997.

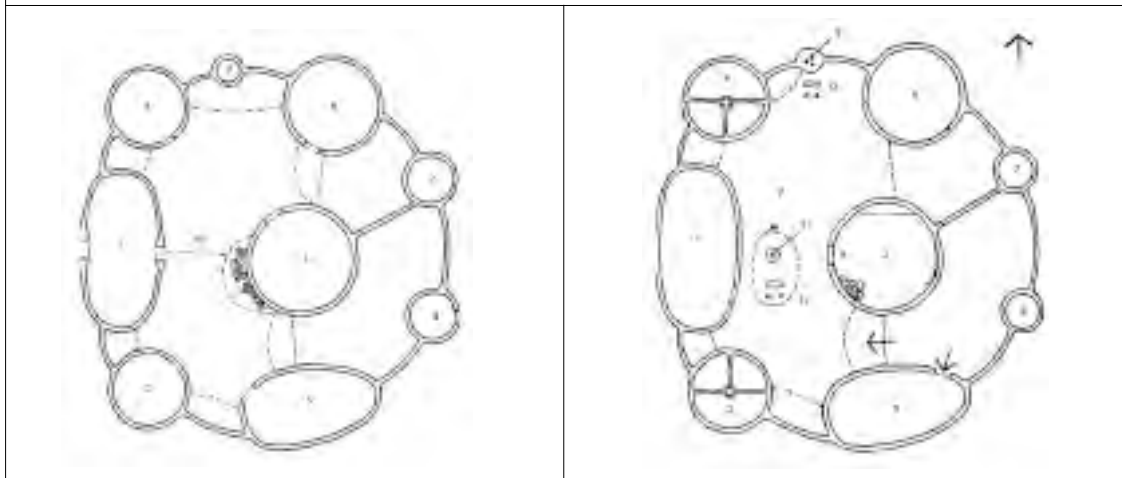
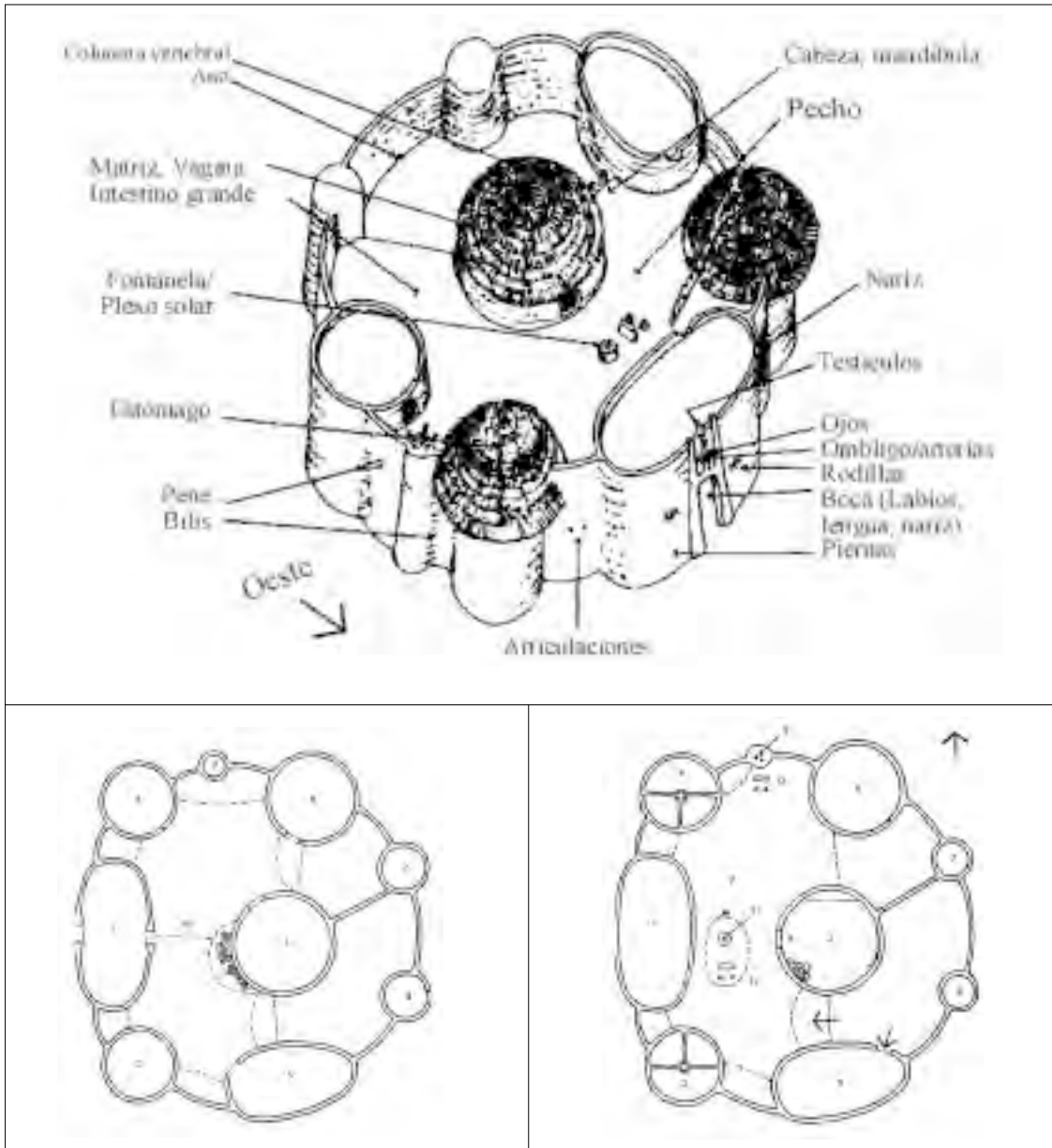


Lámina II

A. Representación simbólica B. Plano del terreno y C. Plano de la terraza de una residencia de familia nuclear Batammaliba (Togo):

1.- Cuarto de entrada (kunakwaku). 2.- Granero masculino (libotolaku). 3.- Granero femenino (libotoniku). 4.- Cuarto de dormir (kulioku). 5.- Cocina (litokale). 6.- Cuarto auxiliar (liha). 7 y 8.- Granero de atrás (liyifuaboto). 9.- Chimenea (fotofakofe). 10.- Cuarto de ganado (kunamonku). 11.- Agujero de la casa (tabote). 12. Chimenea (kalaka).

© Suzanne Preston Blier, 1997.



noroeste de Benin. Pero los Batammaliba, también conocidos como Tamberma y Somba, cuyo nombre significa ‘gente que son los auténticos constructores de la tierra’, no construyen sus casas a imagen del hombre sino como una metáfora sagrada del ser humano que se rinde y adora a sus divinidades, como el dios solar Kuiye, cuya residencia se encuentra en el cielo suroeste. Un simbolismo antropomórfico que pretende representar un macrocosmos reducido de su mundo o de lo más sagrado de su mundo.

Porque la casa se construye y se concibe bajo connotaciones sagradas. Y no sólo desde el ritual de “plantar la primera piedra” sino que incluso desde antes se tiene cuidado tanto en el proceso de su elaboración como en la elección de los materiales. Como Frazer (1986: 54) nos dice, “los sudaneses piensan que una casa construida de madera de árboles espinosos hará que, a su semejanza, la vida de sus moradores sea espinosa y llena de contrariedades”. También entre algunas tribus de África del sur cuando se escogía el emplazamiento de la nueva aldea y empezaban a construir sus casas, tenían severamente prohibidas las relaciones conyugales. Estas personas creían que infringir esta norma podría causar la muerte del jefe y la mujer infractora nunca tendría hijos (op. cit.: 263).

De la misma manera que Rank (1968: 184)), creo que “la casa es, por todo su

simbolismo corpóreo, mucho más que una simple copia de la naturaleza de protección maternal: ha ido más allá y se ha convertido en un símbolo del ego creativo que se ha liberado de la cubierta maternal protectora y ha ascendido a una independencia propia”.

Desde principios del siglo XX Karl Borinski (op. cit.: 177) relaciona el cuerpo humano con la iglesia medieval, apoyándose en la creencia cristiana de que el “cuerpo humano es un templo” donde se aloja el alma. Pero aún más Fuhrmann (op. cit.: 178) correlaciona la antigua idea animista de la cabeza como el lugar del alma e interpreta la puerta de la iglesia cristiana como una boca con dientes y garganta. Una simbolización vinculada con los propios ritos de paso o de iniciación o con la creencia del más allá, que muchas culturas expresan con dioses del tipo Quetzalcoatl para los aztecas, en su versión de monstruo de la tierra que devora la vida y la otorga.

Entrar y salir del templo se simboliza así como una muerte y renacimiento espiritual para la persona. De todos modos la cabeza humana ha sido centro de interés para muchas culturas, sobre todo para algunos grupos aborígenes del continente americano. Los que más trascendencia han tenido son los aguaruna (jíbaros) entre Perú y Ecuador, por su ya desaparecida costumbre de reducir la cabeza del enemigo y evitar así que el alma vengativa cumpliera



su fin. Pero Fuhrmann refuerza su idea de la cabeza-templo al referirse a ejemplos entre los nativos de Nueva Guinea, donde “las entradas de estas casas ceremoniales o de espíritus eran pensadas por ellos mismos como caras. La puerta correspondía con la boca y encima de la entrada se ven la nariz y los ojos” (op. cit.). Casualidad o no también encontramos ejemplos entre las iglesias católicas como el presentado en la Lámina III, correspondiente a fachada de la iglesia del pueblo Casas de los Pinos, Cuenca.

Pero para trazar el camino del origen de la construcción y su significado, algunos estudiosos parten de la base de una relación fundamental: la tumba subterránea y su contraparte celestial, el edificio sagrado, la tierra y los lugares-moradas terrenales (Rank, 1968: 185). Así hemos de acudir de nuevo a un motivo ideológico de microcosmización, Una concepción antigua de una tierra-centro, la figuración de que el “omblijo” de la tierra expresa una humanización del cosmos. En lengua inca (quechua) Cuzco significa omblijo, pues se consideraba que su capital era el centro del mundo. Y así en una correlación anatómica del omblijo como centro del cuerpo humano, se amplía a la morada de los humanos en la tierra, en un centro cosmológico (Chevalier y Gheerbrant, 1999: 777-779).

El Omphalos u omblijo posee un significado de centro y muchas culturas han

asumido que ellos viven en el centro de la tierra. Algunos autores como Roscher (Rank, 1968: 187) “está convencido de que en la Babilonia del relato bíblico, con su enorme torre de siete plantas, es sólo comprensible como el centro del ‘*orbis terrarum*’ y la casa original de toda la humanidad”. Es reiterativa la consideración de la casa como el propio centro, el punto original de donde procedemos y de donde somos. Bajo este tipo de ideas no resulta difícil establecer semejanzas o paralelismos. Aunque no sin controversias se ha vinculado el Omphalos Delfico, situado en el lugar donde Apolo mata a la serpiente Pitón o espíritu de la tierra y también sobre la grieta por la que se sumen las aguas del diluvio de Deucalión, con la matriz (útero) por su forma abovedada y por la apertura con que está provisto (ver Lámina III).

Investigadores como Leroi-Gourhan han relacionado algunas representaciones primitivas con matrices o vulvas (Giedion, 1988: 229). La relevancia de los órganos reproductores femeninos parece haber quedado muy evidente en muchas culturas. La relación de nuestra existencia en el mundo con la “madre” u origen más inmediato de todas las personas, no sólo no ha pasado desapercibido sino que ha generado simbolizaciones con muchos grados de transformación y reelaboración representativa, según las culturas y el tiempo transcurrido en ellas.



Iglesia de Casas de los Pinos, Cuenca. Fachada tipo cara. Foto: Javier García Bresó, 1999.



Piedra Omphalos de Delfos, adornado de stemmata, cordones de lana trenzados y reunidos en forma de red. © Chevalier y Gheerbrant, 1999.



El templo, de forma circular, simboliza el universo Kogi, o útero; su cima representa el órgano sexual masculino, por medio del cual la diosa madre será fertilizada. © Brian Moser, 1990.



Es decir, el ser humano ha partido de elementos formales anatómicos, o si se quiere elementos profanos, para establecer relaciones cosmológicas y elevar el rango de esos elementos a categorías sagradas. Así la casa como edificio, según Rank (1968: 195) puede fundamentar su simbolismo en el abdomen, bajo el ombligo, como si se simbolizara la tierra, mientras que el templo, situado en la cabeza o erigido encima del ombligo, simbolizaría el espiritualismo celestial. Por tanto, vista desde esta perspectiva, la casa conserva más el carácter básico de protección maternal que el templo, que ejerce una fuerza representativa de lo superior, pero que no pierde su relación con la tierra gracias a otro elemento como el cordón umbilical.

En este orden de cosas Reichel-Dolmatoff (1991: 29) nos describe el significado del templo entre los aborígenes Kogi, de la Sierra de Santa Marta en Colombia, en los que se incluye parte de su cosmología:

“Los templos y las casas de ceremonias son también modelos microcósmicos con tejados cónicos que contienen en su interior cuatro estanterías circulares. En sentido negativo, los kogis creen que la estructura de estos edificios continúa por debajo de la tierra, de forma que la casa de ceremonias es una réplica del cosmos y su centro es, por consiguientes, ‘el centro del mundo’. El Universo, el huevo cósmico que ellos relacionan con un útero, es el vientre de la diosa madre, y en él vive toda la humanidad. Pero también nuestra tierra, cada montaña, cada vivienda, cada casa de ceremo-

nias, e incluso cada tumba, es un útero. Las cuevas y las grietas del terreno son aberturas que conducen al cuerpo de la diosa madre. La techumbre de los templos kogi tiene forma de embudo, y éstos son considerados ‘puertas’ que se abren y permiten un contacto con los niveles cósmicos de más ‘arriba’; son órganos sexuales en los que se depositan las ofrendas, y a través de los cuales la diosa madre es fertilizada. Del punto más alto, en el interior del techo del templo, cuelga una cuerda que representa el cordón umbilical. Los kogis creen que a través de esta cuerda, el sacerdote, que está sentado en el centro del edificio, entra en contacto con las fuerzas sobrenaturales”.

El templo está relacionado con el cielo, la morada de las divinidades, y con dios, a quien en muchas culturas se le adjudica el papel de arquitecto del universo. Dios construye el cosmos y el hombre construye la casa, la ciudad. Este símil está estrechamente correlacionado porque el hombre que funda la ciudad es un héroe mítico, con carácter semisagrado, ej.; Kin Sargon en la cultura sumeria, Moisés, como líder, para la cultura judía y Rómulo para la cultura romana. Pero la idea que transmite el héroe fundador no se centra tanto en la forma del edificio sino en la legitimidad que posee el grupo para asentarse en ‘su tierra’, el lugar que los dioses han elegido para el pueblo. La tierra, entonces, se asocia a la casa. El lugar de pertenencia se adhiere a la historia del grupo y se hacen inseparables.



SIGNIFICACIÓN SOCIAL

La casa y la familia

Clan, linaje, cuna, familia y casa, palabras que en Europa se las toma con el mismo significado, aunque por separado tengan sus definiciones propias. Palabras que se materializan, se hacen visuales en un edificio, que podríamos definir para este caso como un referente empírico, al que se las ha ido asociando a lo largo del tiempo. La misma interpretación que hace Lévi-Strauss (1985: 149; 1996: 144-145) al hablar de las instituciones que sustentan la sociedad yurok, la podemos aplicar a todas las sociedades europeas. Interpreta que las “casas” constituían la célula básica que integradas en el seno de cada ciudad, formaban las cincuenta y cuatro ciudades entre las que se distribuía la población. Expresa que la palabra ‘casa’ en la lengua de los yurok designaba a esos establecimientos perpetuos, con su nombre descriptivo según la situación, la topografía local, la decoración de la fachada, la función ceremonial; y de cuyo nombre derivaba el de los propietarios.

Esta idea de la casa aunque se fundamenta en un edificio, en realidad trasciende a ese edificio y cobra una relevancia social e histórica. Hay que partir de la base de que a la casa, algo que se puede clasificar como un elemento perteneciente a la cultura material de un pueblo, se le adjudican simbolizaciones o significaciones que van más allá del mundo visible y pasan al

invisible, según el sentido en que lo diría R. Redfield. Por tanto el objeto como tal no tendría nada que hacer si las personas no le hubieran otorgado su importancia.

Lévi-Strauss (op. cit.: 150) considera imprescindible profundizar en la historia medieval para conocer la idea de casa en Europa. Compara la definición que da Boas sobre el *numayma* kwakiutl con la que da un medievalista europeo, K. Schmid, sobre la casa y concluye en que tanto el etnólogo como el historiador coinciden porque se habla de la misma institución y que él define como:

“Persona moral detentadora de un dominio constituido a la vez por bienes materiales e inmateriales, que se perpetúa por la transmisión de su nombre, de su fortuna y de sus títulos en línea real o ficticia, tenida por legítima con la sola condición de que esta continuidad pueda explicarse en el lenguaje del parentesco o de la alianza y, las más de las veces, de los dos al tiempo”.

Por lo que vemos la idea de casa viene asociada a la de familia. Pero es la familia la que da significado a la casa, al edificio, a la construcción. Es la cultura, en la que está sumergida la familia, la que da verdaderamente significado a la forma de utilizar el edificio y de ritualizar cualquier acción en el proceso de su construcción. Y como expresa Lévi-Strauss la que transmite y da continuidad al grupo. Los procedimientos para que se mantenga esa continuidad y se herede lo que se deba heredar, Lévi-Strauss (1985: 151) nos los presenta



desde la estrategia utilizada por los príncipes merovingios en la Francia medieval, que en realidad fue la misma que se aplicó en la España de esa época. Se refiere al sistema antropónimo que facilitó mezclar las familias y mantener la línea de descendencia que interesaba, cuando en el siglo XI cada individuo era conocido por un solo nombre. Este sistema combinaba sufijos y radicales en nombres como Gertrudis, Adel-aida, etc.

Ha de entenderse y dar por supuesto el interés de todas las familias en perpetuarse. Primero porque es instintivo, la reproducción es una de las necesidades primarias de todos los seres vivos. Y segundo porque la casa posee un dominio que consiste en riquezas tanto materiales como inmateriales, como nombres, títulos y prerrogativas hereditarias, los llamados 'honorés'. Casi todas las monarquías en Europa desde sus orígenes sostuvieron la legitimidad de su poder, de su rango por delegación divina. Yo entiendo, entre otras cosas, que estas estrategias también sirven, y desde luego sirvieron, para dar sentido a una organización social concreta. Esta delegación divina se expresó con un símbolo muy difundido de la cruz sobre la bola terrestre. Y como consecuencia el poder debía estar siempre entre la familia elegida. Se puede deducir, entonces, que este sentido de propiedad pasó de la nobleza a las clases populares, siempre que hubiese algo que heredar. Y la historia nos indica que una vez

superado el feudalismo y el vasallo consiguió su emancipación se abrió la posibilidad de acceso a la propiedad privada.

Desde estos periodos históricos la casa, la vivienda se convirtió en uno de los principales bienes familiares con derecho de herencia. Sin embargo nacieron otros frentes de polémica como el derecho entre los géneros a la herencia. E incluso como manifiesta Lévi-Strauss (op. cit.: 153) "en múltiples ocasiones, se planteó la cuestión de saber si las mujeres pueden 'servir de puente y plancha', es decir, si tienen un hijo, transmitirle derechos que ellas no tienen capacidad para ejercer en persona". En todos los casos se articularon estrategias para no perder la herencia, aunque primasen principios patrilineales. Se les otorgó capacidad y derecho a los yernos y se forzaron matrimonios entre primos hermanos cruzados, por ser vistos con más indulgencia que los paralelos, y casi siempre se practicó una endogamia no sólo de grupo sino de familiares; pero tampoco se descartó la exogamia que era un recurso para captar nuevos títulos y aumentar las riquezas familiares. En síntesis se puede asumir, como señala Lévi-Strauss (op. cit.: 159-160) que:

" En todos los planos de la realidad social, desde la familia hasta el Estado, la casa es pues una creación institucional que permite componer fuerzas que, fuera de allí, parecen no poder aplicarse sino excluyendo la una a la otra en razón de sus orientaciones contradictorias. Descendencia patrili-



neal y descendencia matrilineal, filiación y residencia, hipergamia e hipogamia, matrimonio próximo y matrimonio alejado, raza y elección... Poniendo, por así decirlo, 'dos en uno', la casa realiza una especie de vuelta topológica de lo interior al exterior; reemplaza una dualidad interna por una unidad externa. Hasta las mujeres, punto sensible de todo el sistema, deben ser definidas por éste integrando dos parámetros: Su estatuto social y su atractivo físico, pudiendo siempre el uno compensar el otro".

La familia y el espacio

En una de las escasísimas monografías, escrita desde un perfil antropológico por Francisco Sánchez Pérez (1990) sobre la arquitectura rural en un pueblo de Málaga, se plantea la organización del espacio como universos simbólicos que expresan no sólo la dualidad entre lo público y lo privado sino también como una consecuencia de los géneros y de la relación entre ellos. Lo público, la imagen que se ofrece al exterior ha de representar en todo momento el orden y la higiene interior. Pues lo privado, la intimidad de la familia, según Sánchez Pérez (1990: 61), "está asociada a la desnudez del cuerpo y a la sexualidad de la pareja", aspectos que son proclives a consideraciones relativas al desorden y a la suciedad.

Es muy sintomática la gran relevancia que tiene la presencia de la mujer en la casa. Parece que en todas las culturas y subculturas de España esta presencia es predominante, es la que apreciativamente parece dar sentido a la idea de familia.

Incluso, Sánchez Pérez (op. cit: 77-78), va más lejos y puntualiza un referente simbólico desde una profunda significación que "como la apariencia de la casa es cosa de la mujer, quien, como ya sabemos, es la encargada de preservar la intimidad..." y expresa la diferencia con el otro género ya que "el varón está en la casa durante el día el mismo tiempo que la mujer pasa en la calle, o sea, unas dos horas".

El exterior y el interior una dualidad que también estudia Bourdieu en su análisis sobre la casa berebere, en donde "lo masculino está asociado con lo exterior y se caracteriza como cultural, luminoso y fertilizante, en contraposición a lo femenino que, de sí mismo, es oscuro y, está asociado con el espacio interior, está en constante necesidad de fertilización y de iluminación" (Schefold: 1997: 7).

Por tanto la mujer también detenta o ha detentado el símbolo de la moral adecuada en nuestros pueblos. Aunque creo que este aspecto está sufriendo también una reconversión en nuestra sociedad desde la legalización del divorcio y actualmente se procura no enfatizar tanto en la "reputación de la mujer", al menos en las grandes ciudades.

Pero sí queda clara la relación casa-mujer, como también afirma el antropólogo Joan Frigolé Reixarch (1999: 201), en un artículo donde, entre otros aspectos de la casa, destaca el papel de la mujer y la casa en el sistema reproductivo. Las metáforas



de las referencias anatómicas al cuerpo humano de las casas que analizaba al principio de este ensayo, se ven ahora en el estudio de Joan Frigolé como asociaciones, insinuaciones o metáforas de las denominaciones de la casa aplicadas a la anatomía humana. Valga como ejemplo la cita que Frigolé (op. cit: 202) hace de una coplilla recogida por Camilo José Cela de una jornalera de Jaén, que dice:

*Debajo 'el delantal
tengo yo un cuarto;
tiene sala y alcoba
que es un encanto.
Como el cuarto es pequeño
y tres no caben
dos se quedan fuera
y entra el más grande.*

En una acertada interpretación Frigolé expresa que “la sexualidad de la mujer se ‘casifica’ y la casa se sexualiza” dado el campo de comportamientos de género, en los que se asume “que los hombres adultos no deben permanecer mucho tiempo en casa, no deben ir a la casa de los demás; o que el pretendiente al entrar en casa de la chica se convierte automáticamente en novio, ya que dicha entrada, contando con la autorización del dueño, se transforma en metáfora de otra realidad posterior” (op. cit. 203).

La relación de la mujer con la casa, en cualquier sentido y metáfora, parece que es necesariamente inseparable. El propio Rykwert lo insinúa desde el título que da a su obra *La casa de Adán en el Paraíso* (1999

[1974]), en donde analiza el origen y evolución de la casa y en el que comienza recordando el pasaje bíblico cuando Dios creó a Adán. También el Génesis expresa que la presencia de la mujer completó la creación. Metafóricamente entendido el Paraíso no estaba completo, la supuesta casa de Adán no estaba completa, o dicho de otro modo no tenía ‘esa relación vinculante’. Aunque el Génesis no menciona ninguna casa, Rykwert (op. cit.: 11) sí la ve de una manera implícita cuando escribe que:

“Un huerto sin una casa es como un carro sin caballo. Y sin embargo, las Escrituras, tan minuciosas que hasta hablan del ónice encontrado cerca del Paraíso, no dicen nada de esta casa implícita que yo ‘leo’ en el texto”.

El espacio y las creencias

Pero también desde el principio, la humanidad ha temido por la fragilidad de la casa, no sólo respecto a los accidentes atmosféricos y a las catástrofes naturales sino también a los malos espíritus y a toda clase de enemigos desconocidos, frente a los que los sólidos muros no ofrecen ninguna resistencia. En casi todas las culturas existen o han existido divinidades protectoras de las casas. O como menciona Barrera González (1991: 229-230):

“Se construyen escudos rituales-simbólicos para la defensa frente a todo tipo de males que pueden amenazar la casa, las personas y los animales que en ella moran: brujas, duendes, malos deseos, envidias, enfermedades, la muerte”.



Uno de los rituales más frecuentes en España es la bendición de la casa por parte del cura y colocar ramas de olivo o cruces de palmas bendecidas en la iglesia el Domingo de Ramos. Puede hablarse como así lo clasifican Padilla y Arco (1990: 76-79) de una ‘simbología consciente’ refiriéndose con ello a la realización práctica de las tradiciones aunque no se tenga conocimiento explícito de la causa de su uso. Muy frecuentemente se suele decir que las tradiciones ‘se hacen desde siempre’ y así se justifica la práctica de costumbres, que ni muchos menos están para ser cuestionadas sino para mantenerlas.

Aunque no muy general en España, pero la alusión que Padilla y Arco hacen sobre la creencia de que donde se levanta la casa tiene un espíritu guardián, que en compensación exige algún sacrificio de un animal inferior como un ave, tiene relación con lo que Rank (1968: 24) incluye en su estudio cuando se refiere al sacrificio del edificio:

“Otto Schell interpretó una cantidad de adornos tal como aún han de ser reconocidos en los edificios de las casas alemanas como reminiscencias del sacrificio del edificio. Según él, estas cabezas animales y humanas (caballos, búhos, murciélagos) también sirven como hechizos para protegerse de los malos espíritus que amenazan a los habitantes. En opinión de Muchau, estas calaveras de animales estaban sujetas a la estructura, con una intención de prevenir, ya desde las viviendas de pilotes de la edad del bronce”.

También Carlos Flores (1979: 272-273) menciona la existencia de estas creencias entre diversas culturas, y en este mismo sentido de realización de sacrificios a la casa, para la protección contra las fuerzas desconocidas o ultraterrenas.

La construcción para los seres humanos no consiste sólo en colocar piedras o ladrillos con cemento y otras cosas sino en respetar las costumbres y las creencias para no retar al destino. Hacer las cosas adecuadamente es funcional sobre todo para advertir a las personas de los posibles peligros. Y la construcción no está exenta de riesgos e incluso de la propia muerte. Así la colocación de la bandera, cuando se ha llegado a la parte más alta del edificio o se ha cubierto el tejado sin haber sufrido percance alguno, juega no sólo un papel tradicional sino avisador. Para no olvidarse de que la acción de construir es arriesgada y puede seguir siéndolo.

Muchos otros elementos se integran en la casa para su protección contra los espíritus malintencionados como objetos de hierro, las ‘piedras rayo’, vegetales olorosos y mitológicos como el olivo, fresno, roble, etc., cuernos de toro, garras de rapaces, e incluso uñas, pelo y dientes de leche de personas. Y más aún Padilla y Arco (1990: 82-86) mencionan oraciones escritas, que se colocan en lugares de la casa tan inverosímiles como en los cencerros, establos o bajo la cama; además de todas las representaciones iconográficas de divinidades referenciales del mundo cristiano.



SIGNIFICACIÓN ESTÉTICA

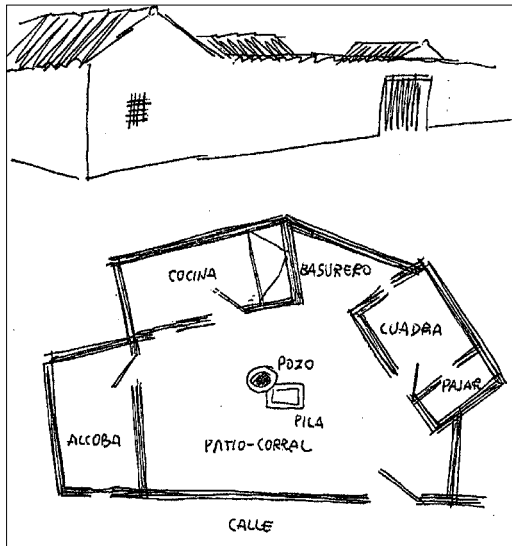
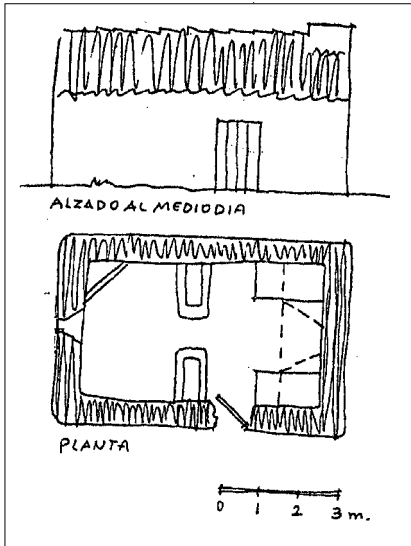
La expresión tradicional

En un artículo que podríamos considerar más histórico que analítico, Miguel Fisac (1985), como muy acertadamente enfatiza don Manuel López-Villaseñor, lanza “un S.O.S., un grito casi desesperado a favor de algo que si no ha desaparecido totalmente, está a punto de desaparecer de una manera irremediable” (op. cit.: 53). Crítico y acusador, Fisac arremete no sólo contra los ‘irremediables cambios socioeconómicos’ que se han producido en España a lo largo de las décadas de los cincuenta y sesenta sino también contra los agentes sociales y empíricos del cambio, causantes de la discontinuidad arquitectónica en esta zona del país. En el artículo, el gran arquitecto vanguardista, se nos revela como un culturalista profundamente manchego y tradicional. Su acusación parece fundamentarse en que los nuevos edificios que se empiezan a construir en los pueblos manchegos, carecen de la gracia formal y estilística de lo que él descifra como ‘arquitectura popular manchega’. Traza lo característicamente manchego como proveniente de los antiguos edificios campestres. Las casillas o quinterías o también casas de labor, como puntualiza (op. cit.: 27):

“El modelo típico, y más generalizado, es el que programa el habitáculo para dos gañanes y dos pares de mulas. Y las necesidades que este programa entraña, es el que corresponde a todas las funciones que se

han de realizar dentro de la casilla: las de comer y dormir principalmente, y las mismas para las bestias” (ver Lámina IV).

Todo tiene su fundamento en los trabajos agrícolas (Hoyos, 1955: 7-8) que se realizan durante el ciclo anual. Así las casillas dan respuesta o sirven para las cuatro estaciones. La profunda funcionalidad de la casilla o quintería Fisac la ve en la ‘conjunción de factores programáticos y estructurales, tan íntimamente conjugados, que resulta difícil separarlos para su análisis’ y en el tapial o muros de tierra apisonada como factor clave en la edificación. En el que Fisac detecta vinculaciones prehistóricas. La continuidad formal y estilística, esa es la clave que Fisac reclama en la arquitectura popular manchega contemporánea y que no se ha producido tan eficazmente desde las décadas del despegue económico de España. El prestigio social y los nuevos ricos de esas épocas no vieron precisamente en la continuidad arquitectónica el futuro de las nuevas viviendas. Es muy claro Fisac, y quizás arriesgado, al señalar que tanto la aristocracia como los nuevos ricos expresaron la ‘ostentación de su opulencia’ variando el modelo arquitectónico de sus casas. Se trataba de reemplazar lo simbólicamente representativo y que estaba asociado a la pobreza. Que la vanidad sustituya a un modelo histórico, bien integrado con el medio rural es algo que Fisac no puede digerir, porque él tiene muy claro que:



Dibujos de alzado y planta de la casilla o quintería a la izquierda y de la casa popular manchega a la derecha con sus dependencias derivadas de la quintería. © Miguel Fisac, 1985



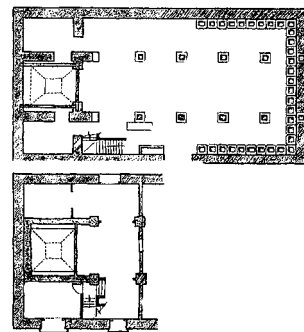
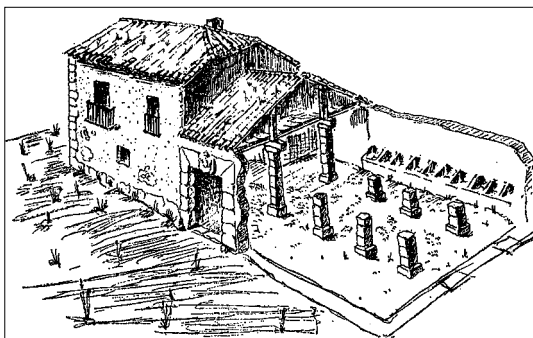
Alcubillas, Ciudad Real.
© Javier García Bresó. 1999.



Quero, Toledo.
© Javier García Bresó. 1999.



Mota del Cuervo, Cuenca.
© Javier García Bresó. 1999.



Perspectiva (izq.) y plano de planta baja (der. arr.) y alta de la Venta Nueva de Villamanrique, Ciudad Real. © Prieto et alii, 1971.

Lámina IV



“La casa popular de los pueblos de La Mancha es la yuxtaposición de varios edificios análogos a las quinterías, en los que se han distribuido los compartimentos necesarios para una vivienda: Cocina-comedor, dormitorios, cuadras, cámaras, graneros, etc., y todo ello congregado alrededor de un patio-corrал, generalmente con su pozo, y protegido por una tapia con su puerta de entrada, con anchura suficiente para que puedan pasar caballerías y hasta carros” (op. cit.: 32).

Como buen conocedor de las formas arquitectónicas en La Mancha y de su futuro poco halagüeño, Fisac reivindica no sólo la recuperación de los edificios antes de que sean historia sino la posibilidad de la continuidad en las formas como un modelo identificador. El inevitable cambio socioeconómico puede variar la funcionalidad, pero no tiene porqué suceder lo mismo con la estética.

Pero para Fisac este modelo agrícola y tradicional en la zona de La Mancha tiene relevancia, porque además es el resultado de la interacción cultural del hombre con el medio y que le lleva a cumplir un fin concreto, desde luego muy laboral.

Este sentido de integración ya había sido destacado también en un brevísimo artículo de G. Valentín Noblejas (1932, 1: 19-20) en donde resalta la expresión plástica en la estructura y el aprovechamiento de las cualidades decorativas naturales de cada material. Con brevedad describe algunas construcciones como la ermita de Tembleque, un molino de los Yébenes, la escalera de la posada de Manzanares, el

porche de una posada en Puerto Lápice y un patio en Madrudejos. Ejemplos de representaciones muy manchegas. Pero sobre todo enfatiza el color blanco que da la cal. Como en otras partes de España, la cal proporciona una estética familiar en La Mancha y esto ya desde hace muchos siglos. Lo que comenzó como una medida de higiene se ha transformado en la expresión estética para muchos pueblos, y también para La Mancha, en donde como expresa Valentín Noblejas puede considerarse como el denominador común de la arquitectura rural.

No puedo dejar de mencionar una de las construcciones más representativas de La Mancha. No me refiero a los molinos sino a las Ventas (ver Lámina IV), a lo que fueron lo que hoy podríamos denominar como los hoteles de carretera de la Edad Moderna. Aunque también se llamaron posadas y que por varias Reales Pragmáticas se empezaron a construir desde finales del siglo XV o principios del XVI (Prieto et alii, 1971: 177). Aún quedan algunas y como Fisac reivindicó su existencia para que ese patrimonio no sea totalmente transformado.

El color y la forma

En los pueblos de Castilla-La Mancha, además de los distintos tipos de construcciones y construcciones parecidas, algo que llama la atención en las fachadas de las casas es el predominio del blanco sobre



zócalos de diversos colores (Bresó, 2000). En la zona de La Mancha el color del zócalo más impactante es el añil o azul índigo, pero tampoco es exclusivo ni el más abundante. En muchas calles de casi todos los pueblos, los edificios varían en el diseño, pero sobre todo varían el color de los zócalos. Aún variando los colores de los zócalos, se puede observar bastante uniformidad en las fachadas.

El color blanco de la cal destaca sobre las fachadas de muchísimos pueblos, y aventuradamente quizás de la mayoría. A la blanca fachada se le añade el zócalo que varía en colorido, siendo el más frecuente el gris.

¿Porqué el zócalo varía su color? Puede haber diversas razones, pero el resultado es un juego estético, embellece la fachada de la casa y también cada vecino expresa su preferencia, su singularidad. Este juego de coloridos, en ocasiones, pasa del zócalo a los bordes de las ventanas, que así quedan más enfatizadas, remarcadas (Lámina IV).

La fachada se convierte en un soporte donde cada vecino desarrolla su propio sentido de la composición. Pero también alude a una estética que procede de unos patrones culturales bastante concretos y difundidos. Podemos ver algunos ejemplos en casas de distintos pueblos como Alcubillas, donde el color marrón oscuro se ha incluido en los bordes de las ventanas; en el caso de Quero el color ocre del zócalo no sólo

remarca las ventanas, sino que además se ha expresado una clara intención estética al pintarse una especie de silueta de dintel; caso distinto es el de Mota del Cuervo, donde el zócalo y los marcos de ventanas y balcones no están pintados sino que son de piedra, un elemento muy utilizado en las renacentistas casas señoriales, y que en este caso tiene un colorido ocre, que produce una sensación de pintura.

Por supuesto que no voy a presentar este juego de coloridos como una obra de arte, aunque si recuperamos la idea de Jacques Maquet (1999) sobre arte por metamorfosis o por destino, el asunto tampoco es para descartarlo. Quién sabe, quizás algún día, se presenten en los museos etnológicos los distintos tipos de fachadas que destacan por su tipismo y entonces puedan ser admiradas como obras de cierta calidad artística.

Parece que cuando hablamos de arte, hablamos de algo raro y muy distante. Por eso hay que puntualizar, como nos señala Maquet dos aspectos relacionados con este tema: existen objetos estéticos y objetos artísticos. Producto también de la complejidad de la actividad humana. Todas las personas cuando organizamos nuestro espacio incluimos en él una parte funcional o instrumental y otra no funcional o estética. Digamos que la dimensión estética la empleamos al colocar las cosas a nuestra manera y porque nos gustan así, tenemos creatividad. Y esta dimensión es inherente al



ser humano y no privilegio de unos pocos.

Lo que quiero decir es que cualquier persona puede expresar esta dimensión estética en cualquier momento y lugar. Pero el que esa expresión llegue a alcanzar la dimensión artística, algo que a veces no depende ni siquiera de uno mismo ni de su intención, no es correlativo ni está determinado.

En nuestras sociedades complejas existen grupos de personas con una gran especialización o superespecializaciones en temas o asuntos concretos. El artista sería un especialista o superespecialista con una habilidad y unos conocimientos muy por encima del resto de las personas que no conocen del tema y su composición la juzgan otras personas también muy especializadas. Pero no por ello se ha de negar la capacidad creativa a los que no son superespecialistas. Y debemos asumir que todos realizamos actos creativos cuando organizamos nuestro espacio. El problema vendrá después cuando la composición sea juzgada por la audiencia, por el público, que puede apreciarla o despreciarla. El problema será el consenso. Serán nuestros vecinos, amigos y familiares quienes nos darán o negarán su consenso sobre nuestra acción. Es una de las maneras que tenemos las personas para hacer cultura. Si el diseño se acepta podrá difundirse y ser incorporado por otros.

Quiero decir con esto que las fachadas de las casas e incluso el interior de éstas,

pueden constituir lo que también Maquet (1999: 98-99) denomina como el *locus estético* de las personas. O sea, el lugar donde incluimos el desarrollo y realización de nuestra dimensión estética o artística. Pero ese lugar puede ser de lo más inverosímil y tampoco es exclusivo de una persona en concreto. Veamos qué nos dice el mismo Maquet:

“En la Europa occidental del siglo XIII, el ritual cristiano definió el locus estético de la sociedad. La conciencia estética de la sociedad se centró en los artículos materiales asociados con el ritual, desde la arquitectura de la catedral al mobiliario de la iglesia, las prendas litúrgicas, las estatuas y las pinturas. En el Japón del siglo XVI, la ceremonia del té fue el centro de un locus estético que comprendía la jardinería de paisaje, la casa de té y su decoración interior, los utensilios de cerámica y los objetos de laca y los motivos y materiales textiles para las vestiduras apropiadas. Las máscaras y las efigies de los antepasados pertenecerían al locus estético de muchas sociedades tradicionales del oeste y del centro de África. Según Jacqueline Delange, el impulso estético de los Bororo-Fulani (pastores nómadas del oeste africano, también conocidos como Wodaabe) está expresado principalmente en el elaborado atavío y maquillaje facial de los hombres jóvenes durante una celebración anual, que también es una competición de belleza, y en el intrincado y regular patrón de las ataduras y nudos que usan para sujetar sus pertenencias a la espalda de los bueyes de transporte. Los adornos ceremoniales y el utilitario equipo de transporte son el locus estético de las bandas nómadas de estos pastores africanos.”



La casa, entonces, es el *locus estético* sobre todo para nuestras madres, y nada más lejos de hacer una aseveración de corte machista. Pero son ellas las que se preocupan más de que la organización del espacio exterior e interior sea una expresión creativa *sui generis*, aunque no por ello ha de rechazarse el factor cultural. El juego del diseño se hace desde los patrones culturales a donde se pertenece. No sería muy acertado decir que la cultura condiciona sino más bien que sirve, se aprovecha y se desestima del abanico de posibilidades y ahí reside la singularidad de cada uno.

La cultura ofrece alternativas o hace posible que se produzcan esas alternativas. La creatividad desde la pura invención no es nada fácil y sí bastante arriesgada, ya que podemos encontrarnos que el modelo sea rechazado por múltiples o una sola razón. Es más frecuente fundamentar la creatividad en patrones ya existentes.

Siguiendo con el tema de las casas podemos encontrar algunas estructuras que parecen ser nuevos diseños cuyo patrón base proviene de las Ventas, algunas aún sobreviven por ciertas zonas de la región castellano-manchega.

Tomo como referente la Venta de Borondo (Lámina V), situada en el término municipal de Daimiel, aunque sus dueños son de Bolaños, porque tiene configuración y una pequeña sospecha. Esta Venta fue construida durante el siglo XVI. Se piensa que por allí pasaba alguna calzada

o camino, por donde algunos estudiosos locales, como José Aranda Aznar, sospechan que pudo viajar Cervantes, ya que en los archivos se han encontrado los nombres de dos mujeres, que vivieron en el lugar y por aquella época y que coinciden con nombres, que Cervantes utiliza al describir la aventura de Don Quijote cuando es armado caballero.

Por término general, en estos edificios se suele construir una pequeña torre que sobresale del cuerpo del edificio. Un perfecto mirador en la llanura y quizás una herencia incorporada de las antiguas torres del homenaje de los castillos medievales. Este elemento, a su vez, es también incorporado en las casas de los pueblos. Así se puede ver en Dosbarrios, dos pequeñas elevaciones laterales que enmarcan los límites de la fachada; casi parecen ser una copia de la torrecilla de la Venta de Borondo. En Dosbarrios se observan algunas casas más de este tipo con dos elevaciones en la fachada.

En otros pueblos se ha mantenido una exclusiva elevación, y que a diferencia de Dosbarrios, se sitúa en las esquinas de las casas que dan a dos calles, una manera de que la vista alcance más ángulos. Solo que en los pueblos o en las ciudades estas elevaciones o pequeñas torrecillas adquieren un efecto más estético que de mirador funcional. En la casa de Daimiel, de la que se dice que fue construida en el siglo XVIII, si no tuviese la torrecilla su aspecto no



Dosbarrios, Toledo. © Javier García Bresó, 1999.



Venta de Borondo, Daimiel. © J. García Bresó, 1999.



La Roda, Albacete. © Javier García Bresó, 1999.



Manzanares, Ciudad Real. © J. García Bresó, 1999.



Daimiel, Ciudad Real. © Javier García Bresó, 1999.



Ruidera, Ciudad Real. © Javier García Bresó, 1999.

LÁMINA V



pasaría más allá de ser una casa esquinada con una gruesa cornisa. La elevación y el remate del tejado en forma de bola aplastada, le confieren una intencionalidad estética que la diferencia y destaca del resto de las otras casas.

En otro ejemplo, la casa de La Roda presenta una mayor decoración en la fachada y toda ella expresa esa intencionalidad estética, fundamentada en el uso del estilo neoclásico enfatizando mucho las líneas horizontales. Pero aquí la torrecilla se ha convertido en una compleja terrazacénador con abundancia de elementos ornamentales; los balcones semicirculares con dos pequeñas columnas en los laterales de los vanos, los pilares en las intersecciones con floreros simulados y la ruptura del cuadrado en un octógono con pequeñas aristas en los ángulos y todo rematado con una cornisa abundantemente decorada. Una belleza de casa dentro del ejercicio transformador de la Venta como base.

El último ejemplo de Manzanares llama la atención también por el efecto estético. Efecto que produce la pequeña elevación a juego con los ventanales de los pisos inferiores. Si la planta baja estuviera terminada quedaría más evidente la sensación que intenta producir de gruesa y elevada columna. Este edificio es un curioso ejemplo porque al ser una construcción claramente reciente se ha mantenido el efecto torrecilla-mirador con vistas a las dos calles.

Las calles y las casas son lo más visible de nuestros pueblos. De su observación obtenemos esas configuraciones con las que podemos identificar la arquitectura o las arquitecturas de los pueblos de la región. Configuraciones que se fundamentan en las formas de los edificios. Y esas formas incluyen líneas, figuras, colores, etc., todo aquello que se puede ver, que tiene una dimensión espacial. Las formas, en este caso, constituyen la esencia de la semejanza o de la diferencia. Y ciertamente las calles y las casas que las integran en Castilla-La Mancha son muy variadas, hay construcciones para todos los gustos, pero yo creo que sí podríamos destacar una forma que predomina sobre las otras. El color, por supuesto, es el blanco u otro matiz claro y muy por detrás, bastante, el amarillo en las fachadas, que casi siempre se presentan complementadas con un zócalo de otro color, buscando cierto contraste con matices estéticos intencionales. El color más general y predominante del zócalo es el gris y, a muy larga distancia, le siguen otros como el azul, el amarillo, el verde, el marrón, etc. Sin embargo el que mayor impresión causa es el azul índigo o añil, el color más asociado con la zona de La Mancha.

Pero en los pueblos de Castilla-La Mancha como en muchos otros pueblos de España, aparte de los magníficos edificios eclesiásticos que casi siempre son los buques insignias de la artística y compleja



arquitectura antigua, destacan las plazas. En algunos lugares la plaza es el principal objetivo para el turismo, una zona del pueblo muy representativa de la que se extrae orgullo y estética. En la región existen plazas muy conocidas como la de Almagro, Tembleque y San Carlos del Valle, las cuales diseñan el estereotipo de la plaza castellano-manchega con sus dos galerías de madera, que en Almagro se han cubierto con cristales, lo que produce una mayor sensación de linealidad y simetría. Pero este ya es tema para otra investigación y para otro momento.

BIBLIOGRAFÍA

- BARRERA González, Andrés, 1991. *Casa, herencia y familia en la Cataluña rural. Lógica de la razón doméstica*. Alianza Universidad, 634. Madrid.
- BLIER, Suzanne Preston, 1987. *The Anatomy of Architecture: Ontology and Metaphor in Batammaliba Architectural Expression* (Cambridge University Press).
- 1998. "Batammaliba (Somba)", en: Oliver (ed.), *Enciclopedia Vernacular Architecture of the World*, vol. 3, pp. 2120. Cambridge University Press. Cambridge.
- BOTELHO Malhano, Hamilton, 1998. "Karibe-Aruak-Tupi (Mato Grosso)", en: Oliver (ed.) *Encyclopedia of Vernacular Architecture of the World*, vol. 3, pp. 1628-1629. Cambridge University Press. Cambridge.
- BRESÓ, Javier G^a., 2000 (coord.). *Cultura y pertenencia en Castilla-La Mancha. Notas antropológicas*. Celeste Ediciones. Colección Añil. Madrid.
- CUNNINGHAM, Clark F., 1964. "Order in the Atoni House" (Indonesia, Timor) *Anthropologia*, vol. VI (*Bijdragen tot de Taal-Land-en Volkendunde*, Deel), 120, pp. 34-68.
- CHEVALIER, Jean y GHEERBRANT, Alain, 1999 (1969). *Diccionario de los símbolos*. Herder. Barcelona.
- FISAC Serna, Miguel, 1985. "Arquitectura popular manchega". *Cuadernos de Estudios Manchegos*. Nº 16, II época, pp. 17-54. Ciudad Real.
- FLORES López, Carlos, 1979. *La España popular. Raíces de una arquitectura vernácula*. Aguilar. Madrid.
- FRAZER, James, 1986 (1890). *La rama dorada*. Fondo de Cultura Económica. México.
- FRIGOLÉ Reixach, Joan, 1999. "La casa y el espacio doméstico tradicionales y su sistema de representaciones", pp. 187-220. *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*. Nº 31. Fundación Machado. Sevilla.
- GIEDION, Sigfried, 1988. *El presente eterno: Los comienzos del arte*. Alianza Forma. Madrid.
- GUITERAS Holmes, Calixta, 1965. *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*. Fondo de Cultura Económica. México.
- HARRIS, Marvin, 1985. *El desarrollo de la teoría antropológica. Una historia de las teorías de la cultura*. Siglo XXI Editores. Madrid.
- HOYOS Sancho, Nieves de, 1955. "La Mancha". *Temas Españoles*, nº 184. Publicaciones Españolas. Madrid.
- LÉVI-STRAUSS, Claude, 1985 (1979). *La vía de las máscaras*. Siglo XXI Editores, S.A., 2ª edición. México.



- 1996, "Casa", pp. 144-145, en: Bonte, Pierre e Izard, Michael. *Diccionario Akal de Etnología y Antropología*. Akal Ediciones. Madrid.
- NOBLEJAS, G. Valentín, 1932. "El funcionalismo de la arquitectura popular manchega". *Ingar*, vol. 1, pp. 19-20. Madrid.
- OLIVER, Paul (Ed.), 1997. *Encyclopedia of Vernacular Architecture of the World*. Vol. I, II y III. Cambridge University Press. Cambridge.
- PAVLIDES, Eleftherios, 1997. "Architectural", en: Oliver (ed.) *Encyclopedia of Vernacular Architecture of the World*, vol. 1, pp. 6-8. Cambridge University Press. Cambridge.
- PADILLA, Carmen y ARCO, Eduardo del, 1990. "La arquitectura popular como emblema", pp. 69-88, en: Caro Baroja (coord.), 1990. *Arquitectura popular en España. Actas de las Jornadas: 1-5 diciembre 1987*. CESIC. Madrid.
- PRIETO García-Ochoa, Ildefonso, LOPEZ Carricajo, Vicente y CORCHADO Soriano, Manuel, 1971. "La Venta Nueva del término de Villamanrique". *Cuadernos de Estudios Manchegos*, n° 2, II época, pp. 175-186. Ciudad Real.
- RANK, Otto, 1968 (1932). *Art and Artist. Creative Urge and Personality development*. (trad. del alemán: Charles Francis Atkinson). W.W. Norton & Company. New York/London.
- RAPOPORT, Amos, 1969. *House Form and Culture* (Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall).
- REICHEL-DOLMATOFF, G. 1991. "Los kogis", pp.24-29 en: Revière, Peter, *Pueblos de la tierra: Los Andes*. Salvat Editores, S.A.. Barcelona
- RYKWERT, Joseph, 1999 (1974). *La casa de Adán en el Paraíso*. Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona.
- SAFER, Jane, 1990. "Kogi", pp. 263-266, en: V.V.A.A. *Las razas humanas: Indios-Maghrebíes. El hombre y la ciudad*. Vol. 4. Grupo Libro 88 S.A. Editorial Noguer, S.A. Barcelona.
- SÁNCHEZ Pérez, Francisco, 1990. *La liturgia del espacio. Casarabonela: un pueblo aljamiado*. Nerea. Madrid.
- SCHEFOLD, Reimar, 1997. "Anthropological", en: Oliver (ed.) *Encyclopedia of Vernacular Architecture of the World*, vol. 1, pp. 6-8. Cambridge University Press. Cambridge.
- VITRUVIO Polión, Marco Lucio, 1970 (Siglo I a.Xt°). *Los diez libros de arquitectura*. Editorial Iberia, S. A. (trad. Agustín Blánquez). Barcelona.

SECCIÓN III

METODOLOGÍA DE ESTUDIO Y CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES RURALES

UTILIZACIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO COMO RECURSO DE DESARROLLO

Jordi DOMINGO CALABUIG

Si atendemos a la definición de Etnología utilizada J.F. Mira en la introducción a los volúmenes de *Temas d'Etnografia Valenciana*, el patrimonio etnológico abarcaría el conjunto de manifestaciones derivadas de “*las formas de vida, tecnología y expresión de la sociedad tradicional*” de un territorio. Sin embargo, este concepto, en su aspecto práctico resulta un tanto amplio. De este manera, la administración en sus planes de conservación acaba diferenciando sistemáticamente entre “patrimonio urbano” y “patrimonio rural o periurbano”. Ambas categorías parecen transformarse a la hora de crear infraestructuras o fórmulas de conservación en patrimonios de primera y de segunda clase, sin atender al significado real de patrimonio etnológico.

En este sentido, uno de los ejemplos más evidentes es el de algunos términos municipales de la Comunidad Valenciana que tienen elaborado un Catálogo de Patrimonio Arquitectónico creado por la Dirección General de Patrimonio Artístico

(Generalitat Valenciana) cuyo ámbito de aplicación abarca tres categorías: edificaciones, espacios urbanos y otros elementos. En esta última categoría se incluyen “...fuentes, cruces de término, obras de ingeniería como puentes, y construcciones rurales como cenias, refugios, etc.”. También la reciente *Llei del patrimoni cultural valencià* (4/1998) permite según la administración “entrar a formar parte de un gran inventario general del patrimonio cultural valenciano” (Llop, 2001). Tan sólo queda confiar en una iniciativa reciente (1999) por parte de la Diputación de Valencia en la que por fin, y tras varias décadas, se contemplan de modo específico las construcciones de valor etnológico (Plan de Inventario y Puesta en Valor del Patrimonio Local).

Parece evidente que el volumen de presupuesto que se mueve para cada una de estas categorías, o dicho de otra manera, para cada parte de este “gran inventario general del patrimonio” es bien diferente. Parece también evidente que algunas cons-



trucciones urbanas tienen un valor artístico-histórico realmente importante en comparación a las construcciones rurales. Sin embargo, existen dos problemas clave:

El primero, sin duda, es el incumplimiento de estas normativas en lo referente a su categoría de construcciones rurales. En algunos casos ni los empleados municipales ni los habitantes del término conocen la existencia de dichas normativas por lo que su aplicación (por parte de los funcionarios municipales) y el cumplimiento (por parte de los propietarios) no es efectivo. Por lo general, se violan claramente las medidas de rehabilitación y/o reestructuración (si existen, el propietario las hace por su cuenta sin recibir el permiso municipal), consecuentemente las de tramitación de permisos, las de inspección y controles por parte de la entidad municipal así como las sanciones a aquellos propietarios que han desoído la normativa.

El segundo es el aparente desinterés por parte de las administraciones competentes por este tipo de patrimonio. Parece que la pérdida paulatina del uso originario de este patrimonio es la causa principal de la desidia de las administraciones. En pocas palabras, aquello que ya no es útil ni especialmente vistoso tiene sus días contados, y más cuando hay monumentos por restaurar más urgentes y/o importantes.

Sin embargo, parece que esta situación puede cambiarse como puede comprobarse a través de algunas tímidas iniciativas.

Tan sólo es necesario un cambio de mentalidad y quizás un tratamiento especial para cada “tipo de patrimonio” en lo referente a los trámites de su declaración, su legislación para la protección y en su “uso” como se verá más adelante.

SENSIBILIDAD FRENTE A LA PRESERVACIÓN

Frente al estado actual de nuestro patrimonio etnológico rural y frente a la aparente desidia por parte de la mayoría de las administraciones parece lógico preguntarse por la voluntad de los habitantes para proteger su propio patrimonio, aquel con el cual se identifican. Para ello se ha elaborado una encuesta con especial referencia a las construcciones de piedra en seco entre diversos sectores de la sociedad con el fin de dar algún indicio sobre esta problemática.

Para la elaboración de la encuesta se han tenido en cuenta diversos factores. En primer lugar, se ha preguntado por la profesión y lugar de residencia. Esto da una prueba de la relación que tiene la persona con su patrimonio rural (por ejemplo, se han escogido individuos de poblaciones grandes, como Valencia, donde no se tiene un contacto tan directo con el patrimonio etnológico como en algunas poblaciones menores y más aisladas). A continuación, se han propuesto una serie de preguntas preliminares que indican el conocimiento que tiene cada participante sobre la archi-



itectura de piedra en seco. Finalmente, se realizan 10 preguntas relativas a diversos aspectos de su conservación (responsables, presupuestos, voluntad de conservación, posibilidades de conservación, etc.).

El número total de encuestas se eleva a 203, con individuos entre 64 y 15 años con ocupaciones diversas: estudiantes, profesorado de primaria y secundaria, administrativos, agricultores, biólogos, historiadores, médicos, arquitectos, etc. Como se ha dicho anteriormente se ha intentado establecer un equilibrio entre “residentes en zona con patrimonio en piedra seca” y “no residentes en lugar con arquitectura en piedra seca”.

Los resultados se exponen al final del presente texto y los resultados están expresados al lado de cada respuesta en negrita. En primer lugar, cabe resaltar el importante porcentaje de personas que conocen o “les suena” el tema de la piedra seca (la suma de ambos llega al 72.5 % de los encuestados). La mayoría de ellos parece haber conocido este tipo de patrimonio a través de los viajes, porque existe en su lugar de residencia y muy raras veces a través de sistemas de difusión culturales. Este conocimiento de la arquitectura en piedra seca parece ser sólo aparente, ya que se han detectado graves errores al contrastar su lugar de residencia con la pregunta sobre la existencia o no de este tipo de construcciones en dicho lugar (muchos encuestados de la ciudad de Valencia ase-

guran conocer allí refugios de este tipo).

En cualquier caso, el 97.4% de los encuestados (con un mayor o menor conocimiento de este patrimonio) reconoce que es importante conservar este legado, destacando su valor patrimonial (50.43 %) y educativo (32.18 %), y que se le debería dar la misma prioridad que a “otros patrimonios” (87.01 %), aunque la práctica totalidad de ellos (98.73 %) desconoce cualquier tipo de medida o figura legislativa que proteja sus monumentos. A modo de curiosidad, cabe resaltar que ni siquiera los funcionarios de ayuntamiento preguntados conocían ninguna manera de proteger la piedra seca en su pueblo. También, resulta sorprendente que entre los más escépticos estaban algunos propietarios actuales de refugios de piedra en seco que pensaban que no era importante conservar este patrimonio (2.6 %) y que no debería tener la misma prioridad que otros patrimonios culturales, aunque asumen que ellos son en parte responsables de su conservación. La mayoría de los encuestados opina que deberían ser propietarios y ayuntamientos conjuntamente los responsables de estas tareas, aunque un pequeño porcentaje (10.84 %) implica a las diputaciones.

Existe una discusión importante entre los que estarían dispuestos a dedicar parte de sus impuestos a conservar este patrimonio rural (47.5 %) y aquellos que lo están siempre que no les suponga un gasto excesivo (47.5 %). También se sugiere a



través de la encuesta que un importante sector (48 %) aboga por realizar el máximo esfuerzo a la hora de intentar divulgar la importancia y conservación de este patrimonio. La adecuación de itinerarios didácticos es considerada como una medida adecuada por un casi un 65 %, al igual que la creación de escuelas-taller. Sin embargo, existen algunas diferencias entre los que piensan que se debería crear un museo sólo para divulgar este legado (55.12%) y los que piensan que podrían estar ubicados en otros museos actuales (43.58%).

En resumen, parece que queda manifiesta la voluntad de la población tanto rural como urbana de conservar, divulgar y promover el conocimiento del patrimonio rural, como en este caso, la arquitectura en piedra seca.

“USOS” DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO

Como se ha sugerido en el primero de los apartados parece que es conveniente un cambio de mentalidad por parte de los diferentes administradores en lo referente a la conservación del patrimonio etnológico rural. Una de las medidas más urgentes es la redacción de unos planes de conservación específicos para este tipo de patrimonio (como lo sugiere un 9% de los encuestados), y no estar incluido junto a otro tipo de patrimonio más costoso de mantener y con valores histórico-artísticos muy diferentes. Pero igual de importante

es que se contemple la complejidad que supone conservar este legado y, sobre todo, integrar la conservación en nuevos usos. El uso originario de este tipo de los refugios de piedra en seco, de norias, de molinos, etc. no puede mantenerse en la actualidad. No tendría mucho sentido intentar hacer rentable de nuevo un regadío con norias, la elaboración de harina de modo artesanal en los molinos, etc. Quizás, si que sería posible si se contase con importantes subvenciones renovables año tras año; pero uno de los aspectos básicos de la conservación es su rentabilidad. Nadie aboga porque la conservación del patrimonio agrario sea lucrativa pero resulta evidente que, cuanto más autosuficiente o solvente sea, mayores serán las posibilidades de actuación. En este punto existe una fuerte discrepancia entre los que piensan que unos nuevos usos de este legado favorecerían la preservación (30.76 %) y los que piensan que no tienen porque buscarse dichos nuevos usos (51.28 %).

Sin embargo, la búsqueda de nuevos usos parece ser una solución muy adecuada para preservar este legado. Siguiendo el modelo que se ha desarrollado en temas medioambientales, los usos didáctico-culturales y lúdico parecen una buena opción. Así lo demuestran algunas entidades (siempre con carácter local y ONGs) que han empezado a ofrecer al público una serie de itinerarios, muestras, trípticos informativos, etc. que permiten integrar este patri-



monio dentro de los recorridos turísticos, en la mayoría de los casos desde la perspectiva del desarrollo del turismo rural. El producto “patrimonio etnológico rural” parece encajar a la perfección dentro de este sector en alza dentro de nuestra sociedad, y es sin duda un estímulo importante para su conservación y conocimiento. Algunos autores han señalado el enorme interés estético-paisajístico (Moner y Carratalà, 1999 y 2001; Jarque, 2001) y antropológico (García y Zaragoza, 1983; Meseguer, 2000; Gregori, 2001) de estos escenarios. En muchos casos, la simple adecuación (señalización, paneles informativos, etc.) de itinerarios de naturaleza o itinerarios urbanos ya existentes sería una solución para un buen número de poblaciones.

Por otro lado, el aspecto didáctico-cultural resulta ser una pieza clave e indisoluble del uso anterior. Hasta el momento son muy pocas las iniciativas por parte de museos para dar a conocer el valor patrimonial del mundo rural *in situ*. Es decir, no crear un museo dedicado a este patrimonio abandonando su origen, sino crear un museo en el mismo lugar de origen. Esto conlleva una serie de ventajas tales como la mayor comprensión de las condiciones reales que han propiciado la aparición de este tipo de patrimonio, un mayor contacto con la problemática de la preservación, y consecuentemente una ayuda a la economía de las zonas rurales más deprimi-

das económicamente. En este nuevo uso didáctico habría que incluir las iniciativas de escuelas-taller que empiezan a aparecer en algunos rincones de nuestra geografía y que son una manera acertada de implicar a ciertos sectores de la sociedad en la problemática de la conservación, una valiosa plataforma para la educación ambiental y un ejemplo para los trabajos de restauración.

Posiblemente, la mejor manera de asegurar la preservación del patrimonio rural junto con usos que lo mantengan vivo sería la creación de una red de parques culturales que reuniese zonas con mismos intereses y problemáticas, en definitiva que tuviesen una identidad colectiva. Muchas comunidades autónomas contemplan en su legislatura la figura de Parque Cultural e incluso alguno de ellos ya funciona como tal (como es el caso del Parque Cultural del Maestrazgo Turolense) (Varios autores-CEDEMATE, 2000). Esta opción tiene la ventaja de potenciar, con apoyo administrativo, todas y cada una de las facetas que integran el parque (cultura, divulgación, arquitectura, gastronomía, fiestas, medio ambiente, deportes, etc.) potenciando al máximo el desarrollo económico local.

Otras posibles opciones podrían venir de la mano del deporte, concretamente desde el senderismo. Existe un importante sector de la sociedad que practica este tipo de actividades, entre los que abundan los



más jóvenes. La adecuación por parte de ayuntamientos y propietarios para su utilización como refugios de pernocta sería una medida bienvenida. Este uso es común desde hace años en algunas zonas del Pirineo y la sierra de Gredos (Ávila) donde se permite a los montañeros la pernocta en chozos y otras construcciones de similares características. Además, este nuevo uso, acompañado de rutas naturalístico-culturales señalizadas podría revalorizar este patrimonio y ayudar al desarrollo de ciertas áreas rurales.

Por tanto, parece que la pérdida de uso original de gran parte del patrimonio etnológico rural no supone un impedimento para su protección. Los nuevos usos de este legado, tales como el uso lúdico y didáctico-cultural son una buena alternativa que no sólo podría garantizar su preservación sino también apoyar el crecimiento económico de algunas zonas rurales. Sin embargo, el cambio de usos no debiera suponer una pérdida de la personalidad del patrimonio a preservar. Dichos usos, aunque nuevos, deben preservar del modo más fiel los rasgos de identidad originarios

BIBLIOGRAFÍA

- García, M. y Zaragoza, A. 1983. Arquitectura rural primitiva de secà. En *Temes d'Etnografia Valenciana. Volum I*. J. F. Mira (Coord.). Col.lecció Politècnica, 10. Institució Alfons El Magnànim. Diputació de Valencia. València.
- Gregori, J. J. 2001. Els valors antropològics de l'arquitectura de pedra seca. En *L'home i la pedra*, catàleg de l'exposició fotogràfica de F. Jarque. Universitat de València.
- Jarque, F. 2001. L'home i la pedra. Catàleg de l'exposició fotogràfica. Universitat de València. València.
- Llop, F. 2001. L'arquitectura de pedra en sec com a patrimoni cultural. En *L'home i la pedra*, catàleg de l'exposició fotogràfica de F. Jarque. Universitat de València. València.
- Meseguer, V. 2000. La piedra en seco en las comarcas del norte de Castellón. Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo, nº63: 7-35.
- Moner, A y Carratalà, S. M. 2001. Una mirada vers la pedra seca. En *L'home i la pedra*, catàleg de l'exposició fotogràfica de F. Jarque. Universitat de València. València.
- Moner, A. y Carratalà, S. M. 1999. El paisatge de la pedra seca: ribassos, refugis, cabanyes i aljubs. En *III Jornades Culturals a la Plana de l'Arc*. Les Coves de Vinromà.
- Varios autores. 2000. *Maestrazgo Parque Cultural*. Equipo Gestor del Centro para el Desarrollo del Maestrazgo. Aneto Publicaciones. Zaragoza.



RESULTADO DE LA ENCUESTA “PIEDRA SECA”

Preguntas preliminares

1. *¿Conoce la llamada “arquitectura en piedra seca”?*

- a) sí (50 %)
- b) ha oído hablar de ello (22.5 %)
- c) no (27.5 %)

En caso afirmativo ¿Cómo ha llegado a saberlo?

- a) por algún medio de comunicación (radio, televisión, prensa, etc.) (11.32 %)
- b) por trípticos informativos, carteles, pósters, etc. (1.89 %)
- c) por que siempre han existido en su población (30.2 %)
- d) porque siempre le han interesado (1.89 %)
- e) otros motivos (especificar) (54.7 %)
 - a través de otras personas (10.34 %)
 - a través de viajes (82.75 %)
 - a través de la lectura (6.91 %)

2. *¿Conoce la existencia en su lugar de residencia de construcciones con estas características (refugios de pastor, chozos, cucos, etc.)?*

- a) si (41.03 %)
- b) no (51.28 %)
- c) ha oído hablar de ellas pero aún no las ha visto (6.41 %)
- d) no sabe no contesta (1.28 %)

3. *¿Conoce el uso que se hacía de este tipo de construcciones?*

- a) no (42.88 %)
- b) sí (especificar) (57.12 %)
 - como refugio temporal (75 %)
 - como almacén (13.65 %)
 - ganadería (6.81 %)
 - caza (2.27 %)
 - casa de campo (2.27 %)

4. *¿Es usted propietario de alguna construcción de este tipo?*

- a) si (9.73 %)
- b) no (90.27 %)

En caso afirmativo ¿cuál es su estado de conservación?

- a) bueno (28.58 %)
- b) desearía que fuese algo mejor (71.42 %)
- c) malo (0 %)

Conservación

5. *¿Cree que es importante conservar este tipo de construcciones?*

- a) si (97.4 %)
- b) no (2.6 %)

En caso afirmativo ¿Por qué?

- a) valor patrimonial (50.43 %)
- b) valor estético (13.91 %)
- c) valor educativo (32.18 %)
- d) otros (especificar)
 - valor histórico (1.74 %)
 - porque aún podrían utilizarse (1.74 %)

6. *¿Quién cree que debería ser el responsable de su conservación?*

- a) propietarios (13.25 %)
- b) ayuntamientos (22.89 %)
- c) ambos (48.2%)
- d) otras instituciones
 - diputaciones (10.84 %)
- e) no sabe no contesta (4.82 %)

7. *¿Cree que se debería dar la misma prioridad de conservación que al resto del patrimonio histórico (como casas antiguas, palacios señoriales, ermitas, iglesias, etc.)?*

- a) si (87.01 %)
- b) no (11.68 %)
- c) no sabe no contesta (1.31 %)

8. *¿Conoce alguna figura legislativa de protección que incluya este tipo de patrimonio?*

- a) si (1.27 %)
- b) no (98.73 %)

9. *¿Estaría dispuesto a que el ayuntamiento de su población dedicase parte del dinero público a conservar este tipo de patrimonio?*

- a) si (47.5 %)
- b) si, siempre no supone un gasto excesivo para los ciudadanos (47.5 %)



c) no (3.75 %)

d) no sabe no contesta (1.25 %)

10. *¿Qué tipo de acciones cree que serían más convenientes para su conservación?*

a) información a los sectores más jóvenes de la población (18 %)

b) información a los habitantes en forma de edición de folletos, pósters, libros, etc. (11 %)

c) restauración de las construcciones más emblemáticas (13 %)

d) redacción por parte del ayuntamiento de planes definitivos y específicos de conservación (9 %)

e) ninguna de las respuestas (0%)

f) todas ellas (48 %)

g) no sabe no contesta (1 %)

11. *¿Cree que la creación de itinerarios para visitar estas construcciones podría tener éxito en su población como medida de concienciación?*

a) si (64.9 %)

b) lo duda (31.17 %)

c) no (3.93 %)

12. *¿Cree que sería conveniente la creación de un museo dedicado a la arquitectura en piedra seca?*

a) si (55.12 %)

b) no hace falta, se puede incluir en otros museos actuales (43.58 %)

c) no sabe no contesta (1.3 %)

13. *¿Cree que la conservación de estas construcciones está comprometida por no tener actualmente una utilidad?*

a) si, un uso actual favorecería su conservación (30.76 %)

b) no, la conservación se puede hacer igual aunque no se utilicen actualmente (51.28 %)

c) no sabe, no contesta (17.96 %)

14. *¿Piensa que la creación de escuelas-taller para restaurar y mantener este tipo de patrimonio es una buena solución para su conservación?*

a) si (95.2 %)

b) no (2.4 %)

c) no sabe no contesta (2.4 %)

PLAN DE RECUPERACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES RURALES EN LA SIERRA DE ENGUERA (VALENCIA). UN MODELO DE ACTUACIÓN

Manuel GARCÍA APARICIO

La villa de Enguera se encuentra situada en el sudoeste de la provincia de Valencia, enclavada en las estribaciones de la sierra a la que da nombre y abarcando un término municipal de 240,3 km² con una población que ronda hoy los 5000 habitantes. Su gran extensión (la tercera mayor de la provincia) permite ofrecer a los visitantes muy diversos y bellos parajes de montaña, barrancos y cerros, así como bosques de tipo mediterráneo con mayoría de pinares y encinas.

Enguera ocupa la zona meridional de la comarca de La Canal, al sudeste del Macizo del Caroig.

El territorio es muy accidentado, excepto el valle de Enguera al nordeste del término en el que se ubica el núcleo urbano (312 m de altitud), todo él está constituido por la Sierra del mismo nombre que la villa, que situada entre el Macizo del Caroig y el término de Anna, transcurre por unas laderas muy escarpadas en la vertiente Norte y con una inclinación más suave hacia la vertiente Sur, constituyen-

do sus alturas más elevadas los Altos de Salomón (1026 m) y Arenales (1019 m).

La configuración geográfica y geomorfológica del amplio término municipal de Enguera genera un clima mediterráneo de una cierta diversidad, pues su acusada pendiente y sus barrancos determinan todo tipo de temperaturas, cálidas y suaves en las zonas más bajas y próximas al casco urbano (hasta 38 ° de máxima absoluta) y bastante más frías en las zonas altas de sierra, con posibilidad de nevadas en la época invernal (hasta - 9° de mínima absoluta).

Las nuevas vías de comunicación han reducido el tiempo de traslado de Valencia a Enguera a 45 minutos, a 1,30 horas de Albacete y a 3,30 horas de Madrid y Barcelona.

La arquitectura y el urbanismo enguerinos conjugar el pasado de una villa agrícola e industrial, con el presente de una sociedad del bienestar, pudiendo pasear por calles y plazas de muy distinta concepción.

Esta somera descripción no estaría completa si no mencionamos los numero-



sos caseños que salpican toda nuestra geografía, pudiendo encontrar en cada pequeño rincón de la Sierra de Enguera una casa acondicionada para la vida de nuestros mayores, con sus hornos, almazaras, pozos, molinos, balsas y corrales para el ganado. La mayor agrupación de estas viviendas la conforma la pedanía de Navalón, situada a 700 m de altitud, con una población de 104 habitantes y una envidiable calidad de vida.

Actividad Económica. Agricultura.- Dado lo montañoso del término, solo se cultiva 1/5 de su superficie y en general de secano, dominando el olivo (3.300 has). **Industria.-** Quedan sólo los restos de lo que fue una importante actividad, sin embargo, pese a la crisis, sigue siendo el principal motor de la economía local y ocupa a 1/3 de la población. **Servicios.-** Enguera concentra las principales actividades del sector servicios de la comarca, aun así es un sector poco desarrollado.

Enguera desde hace unos años se ve afectada por un importante movimiento migratorio, ocasionado por el desarrollo de los 60 y por la profunda crisis del sector textil, con una pérdida de población de casi 2000 personas y que aun nos sitúa hoy con una población en paro de casi ciento cincuenta personas registrados en las oficinas de ocupación, pero esta cifra realmente es mas elevada ya que son muchas las mujeres que no están inscritas. El colectivo que tiene más dificultades para encon-

trar trabajo es las mujeres mayores de 25 años, colectivo que representa el 60% del paro registrado y de larga duración, la mayoría son madres de familia y arrastran muchos problemas familiares y culturales.

Como pueden fácilmente deducir, estamos ante una localidad como otras del interior de la Comunidad Valenciana con peculiaridades propias, con una dinámica socioeconómica que necesita nuevos empujes.

La escasa evolución de desarrollo económico acontecido en las ultimas décadas en nuestras zonas rurales y más aún si cabe el de toda la Comarca de la Canal, nos exige la búsqueda de nuevas fórmulas de progreso económico, que partiendo del máximo aprovechamiento de los recursos que disponemos nos permitan una nueva reactivación económica en todos los planos, por ello encontrar respuestas de carácter positivo, que utilicen los cambios inevitables para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, son retos de futuro que rebasan incluso a las administraciones públicas, y solo con acciones concertadas de los agentes económicos, sociales y todos aquellos que operan en los territorios rurales, se ofrecerá garantías de éxito para resolver la situación que atravesamos.

Entendemos que esas nuevas proyecciones que en general permiten potenciar de forma activa el desarrollo económico de nuestras zonas rurales, no solo deben



centrarse en actuaciones directas como pueden ser las inversiones públicas, urbanización de suelos, fiscalidad, etc., sino también a través de otras indirectas de reforzamiento que nos sirvan de cauce de información, estudio y reflexión, como puede ser las jornadas que nos ocupan.

En estos momentos existen fuerzas económicas que originan verdaderas oportunidades para el desarrollo de nuestras áreas, hemos de ser conscientes, de que la sociedad del ocio y la revalorización de la naturaleza nos proyectan ante una ocasión inédita, debido a que contamos con importantes recursos naturales, patrimonio histórico - cultural etc. y que las comunicaciones nos acercan con facilidad a los grandes núcleos de población y además disponemos en nuestras zonas rurales de un alto grado de calidad de vida, lo que las hace atractivas para la residencia y el ocio.

Por ello, hemos de dar un paso más, hay que apostar para que el desarrollo económico de nuestros municipios tenga en uno de sus pilares básicos nuestros recursos, para que ellos nos lleven a la creación de futuras empresas y a la potenciación del empleo. Son actuaciones que bien encaminadas se nos presentan como un potente catalizador que a corto plazo nos va a dar sus frutos, sobre todo considerando el entorno altamente competitivo en que nos encontramos y en el que va a ser necesario actuar de modo decidido en muchos campos, sobre todo en la formación de las per-

sonas, con el objeto de marcar las diferencias en el acelerado, complicado e incierto proceso hacia el desarrollo de nuestro pueblos.

Por todo ello, desde el Ayuntamiento de Enguera se diseña un ambicioso Plan con un alto objetivo:

Devolver a Enguera la fuerza económica que alcanzó en el pasado, adoptando nuevas fórmulas de desarrollo sostenible, que permitan compatibilizar la puesta en marcha y mejora de empresas económicamente viables, con el desarrollo de nuestras gentes y su entorno natural, objetivo basado en cinco ideas de fuerza que definieron cuatro líneas estratégicas con multitud de programas y objetivos concretos.

ENGUERA: PUEBLO EMPRENDEDOR

Ello nos llevara a proyectarnos en un pueblo capaz de generar recursos para el progreso económico y social de sus habitantes, diversificando el tejido empresarial en nuevas actividades de carácter innovador, acordes con los nuevos marcos territoriales.

ENGUERA: EJE DIRECCIONAL DE LA COMARCA

Implica hacer de Enguera el eje direccional de recuperación comarcal, que estimule la vertebración de la zona y fomentar la participación de todos sus municipios en iniciativas de desarrollo económico, social y cultural.



ENCUERA: PROMOTORA DEL DESARROLLO HUMANO

Implica, fomentar las potencialidades de sus individuos a través de la adquisición de conocimientos que les permitan afrontar los retos del futuro, integrándose plenamente en las nuevas actividades que demanda el mundo del trabajo.

ENCUERA: PROTECTORA DEL ENTORNO NATURAL Y SU PATRIMONIO

Ello nos llevara a preservar los valiosos recursos naturales y patrimoniales de nuestras tierras, a través de la puesta en marcha de políticas respetuosas y protectoras del medio siguiendo directrices coordinadoras de la ordenación y uso de su territorio.

ENCUERA: PUEBLO CON CALIDAD DE VIDA

Implica hacer de nuestro pueblo un marco óptimo para el desarrollo de nuestras vidas, dotándolo de una serie de servicios que permitan dignificar la existencia de sus habitantes, durante todas y cada una de las etapas de sus vidas.

Plan Agencia de Desarrollo Local de Enguera

Con estas ideas de fuerza se pone en marcha a principios del año 97 una Agencia de Desarrollo Local, instrumento municipal al que se le encomienda el plan de actuación.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS, ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

Formación de Recursos Humanos

- Formación.
- Cultura.
- Ocupación.
- Integración Socio-Laboral.

Recuperación y diversificación de empresas económicamente viables

- Agricultura.
- Industrias.
- Construcción.
- Comercio.
- Servicios.
- Turismo

Protección medio ambiental, y Patrimonio Histórico

- Recursos Naturales.
- Patr. Histórico-cultural.

Mejora de la Calidad de Vida

- Infraestructuras Urbanas.
- Comunic. y Transportes.
- Servicios Asistenciales.

Dentro de estas líneas estratégicas, se inician dos programas muy concretos, uno que proyecta el desarrollo del municipio a través del turismo y otro que lo complementa, la conservación y recuperación del patrimonio histórico, cultural etc. como un recurso más de apoyo al citado desarrollo.



PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO

Se aborda un Plan de Desarrollo Turístico, en el que quedan establecidas las acciones previstas y sus líneas estratégicas para el desarrollo del producto, las actuaciones sobre la oferta y promoción exterior.

Líneas de acción

- Fomento de talleres artesanos.
- Recuperación de la artesanía tradicional.
- Establecimientos comerciales que cubran vacíos en la zona.
- Aprovechamiento racional de los recursos ligados al esparcimiento: paisaje, caza, etc.
- Desarrollo del turismo local mediante la confección de productos turísticos sobre la base de los recursos locales.
- Organización de su adecuada comercialización.
- Habilitación de hospedaje apropiado para remitir a los visitantes, rehabilitación de casas abandonadas, casas de labranza, pequeños hostales, campíng, acampadas, etc.
- Trazados de itinerarios turístico deportivos (caballos, bicicletas, senderos, etc.)
- Creación de una central de reservas.
- Fomento de servicios en la pedanía de Navalón. Servicio de aprovisionamiento de combustible, servicio de cajero, crea-

ción de un centro de venta de productos artesanos.

- Plan de mejora de los accesos desde Almansa y F. Higuera a Navalón.
- Plan de electrificación de caseríos:
 - Casa Forestal. Acondicionamiento como albergue.
 - Aldea de Benáli: Acondicionamiento del caserío para uso como punto de información de la Reserva Nacional de la Muela de Cortes.

Enguera, municipio turístico

En primera instancia se utilizó el marco de la vigente de la Ley 3/1998, de 21 de Mayo, de Turismo de la Comunidad Valenciana y en especial lo contemplado en su título III, que regula la figura del Municipio Turístico, con el propósito de alcanzar tal consideración y beneficiarnos de sus protecciones así como el obtener los recursos que ella nos permite alcanzar para nuestro objetivo.

Entendemos, que la creación y desarrollo de productos turísticos tiene un gran componente que afecta a la esfera de lo municipal por cuanto a los servicios a ofrecer, imagen de marca y que otros muchos aspectos de fuerte incidencia en la competitividad y comercialización del sector dependen en gran medida del grado de eficacia y compromisos asumidos por los Ayuntamientos.

Que la disputada competencia por conseguir cuotas de mercado, nos obliga a te-



ner que asumir unos costes para los que no se dispone de medios específicos compensatorios ni figuras recaudadoras alternativas, y que la Ley de Turismo pretende identificar a los diferentes tipos de municipios turísticos y crear unas bases para establecer las figuras compensatorias al esfuerzo financiero que estos realicen en la medida que superen lo establecido como básico y necesario por su población residente.

Que la Ley identifica a los municipios turísticos en orden a consideraciones objetivas sobre el volumen de su oferta y su demanda, valorando datos sobre afluencia, capacidad de alojamientos, temporalidad, etc. para su posible calificación y determinación de las necesidades a cubrir en los mismos.

Por todo ello y dado que la Ley nos abre unas posibilidades y oportunidades a las que el Ayuntamiento no debe ser ajeno si desea impulsar el desarrollo turístico del municipio y considerando que los artículos 32 al 35 de la Ley determinan que la Generalitat Valenciana, a través de la Agencia de Turismo, nos permite celebrar tres tipos de convenios con los municipios turísticos en función de los objetivos perseguidos por los mismos, Convenio para la compensación financiera, Convenio para la adaptación de los municipios turísticos y Convenio para la competitividad y la comunicación, se estimó conveniente en aquellos momentos en que inicia su vigencia la Ley, poner el marcha el procedimien-

to que permita la obtención de la Agencia Valenciana de Turismo la declaración de MUNICIPIO TURÍSTICO, por su vía o régimen especial de “Destino de Atracción Turística”, que son aquellos municipios en los que se reúnen los siguientes condicionantes:

“Aquellos que por sus atractivos naturales, monumentales, socioculturales o por su relevancia en algún mercado turístico específico, reciben en un determinado momento del año un número significativo de visitantes con relación a su población de derecho, sin que los mismos pernocten necesariamente en ellos”. Ésta consideración asienta sus bases en:

a) Los servicios públicos tendrán una orientación turística presentemente.

b) En la tramitación de los planes urbanísticos municipales, se requerirá informe preceptivo de la Agencia Valenciana de Turismo, que no tendrá carácter vinculante.

c) Se prestará especial atención a la identificación de sus núcleos turísticos y a la conservación y diversificación de sus atractivos, sean de tipo natural o urbano.

d) Podrán suscribir con la Generalidad Valenciana Convenios para la determinación de formas de cooperación, en el ejercicio de aquellas competencias que sean necesarias para prestar adecuadamente sus servicios específicos y si procede para establecerlos de conformidad con lo establecido en esta Ley.



En Decreto 72/2000 de 22 de Mayo, del Gobierno Valenciano, publicado en el D.O.G.V. de fecha 29.05.00, Enguera quedó declarado Municipio Turístico de la Comunidad Valenciana, habiendo quedado suscritos dos convenios de compensación financiera que nos han permitido ya obtener recursos económicos que nos facilitan el cumplimiento de los fines de la citada Ley.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL

Recuperación y protección de los recursos histórico artísticos y de los entornos arquitectónicos locales.

- Plan de recuperación de los “ Cucos “ como exponentes de la arquitectura local.
- Plan de embellecimiento del casco antiguo de la población.
- Plan recuperación de las Casas de la Sierra.
- Plan protección y valorización de los recursos arqueológicos locales.
- Potenciación de museos, arqueológico, etnográfico.

Plan recuperación de cucos

La Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Enguera efectúa la propuesta para la puesta en marcha de un Plan de Recuperación de los Cucos de la Sierra de Enguera, elaborando las oportunas me-

morias valoradas de los trabajos y obtención de financiación para los mismos.

El Ayuntamiento de Enguera, consciente de que el patrimonio cultural a mayor o menor escala puede ser considerado como un elemento más de ocio, y que ello representa un nuevo desafío dentro de la actual industria turística y que no es difícil predecir que una adecuada combinación entre la política que esta Corporación viene llevando a cabo en materia de protección y conservación del medio ambiente y la posible incorporación de determinados elementos de su patrimonio cultural edificado, puede ofrecer sin duda un atractivo complementario a iniciativas de desarrollo turístico.

Se da luz verde al proyecto propuesto y se inicia un proceso de recuperación de los “ Cucos “ un recurso patrimonial que no es especialmente valorado por la población local, tal vez por el desconocimiento del valor de esta manifestación de arquitectura popular, que nos muestra exigencias derivadas de la tradición histórica de nuestra zona así como los condicionamientos socioeconómicos y físicos del ambiente en que se producen estas edificaciones, “ Los Cucos “, y por esta razón es necesario abordar su conservación, destinando unos fondos públicos en pequeña cuantía, dado que en estos momentos en gran parte pueden ser financiados con el programa europeo Leader.

Se viene observando, que efectivamente el turismo presenta determinadas co-



rientes de visitantes dispuestos a pagar por la contemplación y disfrute de algunos recursos de este tipo, y podría afirmarse que una adecuada política de conservación sobre ellos, a largo plazo debería llegar incluso a ser capaz de generar fondos para su propia conservación.

Por todo ello se pone en marcha un plan consistente en la recuperación de los Cucos de la Sierra de Enguera. La Agencia de Desarrollo Local, sugiere al Ayuntamiento por considerarlo de interés para el cumplimiento de sus fines, que se adopte una política activa para su conservación e integración de estos elementos culturales como recursos turísticos, proponiendo para ello el siguiente plan de trabajos:

Identificación

- Localización y catalogación de ejemplares.
- Evaluación del estado de conservación.

Medidas de conservación

- Elaboración ordenanzas de protección municipal.
- Restauración de los ejemplares dañados.
- Campaña de sensibilización población local.
- Convenios de conservación con propietarios de suelo donde se localizan algunos ejemplares.

Medidas de potenciación del recurso

- Programación cursos formativos trabajo de la piedra en seco.
- Reproducción de un ejemplar simbólico en el interior de la población.

Medidas de difusión del recurso

- Señalización de los ejemplares.
- Edición de material gráfico informativo.
- Creación de un producto turístico.

Financiación de trabajos

- Ayudas Leader II estimadas en un 70% de la inversión.
- Aportación municipal 30% restante.

Hoy los trabajos han quedado finalizados, habiéndose localizado e intervenido en 28 ejemplares, los cuales están totalmente restaurados, se ha editado un material gráfico que permite su localización y visita, así como un libro especializado que muestra todo el proceso de recuperación, y tal y como se proyectó también ha quedado reproducido un ejemplar de grandes dimensiones en el Centro de Interpretación Ambiental de la Asociación para la Defensa de la Naturaleza de Enguera, todo ello con un presupuesto total de 9.596.000 ptas. de las que se obtuvieron ayudas de la iniciativa europea Leader II por un importe del 65%, resultando a cargo del Ayuntamiento el 35% restante.



PLAN DE RECUPERACION DE “ LOS CUCOS DE LA SIERRA DE ENGUERA”

Promotor: Ayuntamiento de Enguera
(Valencia)

INDICE

- INTRODUCCION Y OBJETIVOS
- DESCRIPCION GENERAL DEL AREA DE ACTUACION
- IDENTIFICACION
 - Localización y catalogación de ejemplares.
 - Evaluación del estado de conservación.
- MEDIDAS DE CONSERVACION
 - Elaboración ordenanzas de protección municipal.
 - Restauración de los ejemplares dañados.
 - Campaña de sensibilización población local.
 - Convenios de conservación con propietarios de suelo donde se localizan algunos ejemplares.
- MEDIDAS DE POTENCIACION DEL RECURSO
 - Programación cursos formativos trabajo de la piedra en seco.
 - Reproducción de un ejemplar simbólico en el interior de la población.
- MEDIDAS DE DIFUSION DEL RECURSO.
 - Señalización de los ejemplares.
 - Creación de una ruta turística.
 - Edición de material gráfico informativo.
 - Edición de libro.

Introducción y objetivos

Los “ Cucos de la Sierra de Enguera “, son manifestaciones de arquitectura popular que buscaron su adecuación a factores múltiples, tanto permanentes como contingentes. Es una arquitectura enraizada en la tierra y en el pueblo de Enguera y suponen una respuesta inmediata y directa a las necesidades y posibilidades de sus usuarios y a las exigencias derivadas tanto de la tradición histórica de la zona como de los condicionamientos socioeconómicos y físicos del ambiente en el que se producen.

En estos ejemplares predomina el sentido utilitario, el funcionamiento, y se utilizaron los materiales a su alcance “la piedra y la tierra”. Criterios dominantes basados en la racionalidad y el sentido común, con escaso margen para el exhibicionismo. Incidencia importante de los factores económicos, buscando todo el ahorro posible, se trata de una arquitectura preindustrial, tanto en las técnicas utilizadas como en herramientas y materiales, es una arquitectura que nos muestra un ejemplo claro a seguir, no modifica el medio en el que aparece.

El paisaje de estos secanos de la Sierra de Enguera se ha de entender dentro del área geográfica mediterránea, con pluviosidad escasa e irregular, a lo que cabe añadir los grandes bancos de caliza como principal constituyente geológico del terreno. El resultado unos paisajes pedregosos que presentan grandes dificultades para el cultivo.

A fin de cultivar sus tierras estos agricultores enguerinos tuvieron que arrancar las capas calcáreas más duras del terreno, remover las piedras, transportarlas y almacenarlas, construir muros y llevar tierra para construir bancales, destinando la piedra sobrante a construir refugios, depósitos de agua y los infinitos ingenios que esta agricultura de secano permite y pide.

Los Cucos están situados en bancales, en todos los casos de agricultura de secano, olivos y algarrobos básicamente, y a



notables distancias del núcleo de la población. La sencillez de la construcción, sin ningún tipo de distribución o comodidad interior, indica su utilización como refugio inmediato ante las repentinas lluvias, suelen estar orientados al sur o al este, buscando la calor del sol y evitando los vientos más fuertes y fríos, el único hueco del que disponen es la entrada, lugar por donde se iluminan y ventilan. En muchos casos solamente una persona podría cobijarse en su interior, en otros hasta diez ó doce, y también animales que en aquel momento trabajaran en el labrado de los campos. Los de mayor tamaño permiten también su utilización como lugares de descanso.

Las formas de las construcciones responden a los materiales existentes en el mismo bancal, losas más o menos planas, cantidad de éstas etc. y a los gustos estéticos del constructor, circulares, rectangulares etc. y disponen de la bóveda de la cubierta realizada con la técnica de la falsa cúpula, con formas mas o menos cónicas. En cuanto a las aberturas que dan entrada a la construcción la mayoría son adinteladas mediante una losa plana de considerable dimensión.

El agricultor, de esta manera, se convierte en un auténtico agricultor-arquitecto, y el resultado de su trabajo es un paisaje humanizado y transformado, con una inmensa densidad de trabajo depositada en “Las Campiñas Enguerinas”.

En la Sierra de Enguera existen numerosas construcciones con estas tipologías, pero en este trabajo únicamente nos ocuparemos de los ejemplos más primitivos que llaman la atención especialmente por lo primario de su construcción y sus formas.

Culturalmente estas construcciones son un patrimonio importante, que tenemos la obligación de preservar, al mismo tiempo que cuidar y darlo a conocer, motivos que fundamentan este trabajo.

Descripción general del área de actuación

La zona donde se desarrolla este proyecto, abarca la totalidad del termino municipal de Enguera, con una extensión de 24.025 has. todas circunscritas al ámbito de aplicación de la iniciativa Leader II. Macizo del - Caroig.

Dentro del territorio descrito, la mayoría de las actuaciones de centraron en la zona denominada La Redonda, Monte nº. 75 de los de Utilidad Publica. Por ser ésta la que contiene casi todos los ejemplares localizados.

Situación Geográfica

La Sierra de Enguera, se encuentra situada en las hojas números 768,769,793 y 794 del Mapa Topográfico Nacional a escala 1/50.000, denominados: Ayora, Navarres, Almansa y Canals, al Sureste de la provincia de Valencia.

Las coordenadas U.T.M. que lo delimitan son:



X: 677'00 704'20
 Y: 4307'00 4323'33
 Z: 240 1027

ORDEN	SUBORDEN	GRA. GRUPO
Entisoles	Outhents	Xerouthents
		Torriorthents
Inceptisoles	Ochrepts	Xerochrepts
Audisoles	Orthids	Paleouthids

El punto más alto se encuentra en el extremo occidental del Coto, lindando con el término municipal de Ayora, se denomina Altos de Salomón, (1027 mts.) la cota más baja se localiza en el extremo oriental, limítrofe al término de Anna.

Geología y Edafología

Geología

Desde el punto de vista geológico, la zona queda enmarcada desde el Triásico de facies kenper hasta el Cuaternario.

El Trias aflora en los bordes de la depresión, representado por un kenper arcilloso y evaporítico. Sobre el Trias aflora el Cretácico con una serie muy completa de litología calcodolomítica y detrítica muy extendida.

El Terciario se inicia con un Paleógeno, concordante con la base cretácica, sobre el que aparece un Néogeno marino y continental con facias calco-detríticas y detríticas. El Cuaternario rellena las depresiones y otros retazos menores, siendo de tipo glaciario.

Edafología

Desde el punto de vista edafológico y atendiendo a la clasificación Soil-Taxonomy USDA, los suelos pertenecen a las unidades taxonómicas:

- *Xerouthents*: Suelos profundos poco evolucionados de perfil A/C. Unas veces están constituidas por gravas, formando franjas estrechas en las ramblas. Otros son muy arcillosos.

- *Torriouthents*: Suelos muy delgados de perfil A/R. La roca es siempre caliza o arenisca calcárea.

Serochrepts: Son suelos muy profundos con un horizonte B de acumulación de carbonatos. Ocupan poca extensión.

- *Paleouthids*: Son suelos de perfil A/Cac. En la parte superior del horizonte C se ha producido acumulación caliza cementando las partículas del suelo. Se encuentran en ambos lados de la carretera C-322 que pasa por Enguera.

Geomorfología

La morfología existente es variada. Es característica importante la presencia de largas y amplias unidades anticlinales de orientación noreste-suroeste formando sierras y unidades sinclinales de idéntica orientación que dan lugar a estrechos valles.

La zona occidental, prolongación del Macizo del Caroig, presenta un relieve abrupto favorecido por el encajonamiento de la red de drenaje, muy jerarquizada, con



materiales calcáreos, intensamente fracturados. La altura media de esta zona son los 900 mts., siendo la de mayor cota hacia el sur y sureste, la presencia del sinclinal de Enguera, constituye un relleno de materiales terciarios, y la anticlinal de la Sierra de la Plana, también con dirección noroeste-suroeste, agudiza el relieve que sufre una ruptura en su parte norte por la presencia de los depósitos del diapiro de Enguera. La cota media es de 600 mts.

En la zona centro, entre las estribaciones del Macizo del Caroig y la Plana de Enguera, aparece una formación montañosa, también con dirección noreste-sureste, que es la denominada Sierra de Enguera, con una cota media de 500 mts.

Las depresiones que forman los valles alcanzan su menor cota al norte de la población de Enguera (250 mts). Estos relieves suaves y ondulados son debidos a la existencia de materiales blandos procedentes de sedimentos neógenos.

Hidrología

No hay ningún curso de agua continuo durante todo el año. El Río Grande es el que lleva agua durante 6 - 8 meses al año, si el régimen de lluvias del año es normal. Dicho río es afluente del Júcar por su margen derecha.

Al estar la zona salpicada de barrancos, debido a las formaciones fisiográficas del terreno, hay innumerables ramblas y barrancos que de una manera discontinua

llevan agua durante las épocas del año más favorables.

A pesar de que potencialmente las características hidrológicas son favorables, se ven notablemente reducidas por la discontinuidad de los acuíferos por causas tectónicas, existiendo numerosas fuentes en contactos y fallas como son: Fuente El Cebollino, Fuente de las Carriguelas, Fuente de Campech, Fuente del Molino, Fuente de la Cañada Boquilla, Fuente de la Hospitalera, Pocico del Majo, Fuente Peñarroya, Fuente Huesca, Fuente de Benali, Fuente de Palmosillo, Fuente de las Albiñana, Fuente de los Bujes, Fuente de la Tejedora, Fuente del Transformador, Fuente de la Teja, Fuente de Salomón, etc.

Al ser una zona de recarga, las captaciones de agua se ven alteradas con fuertes descensos o bien con caudales reducidos, debido a la mala alimentación de los acuíferos por causas tectónicas, o bien por la impermeabilidad de los materiales que impiden la infiltración.

Características Climáticas

Los vientos dominantes son de Oeste y Este alcanzando los primeros en ocasiones velocidades de 60 y 80 km./hora. Los vientos de levante son húmedos, proporcionando las precipitaciones.

Las precipitaciones más importante se producen en otoño, alcanzando su máximo en Octubre. También son importantes las precipitaciones de invierno y primave-



ra. El periodo de sequía se corresponde con los meses de verano, donde la única aportación de agua viene dada por las tormentas de verano.

En los últimos años, estas tormentas del periodo estival son frecuentes pero son secas y no descargan agua.

Las heladas son probables en los meses de Enero y Febrero y suele nevar alrededor de 3 a 5 días cada año.

Las variables climáticas son:

- Temperatura media anual: 14°/ 20° C
- Temperatura media del mes más frío: 6°/12° C
- Temperatura media del mes más cálido: 22°/30° C
- Precipitación media anual: 400/700 mm.
- Déficit medio anual: 300/500 mm.
- Duración media del periodo por heladas: 2-3 meses.
- Duración media del periodo seco: 4-6 meses.

De estas variables se desprende que la zona se caracteriza por un clima MEDITERRANEO TEMPLADO.

Atendiendo al régimen de humedad, índices de humedad mensuales y anuales, distribución estacional de la pluviometría, etc., lo definen como MEDITERRANEO SECO.

Vegetación

La vegetación natural es la típica de la gran formación DURILIGNOSA (bosques

y bosquetes esclerófilos siempre verdes, mas o menos presididos por la encina, *Q. Ilex*), clase *Querceta ilicis*, orden *Quercetalia ilicis*, subalianza *Querción rotundifoliae* caracterizada por *Quercus ilex ssp rotundifolia*, faltando las especies más térmicas y típicas mediterráneas.

Es pobre en características y sus etapas aclaradas están caracterizadas por la *Genista scoupius* en suelo calizo y por *Genista hirsuta* en los silicios. El *Juniperus oxycedrus* (enebro) es muy típico y, algunas veces llega a dominar en la climax.

Por cambios en la termicidad y el régimen hídrico, pueden aparecer masas de especies más propias de la subalianza *Querción valentinae*, o *Querción enilicis*.

De las 17.895 Has. que configuran la superficie forestal del Coto, el 60 % se puede considerar matorral arbolado.

Se trata, generalmente de zonas de abundante rocosidad superficial, en las que se hace prácticamente imposible la repoblación, o antiguos pinares, en los que se han producido incendios y que, en la actualidad se encuentran ocupados por matorral con algunos pinos adultos acilados, estas zonas con importante regeneración natural por incendio.

El matorral está formado por las especies arbustivas comunes en la zona y propias del mediterráneo, como son el romero, aliaga, brezo, enebro y matas de carrasca.

El aprovechamiento ganadero en este estrato es escaso dada la poca importancia de la cabaña ganadera de la zona.



En estas masas es importante el aprovechamiento cinegético.

En la zona occidental y Noroeste es donde se encuentra la mayor superficie arbolada con especies forestales, aproximadamente en un 30% del total.

Fundamentalmente se trata de pinares de *Pinus Halepensis*, en estado latizal y fustal, y con una fracción de corbida cubierta que oscila entre el 50 y 60% .

El sotobosque de estos pinares está formado por las especies arbustivas y de matorral enumeradas anteriormente.

Es de destacar también la existencia de zonas de pino carrasco y pino pinaster en estado regenerado y monte bravo, provenientes de repoblaciones artificiales o de regenerados naturales provocados por los incendios.

El 10% restante son carreteras, caminos, cortafuegos, caseríos, roquedas, barrancos, ramblas y otras superficies sin presencia de vegetación.

Cultivos

De las 24.025 Has con que cuenta el término, 4096 has. comprenden terrenos agrícolas.

El claro predominio del régimen de propiedad explica la supervivencia de tan elevado número de explotaciones de pequeña dimensión, dado que el trabajo agrícola suele ejercerse como una actividad complementaria, el número de parcelas que componen el término es superior a 5000.

El número de parcelas está localizado principalmente en la zona nordeste y este del término, así como el valle que se forma entre la Sierra de Enguera y el monte de la Plana, La Redonda, También alrededor de las aldeas de Navalón y Benáli aparecen zonas de cultivos.

Dentro de las superficies dedicadas a cultivos, aproximadamente el 10% son de regadío. En los productos de secano, la mayor superficie aproximadamente 3.200 has. , están plantadas de olivos, el resto se dedican a cereal de barbecho (cebada, trigo, avena), algarrobos, almendros y frutales de secano.

Identificación

Localización y catalogación de ejemplares

En primer lugar, fue imprescindible conocer con exactitud la ubicación de este tipo de construcciones, para ello procedimos a actuar en dos niveles:

a) En un primer nivel, se recabará información de los antiguos guardas de campo, agentes forestales, agricultores de edad avanzada y otras personas conocedoras del territorio. Esta labor inicial se realizó en la propia Agencia de Desarrollo Local y de ella conformamos una primera base de datos.

b) El segundo nivel lo conformó la aplicación de los datos extraídos en la fase anterior sobre el terreno.

Se configuró un equipo compuesto por el técnico arqueólogo, guarda rural muni-



cial y un fotógrafo profesional con el fin de llevar a cabo un análisis práctico sobre el terreno, se procedió a la localización, catalogación de los ejemplares, toma de fotografías y ubicación exacta.

Cuantificación del número de ejemplares y evaluación del estado de conservación

Esta fase implicó la plasmación de los datos obtenidos mediante el análisis mixto anteriormente expuesto, sobre una cartografía que nos serviría de referencia para futuras actuaciones, a la vez que se evaluó el estado de conservación de los ejemplares, inventariados, así como la identificación de los accesos que tienen para llegar a ellos.

En esta fase se realizó un estudio de los principales factores que nos incidían negativamente en la conservación de estos ejemplares poniendo de manifiesto las amenazas detectadas para su conservación.

Estas actuaciones nos delimitaron con exactitud los ejemplares sobre los que actuar y que acciones se necesitaba llevar a cabo en su rehabilitación, todo ello en función de su estado de conservación.

Medidas de conservación

Cabe considerar entre otras medidas posibles las siguientes:

Elaboración de normas de protección municipal

Como medida inicial, de carácter básico, el Ayuntamiento, en el nuevo Plan

General de Ordenación del Municipio de Enguera, proyecta un régimen de protección de todas y cada una de estas u otras construcciones similares que se encuentran en el interior del término municipal de Enguera.

Restauración de los ejemplares dañados

La fase de identificación nos permitió tener una información veraz sobre el estado de conservación de los ejemplares, por lo que seguidamente se inició la fase de restauración de las construcciones más interesantes.

La restauración se llevo a cabo bajo la dirección de técnico D. Juan José Castellano Castillo, arqueólogo municipal competente y en la misma se utilizaran las técnicas utilizadas en su proceso de construcción original: las piedras más grandes en la base a manera de cimiento y si todas las piedras al alcance son del mismo tamaño, se colocarán dos hileras en la base a espina de pez, repartiendo las cargas sobre el terreno, las piedras más planas se utilizaran para reconstruir las bóvedas y se colocan ligeramente inclinadas hacia el exterior a fin de impedir que el agua de la lluvia penetre dentro de la construcción.

Campaña de sensibilización a la población local

Fue necesario abordar un plan para dar a conocer a la población local que cultu-



ralmente estas construcciones son un patrimonio importante que debemos conservar entre todos, para ello emprendimos las siguientes acciones;

- *Boletín de Información Municipal*: Se redactó información puntual sobre las medidas de protección del recurso adoptadas por el Ayuntamiento.

Se ha venido informando periódicamente sobre el desarrollo de los trabajos de restauración.

- *Revista Enguera*: Se tiene previsto para la edición de Septiembre del 2001 editar un amplio artículo que informe a la población en este medio, sobre los objetivos que mueven el proyecto así como las actuaciones llevadas a cabo para su conservación, potenciación y difusión del recurso.

- *Artículos de Prensa*: Por los corresponsales locales, se fueron emitiendo artículos en diferentes periódicos con el objeto de dar a conocer de forma generalizada la labor desarrollada para la recuperación de este patrimonio y la importancia de su papel como un recurso turístico de Enguera.

- *Presentación del material gráfico editado*: Una vez editado el material se va a proceder a convocar a la población en reunión informativa, con el propósito de dar a conocer de forma global los trabajos llevados a cabo, su finalidad, costes económicos etc. y se presentará el material gráfico elaborado trípticos y un libro en los

que habrá sido plasmada la ruta turística diseñada así como el proceso de reconstrucción.

Convenios con propietarios de suelo donde se ubican las construcciones

Fue necesario llegar a acuerdos con los propietarios agrícolas donde se localicen estas construcciones, dado que las visitas de turistas pueden generar impactos negativos en el buen desarrollo de las actividades agrícolas, por ello se fueron firmando convenios con cada uno de ellos con el fin de obtener las oportunas autorizaciones para desarrollar los trabajos así como para regular el acceso de los visitantes, lugares de emplazamiento de los carteles señaladores, fechas idóneas para el supuesto de tener que llevar a cabo tareas de restauración, etc.

Se pretendió igualmente, que a través de estos convenios, los propietarios afectados se sintiesen parte importante en este proceso de recuperación de este patrimonio y viesen su necesidad de valorizarlos como recurso turístico para el desarrollo del municipio de Enguera, convirtiéndose por tal razón, ellos mismos, en los principales vigilantes del estado de conservación y buen uso de estas construcciones.



Medidas de potenciación del recurso

Programación de un curso formativo trabajos de la piedra en seco

Se abordó un pequeño curso formativo, programado para siete alumnos, con una duración de 40 horas, con el objetivo de iniciar a los asistentes a familiarizarse con los trabajos de la piedra en seco, el objetivo marcado en el curso fue el de que al finalizar el proceso formativo los asistentes fueran capaces de efectuar las tareas de las reconstrucciones de los Cucos así como de otras pequeñas construcciones, muros de contención a dos caras, márgenes de sujeción de tierra, etc.

MODULOS FORMATIVOS:

- 1.- HISTORIA DE LA MAMPOSTERIA.
 - Arquitectura rural primitiva en seca.
 - El carácter de la Arquitectura popular.
 - La Vivienda Rural Enguerina.
- 2.- INTRODUCCION A LA MAMPOSTERIA.
- 3.- CIMENTACIONES COLOCACION DE NIVELES.
- 4.- ALINEACION DE LOS MUROS.
- 5.- TALLADO Y COLOCACION DE PIEDRA.
- 6.- ACABADOS.

Reproducción de un ejemplar simbólico en el interior de la población.

Con el objeto de valorizar el recurso, y aprovechar al máximo las prácticas del curso formativo, fue reproducido una replica de un ejemplar que quedo ubicando en el Centro de Interpretación Ambiental de la Asociación para la Defensa de la Naturaleza de Enguera, con el fin de que simbolice estas construcciones y permita al visitante la contemplación de una de

ellas dentro del casco urbano, el ejemplar reproducido contiene un panel informativo que muestra las características de su construcción, una breve referencia histórica y una guía indicativa que da información sobre la ruta turística diseñada.

Medidas de difusión del recurso

Señalización de los ejemplares

Señalización Vertical con Postes Indicadores:

Inicialmente se proyectó la señalización de los ejemplares visitables con postes indicadores de madera en donde se situarían las señales, que según fuesen de ubicación o de dirección tendrán formas rectangulares o de flecha, pero a posteriori se vio la conveniencia de construirlos con piedra vista unidas con capas de hormigón, colocando encima los paneles de madera. Indican la dirección y el sentido a seguir en el recorrido hasta llegar a la construcción. Consta de una chapa con forma de flecha en la que se indica el nombre de la ruta, así como el lugar y distancia de los puntos o lugares a los que nos dirige la dirección de la flecha.

Creación de una ruta turística

Una vez terminadas las obras de restauración y señalización fue creado un itinerario, desglosado en dos tramos parciales o rutas, que tiene su eje principal en las dos carreteras locales, irradiando hacia las construcciones más significativas.



Punto de partida.- Los itinerarios comienzan en el Centro de Interpretación Ambiental de la Asociación para la Defensa de la Naturaleza de Enguera ADENE dentro del casco urbano de Enguera.

a) TRAMO 1.- Carretera de Benali.

Carretera que sale desde el casco urbano dirección Casas de Benali, hasta llegar a la pista forestal de la Burrera.

b) TRAMO 2.- Carretera de Enguera a Ayora.

Carretera que sale desde el casco urbano dirección Ayora.

Creación de material gráfico informativo

Este proyecto de recuperación de patrimonio rural edificado, se da a conocer en destino y para ello ha sido necesario dotar a las oficinas municipales y otras que cumplan fines informativos, de un tríptico que difunde la ruta turística diseñada así como las características e historia de estas construcciones.

Edición de libro

Se ha editado un libro, que recoge una introducción sobre Enguera y su entorno, descripción de las construcciones en piedra seca a lo largo de la historia profundizando en los ejemplares localizados en nuestro ámbito geográfico, descripción de las obras de restauración, ficha técnica e imágenes fotográficas de la situación anterior y posterior a la intervención.

METODOLOGÍA EMPLEADA EN EL TRABAJO DE CAMPO

Juan José CASTELLANO

INDICE

1. Metodología empleada en el trabajo de campo.
2. Técnicas constructivas observadas en los cucos de la Sierra de Enguera.
3. Clasificación de los cucos.
4. Funcionalidad.
5. Intervenciones realizadas.
6. Bibliografía.

La primera acción emprendida consistió en visitar los lugares donde se encontraban los cucos para conocer en el estado en el que se encontraban y las características de su entorno. La localización de los cucos fue posible gracias a la colaboración del guarda de la caza D. Vicente Juan. Los emplazamientos de estas construcciones fueron localizados con sus coordenadas geográficas para conocer su ubicación exacta.

En el transcurso de esta primera visita todos los cucos fueron fotografiados, para contar con una referencia gráfica con la que pudiéramos identificarlos en el transcurso de tareas posteriores. En esa primera serie fotográfica se procuro obtener aquellos detalles constructivos que pudieran ser más significativos, así como las patologías que podían afectarlos. Una vez contamos con esta información se seleccionó, entre los cucos incluidos en el proyecto, aquellos que tenían algún problema



constructivo y sobre los cuales se debía de intervenir para consolidarlos y evitar así su progresivo deterioro y su más que probable desaparición.

Para conocer las características y particularidades de cada cuco se elaboró una ficha en la que se recogían los datos que consideramos más significativos. En visitas posteriores se fueron cumplimentando y en ellas se registraron: sus dimensiones, los elementos accesorios, las observaciones, etc.

Posteriormente, en base a la información obtenida, se determinaron las acciones que debíamos emprender.

Las labores de consolidación se centraron en remontar los desprendimientos existentes en las paredes, y en reponer los elementos necesarios para recuperar las cubiertas.

Los trabajos de consolidación de las estructuras de los cucos han sido realizados por tres artesanos de la piedra, por tres “calceteros”. La práctica de estas personas en el trabajo con la piedra en seco, y su interés, a hecho posible que esta parte del proyecto tenga un resultado más que satisfactorio. Desde aquí queremos agradecer su colaboración y el interés de mostrado por estas personas: D. Daniel Esteve García, D. Roberto Esteve García y D. Bienvenido Esteve García.

Estos trabajos se ven completados con la serie fotográfica de los cucos estudiados, relizadas por D. Esteban Romero

Merchante, sin duda un documento gráfico de inestimable valor, a la hora de comprender el trabajo que estamos desarrollando.

Como colofón del trabajo se construyó un cuco de nueva planta, en el Centro de Interpretación Medioambiental que la Asociación ADENE, posee en el municipio de Enguera. En su Construcción se emplearon las mismas técnicas y materiales que se empleaban en los modelos originales.

Técnicas constructivas observadas en los cucos de la sierra de Enguera

El cuco se construye con los materiales que se encuentran en los mismos campos de cultivo: la piedra caliza para levantar las paredes y las losas de “tapar” para la cubierta. Para construir un cuco se elige el sitio más idóneo dentro de la finca.

En el caso de contar con una base firme, como puede ser una losa de caliza, no es necesario la realización de una cimentación previa.

Los muros de los cucos se construyen de mampostería sin utilizar mortero, por lo que decimos que nos encontramos ante una arquitectura de piedra en seco. Las piedras que se utilizan para la construcción de las paredes tienen distintos tamaños por lo que es necesario mezclarlas de manera que quede el menor número de huecos posible. En el caso de existir huecos se procura calzar los mampuestos con



otras piedras más pequeñas, llamadas rípios, para obtener una estructura más sólida.

Los muros de estas construcciones se levantan a dos caras y en su interior se rellenan con otras piedras de tamaño más reducido. Las piedras utilizadas no están labradas, en ocasiones se les puede dar algún golpe para eliminar algún saliente que impida que la misma descansa con estabilidad. Una vez colocado el mampuesto se suele golpear con la maceta para que las piezas no cojeen.

El acabado de las paredes depende tanto de la calidad y forma de la piedra como de la habilidad de su constructor. Para obtener una pared sólida es conveniente que una piedra de una hilada superior “cabalque” sobre dos de la inferior. Esto quiere decir que no es aconsejable que en una pared coincidan la parte final de dos piedras de hiladas sucesivas. Si se produce esta circunstancia las piedras van adoptar una disposición que nos recuerda a un pilar, de esta manera estaremos sobrecargando la piedra sobre la que estas descansan. Con este tipo de distribución no se produce un reparto uniforme y proporcionado de las cargas, sino que hay una fuerza puntual sobre una determinada piedra del muro que puede acabar rompiéndose, lo que contribuiría a la desestabilización de la construcción.

Otro elemento que recibe especial atención a la hora de construirse es la puerta y

el corredor de acceso que se forma en los cucos de paredes más anchas. En el momento de su construcción se procura que esta estructura sea una de las zonas más estables y sólidas del cuco. A ambos lados de la puerta se tiene especial cuidado en colocar piedras que traben correctamente con el resto de la pared y que además puedan soportar el peso del dintel o del arco.

Para el remate superior de la puerta se emplean varias soluciones técnicas. La más simple es la utilización de una losa que realizará las funciones típicas de un dintel: contener el empuje de los materiales que en él se apoyan y repartir el peso hacia ambos lados de la entrada.

La losa de piedra como dintel solo se usa para cubrir vanos con luces muy pequeñas, como es el caso de las entradas de los cucos, ya que la piedra tiene poca resistencia a la flexión y se puede fracturar con facilidad.

En ocasiones la solución constructiva que emplea una losa monolítica como dintel, para cubrir el hueco del acceso, es sustituida por otro sistema de cubrimiento que emplea dos o más losas. Estas piedras se apoyan en uno de sus extremos sobre la pared y en el otro descansan la una contra la otra. Las losas sirven de base para que descansan las piedras que las cubren, formando un falso arco por aproximación de hileras. Esta variante se caracteriza por dejar un espacio triangular en la parte superior de la puerta.



Una tercera técnica para cubrir la entrada de estas construcciones es el empleo de un arco de descarga formado por dovelas. Para poder construir un arco es necesario emplear una cimbra. Este elemento tiene como función sustentar las distintas piezas, las dovelas, que forman el arco hasta que este se cierre, ya que los arcos se comienzan a construir por los dos lados a la vez y se finalizan cuando se coloca la pieza central o clave. El arco que cubre el vano de entrada es el único elemento dentro de un cuco en el que se documenta la utilización de mortero para trabar las piezas que lo componen.

En el interior de los cucos podemos encontrar una serie de elementos que contribuyen a la habitabilidad del mismo: Chimenea, alacenas, Banco corrido, pesebre, etc.

Un elemento menos corriente en el interior de los cucos es el banco corrido o poyo. Construido al igual que el resto del cuco con mampuestos y losas, sirve tanto para descansar como para dejar determinados objetos.

La anchura media de la pared de un cuco se encuentra estrechamente relacionada con la construcción de su cubierta. Se suele situar entorno al metro y medio, ahora bien, hemos documentado casos en los que las paredes median poco más de 40 cm y otros en los que superaban los dos metros.

Las paredes no suelen tener un ancho uniforme y es normal encontrar cucos que

parecen tener dos paredes concéntricas, o añadidos en determinados lugares.

Otra constante es la integración de rampas en las propias paredes que facilitarían la construcción y el mantenimiento de los cucos.

Como ya hemos mencionado con anterioridad la anchura de la pared es fundamental a la hora de construir la cubierta. Una pared espesa facilita la construcción de la cubierta y da más tranquilidad a la hora de ir “cerrando” la cubierta. Una pared espesa también puede contener una mayor cantidad de piedra en la cubierta, con lo que la construcción gana en solidez y aislamiento.

En las paredes de mampostería de los cucos se suelen reservar las piedras de mayor tamaño para la base del muro, estos grandes bloques ayudan a repartir las cargas de la construcción sobre el terreno de una manera más regular.

La solidez del cuco se incrementa cuando confluyen dos factores: una pared gruesa y una cara exterior del muro del cuco más elevada que la interior, o lo que es lo mismo: que la cúpula comience a construirse por debajo de la altura máxima de la pared. De esta manera se consigue que la pared exterior actúe como contrafuerte de la cubierta. Una consecuencia indirecta de esta solución constructiva son los alzados en los que la pendiente de la cubierta no es muy pronunciada.

La cubierta de los cucos se construye con la aproximación sucesiva de hiladas.



Con esta técnica el aspecto del acabado es similar al de una cúpula, pero difiere notablemente en la manera de “trabajar” de sus distintos elementos.

La cubierta de los cucos se construye con diversos materiales. El principal es la losa ya sea de caliza o de tapar. Con frecuencia se prefiere utilizar la losa de “tapar”. Las características petrológicas de estos elementos son distintas a las de los mampuestos de caliza que se utilizan para levantar las paredes. Estas losas se trabajan con más facilidad que los materiales calizos lo que las convierte en el elemento ideal para este tipo de solución constructiva. Otra característica de la losa de “tapar” frente a la piedra caliza es su peso más reducido, esta circunstancia hace un poco más llevadero el duro trabajo de la construcción de las cubiertas.

En la sierra de Enguera las losas de la cubierta se disponen, desde la primera hilada, con una ligera inclinación hacia el exterior, esta disposición favorece la evacuación del agua de lluvia.

Es corriente que algunos cucos, en sus cubiertas, cuenten con un único anillo de losa que va decreciendo conforme se cierran las hiladas. Pero la circunstancia ideal sería aquella en la que las losas de una hilada se apoyaran o reforzaran en otras. Estas últimas pasarían a desempeñar la función de “contralosa” de esa manera cuando las losas se cubren con los materiales que veremos a continuación la construcción ganará en solidez.

Las cubiertas de los cucos pueden recibir dos capas más que garantizan su impermeabilidad: La primera es una capa compuesta por piedras de un tamaño similar o inferior al de los mampuestos utilizados en las paredes, junto con otras más pequeñas, ripios, la segunda capa, de tierra quemada, garantiza la impermeabilidad de la cubierta.

El interior de los cucos suele mostrar las paredes desnudas, aunque hay ocasiones en las que el interior se puede revocar con barro, e incluso encalar este acabado.

Normalmente los cucos se conciben como un elemento único. Es una construcción sencilla que tiene un uso muy puntual, pero hay ocasiones en las que el constructor las complementa con otras estructuras. El caso más llamativo es la presencia de una habitación, de planta cuadrada con cubierta de tejas, adosada al cuco. Esta circunstancia la hemos documentado en tres ocasiones. Los cucos que cuentan con habitaciones adosadas se clasifican dentro del grupo de los cucos de mayores dimensiones, que a su vez también cuentan con elementos accesorios que contribuyen a mejorar su habitabilidad. Esta situación nos llama la atención porque en estos dos casos se combinan en un mismo conjunto dos conceptos muy diferentes de construcción: uno basado en el uso exclusivo de los recursos constructivos existentes en la propia explotación agrícola y completamente autosuficiente



y otro dependiente de materiales que deben ser transportados desde un núcleo urbano, como son las tejas. En este último modelo no solo se invierte el propio tiempo sino que se desvía una renta para la adquisición de una parte de los materiales.

Una estructura más sencilla son los cercados que se construyen junto a los cucos. Tenemos constancia que estas estructuras son construidas a la vez que se levantan los cucos, ya que los muros de ambas estructuras no suelen mostrar ningún tipo de discontinuidad que nos indique que una estructura ha sido adosada a otra; por el contrario se aprecia como las mampuestos de estos elementos traban entre sí formando muros continuos.

La presencia de un banco o estrato de piedra caliza en una parcela puede ser aprovechada para construir un aljibe. Esta roca se vaciaría para construir un depósito que almacenase el agua de lluvia.

Dentro del conjunto de estructuras anexas hemos documentado un caso único. En uno de los cucos localizados en la partida del Boneguillo se ha conservado una “pileta de picar uva”, o lagar. Se ha aprovechado la existencia de una losa caliza para construir una pileta. Tiene forma rectangular, con una suave pendiente, que provoca que el líquido tienda a acumularse en uno de los extremos de la misma. En este lugar se excavó una pequeña poceta que facilita la recogida del líquido originado por el pisado de la uva. Uno de los

lados de la pileta se ha recrecido con un pequeño muro de mampostería trabado con mortero de cal.

Como ya hemos visto con anterioridad una variante funcional del cuco tradicional es el denominado cuco de agua. El cuco de agua es en realidad un aljibe construido con la intención de almacenar el agua de lluvia. Estas construcciones aprovechan la existencia de laderas suaves, que por sus características morfológicas permiten un mayor aprovechamiento del agua, y la presencia de materiales impermeables en el terreno, normalmente una gran losa caliza, que impide la filtración del agua y facilita su conducción hacia el lugar donde se levanta el cuco de agua. Los cucos de agua constan de dos partes, una excavada y otra construida.

Antes mencionábamos que estas construcciones aprovechan un suelo calizo para evitar la filtración del agua, es en este suelo donde se construye el depósito que contendrá el agua. Su construcción es sencilla ya que solo es necesario picar la roca hasta obtener las dimensiones deseadas. Hoy en día las balsas de los cucos de agua se encuentran revestidas con morteros, desconocemos si en sus orígenes se utilizaron estos revestimientos. La construcción que se levanta sobre estas balsas tiene las mismas características que el resto de los cucos documentados en la sierra de Enguera: materiales, técnicas constructivas, etc. La única diferencia es la funcionalidad, éstos



están concebidos como aljibes y el resto como refugios.

Clasificación de los cucos

Observando las características de los cucos documentados en la Sierra de Enguera podemos clasificarlos a grandes rasgos basándonos en dos variables: a) la forma de la planta exterior y b) la forma de la planta interior. Las plantas exteriores las podemos agrupar en tres tipos: 1) los de planta circular, 2) los de planta cuadrangular, y 3) aquellos que se encuentran integrados dentro de una calzada o bancal y no se pueden clasificar dentro de alguna de las categorías anteriores. Dentro de los cucos que tienen una planta externa circular podríamos hacer una subdivisión para incluir aquellos en los que se aprecia una clara tendencia a construir un cuco con planta circular pero que por algún motivo su aspecto es poligonal o afacetado. Las plantas interiores ofrecen menos variantes, así nos encontramos con dos tipos: la circular y la cuadrangular.

Los cucos pueden aparecer exentos en una campiña, o pueden integrarse dentro de una calzada. Los cucos incluidos dentro de calzadas normalmente conservan sus características más comunes, aunque existen casos en los que nos encontramos con auténticos híbridos.

Junto a la planta del edificio existen otros elementos que nos pueden ayudar a clasificarlos; unos por sus variantes, el tipo

de entrada y sus distintas posibilidades de cubrir el vano de acceso, y otros por la presencia o ausencia de determinados elementos como pueden ser las alacenas, chimeneas, bancos, etc.

Dentro de las posibles variantes o elementos que pueden diferenciar un cuco de otro tenemos la forma de solucionar el acceso al interior, es decir el alzado de la puerta, y la manera de repartir los empujes y cargas del muro que se levanta sobre el vano de la puerta.

En la sierra de Enguera sólo hemos documentado dos tipos de entrada: En la primera las paredes del pequeño pasillo de acceso al interior del cuco se han construido “a plomo”, por lo que estas forman un plano perpendicular con el suelo. En la segunda estas paredes forman un plano convergente a medida que ganan altura, esto se consigue mediante la aproximación de las hiladas del pasillo. El primer tipo de entrada es el generalizado en los cucos de la Sierra de Enguera mientras que del segundo solo hemos documentado un caso en la partida de Los Paraillos.

El segundo rasgo que distingue los accesos es la forma de cubrir el vano de la puerta, que como ya hemos visto pueden darse tres soluciones; un dintel monolítico, un falso arco apoyado sobre dos losas que convergen en la zona central de la puerta, y el arco.

Dentro de los elementos que pueden o no estar presentes en un cuco los más co-



rientes son las chimeneas, y las alacenas, el resto de elementos suele tener una aparición bastante puntual.

Otro elemento que contribuye a personalizar los cucos y a distinguirlos entre ellos es la construcción de un cercado o una habitación anexa.

A pesar de que el cuco es una construcción de una concepción bastante simple, la enorme variabilidad de formas, volúmenes, tamaños, no hace sino plasmar la creatividad de cada “constructor” y la multiplicidad de soluciones para una misma intención: la de construir un refugio.

Funcionalidad

Como ya hemos ido avanzando, el fin de estas construcciones no es otro que el de servir de refugio ocasional ante los rigores del tiempo cuando se realizan en las campiñas las tareas agrícolas propias de cada momento. En determinados casos el cuco podía servir como una improvisada vivienda durante un corto periodo de tiempo, el que durara las tareas que se tuvieran que desarrollar en la campiña. Si las labores de labrar, recoger, segar, etc, duraban varios días, estas construcciones servían para albergar a las personas que trabajan en las campiñas donde se levantaban. Esta situación sería bastante normal si pensamos en una sociedad en la que los medios de transporte no se encontraban apenas desarrollados y recorrer una distancia de pocos kilómetros, por una red de caminos

bastante deficiente, se convertía en un duro trabajo.

Es en este contexto, explotaciones agrícolas relativamente alejadas del núcleo urbano y medios de transporte basados en la tracción animal, en los que la estancia en las campiñas cobran sentido mientras se desarrollan las tareas agrícolas necesarias para la explotación de estas parcelas.

El cuco además de refugio ocasional o estacional aún cumple otras funciones. En un paisaje agrario donde la tierra de cultivo es un bien escaso, el agricultor debe agudizar su ingenio y poner en explotación las zonas menos aptas o marginales. Las campiñas de la sierra de Enguera se caracterizan por la abundancia de piedra caliza.

El agricultor al roturar nuevas tierras debe organizar la nueva explotación en función del relieve y del tipo de suelo presentes en la parcela. La campiña es una explotación típica de zonas con fuertes pendientes. Ante esta situación adversa el agricultor emplea la piedra, que dificulta las tareas agrícolas, en la construcción de calzadas con las que racionaliza y ordena, por un sistema de bancales, la parcela que desea poner en producción. Otra manera de dar salida a la molesta abundancia de piedras de los campos es la construcción de un cuco, que cumpliría así la doble misión de servir de refugio y, a la vez, emplear el exceso de piedra presente en la parcela.



Intervenciones realizadas

- *Cuco de Miguel Bleda I:* Este cuco se encontraba sin su cubierta característica, se procedió a su remontaje, para ello se utilizaron las piedras que se encontraban en sus alrededores, se combatió la escasez de material extrayendo losas de un banco de piedra situado detrás de la construcción.

La habitación anexa se encontraba sin tejado, se contabilizó las improntas que las antiguas vigas habían dejado en la pared para la posterior reposición de estos elementos.

La habitación anexa tiene unas dimensiones de 690 x 315 cm. A esta estructura se le remontó parte de la cara exterior de la pared más larga que había sufrido un desprendimiento. También se acondicionaron las últimas hiladas de sus muros para poder recibir la cubierta que se había hundido.

Para concluir las tareas se desbrozó la zona inmediata al cuco.

- *Cuco de Miguel Gómez Bleda II:* Sobre este cuco no se realizó ningún tipo de intervención, ya que se encontraba en perfecto estado y su estructura es bastante sólida. No se desbrozó al encontrarse en el interior de una parcela en producción y no ser necesario.

- *Cuco de Miguel Gómez Bleda III:* El cuco se encontraba en excelentes condiciones de conservación y por las características de su entorno no ha sido necesario el desbroce.

- *Cuco de Natividad Sanz Aparicio:* El único problema que presentaba esta construcción eran unos desprendimientos de las hiladas superiores de la pared exterior. El problema fue resuelto remontando los mampuestos caídos.

- *Cuco de Pedro Sánchiz Martínez:* Este cuco se encontraba en unas pésimas condiciones de conservación. En un lateral había sufrido un derrumbe y se desprendió gran cantidad de piedra. En la zona de la entrada existía una visera que se apoyaba sobre unas barras metálicas. A este lamentable estado de conservación había que añadirle que el cuco se cerró con una puerta con lo que la imagen que ofrecía se alejaba del aspecto tradicional de estas estructuras. El principal problema el desprendimiento de la pared se solucionó remontándola con los mismos materiales con los que se construyó.

- *Cuco de Francisca Camarasa:* En este cuco se remontó una zona de la pared exterior del mismo y un pequeño muro que formaba un pequeño pasillo de acceso al cuco. Se repuso el ripio que faltaba en la cubierta.

- *Cuco de José Vila Pareja:* La conservación del cuco era buena.

- *Cuco de Francisco Sánchez Navarro:* Esta construcción se mantenía en perfecto estado de conservación

- *Cuco de Dolores Sánchez Chorques:* El cuco se encontraba bastante deteriorado en la pared externa, había sufrido un



desprendimiento de grandes dimensiones de sus mampuestos exteriores y parte del relleno de la pared. Para facilitar su conservación se remontó esta pared y se le añadió una pequeña cantidad de ripio en la cubierta. También se acondicionó una pequeña rampa que facilitaba la bajada de la parcela superior a la que se encuentra en el mismo que la entrada del cuco.

- *Cuco de Manuel Ferrando*: Este cuco se encontraba en perfectas condiciones de conservación, únicamente presentaba algún mampuesto caído el cercado anexo. Estas piedras pertenecientes a las hiladas superiores fueron recolocadas en su sitio. También se desbrozó de maleza su interior.

- *Cuco de Vicente Francés*: Se encuentra en bastantes buenas condiciones teniendo en cuenta la manera en la que fue construido, como ejemplo podemos poner la ausencia de contralosas que consoliden la cubierta. Cualquier intervención sobre el mismo hubiera supuesto desmontar la cubierta para volver a montarla.

- *Cuco de M^a Teresa Francés*: La zona peor conservada del conjunto era la habitación rectangular que se encontraba adosada al cuco. En este caso se procedió a reponer la cubierta de tejas.

- *Cuco de Mónica Peinado*: El cuco en sí se encontraba bastante bien únicamente se le repuso ripio en su cubierta. El principal problema se localizaba en la calzada en la que se integraba que tenía algunos

manpuestos caídos. Se remontaron las piezas caídas y se desbrozó su entorno.

- *Cuco de José Gil Ballester*: Este es otro de los cucos que se encontraba en buenas condiciones.

- *Cuco de Jaime Francés López*: Como la mayoría de los cucos recogidos en este trabajo sufría unos pequeños desprendimientos en su pared exterior los cuales fueron remontados. Además se debe añadir que se remontó el arco del acceso. El trabajo se completó con el aporte de ripio en la cubierta.

- *Cuco de José María Simón*: El estado de conservación de este cuco era perfecto.

- *Cuco de Manuel Abad Revert*: El cuco se encontraba en buen estado excepto la zona donde el muro exterior es más alto. En este lugar se había producido un desprendimiento de algunas de sus hiladas superiores. El problema se solucionó remontando estas hiladas.

- *Cuco de Amparo Pérez Sánchez*: Este cuco presentaba un derrumbe de la pared exterior con pérdida de los mampuestos y parte del relleno interior. Al encontrarse los desprendimientos localizados en zonas muy concretas se remontaron sin problemas.

- *Cuco de Miguel Simón Tadeo*: El cuco se encontraba en perfectas condiciones, la intervención sobre el mismo fue mínima.

- *Cuco de Josefa Sempere Bellver*: Este es otro de los cucos que se encontraban en buenas condiciones



- *Cuco de Esteban Primitivo Esteve*: Al igual que sucedía con el caso anterior el estado de conservación era excepcional.

- *Cuco Magna*: Una vez más el problema de esta construcción se localizaba en su muro exterior, el cual hubo de ser remontado en varias zonas donde se habían caído algunos mampuestos.

- *Cuco de Vicente Martínez Aliaga*: El único problema que padecía este cuco era el derrumbe de la cubierta de la habitación adosada. Se solucionó reponiendo dicha cubierta.

La siguiente es una somera exposición de alguno de los Cucos que podemos encontrar diseminados en nuestro recorrido a través de la Sierra de Enguera. En unos casos podemos decir que son de los más grandes encontrados. En otros, que son los que más llaman la atención por su peculiar forma.

Pero en cualquier caso, se trata de construcciones que han sido intervenidas, y que confiamos que esta labor haya servido para que su duración y disfrute continúen al menos por el mismo espacio de tiempo que el que marca su vida hasta ahora.

BIBLIOGRAFÍA

- Armas, S.: 1967. *Trabajos de albañilería*. Bruguer. Barcelona.
- Barandiarán, I et alii.: 1999. *Prehistoria de la Península Ibérica*. Editorial Ariel. Barcelona.
- Berguedà i Murià, E. 1986. *Antigues cabanes i altres construccions de pedra col.locada en sec.* Museu Municipal de Molins de Rei 8.
- Besó Ros, A.: 1995. *Arquitectures rurals disperses en el paisatge agrari de Torrent*. Fundació caja del Maditerráneo. Diputació de València.
- Calviño, C. Y Clar, J.: 1999. *Les barraques de Llucmajor, una arquitectura popular*. Consell de Mallorca. FODESMA.
- Coste, P. y Martel. P.: 1986. Pierre sèche en Provence. *Les Alpes de Lumière* 89/90.5.
- Flores, C.: 1986. *Arquitectura popular española*. Ed. Aguilar. Madrid.
- García Lisón, M.: 1983. *Arquitectura rural primitiva en secà. Temes d'etnografia valenciana I*. Institució Alfons el Magnanim. Valencia.
- Mansuy Chevalir-Devron, M.C.: 1994. *Bories. Luberon, images et signes 4*. Parc Naturel Régional du Luberon-Édisud.
- Meseguer Folch, V.: 2000. La piedra en seco en las comarcas del norte de Castellón. *Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo* N° 63.
- Meseguer folch, V. y Ferreres Nos, J.: 1994. Les casetes de volta del terme de Sant Jordi del Maestrat. *Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo* N°s.45-46.
- Moreno García, F.: 1961. *Arcos y bóvedas*. Ediciones CEACSA. Barcelona.
- Pedrero Torres, J.: 1999. *Inventario de los Bombos de Tomelloso*. Ediciones Soubriet. Tomelloso.
- Ramón Burillo, J. A. y Ramírez Piqueras, J.: 1993. Cucos, cubillos y chozos. Construcciones rurales albaceteñas. *Zahora* N° 32. Albacete.
- Tormo, F. *Arquitectura popular de Enguera: Los Cucos*. VV. AA.: 1994. *Aproximación a la historia de Enguera*. VV.AA.: 1983. *Temas d'etnografia valenciana I*. Institució Alfons el Magnanim. Valencia.



Foto 1.- Cuco Magna. Situado cerca de la Cañada Real de Tortosilla, en la partida de Montanyola, es uno de los más alejados del pueblo, y sin duda el más grande, con una capacidad para más de una veintena de personas. Puede observarse su limpieza del entorno y el arreglo de la pared derecha. En su interior encontramos un pequeño bebedero para animales, así como una chimenea, algo muy común en los cucos de la Sierra de Enguera. Del mismo modo, quedan los restos de vigas para colgar aperos en su interior, y que actualmente están quemados por la violencia de los incendios forestales.



Foto 3.- Cuco de Teresa Camarasa. Es uno de los más interesantes debido a su fisonomía y planta. Aunque no es el único adosado a un muro de piedra o calzada, éste realmente integra esta calzada dentro del cuco. Su intervención consistió en reconstruir el muro que sobresale, muy castigado. Está situado en Las Turmas.



Foto 2.- Cuco de Pedro Sanchiz. Como los demás, está orientado al sur, previniendo los vientos fríos del norte, y mira hacia el pueblo, configurando una de las vistas más hermosas por su emplazamiento. En su interior encontramos un banco, una chimenea y una alacena, y en su exterior una poceta de un metro y medio de profundidad, sin duda para recoger el agua de lluvia. Su intervención ha sido muy intensa por la peligrosidad de derumbe en la parte frontal e izquierda.



Foto 4.- Cuco de Miguel G. Bleda. Esta ha sido sin duda alguna la intervención estrella, la que mayor esfuerzo ha requerido, y la que ha obtenido unos resultados clave para la finalización del proyecto. De este complejo tan sólo quedaban en pie los muros y los dinteles de la puerta principal. Con la ayuda del propietario, quien indicó en todo momento cómo estaba esta construcción realizada, se pudo conseguir este resultado.



Foto 5.- Cuco Amparo Pérez Sánchiz. Situada en La Rocha, es de tamaño mediano, y tal vez donde la reconstrucción ha sido, junto con el Cuco de Miguel G. Bleda, de los más espectaculares por la diferencia entre el principio y el resultado final. El muro que vemos en primer plano estaba casi todo en el suelo, por lo que la intervención era absolutamente necesaria.



Foto 7.- Cuco de Vicente Aliaga. Está situado en una de las zonas más alejadas y de más altura del término municipal, en la partida denominada Buenos Aires (es fácil adivinar el por qué de tal denominación). Su característica más destacada es el habitáculo construido a la entrada del Cuco, encontrándose en su interior una chimenea y una alacena. Se sabe por su propietario que fue habitado durante largos periodos por más de una docena de personas durante las épocas de recolección de cosecha fundamentalmente de aceitunas.



Foto 6.- Cuco de Mónica Peinado. Muy cercano al pueblo, situado en la partida de Las Turmas, es uno de los más pequeños y, debido a la escasez de muro, uno de los más castigados. Su reconstrucción ha sido muy importante, puesto que tan sólo quedaba el muro suficiente para sujetar, no sin grandes peligros, de la cubierta.



Foto 8.- Cuco de Teresa Francés. Está situado frente al cuco anterior, en la partida del Pelao. Es de destacar su anexo para bestias de carga, separada del cuerpo central del cuco. En su interior encontramos chimenea, banco rodado para el asiento de las personas, y un armario. En su exterior hay una escala para acceder al tejado.



Foto 9.- Cuco del Centro de Interpretación Medioambiental de ADENE. Fue el primer cuco intervenido, siendo de nueva planta, sirviendo además de ensayo y entrenamiento a los artistas que posteriormente abordarían las demás actuaciones. El problema fundamental de este cuco fue la escasa superficie del suelo, por lo que fue necesario adosarlo a la pared, siendo pues imprescindible hacer cimientos y refuerzos de hormigón entre las piedras vistas del muro. La idea consiste en que los visitantes conozcan qué es un cuco, para qué sirvieron y cómo ha de abordarse sus visitas, antes de acercarse a cada uno de ellos.



Foto 10.- Cuco de Manuel Abad. Está situado en Los Paraillos, en el seno de un barranco. Es sencillamente espectacular; debido al grosor de sus muros, alcanzando los dos metros largos, dando una sensación de seguridad y fortaleza importantes. Es toda una experiencia descubrirlo desde lo alto de las paredes del barranco, pues se confunde con el entorno. Como los demás cucos, fue necesaria su reconstrucción parcial.

LEGISLACIÓN PARA LA PROTECCIÓN Y LA CONSERVACIÓN

Rubí SANZ CAMO

En la ponencia que me ha sido encomendada en torno a la *Legislación para la protección y la conservación*, empiezo matizando que en todo momento me referiré a la arquitectura rural y tradicional en general, sin especificar usos o técnicas constructivas, pues la arquitectura en piedra seca, objeto de este Congreso, se enmarca en la problemática general de una arquitectura que ha sido sometida a profundos cambios, debidos a la propia dinámica en la que ha estado inmersa la sociedad del siglo XX y la actual, con todos los componentes que ello implica (situaciones económicas diferentes, relaciones sociales y familiares distintas, etc.).

A la arquitectura tradicional declarada BIC le son de aplicación las normativas y recomendaciones de la arquitectura que en el lenguaje común se considera culta. Citemos al respecto la Convención celebrada en París en noviembre de 1972 sobre Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, donde se especifica en el artículo 1º que forman parte del patrimonio cultural los

monumentos, los conjuntos y los lugares “*que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico*”, y el artículo 43 de la Ley del Patrimonio Histórico Español (PHE) de 1985 precisa que “*Forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales*». Estas consideraciones sobre el patrimonio en general, son el marco de desarrollo de otras más concretas entre las que se incluye el aspecto particular de esta reflexión en torno a unas construcciones que forman parte de la cultura material de los pueblos, de su etnología y etnografía reconocida en disposiciones, recomendaciones, decretos y leyes, pero cuyos niveles de protección presentan todavía importantes lagunas. Las medidas que se disponen o que en un futuro pueden disponerse deberán ir encaminadas por una



parte hacia una modificación de la legislación vigente en España y en algunas de las Comunidades Autónomas, donde el patrimonio etnológico tenga una mayor relevancia; y por otra hacia una intensa labor de sensibilización, como primer garante que motive en el conjunto de la sociedad esa conciencia buscada de protección y conservación.

La consciencia hacia el patrimonio etnológico

De la lectura de leyes, recomendaciones, etc., sobre el patrimonio cultural, uno de los aspectos menos desarrollados es aquel que hace referencia al patrimonio etnológico, circunstancia que tiene su origen en la prevalencia histórica del valor de las artes suntuarias y monumentales frente al de las artes y costumbres tradicionales, donde el hecho de formar parte estas de la vida cotidiana del ámbito rural sin duda ha sido un elemento fundamental precisamente por su carácter artesanal no suntuario, y más funcional que estético. A ello se une, también, la poca tradición universitaria, y en general en otros campos de la enseñanza, en torno a la antropología y la etnografía, que si bien en universidades ya están incorporados a los planes de estudio, con mayor o menor especialización dependiendo de cada universidad, no lo están en niveles inferiores, en los que los alumnos rara vez son instruidos sobre aquello que constituye su propio entorno

geográfico como portador de elementos específicos de cultura. Incluso en los talleres ocupacionales y escuelas-taller, que tanto auge tienen desde hace unos años, las enseñanzas teóricas que se imparten, cuando se trata de formación en materia de arte y de la cultura, tampoco suelen incluir el conocimiento de aspectos de la vida tradicional, aunque sí se les enseñen a restaurar elementos arquitectónicos siguiendo algunas técnicas tradicionales en la preparación y colocación de los materiales.

Un breve repaso en la historia de las preocupaciones que el hombre ha mostrado por la conservación del patrimonio resulta elocuente a la hora de analizar el por qué de tan escasa consideración. Ello, en relación con las construcciones, no es de extrañar teniendo en cuenta el importante peso de la arquitectura monumental, que históricamente ha sido la más protegida tanto por su valor simbólico como funcional, pero, sobre todo, por sus valores artísticos.

El vocablo patrimonio (lat. *patrimonium*) hace referencia a los bienes propios adquiridos por cualquier título, es decir, a cosas u objetos de los que se es propietario, por tanto bienes sobre los que se tiene la idea de un valor determinado, sobre el que existe consciencia de su existencia y también de su protección. El concepto de “patrimonio” que hoy se usa en los lenguajes administrativos y coloquiales, a decir de Babelon y Chastel es reciente



(Babelon y Chastel 1994: 11), aunque el sentido de reconocimiento hacia el valor arquitectónico y artístico de los edificios, y en general hacia las obras de arte, es más remoto. Hay un valor político y propagandístico del que hizo extraordinario uso Augusto embelleciendo la ciudad de Roma, la *urbs* por excelencia, como después así hicieron reyes y mecenas. Los buenos deseos por la conservación del patrimonio histórico y artístico forman parte de la cultura occidental desde tiempos antiguos, alentados después por el papel predominante de la iglesia y de la aristocracia. Noticias muy diversas hacen referencia a preocupaciones por la conservación de edificios, tales como la restauración del santuario de Delos en el año 426 aC., o la prohibición de sustracción de elementos arquitectónicos dada por Adriano (González y Lacuesta 1984: 17). Ambas son algunas de las inquietudes registradas en aquellos tiempos en que fueron sentadas las bases para el reconocimiento de la singularidad de las realizaciones humanas por su valor artístico o monumental por encima del técnico, del simbólico o del funcional, al respecto es conocido cómo en los Propileos de Atenas se exponían pinturas de Polignoto, que despertaban la atención y la admiración de los atenienses; así como el atesoramiento de objetos bellos en colecciones privadas - la de Agripa era famosa - o en complejos como el alejandrino creado por Ptolomeo Soter y

al que Estrabón nombró como *Mouseion*. Esa fascinación por la belleza, que también lleva implícito el sentido de posesión hacia la misma, ha sido el heredado desde la perspectiva de la cultura greco-romana. Fue la que surgió en la Italia del renacimiento cuando las obras urbanas que se realizaban en Roma sacaron a la luz estatuas y monumentos; la que Winkelmann puso de relieve en su *Historia del arte antiguo* (1764) y resurgió, modificada, en el Neoclasicismo. Una estética, en definitiva, en la que hay que buscar la raíz del concepto de bien patrimonial histórico y artístico que ha presidido, hasta tiempos recientes, la formulación de medidas legales para la protección y la conservación de los edificios elevados a la categoría de monumento. Las disposiciones dadas al respecto engrosan ya una larga lista, pero todavía hoy, en los albores del siglo XXI, las medidas resultan a todas luces insuficientes, sobre todo si no van acompañadas de dotaciones presupuestarias y de actuaciones para su difusión y puesta en valor entre el entramado social.

No ha de extrañar, con tal peso de la cultura occidental, que el interés hacia las construcciones y los objetos de las culturas tradicionales se encuentre, todavía, en una fase que puede calificarse de muy inicial. Es cierto que el espíritu de conservación forma parte del ritual de la tradición en fiestas y costumbres, en comportamientos religiosos y sociales, también que el



interés por la antropología y la etnografía no es nuevo, que la bibliografía es abundante en torno a los más variados aspectos de las mismas, pero también lo es, en relación con la arquitectura tradicional, que el carácter de proximidad temporal y espacial de estas manifestaciones hace que el conjunto de la sociedad no haya aceptado, en su totalidad, su valor histórico y en muchos casos el artístico, de manera que su estudio y preocupación por la conservación y la transmisión queda reducido a intelectuales, a eruditos y a curiosos, que se convierten así en la elite intelectual que de manera casi exclusiva se interesa por el estudio de la misma, y en general por los estudios etnológicos. Parece evidente que el valor de la arquitectura tradicional como bien cultural es todavía restrictivo, cabe recordar cómo el concepto de bien cultural surge cuando un pueblo reconoce en él los valores de la historia (Ballart 1997). Aunque no es este el lugar para discernir sobre el tema, si es preciso dejar constancia del mismo por cuanto las disposiciones y leyes vigentes que tratan de alguna manera del patrimonio etnológico no son sino un reflejo, ciertamente vago, de las preocupaciones generales sobre el mismo, de manera que las tremendas lagunas existentes parecen encontrar así su aparente justificación. Contrario es el sentido posesivo de occidente hacia otra clase de bienes patrimoniales, es notorio cómo algunos países europeos han sido auténticos

depredadores de bienes culturales, mientras que la cultura que representa la arquitectura tradicional ha quedado mantenida al margen de tales actuaciones por su escaso valor material y su rara simbología religiosa.

Si no existe la necesidad raramente el legislador arbitrará las medidas necesarias para proteger una cosa, por ello el primer paso deriva de la necesidad de despertar la conciencia colectiva para preservar el patrimonio etnológico. Vivimos un tiempo complejo que se cierne sobre una sociedad milenaria como es la europea, la que ha enarbolado la bandera de la civilización occidental, algunos de cuyos modelos han sido adoptados en otras partes del mundo. Europa es el reducto originario de las ideas estéticas que hunden sus raíces en la cultura greco-romana y en ese tremendo revulsivo que felizmente la sacudió con el pensamiento ilustrado y la Revolución Francesa. Pero hoy la cultura está siendo sometida a profundos y continuos cambios merced a esa realidad que es la "globalización", que tiende al control económico con todas las repercusiones que arrastra en los distintos aspectos de la vida de las personas, y entre estos los culturales.

Sin embargo, a la par se está produciendo un fenómeno reivindicativo por la preservación de las formas materiales de las culturas que podemos denominar tradicionales, aquellas que cada una, en su



especificidad, reúne “*la totalidad de vivencias y comportamientos transmitidos en un grupo humano y adquiridos por aprendizaje social*” (Bonte 1975). Durante el siglo XX han tenido lugar circunstancias concurrentes en la revalorización de las peculiaridades de los diferentes pueblos, y en la distinción genérica de los mismos a través de la cultura - fenómeno complejo lleno de referencias paradigmáticas (Cencillo y García 1975: 29) - tales como los nacionalismos que tanto incentivó el siglo XIX, y que tienen un sentido centralista; el impulso dado a los estudios antropológicos y etnológicos; y el descubrimiento por los pueblos de su propia idiosincrasia, donde el factor turismo ha influido poderosamente como motor de arranque. Han sido los elementos estéticos y formales los utilizados para marcar diferencias y singularidades.

Es precisamente en ese campo de actuación, el turístico, en el que la conservación del patrimonio arquitectónico rural tiene más posibilidades de llevarse a cabo, pues a las inversiones necesarias para su restauración y uso se une esa otra faceta que es la rentabilidad desde el punto de vista social y económico. Aunque también es preciso dejar constancia de las muchas dificultades existentes para incorporar rutas de arquitectura tradicional en los circuitos turísticos, entre los que cabe mencionar la ruta de la arquitectura negra de Guadalajara, las más de las veces por una

carencia manifiesta de infraestructuras de acogida para el visitante.

La realidad de los sitios rurales es clara: la progresiva huida hacia las ciudades ha provocado la despoblación de los municipios más pequeños, aunque a la par se detecta un movimiento inverso de menosprecio de la corte y alabanza de la aldea pero siempre que la accesibilidad sea fácil hacia los centros urbanos importantes. También la industrialización del campo ha modificado artefactos y ha provocado el abandono de edificaciones cuyo fin carece ahora de objetivos concretos: los pozos de la nieve desplazados por los frigoríficos, los cucos por los vehículos de cuatro ruedas que acortan las distancias entre las viviendas y almacenes y el campo, etc. Es el caso específico de muchas de las construcciones examinadas en este Congreso, de los bombos, de los cucos, de espléndidas obras como el Pozo de la Nieve de Alpera, convertido en basurero. Cabe preguntarse hasta qué punto muchas pervivirán en los años futuros, y no nos complace saber cómo el tiempo inexorablemente determinará la ruina final.

La arquitectura rural es sin duda una arquitectura culta, adaptada a las necesidades sociales y económicas de los pueblos, sabia en sus planteamientos y construcción, y poseedora de importantes elementos estéticos basados en la sencillez de los materiales utilizados y en su disposición. Como ha señalado Bonet Co-



rea es “*objetiva, de tipología normativa y de escasas modificaciones, sin estilos, que puede prescindir de ser firmada, una arquitectura sin arquitectos. Obra de operarios que tenido como maestros a la tradición “constructiva”, el resultado es el de edificios utilitarios que resumen necesidades concretas y de un determinado lugar, de tipologías que apenas han variado a lo largo de los siglos*” (en García Mercadal 1981: XVI). Una arquitectura que ha pervivido por sí misma, pero que ha sido vulnerada y transformada en muchos lugares merced a desafortunados intentos de modernización de algunos de sus elementos, entre ellos la introducción de nuevos morteros y materiales de construcción o la transformación de espacios interiores, y es esta una de las consecuencias más directas de la tendencia hacia la unificación cultural. Su salvaguarda sólo es posible mediante un lento y continuo trabajo de sensibilización social hacia sus valores formales, y hacia su reutilización como espacio enmarcado dentro de otros componentes de ocio, un aspecto que por cierto tiene un desigual tratamiento en los textos legales de las Comunidades Autónomas, pues sólo en algunas de ellas se incluyen condiciones sobre el destino de las construcciones rehabilitadas. Su protección requiere, pues, esa primera labor que ha de partir tanto de las administraciones públicas como del conjunto de la sociedad, pero la principal responsabilidad

es de las primeras. Así lo entendió el Consejo de Europa en 1989 cuando en su Comité de Ministros recomendó “*La protección y puesta en valor del patrimonio arquitectónico rural*”, y hacía, entre otras, estas consideraciones: “*Observando que la evolución de la producción agrícola y las transformaciones sociales que han tenido lugar en las últimas décadas ponen en peligro la propia existencia de la arquitectura rural tradicional y de sus paisajes.*”

...

Subrayando que los Estados miembros y las instituciones europeas han de tener en cuenta, necesariamente, tanto el patrimonio arquitectónico como el patrimonio natural a la hora de elaborar su política agrícola y medioambiental.

Recomienda a los gobiernos de los Estados miembros que se basen en las directrices contenidas en el apéndice de esta recomendación, para la elaboración de sus políticas relativas a la protección y puesta en valor del patrimonio rural”. La evidencia de esa pérdida era patente, e incluso tardía en esas fechas, hacia una realidad que ya había causado profundos cambios en el ámbito rural. Es preciso que desde las administraciones públicas sean marcadas metas modestas pero coherentes en torno a una arquitectura de escaso impacto y de escasa concentración, que deben aunar la preservación de los elementos



patrimoniales con el impulso económico, dentro de políticas de revitalización de espacios rurales que contribuyan a paliar el ya importante número de pueblos abandonados.

La arquitectura rural tradicional tiene como mal endémico su carácter cotidiano en el seno de las sociedades, por tanto una cierta indiferencia de la generalidad de estas hacia su valor patrimonial. Pero tiene, como una de sus virtudes, la facultad de la obra realizada merced a unas situaciones geográficas, políticas, sociales y económicas concretas, lo que la convierte en elemento histórico. Y es aquí donde se sitúa el inicio de la vía para su recuperación. La legislación española, muy general en sus postulados etnográficos y etnológicos, ha abierto desde sus primeros planteamientos de protección patrimonial el cauce para incorporar en este a la arquitectura rural, en cuanto portadora de esos elementos históricos. Es más, en la situación actual este tipo de arquitectura, como muchos de los artefactos tradicionales, entran de lleno en una de las facetas de la investigación que surgieron hace unos años, la etnoarqueología, y será esta uno de los conductos que permitan esa conservación buscada.

Otra realidad efectiva de su reconocimiento es la incorporación de los elementos de la arquitectura rural en los estudios de impacto motivados por las obras públicas, donde el tratamiento que se les está

dando es el mismo que al medio natural, a los yacimientos arqueológicos o a otro tipo de construcciones monumentales. Aquí hay que subrayar el papel de las administraciones como garantes de su incorporación en los inventarios y de su protección cuando menos administrativa. Pero también la escasa e incluso nula relevancia que para este tipo de arquitectura tiene el 1% cultural, que por cierto sólo es contemplado, entre las leyes autonómicas, en la normativa vasca.

Pero ¿cómo despertar esa consciencia hacia la etnología?. El Consejo de Europa, en la recomendación citada, postulaba finalmente la promoción de la valorización y pedagogía del patrimonio rural a nivel europeo con medidas que, entre otras, contemplan “*la organización de concursos y exposiciones, la edición de publicaciones y soportes audiovisuales, para concienciar a los poderes públicos, al público en general, a los jóvenes, a los propietarios y a los agricultores de la riqueza del patrimonio rural y de las razones para su preservación*”. En la sociedad del siglo XXI todo ello necesita del soporte de los medios de comunicación y de las tecnologías informáticas, de una publicidad incorporada a los más modernos cauces de difusión como medio más efectivo para que el compromiso de preservación de los diferentes aspectos de las culturas tradicionales forme parte de los hábitos de cultura.



LA CONSIDERACIÓN DEL PATRIMONIO ETNOLÓGICO EN LAS RECOMENDACIONES Y EN LOS TEXTOS LEGALES.

Los convenios internacionales sobre protección del patrimonio

Las referencias contempladas en disposiciones y recomendaciones son aquellas que reconocen el valor del patrimonio arquitectónico como parte de las diversas culturas de la humanidad. Un patrimonio que está siendo continuamente vulnerado y destruido por conflictos bélicos a pesar de la llamada a su favor de organizaciones internacionales.

Desde una perspectiva internacionalista la primera recomendación importante hacia el mismo fue la Carta de Atenas de 1931, en relación con los monumentos y su entorno tanto arquitectónico como urbanístico, a la que se sumó la Carta de Venecia de 1964 (Castillo 1997: 62 y 98 ss). A estas iniciativas se suma la labor continua de la UNESCO a través de ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), velando para su conservación y revalorización, aunque la más de las veces muchas de sus acciones no pasan de ser denuncias y puestas en evidencia ante su incapacidad legislativa, de la que carece dicho órgano, instando a la confianza en la responsabilidad de los estados miembros de la UNESCO como auténtica garantía para la protección (*El patrimonio cultural ...* 1999: 25 ss).

Por otra parte ha sido el Consejo de Europa, desde su creación en 1949, el organismo que ha emitido distintas recomendaciones en torno a la protección del Patrimonio Arquitectónico Europeo (PAE) desde que en 1954 se firmó el Convenio Cultural Europeo, al que se adhirió España en 1957. Se trata de una declaración de intenciones en el que se recomendaba cómo cada país debía de iniciar preocupaciones para salvaguardar su propio patrimonio cultural (*El patrimonio cultural ...* 1999: 61 ss). El Consejo de Europa tampoco tiene capacidad de legislar en aquellas particularidades que afectan a sus estados miembros, por tanto los textos emitidos desde dicho organismo son recomendaciones y compromisos que asumen los estados para su posterior desarrollo legislativo, y para la puesta en práctica de medidas efectivas y coherentes, donde el respeto hacia el bien objeto de protección supedita cualquier otra acción administrativa o política, algo que no siempre ocurre. Pese a esa carencia del Consejo de Europa, son numerosas las reuniones emanadas desde su seno en las que se muestra la preocupación por la conservación patrimonial, tales como la Declaración de Amsterdam de 1975; la reunión de Granada de 1977 donde se hizo una llamada a la defensa de la arquitectura rural; la Convención para la protección del patrimonio mundial cultural y natural de 1982, donde el artículo 1º considera los lugares con



valor etnológico o antropológico como integrantes de dicho patrimonio cultural; o la Conferencia de Aosta de 1983.

De todas, destaca en primer lugar la Conferencia de Bruselas de 1969 impulsora de la Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico de 1975 (*El patrimonio cultural ...* 1999: 97 ss) y la consecuencia más directa de esta última, la conocida como Declaración de Amsterdam del mismo año (*El patrimonio cultural ...* 1999: 20, 53ss, 79 y 104 ss). El texto no sólo contempla el patrimonio monumental de la arquitectura culta, civil o religiosa, sino también hace mención implícita a la arquitectura popular: “... *la noción de Patrimonio Arquitectónico cubre hoy todos los conjuntos edificados que aparecen como una entidad, no solamente por la coherencia de su estilo, sino también por la importancia de la historia de grupos humanos que han vivido en ellos durante generaciones*” (Álvarez 1992: 69), en la idea de la necesaria protección y conservación de “*los conjuntos que constituyen nuestras ciudades antiguas y nuestros pueblos tradicionales en su entorno natural o construido*” (art. 1º).

En segundo lugar el Convenio de Granada de 1985 (*El patrimonio cultural ...* 1999: 52 y 169 ss), en el que se definió que la expresión “patrimonio arquitectónico” afecta a los monumentos, a los conjuntos arquitectónicos y a los sitios, y se insistió sobre la intervención de las admi-

nistraciones públicas en su conservación mediante aportaciones económicas, medidas fiscales, la iniciativa privada, la ordenación del territorio y la difusión, ampliadas en el documento que bajo el título “Problemática de la financiación de la conservación del PAE” se recomiendan medidas jurídicas y administrativas, financieras, y para el mecenazgo y el patrocinio (Álvarez 1992: 72). El Convenio de Granada fue una toma de conciencia sobre la ineficacia de las recomendaciones y de las medidas legislativas realizadas por los distintos estados si todas ellas no van acompañadas de programas reales que permitan su puesta en práctica, y fue esa misma conciencia la que motivó el arbitraje de fondos para la conservación y restauración, que ha encontrado un fuerte apoyo en programas europeos recientes, tales como el Raphael de 1996 para la conservación, salvaguarda y desarrollo del legado cultural europeo a través de la cooperación europea (*La conservación*, 1998). Es preciso citar otras reuniones, dos celebradas en 1987: la Declaración de Granada en la que se acordó el compromiso de los Estados, y el Coloquio “Patrimonio Arquitectónico y desarrollo rural” que tuvo lugar en Luxemburgo, donde la arquitectura rural comenzó a tener un protagonismo al margen de aquella que podemos denominar como arquitectura “cultura”.

Pero la Recomendación de 1989 sobre “La protección y puesta en valor del pa-



rimonio arquitectónico rural” (*El patrimonio cultural ...* 1999: 243 ss) es, seguramente, el más importante avance en torno al mismo, motivada por la puesta en peligro “*de la arquitectura rural tradicional y sus paisajes*” y en la consciencia del valor del mismo por ser “*no solamente uno de los componentes más auténticos de la cultura europea, sino también un factor principal en el desarrollo local*”. La Recomendación tiene un apéndice con cuatro apartados relativos el primero a la necesidad de “*salvaguardar la memoria colectiva de la Europa rural mediante el desarrollo de instrumentos de investigación e identificación de su patrimonio arquitectónico*” con los objetivos de investigación científica en la que se encuadran la realización de inventarios y tipologías. En segundo “*incorporar la protección del patrimonio arquitectónico en el proceso de planificación, de ordenación del territorio y de protección del medio ambiente*” que contempla la protección jurídica, la elaboración de estrategias coordinadas para la protección y puesta en valor de dicho patrimonio, y el control adecuado del uso del suelo, además de medidas tales como el fomento de la reutilización de edificios, la sensibilización del público en general, y la aplicación de la Carta de Venecia de 1964 sobre conservación y restauración. En tercer lugar “*activar la puesta en valor del patrimonio como factor primordial de*

desarrollo local” acción en la que han de participar tanto la administración del Estado como las regionales y locales, en conexión con el apoyo a las actividades económicas de cada lugar, el desarrollo de técnicas y oficios (a este respecto cabe señalar el papel de las Escuelas Taller), y el fomento de la creación de espacios de índole pedagógica y museística. Por último “*promover la valorización y pedagogía del patrimonio rural a nivel europeo*”.

De todas estas citas, no deja de ser sorprendente cómo parecen ser los organismos internacionales aquellos que insisten más en el valor de la protección, sin duda ante la falta de movilización ciudadana ante problemas específicos regionales o locales.

La legislación española sobre el patrimonio: el Estado central

La historia de España no está exenta de noticias de muy diversa índole en torno a la toma de medidas administrativas para evitar la destrucción del patrimonio, algunas recopiladas (González y Lacuesta 1984), otras más dispersas. En general, se tiende a marcar el punto de partida en la Real Cédula de Carlos IV de 1803 (Castillo 1997: 118), que fue en parte el colofón de la actividad emprendida años antes por la Real Academia de la Historia, en consonancia con el desarrollo del pensamiento ilustrado. La puesta en práctica de las disposiciones emitidas comenzó a ser posi-



ble con la creación de la Comisión Central de Monumentos y sus secciones en provincias, encargadas de la recogida de materiales y de la realización de inventarios, estos últimos constituyen el primer paso para la protección y posterior declaración de monumentos nacionales.

Fue en el siglo XX cuando la legislación en materia de patrimonio permitió el comienzo de políticas más efectivas, pero hasta fechas bastante recientes el patrimonio etnológico tuvo una consideración vaga. Tal en el R. D. Ley de 9 de agosto de 1926 donde se especifica que el Tesoro Artístico Nacional lo forman "*bienes muebles e inmuebles dignos de ser conservados por razones de arte y cultura*" (art. 1), contemplando los sitios y edificaciones que conserven el aspecto "*típico, artístico y pintoresco característico de España*" (art. 2), mención que ha sido señalada como una importante novedad legislativa (Castillo 1997: 127). Pero la protección se hacía efectiva siempre que los inmuebles tuvieran más de cien años de antigüedad (Ley de 10 de diciembre de 1931), edad mínima requerida que también quedó recogida en la Ley de 13 de mayo de 1933 al precisar que los bienes deben ser poseedores del "*interés artístico, arqueológico, paleontológico o histórico que hay en España de antigüedad no menor de un siglo*" (art. 1), aunque matizando que podrían entrar a formar parte de dicho Tesoro los que no teniendo tal edad mínima fueran

poseedores de un valor indiscutible. La misma ley realiza otras citas al patrimonio etnográfico bajo distintas denominaciones: el artículo 21 menciona los "*lugares, calles, plazas, y barriadas pintorescas ...*", y el 22 vuelve a utilizar el concepto de "típico", que se acomodaba más a la terminología en torno al folklore en cuyas investigaciones tan importante papel jugó L. de Hoyos Sainz por aquellas fechas, de ahí que sean considerados en la legislación términos que ahora ya no se utilizan.

Los conceptos de etnografía y etnología fueron introducidos siguiendo, seguramente, la influencia de la figura de J. Caro Baroja, y ya el Decreto de 12 de junio de 1953 incluye el concepto de "etnológico", si bien para estos bienes se mantenía la misma antigüedad mínima. Años después, por el D. 1938/1961 se creó el Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, hoy integrado en el Instituto del Patrimonio Histórico, cuyos fines fueron más exactamente precisados en relación con el patrimonio arqueológico y con el artístico. Finalmente, por O. De 11 de septiembre de 1981 fue creada la Junta Superior de Etnología.

El estado de las autonomías y el reconocimiento que del mismo hace la Constitución de 1978 en materia de patrimonio histórico (art. 148.1), marca un importante punto de inflexión en los niveles de protección y conservación. De esta manera la Ley 16/85 del PHE reconoce a las Comu-



nidades Autónomas la aplicación de muchas de las particularidades de la misma, reservando al Estado central cuestiones tales como la competencia exclusiva contra la exportación y la expoliación; las atribuidas merced a los artículos 149.1 (1, 3, 6, 8, 9 y 10) y 149.2 de la Constitución de 1978; o la posibilidad de actuar subsidiariamente cuando la Comunidad Autónoma no realice las actuaciones que tiene encomendadas. Algunas de sus competencias fueron matizadas por la Sentencia 17/1991 del Tribunal Constitucional, marcando el papel competencial de las Comunidades Autónomas, circunstancias que a juicio de Pérez de Armiñán han ocasionado una importante dispersión normativa (Pérez de Armiñán 1997: 48 ss).

La Ley del PHE introduce en su formulación una novedad importante, cual es el título VI dedicado al patrimonio etnográfico, con dos artículos: el 46: *“Forman parte del PHE los bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales”*, y el 47.1: *“Son bienes inmuebles de carácter etnográfico, y se registrarán por lo dispuesto en los títulos II y IV de la presente Ley, aquellas edificaciones o instalaciones cuyo modelo constitutivo sea expresión de conocimientos adquiridos, arraigados y transmitidos consuetudinariamente y cuya factura se*

acomode, en su conjunto o parcialmente, a una clase, tipo o forma arquitectónicos utilizados tradicionalmente por las comunidades o grupos humanos”. A este patrimonio, como constitutivo del PHE, le son de aplicación las normas dispuestas en los títulos II y IV señalados, el II relativo a los bienes inmuebles en las categorías señaladas en el artículo 14.2: monumentos, jardines, conjuntos y sitios históricos. Otros artículos del citado título hacen referencia a la incoación de expedientes de declaración de Bienes de Interés Cultural y su tramitación, y a las actuaciones en estos o en su entorno.

Las Comunidades Autónomas

Las distintas Leyes Orgánicas de creación de las Comunidades Autónomas, otorgan a estas competencias sobre el patrimonio histórico radicado en su ámbito territorial. Desde el punto de vista de la legislación específica sobre patrimonio histórico, dichas competencias les vienen dadas por la propia Ley del PHE y por aquellas normativas emanadas desde el seno de cada comunidad. En relación con la primera son varios los artículos que hacen mención específica a la *“administración competente”* en referencia directa a las facultades que la Constitución ha otorgado a los gobiernos autonómicos, además de las reconocidas por la Sentencia citada del Tribunal Constitucional, dictada a raíz del recurso de inconstitucionalidad promo-



vido por Cataluña, Galicia, y el País Vasco (Pérez de Armiñán 1997: 70 ss; Castillo 1997: 238).

Las formas de enfocar la protección del patrimonio etnográfico son sensiblemente distintas entre las diferentes comunidades, y su mayor o menor grado de desarrollo tiene que ver con el propio espíritu nacionalista de cada una de ellas, y también con la artificialidad geográfica e histórica de algunas de estas. Así en las comunidades denominadas históricas como Cataluña, el País Vasco y Galicia la normativa es extensa y concreta, como también en Andalucía, Canarias y Madrid, mientras que en las restantes es de un carácter más generalista. Por otra parte, las normativas de todas ellas suponen un importante avance en relación con la contemplada en la Ley del PHE, pero a la vez la comparación de las mismas deja traslucir el enorme desequilibrio existente entre la concepción del patrimonio por parte de cada comunidad, y pone de manifiesto la propia debilidad de la Ley estatal, que ha sufrido un importante desplazamiento legal (*Un futuro ...* 2000: 29).

En la totalidad de las leyes promulgadas en las Comunidades Autónomas el patrimonio etnológico es contemplado como integrante del patrimonio histórico o cultural de las mismas, utilizando indistintamente los términos de “etnológico”, que es el que más se acomoda al conjunto de bienes inmuebles, muebles y a mani-

festaciones culturales no incluidas en ambos apartados, como el de “etnográfico” que es más restrictivo. Mientras que en las clasificaciones de lugares contenidas en la Ley del PHE las construcciones rurales pueden quedar integradas, de manera muy genérica, en los tipos de monumentos o de sitios, la legislación de las comunidades históricas y de Andalucía y Madrid realizan importantes precisiones. Andalucía establece la tipología de “*Lugares de interés etnológico*” para “*aquellos parajes naturales, construcciones o instalaciones vinculados a las formas de vida, cultura y actividades del pueblo andaluz que merezcan ser preservados por su valor etnológico*” (art. 27.6). Madrid define como “*Lugar de interés etnográfico: El paraje natural susceptible de delimitación espacial o conjunto de construcciones o instalaciones vinculadas a las formas de vida, cultura, costumbres, acontecimientos históricos y actividades tradicionales significativas del pueblo madrileño o los lugares que, dentro del ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, merezcan ser preservados por su interés etnológico*” (art. 9.2.f). Galicia considera como “*Lugar de interés etnográfico, aquel paraje natural, conjunto de construcciones o instalaciones vinculadas a formas de vida, cultura y actividades tradicionales del pueblo gallego*” (art. 8.4.f). Cataluña establece en sus clasificaciones las “*Zonas de interés etnológico: conjunto de vestigios que pue-*



den incluir la intervención en el paisaje natural; edificios e instalaciones que contienen en su seno elementos constitutivos del patrimonio etnológico de Cataluña” (art. 7.2.e). La Ley del Patrimonio Cultural del País Vasco se refiere a “Espacio cultural, entendiéndose por tal el constituido por lugares, actividades, creaciones, creencias, tradiciones o acontecimientos del pasado vinculados a formas relevantes de la expresión de la cultura y modos de vida del pueblo vasco»” (art. 2.2.c). La Ley de Canarias refiere la categoría de “Sitio etnológico: lugar que contiene bienes, muebles o inmuebles, representativos de los valores propios de la cultura tradicional o popular” (art. 18, g). Es Canarias la Comunidad Autónoma que ofrece una protección más amplia hacia un patrimonio que incluso en personas instruidas es, a veces, menospreciado por cuanto se considera demasiado humilde en tanto que lejano de las grandes manifestaciones artísticas. Con frecuencia los pormenores de la arquitectura tradicional son minusvalorados por quienes tienen entre sus funciones velar por la conservación de los bienes patrimoniales, y en la consciencia de la existencia de esos problemas, es en la que la Ley 4/1999 del Patrimonio Histórico de Canarias arbitra medidas que no dejan lugar a dudas o interpretaciones particulares. El artículo 2 de la citada Ley merece ser reproducido en aquellos apartados de referencia a la arquitectura tradi-

cional y sus diferentes componentes: “2. Integran el patrimonio etnográfico de Canarias, los siguientes elementos:

a) Construcciones y conjuntos resultado del hábitat popular, tales como poblados de casas, haciendas, poblados de cuevas, etc.; elementos arquitectónicos singulares, tales como portadas, tapias, almenados, chimeneas, calvarios, cruces, pilares, caminos, piedras labradas, blasones, lápidas, etc.; y aquellos otros que por su funcionalidad histórica formen parte de la cultura popular ligada a la producción económica, tales como molinos, acueductos, algibes, cantoneras, acequias, estanques, salinas, canteras, caleras, alfares, hornos, pajeros, eras, corrales, lagares, bodegas y similares.

b) Edificios y obras de ingeniería que reúnan las características que se determinen reglamentariamente.”.

Incluye, además, la categoría de Parques Etnográficos que se acomodan a la de “lugares e interés etnográfico” de otras comunidades (art. 75), a los que se aplican las mismas disposiciones que para los Parques Arqueológicos (art. 63 de la citada Ley).

Las matizaciones entre estas formulaciones atañen sobre todo a conceptos más o menos generalistas sobre la actividad humana y sus consecuencias, y tal vez sólo merezcan ser destacadas las diferencias de matiz de Cataluña, menos categórica con el paisaje natural, y del País Vasco al citar



“lugares” como término constitutivo de amplios conceptos. Es de destacar la inclusión del concepto de paraje natural cuando este ha sido modificado de alguna manera por la intervención del hombre cualquiera que haya sido su actividad tradicional, desde las cañadas y cordeles utilizados por la ganadería transhumante a los abancalamientos fosilizados en muchos parajes. Por otra parte, se contemplan referencias explícitas al patrimonio etnológico en capítulos precisos, con un número de articulado variable, siendo de destacar cómo Galicia incluye en el mismo articulado al industrial mientras que Castilla-La Mancha le otorga un tratamiento diferente.

El marco de actuación de la administración local

La Ley del PHE en su artículo 7º como norma general obliga a los ayuntamientos a cooperar en la ejecución de la misma, y a ejercer “*las demás funciones que tengan expresamente atribuidas en virtud de esta Ley*”. Así se les dará audiencia en la tramitación de los expedientes de declaración (art. 9.2), o como poderes públicos velarán por la conservación, la consolidación y la mejora de los BIC (art. 39.1). Esa misma corresponsabilidad de los ayuntamientos está contemplada en algunas de las leyes autonómicas, tales la de Madrid (art. 3), o Castilla-La Mancha (art.4), en cumplimiento del artículo 25 de la Ley 7/85 reguladora de las Bases del Régimen Lo-

cal, donde se especifica que el municipio ejercerá competencias en materia de Patrimonio histórico-artístico en los términos marcados por la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas. La Ley 7/90, del País Vasco, les otorga el ejercicio de medidas cautelares y la participación explícita en la difusión (art. 4.2), y la de Canarias dedica amplios apartados de su art. 9 a las competencias de los Ayuntamientos, encargándoles explícitamente el “*Formular y tramitar, de conformidad con la normativa urbanística aplicable, el catálogo arquitectónico municipal a fin de tutelar y conservar los edificios y elementos de valor sitos en el término de la entidad*” (art. 9, e).

Los ayuntamientos, conforme a las leyes de patrimonio de su comunidad y de la Ley del Suelo, deberán tener en cuenta el carácter patrimonial de los bienes existentes en su término municipal (Benítez de Lugo 1998: 1181 ss). En su ámbito de actuación entra la recomendación del Consejo de Europa de 1989, cuyo apartado B del apéndice señala la necesidad de aplicación de las leyes del patrimonio, medio ambiente y ordenación urbana por parte de cada país miembro; completar las medidas de planificación; y lograr una política de desarrollo equilibrado del entorno.

Además de las prescripciones dictadas por mandato de Ley, y de las recomendaciones citadas, son los ayuntamientos las primeras instituciones interesadas en la



conservación, protección y puesta en valor de su patrimonio arquitectónico incluido el rural. Allí donde la legislación flaquea el ayuntamiento tiene la facultad de dictaminar ordenanzas que de alguna manera proteja aquellos inmuebles que por no reunir las circunstancias requeridas queden fuera de los ámbitos legales de aplicación, pero que pueden ser contemplados dentro del ejercicio de políticas específicas de protección. Una construcción puede no alcanzar la categoría de BIC en un marco amplio, pero sí estar protegido desde una perspectiva más local siempre que reúna requisitos mínimos para su puesta en valor, tales como ser elemento característico de unas formas de vida determinadas, y que se respeten principios básicos de conservación y restauración. Por lo tanto, queda a discreción de los ayuntamientos, y en ello tienen una especial responsabilidad, el establecimiento de prioridades de protección y uso alternativo, y su catalogación dentro de los planes urbanísticos (*Un futuro ...* 2000: 37 ss). Los municipios revalorizarán así determinados elementos que, en el conjunto de su vida urbana y de sus planteamientos de oferta patrimonial y turística, constituyan parte de su propia idiosincrasia. Como apuntaba Morales recogiendo otras opiniones “*Una población más sensibilizada ante las cuestiones patrimoniales busca espacios de alta calidad (natural, cultural o histórica) para satisfacer en ellos sus necesi-*

dades de ocio, recreo y esparcimiento” (Morales 1998: 18).

LOS CAMPOS DE ACTUACIÓN

La labor de algunas Comunidad Autónomas es encomiable en los pasos dados para la salvaguarda de la arquitectura tradicional, tanto en lo relativo a la elaboración de catálogos y de inventarios (por ejemplo Andalucía), como en la puesta en práctica de precisas medidas legales (caso de Canarias). Los problemas derivan fundamentalmente de la ignorancia real de las disposiciones vigentes a muy diversos niveles, tanto de las administraciones no autonómicas como de los usuarios y propietarios; de un escaso entendimiento del valor de la arquitectura tradicional; de una comunicación no siempre óptima entre las distintas administraciones que han de velar por la salvaguarda del patrimonio; también de unos presupuestos siempre escasos para la restauración, la conservación y la puesta en valor.

Los registros como primer paso para la protección

La recomendación del Consejo de Europa de 1989 especifica, en primer lugar, la importancia de los inventarios que permiten conocer cuál es el volumen del patrimonio a proteger y su estado de conservación, además de señalar pautas para su elaboración mediante la consignación de datos que atañen a los distintos factores



geográficos, históricos, económicos, sociales y etnológicos.

La realización de los inventarios no es nueva en las disposiciones emanadas desde el seno del Estado español. Recordemos cómo fueron ya iniciados en parte por las Comisiones Provinciales de Monumentos en el siglo XIX, aunque con un carácter preferente hacia la arquitectura monumental y hacia los yacimientos arqueológicos. Fueron también una de las medidas tomadas cuando se planteó, en 1926, la redacción del catálogo del Tesoro Artístico. Más recientemente la Ley 16/85 del PHE especifica cómo “*Los bienes declarados de interés cultural serán inscritos en un Registro General dependiente de la Administración del Estado ...*” (art. 12). El requisito previo a la protección, y posterior al inventario, es la declaración como Bien de Interés Cultural en los términos que marca la citada Ley (título primero, artículos 9 a 13), cuyos trámites e interpretaciones derivadas de su aplicación han sido señalados por Benítez de Lugo (1998: 115). Pero el Reglamento que completa dicha Ley del PHE especifica, en su artículo 24, cómo sólo los bienes muebles que integren el PHE y que no tengan la declaración de BIC formarán parte del Inventario General siempre que tengan relevancia por su valor histórico, artístico, científico, técnico o cultural, quedando excluidos de dicho inventario los inmuebles (Benítez de Lugo 1998: 119).

Parece evidente que es precisa una modificación de la Ley del PHE no sólo por su desfase desde el tiempo transcurrido desde su promulgación y la posterior aprobación de las leyes de las Comunidades Autónomas (*Un futuro ...* 2000: 29), si no también por las debilidades que presenta en algunos aspectos. En el caso de la arquitectura rural por cuanto algunos de los ejemplares dignos de ser conservados no parecen encontrar cauces legales adecuados para su protección, ello a pesar del artículo 47.1 de la Ley del PHE. Como ha señalado Benítez de Lugo (1998: 170), los bienes inmuebles de interés cultural precisan, para su inclusión en el registro, de su clasificación dentro de las categorías de monumento, jardín, conjunto, sitio histórico o zona arqueológica, especificando que son monumentos “*aquellos bienes inmuebles que constituyen realizaciones arquitectónicas o de ingeniería, u obras de escultura colosal siempre que tengan interés histórico, artístico, científico o social*”. Evidentemente de tal categoría quedan fuera muchas construcciones rurales aisladas, y no todas pueden englobarse dentro de otra de las clasificaciones contempladas en la citada Ley, la de *Sitio histórico* (“*lugar o paraje natural vinculado a acontecimientos o recuerdos del pasado ...*” según el art. 15.4) aunque, como ha señalado el jurista citado recogiendo la opinión de García Escudero y de Pendas (Benítez de Lugo 1998: 171), su concepto



es reflejo de un entendimiento del patrimonio distinto al tradicional, por cuanto en el mismo se encuadran “*las manifestaciones populares de las raíces culturales de una comunidad*”.

Un paso adelante ha sido dado por algunas de las Comunidades Autónomas al contemplar los registros (País Vasco art. 5); los catálogos (Andalucía art. 1º del Reglamento del D. 19/95), Galicia en art. 17; Cataluña (art. 17); y los inventarios, tales en el País Valenciano (art. 15 y 16), Castilla-La Mancha (art. 15), Galicia (art. 22), Cataluña (art. 60), el País Vasco (art. 5), y Canarias (art. 74, 2 con mención expresa a los bienes inmuebles que integran el patrimonio etnográfico), donde como norma general se contemplan como instrumentos los registros, los inventarios, los catálogos y las cartas (art. 15).

La protección y la conservación

En el Estado de las Autonomías son estas las directamente involucradas en establecer los cauces adecuados para la protección y conservación del patrimonio, e introducir en sus presupuestos partidas para la restauración y la rehabilitación de los inmuebles. Pero no siempre los niveles determinados son suficientes, ni tampoco las voluntades, muchas de las veces por la propia ignorancia de las disposiciones vigentes, pero otras por un poco entendimiento del valor del patrimonio que hace entrar a muchos pueblos y ciudades

en dinámicas de deterioro bajo falsos conceptos de progreso y modernidad. Y son muchas las situaciones en las que no sólo se echa en falta la carencia de la sensibilidad social, sino también la ausencia de concreción de la normativa legal que permita a los responsables de la administración la apoyatura necesaria por encima de los intereses particulares o individuales, de tal manera que no puedan ser vulnerados por presiones de ningún tipo.

Por otra parte, es un hecho la disociación existente entre los niveles de comunicación de las distintas administraciones, y ello es tanto más profunda cuando se desciende a pequeños municipios donde las carencias son ciertamente importantes, con precarias situaciones económicas que, entre otros, generan la falta de recursos humanos. La arquitectura rural ha sido la más afectada, así mientras desde los ayuntamientos se plantean la creación de museos etnológicos, más raramente se proyectan programas de conservación de edificios y construcciones del mismo carácter. Los paisajes urbanos han sufrido importantes y radicales cambios en sus fisonomías. Las declaraciones de conjuntos históricos en general han afectado más a aquellos lugares con elementos arquitectónicos monumentales, que a aquellos otros donde la vivienda tradicional no monumental ha tenido un importante peso específico en la configuración de los paisajes urbanos, vivienda que ha sido transformada o ha des-



aparecido, y donde los trazados urbanos se han modificado. Si es cierto que existen ejemplos laudatorios, estos son porcentualmente muy pocos. No son muchos los ayuntamientos que incentiven la protección de sus construcciones tradicionales, encaminada no sólo al impedimento de derribos y modificaciones de fachadas, sino también hacia otros elementos visibles con son los zócalos, tan alterados por los reclamos comerciales, cuando no por aquella moda de los azulejos comerciales que estaban ausentes en la arquitectura tradicional de muchos lugares. Frente a ello queda la insistencia en esa mayor colaboración y cooperación entre las distintas administraciones, con actuaciones que contemplen programas de información de la propia normativa legal – ignorada desde muchos ayuntamientos – a fin de llamar a las corresponsabilidades y a la cooperación efectiva en la aplicación de las leyes; la información complementada con la difusión y la puesta en valor; y el arbitrio de programas económicos que posibiliten los inventarios, los catálogos, la protección específica, y la conservación y restauración. Resulta desalentador comprobar como no todas las Comunidades Autónomas tienen los recursos suficientes, como los apoyos por parte del Estado no son siempre equilibrados.

Como norma general, en todas las Comunidades autónomas es la Consejería responsable del patrimonio la que tiene el co-

metido de establecer los cauces de protección, la que tiene facultades de decisión en los más variados aspectos. A parte de la responsabilidad que por la propia Ley del PHE se otorga a los ayuntamientos, algunas Comunidades recalcan la colaboración necesaria de estos, en el caso del País Vasco la Ley 7/90 del Patrimonio Cultural Vasco otorga también a las Diputaciones Forales la facultad de intervenir por oficio (art. 20) además del propio Departamento de Cultura, hecho sin duda derivado del propio peso de dichas diputaciones en la historia del pueblo vasco y en su organización territorial. La de Canarias, por su parte, subraya también el papel de los Cabildos Insulares mediante un artículo (nº 8) ampliamente desarrollado.

En todas se reconoce la obligatoriedad de los propietarios de los bienes a su conservación y transmisión, así aparece en la citada Ley vasca (art. 20), en la de la Comunidad de Madrid (Ley 10/98 art. 18), en la del País Valenciano (Ley 4/88 art. 18), en la de Andalucía (Ley 1/91 art. 15), en la de Canarias (art. 52, 1), en la de Cataluña (Ley 9/93 art. 21), y en la de Galicia (Ley 8/95 art. 25) donde además se establece la protección general tanto para los bienes declarados bien de interés cultural, para los catalogados, y para los inventariados (art. 24), distinciones que permiten a los ejecutores de la Ley quedar al margen de posibles apreciaciones particulares. También en relación con la propiedad, hay



normas concretas sobre los derechos de transmisión en las leyes de Galicia (art. 30), Cataluña (art. 28), País Valenciano (art. 24), Madrid (art. 22), Canarias (art. 90), y el País Vasco (art. 25), y con la facilidad de acceso que los propietarios han de brindar a investigadores o a los visitantes de los inmuebles declarados, recogida en algunas de las leyes (Valencia art. 32, Andalucía art. 22, Galicia art. 26, Cataluña art. 30, Canarias art. 28, País Vasco art. 24 y Madrid art. 19).

La arquitectura rural, cuyo tratamiento en la legislación vigente es el mismo que el de la arquitectura monumental siempre que esté dentro de las condiciones exigidas, tiene distintos niveles de protección además de los ya señalados. Una realidad que afecta al patrimonio arquitectónico es la utilización del suelo como valor especulativo, no siendo raro encontrar como muchas casas solariegas han sido sustituidas por viviendas multifamiliares, no mediante adecuaciones de espacios interiores, sino mediante derribos. Muchos de estos se deben a la provocación del estado de ruina ante el que se argumentan peligros estructurales, deterioros del paisaje urbano, etc. Una primera medida es la que obliga a los propietarios de los inmuebles a su conservación, a veces difícil por la carestía que comporta, y en este sentido es de destacar el programa “A plena luz” de Castilla-La Mancha de ayudas a particulares en la restauración y la rehabilitación.

Son varias las Comunidades Autónomas que destacan en sus leyes de patrimonio el problema de la declaración de ruina (por ejemplo Galicia en el art. 41, Canarias art. 58, 1 a 6, Madrid en los art. 25 y 26), con importantes precisiones. Así en el País Valenciano se especifica cómo la arquitectura protegida por mandato de Ley no puede ser derribada si está en vigor su inclusión en el inventario (art. 20 y 40), también en Andalucía el estado de ruina no lleva aparejada la demolición (art. 36), tal vez en la idea de conservación de aquello que puede calificarse como ruina histórica, equiparable al tratamiento de un yacimiento arqueológico. La medida es un importante elemento frente a muchas actuaciones de dejadez voluntaria que han tenido lugar en la geografía española, donde el abandono de barrios enteros ha sido causado intencionadamente a fin de su demolición total e incluso la transformación y el ensanchamiento de las calles. Más permisivos son los textos del País Vasco (art. 36) y de Cataluña (art. 32) que prohíben el derribo a no ser que los edificios hayan perdido los elementos que motivaron su declaración o inclusión en catálogos e inventarios (Cataluña), que se estiman en un 50% en el País Vasco.

Aunque los distintos elementos estructurales y decorativos de un edificio se consideran parte de un todo y por tanto son inseparables, la experiencia diaria pone sobre la mesa cómo muchas de las veces



el control de los mismos es insuficiente, e incluso nulo, y el desmembramiento es un hecho palpable en bastantes lugares. Estas normativas, que parecen establecidas más hacia la arquitectura monumental, son igualmente aplicables a la rural, de la que es cierto resulta más problemático establecer peculiaridades específicas de cada edificio (la mayor protección se encuentra en Canarias), por ello el establecimiento de tipologías resulta básico a la hora de formalizar inventarios y definir los distintos elementos estructurales y funcionales.

Uno de los aspectos a destacar es la inclusión de la arquitectura rural dentro de los planes especiales de ordenación urbana. Castilla-La Mancha las precisa en torno a los conjuntos históricos (art. 12), pero otras amplían su campo de acción a las clasificaciones establecidas entre las que se encuentran la arquitectura rural o los parajes intervenidos por el hombre. La Comunidad valenciana dedica el artículo 34 de su Ley a los planteamientos urbanos, y el 39 a los planes especiales de los conjuntos; también la Comunidad de Madrid (art. 28 a 30), Andalucía (art. 31 y 32 y 38 a 43 del Reglamento), el País Vasco (art. 28), y Cataluña cuyo artículo 33 incluye explícitamente las zonas de interés etnológico: “2. *En el caso de los conjuntos históricos, las zonas arqueológicas, las zonas paleontológicas, los lugares históricos y las zonas de interés etnológico y en el caso de los entornos de protección el ayunta-*

miento correspondiente elaborará un instrumento urbanístico de protección o adecuará uno vigente. La aprobación de estos instrumentos de planeamiento requiere el informe favorable del Departamento de Cultura”. Galicia (art. 45 a 47), dedica un artículo, el 48, a los planes especiales para los lugares de interés etnográfico, zonas arqueológicas y sitios o territorios históricos: “1. *Los sitios o territorios históricos, las zonas arqueológicas y los lugares de interés etnográfico se ordenarán mediante planes especiales de protección u otro instrumento de planteamiento que cumpla las exigencias establecidas en esta ley*”.

Las intervenciones están recogidas en distintas formas, la ley valenciana precisa que los cambios deben ser autorizados por la Consejería competente (art. 35), al igual que Andalucía (art. 33), y abre la posibilidad de delegar competencias a los ayuntamientos en obras y actuaciones en inmuebles incluidos en la declaración de entornos (art. 38). La Comunidad de Madrid exige la realización de los Planes Directores cuyos contenidos están marcados por las descripciones, las propuestas de actuación, los presupuestos y el uso posterior del inmueble (art. 27). Andalucía, por su parte, exige en cualquier actuación el proyecto de conservación (art. 21), y otras precisiones tales como las propuestas de intervención, en las que ha de figurar un técnico superior, la metodología, etc. (art.



22), excepto cuando se trata de actuaciones urgentes (art. 25).

Los criterios de intervención en el patrimonio arquitectónico los contemplan las leyes valencianas (art. 32), canaria (art. 52 a 58), gallega (art. 39) y catalana (art. 35). Entre los mismos se especifica la necesidad de “*conservación, recuperación, restauración, mejora y utilización*” y la inclusión del estudio científico en Cataluña y Madrid; la conservación o el respeto a los volúmenes y los espacios, así como a las características tipológicas de cada construcción (Galicia, Cataluña, Madrid y el País Valenciano), evitando reconstrucciones y prohibiendo mimetismos (Galicia, Cataluña, Madrid y Valencia), preservando la integridad constructiva (Valencia, Cataluña), especificando el reconocimiento de adiciones (Galicia) así como la no disociación del entorno (País Valenciano), y finalmente, en todas, la protección frente a las instalaciones de antenas, cables, etc.

Igualmente es de destacar cómo algunas de las leyes citadas contemplan la protección de los inmuebles en torno al uso que se pretende dar a los mismos, de manera que una utilización inadecuada puede ser rechazada, así en Galicia (art. 43), Cataluña (art. 36), Valencia (art. 18), Canarias (art. 54), y el País Vasco (art. 23).

LA ARQUITECTURA RURAL, UN RETO DE LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

La publicación de los libros de L. Feduchi *Itinerarios de arquitectura popu-*

lar española marcó un hito en la valorización de la arquitectura rural en España, que ya había sido comenzado por Fernando García Mercadal, pues compendia de manera extensa las variadas tipologías y materiales utilizados en la totalidad del país, catálogo que ha sido ampliado en las últimas décadas. A sus trabajos siguieron otros realizados desde perspectivas más locales y geográficas, que han ido aumentando los catálogos y las tipologías. Todos permiten conocer muchos de los pormenores de esas construcciones ligadas a las actividades económicas tradicionales, sea cual fuere su función, tanto la de vivienda como la de custodia de los más diferentes enseres.

En los comienzos de estas líneas se apuntaba la necesaria colaboración de la sociedad en la protección y la conservación de estos tipos de arquitectura, y el Consejo de Europa precisó la importancia de la difusión, sin la cual los esfuerzos quedarán muy mermados. Desde las distintas esferas de la administración pública se protegen actividades como son las festivas, uno de cuyos componentes esenciales es la participación, la relación interpersonal, la aceptación colectiva de determinadas manifestaciones y comportamientos. Transponer esa conciencia hacia la arquitectura rural choca con impedimentos objetivos. Uno de ellos atañe al sentimiento de propiedad, diverso en función de si se trata de un bien colectivo o individual. Los



trazados urbanos pertenecen al conjunto de la población, trascendiendo la propiedad privada de cada uno de los edificios, de manera que en los declarados son los propios usuarios y habitantes del espacio urbano quienes tienden de manera natural a su preservación, junto con la labor municipal. Los ejemplos son señalados en poblaciones como Almagro, los pueblos blancos andaluces, etc., aunque también existen casos contrarios como en La Roda de Albacete, que a pesar de su declaración ofrece no pocas alteraciones en su paisaje urbano. Otro problema es el que plantean las construcciones rurales ubicadas dentro de los trazados urbanos no catalogados o declarados, o fuera de aquellos. Antes se hacía mención al pozo de la nieve de la localidad de Alpera, convertido en basurero pues no existe esa conciencia en torno a la importancia histórica de la construcción dentro de la vida de la población, ni de la tremenda obra de ingeniería que constituye su falsa cúpula por aproximación de hiladas cubriendo un amplio diámetro. La construcción, que no es de titularidad pública, no tiene por tanto ese reconocimiento colectivo ni tampoco un uso que permita su mantenimiento.

La dinámica diaria sobre el patrimonio plantea, por otra parte, numerosos problemas con los que se encuentran tanto los responsables políticos como los técnicos que trabajan para la administración pública. No siempre se esgrimen criterios de

intervención adecuados, tanto por la ignorancia de las recomendaciones existentes como por las intenciones de acatar las voluntades de los propietarios. Ello lleva a situaciones en las que se aumentan volúmenes en aras del mejor aprovechamiento del espacio, a las reconstrucciones miméticas de elementos desaparecidos basadas en criterios historicistas caducos, a la sustitución de elementos, y muchas de las veces las intervenciones más vanguardistas son rechazadas en aras de postulados conservacionistas pero que, en realidad, no conservan sino que alteran las fisonomías originales de los edificios, eliminando la huella del tiempo y de la historia. Si esto ocurre con frecuencia en la arquitectura monumental, nos preguntamos qué ocurrirá con la rural, donde los distintos componentes de los edificios tienen consideraciones de menos importancia.

Es evidente el papel de la administración pública, que tiene asignado por mandato de la Constitución de 1978. El primer control se realiza a partir de la aplicación estricta de los textos legales, de los reglamentos, de la aceptación de las recomendaciones internacionales a las que España está adherida por compromisos, otra cosa es que exista la capacidad real y efectiva para controlar la totalidad de las actuaciones que se realizan en cada Comunidad Autónoma. Los problemas que aquí se plantean son varios. En primer lugar qué es aquello que realmente llega a la admi-



nistración competente en dar licencias, que es la autonómica. Un escollo, importante, deriva de la situación en la que se encuentran los inventarios, de los planes de protección realizados tanto a nivel regional como municipal, en líneas anteriores ya ha sido señalado el tratamiento tan diferente que existe en las autonomías, así como los profundos desequilibrios legales entre unas y otras. Desde los ayuntamientos no siempre se considera que los edificios de arquitectura rural tradicional han de ser conservados, de manera que se otorgan licencias que alteran la fisonomía de los edificios y de los trazados urbanos. Además está el problema de los técnicos encargados del seguimiento de las actuaciones, la más de las veces insuficientes en número para tan amplia cantidad de municipios, de manera que es frecuente como las autorizaciones dadas no tienen los niveles de seguimiento adecuados, pues tampoco existe esa coordinación entre las administraciones. A todo ello se suman otros dos problemas, uno político por lo que sería de desear el despertar de las conciencias por parte de los ediles municipales, y en relación con este las actitudes de los propietarios, que actúan a veces con anterioridad a las licencias preceptivas tanto de los departamentos de cultura como las posteriores de los ayuntamientos.

El arbitrio de medidas como la posibilidad de expropiación o de los derechos de tanteo y retracto en las transmisiones, que

contemplan algunas de las Comunidades Autónomas, así como los tipos de penalidades que la legislación tiene previstas, no siempre son llevados a cabo, por lo que a un vacío legal general existente se suma este otro. Pero nuevamente la normativa marca los caminos de actuación, y la reflexión sobre el conjunto de la misma es la que permite realizar consideraciones en torno a cómo abordar el problema de conservación y protección de la arquitectura rural, dejando constancia de la distinta sensibilidad que hay entre las Comunidades Autónomas.

Parece claro que la conservación de la arquitectura rural tradicional es un reto patrimonial en este nuevo siglo, en el que todavía quedan muchas y tremendas lagunas por resolver en la arquitectura monumental. El cambio tecnológico que se está produciendo, cada vez más acelerado, vuelve a poner sobre la mesa algunas de las manifestaciones que se expresaron como propuesta de conclusiones en el III Congreso de Arquitectura Típica Regional celebrado en Córdoba en 1967: *“Primera. Entendemos que pueden calificarse como típico-regionales las manifestaciones de la actividad humana en el campo de la arquitectura, que están armonizadas con el paisaje natural y urbano y sus condicionamientos, no sólo en cuanto al pasado, sino también en la proyección del urbanismo actual y futuro.*

Esta armonización alcanza expresio-



nes, singularizadas en cada región natural, de características propias impuestas por determinantes físicos, históricos y culturales, menos marcados cada día por la homogeneización de tendencias sociológicas y técnicas.

Segunda. La aceleración histórica de nuestro tiempo acucia la necesidad de conservar las manifestaciones de arquitectura regional que hasta nosotros han llegado y de proyectar las nuevas construcciones y conjuntos con la obligada adecuación a su ambiente.

...

Cuarta. Por otra parte es necesario implicar a toda la sociedad en la tarea de realizar y a tal fin se propugna la creación de asociaciones de estudio y defensa de la arquitectura típica regional.

...

Décima. Dadas las irreparables pérdidas que se están produciendo en los conjuntos de interés regional, por no haberse previsto la solución de los problemas que plantean las necesidades del crecimiento urbano, este Congreso manifiesta su repulsa ante todas las actuaciones que modifican la densidad de edificación y el establecimiento de usos incompatibles con los conjuntos de interés, sin la previa exigencia de su reglamentario Plan de Ordenación debidamente aprobado, pues sólo un planteamiento adecuado puede valorar su importancia de acuerdo con las necesidades de la sociedad.*

El paso previo, en relación con la elaboración de catálogos, es el investigador, pues no se puede proteger aquello que no se conoce. Las investigaciones por comarcas, el establecimiento de tipos y de invariantes, son algunos de los parámetros que ayudan a la definición de los elementos más característicos de la arquitectura rural. El propio R. D. 111/86 que desarrolla la Ley 16/85 del PHE ofrece algunas de las pautas en el anexo I, en los datos previos a la declaración de BIC. Así las denominaciones por las que un edificio es conocido, la principal y la accesoria. La descripción de sus características constructivas en todos los elementos que lo componen, el entorno que tiene que ver con el contexto en el que está enclavada la construcción y su desarrollo. Se añaden los datos histórico-artísticos del edificio, entre los primeros la inclusión de todos los que tengan relación con su funcionalidad, y el uso o usos que ha tenido.

Desde las propias administraciones regionales, ayuntamientos, universidades y centros de investigación, sería de desear que fueran sentadas las bases de colaboración para potenciar las investigaciones, pues no bastan las inquietudes individuales si no van acompañadas de los apoyos que permitan llevarlas a cabo. De estos hay que mencionar a los económicos que permiten la propia investigación, el levantamiento de planimetrías, la documentación audiovisual y fotográfica, etc., pero tam-



bién los administrativos que facilitan el intercambio de experiencias y metodologías de trabajo en la unificación de los criterios generales. Este Congreso sobre la arquitectura rural en piedra seca, como el celebrado en Peñíscola el pasado año, son buenos ejemplos de actuación y propuesta para uno de los aspectos de la misma.

Pero los planes de investigación no han de circunscribirse a la investigación histórica, sino también al establecimiento de diagnósticos sobre el estado de conservación y las causas que han producido posibles alteraciones. Sólo así podrán establecerse programas de conservación preventiva y actuaciones de restauración coherentes con los materiales constructivos y el medio físico-químico en el que están.

A partir de esas tareas previas es posible diseñar planes a muy diferentes niveles, tanto técnicos como administrativos. En los primeros el establecimiento de categorías, en los segundos, entre otros, la racionalización de recursos, la elección de prioridades a sabiendas que parte del patrimonio rural está abocado hacia una desaparición irremediable, tal es la lección del tiempo y de la historia.

El segundo elemento es la difusión, tanto mediante los métodos más tradicionales como pueden ser las exposiciones, las ediciones, etc., como por otros nuevos. Qué duda cabe de la importancia de las exposiciones sobre los valores de cada comunidad, porque en ellas esta se reco-

noce y comienza a despertar apreciaciones que hasta entonces habían pasado desapercibidas. Ese reconocimiento es la mejor señal de recuperación de identidades propias, de peculiaridades que permiten trazar objetivos comunes en los pueblos y ciudades.

La pedagogía sobre el patrimonio ha alcanzado un importante aliado a través de la alternativa de los centros de interpretación, como una estrategia de comunicación mediante programas didácticos a un público homogéneo, y otros interpretativos dirigidos a un público general, cuyo fin *“principal es ayudar a que el visitante desarrolle una profunda conciencia, apreciación y entendimiento del lugar que visita. La interpretación debe hacer que la visita sea una experiencia enriquecedora y agradable”* (Morales 1998: 26 y 55). Los centros de interpretación son una alternativa rural a los museos, que no llevan necesariamente aparejados la existencia de bienes muebles para la exposición o de colecciones, pero donde la utilización de elementos informativos sobre diversos soportes ayudan a conocer el patrimonio objeto del centro, y también el medio en que dicho patrimonio está enclavado. Son ya numerosas las instituciones de ese tipo que existen en España, dentro de parques arqueológicos, de otros naturales, capaces de aunar un amplio elenco de bondades (Morales 1998: 61), entre estas considerar los itinerarios culturales como un eficaz



instrumento de gestión, la claridad de la enseñanza, contribuir a la concienciación ciudadana, y mantener como meta la conservación del patrimonio.

En tercer lugar, un importante instrumento de trabajo son los planes directores, sólo expresados en los textos legales por la Comunidad de Madrid, para la obtención de una información completa y objetiva de edificios y de conjuntos. Su redacción ha de ser encargada a técnicos competentes, mediante propuestas de valoración y actuación multidisciplinarias. Un plan director exige el conocimiento del inmueble en sus más diversos aspectos. En primer lugar la situación geográfica y el contexto en que se ubica, tanto físico como histórico, elemento necesario para entender toda la complejidad que comporta tanto a nivel constructivo, como artístico, tecnológico, funcional e incluso simbólico. En segundo los elementos descriptivos tratados de manera individualizada, que han configurado el edificio o el conjunto objeto del plan. Estos han de ser contemplados en sus múltiples variantes estructurales, decorativas, funcionales, históricas, y también incluyendo las intervenciones de las que ha sido objeto así como su estado de conservación, a fin de establecer un diagnóstico y poder proponer actuaciones de restauración y de rehabilitación. Los documentos deberán ir acompañados de cuanta información gráfica sea posible, mapas, planos generales y particulares, y

fotografías. Ha de incluirse en el mismo toda la información disponible en torno a la titularidad, desafectaciones, además de actividades y en general cuanta información complementaria pueda ser utilizada a la hora de definir actuaciones y utilizaciones.

Un plan director debe contener diversas propuestas de actuación, unas de restauración y de rehabilitación ajustadas a las recomendaciones internacionales existentes, otras sobre la viabilidad de las inversiones desde el punto de vista del turismo y de su explotación económica, por lo que es necesario incluir la relación de cuantas infraestructuras se cuenta tanto desde el punto de vista de los accesos, como de la acogida a los visitantes. Son ya muchos los ejemplos, dispersos por la geografía española, sobre cómo los municipios han potenciado el turismo rural mediante la puesta en valor de su patrimonio. Las primeras ofertas se han volcado hacia las casas rurales, de cuya aceptación son elocuentes los datos ofrecidos por Castilla-La Mancha, de 31 establecimientos en 1995 se pasó a 226 en 1999. Estas cifras se sitúan en la dinámica de sociedad del ocio que demanda de manera continua nuevos lugares donde pasar el tiempo, en los que el interés y la curiosidad por el pasado, por las raíces, son algo casi consustancial a nuestra cultura. Ello requiere controles de impacto, y la reorientación de algunas actividades económicas.



Pero el factor turismo, con ser importante y sin duda uno de los cauces para la pervivencia de la arquitectura rural, puede hacer entrar a esta en una peligrosa dialéctica entre la explotación de la misma y su conservación, de ahí que en los planes directores haya de contemplarse necesariamente el uso previsto para tales construcciones, y que algunas Comunidades Autónomas hayan decidido controlar las propuestas de uso alternativo. Parece evidente que sólo así podrán llevarse a cabo los objetivos planteados de protección y conservación mediante la utilización racional de las construcciones que garantice su transmisión.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarez, J. L.,: *Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural*. Madrid 1992.
- Babelon, J. P., y Chastel, A.,: *La notion de patrimoine*. Paris 1994.
- Ballart, J.,: *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*. Barcelona 1997.
- Benítez de Lugo, F.: *El Patrimonio cultural español. (Aspectos jurídicos, administrativos y fiscales)*. Granada 1988.
- Bonte, P.,: *De la etnología a la antropología: sobre el enfoque crítico en las ciencias humanas*. Barcelona 1975.
- Castillo Ruiz, J.,: *El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural. Concepto, legislación y metodologías para su delimitación. Evolución histórica y situación actual*. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Granada 1997.
- Cencillo, L., y García, J. L., : *Antropología cultural: factores psíquicos de la cultura*. Madrid 1976.
- El patrimonio cultural en el Consejo de Europa. Textos, conceptos y concordancias*. Trabajo dirigido por F. Moreno de Barreda. Cuadernos de Patrimonio Cultural y Derecho. Madrid 1999.
- García Mercadal, F.,: *La casa popular en España*. Prólogo de Antonio Bonet Correa. Barcelona 1981.
- González, A., y Lacuesta, R.: *1380-1980. Sis sigles de protecció del patrimoni arquitectònic de Catalunya*. Introducción de I. Carlo Angle. Diputació de Barcelona. Servei de Catalogació i Conservació de Monuments. Memoria 1983. Barcelona 1984.
- La conservación como factor de desarrollo en el siglo XXI*. Simposio Internacional. Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. Valladolid, 1998.
- Morales Miranda, J.,: *Guía Práctica para la interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla 1998.
- Pérez de Armiñán y de la Serna, A.,: *Las competencias del Estado sobre el PHE en la Constitución de 1978*. Madrid 1997.
- Un futuro para la memoria. Sobre la administración y disfrute del PHE*. PSOE. Madrid 2000.

APORTACIONES A LA METODOLOGÍA DE INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DE LA ARQUITECTURA RURAL EN PIEDRA SECA

Jorge CRUZ OROZCO, Asunción GARCÍA ZANÓN, Joan SEGUÍ SEGUÍ

LA ARQUITECTURA EN PIEDRA SECA, PATRIMONIO DE UN MUNDO RURAL EN CRISIS

La arquitectura en piedra seca –en general, buena parte de la arquitectura generada por las actividades agrarias y, por tanto, ubicada en espacios rurales– se ha incorporado recientemente a la noción institucionalizada de patrimonio generada desde la administración y el mundo académico. Su reconocimiento social ha sido tardío y aún con reticencias. Al fin y al cabo, la frecuente adjetivación como arquitectura rural o popular tienen una connotación que va más allá de precisar su localización o su carácter no formal y parece calificar este legado patrimonial como *no culto, no central*.

Tal actitud tiene que ver, en definitiva, con los modelos de crecimiento socioeconómico y ordenación territorial seguidos en los países desarrollados. A partir del tránsito del siglo XIX al XX las sociedades tradicionales del mundo rural europeo inician un proceso de profundas transfor-

maciones que en muchos casos –por ejemplo, áreas de montaña o de agricultura mediterránea– deviene una auténtica crisis cuyas características son el vaciado demográfico causado por la emigración y el envejecimiento, así como la atonía socioeconómica. Se relaja el control del territorio que había sido ejercido tradicionalmente a través de la agricultura y una densa trama formal e informal de relaciones y normas comunitarias. Dos de las facetas más relevantes de la crisis son la ecológica (incendios forestales, degradación de paisajes tradicionales, reducción de la diversidad biogenética natural, agrícola y ganadera, etc.) y la patrimonial (abandono de técnicas tradicionales, pérdida de funcionalidad de elementos muebles e inmuebles y su consiguiente degradación, etc.).

Las políticas de desarrollo rural puestas en marcha por las comunidades autónomas, los estados nacionales y la Unión Europea intentan dar respuesta a esta crisis, diversificando las funciones del mun-



do rural desde la tradicional provisión de bienes agrarios hacia nuevas funciones relacionadas con la calidad de vida, tales como la protección del medio ambiente o el turismo y el ocio. En dicho contexto cobra gran relevancia el patrimonio cultural tanto por sus propios contenidos histórico-artísticos como por su valor de síntesis del modelo de relación entre sociedad y naturaleza protagonizado por las sociedades tradicionales. Pero no todo lo acumulado debe ser considerado patrimonio. Debe cumplir para ello con los criterios de relevancia cultural y de tradición en el que va implícito el reconocimiento de su valor identitario. Administración pública y sociedad civil deben por tanto trabajar en la identificación, valoración, difusión y adecuada utilización del patrimonio, como parte de las políticas culturales y de desarrollo rural.

Herramienta básica para dichos objetivos son los inventarios y catálogos de patrimonio. Un inventario constituye una aproximación global al hecho cultural que late en el elemento inventariado. Permite superar la posible banalidad del objeto aislado, en ocasiones carente de relevancia artística o histórica directa. Al fin y al cabo, junto al valor artístico o histórico, lo más importante es el significado cultural del conjunto. En otras palabras, el inventario vale más que la mera suma de los elementos que lo forman. Sus valores y funciones se orientan a tres ámbitos sociales:

– Para la comunidad científica constituyen un instrumento de base para el estudio, ya que facilita las interpretaciones espaciales, la elaboración de tipologías y las aproximaciones cuantitativas.

– Para los gestores y administradores del patrimonio puede ser empleado como instrumento administrativo, puesto que los inventarios se han convertido en una exigencia habitual de la normativa. La Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español exige en su artículo primero el inventario “*de los bienes más relevantes*”. La mayoría de leyes autonómicas que han desarrollado las competencias culturales también apuntan en esta dirección. Así la Ley 1/1991 de Patrimonio Histórico de Andalucía instituye el Catálogo General del Patrimonio Histórico. La Ley 4/1998 de Patrimonio Cultural Valenciano crea el Inventario General del Patrimonio Cultural. La Ley 4/1990 de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha también crea el inventario de bienes muebles; en los artículos 22 y 23 ordena “*el estudio, investigación y documentación de los materiales*” que constituyen el patrimonio arqueológico-industrial y etnológico, con una referencia expresa a la declaración como bienes de interés cultural “*...de todas aquellas manifestaciones de arquitectura popular, como silos, bombos, ventas y arquitectura negra, existentes en el territorio de Castilla-La Mancha con una antigüedad superior a los cien años*”.



– Para los actores sociales y población en general, los inventarios suponen un relevante instrumento de puesta en valor del patrimonio y de concienciación social acerca del mismo.

ALGUNAS CUESTIONES METODOLÓGICAS EN LOS INVENTARIOS DE ARQUITECTURA EN PIEDRA SECA

En el presente apartado se comentan algunas cuestiones que nos parecen relevantes en los inventarios de arquitectura en piedra seca, aunque sin duda puede señalarse otros temas de interés. En primer lugar, la faceta territorial: la localización de los elementos patrimoniales. En segundo lugar, la faceta social: la posibilidad de obtener información oral sobre la arquitectura en piedra seca y su contexto social proporcionada por sus propios protagonistas. En tercer lugar, la faceta de gestión de este patrimonio —faceta política, por tanto— a partir de la consideración de esta arquitectura desde el concepto de paisaje.

Localización de los bienes patrimoniales

La posibilidad de utilización Sistemas de Información Geográfica (SIG) por parte de investigadores e instituciones es cada vez más asequible debido a la disminución de su coste aunque la complejidad técnica continúa siendo elevada. Los SIG son bases de datos georeferenciadas, esto es, que son capaces de situar sobre el territorio las

unidades consideradas y sus atributos. En cualquier caso, el carácter esencialmente territorial de un inventario y la posibilidad de empleo de SIG aconsejan georeferenciar cuidadosamente todos los elementos inventariados. Es conveniente que las fichas de inventario incluyan referencia a los mapas en que figura el elemento, así como coordenadas que permitan su localización exacta y, en su caso, la incorporación a un SIG. Los sistemas de coordenadas habitualmente empleados son dos: coordenadas geográficas y coordenadas Universal Transversa Mercator (UTM). Nuestra experiencia señala que es más cómoda la utilización de coordenadas UTM, sobre todo por parte de personal no especializado, pero hoy en día la conversión entre las coordenadas geográficas y las UTM no representa problema alguno puesto que existen programas informáticos específicos para ello. La obtención de las coordenadas de uno u otro tipo debe llevarse a cabo en el campo sobre cartografía de detalle (como mínimo, escala 1/50.000 o, preferiblemente, superior). La utilización de aparatos GPS puede ser de ayuda, pero debe tenerse en cuenta que los modelos más asequibles ofrecen prestaciones limitadas; además de que el propio error inducido del sistema puede propiciar coordenadas erróneas.

Algunas comunidades autónomas han creado organismos e institutos cartográficos que producen mapas a gran escala



(1:10.000 y 1:5.000) muy útiles en el trabajo de campo. Complementan los mapas considerados nacionales —escalas 1:50.000 y 1:25.000— controlados por la administración central a través del Instituto Geográfico Nacional y del Servicio Geográfico del Ejército. Es conveniente que en las fichas y documentos de inventario figure siempre la referencia del mapa 1:50.000 para facilitar inventarios de ámbito general. En la fase de preparación del trabajo de campo resulta provechosa la consulta de la cartografía histórica y de los mapas a escala 1:50.000 y 1:25.000 denominados coloquialmente *antiguos*, esto es, anteriores al decreto de 1968 que marca el cambio de las técnicas de elaboración de la cartografía oficial española. Estos mapas ofrecen una gran cantidad de información sobre elementos y construcciones del paisaje rural que en muchos casos ha desaparecido posteriormente, así como abundante información toponímica.

La fotografía aérea es un interesante documento para el trabajo de inventario de arquitectura en piedra seca, ya que permite una rápida localización de estructuras en gabinete. Se revela especialmente útil para los grandes conjuntos de abanalamientos y para largos recorridos lineales de vías pecuarias en los que la variedad de tipología constructiva o de materiales es escasa. Con un mínimo de técnicas de fotointerpretación puede elaborarse cartografía y cuantificarse la longitud de muros

de banales, cerramientos de campos o vías pecuarias, número de construcciones de un área, etc. Para el conjunto del territorio nacional se dispone del llamado *vuelo americano*, realizado a finales de los años cincuenta del siglo XX y que fijó la imagen aérea del paisaje rural español justo al final del ciclo de la sociedad tradicional, cuando comenzaba el éxodo masivo hacia los centros urbanos y las grandes transformaciones paisajísticas. Su escala, aproximadamente 1:33.000, no es la más adecuada pero permite interesantes reconstrucciones y estudios históricos.

La memoria oral de la arquitectura en piedra seca

El trabajo de campo sigue siendo la etapa clave de la realización de un inventario y, para muchos de los investigadores, también la más gozosa. Pero es la más costosa en tiempo y medios materiales. Conviene recordar que cuanto más minuciosa haya sido la preparación en gabinete más fructífero será el trabajo de campo. Cabe considerar la posibilidad de integrar la encuesta oral en dicha fase, para documentar la arquitectura en piedra seca: técnicas de construcción, actores sociales y contexto socioeconómico en que se construye o se utiliza. Además de los datos obtenidos se obtiene así un documento etnológico de gran importancia como es el testimonio de la función social y papel en la sociedad tradicional de la arquitectura



rural en la voz de sus protagonistas o últimos testigos. El estudioso de la arquitectura en piedra seca debe ser consciente que investiga un producto cultural que ha tenido una larga vigencia, desde el Neolítico hasta nuestros días, pero que se ha visto interrumpida por la crisis del mundo rural a que se hacía referencia más arriba. En otras palabras, que ya no se produce y apenas se mantiene funcional esta arquitectura, de modo que se interrumpe también la vivencia social de dicha arquitectura.

Conservar esa vivencia, esa memoria oral, puede constituir un objetivo de las investigaciones. Sin embargo, hay que ser conscientes de las dificultades de la encuesta oral. La búsqueda y captación de informantes, la realización de entrevistas –sobre todo si se graba el sonido y la imagen– y la transcripción son trabajos costosos. Afortunadamente la tecnología de recogida y almacenamiento de la información (grabaciones digitales, programas de reconocimiento de voz, bases de datos relacionales, etc.) es cada vez más asequible en cuanto a su coste económico y complejidad de uso. De otra parte, el interés por la memoria oral ha crecido en los últimos años y comienzan a desarrollarse proyectos de recuperación de la memoria oral como fuente histórica y antropológica. Como parte de este tipo de proyectos puede incluirse en los cuestionarios preguntas acerca de la arquitectura en piedra seca o puede realizarse entrevistas exclusivas

sobre el tema. La coordinación entre instituciones e investigadores, así como la interdisciplinariedad son los requisitos básicos para lograr resultados en esta dirección.

Los paisajes de arquitectura en piedra seca

La arquitectura en piedra seca suele presentar sus elementos repartidos en amplias extensiones territoriales bien de forma puntual bien formando conjuntos. Éstos no son nunca casuales, sino que responden a circunstancias físicas y sociales. No es infrecuente, además, que los conjuntos de construcciones de piedra seca estén relacionados funcionalmente entre sí. Por ejemplo, el caso de corrales cercanos a cultivos aterrazados que aprovechan el abono orgánico proporcionado por aquellos. Por último, las estructuras lineales de piedra seca, como cercamientos de campos, vías pecuarias o caminos rurales se desarrollan longitudinalmente enlazando diversas áreas. En suma, la arquitectura de piedra seca se presenta con un grado de densidad y organización capaces de marcar profundamente e incluso de definir el paisaje.

Para una adecuada comprensión de la arquitectura en piedra seca es útil incorporar al análisis la categoría de paisaje. Son bien conocidos los casos de áreas de Mallorca, de la Provence francesa, de Sicilia o del Maestrat valenciano en que las construcciones de piedra seca constituyen el ele-



mento dominante y organizador del paisaje. Los inventarios pueden ayudar eficazmente a cobrar conciencia de la entidad paisajística de la arquitectura en piedra seca.

El paisaje, como noción social más allá de las acotaciones científicas de que es objeto por la geografía o la ecología, está cobrando un mayor protagonismo en los últimos años. Diversas iniciativas internacionales llaman la atención sobre el paisaje y facilitan el enraizamiento del tratamiento administrativo y legislativo que poco a poco va tejiéndose en torno al paisaje. Algunas de las más significativas son las siguientes:

- Llamamiento de Granada (1975) del Consejo de Europa sobre la arquitectura rural y su paisaje.

- Recomendación 881 (1979) de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sobre el Patrimonio arquitectónico rural.

- El concepto de paisaje cultural definido por el Comité del Patrimonio Mundial de la Unesco en 1992.

- La Convención Europea del Paisaje (Florenca, 2000).

La normativa de ordenación del territorio, de protección del medio ambiente o cultural está igualmente comenzando a considerar el paisaje como bien natural y cultural. Francia, por ejemplo, cuenta desde 1994 con una Ley de Paisaje. En suma, es previsible que en los próximos años la noción social y científica de paisaje va a

jugar un relevante papel en las políticas que tienen que ver con el patrimonio natural y cultural.

EL PLAN DE INVENTARIO Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO LOCAL DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA

La Diputación de Valencia, a través de su Red de Museos, desarrolla desde 1999 el *Plan de Inventario y Puesta en Valor del Patrimonio Local* con los objetivos generales de contribuir, en coordinación con la Consejería de Educación y Cultura de la Generalitat Valenciana, al conocimiento y valoración del patrimonio cultural. Para ello se ha diseñado una serie de fichas de inventario que conforman una base de datos relacional. Existen fichas diferentes para los siguientes elementos:

- Yacimientos arqueológicos y paleontológicos; pinturas rupestres, inscripciones.
- Viviendas tradicionales
- Edificios y construcciones
- Conjuntos arquitectónicos
- Construcciones económicas
- Lugares de interés etnológicas
- Objetos
- Colecciones
- Árboles monumentales y singulares
- Jardines históricos
- Caminos históricos
- Parajes de interés natural y paisajístico

A partir de dichas fichas se ha elaborado la presente propuesta de ficha de inventario de arquitectura en piedra seca. Las



fichas están diseñadas para poder cumplir en un único documento tres funciones complementarias:

– Documento de adquisición de información empleado tanto en el trabajo de gabinete como de campo.

– Documento de análisis y seguimiento del bien patrimonial ya que permite la incorporación de nuevas informaciones o correcciones durante las fases de trabajo de gabinete, búsqueda bibliográfica, nuevas fases de trabajo de campo. Tiene, por tanto, un carácter de documento abierto.

– Documento de consulta para investigadores; responsables y gestores del patrimonio o de desarrollo rural; y público en general.

BIBLIOGRAFÍA

- BESÓ, A. (1993): Planteamientos metodológicos para la catalogación y estudio de la arquitectura rural, *Revista de folklore*, 149:49-55.
- BESÓ, A. (1998): *Arquitectures rurals disperses en el paisatge agrari de Torrent*, València, Diputació de València.
- CHIVA, I., DUBOST, F. (1990): L'architecture sans architectes: une esthetique involuntaire?, *Études rurales*, 117: 9-38.
- CRUZ, J., SEGURA, J.M. (1996): *El Comercio de la nieve. La red de pozos de nieve de las tierras valencianas*, València, Conselleria de Cultura.
- GARCÍA LISÓN, M., ZARAGOZÁ, A. (1983): Arquitectura rural primitiva en secà, en Mira, J.F. (dir.) *Temas d'Etnografia Valenciana*, vol. I, València, Diputació de València, 119-179.



LOCALIZACIÓN

DENOMINACIÓN		
CODIGO MUNICIPAL MUNICIPIO	COMARCA	PROVINCIA
CARTOGRAFIA: 1/10.000 1/25.000	1/50.000	
COORDENADAS UTM: huso	x y z	
COORDENADAS GEOGRAFICAS: longitud latitud		
DESCRIPCIÓN ACCESO		
LOCALIZACIÓN:		
URBANA: núcleo de población	calle/plaza	núm.
RURAL: (partida/área/aldea/otras)		

SITUACIÓN LEGAL Y PROPIEDAD

PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	clasificación del suelo	catalogación urbanística
PROTECCIÓN PATRIMONIAL	inventario	fecha BIC incoado fecha // BRL incoado fecha
otras protecciones		
PROPIEDAD	pública	privada
PROPIETARIO		
DIRECCIÓN: vía pública.	núm. localidad	código postal Telf.
DATOS CATASTRALES: polígono	parcela	fecha catastro
SEGURIDAD		

CATALOGACIÓN

TIPOLOGÍA		
CRONOLOGÍA		
USOS CONOCIDOS		
DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA:		
Descripción general		
Historial constructivo		
Medidas: Longitud	Superficie de la zona cubierta (m ²)	Superficie de la zona rasa (m ²)
Altura (m)	Profundidad	
Grosor de los muros (m): máximo	mínimo	
Altura de los muros (m): máxima	mínima	
Capacidad (m ³)		
Vanos y oberturas (medidas, orientación, descripción)		
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN:		
Materiales		
Procedencia		
BIENES MUEBLES		
DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO:		
Paisaje natural		
Paisaje antrópico		
PERTENECE A UNA ZONA DE INTERÉS ETNOLÓGICO/CONJUNTO ARQUITECTÓNICO		
ESTADO DE CONSERVACIÓN		
OBSERVACIONES/RECOMENDACIONES		



DOCUMENTACIÓN

FOTOGRAFÍA
OTRAS FOTOGRAFÍAS
REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS
REGISTROS AUDIOVISUALES
REFERENCIAS ICONOGRÁFICAS
DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA
FUENTES

PROCEDENCIA DE LA FICHA

AUTOR/ES
FECHA

COMUNICACIONES

CASTILLA - LA MANCHA

ARQUITECTURA RURAL. PIEDRA SECA EN LA MANCHA DE ALBACETE

Juan RAMÍREZ PIQUERAS, José Antonio RAMÓN BURILLO

EL MARCO GEOGRÁFICO

El conjunto de ejemplares estudiados en nuestro trabajo representa a las construcciones perviventes en la actualidad en una franja territorial que se desarrolla en dos áreas que ocupan la franja norte de la provincia de Albacete.

La zona oriental, articulada en ambos márgenes del río Júcar, comprende las localidades de Motilleja, Mahora, Cenizate, Casas Ibáñez y Casas de Ves al Norte del cauce; y Valdeganga, Casas de Juan Nuñez, Villavalliente, Alatoz, Pozo Lorente y Chinchilla, al Sur.

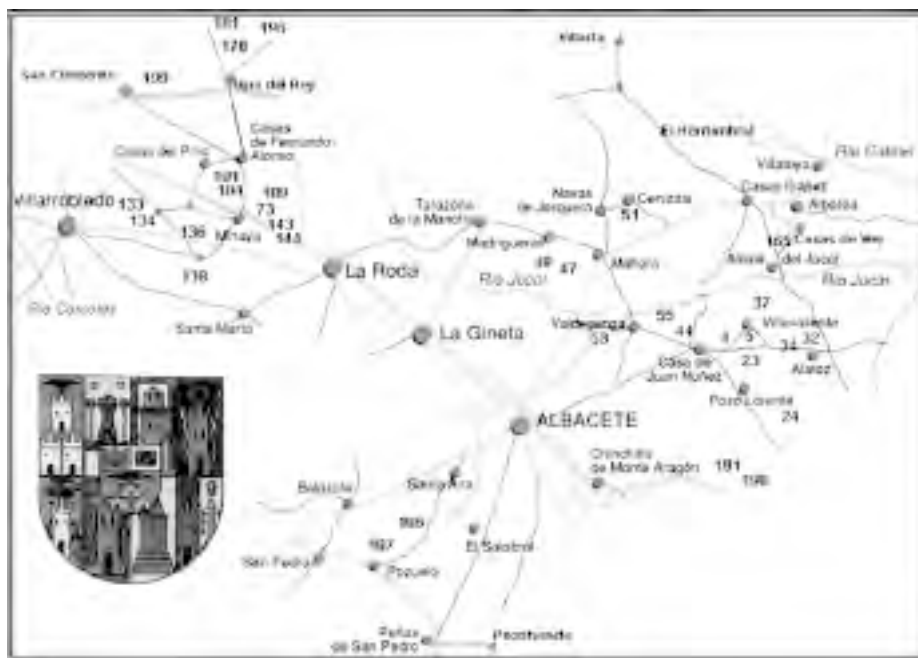


Figura 1



La zona occidental articulada en torno a la localidad de Minaya, comprende las tierras de los municipios de Villarrobledo, Vara del Rey, Las Casas de Fernando Alonso, La Roda y la propia Minaya.

Entre ambas zonas aparece un espacio donde la ausencia de piedra se hace patente y por tanto sin este tipo de construcciones. Estamos en el entorno de la propia capital y en la zona situada hacia el norte de la misma hasta Tarazona de La Mancha.

En esta área sirven únicamente como ejemplo de la presencia de estas construcciones, las escasas encontradas en Argamasón, Pozuelo, Peñas de San Pedro y Pozohondo. (Figura 1)

En nuestra zona, las construcciones rurales en piedra seca, siendo fruto cierto de una antiquísima tradición, son la respuesta de nuestros campesinos a una demanda puntual tanto en el cometido como en el tiempo.

La necesidad de mejorar sus tierras para hacer posibles ciertos cultivos o simplemente para incrementar los tradicionales, obligó a la limpia de las mismas de la piedra que las empobrecía, a su almacenamiento en las lindes formando majanos o utilizándose para la construcción de muros de delimitación.

Por estos mismos preceptos de utilidad, cuando la necesidad de disponer de habitáculos se hace patente, el campesino, recurriendo a esa antigua técnica nunca olvidada y a la ley de la optimización de los

recursos, de nuevo echa mano de esa piedra hasta el momento elemento molesto, y la utiliza como material de construcción para levantar esos refugios que la nueva situación demanda.

Estamos en los momentos de la difusión del viñedo por una parte, que en nuestra zona viene a suceder a partir del primer tercio del siglo XIX y de la puesta en explotación de tierras que hasta esas fechas eran encinares o simplemente incultas por la falta de recursos e interés.

Cuando un reducido grupo de campesinos se convierte en propietarios de modestas parcelas, actúa sobre ellas tratando de mejorar su calidad arrancando la piedra que las empobrece y con esa misma piedra construye los “cucos” que además de refugio para él y sus animales de labor, se convierten en un símbolo de posesión de la tierra y de cuidado de las mismas.

RASCOS GEOMORFOLÓGICOS DE LA ZONA

Geológicamente, la Mancha es una amplia depresión originada en el Mioceno por los movimientos alpinos, recubierta con materiales sedimentarios continentales y lacustres al final del Terciario y principios del Cuaternario.

La Mancha es una región de plataformas de escaso relieve, sin episodios geológicos de gran importancia. La transgresión triásica recubre completamente el basamento de la Meseta y sus sedimentos



yacen discordantes sobre el substrato paleozoico a todo lo largo de la Mancha (Casas Ibáñez, Casas de Ves).

La transgresión cretácica es más restringida que la triásica, apareciendo sedimentos de este periodo en la parte norte de Villarrobledo y la Roda y al oeste de la Mancha de Albacete, así como en las alineaciones de calizas cretácicas en Chinchilla, Hoya Gonzalo, Higuieruelas, Alatoz y Carcelén.

El Plioceno y Mioceno conservan básicamente su dispersión tabular y horizontal con desequilibrios muy localizados. La caliza pontiense del techo del Mioceno adquiere gran espesor en la mayor parte de la llanura manchega.

Los suelos, basándonos en el Mapa de los Suelos de España, los podemos agrupar, dentro de la zona objeto de nuestro estudio en:

a) Suelos pardos calizos con horizontes de humus muy poco desarrollados. Se suelen formar sobre materiales consolidados, siendo delgados y fácilmente erosionables (Sierra de Chinchilla).

Los formados sobre material no consolidado, ocupan los municipios de Villarrobledo y Minaya al noroeste en una zona y otra al noreste en Motilleja, Mahora, Cenizate, Casas Ibáñez, etc.

En ellos se cultiva la vid y el olivo preferentemente.

b) Suelos pardo-rojizos con horizonte de costra caliza. Se desarrollan sobre ma-

teriales calizos y tiene carbonato cálcico. Son pobres en humus.

Se desarrollan en el centro de la Mancha de Albacete prolongándose por Valde-ganga, Las Casas de Juan Núñez, Villavalliente y Alatoz.

Son suelos eminentemente cerealistas.

LA SITUACIÓN SOCIAL A PARTIR DEL SIGLO XIX

A finales del siglo XVIII los ilustrados tratan de llevar a cabo una reforma agraria que fracasó por atacar las bases de la sociedad estamental. Será durante el siglo XIX, cuando se emprendan transformaciones jurídicas sobre la propiedad, aunque a la postre no tuvo como beneficiario directo al campesinado que venía cultivando la tierra. Los liberales burgueses no quisieron hacer la reforma agraria que se necesitaba en España para dar respuesta a las necesidades del campesinado.

La desamortización durante el siglo XIX de los bienes de manos muertas y comunales, lejos de constituir lo que pudo y debió ser el principio de una mejor redistribución de la tierra en nuestra región, derivó por el contrario, hacia situaciones totalmente opuestas. La explotación capitalista de la tierra y la consecuente y progresiva proletarización del campesinado, hizo que la sociedad se decantase en una estructura de clases sociales exclusivamente dual o polarizada.

Por otro lado, las condiciones de la



cesión de la tierra por parte de los nuevos propietarios en arrendamiento se endurecieron notablemente, ya que en los planteamientos económicos de esta nueva clase de propietarios, necesariamente habrían de primar los netamente capitalistas que buscan la máxima rentabilidad de las inversiones, mucho más onerosas que las condiciones que muchos nobles y sobre todo la Iglesia, habían aplicado hasta entonces.

La antigua aristocracia agraria y la burguesía industrial o de los negocios, se había fundido en una clase única.

Esta clase social era absentista y residían en la capital de la provincia y en los grandes pueblos (Albacete, Villarrobledo, La Roda, Almansa y Hellín).

La clase alta o alta burguesía constituía el núcleo fundamental del Partido Moderado inicialmente y luego del Conservador a raíz de la instauración del sistema canovista. Era enemiga del sufragio universal; partidaria del sufragio censitario o restringido y cuando se vio precisada a aceptar el sufragio universal, lo desvirtuó con las prácticas caciquiles que el sistema puso en marcha.

Las clases medias, que eran principalmente urbanas, estaban formadas por la pequeña burguesía: agraria o propietaria de pequeños negocios (tiendas y talleres) y por personas que ejercían profesiones liberales (abogados, médicos, periodistas, maestros).

Esta clase media era la base social de los partidos progresistas y del Partido Liberal, así como de los distintos partidos democráticos y republicanos.

En consecuencia, el terrateniente latifundista, fue una pieza clave en el engranaje político de los distintos gobiernos de la Restauración y constituyeron una pieza fundamental en el entramado político social hasta la década de los años sesenta de nuestro siglo, quedando desplazado por el proceso de industrialización y terciarización de nuestra economía en las últimas décadas del siglo que ahora termina.

LA POBLACIÓN EN CASTILLA LA MANCHA Y EL SISTEMA DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

El pequeño propietario de una yunta de labor constituyó hasta bien entrado el siglo actual el sector más numeroso del campesinado castellano-mancheño. Este grupo social que alcanzaba el 94% de los propietarios agrícolas y detentaba el 50 % de la tierra, explotaba parcelas con una extensión media de 1'2 hectáreas.

Esta enorme masa de pequeños agricultores, junto a un proletariado rural totalmente excluido del uso de la tierra, es el aporte fundamental de la mano de obra empleada en las fincas de más de cuatro pares de mulas.

Los labradores acomodados y ricos propietarios, firme baluarte de los intereses de la propiedad agraria y modelo claro



de una patriarcal vida campesina, está integrado por el 4'6 % de los propietarios.

Por ello, la distribución de la propiedad de la tierra en Castilla- La Mancha es según los datos de la Dirección General de Propiedades en su memoria de 1930, como sigue en la provincia de Albacete:

I. Pequeña Propiedad (0 - 50 hectáreas)

Parcelas	Extensión	Nº propietarios
408.795	695.286	72.845

II. Media y gran propiedad (50 - 500 hectáreas)

Parcelas	Extensión	Nº propietarios
4.516	553.055	2.905

III. Latifundios (más de 500 hectáreas)

Parcelas	Extensión	Nº propietarios
212	194.793	475

Como consecuencia de la fragmentación de la tierra, la mayor parte de las explotaciones agrícolas, por sus reducidas dimensiones, no cubrían la capacidad de trabajo de la unidad familiar, que vendía en el mercado de trabajo lo único en que era excedentaria. El 80 % de la población activa dedicada a la agricultura estaba formada por obreros agrícolas, incluidas mujeres, las cuales intervenían en el proceso de producción a través del mercado de trabajo únicamente en momentos puntuales del calendario agrícola.

Clasificación de la población activa dedicada a la agricultura en Castilla-La Mancha en 1920.

<i>Patronos</i>	<i>Obreros</i>	<i>Total</i>	<i>% Obreros</i>
7.959	71.296	79.255	89' 9

El cultivo del cereal por el sistema extensivo de año y vez, es el más generalizado. El 80 % del terreno cultivado de secano se destina a cereales (trigo, cebada y centeno) asociados a una mínima parte de leguminosas (garbanzos, lentejas y alubias)

La vid a partir de la segunda mitad del siglo XIX, adquiere una gran importancia, con carácter de monocultivo en una gran parte de La Mancha, mientras que el olivo ocupa tierras más endebles.

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DE LA PIEDRA SECA

Muros

En relación con las construcciones que delimitan espacios de habitabilidad más o menos permanente, se utiliza la variedad del muro a “doble cara” que podemos agrupar al menos en dos modalidades:

De una sola hilada

Este modelo se construye colocando las losas unas sobre otras de modo que son visibles desde ambas caras del muro. Suelen utilizarse para ello gruesas piedras y en construcciones de pequeña y mediana altura.

Con relleno interior

Es en realidad un doble muro desarrollado en paralelo que deja en su interior un



espacio que se rellena con piedra menuda o cascajo.

Es el empleado en la delimitación de grandes volúmenes y para reforzar construcciones ejecutadas según el modelo anterior.

Cerramientos

Las construcciones ejecutadas en piedra seca recurren a la hora de cubrir los espacios delimitados a dos procedimientos: la cúpula y el techado con vigas.

La cúpula se suele aplicar a construcciones de plantas circular o cuadrangular que a partir de cierta altura y por medio de losas colocadas en las esquinas a modo de rudimentarias pechinas, se transforma en un perímetro poligonal de ocho lados sobre el que de igual modo se levanta la cúpula.

Sobre estos perímetros se procede a cubrir utilizando bien la cúpula, bien la “falsa cúpula” y en contadas ocasiones, rudimentarias bóvedas.

El modelo más frecuente es el denominado de falsa cúpula, entendiendo por tal el cerramiento de un espacio circular haciendo que el diámetro de las sucesivas hiladas sea cada vez menor, con lo que gracias a su aproximación, se produce el cierre del conjunto. Suele rematarse con una losa plana o un pequeño monolito encajado en vertical colocado en el hueco final al que se denomina “clave” o llave.

Junto a este modelo, encontramos otro

al que no hemos dudado en denominar simplemente como cerramiento de cúpula ya que su ejecución se adecua perfectamente al modelo arquitectónico clásico. Estas verdaderas cúpulas son el resultado de ir cerrando el volumen a cubrir por medio de la inclinación hacia dentro de las sucesivas hiladas. Esto se consigue utilizando bloques de formas más regulares que en el modelo anterior, que se colocan inclinados aplicándoles pequeñas piedras a modo de cuñas en la cara exterior del muro. En los ejemplares así contruidos desaparecen los perfiles escalonados característicos de los ejecutados con la modalidad de la falsa cúpula.

En el apartado de las techumbres sostenidas por vigas suelen presentarse pocas variedades. Estamos ante un procedimiento al que se recurre para cubrir pequeñas construcciones de escasa altura, reducidas dimensiones y plantas cuadrangulares o levemente rectangulares. Suelen ser chozos de pastor y sus constructores se han limitado a colocar tres o cuatro maderos de parte a parte de los muros, para sobre ellos depositar finas lajas de piedra, tierra y cascajo. Sólo en contadas ocasiones el entramado de las vigas alcanza la complejidad de las techumbres a dos aguas

Elementos complementarios

- puertas.
- respiradero y chimeneas.
- elementos interiores.

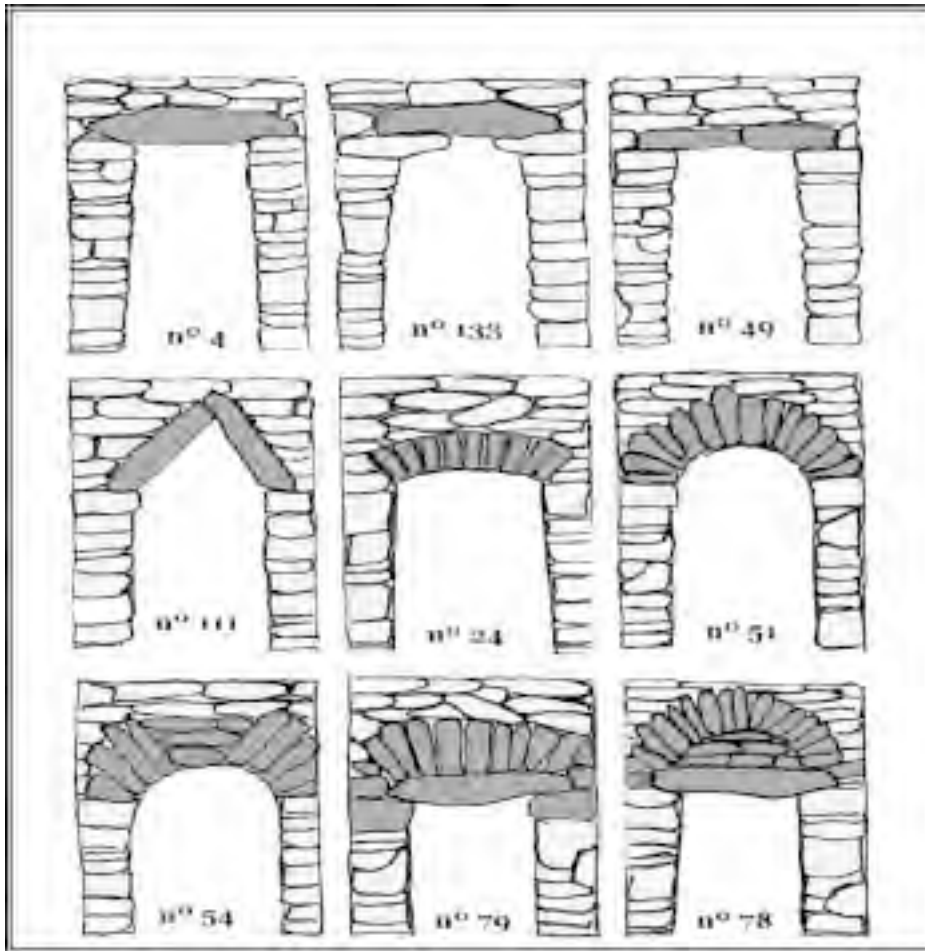


Figura 2. Tipos de puertas

Puertas

Las puertas como elemento de acceso, es el conjunto que mayor complejidad presentan. La abertura suele estar practicada orientada hacia el sur y presenta unas dimensiones no demasiado holgadas, de modo que es frecuente tener que acceder a su través agachándose ya que no suelen superar el metro y medio de altura. Incluso en algunos casos y por las noticias de

los viejos campesinos, se practicaba de reducidas dimensiones para impedir el acceso de los animales, aunque no es el caso más frecuente.

El ancho de las mismas está en torno a los 70 u 80 centímetros de promedio.

Lo verdaderamente interesante de estos accesos radica en su diseño que da lugar a dos modelos básicos con respecto a sus remates:



-con dintel.

-con remate alzado.

En el primer caso la abertura se remata con una gran losa horizontal que se apoya directamente sobre ambos lados del muro, haciéndolo bien sobre las propias jambas o bien sobre dos losas colocadas a ambos lados haciendo de rudimentarias impostas.

En contados casos, sobre el dintel se disponen piedras en vertical a modo de dovelas y sobre ellas se continúa el muro como se percibe claramente en el cubillo nº 79 “Cubillo de José Montero”. (Figura 2).

En ocasiones se utilizan maderos colocados en paralelo que hacen la función del dintel que en el resto hace la gran losa.

Sobre este dintel se continúa el cerramiento del conjunto.

Este tipo de remate de las puertas con losa/dintel está presente en la zona oriental casi con exclusividad y en áreas concretas como es en el caso de las tierras de Vara del Rey (Cuenca).

En el apartado denominado de “remate alzado” la complejidad tipológica es mayor ya que sobre las jambas de las puertas se articulan elementos complejos, bien en forma de arco próximo al medio punto o bien con la colocación de dos losas formando ángulo que proporcionan a la puerta un remate triangular.

Los arcos por lo general son conjuntos formados por losas, en algunos casos de cierta regularidad, que hacen de dovelas al

modo clásico. Es un modelo de difusión amplia si bien no responde siempre a un tipo unitario, ya que encontramos desde arcos muy rebajados realizados en obra de albañilería como es el caso del cuco nº 24 de Pozo Lorente (Zahora, nº 32), hasta complejos conjuntos en los que se integra un arco de dovelas perfectamente definidas y con relleno de piedras bajo el mismo, que lo hace “ciego” apoyado sobre una losa de dintel como en el apartado anterior. Tal es el caso del cubillo nº 78 situado en la finca de El Lentiscar en las proximidades de Casas de Haro (Cuenca). (Figura 2).

El remate de las puertas con losas en ángulo es un modelo muy difundido si bien su presencia casi llega a ser masiva en la zona occidental.

En este modelo, sobre las impostas que rematan ambas jambas se apoyan dos losas, que con su inclinación a “dos aguas” hacen de remate de la puerta, proporcionando al conjunto mayor altura.

-Cubillo nº 111 en la zona de La Casa de los Simarro. (Entorno de Minaya). (Figura 2).

-Cubillo nº 155. Cubillo de La Casa de los Gujarrales. Las Casas de Roldán. (Figura 4).

Suele utilizarse este tipo de puertas en construcciones de cierta alzada. (Figura 2).

Respiraderos

No se presentan aberturas que hagan de ventanas más que en contadas ocasio-



nes, como es el caso del Cuco nº 55, “Cuco del Conde” en Valdeñana (Figura 6) y es fruto de obras de adecuación realizadas en el habitáculo mucho después de su construcción inicial.

En las restantes y escasas ocasiones en que los muros presentan aberturas, estas no pasan de ser pequeños ventanucos o respiraderos colocados en la parte alta por norma general, para dar salida a los humos de los fuegos encendidos en su interior, o para adecuar la construcción a una función específica como es la de servir de palomar, “el Cubo de Pedro José” en Vara del Rey (Cuenca).

No obstante, en algunas construcciones, aparecen ejemplos de una cuidada ejecución como es el modelo que ofrece el “Cuco de Cantos” de Mahora, en cuyo caso y casi a la altura del remate, se perciben cuatro pequeñas aberturas formadas por dos tejas colocadas enfrentadas una sobre otra que dejan entre ellas un pequeño espacio libre.

El clásico ventanuco, colocado en la parte alta del muro cerca del remate y en la vertical de la puerta, aparece en un cierto número de ejemplares si bien es cierto que no se generaliza y sólo en algunas áreas como es el caso de Vara del Rey, su presencia es algo mayor.

Chimeneas

En relación con la necesidad de permitir la salida de humos, en algunos casos, o

bien se ha mantenido abierta la parte superior de la cúpula, o se ha dispuesto adosada al muro por su cara interior, una chimenea tubular que con su desarrollo vertical hacia lo alto, atraviesa el muro abriéndose camino hacia el exterior. Es un recurso que sólo hemos encontrado en contadísimas ocasiones y siempre en construcciones de notable envergadura, como son los casos de:

-Cubillo nº 82 (Figura 4). En este caso al cubillo principal se le han adosado en su parte delantera, dos habitáculos de reducidas dimensiones que cuentan con sendas chimeneas para dar salida al humo de los hogares en ellos construidos.

-Cubillo nº 136 (los Geminados) (Figura 4). En esta ocasión el cubillo de la derecha presenta en la parte opuesta a la puerta un hogar de obra a modo de “cocina baja” que tiene situada en su vertical la salida de humos por medio de una estilizada chimenea de sección circular.

-Cubillo nº 199, “Cubillo de Pedro José” de Vara del Rey. En esta construcción igualmente se ha ejecutado en su interior un hogar con salida de humos por medio de chimenea.

Acondicionamiento interior

Con relación a funciones específicas y a determinadas circunstancias, siempre tendentes a dotar a la construcción de una cierta “comodidad” en su ocupación, en algunos casos aparecen elementos en su



interior de función muy específica como pueden ser:

- pesebres.
- alacenas
- bancos adosados al muro

Pesebres

A los cubillos y cucos de mayor tamaño, aquellos que por lo general han sido construidos con la previsión de poder albergar a los animales de labor utilizados en las tareas agrícolas, se les ha dotado en su interior de los correspondientes pesebres para alimentar a los mismos. Siempre adosados al muro, aparecen frecuentemente por parejas y en alguna ocasión, en los grandes cubillos hasta en número de cuatro. Ejemplos representativos de estas adecuaciones son:

-Chozo nº 12 de Villavaliante. Presenta un pesebre corrido para dos animales adosado a la derecha de la puerta (Fig. 5).

-Cuco nº 47 de Mahora que presenta dos pesebres dobles separados entre sí en la parte frontal a la puerta (Zahora nº 32).

-Cuco nº 55 de Valdeganga que en su planta baja presenta un pesebre corrido para 4 animales (Fig. 6)

-Cubillo Pedro José de Vara del Rey. Igualmente cuenta con un pesebre corrido para dos parejas de animales.

Alacenas

Si bien en escaso número se presentan pequeños huecos en los muros situados a

media altura que permiten el depositar objetos y posiblemente alimentos.

-Cubillo nº 82 (Figura 4).

Bancos corridos

Es un elemento muy frecuente en las construcciones de toda la zona estudiada y realiza la función de servir de base sobre la que poder extender unas mantas o pieles de animales haciendo de lecho.

TIPOLOGÍA

Las construcciones de habitación temporal y de refugio ejecutadas en piedra seca, forman un conjunto muy homogéneo con una serie de características, comunes las unas y diferenciadoras otras.

En general podemos definir los siguientes grupos:

Cucos, cubillos, cubos y bombos

Son diferentes denominaciones, según zonas que designan a construcciones de planta circular y cerramiento de cúpula.

Al ser construcciones de una funcionalidad concreta, pese a ofrecer ciertas diferencias, los modelos que estas necesidades generan, están muy próximos unos de otros; y el hecho de utilizar materiales que proporciona la tierra directamente y la técnica empleada en todos ellos, hace que las similitudes se incrementen.

Por estos motivos parece conveniente iniciar el estudio tipológico haciendo hincapié en los rasgos que con pequeñas diferencias les son comunes a todos ellos.



En primer lugar es oportuno destacar el hecho de que la propia técnica constructiva se aviene perfectamente a su rasgo más común: desarrollar su volumen sobre una planta circular y utilizar por ello, la cúpula como modelo de cerramiento. Los cucos, cubos, cubillos y bombos de planta circular, modelo al que pertenecen la mayoría de estas construcciones, desarrollan casi desde el inicio de sus muros el esfuerzo de cubrir el reducto, puesto que la técnica de alzar la cúpula precisa de este tipo de base como es lógico. De esta manera, apenas colocadas las primeras hiladas que hacen de cimiento, el constructor comienza a cerrar el espacio abierto, bien aproximando al eje cada una de las sucesivas hiladas, bien inclinándolas hacia el interior como ya se ha descrito anteriormente.

Estas operaciones producen un volumen semiovoide que es el perfil característico de la mayoría de los ejemplares que encontramos en nuestra zona. Cuco nº 2 “Cuco Castaña” Villavaliante (Figura 3).

Sobre este perfil prototípico se acumulan una serie de elementos que producen variaciones de segundo orden. De este modo, el muro de doble cara presenta en la base un mayor grosor, en muchas ocasiones con relleno interior, que va perdiendo espesor a medida que se eleva en la mayoría de los casos. Su terminación o bien se remata siguiendo en ambas caras, la exterior y la interior, dos perfiles que son paralelos, o bien se va engrosando



Figura nº 3. Cuco nº 2 Villavaliante

hasta alcanzar en su cima una mayor sección que produce un perfil exterior casi turriforme, mientras que en su interior mantiene el perfil curvo de la cúpula. Este modelo es frecuente en ejemplares de la zona occidental, en el entorno de Minaya, tal como es el caso del Cubillo nº 123 (Figura 4).

En otras ocasiones es la parte inferior en la que se articula una potente corona pétreo que rodea toda la base haciendo de refuerzo, incrementando notablemente el grosor del muro. Es frecuente este perfil en los ejemplares situados en el entorno de Minaya, como es el caso del cubillo nº 155 de Las Casas de Roldán (Figura 4).



N° 123 Minaya



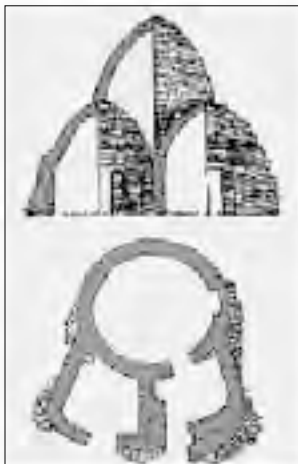
N° 155 Las Casas de Roldán



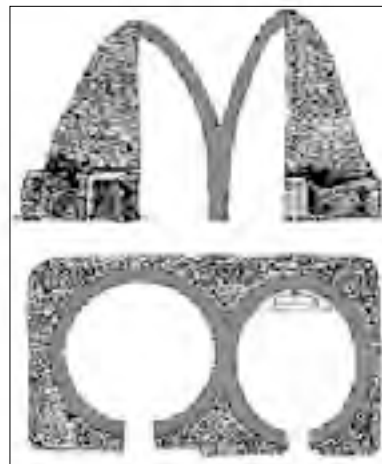
N° 142 Minaya



N° 133 Las Ventas



N° 82 Minaya



N° 136 Las Ventas

Figura 4



Un prototipo más complejo de este tipo de refuerzos exteriores es el de aquellos cubillos, por lo general de tamaño medio, que articulan su perfil exterior en una serie de “cuerpos” o pisos superpuestos en disminución, en número de tres o más escalones. Son ejemplos de este modelo las siguientes construcciones:

-Cubillo nº 142. Minaya (Figura 4). Construcción de planta circular cuyo perfil exterior se articula en tres escalones o “pisos”.

-Cubillo nº 133. Las Ventas de Alcolea (Figura 4).

Construcción de planta circular constituida por tres pisos superpuestos el último de los cuales tiene perfil exterior semiesférico.

Por lo dicho, podemos definir este primer conjunto, como el de construcciones de planta circular que al cubrirse con cúpula generan un volumen de perfil semiovoide.

En el conjunto descrito solemos encontrar construcciones de mediano y gran tamaño, con dimensiones que alcanzan como promedio los 4 metros de alzada para los primeros y que en el caso de los segundos llegan hasta los 8 metros, si bien son los menos.

A este grupo pertenecen los esbeltos cucos de la zona oriental que suelen ofrecer un perfil simple, sin ningún añadido, cuyas siluetas se destacan nítidamente en los campos de cereales. Son los clásicos

refugios utilizados por los agricultores en las labores de temporada: labra, siembra y siega, como refugio nocturno y ante las inclemencias del tiempo, tanto para ellos como para sus animales de labor.

Igualmente, ejemplares que responden a este modelo más simple, se encuentran en la zona occidental, destacándose en sus dilatados viñedos, si bien en esta se encuentran ejemplares que incorporan alguna de las variaciones anteriormente descritas. Las coronas pétreas adosadas a la base formando potente refuerzo son características del entorno de Minaya, en donde por otra parte están presentes las construcciones de mayor altura y volumen, llegando en ocasiones a mostrar ejemplares realmente sorprendentes, tanto por su volumen como por su diseño, como lo son sin duda:

- cubillo nº 82 (Figura 4), situado en las cercanías de la finca del Lentiscar, en el que al cubillo principal de algo más de 6 metros de altura, se la han adosado en su parte delantera, don chozos de plantas irregulares cubiertos por cúpulas que forman al menos un conjunto sorprendente y único.

-bombo nº 136, que se integra por dos grandes cubillos de casi 8 metros de altura, unidos en su base por un potente zuncho de muro con relleno de piedra menuda a los que aquí hemos denominado como “geminados”. (Figura 4, nº 136)

Además de los ejemplos citados, que en mayor o menor medida presentan entre



sí rasgos que hacen posible su integración en grupos de similares características, existen otros donde determinadas circunstancias, que incluso pueden obedecer al capricho del constructor o a necesidades puntuales y concretas, los hacen aparecer como ejemplos únicos fuera de toda posibilidad de catalogación.

Entre ellos destacan los siguientes:

-cuco nº 6. “Bombo” (Villavalliente) (Figura 6).

Gran construcción de 6 metros de diámetro exterior y 5 metros de altura que desarrolla un volumen casi cilíndrico hasta los 4 metros de altura, para cerrarse con una cúpula muy rebajada que le da un aspecto achaparrado y macizo.

-cuco nº 44. “Cuco Sábanas” (Figura 6).

Situado en la carretera de Las Casas de Juan Núñez a Jorquera.

Es una gran construcción de planta circular de 6'20 metros de diámetro exterior, cuyo cuerpo cuando alcanza la altura de 2'75 metros genera dos muros de fachada triangular que soporta una cubierta a dos aguas sostenida por una viga maestra y una serie de otras menores colocadas en perpendicular a la principal, sobre las que se colocan tejas.

-cuco nº 55. “Cuco Conde”. (Valdeganega) (Figura 6).

Cuco de planta circular de dos pisos.

El piso inferior está en parte excavado aprovechando el desnivel de la ladera en

que se encuentra la construcción. A unos 2 metros de altura se ha procedido a techar la planta baja con maderos, cañizo y enlucido de yeso, obra que sirve de suelo al piso superior que cuenta con ventana y puerta de acceso independiente.

Parece ser una construcción destinada a ocupación humana el piso superior y como cuadra el inferior ya que está dotado de pesebres y puerta de entrada con remate de losas colocadas en ángulo sobre el dintel. (Figura 6).

Chozos

Con esta denominación se designan en todas las áreas de nuestra zona, a una serie de construcciones, en principio consideradas de menor cuantía, que vienen a desempeñar parecidos cometidos a las del grupo anterior y que en principio se construyen con un menor aporte de recursos materiales y técnicos. Son los humildes “chozos” de planta cuadrada o levemente rectangular que se cubren, bien con techumbres sostenidas por toscos maderos, bien por cúpulas más o menos elaboradas.

En todos los campos de la zona norte de nuestra provincia aparecen diseminados y en ocasiones compitiendo con los cucos y cubillos, estas en muchos casos achaparradas y humildes construcciones. Se les suele considerar como refugios de pastores y si bien en muchos casos esta es su función primera, a la postre no es ni mucho menos la única.



Nº 23 Villavaliante



Nº 12 Villavaliante



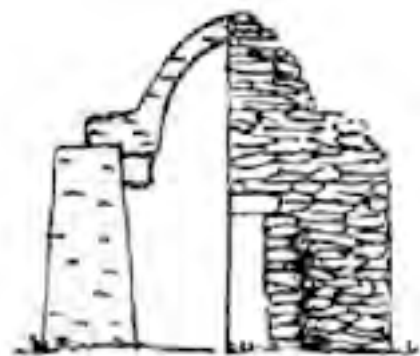
Nº 142 Minaya



Nº 143 La Roda



Nº 68 Minaya



Nº 34 Alatoz

Figura 5



En este grupo a poco que observemos, encontraremos de nuevo al igual que en el apartado anterior, una gran variedad tipológica que pese a lo sencillo de sus fábricas, ofrecen una serie de interesantes rasgos.

Sobre las plantas poligonales, se levantan los cuatro muros que difícilmente superan los 2 metros de alzada y a partir de este punto se inicia el cerramiento de la obra que básicamente adopta uno de los siguientes modelos

- Techumbre plana sostenida por maderos que hacen las funciones de vigas, sobre las que se coloca una cubierta formada por pequeñas y finas lajas de piedra y tierra.

En la zona oriental (Villavaliante y Alatoz) suelen presentar como rasgo característico el que la puerta se adose a una de las esquinas ya que el muro se construye iniciándose en un punto y continuando todo seguido hasta completar el perímetro, dejando al final el hueco que sirve de puerta.

El muro corrido formado por las delgadas y regulares lascas de caliza que propia de la zona, es de ejecución esmerada: según el modelo definido como de “dos cara” y los remates del mismo que hacen de jambas de la puerta, presenta un perfil ordenado y nítido.

Son ejemplos notables de esta técnica los designados con los números 23 y 24 situado en un camino vecinal que va des-

de Villavaliante a Pozo Lorente.(Zahora nº 32).

-Cubrimiento por medio de cúpula sostenida por cuatro losas que se colocan en diagonal y a cierta altura, en el interior de cada una de las cuatro esquinas que forman los muros y que hacen la función de rudimentarias pechinas.

Suelen estar contruidos con esmero y su difusión alcanza toda el área estudiada con pequeñas variaciones constructivas. Entre todos ellos conviene destacar a los siguientes:

-chozo nº 12 (Villavaliante). Chozo de notables dimensiones y envergadura. Con una planta cuadrangular de unos 3 metros de espacio interior, desarrolla una fachada de más de 7 metros de longitud y una altura exterior de casi 5 metros.

Se cubre con una rudimentaria cúpula de perfil rebajado e irregular que se sostiene sobre maderos colocados en las esquinas.

En su interior se ha reservado un pequeño espacio de planta circular que hace las funciones de despensa.

Presenta un pesebre adosado a la esquina derecha frente a la puerta. (Figura 12 de la Lámina 5)

-chozo nº 26 (Villavaliante) Zahora 32.

En realidad es un majano en cuyo interior se ha reservado un espacio de planta circular de 2 metros de diámetro que se cierra con cúpula. Ofrece como característica notable el hecho de que la cara inte-



Nº 55 "Cuco Conde". Valdeganga



Nº 6 "Bombo". Villavalliente



Nº 37 Villavalliente



Nº 44 Las Casas de Juan Núñez



Nº 165 "Gallinero". Casas de Ves



Nº 5 "Aljibe". Villavalliente

Figura 6



Chozo nº 35. "Las chozas del Tío Eulogio". Alatoz

rior del muro está formada por grandes losas colocadas en vertical.

-chozo nº 34 (Alatoz) Zahora 32.

Chozo de planta rectangular de 1'80 x 2'45 metro que se remata con una cúpula de esmerada ejecución al igual que todo el conjunto.

-chozo nº 35. "Las chozas de Eulogio". Alatoz.

En un majano de más de 25 metros de fachada se han reservado tres habitáculos de planta cuadrangular y dimensiones reducidas. Se cierran con cúpulas.

En un campo de cultivo de azafrán, se realizaron tan intensas labores de limpieza de la piedra que contenía, que con la saca de esta se ha construido no sólo un gran majano, si no también un potente muro que rodea la propiedad de casi 300 metros de longitud, 2 de anchura y 1'50 de altura.

-chozo/cuco nº 37 (Zahora 32). En las proximidades de Villavaliante y al borde de la carretera que va hasta Las Casas del

Cerro, se encuentra esta curiosa construcción.

En realidad se trata de un chozo de planta rectangular como los anteriormente descritos y semejante al nº 23 (Figura 5), sobre el que con posterioridad se ha construido un cuco de planta circular y cerramiento de cúpula que forma un segundo piso totalmente separado del inferior ya que incluso cuenta con acceso propio a través de una rampa que rodea la parte inferior.

La construcción forma parte de un conjunto compuesto además por dos pozos y una balsa para dar de beber al ganado.

-chozo nº 39. (Villavaliante), Zahora 32.

Construcción de planta rectangular y cubierta con cúpula.

-chozo nº 68. (Minaya) (Figura 5).

Chozo de planta rectangular y cúpula esmeradísima que lo convierten en un ejemplar notable por su ejecución y aspecto.

-chozo nº 143, (La Roda) (Figura 5).

Esbelto chozo de planta rectangular compuesto de dos cuerpos superpuestos sobre los que se levanta la cúpula que cierra la construcción.

-chozo/cuco nº 165. "Gallinero" (Casas de Ves) (Figura 6).

Esbelta construcción de planta cuadrangular de 3'60 metro en su interior y 4'75 en su exterior que al alcanzar los 2 metros de altura comienza a cerrarse con



una cúpula de cuidada ejecución.

Además de los modelos descritos tratando de definir conjuntos generalizados, en este apartado de chozos es preciso definir un último grupo que integra características de otros apartados o bien presentan rasgos totalmente personales y diferenciadores. Son construcciones achaparradas, de planta circular o formas próximas que pese a alcanzar diámetros exteriores en torno a los 7 metros, el espacio interior del habitáculo es muy reducido. Se encuentran ejemplares si bien en escaso número en casi todas las áreas de la zona prospectada.

FUNCIONALIDAD

Posiblemente sea en este capítulo en el que con más intensidad podamos aproximarnos al verdadero espíritu de estas construcciones. Hasta ahora hemos tratado de definir modelos de una u otra naturaleza. Hemos tratado el tema de la propiedad de la tierra y sus modelos; el de las clases en que se ordenaba nuestra sociedad y por último, los tipos constructivos que la técnica de la piedra seca ha originado en nuestras tierras; pero falta abordar la verdadera justificación de todas estas obras.

Es momento de hablar del “para que” los campesinos y pastores que durante siglos labraron las tierras y cuidaron el ganado en nuestra provincia, levantaron los chozos, cucos, cubos y cubillos. Habrá que hablar por fin de que función se le asignó a cada uno de ellos y de como en muchos

casos, además de la primordial de proporcionar cobijo temporal, cuando otras necesidades puntuales hicieron aparición, la misma técnica y las mismas habilidades, se utilizaron para satisfacerlas.

Es la habitación temporal o momentánea, la función prioritaria. Los cucos que se enseñorean de los barbechos en las tierras de Jorquera y Ves o los cubillos que parecen nacer en los majuelos, como una planta pétrea rodeado de las vides, son el ejemplo más claro. Sus pesebres para las bestias, sus bancos corridos que ha servido de rústica cama, e incluso sus hogares, muchas veces tres simples piedras y los restos de humo en sus muros, nos hablan de esa habitación; de ese refugio que durante décadas han ofrecido a los hombres y mujeres del campo en los breves momentos de descanso de los que disponían. (Cuco nº 106. “Cuco Anselmo” Argamasón). Zahora 32.

En otros casos, los menos, las construcciones en piedra seca han venido a satisfacer otras demandas. En el conjunto estudiado, en algunos casos, la diferencia de función se muestra clara y de esa manera los diseños que prevén la función diferente aparecen como específicos. Entre los más notorios de estos prototipos diferentes podemos destacar:

-cuco nº 5. Aljibe de Villavaliante (Figura 6)

Cuco de grandes dimensiones situado en las inmediaciones de la localidad. Con



una fábrica que supera los 7 metros de altura y los 5'80 de diámetro exterior.

En su interior se ha construido un depósito bajo el nivel del suelo que recibe el agua a través de una tronera que sirve de boca de entrada al acopio que se hace en el exterior por medio de una pequeña rambla.

Se utilizó para dar de beber al ganado aunque no se utiliza desde hace más de veinte años (Figura 5).

-cuco nº 45. Villavalliente.

Es una pequeña construcción que sirve para cubrir un pozo.

-cuco nº 37. Villavalliente.

Como ya se ha dicho en su descripción anterior, esta construcción dispone de dos pisos: el inferior un chozo de planta cuadrangular que se utilizó como cuadra y el superior, un cuco de planta circular que hizo la función de habitación (Figura 5).

Un caso semejante aunque con dimensiones mayores, es el cuco nº 55, "Cuco Conde" de Valdeganga (Figura 6).

-cuco nº 44. "Cuco Sábanas". Las Casas de Juan Núñez (Figura 6).

Ya descrito anteriormente, se vuelve a mencionar en referencia a su funcionalidad. Sus grandes dimensiones y su ubicación en el mismo borde del camino coinciden con las referencias orales que nos lo presentan como una venta para el acomodo de los muleros que hasta bien iniciado el siglo, se desplazaban por la zona. (Figura 5, nº 12).

-cuco nº 165. "Gallinero" Casas de Ves.

Esta construcción consistente en un chozo de planta cuadrangular rematado por una esbelta cúpula, desempeñó según noticias las funciones de gallinero en los momentos posteriores a la siega, ya que después de recogida la mies, al parecer se trasladaban hasta el campo a las gallinas para que durante unos días aprovecharan como alimento los granos sueltos que habían quedado en la tierra (Figura 6).

-cuco nº 199. Palomar. Vara del Rey.

Este impresionante cubo de casi 8 metros de altura, presenta en su interior divisiones en vertical que delimitan tres niveles por medio de tablazones. El piso superior se ha acondicionado como palomar abriendo en el muro pequeños ventanucos para la entrada y salida de las aves.

En el apartado de los refugios para pastores, además de los chozos descritos frecuentes en la zona oriental del entorno de Villavalliente y Alatoz, que prácticamente se reducen a un pequeño habitáculo-refugio, en otras ocasiones, la actividad ganadera produce modelos más complejos en los cuales se destaca claramente el hecho de que el cuco está adosado a un gran corral de ganado ejecutado igualmente con la técnica de piedra seca. Ejemplos destacados de este modelo son los siguientes ejemplares muy difundidos en el entorno ganadero de Vara del Rey.



CONCLUSIONES

Las construcciones rurales de habitación temporal ejecutadas en piedra seca, forman en las tierras de nuestro entorno, un conjunto muy notable, tanto por la naturaleza de las mismas, como por el significado histórico, etnológico y sociológico.

Son el resultado del esfuerzo diario de multitud de pequeños propietarios rurales que al tratar de mejorar sus tierras, arrancaron de las mismas toneladas de la piedra que las empobrecía: calizas generalmente que la naturaleza geológica de los terrenos hace abundante.

El modelo de pequeña propiedad que los avatares sociales de nuestro país generaron durante siglos, vino a hacer más palpable la necesidad de mejorarlas. Unido esto al hecho de que la mano de obra fue abundante y mal pagada, todos los esfuerzos se centraron en conseguir la mejora de lo poco que se tenía.

Así, el “cuco” se convierte en un símbolo del dominio de la tierra. Las construcciones con frecuencia, conservan a través de los años, el nombre de su constructor y propietario, como elemento diferenciador. A veces algún viejo campesino, aún nos habló con orgullo de “su” cuco cuando amablemente nos acompañaba en las visitas.

Con estas premisas, con estos condicionamientos físicos y sociales, el campesino hace frente con los escasos recursos de los que dispone a una serie de necesi-

dades, entre las que la de cobijo actúa como aliciente primero. Las largas jornadas de trabajo en las tierras alejadas de los núcleos de población y las inclemencias climatológicas, le llevan a construir refugios momentáneos para él y en ocasiones para sus animales de trabajo.

Otras veces es el pastor el que por necesidad de permanecer de modo continuado en los campos con sus rebaños, ni siquiera se plantea el regreso a casa al final de cada jornada y ha de adecuarse un refugio nocturno y de lugar de almacén para sus escasas pertenencias y con frecuencia recurre al “chozo” como recurso. De este modo al tratar de dar cobijo igualmente a su rebaño, llega a asociar la construcción en la que se cobija, con grandes corrales adosados al mismo.

Todas estas necesidades y otras más puntuales, hacen que los hombres y mujeres de nuestros campos, durante décadas en las que las comunicaciones son difíciles y la mano de obra barata, recurran a las piedras que han arrancado a sus tierras para optimizarlas y empleando una técnica milenaria, la de la piedra seca, dar respuesta a esas necesidades.

Estos planteamientos vienen a entroncar con una cuestión apenas abordada hasta el momento: el de su cronología.

Si olvidar que construcciones semejantes están presentes junto al campesino y pastor, al menos en toda la cuenca mediterránea y desde los inicios del Neolítico, no



es el caso que nos ocupa una continuidad de esta tradición constructiva y ni siquiera lo es de modelos anteriores presentes en nuestra zona. Las dataciones fiables más antiguas constatadas nunca son anteriores a los inicios del siglo pasado y en muchos casos la construcción, posiblemente de los más recientes, se sitúa en años posteriores a la Guerra Civil.

Estamos por tanto, ante un periodo relativamente corto y claramente delimitado.

Las construcciones de habitación temporal dispersas por las tierras de nuestra provincia: nuestros cucos, cubos, cubillos y chozos, se construyen en un periodo determinado que apenas supera un centenar de años, entre 1850 y 1950, debido a una serie de circunstancias de carácter social y económicas concretas.

Cuando el viejo modelo de propiedad va permitiendo muy lentamente, el acceso a las pequeñas y pobres parcelas del trabajador sin tierra, este se esfuerza por mejorarlas. En muchos casos es la roturación de tierras marginales el hecho que permite la posesión, en otras la tala de los encinares y por último y con más frecuencia, la extensión del cultivo de la vid cuando la producción decae en nuestro vecino del norte a causa de la filoxera durante el siglo pasado.

Tierras de secano poco trabajadas en manos de los grandes propietarios del Antiguo Régimen, pasan a ser objeto de cier-

to interés cuando el pequeño propietario accede a las mismas.

Igualmente los cultivos de viña obligan a unos tiempos de arriendo mucho más dilatados, ya que la puesta en producción de este cultivo, precisa de años para ser rentable. El arrendatario ha de adecuar las tierras, hacer la plantación, esperar años a que la misma de sus frutos y luego disponer de tiempo suficiente para resarcirse de su inversión.

Cuando este modelo se generaliza y produce este dominio a largo plazo, el campesino dedica un mayor esfuerzo a esa propiedad a la que por la duración del contrato casi considera “suya”. Entonces aplica su esfuerzo a conseguir un mayor rendimiento y sobre todo, es capaz de dedicar esfuerzo a la construcción de elementos de acomodo. De este modo y utilizando el material que tiene a su alcance, construye sus refugios.

Así vemos que los modelos más elaborados, las construcciones que mayor esfuerzo requirieron, están situadas generalmente en tierras de pequeños propietarios, en parcelas con una productividad mediana (cereales) y grande para la zona: los “majuelos”.

En casos concretos nos han llegado informaciones puntuales según las cuales, determinados cultivos como el azafrán, que necesitaban poco terreno y mucha mano de obra, llegaron a generar complejos habitáculos donde la permanencia fue con-



tinuada al menos durante largos periodos, como es el caso notable de Las Chozas de Eulogio de Alatoz.

De este modo queda patente como las reglas de la optimización de los recursos para cubrir necesidades específicas, se cumple una vez más en este caso. Campesinos y pastores recurrieron a materiales naturales y baratos de fácil disponibilidad, para utilizando una técnica que en ningún momento había sido ni olvidada ni desechada, dar solución a las necesidades que se les presentaron cuando las nuevas condiciones socioeconómicas, les permitieron el acceso a la propiedad de la tierra, por escasa y mísera que esta fuera.

Este es posiblemente el hecho que mayor interés ha despertado en nosotros a la hora de abordar el estudio de estas construcciones. Hemos terminado considerándolas como el ejemplo más claro y digno del orgullo de los viejos campesinos que trataron de mejorar sus condiciones de vida con el esfuerzo inusitado de toda una clase social la cual, después de siglos de sometimiento, contribuyó a definir una sociedad más rica en todos los sentidos.

A pesar de que los cambios de la nueva sociedad industrial hayan hecho desaparecer los restos últimos del viejo modelo y el campesino y el pastor de hoy ya no precisan del refugio puntual contra las inclemencias del clima en las largas jornadas de trabajo, los chozos, cucos, cubos y cubillos, siguen siendo el símbolo del do-

minio y la posesión de una tierra a la que muchos habían entregado su trabajo y cuyos frutos gozaron una escasa minoría.

Por este y otros motivos, las construcciones que aún siguen firmemente asentadas en los campos de Albacete, deben ser,



Cuco nº 30. - Alatoz



Cuco Vera” Chinchilla



ya que no continuadas pues perdieron su función de habitabilidad, si conservadas con el respeto y el amor debido a los auténticos símbolos que hacen a los pueblos recordar a los mejores de su historia.

Sea este el más claro de nuestros deseos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALOMAR, A. (1997). *La tecnología de la Pedra Seca. : la qüestió de la definició*. IV CONGRÉS INTERNACIONAL DE CONSTRUCCIÓ DE PEDRA EN SEC. Edit. Consell Insular de Mallorca.
- BERNAT I CONSTANTÍ, A. (2001). *L'Arquitectura agrícola de Vallbona de les Monges*. Les Esgolfes nº 2. Edit. Amics de Vallbona de les Monges.
- CALVIÑO ANDREU, C. y CLAR MONSERRAT, J. (1999). *Les barraques de Lluçmajor, una arquitectura popular*. Edit. Consell de Mallorca. FODESMA. Palma de Mallorca
- GIROES DESCARREGA, J. (1999). *L'Art de la Pedra en Sec a les comarques de Tarragona*. Edit. Diputació de Tarragona. Tarragona
- MARTÍN GALINDO, J.L. (1995). *Os choçus manhegus. Estudio y censo de los chozos de San Martín de Trebejo*. Edit. Editora Regional Extremeña. Mérida
- NIETO TABERNE, T y EMBRID GARCÍA, M. (1992). *Matallana*. Guadalajara.
- RAMÓN BURILLO, J. A, y RAMÍREZ PIQUERAS, J., "Construcciones rurales en piedra seca, una pervivencia milenaria, *Revista de Arqueología*, 2000, 226.
- RAMÓN BURILLO, J.A. y RAMÍREZ PIQUERAS, J. (2000). *Cucos, cubillos y chozos. Construcciones rurales albaceteñas*. Zahora, Revista de Tradiciones Populares, nº32. Edit. Diputación Provincial. Albacete.
- RUBIÓ, J. (1914). *Construccions de pedra en sec*. Edit. Asociación de Arquitectos de Cataluña. Barcelona.
- SACARÉS TABERNER, M. (2000) *Recull de barraques y casetes de Lluçmajor*. Edit. Ayuntamiento de Lluçmajor.
- SÁNCHEZ ORTEGA, D. (1998/99). *Oligarquía y caciquismo*. Cultural Albacete 1998-99. Edit. Diputación de Albacete.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. (1982). *Historia de Albacete*. Tomo II. Edit. Instituto de Estudios Albaceteños. Albacete.

ELEMENTOS VEGETALES EN LA ARQUITECTURA RURAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE, MONTES DE TOLEDO Y SERRANÍA DE CUENCA

Alonso VERDE LÓPEZ, José FAJARDO RODRÍGUEZ

RESUMEN

En la arquitectura rural tradicional encontramos una manifestación más de la adaptación de las culturas humanas a los recursos y características de su entorno. Así, para construir casas, casillas, chozos, cucos, tainás, etc. se utilizaban los materiales que se podían encontrar en cada lugar. Entre estos materiales populares de construcción se empleaban muchos de origen vegetal.

En este trabajo se han estudiado y comparado tres áreas diferentes de la Comunidad de Castilla-La Mancha, recogiendo los conocimientos tradicionales sobre elementos vegetales (especies botánicas) utilizados en las construcciones populares, así como numerosos términos y técnicas propios de la arquitectura rural. También se ha hecho una revisión de textos antiguos que aportan una visión histórica del tema.

SUMMARY

In the traditional rural architecture we find another manifestation of the adaptation of the human cultures to the resources and charac-

teristics of their environment. This way, to build houses, stalls, “chozos”, “cucos”, “tainás”, etc. were used the materials that could be available in each place. Among these popular materials of construction many of vegetable origin were used.

In this work they have been studied and compared three areas different from the Community of Castilla-La Mancha, gathering the traditional knowledge on vegetable elements (botanical species) used in the popular constructions, as well as numerous terms and technical characteristic of the rural architecture. A revision of old texts has also been made that contribute a historical review of the topic.

Palabras clave

Folklore, Etnografía, Ciencias de los Materiales, maderas, tecnologías tradicionales, cordelería, español dialectal

Key words

Folklore, Ethnography, timber, Science of Materials, Traditional Technologies, ropes, Dialectal Spanish



MATERIAL Y MÉTODOS

A lo largo de varios años hemos ido recopilando información sobre los diversos usos populares de las plantas en la provincia de Albacete y en otras zonas de Castilla-La Mancha, Montes de Toledo, especialmente en el área de influencia del Parque Nacional de Cabañeros y en la Serranía de Cuenca. Dentro de este trabajo de campo hemos considerado también las plantas que se han empleado en la arquitectura rural.

La metodología utilizada en el trabajo de campo se basa en la recogida de datos a partir de entrevistas a personas mayores especialmente vinculadas al campo, ya sea por su oficio (pastores, labradores, hortelanos, guardas, carboneros...), por otros intereses (recoger plantas medicinales, caza...) o por conocer especialmente las plantas a través de la transmisión oral de estos conocimientos.

Para las entrevistas se intenta establecer contacto con los informantes a través de terceras personas o bien se recurre a entrevistas de grupo, para las cuales son de gran interés los centros de mayores.

En el texto se destacan en **negrita** las referencias a las especies vegetales utilizadas en la arquitectura rural. La primera cita correspondiente a cada especie se acompaña del nombre científico correspondiente. En el caso de que una misma especie botánica se cite con diversos nombres populares (debido a que se conoce con

un nombre diferente en cada comarca), se acompaña con el nombre científico a la primera cita en el texto de cada una de las variantes.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Las “Relaciones topográficas de los pueblos de España” de Felipe II nos muestran una panorámica de la situación, demografía, recursos y otros factores que conformaban la realidad de nuestros pueblos en el último cuarto del siglo XVI. A través del estudio de los trabajos de Pérez Ramírez (1983) y Cebrián y Cano (1992), basados en dichas “Relaciones”, correspondientes a los pueblos del obispado de Cuenca en el primer caso, y a los pueblos del Reino de Murcia en el segundo, se deduce la importancia de las maderas y otros elementos vegetales en las construcciones de la época, así como las variedades de especies empleadas con tal fin. Según las localidades se conseguían los materiales en las proximidades o se importaban, por ejemplo, Pérez Ramírez (1983) recoge de Villarrubio (Cuenca) la siguiente cita: “...que las casas y edificios de esta dicha villa son de tapias de tierra, y las coberturas de ellas son de teja y de carrizo (*así*), y la teja se trae de la villa de Sahelices, y el carrizo se trae de la ribera de Jigüela, que esta dos leguas de esta dicha villa”.

De estos trabajos deducimos que la Sierra de Cuenca y las sierras de Alcaraz y Segura, además de autoabastecerse en



maderas, eran el punto de partida de la materia prima en las construcciones de la llanura manchega, ya por entonces en gran parte deforestada por la roturación de terrenos para su puesta en cultivo.

Así, recogemos de Cebrián y Cano (1992) la siguiente cita correspondiente a la localidad de Yeste: “Los hedificios y casas desta villa son de tapieria con tierra los çimientos de piedra y lodo algunos de cal y canto y los demas materiales son de madera que ay abundança en el pueblo la cubierta es de madera o de cannas y ençima de teja que se haze muy buenna la tierra deste pueblo es muy buena para los dichos hedificios ay muy poco yeso esto esta çinco leguas del pueblo hazese cal la que es menester”. En la misma pregunta, de Tarazona, se dice: “...dixeron que las casas que en esta Villa estan edificadas y que se edifican son todas de paredes de tierra de tapieria y que las cubiertas son de madera y tejay que la madera se trae de tierra de Cuenca y que son edifiçios baxos y de poco valor porque la posibilidad de los moradores es poca”. De Villaverde de Guadalimar encontramos una curiosa referencia que nos delata como se sacaba la madera de las sierras de Alcaraz y Segura a través de sus ríos: “...tambien ay gente que se ocupa en labrar madera de pino para llevar por el rrio en lo qual tienen tan buena mano y lo hazen tan bien que los vienen a buscar de otras partes...”.

ELEMENTOS VEGETALES EMPLEADOS EN CUBIERTAS

Provincia de Albacete

Para cubrir la mayoría de construcciones se elaboraba una estructura de palos que se recubría de un “cañizo” sobre el que se disponían las tejas.

La forma de realizar las cubiertas era variable según la disposición del tejado, según Santiago Núñez de Hoya Gonzalo (com. pers.) se hacían dos tipos principales de cubiertas, las de “cotanos” o a “línea de burro” y las de “corrientes”. En esta zona, la madera más empleada era el **chopo** (*Populus nigra*), traído en carros desde la ribera del Júcar. En gran parte de la provincia de Albacete, se utilizaban también como vigas los troncos de **pino** (*Pinus* sp. pl.). En la ribera del Júcar era especialmente apreciado el “**chopo lomardo**”, mientras que del chopo blanco (*Populus alba*) se decía que no servía para vigas.

En algunas comarcas de la provincia de Albacete, como el Campo de Montiel y parte de las Sierras de Segura y Alcaraz y en muchas zonas de la Serranía de Cuenca, eran muy apreciados en construcción los troncos de **sabina** (*Juniperus thurifera*), tanto por abundar los ejemplares rectos y poco ramificados como por la duración de su madera, prácticamente imputrescible al estar impregnada de una resina aromática. En las “tainás”, corrales situados en el campo donde se encierra el ganado, hemos encontrado muchas cubier-



tas hechas con sabina, sobre todo en el Campo de Montiel.

En las cubiertas de cotanos se disponía en la parte más alta de la edificación una viga de carga, si el tejado era a dos aguas esta viga recibía el nombre de cadena. En la viga de carga se apoyaban otros palos gruesos que cruzaban desde la viga de carga hasta el muro en que descansaba el tejado (paralelos a la línea de máxima pendiente), estas vigas se conocían como “burros”, ya que en ellos descansaba el peso del tejado. Entre los “burros” se disponían otros palos de menor calibre, los “cotanos”, que colocados perpendicularmente a la línea de pendiente soportaban sobre sí el cañizo (véase dibujo 1).

En las cubiertas apoyadas en “corrientes”, las vigas que sujetaban la estructura se disponían paralelas a la línea de pendiente, apoyándose por un extremo en la viga o muro de carga superior y por el otro en el muro de carga inferior. Muy a menudo, las “corrientes”, también conocidos como “cabrios” se reforzaban con una madera que apoyaba en el muro de carga, conocida como “tornapuntas” (véase dibujo 2).

Sobre este bastidor de palos se colocaba una capa de elementos vegetales, conocida como “lienzo” o “cañizo”, atada a las vigas con “jareta” (trenza de tres ramales) de **esparto** (*Stipa tenacissima*). En la provincia de Albacete, la especie más utilizada ha sido la **caña** (*Arundo donax*), que se

recogía en vegas de ríos y arroyos o en ramblas y cañadas, aunque se han utilizado otras plantas, como las **tobas** (*Onopordum* sp. pl.) que sustituían a las cañas en las localidades más áridas, las **retamas** (*Retama sphaerocarpa*), de las que se decían que duraban más ya que la carcoma no se alimentaba de ellas por su amargor, las **sargas** (*Salix* sp. pl.), las ramas de **pino**, las varas de **matarrubia** (*Quercus coccifera*) y otras. En ocasiones, se empleaban para este fin las mismas tiras de corteza que se extraían de los palos, mezcladas con barro, para hacer un relleno sobre el que se colocaban las tejas, concretamente, en las Sierras de Alcaraz y Segura se aprovechaban las cortezas de los **pinos** y de la **sabina**. En las Sierras de Alcaraz y Segura son también frecuentes las cubiertas de tablas, especialmente en las casas mejores.

Estas cubiertas de palos y cañizo aún se conservan en muchas construcciones de nuestros pueblos y aldeas, donde configurarían una habitación peculiar, las cámaras, donde se curan mejor los embutidos que en los tejados de viguetas y bovedillas, tal vez por que las maderas absorben mucha de la humedad que desprenden los embutidos en su proceso de curación. Normalmente se hacían también en las cámaras unos tabiques de poco más de un metro de altura, llamados “atrojes” donde se guardaban las diferentes cosechas.



Sierra de Cuenca

En la Serranía de Cuenca, la mayor disponibilidad de madera debe ser el factor que determinó que la mayoría de cubiertas se recubrieran con tablas, llamadas según las localidades “terillos”, “sojaos”, “chillas” o “ripias”. Para obtener estas tablas se elegían las mejores piezas de **pino**, limpio y sin nudos, que se cortaba en trozos de 1 a 1,5m. y con una cuchilla de dos mangos, llamada en la zona “guchilla”, se iban cortando tablas de un grosor aproximado de 1cm. Esto debía hacerse con la madera en verde.

En ocasiones, el terillo se recubría por encima con una capa de barro amasado con **paja**.

La climatología de la zona, lluviosa y con abundantes nevadas, propició que las cubiertas se continuaran hacia el exterior de la fachada en forma de aleros.

En construcciones de menor importancia como “tainás” y pajares se usaban a menudo para las cubiertas las **sargas** (sauces arbustivos) que se cubrían con **helechos** (*Pteridium aquilinum*) para dar abrigo a los animales.

Como curiosidad, en esta zona se usaban en algunas construcciones rurales tejas de madera, de las que hemos podido observar muestras en el Museo Etnológico de Valdemeca. Estas eran piezas largas de madera de **pino**, en torno a 1,5 m. de longitud por medio metro de anchura, ligeramente ahuecadas por el centro, de manera

que se ensamblaban de forma similar a las tejas convencionales.

Las armaduras de las cubiertas se hacían en la sierra conque se con **pino albar** (*Pinus sylvestris*) o **pino negral** (*Pinus nigra* subsp. *sallzmannii*). Si el tejado era a dos aguas, la viga de carga central recibía el nombre de “cumbreira”, las vigas transversales que sujetaban la cubierta se conocían como “cabrios”, éstos a su vez descansaban en los “soleros”, vigas que, dispuestas sobre los muros de carga, se engarzaban con los cabrios a través de unas muescas coincidentes llamadas “cotanas”. A menudo la armadura se completaba con otras piezas como el “pendolón”, las “tornapuntas” o las “cadenas” (véase dibujo 3).

Sobre el grosor de las maderas que se empleaban como vigas se utilizaba una clasificación en función del calibre del palo, que determinaba la posición de la madera en la estructura de la cubierta, siendo las categorías principales:

“Cabrio”; grosor de 10 a 15 cm.

“Rollizo”; madero redondo y sin labrar de entre 15 y 18 cm.

“Sexma”; madero cuyo grosor era la sexta parte de una vara, aproximadamente entre 18 y 22 cm.

“Tercia”; palo de calibre equivalente a la tercera parte de una vara, entre 22 y 32 cm.

“Piecuarto”; entre 32 y 50 cm. de grosor.



“Mediavara”; viga de un grosor de mediavara, más o menos 50 cm.

Como pilares para sujetar porches u otras estructuras se usaban los troncos de **sabina**.

Montes de Toledo

En la comarca de Cabañeros se utilizan técnicas de construcción similares, aunque encontramos un importante factor diferencial en las plantas utilizadas para cubrir las vigas, empleándose principalmente dos especies vegetales, la **jara** (*Cistus ladanifer*) y la **madroña** (*Arbutus unedo*).

Las cubiertas de jara reciben en la zona el nombre de “tillo”, se elaboraban con la parte superior de la planta (renuevos) con los que se “tillaban” las casas. Las cubiertas de palos de madroña se conocen como de “ripia” y se empleaban en las casas más pudientes, por lo que la especie que se utilizaba para cubrir las casas era indicativa del nivel económico de la familia.

En el Museo Etnológico de Horcajo de los Montes se encuentran representadas ambos tipos de cubiertas.

ELEMENTOS VEGETALES EN TABIQUES Y MUROS

En la fabricación de tabiques y muros hemos encontrado elementos vegetales en varias técnicas constructivas. En la elaboración de adobes estaba generalizado el empleo de **paja** como elemento aglutinante y estructurador del barro, junto con el que se amasaba.

Para delimitar espacios en viviendas y construcciones rurales se empleaba también la **caña**, con la que se preparaban unos cañizos que una vez enlucidos con yeso hacían la función de tabiques, hemos podido observar muchos de estos tabiques en antiguas construcciones rurales abandonadas en los pueblos y aldeas de la ribera del Júcar.

En la Sierra de Cuenca, las viviendas rurales se solían hacer de dos plantas, la planta baja se hacía de mampostería y la superior (llamada cámara) de tapial. Este tapial se estructuraba sobre unos palos de **pino albar** o **pino negral** llamados “aspas”, entre los que se preparaba un encofrado de tablas que se rellenaba con material ligero, generalmente tobas (piedra caliza muy porosa formada en ambientes palustres), yeso y **tozas** (corteza de **pino**, generalmente negral) en el interior del tabique. Posiblemente se empleara este material tanto por su ligereza como por sus cualidades como aislante.

Sobre los muros de piedra seca que delimitan corrales y huertos se colocaban **aliagas** (*Genista scorpius*) sujetas con piedras, como elemento disuasorio para atravesar la cerca.

En la construcción de vasares, se utilizaban en la serranía conquense palos de **buje** (*Buxus sempervirens*), con los que se formaba una estructura que servía de armazón del vasar, que se terminaba con yeso.



MADERAS USADAS COMO VIGAS, UMBRALES Y SOPORTE DE ESCALERAS

En la fabricación de forjados la técnica más utilizada en la provincia de Albacete eran los “revoltones”, para los que utilizaban vigas talladas, sobre todo de **pino**, entre las que se disponía un encofrado que se rellenaba de yeso y cascotes.

En algunos pueblos de la Sierra de Segura y especialmente en Letur, hemos observado otra técnica en la que se empleaban troncos de **pinos carrascos** (*Pinus halepensis*) dispuestos en una hilera apretada, rellenando los escasos huecos existentes entre los palos con piedras pequeñas y medianas. Sobre esta estructura se extendía el suelo.

En la Sierra de Cuenca se construían forjados de revoltones y otros de “terillo”, en éstos últimos entre viga y viga se colocaban tablones de **pino** sobre los que se extendía una capa de mortero.

Estas mismas vigas se usaban como soporte de las escaleras que comunicaban la planta baja o vivienda con las cámaras.

Entre las diversas variantes de chimeneas que se construían en la arquitectura rural, existía un tipo llamado “de viga”, ya que la campana se apoyaba en una gran viga que atravesando la estancia de parte a parte, delimitaba el espacio reservado a hogar y cocina. A menudo la campana se realizaba con un entramado de **cañas** enlucido con yeso.

Otro uso arquitectónico de las made-

ras se encuentra en los umbrales, para los cuales era muy apreciada en Albacete, la madera de **olmo** (*Ulmus minor*).

En el entorno del Parque Nacional de Cabañeros, las maderas empleadas como vigas y umbrales servían, al igual que ocurría con las cubiertas, como indicativo del nivel socioeconómico de la familia, usándose en las casas mejores, maderas de **quejigo** (*Quercus faginea*), **enebro** (*Juniperus oxycedrus*), **castaño** (*Castanea sativa*) o **roble** (*Quercus pyrenaica*), mientras que en otros casos se recurría a la **madroña** o el **chopo**.

En la Sierra de Cuenca se utilizaban diversas maderas para umbrales como la **cajiga** (*Quercus faginea*) y el **pino**, siendo los más apreciados los de **sabina**.

ELEMENTOS VEGETALES EMPLEADOS EN HERRAMIENTAS Y OTROS COMPLEMENTOS

En las herramientas propias de la arquitectura rural también intervenían numerosos elementos vegetales, a menudo obtenidos del propio entorno.

En la construcción de tapial se utilizaban “pisones” para aplastar el mortero, siendo muy apreciada para su elaboración la madera de **sabina**, caracterizada por su dureza. El encofrado se hacía de cualquier tabla disponible, siendo las más comunes las de **pino**.

Para los astiles de las herramientas, la madera más utilizada era la de **mermez**



(*Celtis australis*), que se obtenía a partir de los tallos jóvenes que brotaban de la cepa de la planta tras una poda radical.

La Sierra de Cuenca, donde es abundante la madera, es tierra de buenos carpinteros y ebanistas, que han fabricado desde antiguo puertas y ventanas de cuarterones. En éstas intervenían tres piezas; “cruceros” y “largueros” que forman el armazón y el “peinazo”, tabla que colocada entre las anteriores completa el trabajo. Son frecuentes también en esta zona otros complementos de madera como cerrojos y cerraduras o balcones de palos más o menos tallados.

CHOZOS Y CABAÑAS

En toda el área en que se ha desarrollado el trabajo de campo, hemos encontrado numerosas referencias a la existencia de construcciones realizadas únicamente con elementos vegetales y denominadas comúnmente “chozos”. Estas cabañas eran utilizadas sobre todo por personas que debían pernoctar en el campo en trabajos de temporada, en especial, pastores y carboneros. La pervivencia de estas construcciones ha sido muy escasa, en algunas comarcas de Albacete, especialmente en el Campo de Montiel, debían ser comunes y más o menos generalizadas, pero su fragilidad y el reaprovechamiento de los materiales como combustibles han determinado su desaparición. Los únicos chozos que hemos podido estudiar se encuentran

en los Montes de Toledo, más concretamente en el área de Cabañeros, allí, la Dirección del Parque Nacional ha recreado varias de estas cabañas que son el origen del nombre de este espacio protegido. Sin embargo, aún perdura algún chozo construido por iniciativa particular y en funcionamiento.

Sobre la técnica de construcción de un chozo, depende de sí se trata de una estructura fija o desmontable, ya que en muchos casos se elaboraban para ser transportados por mulas junto con los ganados trashumantes.

Los chozos “itinerantes” se hacían en cuatro piezas que posteriormente se ensamblaban para formar una pequeña pirámide. Cada una de estas piezas se elaboraba a partir de un bastidor de ramas sobre el que se ataban fuertemente haces de plantas herbáceas.

Las cabañas fijas se realizaban con la misma técnica, que difería de la anterior únicamente en que la estructura se unía permanentemente, además, estas cabañas eran más grandes, ya que no se tenían que transportar ni cambiar de lugar. Para la construcción de uno de estos chozos, lo primero que se hacía era formar la estructura de ramas que serviría como soporte a todo el conjunto. Para ello, se utilizaban las maderas propias de la zona, generalmente **fresno** (*Fraxinus angustifolia*), **chapparra** (*Quercus rotundifolia*) o **cornicabra** (*Pistacia terebinthus*), seleccionando las



formas según las piezas. En muchos casos se empleaban troncos terminados en una horquilla, sobre los que se apoyaban los palos que hacían la función de cabrios. Estos pilares solían ser de **chaparra**.

Una vez formada toda la estructura de sostén del chozo, se recubría con haces muy apretados de plantas herbáceas sin ramificar que se iban atando sobre el bastidor de ramas. Generalmente, en la comarca de Cabañeros se empleaban **juncos** (*Scirpus holoschoenus*), **centeno** (*Secale cereale*) o **bayunco** (*Scirpus setaceus*), aunque más raramente también se cubrían con **jara**, **berezo** (*Erica* sp. pl.) o **corcha** (la corteza del **alcornoque** (*Quercus suber*)).

Para coser los haces de la cobertura del chozo se empleaban agujas de **jara** y cordel de tres ramales de **juncia** (*Cyperus* sp. pl.) o **berecebo** (*Stipa gigantea*).

En el caso de las cabañas fijas, se completaban con un mobiliario austero, un camastro adosado a la pared, una mesa y unas pocas banquetas, alguna percha, generalmente sacadas de “cruces” (ramas con cuatro o cinco garras que se obtienen de la guía de un **pino piñonero** (*Pinus pinea*)), etc. También solían tener un respiradero para la chimenea y un suelo elaborado con madera de **madroña**.

En el trabajo de Blanco y Cuadrado (2000), se recoge minuciosamente la técnica tradicional de elaboración de chozos móviles de una sola pieza en la parte extremeña de los Montes de Toledo. Según

estos autores, el proceso comienza con la elaboración de la estructura de sostén del chozo, basada en “estacas” de **carrasco** (*Quercus rotundifolia*) y “piernas” de **zauze** (*Salix* sp. pl.) o en su defecto de **quejiga** o **pino**. Sobre estos palos verticales se anudan los “aros” y las “latas”, generalmente varas de **fresno**, **zauze** o **duriillo** (*Viburnum tinus*). La techumbre se iba cubriendo en “ruedos” (capas) y solía ser de “bálago” (caña) de **centeno**, o con menor frecuencia de **junco basto** (*Scirpus holoschoenus*).

La técnica de construcción comienza con la delimitación de un círculo en el suelo sobre el que se clavan las estacas (palos cortos), a éstas se unen las piernas, ramas alargadas y flexibles que constituirán el verdadero esqueleto del chozo. Transversalmente a las piernas se unían los aros y las latas, diferenciándose ambos elementos por el calibre (menor en el caso de las latas). Sobre esta armadura se van atando fuertemente y sin dejar huecos, capas de bálago, solapadas de forma que el agua de lluvia vaya escurriendo de unas sobre otras.

Según Blanco y Cuadrado (2000), estos chozos eran prácticamente la vivienda permanente de los pastores e incluso de sus familias, teniendo como único mobiliario “corchuelos” para sentarse (taburetes hechos con pequeñas planchas de corcho) y camas de cogollos de **jara** y **juncos**.

En Requena y el este de la provincia de Albacete se empleaba en la elaboración



de chozos el **berceo** (*Lygeum spartum*), mientras que en los pueblos cercanos a la ribera del Júcar como Fuensanta, se usaban haces de **carrizo** (*Phragmites australis*).

Los carboneros de las sierras de Alcaraz y Segura vivían en los chozos que ellos mismos se construían junto a la carbonera. Los materiales de construcción eran los propios subproductos del carboneo, generalmente ramas finas de **carrasca** (*Quercus rotundifolia*). Para construir el chozo, se utilizaban varios palos largos como armadura que se apoyaban sobre el tronco de una carrasca próxima, luego el armazón se recubría de los despojos de la tala.

CATÁLOGO DE ESPECIES USADAS EN LA ARQUITECTURA RURAL DEL ÁREA ESTUDIADA

Alcornoque (*Quercus suber*). Fam. Fagáceas
Aliaga (*Genista scorpius*). Fam. Fabáceas
Bayunco (*Scirpus setaceus*). Fam. Ciperáceas
Berceo (*Lygeum spartum*). Fam. Poáceas
Berecebo (*Stipa gigantea*). Fam. Poáceas
Berezo (*Erica* sp. pl.). Fam. Poáceas
Buje (*Buxus sempervirens*). Fam. Buxáceas
Cajiga o **Quejigo** (*Quercus faginea*). Fam. Fagáceas
Caña (*Arundo donax*). Fam. Poáceas
Carrasca, carrasco o **chapparra** (*Quercus rotundifolia*). Fam. Fagáceas
Carrizo (*Phragmites australis*). Fam. Poáceas
Castaño (*Castanea sativa*). Fam. Fagáceas
Centeno (*Secale cereale*). Fam. Poáceas
Chopo (*Populus nigra*). Fam. Salicáceas

Cornicabra (*Pistacia terebinthus*). Fam. Anacardiáceas
Durillo (*Viburnum tinus*). Fam. Caprifoliáceas
Enebro (*Juniperus oxycedrus*). Fam. Cupresáceas
Esparto (*Stipa tenacissima*). Fam. Poáceas
Fresno (*Fraxinus angustifolia*). Fam. Oleáceas
Helecho (*Pteridium aquilinum*). Fam. Polipodiáceas
Jara (*Cistus ladanifer*). Fam. Cistáceas
Juncia (*Cyperus* sp. pl.). Fam. Ciperáceas
Junco o **junco basto** (*Scirpus holoschoenus*). Fam. Ciperáceas
Madroña (*Arbutus unedo*). Fam. Ericáceas
Matarrubia (*Quercus coccifera*). Fam. Fagáceas
Mermez (*Celtis australis*). Fam. Ulmáceas
Olmo (*Ulmus minor*). Fam. Ulmáceas
Pino (*Pinus* sp. pl.). Fam. Pináceas
Pino albar (*Pinus sylvestris*). Fam. Pináceas
Pino carrasco (*Pinus halepensis*). Fam. Pináceas
Pino negral (*Pinus nigra* subsp. *sallzmanii*). Fam. Pináceas
Pino piñonero (*Pinus pinea*). Fam. Pináceas
Retama (*Retama sphaerocarpa*). Fam. Fabáceas
Roble (*Quercus pyrenaica*). Fam. Fagáceas
Sabina (*Juniperus thurifera*). Fam. Cupresáceas
Sarga o **zauce** (*Salix* sp. pl.). Fam. Salicáceas
Toba (*Onopordum* sp. pl.). Fam. Asteráceas

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aros: En la construcción de chozos, varas que atadas sobre las piernas forman el armazón de la construcción.

Aspas: Palos que en Cuenca se usan intercalados en el tapial.



Astiles: Mangos de herramientas.

Atrojes: Pequeños compartimentos en que se dividían las cámaras destinados al almacenamiento de productos agrícolas.

Bálago: Caña de centeno

Burros: Vigas que soportaban los cotanos en las cubiertas a “línea de burro”.

Cabrios: Vigas de menor calibre dispuestas paralelas a la pendiente de la cubierta.

Cadenas: Palos de grosor considerable que hacían la función de zuncho en las armaduras “de pendolón”.

Cañizo: Cubierta de soporte de las tejas, generalmente de cañas.

Corchuelos: Taburetes elaborados con pequeñas planchas de corcho, también se conocen como “tajos” (Montes de Toledo).

Corrientes: Sinónimo de cabrios.

Cotanos: Muestras que se hacen en dos piezas de madera para que encajen.

Cotanos: Vigas empleadas en las cubiertas, dispuestas perpendicularmente a la corriente.

Cruceros: Piezas de la estructura de las puertas y ventanas de cuarterones, dispuestas paralelas al plano del suelo.

Cruces: Sinónimo de cruceros.

Cumbrera: Viga de carga central de una cubierta a dos aguas.

Chozos: Habitáculos temporales realizados generalmente con elementos vegetales.

Guchilla: Herramienta utilizada para cortar los terillos.

Jareta: Cuerda de esparto verde de tres ramales.

Largueros: Piezas de la estructura de las puertas y ventanas de cuarterones, dispuestas perpendiculares al plano del suelo.

Latas: Elementos de sostén de los chozos, de calibre inferior a los aros.

Lienzo: Sinónimo de cañizo.

Línea de burro: Tipo de cubierta en la que el tejado se soporta sobre unos cotanos sostenidos por unas vigas de mayor grosor llamadas burros.

Mediavara: Viga de un grosor de mediavara, aproximadamente 50 cm.

Peinazo: Tabla que colocada entre cruceros y largueros forma las puertas y ventanas de cuarterones.

Pendolón: Viga corta de madera que sirve para reforzar la armadura de las cubiertas “de pendolón”.

Piecuarto: Palo de calibre entre 32 y 50 cm.

Piernas: Varas verticales que unidas a los aros forman el esqueleto de los chozos.

Pisones: Herramientas utilizadas para compactar la argamasa en los tapiales.

Revoltones: Forjado de forma curvada, dispuesto sobre dos palos entre los que se coloca un encofrado que relleno de cascos y yeso forma el revoltón.

Ripias: En los Montes de Toledo, cubierta a base de palos de madroño. En la serranía de Cuenca, tablas groseras de pino, que sirven de base al tejado.

Rollizo: Madero redondo y sin labrar de entre 15 y 18 cm.

Ruedos: Capas de plantas con que se recubren los chozos.

Sexma: Palo de grosor equivalente a la sexta parte de una vara, más o menos entre 18 y 22 cm.

Sojaos: Tablas groseras, extraídas con la guchilla, empleadas como base para el tejado (Sierra de Cuenca).

Soleros: Vigas sobre las que descansan los cabrios.

Tainás: Corrales cubiertos para el alojamiento del ganado.



- Tercia:** Palo de calibre equivalente a la tercera parte de una vara, entre 22 y 32 cm.
- Terillos:** Tablas groseras, extraídas con la guchilla, empleadas como base para el tejado (Sierra de Cuenca).
- Tillo:** Cubierta de ramas de jara (Montes de Toledo).
- Tornapuntas:** Vigas cortas que sirven como refuerzo o apoyo a otras.
- Tozas:** Trozos de corteza de pino, generalmente negral, empleados como material de relleno en la técnica tradicional conquense del tapial.
- Vasar:** Alacena de yeso sobre una estructura de palos que se utilizaba para almacenar enseres domésticos.

BIBLIOCRAFÍA

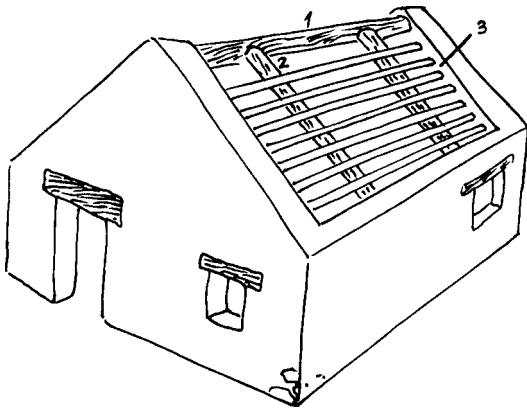
- Blanco, E. y Cuadrado, C. (2000). *Etnobotánica en Extremadura. Estudio de la Calabria y la Siberia extremeñas*. Ed. Emilio Blanco y CEP de Alcoba de los Montes. Madrid. 218 pp.
- Calero López de Ayala, J.L. (1981). *El habla de Cuenca y su serranía*. Ed. Diputación de Cuenca. Cuenca. 245 pp.
- Cebrián Abellán, A. y Cano Valero, J. (1992). *Relaciones topográficas de los pueblos del Reino de Murcia (1575-1579)*. Ed. Universidad de Murcia. Murcia. 468 pp.
- Fajardo, J., Verde, A., Rivera, D. y Obón, C. (2000). *Las plantas en la cultura popular de la provincia de Albacete*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. 264pp.
- Pérez Ramírez, D. (1983). *Relaciones de pueblos del Obispado de Cuenca*. Ed. Diputación Provincial de Cuenca. Cuenca. 685 pp.
- Sánchez Sanz, M.E. (1984). *Maderas tradicionales españolas*. Editora Nacional. Madrid. 220pp.
- Verde, A., Rivera, D. y Obón, C. (1998). *Etnobotánica en las sierras de Segura y Alcaraz: Las plantas y el hombre*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. 351 pp.
- Verde, A., Fajardo, J., Rivera, D. y Obón, C. (2001). *Etnobotánica en el entorno del Parque Nacional de Cabañeros*. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Madrid. 235 pp.

AGRADECIMIENTOS

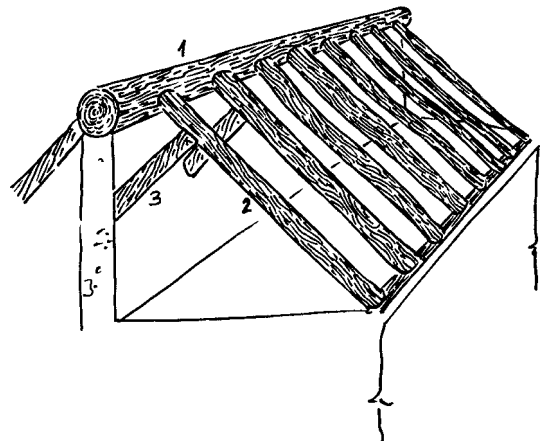
A Santiago Núñez Delicado, de Hoya Gonzalo (Albacete), por su información sobre la técnica de elaboración tradicional de cubiertas.

A Moisés Heras y Amparo, de Valdemeca (Cuenca) por sus aportaciones en la parte correspondiente a la arquitectura rural de la Serranía de Cuenca.

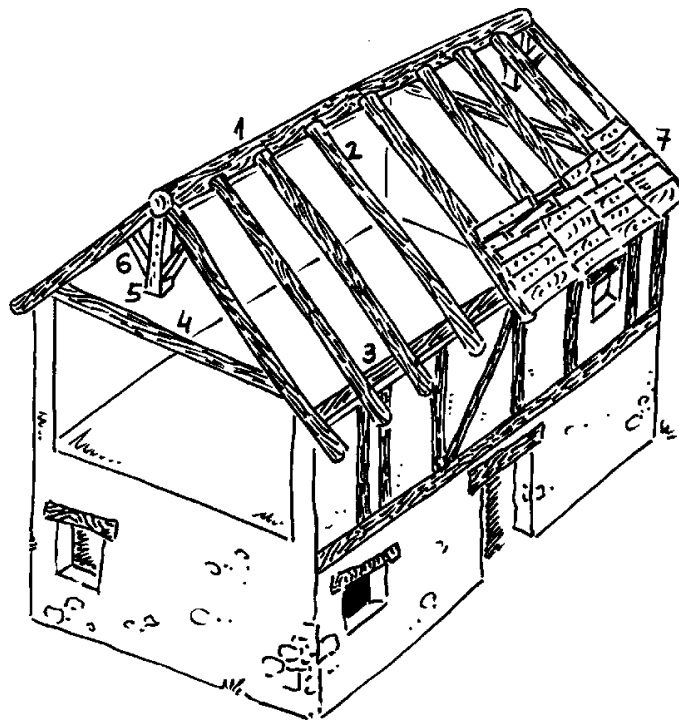
A todos los informantes que han aportado sus conocimientos en nuestro trabajo de campo.



Dibujo 1 (J. Fajardo): (1) Cadena. (2) Burro. (3) Cotanos



Dibujo 2: (J. Fajardo): (1) Cadena. (2) Corrientes. (3) Tornapuntas



Dibujo 3 (J. Fajardo): (1) Cumbre. (2) Cabrios. (3) Solero. (4) Cadena. (5) Pendolón. (6) Tornapuntas. (7) Terillo.

CONSTRUCCIONES DE HABITACIÓN TEMPORAL EJECUTADAS CON LA TÉCNICA DE LA PIEDRA EN SECO EN LA ZONA ESTE DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

Joaquín Fco. GARCÍA SÁEZ

INTRODUCCIÓN

En la presente comunicación se quiere dar a conocer la existencia de una serie de construcciones de habitación temporal en las que se utiliza la técnica constructiva de la piedra en seco en un determinado territorio, para lo cual, en primer lugar, se va a definir la zona de estudio.

Se trata de la zona Este de la provincia de Albacete, o lo que es lo mismo, los términos de los municipios que constituyen la comarca natural conocida como el Corredor de Almansa, situada en la parte oriental de la Provincia que va en dirección de Este a Oeste desde Caudete hasta Higuera y en dirección de Norte a Sur desde Alpera a Fuenteálamo, pasando por Almansa, Bonete y Montealegre del Castillo, si bien hay que tener en cuenta que Fuenteálamo y Caudete no pertenecen estrictamente a este Corredor, pero se tienen en cuenta por su proximidad geográfica.

En el ámbito de estudio estas construcciones, no son abundantes, suelen situarse en parajes poco transitados y, además, debido a la técnica constructiva y a los materiales empleados en las mismas, que se confunden con el entorno, no son muy conocidas pero sí que existen en la zona estudiada.

Por esto, en primer lugar, se trata de darlas a conocer, descubriéndolas, describiéndolas, localizándolas, y por último, poniéndolas en valor, para que, en la medida de lo posible, se reparen en ellas, en la belleza de todas y en la espectacularidad de algunas, y, por supuesto, que seamos conscientes de la importancia que han tenido estas construcciones en la sociedad en su momento, aunque ahora estén completamente olvidadas, inutilizadas y por tanto, amenazadas, ya que el desuso es el primer paso hacia la ruina en cualquier tipo de construcciones.



En la zona a la que se refiere el presente trabajo hay, *en primer lugar que descubrir estas construcciones*, porque son ejemplares escasos y, en ocasiones, escondidos los que se encuentran, y por lo tanto no son muy conocidos por las gentes de estos municipios.

No son construcciones singulares por su gran número como ocurre en otras zonas de España como Tomelloso, en la provincia de Ciudad Real, donde según el “*Inventario de Los Bombos del Término municipal de Tomelloso*” realizado por Jerónimo Pedrero Torres¹ hay censados casi trescientos, más concretamente doscientos noventa y tres, o en Villafranca y Castelfort en las comarcas de els Ports y el Alt Maestrat de Castellón, donde hay más de mil, o sin ir más lejos en la parte Oeste de la provincia de Albacete, donde también abundan, consecuencia probablemente de su cercanía con Tomelloso.

Es decir, en el Corredor de Almansa, se dan este tipo de construcciones, como en cualquier otra comarca donde se encuentre la piedra para poder utilizarla, pero no son muy abundantes, y además son poco conocidas.

Así pues, en esta zona del Corredor, debido al desconocimiento de su existencia, agravado por su olvido y su consecuente falta de uso corren peligro de desaparición, de ahí que sea necesaria su recuperación y puesta en valor en la memoria de nuestra sociedad actual.

Como cualquier construcción rural tradicional de la zona, se trata de construcciones, que hasta hace poco tiempo eran realizadas con el material que más a mano se tenía, por la razón sencilla pero fundamental de ser el más barato en su obtención, en este caso la piedra, abundante en los parajes donde habitualmente se ubican.

Esta abundancia de piedra viene reflejada en los nombres de los parajes donde se localizan estas construcciones: en Almansa los encontramos, entre otros parajes, en el de los *Losares*, en Montealegre del Castillo en los parajes de los *Molares*, y en el de los *Palancares*, en Bonete en el paraje del *Chisnar*; y en Fuenteálamo están situados en otro paraje conocido como los *Palancares*, también el cuco localizado en el término municipal de Ayora junto al de Alpera, se encuentra cercano a la labor de este último pueblo conocida con el nombre de los *Palancares*, como se puede ver todos los vocablos relacionados con las piedras, probablemente por su abundancia.

En función de cómo esté organizada la piedra en los elementos constructivos dará origen a un tipo de obra u otra. La que aquí nos interesa es la de la obra en seco.

La obra en seco o a hueso se define como “*aquella cuyos elementos están unidos sin argamasa o mortero*”². Si el material utilizado para la obra o fábrica es la piedra estaremos ante una fábrica de piedra en seco. Si esta piedra está trabajada



antes de colocarla en obra de forma que lo que en ésta se ponen son piedras a modo de sillares, la obra será de fábrica de sillaría en seco, mientras que si por el contrario la piedra se coloca en la fábrica sin labrar, prácticamente como se extrae del terreno, o lo que es lo mismo en forma de mampuesto, entonces la fábrica realizada será de mampostería en seco.

La fábrica de sillaría requiere cierta especialización en el trabajo de la piedra, técnicas, herramientas, etc., en definitiva cierta cultura constructiva, y además no sirve cualquier piedra, han de tener determinado tamaño, mientras que la mampostería no requiere ningún tipo de especialización y sirve casi cualquier tipo de piedra, sólo se necesita un poco de sentido común, simplemente se extrae y se coloca de la forma más adecuada posible.

De esto se deduce que la sillaría habría que pagarla a los agentes especializados, lo que implicaría una existencia de excedentes y por lo tanto de cierta riqueza, mientras que la mampostería podría ser ejecutada por el usuario de la misma construcción, únicamente disponiendo del tiempo para hacerlo.

Hay que tener en cuenta que la economía agropecuaria del momento en que se realizan estas construcciones, es una economía de suficiencia sin generación de excedentes, típica de la sociedad del lugar y del momento que es la que explota estas tierras menos productivas, por lo que no

hay dinero para invertir en grandiosas construcciones.

Por otro lado, el corredor de Almansa uno de los pasos naturales del Levante hacia el interior de la Península, se caracteriza por tener en sus zonas de menor altitud, las zonas que realmente constituyen el corredor, y además son las tierras más ricas, terrenos arcillosos donde la piedra es poco abundante.

El corredor se encuentra flanqueado por zonas de mayor altitud, de terrenos más pobres para el cultivo en donde abunda la piedra. Es aquí donde se situarán las construcciones de piedra en seco que se van a describir.

Es decir: se sitúan en las tierras más pobres y donde abundan los mampuestos, que además estorban para el cultivo de estas pobres tierras y hay que retirarlos de los bancales para, en la medida de lo posible, aumentar su productividad. Por todo esto las construcciones de piedra en seco que aparecen en la zona serán de mampostería.

LA PIEDRA EMPLEADA: MAMPUESTOS

Hay que decir que, aunque se puede utilizar casi todo tipo de piedra, no sirve cualquier tipo de piedra. Debe ser manejable, como mucho, con las dos manos de una persona, no debe ser ni muy pequeña ni muy grande, aunque de estas últimas se pueden sacar varias más pequeñas, pero esto implicaría el trabajo de la piedra, he-



cho que ya se ha dicho que no ocurre, y por supuesto, estas piedras han de tener aristas y caras bien definidas para que se puedan sostener unas sobre las otras por rozamiento y/o gravedad. Estas caras no tienen por que ser perfectamente planas, incluso si no lo son, para trabajar por rozamiento, sería mejor. Evidentemente no serían útiles los cantos rodados para estos tipos de fábricas puesto que no tienen aristas y, salvo excepciones suelen ser de dimensiones muy pequeñas.

Las piedras que aparecen en este tipo de construcciones suelen ser de forma aplanaada, o lo que es lo mismo que dos de sus dimensiones tienen una magnitud muy superior a la tercera, por lo que serán mampuestos que tienen forma de lajas o losas, que, precisamente son las que se extraen directamente de los bancales como material de desecho, para que la tierra de éstos sea más productiva.

Estas piedras se amontonan en los bordes y “ribarzos” de los bancales, donde no molesten formando los típicos “majanos”, o se disponen a modo de montones de piedras corridos sobre los lindes para señalarlos en terrenos sin inclinación, o bien se utilizan para la realización de calzadas de los aterrazamientos en terrenos en pendiente.

Estas piedras son un material de desecho desde el punto de vista estricto de la explotación agrícola. Se quitan porque molestan para la producción, lo que impli-

ca que es un material barato muy abundante, y por lo tanto fácilmente recurrible para cualquier uso que se le quiera dar, sobre todo si ese uso puede ser conseguido simplemente con la colocación ordenada de una manera u otra, de la piedra extraída, que se tiene en cantidad suficiente.

Es decir, para realizar construcciones con fábrica de mampostería en seco, sólo se necesita el material, que es abundante, el tiempo necesario para hacerlo, y un poco de sentido común al que antes se hacía referencia, es decir: mampuestos y mano de obra.

EL EMPLEO DE LA PIEDRA: EL TIEMPO. LA TEORIA DE LA PRUEBA-ERROR

El material ya se ha visto de donde se saca, de los bancales, el tiempo y/o la mano de obra es producto de la sociedad agropecuaria del momento. Ya que en la agricultura de secano tradicional hay épocas de cierto parón entre las distintas labores, lo que proporciona el tiempo requerido para la realización de todas estas construcciones auxiliares.

Material en forma de mampuestos y tiempo, junto con una ligera intención de conseguir realizar los elementos auxiliares anteriormente nombrados, fruto de unas necesidades inmediatas, son las circunstancias adecuadas para que se produzcan estos tipos de obras.

No se necesitan grandes conocimientos constructivos puesto que estas reali-



zaciones son muy intuitivas y están regidas por la teoría empírica por excelencia que es la que rige casi toda la arquitectura popular: **la teoría de la prueba-error.**

Esta teoría consiste en colocar los mampuestos de una determinada manera, si la estructura se mantiene y satisface las necesidades para la que es creada, es correcta. Si por el contrario, si la estructura no se mantiene o resulta inadecuada no lo será.

Esto implica que estas construcciones se van confeccionando sobre la marcha, a la vez que se están ejecutando, corrigiendo los errores que puedan surgir durante el proceso constructivo, por lo que el resultado final, en muchas ocasiones no suele ser el previsto.

Se depende de la naturaleza del material y de la pericia del constructor, generalmente ocasional y que por tanto, no tenía por que ser muy elevada.

Por norma general, siguiendo esta teoría empírica, las piedras se disponen de la forma más cómoda y sencilla posible, o lo que es lo mismo, como se trata de mampuestos en forma de losas se colocarán con sus mayores dimensiones paralelas a las superficies de asiento proporcionando la mayor estabilidad posible de las mismas.

En ocasiones pueden adquirir otras posiciones, dando entonces una sensación de extrañeza, de cierta antinaturalidad. Esto suele ser consecuencia de la existencia de cierta intención compositiva que delata la

intervención en la realización de esta obra de personal especializado en la construcción, por lo que nos alejan de las obras populares. En definitiva, en el Corredor de Almansa, dadas sus características ya nombradas, estas obras “extrañas” no son frecuentes.

Por norma general, en las construcciones de mampostería en seco, se dispondrán los mampuestos de la forma más sencilla y estable posible. Se trata de construcciones populares.

CONSTRUCCIONES DE PIEDRA EN SECO

Cuatro son los tipos de construcciones de piedra en seco que aparecen en la zona:

1. Las calzadas o soportes de los aterrazamientos de los bancales.
2. Los muros utilizados para la construcción de vallas de corrales.
3. Chozos.
4. Cucos.

Los dos primeros tipos de construcciones lo son de elementos auxiliares para la explotación agropecuaria tradicional, mientras que los últimos constituyen espacios construidos de habitación generalmente temporal, o lo que es lo mismo refugios para solventar ciertas emergencias como pueda ser una tormenta, pasar una noche para seguir con el trabajo al día siguiente, etc.



Las calzadas o soportes de los aterrazamientos de los bancales

Son construcciones auxiliares cuyo fin es la contención de las tierras para conseguir bancales horizontales, evitando así los arrastres del agua y a la vez mejorar el rendimiento de esos terrenos.

No suelen ser de grandes dimensiones pues al estar construidas con fábrica de piedra en seco, únicamente se cuenta con la masa de la piedra y con el rozamiento entre las mismas para soportar los empujes laterales de las tierras. Esfuerzos ambos que se ven claramente superados cuando la altura de la calzada alcanza determinadas cotas en torno a los dos metros, aunque esta altura dependerá de la naturaleza de la piedra, del terreno, de la humedad del mismo, etc. Además siempre se podrá reforzar esta resistencia aumentando el grosor del elemento resistente, especialmente en la base del mismo.

En definitiva podemos encontrar calzadas de muy variadas alturas, pero en el Corredor de Almansa, dada su orografía, que es relativamente suave, y la factura de estos aterrazamientos, realizados con una sola hilada de piedras en vertical, la altura de estos elementos, como se ha dicho, no sobrepasa los dos metros de altura salvo raras excepciones.

Los muros utilizados para la construcción de vallas de corrales

Son otro tipo de construcciones auxiliares destinadas a delimitar espacios al aire

libre que sirven para tener recogido, generalmente, el ganado.

No tienen fin estructural, únicamente de cerramiento, por lo tanto han de ser resistentes a su propio peso y tener cierta estabilidad al viento.

Por todo esto, a estos elementos se les proporcionará una buena base resistente buscando el estrato adecuado, y una vez encontrado se realizará el muro.

Serán elementos constructivos de entre 40 y 50 cm de anchura donde los mampuestos, que como ya se ha comentado suelen tener forma de lajas o losas, se disponen trabados en todo su espesor formando hiladas más o menos horizontales hasta conseguir la altura deseada.

Tienen la ventaja respecto a los muros de otras fábricas que son más resistentes a los agentes atmosféricos, por lo que no es necesaria la colocación de un elemento de protección frente a éstos, especialmente frente a la lluvia.

La piedra, en su estado natural es uno de los elementos más resistentes de la naturaleza, y puesto que en la fábrica de mampostería en seco, solamente hay mampuestos, no hay que proteger los morteros ni otros elementos más débiles que aparecen en otros tipos de fábricas.

Chozos

Los chozos son construcciones relacionadas con la actividad agropecuaria de habitación temporal.



En la zona del Corredor de Almansa también se les denominan cucos, pero en esta comunicación se van a diferenciar entre chozos y cucos, en función de que en la construcción aparezcan otros materiales con función estructural además de la piedra, en el primer caso, o de que sólo aparezca la piedra como único material de la construcción en el segundo.

Se podría decir de los chozos que son muros de fábrica de mampostería en seco, como los que se han descrito en el apartado anterior, sobre los que apoyan rollizos de madera a modo de viguetas, donde el entrevigado no existe por estar unos al lado del otro o está relleno con ramas de “carrasca” o coscoja para sobre ellas disponer barro y sobre éste un manto de piedras de menor dimensión que las de los muros, que alcanzan una gran compacidad, llegando a ser impermeables, consiguiendo un hábitculo, como ya se ha dicho, de habitación temporal impermeable y protector frente a los agentes atmosféricos.

A menudo se encuentran junto a los majanos. Los hay de planta rectangular y también de planta circular, de ahí que, a estos de planta circular se les denominen también cucos. Es decir su forma, aparentemente, es similar a la de los cucos, su ubicación es la misma, su material constructivo, exteriormente es el mismo, aunque su fundamento constructivo es distinto puesto que además de la piedra se utilizan otros materiales, de ahí la insistencia de establecer la diferencia entre chozos y cucos.

La utilización de otros materiales además de la piedra en seco es lo que marca la diferencia entre unos y otros, pues esto originará que los espacios interiores sean diferentes. Los chozos tendrán techos planos, mientras que los cucos los tendrán abovedados.

El hecho de recurrir a otros materiales para cerrar los techos de los chozos puede deberse bien a la poca pericia constructora del que realiza la obra, pero también a que en los lugares donde aparecen éstos chozos, el tamaño de los mampuestos suele ser de forma tal, que siendo lo suficientemente grande para formar parte de un muro de mampostería, es decir, son mampuestos, no guijarros, no son lo suficientemente grandes y por tanto no aptos para disponerse en hiladas de piedras voladas unas sobre otras que puedan cerrar la cubierta, por lo que sería en este caso el material constructivo el que selecciona un tipo de construcción u otra.

Los chozos encontrados, cuando son de apariencia exterior de planta circular, salvo el chozo del “Tío Pitiqui” que tiene unas dimensiones similares a los cucos de la zona, los chozos son de reducidas dimensiones, de no más de 2 m de diámetro, y por norma general, en ellos no cabe más de una persona.

Los cucos

Los Cucos son construcciones rústicas, aisladas y cuyo único material de construc-



ción son las piedras de distinto tamaño, incluso para el techo, sin utilizar ningún tipo de argamasa que la una, su colocación siempre es en “seco”.

En la zona, excepto el cuco de La Molineta, son edificios de una sola planta, de plano aproximadamente circular y el techo tiene forma de cúpula, pero no se construye como tal, sino que su construcción es mucho más sencilla basada en el sistema, ya nombrado para otras construcciones, de la prueba-error, es decir que las piedras se disponen en hiladas horizontales en voladizo unas sobre otras; si sobresale la superior sobre la inferior demasiado se caerá, se recogerá y se volverá a colocar sobresaliendo menos cada vez hasta que se sujete, cerrándose así el techo de la construcción, de ahí que a esta forma constructiva se le denomine “falsa cúpula” puesto que tiene la forma de una cúpula, pero ni se construye, ni se comporta estructuralmente como ésta.

Este matiz es muy importante puesto que la cúpula es una forma constructiva compleja y costosa, solamente realizable por agentes especializados en la construcción con material también especializado como pueden ser los encofrados para soportar la cúpula mientras está incompleta, en definitiva, es propia de una arquitectura culta y rica.

Por el contrario estas construcciones son humildes y populares, construidas con la ley del mínimo esfuerzo, tal y como ya

se ha descrito, por lo que la forma será la ya nombrada “falsa cúpula”.

Las piezas que forman parte de una cúpula están sometidas todas al esfuerzo de compresión, mientras que las que forman parte de la “falsa cúpula” trabajan en voladizo, o lo que es lo mismo están sometidas a un esfuerzo de flexotracción, que son comportamientos estructurales completamente distintos.

El grosor de las paredes de estas construcciones no es igual en todas, dependiendo del planteamiento de la construcción.

Así pues las construcciones que aparecen junto, o en el interior de majanos o montones de piedra son de paredes muy gruesas, en ocasiones de hasta 3 m, mientras que en los edificios que aparecen aislados, raramente se pasa de los 0,60 m de espesor, dando una sensación de mayor esbeltez.

Pero tanto en unas como en otras, como ya se ha comentado, están formados por piedras, aplanadas generalmente, que se ponían tal y como se encontraban sin trabajarlas para su mejor colocación, y trabadas en toda su dimensión. No se trata de la realización de dos muros que posteriormente se rellenaban con el “*garrujo*”, o piedras más pequeñas, al modo de Tomelloso, sino que las construcciones de la zona del ámbito del estudio, son una mole única completamente trabada.

Encima de estas moles de piedra, una vez terminadas, se echaban otras de tama-



ño mucho más pequeño que, encajándose entre los huecos de las grandes, consiguen la total impermeabilización del Cuco.

Suelen tener una única abertura que es la puerta, aunque en ocasiones también tienen un orificio en el techo a modo de chimenea, por donde sale el humo, evitando así, en parte, el hollín, aunque no todos la tienen.

INVENTARIO DE LAS CONSTRUCCIONES DE PIEDRA EN SECO EN EL ESTE DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

Para la exposición del inventario realizado se va a dividir la zona estudiada en los términos municipales afectados para llevar cierto orden.

Dada la naturaleza de esta comunicación y de las obras estudiadas, que ya se han definido claramente, en el punto de inventario sólo se nombrarán y citarán alguna característica de alguno de ellos cuando se considere muy importante.

Caudete

En Caudete no se han encontrado ninguna construcción del tipo objeto del presente estudio. No se niega rotundamente que exista, pero según las fuentes consultadas y las expediciones realizadas no se ha encontrado ninguno.

Almansa

En Almansa es donde más construcciones objeto del estudio se encuentran. De

ellas tres son cucos y el resto serían chozos.

- Cuco de los Garganchines.

El de los Garganchines, situado en el paraje de los Losares, es le más grande de toda la comarca, de 6,00 m de diámetro interior y de más de 11,00 de diámetro exterior.

Su origen, aunque desconocido, puede estar ligado a las repoblaciones forestales de la zona, ya que se encuentra en un claro de una zona de repoblación junto a muchos amontonamientos de piedra.

- Cuco del Tío Agustín.

- Cuco de los Pandos.

- Chozo del Tio Pitiqui.

- Chozo de Sugel I.

- Chozo de Sugel II.

- Chozo de Sugel III.

Los chozos de Sugel parecen ser del mismo autor, un pastor que hubo hace más de 20 años, construidos mientras el ganado pastaba y utilizados para refugio.

Alpera

- Cuco de la Casa D. Pedro.

El Cuco de la casa D. Pedro es singular respecto a todos los demás por su esbeltez.

Se trata de un cuco construido pues con la técnica constructiva de la falsa bóveda, de 5,50 m de diámetro exterior y más de 5,00 m de altura que tiene la parte superior de la falsa cúpula truncada, y esta rematada por elementos estructurales planos apo-



yados en el muro y resistentes a flexión de origen reciente.

Da la impresión de que se hubiera roto la parte superior y se haya “remendado”.

Lo que ocurre es que la fuente de la Casa D. Pedro está protegida por un edificio similar al descrito, en forma constructiva y proporciones, y también con la coronación truncada, pero con materiales originales y tradicionales, por lo que se podría pensar en una tipología especial de construcción.

- Cuco de la Cañada Urubí.
- Cuco de los Palancares (Ayora).

En este cuco realizado recientemente como parada del autobús escolar, se aprecia que está realizado por manos expertas al aparecer en el cierta intención compositiva en el modo “antinatural” de colocación de las piedras, apoyadas por sus lados menos estables y poniéndolas inclinadas.

Montealegre del Castillo

- Cuco del Pozo la Higuera.
- Cuco de los Palancares.
- Cuco de los Molares I.
- Cuco de los Molares II.
- Chozo de los Molares.

Bonete

- Cuco de Fuentechilla.
- Cuco de El Chisnar.

Este cuco tiene una zona de protección, también de piedra en seco a modo de patio.

Fuenteálamo

- Chozo de los Palancares I.
- Chozo de los Palancares II.

Higueruela

- Cuco de la estación.

OTRAS CONSTRUCCIONES

Existen otras construcciones conocidas como cucos pero que no son objeto de esta comunicación puesto que no utilizan la técnica constructiva de la piedra en seco, sino que son edificios con las mismas formas de los que hasta ahora se han visto, pero están contruidos con fábricas de mampostería ordinaria en la que utilizan distintas argamasas para la unión y refuerzo de los mampuestos, aunque sus cubiertas también utilizan la técnica constructiva de la falsa bóveda, pero la forma de colocar los mampuestos no es en seco.

Estos edificios son el cuco de la Molineta en Almansa, un cuco situado en la huerta de Ontur y el cuco de Miguel en Montealegre en el paraje de las Moratillas.

BIBLIOGRAFÍA

- CARLOS NAVARRO, L. Arquitectura popular en Tomelloso: los Bombos. III Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha. Ed. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 1985. Guadalajara.
- DE LA LASTRA VILLA, Alfonso. Chozos circulares pastoriles en Cantabria. Publicaciones Inst. Etnografía y Folklore, Vol. II. Ed. Diputación Provincial de Santander. 1971. Santander.



FEDUCHI, Luis. Itinerarios de la arquitectura popular española, V volumen. Ed. Blume. 1976. Barcelona.

FLORES, Carlos. Arquitectura popular española. Tomo III. Ed. Aguilar. Madrid. 1973.

GARCÍA LISÓN, Miguel y ZARAGOZA CATALAN, Arturo. Arquitectura rural primitiva en seca. Institució Alfons el Magnanim de la Diputación de Valencia. 1983. Reedición 2000. Valencia.

GARCÍA SÁEZ, Joaquín F. La edificación rural en el Término Municipal de Almansa. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Excm. Diputación de Albacete. 1988. Albacete.

MESEGUER FOLCH, Vicente. La piedra en seco en las comarcas del Norte de Castellón. Boletín nº 63, Enero-Junio 2000. Ed. Centro de estudios del Maestrazgo. 2000. Peñíscola.

PEDRERO TORRES, Jerónimo. Inventario de los Bombos del término municipal de Tomelloso. Ediciones Soubriet S.L.. 1999. Tomelloso (C. Real).

NOTAS

1. PEDRERO TORRES, Jerónimo. Inventario de los Bombos del término municipal de Tomelloso. Tomelloso (C. Real) Ediciones Soubriet S.L. Pags. 37-48..
2. PANIAGUA SOTO, José Ramón. *Vocabulario básico de arquitectura*. Madrid. Ediciones Cátedra S.A. 1985. Cuarta edición. Pag.231.



Cuco Palancares 1



Cuco Don Pedro



Cuco Palancares 3



Cuco Palancares (pequeño)



Cuco Los Garganchines



Cuco Ayora 1



Cuco del Tio Agustín



Cuco Higuera



Chozo del Tio Pitiquín

LAS CONSTRUCCIONES CIRCULARES DE FALSA CÚPULA: LOS BOMBOS MANCHEGOS

Lorenzo SÁNCHEZ LÓPEZ

Son muchas las obras del hombre que pueden admirarse en la tierra manchega, pero hay una que tiene el mérito de manifestar en toda su plenitud el sabor de las viejas raíces de pueblo y paisaje, pues entronca con ese saber popular transmitido por siglos a través de la experiencia.

Nos referimos a los rústicos, artísticos y monumentales **bombos**. A una de las más singulares joyas de toda la Arquitectura Popular Española. Estos, junto con los Trulli de Italia y los Boris del Midi francés, forman el grupo más genuino de una tradición milenaria que ha sabido utilizar la cúpula por hiladas a límites inigualables y con una habilidad tal, que les permite figurar entre las mejores representaciones arquitectónicas de falsa cúpula y que evoluciona a la falsa bóveda.

El **Bombo**, pertenece a la arquitectura del sentido común, a una arquitectura sin arquitectos, a un fenómeno vivo y no a un ejercicio de diseño, no es objeto de especulación y su realización persigue la satisfacción de una necesidad, tiene por tanto

esas características de la arquitectura del sentido común, de la arquitectura sin arquitectos y existencial (Sánchez del Barrio, A. 1983; 160). Por lo que es eminentemente un arte anónimo profundamente existencialista y geográficamente intemporal. Es la arquitectura de los constructores sin escuela que siempre ha mostrado un admirable talento para ubicar sus edificios en el medio natural, y en vez de cambiar la naturaleza, se adaptan al clima y aceptan el desafío de la geografía con los recursos que esta misma les oferta (Fernández Álvarez 1991; 47).

EL BOMBO: UN ARTE GEOGRÁFICO

La vivienda en todos los tiempos anteriores a la etapa de industrialización de los materiales constructivos, está inserta en el paisaje, a los elementos del mismo responde, y en él se imbrica y forma parte de él, por eso es eminentemente geográfica y hasta tal punto, que si el paisaje cambia, aun cuando solo lo haga en las distintas estaciones del año, la vivienda popular no



cambia, ni tan siquiera durante las estaciones, tiene por ello ese carácter de intemporalidad.

Es precisamente esa intemporalidad lo que en líneas generales le hace más atractiva, pues está construida así desde hace siglos y para muchos siglos y es por eso, además de por los materiales que la conforman, por lo que forma parte del paisaje, diferenciándose de la vivienda foránea impuesta desde estructuras económicas ajenas a las peculiaridades constructivas de nuestros pueblos. Es por eso la respuesta a la integración frente a la soberbia de la obra de autor, muchas veces desarraigada del entorno y en contraste hostil con él.

El paisaje Manchego es un paisaje de difícil ocupación, diríamos que es un territorio hostil, su belleza principal, está, precisamente en el valor humano necesario para combatir esa hostilidad, para adaptarse a él, por ello, conocerlo es más sutil a la vez que más humano y sensual, por ello si nos detenemos en el valor de su paisaje, entonces encontraremos el inigualable sentido de su humana Geografía.

Si caminamos hacia el centro de La Mancha, hacia Tomelloso, dos grandes bellezas pueden aparecer inmediatamente a nuestra vista. Primero un verdor de pámpanas en uno de los mas secos y calurosos estíos de España, el termómetro puede alcanzar en la llanura, temperaturas de 49,5 gº centígrados a la sombra (Sánchez López, L. 1998; 41). Llenar de verde el seco y

caluroso verano es ya una maravillosa invención de nuestras gentes. Otra belleza es el alineamiento de esos verdes, tan perfecto, como la perfecta horizontalidad de la llanura.

Si la llanura es observada desde los algo más de cien metros que se eleva la Sierra de Criptana, o desde las alturas del Campo de Montiel en las proximidades del Alto Guadiana, la estampa del paisaje nos recuerda ese mar de viñas al que el tomellosero se aferra, pues es su herencia y tradición como también lo es el bombo, pues bien, entre calor y sequía, el horizonte se pierde en la sensación de un desierto verde o mar de viñas que produce perplejidad a quien lo contempla.

No son menores las sensaciones que provoca la visita del paisaje en el invierno, desde las pequeñas y escasas alturas que podemos encontrar y cuando el termómetro puede llegar a los 26 gº cº bajo cero (Temperatura registrada en Munera en 1.971). Es entonces cuando mejor se manifiestan las humanas labores de sus campos, las rectas y paralelas líneas de sus desnudas tierras, entre las que las cepas asoman su pelada cabeza.

Si tenemos la tentación de introducirnos a conocer esta llanura, el prodigio es aun mayor, piedra caliza, extendida por la viña, piedra caliza pequeña formando corralizas, piedra caliza en un sin fin de majanos, piedra amontonada junto a los caminos, solo algunas veces veremos can-



to rodado de sílice, este último se empleó durante mucho tiempo en el arreglo de calles, el empedrado que así se llama, y en muchas ocasiones en el suelo de los bombos. El sílex es abundante en la zona de contacto de la Mancha con la altiplanicie de Montiel, en cualquier caso pone de manifiesto la doble dureza del clima y del suelo.

Las menos veces aparece el suelo de aluvión de marga y limos que forman las mejores y más fértiles tierras y cuya formación fue provocada por algunas arroyadas que hicieron temblar a los paisanos que en su guerra por el agua y contra el agua.

Hablamos de tierra de caliche o Mancha, tierra de vega, o tierra de monte, imperceptible para muchos doctos, para el hombre de la tierra da como consecuencia tres tipos de vivienda, bombo, casilla y cueva, coincidentes con la distinta textura del terreno.

En todo el campo, independientemente de su fertilidad, estará presente, un cultivo y forma de labor, que hizo de la tierra un jardín de surcos derechos, muy derechos, tremendamente perfectos, tremendamente derechos. Si profundizamos en esta tierra y nos acercamos a esos montones de piedra, es entonces cuando podemos empezar a conocer el epicentro de La Mancha, Las más profundas de sus raíces conservadas en Tomelloso, Socuéllamos, Argamasilla, pues paradigmáticamente la

ficción se convierte en realidad, no en vano es la cuna del Quijote y en su cuna se aparece esa obra estética que es la consecuencia de una realidad geográfica y una ética rural.

No son piedras amontonadas sin orden, lo que aparentemente se encuentra en los caminos, son ordenados elementos arquitectónicos, son monumentos, son arte milenario, son arte anónimo y colectivo de todo un pueblo, *Son las más magistrales manifestaciones de la cúpula por hiladas son los maravillosos bombos*, arte genuino y colectivo del pueblo que los ejecutó, de todos los artistas del campo del llamado arte popular.

Cultura popular no significa inferior en ningún modo, sino una forma que escapa a la cultura oficial o dominante, pero que en determinados momentos puede significar la más pura expresión de un arte a veces perdido, a veces irrepetible, a veces encarnado en lo que Hégel llamó *wolgeist* y Unamuno intrahistoria

Es interesante recordar a Diez de Viana (1989; 39) en este punto en cuanto al respecto afirma "*Las élites dieron en llamarla popular y la llamaron precisamente así, porque al tratarse de una forma de crear y de transmitir saberes que escapaba a los criterios y cauces santificados por los círculos de cultura (cultura oficial podríamos decir para entenderlo) se necesitaba de un apellido, ése de popular para definirla*".



De estas genuinas obras del Arte del Campo, Arte Popular ya había dicho el Doctor Planchelo Pórtoles (1946):” *si alguna vez, alguna de las construcciones circulares le sirvieron de modelo, se ha convertido con el tiempo esta construcción en Tomelloso, en ejemplo de todas las demás, de manera tal que aquellos que se encuentran fuera de su termino municipal, o son de un propietario de Tomelloso, realizado por él, o es una copia, de su genuino bombo*”. En esta realidad, me basé en su momento, para llamar a la tipología de este chozo, con el nombre de Bombo Tomellosero.

La verdad es que este paisajista, como después Josep L'Escriva, junto con muchos mas, a los que conscientemente me sumo, vieron en esta construcción el logotipo más genuino de la Mancha, la obra más cercana al paisaje, paisanaje y formas de ser del hombre de la Mancha.

Tomelloso, Socuéllamos, Argamasilla, no son sólo la tierra central de La Mancha, sino que forman una especie de esencia de la identidad del hombre con la tierra, por eso, si deseas conocer estas magistrales construcciones, estos templos de la dura encallecida y sensible mano de todos los artistas de Tomelloso, encontrarás aquí una inigualable selección, pues aun cuando bodegas, posadas, museos, arte y artistas no faltan, los bombos por si solos, serían suficiente para hacer un viaje a esta tierra hija del duro trabajo del hombre, del que-

hacer diario de sus hábiles maestros de la agricultura y la construcción. La gran lección de geografía se encuentra al pie de estas construcciones peculiares, pronto descubres la tierra como construcción del hombre y por él ordenada, el espacio como técnica y tiempo, como razón y emoción (Miltón Santos 2000), la ley del hombre de La Mancha hecha forma, la forma en arte y el arte en norma de vida.

El bombo, es una construcción perfectamente adaptada a la Geografía, curiosamente los labradores siempre han sido los mejores profesores de la geografía local y sus conocimientos espaciales los han aplicado a sus viviendas con superior criterio que el mejor de los arquitectos de academia.

En efecto, ningún labriego ignora a que vientos deben abrirse los huecos, y no encontraremos en las viviendas ningún hueco que de la cara al frío viento del norte. Conociendo los efectos del viento llamado Solano, Ábrego, Cierzo, todos los huecos de sus puertas estarán orientados al Mediodía y en escasísimas ocasiones al Poniente, pues la orientación al Oeste, permite prologar algún tiempo más la luz.

Otro de los valores Geográficos de esta vivienda, es el aprovechamiento de los materiales del terreno, como aquí las maderas son escasas y la laja caliza es mucha, con un sentido especial de la economía, el labrador a la vez que limpia el suelo de la piedra que molesta al arado, para hacer así



la tierra mas útil y fértil, utilizará después la piedra en su vivienda, con ello consigue un tremendo ahorro de materiales prefabricados, ahorro de transporte, etc., pero además consigue enraizar la vivienda en el paisaje y romper los inconvenientes y adversidades de este adverso clima.

Es Feduchi (1984) quien afirma que en los Bombos se mezclan las ventajas de la cueva y la cabaña. En efecto, el bombo es de utilización temporal como la cabaña, pero tiene la ventaja mayor de romper con la adversa climatología de la misma forma que lo hace la cueva por su mayor aislamiento. Así, reduce considerablemente el calor del estío veraniego encontrando un agradable frescor en su interior, de la misma forma que le permite incrementar el calor en invierno cuando las inclemencias del viento del norte provocan un número considerable de heladas, tiene pues así en verano, el frescor de las antiguas casa de piedra y en invierno, el calor de la piedra de las antiguas casonas.

Es probable que hoy no entendamos esta cuestión por nuestro uso cotidiano de la tecnología moderna, pero nuestras viviendas actuales, de tan formalistas no tienen la capacidad de adaptarse a ningún paisaje concreto, de ahí los inevitables gastos actuales de energía para acondicionarlas al frío o al calor.

Nuestros geniales labriegos lo lograron con escaso coste, tal vez el que su vivienda fuera intemporal les hacía aplicar-

se en esta cuestión. Así, además de los amplios muros, rebajaron el suelo unos centímetros, unidos los dos elementos se logra el acondicionamiento necesario de una vivienda temporal en su uso, e intemporal en su realización.

El conocimiento del paisaje por el agricultor, es lo que permite la consecución final de su obra, nadie mejor que él conoce los materiales propios de su zona, por cuanto estos, están directamente relacionados con su economía, por otro lado es normal que pueda desconocer las nuevas tecnologías constructivas, pero domina con tal maestría las técnicas caseras que va a superar en efectividad las ejecuciones de la llamada “arquitectura académica”.

LA TÉCNICA CONSTRUCTIVA DE LOS BOMBOS

Los Bombos, vivienda rural de distintas formas de planta y altura, tienen como característica común el estar contruidos con laja del país y sin ningún tipo de argamasa. Su suelo rebajado a veces hasta medio metro es de tierra pisada. Abierta una zanja de pocos centímetros de profundidad, se colocan dos muros de piedra formando mamposta y elevándose hasta una altura aproximada de metro y medio, aun cuando en los más antiguos no se alcance el metro y en otros de más reciente construcción a la altura de la puerta se eleve el muro a casi dos metros y excepcionalmente algo más.



Una vez trazados los muros de forma circular, cuadrangular, ovoide, de dos o más círculos unidos, etc., y dejado un espacio entre ambos de un metro aproximadamente, estos se rellenan de piedra menuda, ello lleva a manifestar externamente un solo muro de hasta a veces dos metros de anchura.

Colocado el muro con lajas que con el tiempo fueron cada vez más regulares, lo que significa una evolución constructiva manifiesta en la selección de la piedra y en la búsqueda de una más perfecta estética y elevado a las alturas citadas se inicia el cierre de la cubierta, en ese momento el habilidoso constructor realiza círculos cada vez más pequeños por aproximación de las hiladas, el último círculo de pocos centímetros de diámetro se cubre con una piedra de unos cien kilos, colocada esta, recibe tremendos golpes que hacen crujir toda la estructura y que permiten asegurar la fiabilidad de la techumbre, después que la cúpula queda cubierta soportara el enorme peso de las toneladas de piedra menuda con la que será impermeabilizada.

La altura de la cúpula medida desde el suelo, oscila entre los tres y cuatro metros, esto es lo más frecuente, pero se alcanzan en algunos casos los cinco o seis metros y en el que sirve de museo la altura supera los nueve metros.

Independientemente de las medidas, resulta asombroso como el agricultor resuelve con esta estructura el perfecto

equilibrio entre las fuerzas de carga y sostén, mas aun cuando encima de la cúpula acumulará entre cinco o seis toneladas de piedra pequeña, que hacen pensar a lo lejos, que estamos ante un majano o montón de piedras.

Pero lo cierto es que estamos ante una construcción de antigua técnica constructiva que evolucionó de manera tal, que ahora a la habilidad artística se le suma la virtualidad de su climatización interior, pues la ingente masa de piedra, además de servir de aislante térmico, sirve de regulador hídrico (debido a la porosidad del caliche), además, cuando se le añade la chimenea se le suma un elemento de renovación del aire que consigue un perfecto acondicionamiento como habitáculo, de manera tal, que comparado con la mayoría de las viviendas de los núcleos rurales del contorno, como las descritas por en 1575 por las Relaciones de Felipe II o posteriormente en el Catastro de Ensenada (1751 legajo 793), pudiera decirse que el bombo presenta una mejor calidad constructiva, puesto sobre todo de manifiesto en la cubierta. (Sánchez López, L. 2000).

En el interior, es asombroso la magistral colocación de las hiladas, pequeñas piedras de no más de 30 centímetros dejan al descubierto una perfecta ordenación de la piedra montada en sucesivas hiladas con tan prodigiosa habilidad, que, puede competir en belleza arquitectónica con la más delicada cúpula de muchos grandiosos templos.



Pero si asombroso resulta la habilidad artesana de la colocación de la piedra, no lo es menos la estructura de la cúpula, esta es un semicírculo perfecto, ¡ De donde sale este sentido de la proporción!, ¡ En que teoría se inspira este arquitecto para lograr con su habilidad lo que necesito tantos años de estudio!.La proporción de las cúpulas de los bombos, dejan al descubierto la maravillosa ingeniería de un Arte, cuya teoría, técnica y estudio, se rinden ante lo obvio de estos artistas del “Sentido Común”, ante el arte colectivo transmitido por la experiencia y de fuerte base geográfica, en tanto en cuanto responde a las características de su peculiar paisaje, convertido en espacio por obra de la técnica y el tiempo, la acción del hombre, la emoción y la razón que esta emoción de pertenencia, proporciona.

La puerta orientada siempre al mediodía, pues es esta orientación la que recoge más horas de sol y mejor iluminación, descubre así o pone de manifiesto ese saber geográfico propio de la experiencia del agricultor.

Cuando es de medio punto tiene magistral belleza. Otra vez aquí el sentido común se impone a la teoría del tamaño, forma y estructura de las dovelas. La piedra pura, natural, tal vez seleccionada y sin argamasa hace el dovelaje, treinta piedras y a veces algunas menos forman sus dovelas. Al estar montada sobre el ancho muro, forma una bóveda de cañón que nos

recuerda a los templos prerrománicos que se extienden por el Norte y a lo largo del Camino de Santiago, y en proporciones y habilidad constructiva nos traslada a Bedriñana o a algunos elementos arquitectónicos más del arte Asturiano.

La obra arquitectónica del bombo en su conjunto, nos hace trasladarnos a importantes obras de arte, de manera tal, que algún autor en su contemplación se traslada al Tesoro de Atreo y en concreto al Arte Minoico de la cúpula de Clitemnestra (Reyes Bonacasa, J. 1988; 396), cuando hacemos ficción o simplemente relación del arte de la cúpula por hiladas, es lógica esta correlación, así las manifestaciones de este tipo de arte es de forma innata trasladado a estas magistrales viviendas de Tomelloso. Evidentemente es ficción y relación artística. Calcular su antigüedad en el territorio en 150 años y en base a la memoria de los agricultores, y al cultivo de la vid como producto que llega a la zona a finales del XIX es por otro lado simple falacia. Pues tanto la presencia de una arquitectura de esta tipología como la presencia del viñedo está documentada desde bastantes siglos antes y las referencias bibliográficas son ya abundantes.

De las 295 catalogadas que se encuentran en el termino municipal de Tomelloso (Pedrero Torres, J. 1999) y las más de mil que los tomelloseros trasladaron a otros términos por donde se extendían sus propiedades, podemos deducir la existencia



de una evolución en la propia arquitectura popular de la cúpula por hiladas.

Uno de los bombos situados en el paraje conocido como Huerta de Asensio, en la puerta de entrada es donde tiene inscrita la fecha de construcción, está fechado en 1.810. (las dimensiones que Naranjo Moya tiene de él, son: Diámetro mayor 17 ms; Diámetro Menor 11 ms; altura de la puerta 1,60 ms; Altura exterior 4 ms). Es pues un bombo de grandes dimensiones, su superficie exterior supera los 100 metros cuadrados.

Las características de este bombo, nos lleva a pensar que aquellos adintelados, donde las piedras de sus muros son más irregulares y el dintel de su puerta se coloca a menos de un metro de altura son mucho más antiguos, lo que de manera alguna les resta interés, pues al mérito de la belleza de su trazado, se le suma ahora el de su antigüedad, en este sentido resultan interesantes los bombos llamados en las Relaciones de Felipe II “Chozos del Aguila” (Paz y Viñas 1971), por cuando además de mantenerse en pie en la actualidad, nos ponen en relación con una ocupación sedentaria de esta tipología de vivienda.

Sobre todo, es interesante estudiar la evolución del tamaño de sus cúpulas, próximas a los dos metros de altura las más antiguas existentes y también sus diámetros de similar tamaño, pero con la evolución y que al ser los mas recientes mucho mayores, se obtiene como resultado una

semiesfera y nos anuncian que desde hace siglos habían estos habilidosos artesanos, logrado perfectamente el sentido de la proporción.

En su conjunto, los más pequeños en altura, forman en algunos casos bombos cuya superficie exterior es de 20 ms. cuadrados. Estas dimensiones, en su interior pueden reducirse a una superficie de cinco metros cuadrados y altura de tres metros.

En los últimos construidos las dimensiones varían entre una superficie interior de unos cincuenta ms. y su altura puede alcanzar más de cinco ms. Es obvio que no podemos tratar aquí las individualidades y particularidades de cada unidad, tan solo diremos por último que el bombo del museo construido en 1.969, alcanza una altura próxima a los 10 ms.

En un primer momento el bombo no tiene ningún elemento interior adosado, posteriormente se le añadirá chimenea, después se le añaden pesebres, poyos para dormir, alacenas etc, y también con su evolución van cada vez haciéndose más perfectos y de mayor tamaño, hasta tal punto que si en un primer momento fue obra de refugio prehistórico y luego de pastores o labradores, (que son a su vez los constructores), en el pasado siglo y principios del presente, intervendrán en su realización maestros en el arte de hacer los bombos, conocidos fueron; El Bizco, Guapote, Cota, etc, no se trata de albañiles, sino de agricultores que destacan en su habilidad,



y que se contratan cuando el desarrollo económico, paralelo a los bajos salarios, hace a la clase más privilegiada recrearse en la obra anónima de toda una cultura popular, de la cual su expresión artística mas conseguida y a la vez económica, es el bombo.

Es entonces cuando recurren al labrador de pueblo para trasladar ese arte a su propiedad, pero no hay que olvidar que pertenece a la cultura “ese tipo de cultura que llamaron popular” con ella otras obras culturales efímeras (como las baticolas de las mulas), forman parte de un arte el pueblo puede hacer y gozar, pero sin embargo no podía trasportar y vender por que era y es un arte del paisaje, un arte geográfico.

La época de expansión, es también, la etapa en que las propiedades de los tomelloseros alcanzan las casi 100.000 fanegas y se extienden por muchos municipios (pero esta constatado propiedades fuera del término ya en la época de Ensenada). Si diremos que con un núcleo central en Tomelloso, su peculiar Arquitectura se extiende hasta un diámetro de setenta Kilómetros, pues alcanza tanto la Radial IV en el término de Manzanares y llega después de los citados Km a los términos de Villarrobledo en la Nacional 310. Si bien construcciones similares se extienden por toda La Mancha, y de gran parecido son los bombos de Daimiel. Fuera de La Mancha encontramos mucha similitud con los extremeños de Cilleros (Feduchi 1984).

Lo cierto es que a partir tal vez del XIX, allí donde el tomellosero tiene su tierra, planta su viña y hace su bombo y su arte pues, traspasa las fronteras de lo local, diremos pues, que con el viñedo se desarrolla esta maravillosa arquitectura, pero en ningún momento es aceptable pensar que nació con él.

Los cuatro elementos de nuestra arquitectura rural son sin duda “La Quintería”, “Casillas “, las Cuevas y “Bombos”. Las primeras tienen su origen en las Villas romanas en los Mansos medievales y en las Alquerías árabes (buen ejemplo son al respecto La Romana o Gazate).

“La casilla” es propia del dominio de la tierra de vega carente de piedras y con abundante retama o carrizo, así, su uso es frecuente en la vega del Záncara donde Madoz (1849) describe mas de doscientas cubiertas de carrizo, se reproducen en tierra de Mancha, cuando las maderas y la fabricación de teja esta mas o menos cercana o es económicamente asequible su precio y transporte, es pues reciente su construcción de la que puede ser la antecesora de la nave agrícola.

La cueva y el bombo son sin lugar a dudas tipologías constructivas más antiguas. Responden también a las peculiaridades del terreno, así la cueva no es explicable sin la costra dolomítica que se superpone al conglomerado de margas del subsuelo y es también la forma de habitáculo que marca la continuidad con la cue-



va natural. En Tomelloso el Catastro de Ensenada registra abundantes cuevas (Arch. Histórico Provincial de Ciudad Real. Legajo 793).

El problema de más difícil solución es estudiar cual es nuestra tradición en la fabricación de nuestro genuino y magistral bombo, cuarto elemento citado de nuestro arte popular pero el primero en sus magistrales proporciones y hábil manejo de los materiales de nuestra Geografía.

EL ORIGEN DE LOS BOMBOS

El origen de los **bombos**, es en los primeros artículos, el de: “*una construcción nacida con el desarrollo del viñedo, perfeccionada en Tomelloso y desde ahí trasladada a los municipios donde los tomelloseros extienden sus labores, e incluso cuando no lo hubieran ejecutado tomelloseros, sería entonces una imitación de su **bombo** copiada por otros...*”, (Planchuelo Portoles, G. 1946; 23). Este mismo autor relaciona a su vez estas construcciones, con las cabañas o chozas existentes en Cataluña, Valencia, o Baleares. La creencia en ese momento de que Tomelloso es de reciente creación, le llevan a deducir, que tal vez viticultores procedentes de aquellos espacios, habían desarrollado aquí, una técnica aprendida en su propia tierra.

Hoy conocemos la milenaria ocupación de este territorio, por lo que nuevas aportaciones son necesariamente contradicto-

rias con las conclusiones del citado autor, que no obstante son continuadas por otros sin apenas variación tal vez por ignorancia de las nuevas investigaciones. Pero paralelamente, como sin poder evitarlo, la observación del **bombo**, les lleva a casi todos a recordar su singular parecido con otras construcciones circulares pertenecientes al milenario y misterioso mundo de la Arqueología.

Sanz y Díaz (1947), en un artículo con el sugestivo título de: “*Los bombos de Tomelloso: nietos de las construcciones circulares Ibéricas*”, relacionará los **bombos** con las construcciones circulares del N.O. español, de la Citania e incluso con las francesas de Vezereeu. Pero este autor distingue perfectamente estas construcciones pertenecientes al campo de la arqueología, en base a su antigüedad y a los estudios que sobre las mismas habían realizado Fritz Kragger y Richthofen, con los **bombos** de construcción más moderna.

Sin embargo, no tarda en manifestar algunas reflexiones contradictorias. Pues al recurrir al análisis que de Estrabón hace Schuchardt, relacionará al **bombo** con la cultura Ibérica, Celta y anteriores, es decir con el Bronce, así afirma: “*...No dejan de ser interesantes pues, estos antecedentes discutidos y remotos de una arquitectura milenaria que los tomelloseros han asimilado en sus **bombos** de una manera perfecta,... prueba de la enorme vitalidad de un sistema constructivo que le ha permiti-*



do sobrevivir hasta hoy desde los tiempos borrosos de la prehistoria” (Sanz y Díaz, 1947; 7).

No hay ningún autor de los que se han acercado a tan peculiar vivienda que le haya negado al bombo, la tradición milenaria a su tipología constructiva. Gómez Tabanera, mantuvo en el Congreso de Etnología de 1.987 la tradición Neolítica de esta artística construcción. (Si bien el catalogo realizado por Pedrero Torres (1999) sin argumentos niega tal evidencia), pero una cosa distinta es la fecha de construcción de un bombo concreto y la memoria del mismo, otra bien distinta es la cronología, superposición y evolución de la tipología constructiva y su edad de penetración, pero para abrirse a nuevas interpretaciones, había que conocer primero la antigüedad de la ocupación del territorio así como los estudios universales sobre la evolución de estos elementos constructivos de falsa cúpula.

Un breve repaso a la historia de la vivienda, nos hace recordar a Jacquetta Hawkes y a Sir Leonard Wooley (1974), tanto en cuanto manifiestan que el paso de la cueva natural, vivienda del hombre primitivo a la cabaña, se realiza en tiempos anteriores al Neolítico y que las descubiertas en Europa pertenecientes a los cazadores del mamut, son hoyos mas o menos circulares de un metro de profundidad donde los huesos del mamut sirven de soporte a las pieles que las cubren. Pero ¿Cómo se

produce en este territorio el paso de la cueva natural de sierras próximas como la de Herencia a la ocupación de la llanura, y con que tipo de vivienda? Probablemente a partir de cuevas y construcciones circulares.

Son conocidos por los historiadores los hallazgos arqueológicos, donde el milenio IX anterior a la era Cristiana, se desarrolla la cultura Natufiense, donde las viviendas de piedra de los poblados son circulares y de falsa cúpula, son pues puntos de referencia de nuestra tipología constructiva.

Algunos autores, Reyes Bonacasa, Gómez Tabanera, establecen cierta relación entre nuestras construcciones y los Tholos Micénicos que se extendieron por el Mediterráneo en el siglo II antes de Cristo. Construcciones circulares de cúpula por hiladas influenciadas o no por los Tholos se encuentran en España en la Edad del Bronce. Son las conocidas Culturas de los Millares, El Argar, Baleárica, etc. Camón Aznar (1954) ya había establecido la mayor antigüedad de estas construcciones en la Península Ibérica por lo tanto no era necesario alejarse demasiado.

El descubrimiento en la Mancha de Construcciones Circulares es reciente, (Martín de Almagro y Cati Ensenat 1969, Trinidad Nájera (1974-1984) Colmenarejo (1987), Poyatos Galán (1988), Nieto Gallo, Messeguer, etc). El valor y peculiaridad de estas manifestaciones les hacen ya figurar en las grandes obras de Historia con



el Título de “Bronce de La Mancha”. Una de las mejores manifestaciones de esta cultura, son las construcciones de las Motillas.

Nada más iniciarse su excavación, se manifestó la posibilidad de que estuvieran cubiertas con cúpula como los bombos (Reyes Bonacasa 1984), se vio en ellas y sobre todo en la incurvación de los muros un antecedente de nuestra típica vivienda. Es cierto que hay relaciones en la tipología constructiva de ambas edificaciones, pero aun se conoce poco, y las más cercanas a nosotros, como la Membrilleja, Santa María o la Cabeza del Fraile, etc., no han sido estudiadas nada más que parcialmente, por lo que es pronto para conclusiones tajantes en este sentido.

Sin embargo, es evidente que en el dos mil antes de Cristo, en la Mancha, se construye en perfecto orden mampostas en piedra seca con la misma técnica de los bombos, es decir con doble muro. También es cierto que la incurvación de algunos lienzos de muralla en la Motilla del Azuer o de los Romeros hacen pensar en la falsa cúpula como en los bombos, aun cuando las viviendas excavadas no manifiesten similar cubierta, si no que ya lo es de vigas y retamas, para algunos autores esta es una construcción posterior a la falsa cúpula.

Lo que sí podemos afirmar, es que el territorio de la cultura de los bombos, esta ocupado desde el Paleolítico, que los múltiples yacimientos tanto en las pequeñas

elevaciones, como en las proximidades de las tierras de aluvi6n, esta constatado desde hace ya tiempo. Que no faltan ni riqueza arqueol6gica, ni pintura rupestre, (donde una buena representaci6n se encuentra en la Sierra de Herencia), ni la t6cnica de la piedra seca, ¿Porque entonces hay que buscar influencias exteriores?.¿ Es que carecemos los manchegos de capacidad de evoluci6n y de resortes creativos?

Los textos latinos de Estrab6n o Polibio, o los relativos a la historia de Tito Livio nos hablan del Campo Laminitanus, donde nace el Flumen Anas, los textos mas las valiosas aportaciones de la Arqueologí, etc. Nos permiten afirmar que el espacio que hoy ocupan los bombos, ha pertenecido a los Oretanos que se habían enfrentado al Cartaginés Asdrubal, que estaba ya atravesado por múltiples caminos que han sido estudiados por García Bellido, Corchado, Gregorio Sánchez, etc. La presencia Romana que nos han dejado puentes, calzadas, villae, etc., desde donde explotaron nuestro territorio, y en los restos arqueol6gicos de la conocida como puente, calzada y Torre de Gazate, curiosamente aparecen ánforas de transporte de vino (tirado Zarco 1983).

En el Medievo, las villae romanas fueron los posteriores mansos, y los beréberes africanos dedicados al pastoreo ocuparon las tierras de Abeyezat o de los Abu-Ben Guzat, del Zán cara hasta el Guadiana en una economía pastoril, por lo tanto nóma-



da, y por lo tanto en viviendas de ocupación temporal, que serían cabañas, chozos, o tal vez algún refugio circular con ciertas similitudes a nuestros bombos. ¿ **Dónde esta pues ese territorio sin tiempo?** Es pues errónea esa afirmación de falta de Historia, lo que falta es leer lo ya publicado y estudiado y así no confundirnos y consecuentemente trasladar nuestras confusiones a la audiencia.

Cuando este poblado, Abeyezat o Vejazate, o Gazate que con varios vocablos se denomina, se otorga a los Santiaguistas y se convierte en encomienda, los villae sirven de quintería y los chozos son ocupados a veces de forma sedentaria y Tomelloso como Socuéllamos, Las Balsas, San Martín, etc, forman parte de su territorio. La existencia de antiguos poblados la manifestó Corchado en 1.966 y la lucha por la tierra donde se cita el Tomillar es manifiesto tanto donaciones como en las visitas de los frailes de Uclés de 1494 es decir mas de ochenta y ocho años ante que en las Relaciones Topográficas (Martín de Nicolás 1985).

La Reconquista había despoblado mucho esta zona, por lo que en 1255 Alfonso X libró de impuestos a todo aquel que plantara dos aranzadas de viña (800 cepas) y anteriormente en 1179 ya lo habían hecho los frailes de Uclés, por eso ya figura este cultivo en 1575. La fabricación de aguardiente está presente en 1751, y antes de la filoxera, es decir en el mismo año ya hay

datos de alta en el territorio la mitad de los alambiques de España (García Pavón 1955). ¿Cómo puede pues, explicarse el bombo como construcción moderna que viene con la viña?.

Tomelloso que cultiva un escaso viñedo desde tiempos pretéritos, tiene su base económica fundamentada primero en el pastoreo, después en el cultivo del cereal, (trigo, cebada y algo de avena) sembrados tras largos períodos de rastrojera, a veces de hasta veinte años. Utilizará la rastrojera para aprovechamiento ganadero, esencialmente de ganado lanar, de esto deduzco que a la vida en la alquería o en la quintería se superpone otra en el campo abierto, es la vida del pastor que necesita refugios, pozos, corralizas, etc., en este mismo contesto se sitúa el pequeño propietario. No podemos olvidar que nuestra situación está en un cruce de veredas y cañadas ganaderas.

Nuestros bombos tienen referencia en todos los tipos de chozos que se extienden a lo largo de las cañadas ganaderas, aquí tenemos otro foco de origen o de posible explicación.

Sin embargo ninguno de los chozos de pastores que se extienden de Logroño a Teruel o de Soria a Cuenca y también por toda la Mancha, iguala a nuestra casa circular de cúpula, ni las pallozas de León, ni los hornos, ni los chozos, pueden competir con la compacta estructura, amplias dimensiones, adaptación a la geografía, perfec-



ción en el hábil manejo de la piedra y las bellas proporciones de la cúpula de nuestros artísticos bombos.

Si el origen es milenario, procede de épocas anteriores al Bronce (Gómez Tabanera 1987) anteriores pues, a las circulares Motillas donde ya se utilizaba la técnica del doble muro y la piedra seca. En este sentido Trulli y Boris que han sido estudiados en profundidad si presentan este origen prehistórico (Gómez Tabanera (1987), por lo que es coherente pensar una similar evolución en nuestra arquitectura popular. Si su origen es de los chozos de pastores también es muy antigua como después apuntaremos, lo cierto es que en Tomelloso esta vivienda, adquiere un desarrollo tal, una tan magistral perfección que si alguna vivienda le sirvió de modelo, se ha convertido en Tomelloso en ejemplo de todas las demás.

Para tener una referencia a la antigüedad de la presencia del Bombo en el territorio, se hace necesario ver el origen de este término lingüístico, tal vez se deba a una forma popular de denominar el chozo, una vez que por su evolución de la cúpula por hiladas la falsa bóveda da la sensación de abombamiento. En este sentido podemos observar que en los mapas topográficos de la zona aparecen con el nombre de chozos lo que en lenguaje popular se denomina bombos, y no solo los elementos, sino que el llamado camino de los bombos aparecerá como camino de los chozos, así

figura también en las encuestas del Catastro de Ensenada (Sánchez López, L. 2000).

Hay con esta denominación otros documentos que demuestran su vieja raíz, entre ellos puede destacarse las afirmaciones que desde Las Mesas (Cuenca) se hace referido a la presencia de Chozos en las dehesas de la encomienda de Gazate donde ellos pastaban desde el siglo XV (Pleito sobre pastos citado por Porfirio San Andrés 1998; 263). Otra referencia se encuentra en las Relaciones Topográficas de Felipe II, aquí se habla del poblado denominado “Chozos del Aguila”, pues bien, estos en el Camino de Santa María a Alhambra se encuentran aún en pie, con alguna diferencia tienen una estructura muy similar a muchos de nuestros bombos, eran utilizados como viviendas sedentarias (Relaciones de Alhambra 1575).

Otra referencia se encuentra en la obra de Cervantes “El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha” aquí se describe el chozo de Pedro, evidentemente es parco en literatura arquitectónica, pero deja a las claras que es edificio con propietario donde descansan cabreros, su situación exacta puede ser la de cualquier lugar de La Mancha camino de Montiel, “*Dieronse prisa por llegar a poblado antes de que anocheciese, pero faltoles el sol y la esperanza de alcanzar lo que deseaban, junto a unas chozas de unos cabreros y así determinaron pasar la noche allí...*” *Capítulo X del Quijote*. Allí en él chozo de Pedro



Don Quijote vela armas y después de beber vino del zaque y tomar un queso añejo, después de denunciar una justicia que compara con el encaje de bolillos, y escucha ese cuento de Crisóstomo y Marcela.

La tierra en La Mancha es hija del sudor y de la sangre de aquellos que con su trabajo la hicieron, y el bombo también es hijo del amor y de la idea que se forja en la cabeza del constructor, con la idea y con la piedra, sin andamiajes ni planos sin maquetas ni estructuras, solo con la idea y la geografía presente, el sufrido labriego hizo ese arte que es también un símbolo de pertenencia.

Conocer el territorio, significa conocer la obra de sus hombres, su obra, sus más profundas raíces, sus bombos, reclamo inigualable al viajero urbano y rural, su humana geografía, su historia agrícola y de agricultores hasta que muy recientemente pintaron sus varjas de verde y se fueron de albañiles, de la soledad del bombo a la de la pensión de la ciudad. Todo cambia, para los agricultores manchegos a cambiado el color de la maleta. Todo pasa, pero lo que no pasará nunca es el valor de un pueblo en su lucha diaria con el paisaje, en la satisfacción humana por la obra bien echa, aun sin intentar convertirla en arte.

Es con ese afán, con el que se consigue un arte llamado popular, testigo inigualable del sudor e imaginación de este pueblo de artistas universales. El Arte Anónimo del

pueblo que por no tener hidalgos, hizo hidalgas sus obras. Es la más bella herencia recibida que se debe respetar en su totalidad por estar insertada en nuestras más profundas raíces.

Declarado actualmente Bien de Interés Cultural por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Es una joya, etnológica, histórica y artística, que de tan manchega es patrimonio universal. Es el símbolo de una tierra, la norma de una tierra hecha forma, la ética de un espacio convertida en estética, por eso precisamente es Arte Geográfico.

RESUMEN

Arquitectura rural en piedra seca: Los bombos. La técnica Constructiva del Bombo

La construcción del **bombo** se realiza a partir de las lajas del terreno, las más grandes en la parte más baja del edificio, el resto se disponen en tamaño inversamente proporcional a la altura, buscando necesariamente el equilibrio entre las fuerzas de carga y de sostén.

Una vez abierta una zanja de unos cuarenta centímetros y echados los cimientos comienzan a montarse sobre ellos piedra sobre piedra, sin argamasa, formando hileras horizontales, dos muros verticales y paralelos, entre estos, se deja un espacio a veces de un metro de anchura, este será rellenado posteriormente con piedra suelta, esto hace parecer la existencia de un solo muro de hasta dos metros de espesor.



A partir aproximadamente dos metros de altura, se inicia la vuelta cónica desde donde parte el arranque de la falsa cúpula. Ahora el constructor hace “volar” ligeramente cada hilada y así se continua de hilada en hilada, todas circulares y concéntrica, cada vez más pequeñas según se aproximan al eje del círculo. La hilada final acaba por formar un anillo pequeño, que se cubre con una piedra gruesa y la clave de la cúpula queda echada” (Reyes Bonacasa 1988)

Los más antiguos, comienzan la falsa cúpula a veces a menos de un metro, en consecuencia la puerta es más baja, una descripción de la misma nos la hace también Reyes Bonacasa: “El trazado de la puerta cuando es de arco de medio punto nos sorprende por su maestría y habilidad... unas veinticinco lajas forman el dovelaje,... este arco se continua por el ancho muro, formando una bóveda de cañón como un túnel”.

En el interior se pone de manifiesto el prodigio arquitectónico. Las paredes dejan al descubierto las hiladas de las lajas montadas en seco y en la falsa cúpula se percibe con nitidez el ingenioso ordenamiento de la piedra.

Los Bombos, dejan pronto de ver la técnica que transmitida de generación en generación ha extendido en el paisaje esta construcción perfeccionada al límite y de manera tal que, si le sirvió de ejemplo alguna antigua, de esta tipología que se ex-

tiende por España y fuera de ella, fue con el tiempo en Tomelloso, “elevada a ejemplo de las demás” (Reyes Bonacasa y otros).

Atendiendo a la planta, Navarro Ruiz los ha clasificado en: A/ Circulares. B/ De planta elíptica. C/ De planta rectangular de esquinas redondeadas. D/ De planta cuadrada de esquinas redondeadas. Así mismo por la forma de sus puertas, estas pueden ser de: Arco de medio punto, se forma entonces una bóveda de cañón, arco rebajado y en los más antiguos el arco de la a puerta es adintelado. La combinación de plantas da lugar a otras tipologías, manifiestas en los **bombos** triples o gemelos, también el dintel y los arcos tienen formas constructivas variadas,” la superficie de la planta está comprendida cuando son elípticos entre los ocho metros el lado mayor y los cinco del menor”. En general la superficie interior oscila mucho y en relación con la antigüedad

De toda la obra impresiona su cúpula, Escrivá la relata de la siguiente forma: “La cubierta, es una sensacional y fascinante realización arquitectónica. Por encima de la débil apariencia de la bóveda..... se acumulan cantidades fabulosas de piedra menuda. En algunos casos la compacidad de la cubierta se obtiene con un manto de cinco o seis toneladas de rocalla. Tiene... el macizo poderío y la grandeza de aquellos templos minoicos que se fundían en el granito de la montaña... Su compacta estruc-



tura. revela la sobria mansedumbre y el estoicismo tradicional de su constructor, el labriego de La Mancha “.

Esta cúpula, es sin embargo con su aparente excepcionalidad un remate normal para las construcciones de planta circular: “La experiencia de siglos ha demostrado, que las construcciones angulares, necesitan irremisiblemente el apoyo de otros materiales secundarios, cabrios de madera, tubos o pretinas de hierro, etc., para mantener la cubierta”. (Josep L´ Escrivá 1980).

Tal vez aquí esté una de las claves del desarrollo de los **bombos**, pues la sencillez de la obra, da más mérito al artista. La sencillez y la propia Geografía de su paisaje puede que fueran elementos necesarios para levantarlos.

Quizá sus orígenes anteriores a las Motillas (Gómez Tabanera 1987), o en relación directa con ellas (Reyes Bonacasa), coincide con la estudiada evolución de construcciones de la misma técnica que se extienden por España y fuera de ella, ejemplo claro son los Trulli de la Apulia (Italia), pero si no lo fueron, pudieron servirle las construcciones circulares (chozos), tan abundantes en los abrevaderos cercanos a las Cañadas de la Mesta que recorren Castilla.

Reyes Bonacasa, explica que la tenacidad del hombre rural a conservar sus costumbres ha favorecido la transmisión de un método de construir muy antiguo.

En este sentido en la Mancha, donde abundaba el matorral y los bosques de encinas de abundantes y dulces bellotas, era apropiado para el desarrollo humano del hombre prehistórico y sobre todo en la edad del Bronce. Pero también tendría utilidad para los pastores medievales y para la trashumancia e indudablemente para el agricultor hasta épocas recientes.

En este sentido, el primitivo y rudimentario **bombo**, no desaparecería e incluso se incrementaría con el mayor aprovechamiento del terreno. No sería pues un invento de los siglos XVIII o posteriores, ligado al viñedo, primero porque el excedente de vinos en Iberia ya está constatado en la época Romana y demostrada su presencia en la zona, en épocas remotas.

La construcción de este refugio, responde a la geografía y puede por ello mantenerse durante bastante tiempo. En nuestro paisaje no hay maderas para hacer las vigas, el agua no se encuentra cerca (si primero no se ha escavado un pozo) y el transporte de la misma y de la teja encarecería la fabricación de la vivienda. Además, la primitiva vivienda en esta zona es en muchos casos de cubiertas de carrizo, atochares, retama, etc.

Esta es la descripción que de la misma nos hacen las Relaciones Topográficas de Felipe II. Tomelloso describe que sus edificios son: “...Tierra y piedra y los materiales se sacan del mismo termino” .Socuéllamos las describe de: “...Tierra



tapiada con cimientos de piedra barro y otras de cal y la piedra y la cal que son los materiales de las dichas casas esta cerca de la dicha villa...Y el 19 de agosto del pasado año de 1574... vidose en mucho peligro por que el agua fue mucha y derribo más de cuarenta casas...”. Más amplia es la declaración de Argamasilla: “Las casas de esta villa se van haciendo los cimientos de piedra y barro... la piedra es calarica, como lanchas que la arrancan los arados..., y alguna parte de las casas esta cubierta de teja y la mayor parte de atocha, retama y carrizo...”

Estas condiciones de habitabilidad me llevan a pensar que el **bombo**, sin lugar a dudas era una solución más segura y casi a aceptar sin remisión la tesis de Escrivá: “Hecha la prodigiosa cubierta. Ni el más fuerte aguacero, ni el más rugiente y pavoroso viento son capaces de remover la compacta capa de piedras de la cubierta. Su impenetrabilidad está asegurada, además de por la rigurosa y perfecta imbricación de las piedras planas de los muros, por la fabulosa acumulación de piedra pequeña que se masifica sobre la cubierta...”

La abundancia de las lajas en el terreno que llevan al agricultor a retirarlas de las tierras de cultivo formando considerables majanos, son un elemento fundamental para comprender esta construcción, pues estos materiales le servirán sin ningún coste adicional, al del exclusivo trabajo humano para elaborar ese necesario

refugio, desde donde temporalmente cultivará, una de sus pequeñas distantes y múltiples propiedades, pero sobre todo en una geografía donde la existencia de los materiales constructivos es abundante y la mano de obra también, presenta pues, unas posibilidades de supervivencia que sólo pudo romper una fuerte implantación de la economía de mercado.

Por su tipología constructiva y por su mantenimiento y construcción moderna, se ha puesto el **bombo** en relación con los Trulli. Estos podían ser levantados hasta bien avanzado nuestro siglo por un simple labriego sin utilización de plomada, escuadra, encofrado e incluso andamiaje, en virtud de”: una tradición milenaria que había transmitido como legado cultural la técnica de la falsa cúpula” _ Tienen los **Trulli** y los **Bombos** una tradición común?.

Lo cierto es que las construcciones de esta tipología, Tholos, Trulli, Boris del Midi, Zahurdas, Fornos, etc, y por lo tanto también los **Bombos**, tienen su origen milenario en las culturas neolíticas donde surgen aldeas con construcciones circulares de falsa cúpula o cabañas redondas, donde la “Cultura Natufiense” es un buen ejemplo

La construcción circular, evita además, la dificultad de la estructura del ángulo, es por lo tanto de mayor sencillez. A tal efecto, Gómez Tabanera opina que”: Esta simplicidad de construcción hace inútil cualquier intento por averiguar su posible foco



de origen, por lo que se supone una invención independiente en cualquier parte del planeta, aunque aquellos que se difunden con la expansión Neolíticapudieron servir de prototipos a elaboraciones posteriores.

Pues aquí en el centro de La Mancha, en los Campos de Criptana, Argamasilla, Socuéllamos, y Tomelloso, nos encontramos además de con la cuna del Quijote, con la presencia de una tan genuina construcción, que por ser Arte Geográfico no puede ser trasladada fuera de su espacio, como si lo es la ficción, si así fuera sería y creo que puede ser, tan universal como su héroe, pero en este caso el labrador y constructor de la Mancha, la gesta universal de lo popular, de lo cotidiano, del arte intemporal nuestro, porque la obra de arte también descansa sobre el amor de los labriegos a su tierra y esta les muele los huesos.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO GONZÁLEZ, J.M.(1992)” Consideraciones y referencias sobre la arquitectura tradicional leonesa en el contexto general del siglo XX “. *Revista Folklore Tomo XII*. (2).140.pp 44 y ss Ed Caja España. Valladolid.
- BESÓ ROS, A. (1993)” Planteamientos Metodológicos para la catalogación y estudio de la Arquitectura Rural”. *Revista Folklore*. Ed Caja España. Valladolid. Tomo XIII. (1). nº 146.pp. 149 y ss.
- CAMÓN AZNAR, (1954) *Las artes y los pueblos de la España primitiva*. Ed. Espasa Calpe. Madrid.
- CATASTRO DEL MARQUES DE LA ENSENADA. Años de 1.751 y 1752. Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real. Legajos 583, 793. 794.
- DIEZ DE VIANA (1989) “La Cultura popular como contracultura”. *Revista Folklore*. Ed Caja España. Valladolid. Tomo IX
- ESCRIVÁ, JOSEP. L´. (1980) “Los Tombolos de la Mancha: Homenaje a todos los Manchegos del Mundo “en *Revista Cimal. Separata*, pp. 47 y ss.
- FEDUCHI (1984) *Itinerarios de Arquitectura Popular Española: La Mancha, del Guadiana al Mar*. Ed. Blume S.A. Barcelona.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, O. (1991)” El Autor de la Arquitectura Popular” *Revista Folklore Tomo XI*. (1). nº 128.pp. 47 y ss ED Caja España. Valladolid.
- FLORES LÓPEZ, C.(1978) *Arquitectura Popular Española*. ED. Aguilar. Madrid. Tomo III.
- GARCÍA BERLANGA, M.M. Y F.(1974) “El Bombo. Edificación Rural de la Mancha “. *II Congreso de Etnología y Tradiciones Populares*. Córdoba. Ed. Instituto Fernando el Católico. Diputación Provincial de Zaragoza. Zaragoza.
- GÓMEZ TABANERA, J.M.(1987) “El Bombo Manchego y sus relaciones Mediterráneas”. *III Jornadas de Etnología de Castilla la Mancha*. Tomo II. Actas. Ed. J.C.C.L.M. Guadalajara.
- MARTÍN DE NICOLÁS JUAN, (1985). *El Común de la Mancha: Encrucijada de Toledo Cuenca y Ciudad Real, Documentos para su Historia*. Ed. Caja de Ahorros de Toledo. Toledo
- NÁJERA T. Y MOLINA F (1977). “La Edad del Bronce en la Mancha. Excavaciones



- de las Motillas del Azuer y de los Palacios (Campaña de 1.974)". Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada II y III, Granada 251 ss.
- NÁJERA, T.(1984) "La Edad del Bronce en la Mancha Occidental ". Tesis Doctorales de la Universidad de Granada, 458. Granada
- NAVARRO RUIZ, C. (1987) "Arquitectura Popular en Tomelloso: Los Bombos "III Jornadas de Etnología de Castilla la Mancha. Tomo II. Actas. Ed. J.C.C.I.M. Guadalajara
- OLMOS HERGUEDAS, E.(1995)" Ganadería ovina y arquitectura popular en los límites de la Antigua Comunidad de Villa y Tierra de Cuéllar. Chozos y Corralizas en Cogeces del Monte". *Revista Folklore*. Ed Caja España. Valladolid. Tomo XIII Tomo XV. (2). 177.pp 75 y ss.
- PAZ, R. VIÑAS, C. (1971) "Relaciones Histórico Geográficas de los pueblos de España, hechas por iniciativa de Felipe II. Provincia de Ciudad Real". Ed. C.S.I.C. Madrid.
- PEDRERO TORRES, J.(1999) *Inventario de los bombos del término municipal de Tomelloso*" Ed. Ediciones Soubriet. Tomelloso Ciudad Real.
- PEDRO DE LORENZO. (1978) "Los Bombos Manchegos" Artículo publicado en A.B.C. el 15 de Enero.
- PLANCHUELO PÓRTOLES, G. (1946) "El Bombo ".*Albores del Espíritu*. Nº 1. Tomelloso.
- RAMÍREZ LUCAS. (1976) *Arte Popular*. Mas Actual S.A. Ediciones. Madrid.
- REYES BONACASA, J.(1988) "Arquitectura Popular de Falsa Cúpula: Los Bombos Manchegos". *I Congreso de Historia de Castilla la Mancha*. Ed. J.C.C.L.M. Actas. Tomo X. Ciudad Real.
- SÁNCHEZ DEL BARRIO, A.(1983)" Aproximación a la Arquitectura Popular" *Revista Folklore*. Ed Caja España. Valladolid Tomo III. (2) nº 35. pp. 160 y ss.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, L. (1996) "Los Bombos: Arte, Etnología, Historia". En "Posada Cultural ". Tomelloso
- SÁNCHEZ LÓPEZ, L. (1998) *El bombo tomellosero: Espacio y Tiempo en el paisaje*" Ed. Posada de los Portales. Diputación provincial de Ciudad Real. Ciudad Real.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, L. (2000) *Los cambios de paisaje en Tomelloso*. Ed. Universidad Castilla La Mancha. Cuenca.
- SANZ Y DÍAZ, J.(1947) "Los Bombos de Tomelloso: Nietos de las Construcciones Circulares Ibéricas". *Albores del Espíritu*. Nº 2. Tomelloso.
- VV.AA. (1993) *Guía del Patrimonio Histórico Artístico de Castilla la Mancha*. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Toledo3ª Ed.

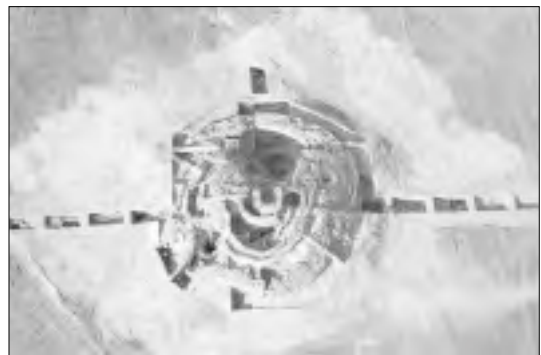


Foto a.- Motilla del Amor.

BOMBOS, POZOS Y CHOZAS DE SOCUÉLLAMOS Y LA MANCHA ORIENTAL: ANTIGÜEDAD, TIPOLOGÍA Y TÉCNICA CONSTRUCTIVA

Francisco Javier ESCUDERO BUENDÍA.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años el número de estudios sobre las formas de habitación en piedra seca en la Mancha con diversas denominaciones, aunque sobre todo los dedicados al Bombo de Tomelloso, han proliferado aumentando el conocimiento y más aún la divulgación entre todos nosotros de la importancia de la antigüedad y conservación de las mismas.

La importancia de los pueblos de la Mancha Oriental, sobre todo los pertenecientes a la provincia de Ciudad Real (Socuéllamos y Pedro Muñoz) la da su situación fronteriza entre diversas culturas y técnicas, lo que la hace ideal para estudiar el fenómeno de coexistencia y expansión de las mismas, algo que todavía estamos en fase preliminar¹.

De las primeras observaciones de campo se deduce claramente que las estructuras en piedra seca que aparecen en la zona Norte y Sureste de Socuéllamos son de tra-

dicción conquense y albacetense, por la forma exterior de los “chozos” (cónica, colmena), frente a la parte occidental de su término, ocupada por la expansión reciente del “Bombo” tomellosero. Esta uniformidad cultural nos habla claramente de que en el pasado tuvieron que existir contactos o influencias mutuas, y de una evolución y llegada de estas técnicas en varios momentos o etapas independientes y posiblemente sucesivos entre sí, y no surgidos necesariamente en un mismo o concreto espacio geográfico.

La polémica doctrinal que ha surgido en los últimos años se centra precisamente en el momento en que se produce el nacimiento y expansión, sobre todo el Bombo tomellosero o manchego, que según muchos autores por su grado de perfeccionamiento, no sólo estaría construido con una técnica de origen neolítico, sino que tácitamente se insinúa la posibilidad de que ésta haya pervivido desde la cultura de las



Motillas o Bronce Manchego, y se haya expandido principalmente por medio de la vía de la transhumancia ganadera, enfrentada a aquellos que hablan de una invención autóctona reciente y una expansión asociada al cultivo de la vid.

LA TIPOLOGÍA BÁSICA DE LOS CHOZOS DE LA MANCHA ORIENTAL

Distribución Geográfica y Denominación

El punto de partida de nuestro recorrido tiene que ser el estudio de lo más evidente de un refugio de habitación rural: su forma exterior. Esto, que pasa por ser obvio, nos va a dar los primeros indicios, el punto de partida de la posible búsqueda del origen y difusión de estas construcciones, siguiendo su distribución por los diversos ámbitos geográficos:

Socuéllamos

Socuéllamos en cuanto a tipología es una tierra de frontera, un hiato muy evidente entre el Oeste de su término, limítrofe con Tomelloso, donde se concentran la mayoría de los “Bombos” y el Sur y Este, colindante con las Mesas (Cu), Alhambra (CR) y Villarrobledo (Ab), donde comienza el dominio de los “Chozos”.

Destacan sobre seis ejemplares de Chozos en forma cónica (**Fig. 2**), el Chozo de la Tía Valentina, a 7 km. al N de la población, dando nombre al paraje, en el Camino de las Mesas, el Chozo Parrancho, cerca del paraje de Titos y al borde del camino,

ya derruido y construido con argamasa y piedra irregular de gran tamaño, y en el Sur, el Chozo de Porrito (**Fig. 1**), también afectado, al pie de la Cañada Real de Cuenca, y que da nombre al lugar (El Bombo), el Chozo de Hilario en la Cañada de Olivares, a los pies del Camino de Maricana o de Ossa de Montiel y los restos de al menos otro muy curioso por tener la puerta de entrada en el lateral, aunque ya no se conserva nada de la cúpula.

En otras tipologías, también aparecen al menos otros seis muy cercanos también a la vereda de ganados de forma cuadrada y rectangular (**Fig. 9**), en muy diferentes estados de conservación, la mayoría de ellos con derrumbes, incluso uno de ellos con pérdida completa del techo, pero en el que se puede observar la superposición de hiladas y piedras para conseguir la cúpula. También hemos localizado otro en forma circular, ovoide o “abombada” (**Fig. 11**) en un olivar, de escasísimo tamaño, en el que un hombre no cabe sin agacharse ni entrar lateralmente, que comparte con otro de los anteriores el estar realizado con lanchas muy gruesas, sin retocar, tan puntiagudas y dispuestas en el techo que parecen poder caer en cualquier momento. También existe al menos un ejemplar que podríamos describir como “colmena” en el paraje de la “Casa de la Chiquitina” (**Fig. 6**) al Sur del término.

Después cabría destacar al menos una choza rectangular, al pie de la Cañada de



Ganados una de ellas, con un horno adosado completamente realizado en piedra seca, cubierta en un principio con aliagas, y otros dos ya limitando con el término de Villarrobledo (Ab), al Este, (Fig. 8), de planta redonda, cubiertos con retama y plantas del lugar.

Pedro Muñoz

Fernando Martín de la Universidad Popular, ha realizado un inventario somero en el que se recogen alrededor de 27 construcciones en piedra cuya denominación es “chozo”. Su concentración básica se encuentra en el Este del término Muni-



TIPOLOGÍA BÁSICA DE CHOZOS DE LA MANCHA ORIENTAL



Fig. 1



Fig. 2

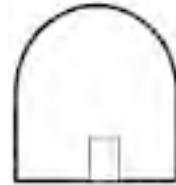


Fig. 3



Fig. 4



Fig. 5

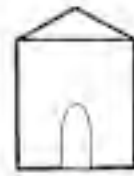


Fig. 6



Fig. 7



Fig. 8



Fig. 9



Fig. 10



Fig. 11



Fig. 12

Bibliografía: 1. - Chozo troncocónico o piramidal (Chozo de Pozo (Soc), Chozo de Bajeta (P. Muñoz) 2. - Chozo cónico (Chozo Parrincho, Tra Valerina, El Bombo (Soc)) 3. - Chozo cónico (Casa Chigalina (Soc), Lorenzo, Camino Alcañoz, Camino Casa la Julia - P. Mh - Alhambra) 4. - Chozo cónico terminado en punta (P. Muñoz, Alcañoz) 5. - Chozo cónico con base cilíndrica (P. Muñoz) 6. - Chozo cilíndrico estriado 7. - Chozo-Pedraza (P.Mh - Tom.) 8. - Chozo circular (Soc-P. Muñoz) 9. - Chozo cuadrado (Pasaje "El Bombo" (Soc), Camino Alcañoz, P. Muñoz) 10. - Chozo en columna terminado en forma cónica 11. - Chozo abombado (Toboso (To) Soc) 12. - Boino farolero tipo

Documentación Sociológica: Angel Francisco García-Azcoy y Emilio Jarama Jimeno
 Documentación Pedro Muñoz: Pamela Martín, Universidad Popular



cial, ya contiguo al de Mota del Cuervo, y sin embargo su variedad tipológica es mayor que la de sus vecinos, existiendo como mucho 4 ó 5 ejemplares de cada estructura. Los hay en forma troncocónica (2) como el Chozo Beteta en el Camino de la Ossa (Ab), en forma de Colmena (4) como el Chozo Lorenzo, situados en el Camino de la Casa la Julita y Camino de Alcahozo, en forma rectangular (1) en el Camino de Alcahozo, en forma cónica con remate triangular (2) en el paraje Pozo de las Aguas, y Camino del Raso, en forma de choza y abombado con piedra basta sin seleccionar (Camino de Santa María de los Llanos (Cu)), en forma cilíndrica (5) en el Camino de Las Mesas, asociados a pedrizas o majanos (Carretera de Quintanar-Criptana, término del Toboso y Carretera de Las Mesas), y en forma de colmena con base rectangular trabados con argamasa (2) en la Carretera de las Mesas (Cu) y hacia el Toboso (To).

De ellos hemos podido averiguar la antigüedad aproximada del de base cuadrada, situado en el paraje Mataterrones, construido por el bisabuelo de los actuales propietarios, alrededor de 1880. Sus dimensiones son de 4,5 x 4,5 m. y una altura de 3,5 m. con 70 cm de anchura de los muros. Fue construido en la parte más alta de la viña, cuando ésta fue puesta por primera vez, encima de losa o piedra viva. Por tanto sería contemporáneo de los Bombos tomelloseros.

Mota del Cuervo (Cuenca)

En la Mota del Cuervo, sin embargo la tipología se reduce al mínimo, pues la gran mayoría parecen ser en forma de colmena, trabados con diferentes materiales. Se denominan también chozos, y se pueden destacar el Chozo de la Nieve (con dos metros de profundidad, utilizado no como habitación, sino para guardar curiosamente este elemento), el del Paraje la Horma, el Chozo Furre cerca de los Hinojosos (Cu), y el del Paraje de las Lomas cerca de Santa María de los Llanos (Cu), además de alguno más desaparecido y convertido en majano improvisado.

Tomelloso

Los más conocidos, más estudiados y también más numerosos. Jerónimo Pedrero ha catalogado minuciosamente los del término de Tomelloso, encontrando exactamente ciento tres, aunque afirma que posiblemente habrá sobre seiscientos contando los del resto de términos municipales, aunque posiblemente pasarían el millar². Según este mismo autor se distribuyen a lo largo de 15 km. Alrededor de la población, y Carlos Navarro destaca tres grandes zonas a ambos lados de las Carreteras locales de Tomelloso a Alcázar de San Juan, Socuéllamos, y Argamasilla de Alba y Ruidera, siendo estos últimos según él los más antiguos, y los primeros los más grandes y modernos³.

La mayoría de los autores interesados



en el tema dedican un espacio exclusivo a la tipología de los bombos, que es básicamente decir que estudian principalmente su planta. Reyes Bonacasa los divide en monocelulares (de grandes y pequeñas dimensiones), con dos y tres cámaras⁴; Jerónimo Pedrero hace una clasificación similar aunque denomina a las cámaras “jaulas”, y así distingue entre bombos de una (refugio, bombetes, grandes de una pieza), de dos, tres y cuatro jaulas. Carlos Navarro habla de cuatro tipos de plantas: rectangular de esquinas redondeadas, circular, cuadrada con esquinas redondeadas y elíptica⁵. Lorenzo Sánchez habla de ellos como senos⁶.

Pero existe un silencio bastante inquietante en cuanto a su forma exterior diciendo Carlos Navarro que “el bombo es sensiblemente circular, un poco achatado por los lados, dando lugar a un frontón o frontera, de longitud variada según el tamaño del bombo”⁷, y un detalle que no debemos perder de vista es que todo el que conoce el bombo es capaz de reconocerlo inmediatamente, sin llegar a comprobar su planta, ni interior, y la respuesta la tiene Reyes Bonacasa, “**el término bombo** parece aludir a la forma redondeada y abombada de estas construcciones”⁸. (Fig. 11 y 12).

Es realmente sorprendente la uniformidad estética del bombo, porque entre los más de doscientos catalogados por Jerónimo Pedrero apenas unos pocos escapan de la norma y tienen planta cuadrada, y de

éstos casi todos tienen las esquinas redondeadas; es cierto que existe algunos refugios muy básicos sin cúpula y cubiertos de ramaje que el propio autor denomina chozo o sombrero, u hornacinas en majanos, pero también son extraños⁹; mientras, en Socuéllamos existen 6 ó 7 tipologías, (predominando las básicas cónica, cuadrada, abombada y colmena), y en Pedro Muñoz existen veintisiete ejemplares localizados y al menos diez tipologías distintas.

CONCLUSIONES

Existen numerosas tipologías dentro del Chozo de la Mancha Oriental, pero los contactos entre ellas son más que las diferencias, por lo que podemos considerar que todas forman un género, el “Chozo”, con otros tanto tipos y subtipos que responden a diversas tradiciones culturales, momentos y especialidades locales¹⁰. De entre ellos destacan dos grupos, que bien podrían considerarse géneros autónomos: El chozo en forma cónica y colmena, y el Bombo tomellosero.

El primer grupo es el más característico y común no sólo en Socuéllamos y la Mancha Oriental, sino en grandes espacios de Albacete, Cuenca y de Castilla. La similitud constructiva y tipológica que existe entre todos ellos es tan evidente hasta para un profano, que difícilmente podríamos diferenciar unos de otros y establecer de antemano su localización geográfica. Su



diferente denominación: Chozos en la Mancha Oriental y en Villar de la Encina (Cu)¹¹, Cubillos en Minaya (Ab), Cucos en Villavalliente y Valdelanga, capuruchetes en otras partes de la Mancha, chozos en Valladolid, Cabañas en Palencia¹², Guardaviñas circulares¹³ en La Rioja, y Bombos en Zaragoza, para nosotros no oculta que forman una unidad cultural y que indudablemente en el pasado tuvo que haber un intercambio entre tierras castellanas tan relacionadas y unidas históricamente. Frente a esta idea podría sostenerse que lo que existe es un desarrollo individual en cada espacio para llegar a las mismas conclusiones, pero lo cierto es que cuando este ha existido como es el caso de Galicia, Extremadura, Cataluña y Valencia los resultados han sido lo suficientemente desiguales, a pesar de utilización de la misma técnica en piedra seca, que se pueden establecer diferencias, lo que para nosotros no sucede en este caso.

En segundo lugar nos encontramos con un tipo de construcción rural de similar técnica pero mucho más perfeccionada y con una tipología peculiar e inconfundible, que no cabe duda es un desarrollo autóctono de esta tierra. Cada vez nos quedan menos dudas de que el agricultor tomellosero llamó bombo a su “chozo” por comparación con los otros más comunes que conocía de su entorno, de forma cónica y cilíndrica, y por tanto en la discusión sobre la precedencia temporal de ambos

nos decantamos porque el bombo descende de un chozo abombado de pequeño tamaño o de la choza cubierta de material vegetal, mucho más primitivos, de los que aún se conservan ejemplares en Socuéllamos y por ejemplo en toda la geografía albacetense, algo sostenido por sus propios constructores:

*“Primero empezaron chozos, adonde ponían las viñas había carriza y con un cacho de chaparro lo cubrían”*¹⁴.

Por tanto disentimos de lo afirmado por una autora tan acertada e influyente en estudios posteriores como Reyes Bonacasa, quien emplea el término “bombo” para definir toda construcción en piedra seca del área manchega, llegando incluso a Guadalajara¹⁵, lo cual no es erróneo en principio si no fuera porque el estudio parte de una realidad concreta como es el “bombo tomellosero” al que aparentemente define como género, a lo que se trata exclusivamente para nosotros de un tipo más de ellas, con un límite territorial determinado¹⁶.

Si hacemos hincapié en esta distinción entre género y tipo es porque esta generalización parte de una conciencia arraigada en la mayoría de los pueblos de la Mancha Oriental de que no existen otros chozos que no sean los bombos tomelloseros, y así se ha llegado a sostener sobre ellos:

“Rechazamos todas aquellas afirmaciones que relacionen este tipo de construcción o bien con otra arquitectura pro-



cedente de épocas históricas anteriores o bien con arquitecturas de otras zonas peninsulares"¹⁷, idea que parte de las declaraciones de los últimos constructores de bombos que afirmaban no haber copiado su técnica de nadie, lo cual demuestra posiblemente una escasa investigación y conocimiento del medio.

*"Si alguna vez otra construcción similar le ha servido de modelo, con el tiempo el bombo tomellosero se ha convertido en ejemplo de todas las demás, de manera que los bombos que se encuentran en Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Socuéllamos, y demás pueblos comarcanos, o han sido realizados por tomelloseros que tienen allí propiedades, o son una copia imperfecta de esta maravillosa y tomellosera obra de arte"*¹⁸.

Después de sentar estas bases, aún queda pendiente en principal tema de discusión y debate: El origen y antigüedad del chozo y bombo. Para nosotros no existiría tal desencuentro si viéramos cada circunstancia en su momento y su contexto, porque posiblemente una cosa es la invención de la técnica en piedra seca (prehistórica), otra la llegada a la Mancha Oriental del Chozo Manchego tal y como lo conocemos (el género- Edad Media o principios de la Moderna), y una más la invención y expansión del Bombo tomellosero (un tipo específico- Contemporánea), cada una producida por unos motivos y en unas circunstancias históricas diferentes (ganadería, y

expansión de la vid). Diferenciando claramente cada uno de estos hechos podemos decir que todos los autores tienen parte de razón, y que no existen tesis irreconciliables, sino descripción de realidades distintas.

ANTIGÜEDAD DE LOS CHOZOS

La técnica de la piedra seca y su origen remoto

La mayoría de los autores coincide en que se trata de una técnica prehistórica¹⁹, pero en aparente contradicción también se mantiene que ningún chozo o bombo manchego tiene más de doscientos o trescientos años²⁰.

En esta línea existe ya prácticamente una corriente doctrinal²¹ que enlaza el Bombo Tomellosero con la Cultura del Bronce de la Mancha, y su principal manifestación, Las Motillas, argumentando algún autor incluso la posibilidad de que ya estuvieran cerradas con cúpula abovedada:

"Quizá en el estado actual de nuestros conocimientos podría vincularse la introducción del Bombo en la Mancha, a los ideales que animan en la misma la eclosión de la que cabría llamar "Cultura de las Motillas".

*"La técnica constructiva del bombo que conocemos está tan evolucionada que forzosamente tiene que tener o haber sufrido un proceso de perfeccionamiento, que sólo un largo tiempo histórico puede permitir, ya sea en Tomelloso o fuera de él"*²² "



Sin embargo esta posibilidad supone abordando un salto al vacío de cuatrocientos a tres mil años que exige un nexo de unión²³, algo que sólo ha intentado Sánchez López con historia manchega y principalmente de Tomelloso, latiendo tácticamente en el fondo de este discurso que si en esta localidad manchega se ha llegado a la mayor perfección técnica es porque su origen se gestó en sus alrededores, con lo que el peligro de localismo es evidente²⁴.

Aquí corresponde ver las posibilidades de que esta técnica se mantuviera. No dudamos que casi con toda seguridad desde el Neolítico existen construcciones en piedra, así lo afirman todos los autores²⁵, simplemente por la lógica de que *“el grupo humano debía conocer las técnicas que permitieran sustituir a los recursos naturales, debía conocer al menos cómo construir un refugio que sustituyera a la cueva.”*²⁶, y que las Motillas del Bronce Manchego y otros restos prehistóricos tienen similitudes formales y constructivas con los chozos, y que el pastor y el agricultor siempre debió tener un refugio donde guarecerse, que pudo tener como base los elementos vegetales y la piedra en ocasiones.

La utilización continuada de la técnica de la piedra seca para construcciones no destinadas específicamente a la habitación de personas, pero sí adosadas a ellas, que aún en la actualidad todavía tienen ejem-

plos conservados en Socuéllamos, parece indudable, por una sencilla razón, la adaptación del hombre a su medio: Corrales, muros de separación de huertas, cercados y majadas de ganado, acequias²⁷ tanto en suelo rústico como urbano, que están realizados en piedra sobre piedra habitualmente encaladas como único medio de traba, lo que recordaría un pasado sin duda en que la ganadería pudo emplear habitualmente este sistema.

De ellos destacan sobremanera los pozos²⁸. De los circulares, solamente se empedraban los más importantes y de un uso frecuente y comunal, habitualmente los principales de una población: Pozo Bernaldo, Pozo de los Frailes, Pozo de la Hoyuela²⁹, y Pozo Viejo, situados en parajes donde aparecen restos arqueológicos de considerable antigüedad³⁰. Dado que sabemos, por ejemplo, que la población del Pozo Bernaldo pudo desaparecer en la Alta Edad Media, y trasladarse a un paraje cercano, especular con el origen de este pozo y su técnica constructiva, en piedra seca con hiladas concéntricas³¹ podría darnos restos medievales e incluso anteriores, inequívocos de la utilización de la técnica de la piedra seca.

Pero de la misma forma dudamos por otra parte que la tipología moderna en cúpula en bóveda falsa tal y como hoy la podemos ver en los chozos, pudiera mantenerse en la Mancha Oriental desde la Edad del Bronce, simplemente porque en



muchas épocas la despoblación fue profunda³², sobre todo en los siglos medievales³³. Es cierto que quedó una exigua población alrededor de los núcleos que luego protagonizarían el despegue de finales del s. XV y primer tercio del XVI, tales como Campo de Criptana, Socuéllamos, habiendo desaparecido completamente otros como Pedro Muñoz y Tomelloso que también resurgirían en esas fechas, y tenemos constancia documental de que los escasos pobladores podrían vivir en “chozas”, con lo cual podríamos sostener la permanencia de una cultura ancestral en estos pequeños puntos.

Pero la lógica nos dice otra cosa, nos habla de la llegada masiva de nuevas gentes a partir de mediados del s. XV, con nuevas costumbres, y los refugios de habitación rural podrían no ser una excepción. La realidad material nos habla de uniformidad cultural de los chozos manchegos con el resto de los castellanos e incluso aragoneses, y lo más lógico es que ésta parta en el caso de la Mancha Oriental, conquense y albacetense, como límite temporal inferior máximo, de estos momentos medievales, que esta construcción al igual que otras tradiciones con miles de años a sus espaldas³⁴ fueran introducidas con la llegada de estos nuevos habitantes, y llegaran por supuesto aliadas a las Cañadas de la Mesta. Es más, existen más posibilidades de que los chozos cónicos hayan penetrado más tardíamente, en plena Edad

Moderna, o incluso, (pensamos nosotros más difícilmente) contemporánea como sostienen otro grupo de autores, que su supervivencia a una dominación visigoda, musulmana, con todos sus cambios culturales, y a todas las guerras y repoblaciones subsiguientes.

LOS CHOZOS Y LA GANADERÍA TRASHUMANTE

“Su amplia difusión en otros tiempos, pudo deberse a su funcionalidad tanto para agricultores como para pastores. A este respecto debemos señalar que la mayoría están edificadas en zonas próximas a abrevaderos, ya sean de ríos o de lagunas. Esta coincidencia no inclina a conectarlos con las rutas de la Mesta”³⁵.

Para nosotros el hecho de que los Chozos de tipología moderna que hemos estudiado penetraron en la Mancha Oriental por las vías de la trashumancia no tiene duda posible. La conexión entre el chozo y el pastor en toda la geografía española es constante, pero en el caso de esta zona es la única debido al vacío de población en los siglos medievales, donde sin embargo la ganadería fue la actividad predominante hasta bien entrada la Edad Moderna: Existía un Puerto Real o Contadero de la Mesta³⁶ donde cruzaban la Vereda de los Serranos, (antigua vía romana) y la Cañada Real de Cuenca, atravesado por trescientas mil cabezas de ganado a finales del s. XV, y el peso, por ejemplo que



tenía todavía la regulación ganadera en las ordenanzas municipales de Socuéllamos de 1582, confirmadas casi en su totalidad en 1652³⁷ dan cuenta de su preponderancia sobre la agricultura.

Pablo Moreno “Cota” el último constructor de Bombos tomelloseros, declaró que éstos todavía en pleno s. XIX “*los hacían muy bajitos, la puerta muy estrechita para que no pudieran pasar los toros*”³⁸, ya que en gran número estaban situados en parajes contiguos a la Cañada Real de Cuenca.

Tanto las fuentes arqueológicas como las documentales demuestran su práctica ininterrumpida desde la Edad del Bronce³⁹, aún en las épocas de mayor despoblación, fenómeno que al contrario de lo que pudiera parecer, favorece su difusión por la mayor abundancia de pastos al existir escasos terrenos cultivados. En esta línea podría pensarse que el chozo de pastor tal y como lo conocemos hoy pudo conservarse desde la prehistoria, asociado a pequeñas bolsas de ganaderos, y no necesitó ser reintroducido.

Contra esta idea, se encuentran las evidencias tipológicas manifestadas en una incuestionable unidad cultural castellana, y la documentación medieval y posterior conservada, confusa, que parece indicar que es cierto que debió existir desde tiempos inmemoriales un cierto tipo de construcciones en piedra, pero diferentes a las conservadas actualmente, en las que más

que bóveda y cúpula, podríamos hablar de presencia de techumbre de madera y elemento vegetal algo que podríamos denominar chozas más que chozos.

LAS CHOZAS MEDIEVALES DE SOCUÉLLAMOS Y SU TÉCNICA CONSTRUCTIVA

“(Las Mesas) es un lugar de antiquísimo, poblado desde muy antiguo con mucha población, en tiempo que la villa de Socuéllamos sólo tenía **dos o tres chozas y ninguna casa**, y en la Torre de Vejezate no había población alguna”.

No hay duda de que los meseños establecen una diferenciación clara entre lo que es una casa y lo que es una choza, pero no se explica lo que es esto último. También nos encontramos ante una exageración porque tanto el Comendador como alguno de los vecinos cuantiosos de la villa debía poseer alguna casa⁴⁰.

No es el único caso en que se citan “chozas” como elementos de habitación; en la mojonera del año 1494 entre Campo de Criptana y Socuéllamos, muy cerca ya de los Tomillosos se puso un mojón o hito en las Chozas de Juan Hernández⁴¹, que debieron ser muy pequeñas a juzgar porque documentos posteriores no las citan aún estando situadas en un punto limítrofe de conflicto con la vecina Campo de Criptana.

En la lista de Quinterías medievales y modernas que aparecen en el Pleito de Tomelloso contra el Comendador D. An-



tonio de Mendoza (1538-1542) aparecen varias de ellas, como son las Chozas de Juan de Munera “El Viejo” y las Chozas de Francisco Calderón⁴². Ambas tienen tradición antigua, pues la segunda ya había sido vendida en 1538 a Alonso Merchante, y la primera es citada a veces como Casas de Juan de Munera⁴³, lo que no sucede en el otro caso, en donde siempre aparecen citadas como Chozas. Aunque a veces parece ser cuestión subjetiva de apreciación distinguir entre casa y choza, y puede que fuese solamente diferencia de tamaño, lo cierto es que en el mismo documento aparecen casas (de Antón Sánchez, de Juan de Cera), labores (Labor de Belmonte) y chozas, por lo que queda claro que alguna diferencia debería existir entre esas construcciones.

No tenemos constancia en esta época de una descripción de lo que era una choza, pero sí posteriores, evidenciando que fue una tradición constructiva que se mantuvo durante siglos y que ha podido llegar hasta épocas muy recientes (s. XVIII-XIX):

*“Una población que ayer era de cerca de 40 opulentos moradores, oy esta reducida a unos 440 pobres miserables e infelices, que los más **habitan en unas chozas cubiertas con carrizo** y sin una mala capa, que ponerse aun para oír misa, padeciendo años ha una epidemia general de tercianas y quartanas malignas de que han muerto infinitos” (Expediente 1787)⁴⁴.*

*“Puede decirse que más de la mitad de los edificios de esta población reúnen excelentes condiciones higiénicas, (...) pero una tercera parte de ellos distan mucho de poseerlas, siquiera medianamente higiénicas, debido a preocupaciones y añejas rutinas y costumbres (...) **casas de tapia, cubiertas de carrizo, que constan solamente de piso bajo, compuestas de una o dos habitaciones, pocas veces tres**”;*⁴⁵ (*Informe sobre Extinción del Paludismo en Socuéllamos. 1902*).

Por lo tanto debemos concluir que, muy posiblemente, las chozas que se construyeron en terreno urbano no guardan relación con la técnica constructiva de los chozos, es decir, la piedra seca, y aunque la piedra debió formar parte de los materiales empleados, sobre todo a la hora de establecer la cimentación⁴⁶, el resto de las paredes serían de tapial de adobe, y cubiertas con carrizo y otros elementos vegetales, que es el principal elemento que las diferenciaría de las verdaderas “Casas” cubiertas con teja, aún solamente a un agua.

Tampoco debemos descartar por completo que algunas “chozas” en suelo rústico citadas por la documentación fueran similares a alguno de los ejemplares conservados actualmente en Socuéllamos⁴⁷, con planta cuadrada y circular, en algún caso con horno adosado, aunque actualmente enfoscadas con barro y con restos de cubierta de teja, se reconoce perfectamente por los testimonios y exterior que



se trata de piedra seca cubierta de material vegetal (aliagas).

Este tipo, en pequeño tamaño y muchas veces compuesto exclusivamente por vegetales, que todavía existe denominado también chozo o sombrero⁴⁸, no cabe duda que por su sencillez ha podido ser realizado en cualquier circunstancia y época por el pastor y agricultor de cualquier cultura, adaptando los materiales a los que el medio concreto geográfico le facilitaba. El Chozo de falsa cúpula posiblemente sea un estadio mucho más evolucionado y reciente de lo que muchos autores citados han sostenido.

La expansión de los Chozos y la viña: El origen del Bombo tomellosero

Prácticamente todos los autores coinciden, y es un fenómeno que sucede tanto para el guardaviñas riojano, como para el chozo manchego y el cuco albacetense, que el cambio de propiedad, la extensión del minifundio, el acceso de los pequeños agricultores a la tierra, la vid y la acumulación subsiguiente de piedras procedentes de las nuevas roturaciones de tierras a partir del s. XVIII son elementos que han favorecido y fomentado la extensión (para algunos autores aparición) de estas construcciones:

“Cuando el viejo modelo de propiedad va permitiendo muy lentamente el acceso a las pequeñas y pobres parcelas del trabajador sin tierra, éste se esfuerza por mejorarlas. En muchos casos es la

roturación de tierras marginales el hecho que permite la posesión, en otras la tala de los encinares, y con más frecuencia, la extensión del cultivo de la vid cuando la producción decae en nuestro vecino del norte a causa de la filoxera durante el siglo pasado”⁴⁹

“Cuando el campesino se ha visto enfrentado a la necesidad de limpiar su propiedad para mejorarla, el arranque de la piedra, su acarreo y depósito en las lindes han sido las tareas primero abordadas”⁵⁰
“en montones alargados en forma de barreras llamados pedrizas, o en acumulaciones ordenadas en el interior de la propia parcela llamados majanos”⁵¹.

La realidad histórica es que existe constancia del cultivo de la vid en la Mancha Oriental desde la dominación romana, y en la Edad Media autores como Julio González recogen privilegios repobladores relacionados con su cultivo desde el s. XII, generalizados en el siglo XIII, como la cesión de la Torre de Vejezate a la Orden de Santiago en 1256⁵², y los concedidos por el Maestre Juan Osórez a Socuéllamos (1293-1311) que ligaron el desarrollo de esta villa a la crianza del vino⁵³.

Por otra parte el sistema de quintería, que tanto se ha ligado al nacimiento del Bombo tomellosero y otras construcciones similares, por la necesidad que tenían aquellos agricultores de establecer moradas por las largas temporadas que debían pasar lejos de sus casas, y la rotura de



montes para plantación de cultivos y la acumulación de piedra en las lindes, estaban ya generalizados en el s. XV como lo demuestra el Pleito entre el Comendador de Socuéllamos D. Antonio de Mendoza y la aldea de Tomelloso, donde aparecen al menos 25 alquerías, caseríos y labores situadas entre tres y cuatro leguas de la población, considerándose todos vecinos de su villa matriz y estando obligados la mayoría de ellos a llevar con carros los diezmos al Comendador, con lo que los vínculos no estaban rotos y eran constantes⁵⁴.

Las roturas de montes para reparto de tierras entre los vecinos, y creación de dehesas concejiles ya aparecen en Socuéllamos en 1526⁵⁵, y las invasiones posteriores de estos montes comunales también son habituales en los siglos XVII y XVIII donde se conservan en gran número por constituir violación de las Ordenanzas Municipales de Policía Rural⁵⁶, evidenciando la presión del agricultor sobre el ganadero que ya era patente en toda la mancha a mediados del s. XVI, donde ya había escasez de monte para alimentar el ganado⁵⁷

“Sepades que para remediar la mucha desorden que avia en el (...) por cortar y talar de los montes de esas dichas ciudades, villas y lugares y por la mucha falta que avia e ay en estos nuestros reinos de montes y pinares y otros árboles, en su vera pastos y abrigo de los ganados, como para leña y madera y carvón (...) viendo que si en esto no se proveyese ni pusiere remedio

*podría venyr andando el tiempo a mucha necesidad asi de leña como de madera y pastos y abrigo de los ganados”(1563)*⁵⁸

No cabe duda de que todas estas circunstancias multiplicadas varias veces y unidas en un momento concreto del s. XIX suponen la expansión de todos los diferentes tipos de refugios en piedra seca y en todas las latitudes de la geografía nacional, y el chozo manchego, cuco o cubillo no es una excepción. Aunque siendo consecuentes con nuestro planteamiento, deberíamos diferenciar en principio origen del cultivo de la vid y el sistema de quintería, con la generalización masiva de éstos que llevó aparejada la del chozo, lo que además deja serias dudas de que éste sea el primer momento de su llegada o introducción, aunque los ejemplares más antiguos datados no tengan más de dos siglos.

En el Catastro del Marqués de la Ensenada de Tomelloso (1752), se guarda un desconcertante silencio, achaca a que los Bombos, identificados por este autor como las Chozas y Chozos⁵⁹, que ya existirían entonces, se consideraban parte de la misma tierra y propiedad, y por tanto no se describen, pero sí aparecen citadas las casas de campo y superan escasamente la decena. Tampoco aparecen en la Mojenera de Tomelloso y Socuéllamos del año 1764, y sí algunas casas:

Evidentemente la realidad es que no se citaban porque en su mayor parte no exis-



tían; ya que son una realidad que se impuso en el paisaje a partir de principios del s. XX; y mucho menos los perfeccionados y de gran tamaño que hubieran sido considerados como caseríos; los pequeños chozos ocasionales que existieran, esos sí, pasarían completamente desapercibidos por no considerarse morada.

A pesar de que este mismo autor considere que la vid ya era suficientemente importante en Tomelloso en el s. XVIII, por la cantidad de alambiques existentes, lo cierto es que el número de fanegas era ínfimo comparado con el que vendría después, aún siendo una cantidad alta en comparación con Socuéllamos:

*“Poblada de viñas con algunas pocas o más, trescientas ochenta y cinco y de ellas, son ciento y diez de buena calidad, doscientas de mediana y las restantes setenta y cinco de la inferior, en todas las cuales pobladas de vides, se cuentan vaxo el poco mas o menos quatrocientas y sesenta mil vides.”*⁶⁰

La vid no se convierte en “monocultivo” en la Mancha hasta el s. XIX⁶¹, predominando anteriormente sobremanera la ganadería y el cereal. Por tanto la difusión o llegada del chozo cónico manchego desde otras tierras castellanas muy amplia y dispersa geográficamente tal y como nos ha llegado hoy día es complejo ligarla a un cultivo agrícola históricamente minoritario y localizado en zonas concretas hasta entonces⁶², salvo que pensemos que su

aparición, importado de otras zonas vinícolas, léase La Rioja, no tiene más de doscientos años:

*“Las construcciones de habitación temporal dispersas por las tierras de nuestra provincia (Albacete): Nuestros cucos, bombos, cubos, cubillos y chozos, se construyen en un período determinado que apenas supera un centenar de años, entre 1850 y 1950, debido a una serie de circunstancias de carácter social y económicas concretas”*⁶³.

Sí lo es sin embargo el del Bombo Tomellosero, según Carlos Navarro y otras fuentes, incluido Planchuelo Portales en 1948, apuntan la idea de que el nacimiento del Bombo de Tomelloso está ligado a la plantación de la viña, hace doscientos o trescientos años, seguida también por Jerónimo Pedrero y el erudito local Santos López Navarro⁶⁴, mientras que autores como Gómez Tabanera extiende al eneolítico “la presencia del bombo en la Mancha pudiera atribuirse a su posible utilización por viticultores antes que agricultores en general⁶⁵” y Lorenzo Sánchez también discrepa, considerando que los primeros bombos, reducidos y con entradas muy bajas, no estaban adaptados a la viticultura:

*“Si por otra parte el crecimiento de la viticultura se liga a la mula y a la necesidad de refugios para la mula y el hombre, no puede ser el origen del bombo, ni puede ser su tipología, algo actual”*⁶⁶.



El agricultor tomellosero a pesar de lo que piensan actualmente los mayores, creemos que sí tuvo referentes de construcciones en piedra seca, pero también puso mucho de su parte, partiendo de unos ensayos previos modestos, y partiendo de chozos y chozas de tipología circular y abombada⁶⁷, posiblemente dedicados originariamente a la ganadería, consiguió inventar un refugio peculiar, con una forma exterior característica e inconfundible.

Por lo tanto creemos que éste inventó el “Bombo”, posiblemente a finales del s. XVIII⁶⁸, y lo llevó a la vez que expandía el cultivo de la vid por los términos limítrofes que fue paulatinamente ocupando, llegando a una verdadera complejidad técnica de este tipo de construcciones, y llevándolas a su máximo desarrollo en la Mancha, hasta prácticamente los años 70 cuando se elevaron los últimos. El que todos tengan una forma similar se debe principalmente a que la mayoría son coetáneos y responden a un modelo inicial como sostiene Lorenzo Sánchez.

La prudencia debe guiar todas nuestras afirmaciones, y aunque todos los indicios conservados hablen de unos pocos cientos de años, la experiencia habla de que la mayoría de nuestras costumbres son más antiguas de lo que suponemos, pero en el lado contrario el simple parentesco constructivo con las tumbas megalíticas y las Motillas del Bronce manchego no puede hacernos establecer un lazo de unión tan

amplio sin unas evidencias más claras y contundentes. En realidad el hombre es el mismo en todos los lugares y adapta su proceder al material que más cercano tiene: La piedra.

TÉCNICA CONSTRUCTIVA: PECULIARIDADES Y CARACTERES GENERALES

La piedra empleada en los Chozos socuellaminos habitualmente no está trabajada. En los de forma cónica hay casos en que sólo la base está realizada con piedras de gran tamaño (Chozo de la Tía Valentina), para comprobarse una mejor selección conforme se procede al cierre de la cúpula (Chozo del paraje “El bombo”), pero lo habitual es la tosquedad completa (Chozo Parrancho, Chozo paraje “El Bombo” rectangular). En el interior las aristas salientes son frecuentes, llegando a su máxima expresión en los chozos cuadrados y abombados de pequeño tamaño (Chozo de Hilario, Chozo del Paraje “El Bombo”), donde el techo aparece formado por “estalactitas” en punta a la altura de la cabeza que dan la impresión de poder derrumbarse en cualquier momento.

No siempre estaremos hablando de piedra seca, los chozos cónicos (Parrancho, Tía Valentina), muchas veces presentan claros indicios que existe una planificación inicial de trabado con adobe. En otros casos parece ser una cimentación posterior en las partes más inferiores.



La puerta aparece en los Chozos cónicos situados más al Norte (Parrancho, Tía Valentina), la puerta se abre desusadamente al Saliente, en contra de la costumbre de la casa rural de abrir la puerta al mediodía (Sur), respetada por el resto de chozos situados al Sur al pie de Veredas, en ambos casos la relación de los mismos con una utilización ganadera parece clara. El remate de la misma es en gran proporción el dintel, indispensable en los chozos cuadrados y abombados; ni siquiera en los chozos cónicos aparece el medio punto claro, salvo en un par de ocasiones (Chozo Porrito).

No existen chimeneas, pero las evidencias de utilización del fuego son claras. Éste debería filtrarse por las fisuras, a veces incluso pequeños agujeros en la cúpula por donde se filtra la luz. No parece existir un “taco” o “bolo” para hacer cuña en la bóveda en los cuadrados y abombados como existe en el “bombo tomellosero”⁶⁹, aunque sí puede observarse en los cónicos.

NOTAS

¹ Dentro de la Universidad Popular y Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Socuéllamos se ha formado un equipo de investigación cuyos primeros frutos han sido un catálogo de arqueología y toponimia medieval y moderna de la Mancha, por el que se ha podido demostrar la existencia de entre 12 y 15 asentamientos que desde la época íbero-romana, y con altibajos, llegan hasta la Edad Media, confirmando así la antigüedad de los despoblados citados por las Relaciones Topo-

gráficas de Felipe II, y demostrando paso a paso la relación entre los mismos y ciertos indicios como caminos, ermitas y pozos. El siguiente tema de estudio posiblemente sea la tecnología popular y etnografía en diversos oficios.

² Pedrero Torres, J. Inventario de los Bombos del término municipal de Tomelloso. Ed. Soubriet. 1999. Pg. 10 y 11.

³ Carlos Navarro, L. Arquitectura Popular en Tomelloso: Los Bombos. III Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha. JCCM. 1985. Pg. 277

⁴ Reyes Bonacasa, M. Josefa. Arquitectura popular de falsa cúpula: Los bombos manchegos. I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomo X (2). JCCM. Toledo, 1988. Pg. 347.

⁵ Carlos Navarro, L. Op. Cit. Pg. 278.

⁶ Sánchez López, L. El bombo tomellosero: Espacio y tiempo en el paisaje. Ed. Posada de los Portales. Tomelloso. 1998. Pg. 326

⁷ Carlos Navarro, L. Op. Cit. Pg. 277

⁸ Reyes Bonacasa, M. J. Op. Cit. Pg. 347.

⁹ Pedrero Torres, J. Op. Cit. Pg. 12,

¹⁰ Ver nuestro gráfico sobre las diversas tipologías.

¹¹ Sánchez López, L. Op. Cit. Pg. 294.

¹² Por ejemplo en Dueñas (<http://www.arrakis.es/-cisco/entornos.html> y www.arrakis.es/-cisco/entornos.html) y Vertavillo (www.dip-palencia.es/vertavillo/corrales_tenadas_chozos_covatones.htm).

¹³ Por ejemplo en Abalos (perso.wanadoo.es/abalos/guardavinas.htm)

¹⁴ Carlos Navarro, L. Pg. 285.

¹⁵ Reyes Bonacasa, M. J. Op. Cit. Pg. 347-348

¹⁶ Sánchez López, L. Op. Cit. Pg. 326

¹⁷ En el I Congreso de Historia Joven de Castilla-La Mancha.

¹⁸ Sánchez López, L. Op. Cit. Pg. 292.

¹⁹ Ramón Burillo y Ramírez Piqueras. Bombos, cucos, cubillos y chozos. Construcciones rurales albaceteñas. Diputación de Albacete. Nº 5. 2001. Pg. 23.

²⁰ En Socuéllamos el Chozo de la Tía Valentina afirman que pudo estar construido en el siglo XVIII,



ya que el paraje se conocía con ese nombre en hijuelas y particiones. No hemos podido comprobar todavía ese aserto.

²¹

²² Sánchez López, L. El Bombo. Pg. 244

²³ Algo tan sólo intentado por propio Lorenzo Sánchez.

²⁴ La posibilidad de que esta técnica se conservara por habitantes de Tomelloso y no fuera importada aún de pueblos cercanos y vecinos, es imposible, porque esta localidad permaneció despoblada al menos durante finales del s. XV y principios del s. XVI, y en algún período más, algo que también sucede con Pedro Muñoz.

²⁵ Carlos Navarro, L. Op. Cit. Pg. 277

²⁶ Sánchez López, L. Los Cambios en el paisaje de Tomelloso. Tesis Doctoral . 2000. Biblioteca Municipal Tomelloso. Pg. 147.

²⁷ La Acequia de Socuéllamos fue empedrada en 1570. Porfirio San Andrés.

²⁸ La técnica de su cimentación interior en piedra, para evitar derrumbes, partía de un picado a mano hasta llegar al nivel freático, donde se asentaba un tronco de sabelina dentro del líquido elemento, desde donde se partía forrando las paredes con piedra. La mayoría de las personas consultadas dan por sentado que todos los pozos se empedraban, recordando quizás los de noria, cuadrados y de tradición musulmana que tan abundantes han sido en la Mancha, pero habiendo realizado un recorrido por los conservados, hemos podido constatar que al menos en esta zona no era tan común, sobre todo en los de forma circular.

²⁹ Tapado. Aparece citado en el Catastro del Marqués de la Ensenada de Socuéllamos.

³⁰ Bronce, íberos, romanos y medievales. El Pozo Viejo aparece ya citado en 1554; del tamaño de una habitación y cuadrado, es un el típico pozo de noria, pero los arcaduces encontrados en su desfonde, nos hablan de su utilización desde las primeras etapas medievales de la población, asociado al paso de ganados en una vereda.

³¹ Ver apéndice fotográfico final.

³² Bronce final, Antigüedad Tardía, Reconquista.

³³ En la “Carta Geográfica de la Mancha” del año 1243, cuando comenzaba la primera repoblación de la Orden de Santiago, aparecen treinta y ocho lugares; a principios del s. XV la mayoría de ellos había desaparecido. Sea debido este fenómeno, por otra parte extensible a otras áreas geográficas, a epidemias y crisis alimentarias, o a una política de concentración, lo cierto es que es constatable que durante más de un siglo entre el XIV y el XV la principal actividad económica fue la ganadería, y el uso del suelo como dehesa, algo que sólo cambió de signo a favor de la agricultura a partir de la mitad del s.XVI.

³⁴ En Tomelloso por ejemplo existe una tradición prohibida por la Inquisición albacetense y de Yecla conocida como los “pisteros”, es decir la fiesta de los niños fallecidos antes de su bautismo. Esta, a pesar de tener sus raíces en un culto ancestral a los muertos, tuvo que venir a partir del s. XVI con la definitiva población de esta villa. Ejemplos como este existen varios.

³⁵ Reyes Bonacasa, M.J. Op. Cit. Pg. 348.

³⁶ Cuyos cimientos todavía son visibles y posiblemente tuvieron en sus corrales el componente de la piedra.

³⁷ San Andrés Galiana, P. Op. Cit. Pg. 241. Ordenanzas de 1652. Archivo Municipal de Socuéllamos. Exposición de documentos inéditos. 1990. Doc. nº 1.

³⁸ Carlos Navarro, L. Op. Cit. Pg. 284

³⁹ Está constatada en el yacimiento de la Bienvenida (Valle de Alcuñía) enlazado por cañadas directas con la Mancha, en la Motilla de Santa María del Guadiana (Argamasilla de Alba) y en el cercano asentamiento ibérico (s. VI-III a.C.) del Cerro de las Nieves (Pedro Muñoz- C. Real).

⁴⁰ El casco antiguo de Socuéllamos estaba recorrido por cuevas y galerías con arcos de piedra, posiblemente realizadas en la Alta Edad Media, lo que indica que en determinadas épocas la técnica constructiva no fue ni mucho menos tan tosca como indican los “enemigos” meseños.



⁴¹ AHN.OOMM. Archivo Histórico de Toledo. Leg. 10.579.

⁴² Archivo de la Real Chancillería de Granada. Pleito 1538.- Fol 97 r. y 105 r.

⁴³ Archivo de la Real Chancillería de Granada. Cabina 511. Leg. 2272. Pieza n° 10. Pleito 1538. Fol 105 r.

⁴⁴ Expediente formado sobre evitar los perjuicios que causa la falta de limpieza del Pueblo a la saluda, y a fin de reedificarlo en la parte posible. Socuéllamos, 1787. AMS. Antiguo Leg. 8. Doc. n° 1. Pg. 14. Informe del Procurador Síndico D. Manuel Ventura Giraldez Troncoso.

⁴⁵ San Andrés Galiana, P. Socuéllamos. Pg. 326. **Informe sobre la Extinción del Paludismo en Socuéllamos. Joaquín María Fernández y Jiménez y D. Francisco Martínez González. 1902.**

⁴⁶ *“No hallan casas de habitación para fomentar y aumentar el numero de labradores, por estar arruinadas, entre las quales hai muchas inhabitables propias de sugetos poderosos dentro de este pueblo, y fuera de el, situadas en las calles principales, que no hai medio de que las reedifiquen y más teniendo a la mano quanta piedra, yeso y cal necesitan a precios cómodos” Expediente de 1787, ya citado.*

⁴⁷ Ver reportaje fotográfico final.

⁴⁸ Pedrero Torres, J. Op. Cit. Pg. 12.

⁴⁹ Ramón Burillo y Ramírez Piqueras. Bombos, cucos, cubillos y chozos. Construcciones rurales Albaceteñas. 2001. Pg. 71-72.

⁵⁰ Ramón Burillo y Ramírez Piqueras. Op. Cit. Pg. 23.

⁵¹ Pedrero Torres, J. Op. Cit. Pg. 12.

⁵² AHN. OOMM: Carp. 315. Doc. n° 1.

⁵³ AHN. OOMM. AHT. Leg. 56.426. Es la confirmación realizada en 1527 por Carlos I como Maestre de la Orden de Santiago. En ella se recogen las concesiones anteriores.

⁵⁴ Archivo de la Real Chancillería de Granada. Cabina 511. Legajo 2.272. Pieza n° 10. 2ª Parte.

⁵⁵ AHN. OOMM. AHT. Leg. 56.976.

⁵⁶ Por ejemplo disponemos de Cuadernos de denuncias día por día el año 1767. Archivo Municipal de Socuéllamos. Antiguos Legajos n° 25 y 36, documentos n° 32 y 12 respectivamente.

⁵⁷ Tenemos constancia de denuncias entre municipios por cortes de montes comunales desde 1523, por ejemplo entre el Toboso (1523) y Alhambra (1558) y Socuéllamos. AHN. OOMM. AHT. Legs. 13.019 y 22.288.

⁵⁸ Archivo General de Simancas. Exped. Hacienda. Leg. 393. Pg. 4. Provisión del Rey D. Felipe II. 1563. En este expediente se pide que todos los agricultores presenten sus títulos de propiedad sobre las teirras, para en caso contrario convertirlas en pastos. Esto de “facto” significa el fin de la cesión gratuita de tierras que se había producido hasta entonces en virtud de privilegios repobladores medievales y la propia costumbre.

⁵⁹ Sánchez López, Lorenzo. El Bombo Tomellosero: Espacio y tiempo en el Paisaje. Posada de Los Portales. Tomelloso. 1998. Pg. 195.

⁶⁰ Archivo Histórico Prov. De C. Real. Catastro del Marqués de la Ensenada de Tomelloso. Leg. 744. Respuestas Generales. Fol. 463 r.

⁶¹ A finales del s. XV el diezmo de vino de toda la Encomienda de la Torre de Vejezate era de 1000 arrobas, y en Tomelloso, a pesar de que en el s. XVIII ya existían alambiques, el cultivo de todo su término era tan sólo de 600 fanegas

⁶² En Socuéllamos paraje de la Napolitana, y en Tomelloso paraje de San Martín. Según Catastro del Marqués de la Ensenada.

⁶³ Ramón Burillo y Ramírez Piqueras. Op. Cit. Pg. 71.

⁶⁴ Pedrero Torres, J. Los Bombos del término Municipal de Tomelloso. Ed. Soubriet. Pg. 10.

⁶⁵ Gómez Tabanera, J. Op. Cit.

⁶⁶ Sánchez López, L. El Bombo. Pg. 243.

⁶⁷ Que siendo consecuentes con nuestro curso debieron ser importados con anterioridad al s. XVIII.

⁶⁸ Aunque el descubrimiento por parte de Andrés Naranjo de un Bombo evolucionado construi-



do en 1810 sea un dato relevante a tener en cuenta para atrasar esta fecha. Citado por Lorenzo Sánchez López. Op. Cit.

⁶⁹ Pedrero Torres, J. Pg. 23



Figura 1. - "Chozo Porrito". Truncocónico o piramidal.



Figura 3. - "Chozo Parrancho". Cónico



Figura 2. - "El Bombo". Cónico.



Figura 4. - Chozo de "La casa de la Chiquitina".



Figura 5. - Chozo cuadrado en piedra basta. "El Bombo"



Figura 8. - Bombos de Tomelloso en el paraje de San Martín "El Nuevo".



Figura 6. - Chozo abombado. Socuellamos-Este

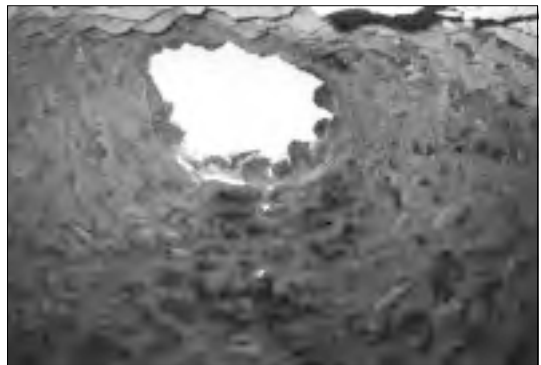


Figura 9. - Cúpula del "Chozo Porrito"



Figura 7. - Chozas con horno adosado. "El Bombo".



Figura 10. - Cúpula del chozo cuadrado.



Figura 11. - Dintel del chozo cuadrado.

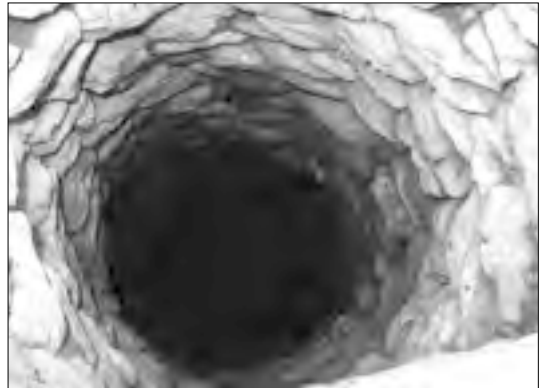


Figura 13.

CONSTRUCCIONES DE PIEDRA EN SECO EN LOS ALREDEDORES DE TOMELLOSO

Jerónimo PEDRERO TORRES

En el borde nordeste de la provincia de Ciudad Real, en plena llanura manchega, se encuentra la ciudad de Tomelloso. Su población ronda los 30.000 habitantes y si bien hoy existe una cierta diversidad productiva de la que participa tanto el sector agrícola como la industria de transformación y los servicios, fueron la viticultura y la industria vinícola y alcoholera los motores del pujante desarrollo que experimentó durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX.

Fruto de la capacidad de aprovechar al máximo los escasos recursos que la naturaleza ofrecía y sobre todo de la imaginación para concebir aquellos que apenas se insinuaban, son dos tipos de construcciones auxiliares de tal actividad agrícola que aún hoy tienen una importancia que supera lo puramente etnográfico: las cuevas y los bombos.

Las cuevas, excavadas bajo los cimientos de las propias casas y calles, forman un laberinto de galerías y cavernas subterráneas repletas de tinajas donde, en su

momento, se elaboraba y conservaba el vino hasta su trasiego y venta.

Los bombos son unas curiosas construcciones rurales, de uso exclusivamente agrícola, tan elementales como ingeniosas, tan sencillas en su idea como precisas en su ejecución. Su proliferación en los campos que rodean Tomelloso y el desconocimiento general de la existencia de construcciones similares en otros lugares, ha generado un sano sentimiento de orgullo que llevó a la corporación local a encargar la construcción de un bombo monumental, como símbolo y homenaje a todos los humildes bombos que durante décadas y décadas habían prestado, y aún prestan, tan importantes servicios a esta comunidad tradicionalmente agrícola.

Corría el año 1969. Estaba ya en marcha un cambio profundo en los usos agrícolas, en la dedicación de la población, en la utilización de los recursos y de los medios de producción, que amenazaba con relegar definitivamente, por arcaicas, muchas de las maneras y costumbres tan arra-



gadas en los medios rurales. Y con ellas otras muchas manifestaciones de esas culturas como los propios bombos. Pero aún perduraban tantos y tantos hombres y mujeres, curtidos y esforzados en el duro trabajo del campo, observadores atentos y conocedores de los variados registros de la naturaleza. Hombres que habían domesticado una tierra seca e inhóspita enmascarándose en ella, camuflándose, convirtiéndose en un elemento más del paisaje, a la vez que transformaban imperceptiblemente la árida y agreste monotonía de los campos en cómplice de su faena.

Uno de estos hombres, Pablo Moreno “Cota”, fue el encargado de llevar a cabo el proyecto. Pablo Moreno pudo dejar en esa obra constancia de su capacidad y de su maestría, y no es arriesgado, ante la espectacularidad del bombo levantado en el hoy Museo del Carro de Tomelloso, reconocer en él al mejor constructor en piedra en seco que ha existido, al menos por estas tierras. Impresiona comparar la fragilidad de este hombre humilde y la robustez y grandiosidad de las edificaciones que levantó piedra a piedra.

A su memoria y a la de tantos otros constructores de bombos, queremos rendir homenaje, tratando de reivindicar la excelencia de la obra que hicieron, difundiendo su conocimiento y exigiendo la protección y el respeto que merece.

LOS BOMBOS DE TOMELLOSO

Las construcciones rurales de piedra en seco cubiertas en falsa cúpula se conocen en la parte oriental de la provincia de Ciudad Real como bombos. El núcleo principal de estas construcciones se encuentra en un círculo de un radio aproximado de unos 15 Km con centro en la ciudad de Tomelloso, que ocupa parte del término de Tomelloso y también parte de los términos de los municipios circundantes de Socuéllamos, Campo de Criptana, Alcázar de San Juan y Argamasilla de Alba, allí donde se extienden las propiedades de los tomelloseros. En esta área es probable que actualmente existan más de seiscientos bombos, contando los que se encuentran en ruinas, pero posiblemente su número superara los mil hace solo unas decenas de años. En algunas otras poblaciones de la mitad oriental de la provincia, especialmente en Daimiel, a unos 80 Km de Tomelloso, aparecen también algunas de estas construcciones, pero en número y calidad muy inferior y con una fisonomía algo diferente.

Reseñar que a no tanta distancia, en Alhambra y en Villa robledo, existen construcciones similares pero de estilo tan distinto que no parecen regirse por las mismas pautas en su edificación.

El estudio que sigue se circunscribe al núcleo de bombos de Tomelloso, en donde en 1998 iniciamos una investigación de campo que condujo a la publicación en



1999 del inventario de los cerca de 300 bombos del término de Tomelloso. Uno de los objetivos de dicha publicación era el de facilitar la labor de protección, aún no asumida por las administraciones públicas, y otro concienciar a los propietarios del valor de estas construcciones y del interés que deben prestar a su mantenimiento y cuidado. Dos años después observamos con verdadero placer cómo desde diferentes organismos y asociaciones se trabaja por revalorizar esta cultura popular antaño menospreciada. El *VII Congreso Internacional de Arquitectura de piedra en seco*, celebrado en Peñíscola, y este *Primer Congreso Nacional de Arquitectura rural de piedra seca* de Albacete, son una prueba evidente de ello.

Pero la conservación de la arquitectura rural de piedra viva, tan humilde y delicada, necesita sobre todo de la implicación de las autoridades locales, que cuentan con la insustituible labor de las guarderías rurales, y deben mostrar la sensibilidad suficiente como para interesarse por estos asuntos más allá de lo formalmente obligatorio, que es mucho menos de lo realmente necesario.

ESTRUCTURA DE UN BOMBO

Un bombo está construido con **lanchas de caliza** en **hiladas** superpuestas sin trabar con cemento alguno, técnica que se llama de **piedra vana**, **piedra viva** o **piedra seca**, simplemente acopladas unas con

otras y **calzadas** convenientemente. De esta manera se levantan muros circulares o lobulados en su perímetro externo que delimitan uno o varios habitáculos internos, de planta cuadrada, rectangular o circular cuyos muros internos a partir de una determinada altura, van curvándose hacia el interior, a costa de sobresalir un tanto las sucesivas hiladas hacia el hueco, hasta **cubrir** el habitáculo con una falsa cúpula, delimitando dependencias habitables o estancias cuya amplitud es, lógicamente, proporcional a la dificultad de ejecución.

Generalmente existe un **muro externo** vertical y de menor porte, que actúa de contrafuerte y constituye **la frontera** en el frente y **el alero** en el resto del perímetro, y otro **muro interno**, que es el que se cierra en falsa cúpula. Entre ambos hay un relleno de fragmentos de piedra o **garrujo** que recubre también las cúpulas. El muro interno y externo se unen así en un único y potente muro en la base del bombo, **la muralla**, que puede alcanzar hasta cerca de dos metros de espesor.

El alero en la parte frontal se eleva sobre el vano de la puerta constituyendo el **frente**, **frontón** o **la frontera**. La puerta está orientada al mediodía, buscando la exposición solar y la mayor luminosidad. Solo en casos muy aislados aparecen otras orientaciones hacia el camino de acceso preexistentes.

La **frontera** suele ser más recta y con un acabado más fino que el resto. A veces



presenta una forma sinuosa dejando la entrada resguardada. Otras, en bombos de gran porte, se inclina, procurando un efecto de cuña para soportar mayores esfuerzos.

Desde el muro externo se levantan los **cucuruchos** cónicos, formados por fragmentos menudos y sueltos que proporcionan la carga necesaria para mantener la forma de la cúpula. Entre ellos sobresale la o las chimeneas. A veces los cucuruchos se rematan con pequeños torretas o pináculos de lanchas de piedra superpuestas.

Hay bombos de uno, dos o tres y hasta cuatro **estancias, senos, huecos o jaulas**, cada una de ellas rematadas en falsa bóveda. Las diferentes dependencias se comunican entre sí mediante puertas, vanos adintelados, que pueden ser de mayor altura si comunican con la cuadra, para permitir la entrada de las mulas. A la piedra de mayor tamaño que hace de dintel enlazando las jambas se le llama la piedra puente o **la puente**.

El número de huecos interiores o habitáculos de un bombo varía entre uno y cuatro, aunque estos últimos son muy raros y producto de ampliaciones sobre otros bombos preexistentes. Muchos bombos de un hueco son refugios y *bombetes* de pequeño tamaño, bastantes de ellos abandonados y ruinosos. La mayoría de los que siguen siendo útiles como construcciones auxiliares agrícolas son bombos de dos habitaciones antero-posteriores y de me-

diano o gran tamaño. Es de suponer que el número de habitáculos fuera aumentando desde el bombo refugio primitivo hasta el bombo estancia con dependencias para los animales. Creemos sin embargo que los bombos de tres estancias, entrada, cuadra y dormitorio, son anteriores a los de dos, pues en estos los habitáculos son mucho más amplios y por tanto las cúpulas son siempre de mayores dimensiones y dan cabida en el hueco anterior al dormitorio y la cocina, siendo el posterior la cuadra. El de cuatro esta compuesto por entrada (cocina), cuadra, dormitorio para hombres y almacén-despensa o, en época de vendimia, dormitorio para mujeres.

El bombo de un solo hueco interior puede conseguir también esta misma diversificación de la habitación compartimentando internamente su única estancia, cubierta de una gran cúpula. Pero esta solución solo se aborda en muy pocos casos por los constructores (**bomberos**) más modernos que han conseguido una técnica muy esmerada.

La planta de las estancias puede ser circular, ovalada, cuadrada o rectangular. En estos últimos casos presentan **picos**, rincones en escuadra que se van redondeando al levantar hasta el arranque de la cúpula a modo de pechinas.

El suelo de las jaulas puede ser liso o **empedrado** y se encuentra en un nivel inferior al del terreno debido a la retirada de la tierra interior en algunos casos hasta la



tosca, existiendo un escalón de entrada o una rampa. Esto parece tener por finalidad evitar la tierra suelta que mantiene la humedad.

Los bombos presentan una única puerta al exterior, primitivamente adintelada. Algunos poseen sobre el dintel un arco ciego para desplazar los esfuerzos hacia los lados. Una derivación de esto es la presencia de una hilada en **sardiné**. Después se utilizó también el falso arco de medio punto construido con la ayuda de un molde de madera o **formalete** sobre el que se disponen las *dovelas* hasta afianzarlas con la clave o *cuchillo*.

La entrada se cierra con portón de madera rústico, a veces construido con una trilla. En los bombos más antiguos la puerta tiene el dintel bajo, a poco más de 60 cm. lo que solo permite el paso agachándose. Para permitir el paso de las mulas al interior del bombo, el dintel de entrada se elevó y apareció la cuadra. Pero en el bombo de tres estancias se vuelve a reproducir el dintel bajo en la puerta interior de acceso al dormitorio. Hay quien afirma que la finalidad de esta puerta baja era la de evitar la entrada de toros sueltos, mostrencos despistados de los rebaños trashumantes. Hemos oído esta referencia a un bombero en los años setenta y a un familiar que contaba una anécdota sobre un día que sus padres no se atrevieron a salir de un bombo porque había un toro echado en el parador. Pero es muy posible que solo sea una

manera de facilitar la construcción de un refugio a menor altura, pues hay que tener en cuenta que hasta que no se coloca la puente (el dintel) no se puede comenzar a cerrar la bóveda. Y además se evita la pérdida de calor en esos refugios sin portón.

No existen ventanas u otros respiraderos. Solo dos de los 296 catalogados del término tienen un pequeño hueco que, por su posición anterior y cercana a la puerta, debía servir de miradero.

Salvo algunos bombos pequeños, todos tienen hogar con **fuego** o **chimenea** para cocinar y calentarse. Esta misma chimenea facilita la renovación del aire interior. En los bombos de tres estancias suelen haber dos chimeneas, una en la **entrada** y otra en el **dormitorio**, pero de menores dimensiones que las de los bombos de dos habitaciones. La chimenea se encuentra indistintamente a levante o poniente aunque suele haber una preferencia según el constructor.

Por el interior pueden aparecer entranques en el muro que forman pequeños nichos y hornacinas, las **taquillas**. Sobre la chimenea pueden construirse **cornisas** y **alambores** para dejar recipientes y en el suelo, a la larga, a ambos lados de la chimenea y pegados al muro, se levantan los **poyos** para sentarse o sobre los que disponer jergones, costales o mantas para dormir. Igualmente se utilizan algunas **estacas** como perchas para colgar los atuendos o los aparejos de las mulas. En las cuadras



se construyen **pesebres** y a veces **cebaderas** donde se almacenaba el **pienso**.

En algunos bombos las paredes interiores de la estancia principal se encuentran **revocadas de barro** hasta una cierta altura.

En el exterior, delante del bombo se encuentra un anchurón diáfano, el **parador**, donde se desenganchaban las mulas de los carros y se aparcaban estos. En este anchurón, desplazado hacia un lado, se dispone, cuando lo hay, el pozo.

MATERIALES Y HERRAMIENTAS UTILIZADAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS BOMBOS

El condicionante geológico

Los bombos de Tomelloso se encuentran erigidos sobre la estructura geológica que conforma una franja de dirección Este-Oeste que constituye el denominado *surco manchego*. Las mayores concentraciones lo hacen sobre los materiales que constituyen la denominada “superficie inferior de la llanura manchega” afloramiento plano y que con una anchura bastante uniforme de un 10 Km recorre decenas de Km desde Villarrobledo en el Este, a Manzanares en el Oeste. Una peculiaridad de estos terrenos es la existencia de una costra calcárea que alterna con niveles detríticos. Los depósitos, del Pleistoceno inferior, corresponderían a un ambiente fluvial propio de abanicos y glaciares de poca pendiente con épocas de aportes detríticos

abundantes y otras de sedimentación en un régimen más tranquilo en las que se produciría la sedimentación de carbonatos. Posteriormente se ha originado la costra calcárea, regulada por procesos edáficos que concentran los niveles carbonatados bajo el horizonte A del suelo*. Es esta costra carbonatada, denominada tosca, la que aporta las lanchas calizas que permiten la construcción de los bombos.

La franja Pleistocena está en contacto en su límite septentrional con los materiales aluviales detríticos (arenas y gravas) que rellenan los valles de los ríos Záncara y Córcoles, desapareciendo la piedra y suponiendo por tanto este contacto en superficie entre ambas formaciones el límite natural a la expansión de los bombos hacia el norte.

Al sur de la población algunos bombos se sitúan sobre otras unidades geológicas distintas que corresponden a glaciares que enlazan los relieves del Campo de Montiel con la Llanura Manchega del Plioceno superior al abanico aluvial del Alto Guadiana del Pleistoceno medio y Holoceno. Tanto en un caso como en otro se puede identificar también una costra calcárea de espesor variable y a unos decímetros de profundidad.

Si el límite de expansión al norte lo imponen los depósitos detríticos fluviales, por el sur son los afloramientos rocosos mesozoicos del Campo de Montiel los que limitan no ya tanto la posibilidad de obte-



ner material para la construcción, pues existen algunos bombos cercanos que utilizan estas calizas y dolomías como sillares, como la de permitir el aprovechamiento agrícola de la tierra.

Como podemos ver existe un condicionante geológico primario relacionado en un principio con la existencia de costra calcárea o **tosca** en el subsuelo y como consecuencia de acumulaciones más o menos importantes de lanchas calcáreas en los terrenos labrados a una cierta profundidad.

Los materiales empleados

Esta **pedra caliza** es el único material imprescindible en la construcción de bombos. Procede de la costra laminar poco profunda que como hemos visto se extiende por la zona y presenta un aspecto irregularmente aplanado. Son **lanchas** calcáreas de tamaño variado mucho más informes que las placas que se obtienen a partir de los niveles o estratos mesozoicos que constituyen el material utilizado en otras regiones. Sus cualidades constructivas son muy variables, pudiendo ser más o menos resistentes o frágiles según el grado de compactación, recristalización y homogeneidad de la tosca.

La piedra arrancada por los arados al desfondar la tierra se amontona en las lindes de las parcelas formando montones o barreras desordenadas llamadas **pedrizas**. A veces los labradores concentran esta pie-

dra ordenándola en el interior de la parcela en grandes túmulos llamados **majanos**. Cuando la forma de una acumulación de piedra es circular se llama también **rosca**.

Para la construcción de un bombo se **acarrea** piedra de una pedriza o majano pero además es importante realizar una selección previa de las más resistentes y regulares, de las más aplanadas, cúbicas, paralelepípedicas, o troncocónicas, según la función asignada. En los bombos tradicionales la piedra no está trabajada en absoluto y por tanto solo mediante la elección de aquellas más adecuadas para superponerse y la utilización de fragmentos para calzar y afianzar se consigue la estabilidad.

Complementariamente se utilizan otros materiales que proporciona la naturaleza del terreno. Así en algunos bombos situados al sur, sobre o cerca de los afloramientos jurásicos se utilizan calizas o dolomías procedentes de estratos de estos materiales que, por el aspecto más paralelepípedo de sus bloques, constituyen auténticos sillares. Se disponen en la parte baja del muro y en las jambas, especialmente en la frontera.

En algunos bombos situados en terrenos recubiertos por un manto de canturriales cuarcíticos estos cantos o **guijarros** se utilizan como relleno o carga junto con los fragmentos calcáreos que constituyen el garrujo. También pueden emplearse para empedrar aunque por su



abundancia es más común empedrar el suelo con lanchas calcáreas.

Por último señalar el empleo de **barro** para enlucir el interior, especialmente la estancia principal. Este barro se puede obtener en algunos sitios de canteras de arcilla pero en otros se obtenía cerniendo tierra especialmente de la que se encontraba en los caminos o veredas surcadas por las rodadas de los carros, donde la tierra aparece más **triada**.

Herramientas

Conocemos las herramientas que utilizaban los últimos constructores genuinos, desde la mitad de siglo hasta principios de los ochenta. Con el **carro** se acercaba la piedra, con **espuestas de esparto** se arriaba el garrujo y a mano las piedras mayores hasta el lugar de colocación. Con un martillo de hierro terminado en bisel por un extremo u otras herramientas semejantes (**maceta, picola...**), se partía la piedra o rebajaban los salientes de su superficie. Con un formalete de madera se moldeaban los arcos de las puertas.

Pero ninguna de estas herramientas es imprescindible y los bombos primigenios pudieron hacerse sin más herramienta que las propias manos.

LA CONSTRUCCIÓN

Se solía hacer en las épocas de menos faena en el campo, **cubriéndose** en unas cuantas semanas, aunque variaba mucho

según el tamaño del bombo y la gente que colaborara. A veces no se remataba hasta otro año. En contra de lo que ahora nos pueda parecer, a principio de siglo fueron numerosos los labradores tomelloseros que construyeron sus propios bombos. Aprendían la técnica por simple observación y en otros casos por haber ayudado a algún pariente. A veces eran requeridos por vecinos, colindantes, familiares o amigos para que les construyeran sus bombos.

Existieron también constructores profesionales que construían por encargo. En este caso se ajustaba el precio según el tamaño requerido. Los bombos se construían en proporción a la tierra a labrar o, dicho de otra forma, a las yuntas de mulas que pudieran contener. Los espacios con pesebre donde se encerraba un par de mulas se denominaban jaulas, pasando, al parecer, este nombre por extensión a todo el hábitculo. Los bombos se construyeron en los terrenos que tenían piedra y muy excepcionalmente se transportaba ésta desde otros lugares.

Lo normal es que la piedra se **acarree** y amontone cerca del lugar elegido, desde donde los ayudantes **arriman** la piedra y el bombero **escoge** la más adecuada, quedando el **garrujo** sobrante para relleno.

El constructor proyecta el **aro o ronde** y excava el recinto. Luego va **alzando** los **muros** desde el frente con **piedra escogida**. Las *lajas* de piedra se **calzan** con otras menores buscando la estabilidad, y se car-



gan y rellena el espacio entre los muros con el **garrujo**.

Es necesario mantener la uniformidad de las medidas y la verticalidad, especialmente cuando se va cerrando la cúpula. Hay que evitar la aparición de **bullones**, pues implican la aparición de esfuerzos no compensados. Sabemos que en otros lugares se conseguía esto ayudándose de varas y cuerdas, pero en Tomelloso siempre se hizo “a ojo de buen cubero”.

En la cara interior del bombo se van definiendo los pequeños entrantes o **taquillas** y las **chimeneas**, y se dispone alguna **estaca** que se sitúan antes de comenzar a cerrar. Para los **dinteles** es necesario escoger lajas grandes y resistentes. Para ello el bombero aparta y selecciona aquellas piedras más apropiadas como **puentes**, amplias y fuertes para disponer sobre las jambas de las puertas. En el exterior se prepara una rampa que facilite el acarreo de piedra. Al alcanzar una cierta altura se comienza a **ganar, cerrando** la cúpula en una tarea que se lleva a cabo desde arriba y constituye la faena más delicada y, conforme el bombo va creciendo, peligrosa. Las hiladas superiores se van inclinando ligeramente hacia el interior para favorecer el efecto de cuña de la clave.

El bombero debe colocar las piedras y observar desde abajo que el cerramiento se vaya haciendo de manera uniforme y sin bullones. Se cierra la bóveda con la *clave* denominada **taco o bolo**, piedra de

mucho peso y de forma más o menos tronco-cónica o tronco-piramidal que se coloca invertida para que haga de cuña, que culmina la cúpula y que se incrusta con fuertes golpes que hacen crujir y hasta mermar el bombo. Después se estabiliza la pendiente de los **cucuruchos** con la carga de *garrujo* más o menos seleccionado. A veces se disponen unas torrecillas de lajas de piedra sobre las cúspides de los cucuruchos, afianzando la clave. Estos pináculos, más estilizados, existen también en los *trulli* italianos. Para el final quedan los retoques del interior: la construcción de **pojos**, el **empedrado** del suelo o el *revocado interior* de la estancia hasta una cierta altura con arcilla (**barro**) del lugar.

EVOLUCIÓN FUNCIONAL Y TIPOLÓGICA

La tipología de los bombos hoy existentes es muy variada. Sin embargo adivinamos que algunas de las estructuras que hoy perduran son formas relictas de otros tiempos, que quedaron superadas. Es lo que ocurre, por ejemplo, con la morfología del bombo de tres estancias o con la estructura de puertas bajas.

Otras formas, por su simplicidad, presentan una intemporalidad que no nos permite establecer cronologías relativas. Así los bombos pequeños de una estancia que en general no suponen una limitación en las posibilidades técnicas sino en la función.



Los bombos-refugio podrían ser las estructuras básicas a partir de las cuales se produjera el desarrollo arquitectónico que condujo a las actuales formas del bombo-casa de labranza.

El bombo cobijo

De pequeño tamaño, su misión es procurar amparo, especialmente ante las tormentas y otras adversidades climatológicas.

Bombo refugio

El bombo-refugio es la elementalidad constructiva y funcional. A menudo forma parte de una pedriza y se caracteriza por sus pequeñas dimensiones internas que no superan los 1.80 m. tanto laterales como en altura máxima. La planta suele ser cuadrada, tanto la del habitáculo interior como la externa, y pueden quedar resueltos en unas 20 hiladas.

Su puerta baja solo permite la entrada agachado y la ausencia de chimenea, apoyos, o cualquier otro elemento indica su única pretensión de servir de refugio momentáneo.

Bombo pequeño de una estancia

Bombo pequeño, a menudo de planta exterior circular, con chimenea y puerta alta que permite el paso erguido. Normalmente de planta interior cuadrada a al menos con rincón en escuadra en el muro que continúa la jamba de la puerta, que se encuentra desplazada a uno de los lados.

Es un bombo cobijo que permite resguardarse para comer e incluso para ses-tear.

El bombo-casa de labranza

Añade a su función de protección la de cocina, cuadra y dormitorio. Los hay de una, dos y tres dependencias y, excepcionalmente, de cuatro.

Evolutivamente parece que los de tres son anteriores a los actuales de dos, y estos anteriores o coetáneos a los grandes de una estancia, pues a medida que se amplía el tamaño de la cúpula, la misma dependencia recoge varias funciones volviéndose más polivalente.

Bombo de tres estancias

El bombo se convierte en casa de labranza cuando el agricultor lo utiliza con un sentido más permanente, pernoctando durante varios días y asumiendo la función de resguardo de animales. Es curioso que los bombos más rústicos y de aspecto primitivo son los de tres estancias de los que existen dos variantes fundamentales. En unos, bastante primitivos, la entrada, que es hogar y cocina, conduce al fondo a la cuadra para las mulas y a un lado al dormitorio. En otros, los más comunes, el dormitorio y la cuadra abren sus puertas en el fondo de la entrada, lo que permite un mejor control desde el dormitorio de los animales y de la entrada.



Bombos de dos estancias

En ellos existe una estancia principal de gran amplitud que asume las funciones de entrada, cocina y dormitorio, con apoyos a los lados de la chimenea y otra cuya puerta se abre frente a la de la entrada, que sirve de cuadra, a veces para cuatro e incluso más mulas.

Bombos de una estancia

En ella se reúnen todas las funciones que anteriormente se distribuían en tres estancias. Esto requiere cúpulas de mayores dimensiones, sobre todo si se trata de guardar más de una yunta. En estos casos se ha llegado a excepcionalmente a dimensiones de 12 por 4.90 de planta y 6.90 de altura máxima que constituyen la cumbre de la maestría de los constructores de bombos de Tomelloso.

Bombos de cuatro estancias

Muy escasos, al igual que alguno de tres estancias se crearon al añadirle huecos a un bombo anterior.

SOBRE LAS CONSTRUCCIONES DE PIEDRA SECA CUBIERTAS CON FALSA CÚPULA

Es evidente que este tipo de construcciones de piedra seca, de planta circular y cubierta en falsa bóveda, son las estructuras arquitectónicas más sintéticas y sincréticas imaginables que ofrezcan refugio y protección en campo abierto. Y no

nos referimos a protección ante situaciones bélicas pues no reúnen las características de las construcciones defensivas, siempre situadas en altos y con suficientes aberturas como para llevar a cabo la misión de vigilancia, sino a la protección ante los riesgos propios de la vida a la intemperie representados esencialmente por las inclemencias climáticas y por el miedo innato a la desprotección ante lo invisible que podemos representar por los ruidos en la oscuridad o los animales salvajes o asilvestrados que merodean en la noche.

Por lo anterior su origen podría remontarse a los lejanos tiempos en que el ser humano tuviera necesidad de cobijo resistente y estable. Con seguridad son anteriores a las fastuosas tumbas y *tesoros* megalíticos allí donde existen, pues no son sus descendientes sino más bien al contrario sus precursoras.

Sin embargo su misma aparición y existencia está sujeta a la confluencia de unas circunstancias climáticas, geológicas y sociales y unas destrezas constructivas que únicamente aparecen y confluyen en determinadas comarcas y en determinadas épocas, por lo que su difusión e implantación ha estado ciertamente restringida espacial y temporalmente. Será preciso analizar cuándo, desde dónde, y en qué circunstancias, penetra esta técnica en cada una de las comarcas donde hoy aparece y el desarrollo que allí se ha producido, en su forma y funciones, para adaptarse a las



necesidades o exigencias de esa sociedad. Es preciso investigar cuánto hay en las formas y estructuras de convergencia adaptativa y cuánto de difusión o relación filogenética.

El origen de los bombos de Tomelloso

Dentro de las construcciones rústicas cubiertas con falsa bóveda, los bombos de Tomelloso son una variante que creemos se ha desarrollado a lo largo de los últimos doscientos o trescientos años.

Los datos sobre la época de construcción de los bombos actuales sólo pueden proceder de la memoria de los propietarios, pues no existía costumbre de registrar este tipo de construcción, considerada una servidumbre de la agricultura. Tal vez en algún momento pueda aparecer una referencia más antigua que nos oriente sobre la fecha de introducción en la comarca.

Limitándonos a los datos recogidos de una encuesta a los propietarios, la mitad de los que responden han comprado el bombo con el terreno, ignorando datos sobre su origen. En un ejercicio cuestionable de análisis estadístico podemos suponer que sus orígenes son semejantes a los de la otra mitad, la de los propietarios que conservan sus bombos de sus antecesores y directamente desde los constructores, para indagar y extrapolar los datos.

Pues bien, la mayoría de estos propietarios sabe indicar al menos aproximada-

mente la fecha de la construcción o, en otros casos, la generación en que se llevó a cabo. Resulta que más del 90% de éstos la datan entre 1880 y 1950. Aunque hemos de tratar con prevención esta información, pues a veces se produce con demasiada ligereza, podemos concluir que casi la totalidad de los bombos que existen en la actualidad se construyeron después de 1850, y especialmente en el periodo comprendido entre 1900 y 1920. Es sin embargo lógico pensar que entre los bombos de origen desconocido puedan encontrarse algunos de los más antiguos y que por ello se haya perdido la memoria de su origen, así como que los primeros, por su rudeza o deterioro, con el paso del tiempo pudieran haber sido **sacados** o incluso reciclados, utilizándose su piedra en la construcción de otros más modernos.

La causa por la que la construcción de bombos actuales se concentra en estos años, hemos de buscarla en la relación que se establece con el desarrollo de la viticultura. En el siglo XIX se produce en la región una importante demanda de caldos de uva para atender las necesidades de exportación a otras zonas afectadas por problemas en sus cultivos. Esto provoca un aumento significativo de la superficie cultivada, en muchos casos por pequeños propietarios que realizan personalmente los trabajos del campo. Surge así **la conveniencia** de proveerse de un cobijo para pernoctar en las labores, dada la distancia



a la que en muchos casos se encuentran de la población, el mal estado de los caminos y los lentos medios de transporte y acarreo de la época, que hacen tremendamente trabajoso el desplazamiento diario a la parcela en épocas de faena. La falta de ese refugio actuaba como un factor limitante del desarrollo agrícola y provocó una presión en el sentido de superar esa limitación. Para ello era necesario encontrar con los recursos existentes, una fórmula que, adaptada a los condicionantes del entorno, solucionase el problema planteado.

Sólo en algunas fincas importantes existían quinterías, casas de labranza provistas de las condiciones adecuadas para pernoctar. Sin embargo, dada la estructura de la propiedad de la tierra, para el común de los labradores los propios carruajes, pertrechados de lonas, mantas o costales suponían el único posible resguardo. Pero el laboreo profundo de la tierra fue aflorando en algunos parajes la piedra que se amontonaba formando pedrizas.

Si bien estas lanchas de piedra permiten la construcción de muros o paramentos, existe una enorme dificultad a la hora de cubrir el refugio, debido a que la deforestación de la comarca provoca la escasez o más bien carencia, de árboles cuyos troncos pudieran utilizarse, como ocurre en otras regiones, como vigas en la estructura de techado o como dinteles sobre los vanos y luces. Mientras tanto únicamente las gavillas de sarmientos prove-

nientes de la poda de las viñas, convenientemente dispuestas sobre paramentos de piedra, podrían suponer un ligero resguardo del implacable sol veraniego, pero inviable para el rigor de la climatología invernal.

Si hubieran abundado esos árboles tal vez no se hubiera recurrido a la falsa cúpula, a la bóveda, al dintel de piedra ni al arco de medio punto, para una construcción de esta envergadura. Pero es justo su escasez lo que convierte a la piedra en el único recurso material disponible. Ahora bien, la posibilidad de edificar sólo con lanchas de piedra un refugio, precisa del conocimiento de la técnica de la falsa cúpula.

La introducción o la reinención de la falsa cúpula, que permite cerrar los techados con la misma piedra y sin necesidad de argamasa alguna, supondría para estos agricultores una solución ideal al problema existente. De esta suerte los campesinos tomelloseros se esmeraron en aprender la técnica constructiva y se posibilitó así el desarrollo de lo que podemos llamar la cultura del bombo.

El bombo es obra de los trabajadores del campo, especialmente de los agricultores, propietarios de pequeñas parcelas, que pretenden con él una mejora en sus inclementes condiciones de vida, facilitando la atención a su labor. Es justamente la abundancia de este campesinado, propietario de pequeñas parcelas de unas cuantas fanegas, lo que caracteriza la propie-



dad de la tierra en Tomelloso. No se relaciona el bombo con las quinterías propias de los latifundios, ni es oficio de albañiles ni preocupación de otros gremios dado su carácter rústico y autosuficiente. Y es también esta peculiaridad del reparto de la tierra, junto a la existencia de piedra y la dedicación al cultivo de la viña, la que caracteriza la agricultura de este pueblo.

Pero la laboriosidad y el ingenio de esas gentes humildes, hicieron que no se conformaran con la repetición de unos conceptos aprendidos. Por el contrario recrearon la técnica y emprendieron la construcción de cada bombo como si de una personal obra arquitectónica se tratara, planteándose las dificultades y necesidades de cada lugar y circunstancia y diseñando las soluciones adecuadas. De ahí la rareza de encontrar dos bombos iguales, aunque a veces se adivine en sus formas o peculiaridades la mano del mismo autor.

Esto es lo verdaderamente maravilloso de la herencia que nos han dejado los constructores de bombos. Más allá de la dificultad técnica de la falsa cúpula o de las soluciones arquitectónicas diversas, más allá de la emoción poética, del apego telúrico y mineral con que estos bombos se aferran a la Tierra y a la vez moldean la bóveda celeste, está lo original, lo irrepetible, lo personal que en cada uno de ellos volcó su constructor y que hacen de cada bombo, de los más humildes y de los más magníficos, una obra de arte irremplaza-

ble en la que sobreviven un mundo y una época.

BIBLIOGRAFÍA

- García Pavón, Francisco.** *Historia de Tomelloso.* Ayuntamiento de Tomelloso, Tomelloso 1955.
- Navarro Ruiz, Francisco J.** *Crisis económica y conflictividad social. La república y la guerra civil en Tomelloso (1930-1940)* Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 2000.
- Pedrero Torres, Jerónimo.** *Inventario de los bombos del término municipal de Tomelloso.* Ediciones Soubriet, Tomelloso, 1999.
- Pérez González, A.** *Neógeno y cuaternario de la llanura manchega y sus relaciones con la cuenca del Tajo.* Madrid, Universidad Complutense. 1982.

NOTAS

- * Hoja 739 del Mapa Geológico de España E. 1:50.000. Instituto Tecnológico Geo-minero de España. En edición.



Foto 1. Refugio



Foto 2. Bombo pequeño de una sola dependencia



Foto 5. Bombo de dos estancias



Foto 3. Bombo de tres dependencias



Foto 6. Bombo de una cúpula de gran tamaño



Foto 4. Interior de un bombo de tres estancias



Foto 7. Paisaje invernal con bombos



Foto 8. Paisaje de cultivos en agosto



Foto 9. Pablo Moreno "Cota", con unos amigos ante un bombo de su propiedad cubierto y a falta de completar el frente. (Fotografía de José Márquez. 1982)

ARQUITECTURA DE CARÁCTER AUXILIAR EMPLAZADA EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE LAS LOCALIDADES MANCHEGAS DE LA ALBERCA DEL ZÁNCARA, LA SOLANA, DAIMIEL Y EL BONILLO

América JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, María Jesús JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

INTRODUCCIÓN

La presente comunicación se centra en el estudio de algunas construcciones auxiliares, diseminadas por el campo con carácter habitacional de uso temporal, situadas en las localidades manchegas de La Alberca del Záncara (provincia de Cuenca), La Solana y Daimiel (Provincia de Ciudad Real) y El Bonillo (provincia de Albacete).

Tiene como punto de partida el trabajo de investigación sobre arquitectura popular llevado a cabo con motivo del Proyecto “Paisajes y Rutas del Quijote” durante el año 1997. Se trata de un proyecto multidisciplinar cuyo tema central gira alrededor de la figura del Quijote, en el que se recogen los parajes naturales y pueblos descritos en la obra Cervantina, basado en un análisis exhaustivo desde diversos puntos de vista, histórico, artístico, etnográfico,

co, etc. y cuyo fin último es su declaración por parte de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad (Paisajes y Rutas del Quijote,... 1998, 8).

A partir de la citada investigación pudimos constatar la gran representatividad que tuvieron estos tipos arquitectónicos en el pasado en el paisaje manchego. Ello fue reflejo de la importancia que adquirieron en el desarrollo de las actividades económicas tradicionales, sirviendo de refugio y de vivienda de uso temporal al campesino en las labores relacionadas con los cultivos de la vid, el olivo y los cereales, así como al pastor en el cuidado del ganado.

El estudio se centró en algunas poblaciones del ámbito manchego lo que permitió la obtención de datos para la identificación, catalogación y documentación de alrededor de un centenar de edificios.



Teniendo en cuenta el tema de la convocatoria, “Arquitectura rural en piedra seca”, presentamos seis construcciones que responden a esta técnica, ya que el resto de los edificios analizados son mayoritariamente en piedra trabada.

La Mancha, medio físico donde se enclavan estas construcciones, es una extensa comarca, situada en la Submeseta meridional que comprende 18.000 km² de superficie. Se caracteriza, a grandes rasgos, por ser un territorio eminentemente llano. Está dominado por material sedimentario, de rocas blandas muy recientes, miocenas en sus bordes y pliocenas y cuaternarias en su interior, formadas por arcillas y margas continentales recubiertas parcialmente por gravas o yeso, por aluviones de diversa naturaleza y procedencia, e incluso por depósitos correspondientes a zonas temporalmente inundadas bajo láminas de agua.

Su clima es templado de tipo mediterráneo, matizado por una fuerte continentalidad. Los contrastes térmicos son muy acusados, registrándose máximas veraniegas de 38 y 42 grados y mínimas invernales de 6 a 12 grados, oscilando su temperatura media anual entre 13 y 14 grados. Las precipitaciones medias recibidas en el centro de la comarca oscilan en torno a los 500 mm.

La red hidrográfica está formada por el curso medio de los ríos Guadiana y Júcar, y por sus afluentes.

Desde el punto de vista edafológico está formada sobre materiales permeables, de gran porosidad, con suelos bastante uniformes, pardos o pardos-rojizos calizos, y con un horizonte de humus muy poco desarrollado.

La vegetación natural ha sido relegada a una posición casi testimonial. Fue un país de encinares, de pequeños bosques esclerófilos dominados por la encina o carrasca (“*Quercus rotundifolia*”), desarrollándose un sotobosque de arbustos y arbolillos entre los que destacaban el madroño, las aladiernas, cornicabras y jazmines silvestres, además de un matorral formado por especies olorosas, romero, tomillo, cantueso,... (Geografía de España, 1991, 322, 324, 326)

En cuanto a los recursos económicos destaca el papel predominante de la agricultura, y dentro de ella a los tres cultivos más característicos de las tierras de secano españolas, trigo, olivo y vid, y la ganadería, de carácter ovino, aunque en su conjunto este sector no alcance una importancia económica semejante a la agrícola.

TERMINOLOGÍA LOCAL

A este tipo de construcciones se les atribuye en las distintas poblaciones donde han sido estudiadas, varias denominaciones:

1-”Chozo/a”, es el término utilizado en La Solana, Ciudad Real, en los edificios (41) y (43).

2-”Cubo”, aparece en la localidad



conquense de La Alberca del Záncara, en la construcción (22).

3-”Bombo”, es el nombre que reciben en El Bonillo, Albacete, los ejemplos (26) y (29) y en Daimiel, Ciudad Real, la construcción (52).

USO Y FUNCIÓN

La función a la que se destinan está en estrecha relación con las actividades económicas tradicionales de la zona, en concreto con las agrícolas y ganaderas. Así tanto el campesino como el pastor las han utilizado como albergue para protegerse frente a las inclemencias del tiempo y lugar donde descansar, al medio día, durante el cuidado y apacentamiento del rebaño (22, 26, 41, 43, y 29) o el desarrollo de las diferentes labores agrícolas destinadas al cultivo del cereal, la vid y el olivo (22, 26, 41, 43 y 52). En algunos casos, además de esta utilización esporádica, su uso ha sido más prolongado adquiriendo el rasgo de vivienda de carácter temporal, bien porque ha sido empleada como habitación durante largas temporadas a lo largo del año, tal es el caso de la construcción pastoril (29), o bien porque las tierras de cultivo se encontraban muy distantes, a varias horas de camino, respecto de los núcleos de población lo que implicaba la obligada permanencia en las mismas, algunos días, mientras duraban las distintas faenas agrícolas, periodo que en algunas localidades manchegas se designa con la expresión “hacer las quinterías” (22,

41 y 43). Al ejemplo 52, levantando en la última década, junto al mencionado empleo ocasional como refugio del campesino, se le ha dotado de otra finalidad porque es considerado un lugar de recreo donde acude la familia.

ESTUDIO TIPOLÓGICO

Materiales constructivos

La construcción de los edificios se realiza aprovechando los materiales del entorno siendo básicamente la piedra, la madera y la arcilla. También se utilizan, aunque de forma muy escasa, otros sometidos a diversos procesos de transformación como el yeso y la cal.

LA PIEDRA es el elemento usado de forma predominante ya que es muy abundante en el medio natural donde se realiza el estudio, de tal forma que en ocasiones incluso las tierras de labor constituyen verdaderos pedregales.

LA MADERA se emplea en dinteles, marcos de puertas, en la puerta propiamente dicha y en los rollizos que sirven de perchas para colgar los objetos de uso doméstico, ropa, etc.

LA ARCILLA está presente como revoco de los muros. También aparece cocida, en el cierre de una cubierta, donde se ha reaprovechado la base de una tinaja y se ha insertado constituyendo la clave.

EL YESO (Sulfato de calcio hidratado, compacto o terroso), tiene el mismo uso que la arcilla.



LA CAL (Oxido de calcio), sirve para enlucir los muros, en el interior del edificio y en el cierre exterior de una cubierta.

TECNICA CONSTRUCTIVA

La técnica constructiva que se emplea en el alzado de estas construcciones, y en los elementos que las complementan, como recintos y cercas, es la de la mampostería en seco. Los mampuestos o bloques de piedra utilizados carecen de cualquier tipo de labra, estableciéndose la unión entre ellos mediante la inserción de ripio, en aquellos puntos donde es necesario, con lo que se eliminan los posibles desniveles y se tapan los huecos entre las juntas.

Las piedras se disponen en el muro ofreciendo su cara más plana hacia el exterior, lo que le confiere un carácter aparentemente liso. Esta característica se acentúa especialmente en las paredes interiores donde se han seleccionado bloques con cierta tendencia natural a la regularidad, lo que hace que este paramento interno tenga un aspecto más cuidado en contraste con los muros exteriores que muestran mayor tosquedad.

Respecto a las dimensiones, los mampuestos, con los que se forman los muros que limitan los recintos y constituyen las cercas como los utilizados en los edificios, son de tamaño medio y pequeño. En estos últimos, las piedras de tamaño medio conforman generalmente las paredes, mientras que se reservan las de tamaño pequeño para

levantar la cubierta. También de tamaño medio son las dovelas que rematan los vanos de las puertas, en tanto que los dinteles y jambas, son realizados con piedras de gran tamaño.

Los muros en ocasiones están protegidos por elementos de refuerzo a modo de contrafuertes dispuestos a ambos lados de la puerta (22), o por un importante anillo circundante que alcanza diferente altura (29, 43).

La cubierta, que en todos los casos es abovedada realizada por aproximación de hiladas, en el exterior de algunas construcciones (26, 41 y 43) está colmada por una capa de tierra y cascote o piedra menuda sin ninguna fijación entre sí. En el interior de los edificios (22, 41 y 43), al final del muro se empiezan a intercalar progresivamente lajas, de tal manera que las últimas hiladas de la bóveda están formadas por piedras muy planas y pequeñas que se inclinan ligeramente hacia el interior. En un ejemplo (43) se ha utilizado para realizar la clave, que constituiría el remate o culminación de la bóveda, la base de una tinaja, y en otros dos la cubierta carece de esta clave presentando al final una abertura de tendencia oval (22) y cuadrada (41). Muy diferente es el cierre de la construcción 26 donde las piedras, irregulares, se desvían notablemente llegando casi a la verticalidad.

Un último aspecto a tratar, lo constituye el revoco de las paredes con el que se



concluye la construcción del edificio o se acometen las reformas necesarias para su mantenimiento y conservación cuando ha sufrido daños. Este está presente tanto en el exterior, en aquellas partes más expuestas al deterioro, alrededor de la puerta (26), en el marco y umbral de la misma (52), en el cierre de la cubierta (43), en toda la fachada principal (29), como en el interior, en las paredes correspondientes al muro (26 29, 41, 43), sobre todo en la zona inferior la más afectada por la humedad. Se realiza mayoritariamente con barro, aunque también se ha empleado yeso (43 y 52). En los ejemplos 41 y 43 se ha enlucido con cal rasgo que demuestra un interés por ofrecer un aspecto más cuidado.

ESTUDIO FORMAL

Planta y alzado

A fin de lograr una clasificación tipológica sencilla y esquemática pero que al mismo tiempo refleje todas las particularidades específicas de cada edificio, el análisis del mismo se ha llevado a cabo dividiéndolo en tres partes, planta, cuerpo y cubierta, intentando basar, en la medida de lo posible, su descripción en formas geométricas puras.

LA PLANTA del edificio se adapta en todos los casos a la topografía del terreno. Frecuentemente el desnivel es acusado lo que se refleja en la diferencia de altura entre los muros de las diferentes fachadas. El desnivel se aprecia también en el interior

de la construcción, siendo el máximo exponente de ello el número (29) cuyo suelo muestra un plano de inclinación muy pronunciado, descendente hacia la puerta.

1. En cuanto a la **tipología**, la planta puede ser, circular (22, 26, 29, 43, 52) o rectangular, 41, (sí bien este ejemplo en el interior también es circular).

2. En relación a **las dimensiones**, se destaca su escasa capacidad, el perímetro, se enmarca entre 13,47 m y 18,70 m y en el interior su tamaño está comprendido entre 1,56 m y 3,60 m. Aquí se han tomado como referencia dos medidas, la paralela al eje del edificio (considerado como tal una línea imaginaria que cruzara el centro de la construcción desde la fachada principal a la posterior) y la de la perpendicular a ese mismo eje. Con ello se ha podido comprobar que sólo la construcción 41 responde a un círculo perfecto. El resto oscila entre 10 y 20 centímetros.

3. La división del espacio interior no existe ya que todos los casos presentan una única estancia.

4. El suelo no recibe ningún tratamiento, porque es siempre de tierra en su estado natural. Esta característica también la cumplen construcciones que siguen usándose actualmente (26).

EL ALZADO del edificio comprende el estudio del cuerpo y la cubierta por lo que han sido tratados diferentes aspectos:

1. La forma. En el exterior, el cuerpo puede ser cilíndrico, troncocónico y cúbico, y la cubierta, semiesférica y cónica.



En el interior, la sección, es semiesférica y periforme.

2. El grosor del muro. Es considerable entre 0,78 m y 1,43 m.

3. La altura del muro. Suele ser poco elevada, entre 1,30 m y 2 m al exterior, y 1,21 m y 1,50 m al interior.

4. La altura total. Entre 2,30 m y 5,30 m al exterior y 2,13 m y 5,30 al interior.

5. Sistemas de cierre del edificio. La construcción se completa mediante el empleo de la falsa cúpula realizada por aproximación de hiladas.

6. Vanos. Como tales se han considerado sólo las puertas, puesto que ningún caso dispone de ventanas. El número de accesos siempre ha sido único. En cuanto a su situación es muy variada. El ejemplo (26) se orienta al sur, el (22) al sureste, el (43) y (29) lo hacen al este, el (41) al oeste y el (52) al noreste.

Las dimensiones que ofrecen son las adecuadas para facilitar el paso de una persona, si bien en dos ejemplos (41) y (43) es necesario agacharse para poder entrar. Se enmarcan entre 1,35 m y 1,95 m de alto y 0,50 m y 0,85 m de ancho. En esta última referencia hay que destacar que no siempre el desarrollo es uniforme, ya que en los ejemplos (29), (43) y (41) el vano tiende a estrecharse hacia arriba.

Con respecto a la forma las puertas pueden ser adinteladas o bien acabar en arco. El dintel es de piedra, para lo que se utilizan grandes bloques monolíticos, pla-

nos (de unos 0,10 m de alto) pero de gran longitud (de 0,60 m a 1,60 m) y anchura, (entre 0,32 m a 0,78 m). En ocasiones la profundidad del muro hace necesario que este bloque aguante sólo el paramento externo del muro que va sobre él ya que el interno lo soportan otros de similares medidas (41 y 43) o rollizos de madera no muy gruesos, como el ejemplo (22).

La puerta termina también en forma de arco, de medio punto, que cierra con dovelas, (26) y (29). En ambos ejemplos estas en el exterior están prácticamente encubiertas por revoco de barro.

Es corriente igualmente la presencia de jambas, a excepción del (26). Están formadas por varios bloques de piedra que se disponen superpuestos a lo largo de todo el marco de la puerta y destacan por el tamaño mayor que los del resto del muro, sus medidas oscilan entre 0,30 m y 0,50 m de longitud.

En cuanto al umbral, sólo existe en el ejemplo (52). Lo realizan varias losas de tamaño medio situadas al mismo nivel del suelo exterior, trabadas con yeso. A este ejemplo, se le ha dotado de una especie de corredor alrededor de su perímetro, con una doble finalidad, tiene carácter decorativo y funcional, ya que es un sistema protector frente a la escorrentía del agua de lluvia.

Por último con respecto a la puerta de cerramiento, también este ejemplo es el único que consta de una. Es de madera,



claveteada con tachones metálicos, tiene cerradura y se fija al muro a través de un marco.

ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS

Situados en el interior

Como tales se han tenido en cuenta los elementos situados en el interior de la construcción que permitan guardar y ordenar aquellos objetos y enseres de uso cotidiano (pequeño ajuar, ropa), comida, etc., así como otros necesarios en el desarrollo y quehacer de la vida diaria. Así se destacan:

Perchas, Alacenas y Asientos

a) Las perchas. Bajo esta denominación se recogen aquellos elementos que sirven para colgar diferentes objetos (de uso doméstico, ropa, etc.). Consisten en estacas o rollizos de madera de escaso tamaño que se insertan en la pared, alrededor de su perímetro interior a media altura del muro o en el inicio de la bóveda (41).

b) Las alacenas, de uso similar a las perchas, sirven además para almacenar alimentos. Aparecen en dos ejemplos, (41) y (43). Su número es escaso, la construcción (41) consta de una y la (43) de dos. Se presentan excavadas en el propio muro, abriéndose a media altura, en las paredes laterales. El tamaño es pequeño, las medidas oscilan entre 0,20 m - 0,35 de lado y 0,40 m - 0,49 m de fondo. La forma es cuadrada y rectangular e igualmente pueden estar enmarcadas por dintel y jambas.

c) Asientos. Con esta función se utilizan bloques monolíticos de piedra de tamaño medio. Aparecen varios, en las construcciones (41 y 26), aunque pocos ya que su número viene determinado por la capacidad espacial de la construcción. Se sitúan cerca de las paredes alrededor de su perímetro.

Hogar

Está constituido por el suelo de la construcción. Se ubica en el centro (sólo si la salida del humo es a través de la cubierta) o bien desplazado a los muros laterales y frontal (tanto si la salida del humo es a través de la cubierta como si dispone de chimenea).

La salida del humo, en el interior, se puede efectuar de dos formas:

-a través de una oquedad abierta en el último tramo de la cubierta ya que se dejan sin cerrar las últimas hiladas o huecos correspondiente a la clave que sería el remate o culminación de la bóveda, ejemplo (22).

-mediante el tiro de una chimenea. En el ejemplo (26) esta se muestra rehundida en la pared del edificio, en la que se ha recortado una especie de hornacina. Así la campana es el propio muro. El humo sale a través de un conducto practicado en medio de él que desemboca en la cubierta en un pequeño vano de forma circular de 0,30 m de diámetro. La forma de la boca de la chimenea acaba en arco.



Situados en el exterior

Asientos

Estos sólo están presentes en la construcción (52), se localizan a ambos lados de su puerta. Como en el interior, son bloques monolíticos de piedra. En este caso el tamaño es grande y apoyan sus extremos en otros más pequeños lo que les confiere una forma más cuidada.

Recintos y cercas

Son dos elementos característicos formados por anchos muros (superior a los 0,70 m) de altura variable.

El recinto es un espacio limitado por uno o varios muros que se emplaza adosado directamente a la construcción o próxima a ella. Está destinado a encerrar ganado. En las construcciones de carácter agrícola, a los animales de trabajo, las mulas, durante los momentos de descanso en las distintas actividades relacionadas con el cultivo de la tierra (26 y 41). En la de carácter pastoril supone un corral donde encerrar a las ovejas, fundamentalmente por la noche. (29).

En cuanto a las dimensiones, el tamaño de los primeros es pequeño, el necesario para varias mulas, (entre 2 y 4 m de longitud) y su forma es de tendencia rectangular. El segundo es considerable, aproximadamente circular con un diámetro máximo de 26,70 metros. Ambos tienen una única puerta próxima a la de la construcción.

La cerca también está compuesta por varios muros. Sirve como linde de separación entre las distintas fincas agrícolas, es decir para delimitar la superficie terrestre donde la construcción queda integrada adosada a uno de sus muros (26).

CONCLUSIONES

A este tipo de construcciones se les atribuye en las distintas localidades donde han sido estudiadas varias denominaciones: chozo, choza, cubo, y bombo.

En cuanto a las características constructivas, los materiales utilizados proceden del entorno inmediato. El más empleado es la piedra, muy abundante en el contexto físico donde se ubican. El barro y el yeso tienen un papel secundario, se emplean como revoco y para acometer las reformas necesarias para su mantenimiento y conservación. También se da un reaprovechamiento de elementos preexistentes. Se caracterizan por su adaptación a la topografía del terreno, su construcción en mampostería en seco, plantas de forma predominante de tipo circular y cubierta de falsa cúpula por aproximación de hiladas.

Con respecto a la fecha en que se realizan es muy dilatada en el tiempo, abarcando desde finales del siglo XIX, hasta los últimos años del siglo XX, (en la década de los años 90 se construyó el ejemplo 52). El autor probablemente en todos los casos ha sido el propio usuario, salvo en este último ejemplo que ha requerido mano de obra especializada, albañiles.



El fin al que se destinan originariamente no tenía un carácter exclusivo puesto que podían servir de refugio a cualquier persona en caso de necesidad. Excepcionalmente esta característica no la cumple el número 52 porque consta de puerta con cerradura.

En la actualidad la mayor parte están abandonadas, ya que los cambios económicos y la mecanización del campo, las han hecho innecesarias. Esta circunstancia se ha manifestado progresivamente durante la segunda mitad del siglo XX, siendo más acuciante en los últimos treinta años. No obstante todavía dos siguen en uso, siempre con carácter esporádico, (26) y (52). A esta última se le ha conferido otras finalidades además de las puramente prácticas dado que también es considerada como un lugar de recreo.

En estrecha relación con este aspecto, se valora el estado de conservación. De los cinco niveles que se han tenido como referencia (bueno, regular, ruina parcial, ruina total y restos), los que aparecen proporcionalmente más representados son regular y ruina parcial. Ello es debido al mencionado estado de abandono ya que los edificios que aún se utilizan se encuentran en perfectas condiciones. El deterioro afecta sobre todo a la cubierta, parte más frágil, donde es frecuente que aparezcan vanos y a las capas más superficiales de los mampuestos que suelen tener pérdida de material.

FICHA TÉCNICA

22 Denominado Cubo Mauricio. Localizado en el término de Alberca del Záncara, Cuenca. Situado en terreno en la actualidad sin cultivar. Muestra ruina parcial, con derrumbe importante de las capas más superficiales de la cubierta y en el muro de las fachadas posterior y laterales que está a punto de afectar a las capas internas del mampuesto lo que determinará que aparezcan vanos. Está aislado.

Abandonado. Destinado a albergue y vivienda temporal del campesino durante el desarrollo de las distintas faenas agrícolas (“Quintería”) y del pastor.

Planta circular que se adapta a la topografía del terreno, cuerpo troncocónico y cubierta semiesférica. En la fachada principal, a ambos lados de la puerta engrosamiento del muro a modo de contrafuertes. En el interior planta circular, sección semiesférica.

Piedra, mampostería en seco de bloques irregulares de tamaño medio, pequeño, y lajas, calzados con ripio, que presentan caras planas. En la pared frontal dos grandes manchas debido al ennegrecimiento producido por humo. Suelo de tierra natural, ligeramente rebajado con respecto al nivel exterior. Falsa cúpula obtenida por la técnica de aproximación de hiladas. El cierre presenta abertura de forma oval, midiendo el macroeje 0,40 m y 0,30 m el microeje.

Las medidas: al exterior, alt. total 5,30 m; alt. muro 1,30 m; diám. máx. 5,4 m. Al



interior, alt. total 5,30 m; alt. muro 1,30 m; diám. máx. 3,60 m.

Puerta de entrada al sureste; medidas: 1,70 m alt. / 0,85 m anch. / 0,80 m prof. Termina en dintel formado por un bloque monolítico y plano de 0,66 m anch. / 0,55 m anch. (que aguanta sólo el paramento externo del muro que va sobre él ya que el interno lo soportan tres rollizos de madera de 0,90 m de ancho). Jambas a ambos lados de la puerta, formadas por bloques de tamaño variable que oscila alrededor de 0,50 m de ancho.

26 Denominado Bombo de Moroto. Localizado en el término del El Bonillo, Albacete. Situado en terreno dedicado en la actualidad al cultivo de viña. Estado de conservación bueno. Está aislado. Tiene recinto y cerca.

En uso. Destinado a albergue del campesino durante el desarrollo de las distintas faenas agrícolas y del pastor.

Planta circular que se adapta a la topografía del terreno, cuerpo cilíndrico y cubierta cónica muy baja. En las fachadas lateral derecha y posterior, círculo protector de piedras que alcanza diferente altura (majano). En el interior planta circular, sección semiesférica.

Piedra, mampostería en seco de bloques irregulares de tamaño medio y pequeño calzados con ripio. La cubierta protegida por capa formada por acumulación desordenada de piedras menudas sin nin-

guna fijación entre sí. Revoco de barro, en el exterior, cerco de la puerta, y el interior, también en este y alrededor de la parte inferior. Suelo de tierra natural. Falsa cúpula obtenida por la técnica de aproximación de hiladas.

Las medidas: al exterior, alt. total 3,30 m; alt. muro 1,50 m alt. anillo protector 1,30 m; diám. máx. 4,70 m. Al interior, alt. total 2,60 m; alt. muro 1,50 m; diám. máx. 3,10 m.

Puerta de entrada al sur; medidas: 1,76 m alt. / 0,75 m anch. / 0,80 m prof. Termina en arco de medio punto cerrado con dovelas (seis en el interior de 0,27 m alt. y una clave de 0,20 m alt.)

Vano situado en el inicio de la cubierta de la fachada posterior, correspondiente a la salida del humo de la chimenea, de 0,30 m diám. boca.

Chimenea excavada en el muro frontal. El hueco presenta forma de arco. Tiene 1,60 m alt. / 0,60 m anch. / 0,40 m. prof. La campana la constituye el propio muro que no sobresale apenas. El hogar está formado por el mismo suelo de la construcción.

Varios bloques monolíticos cerca de la chimenea, utilizados como asientos.

Recinto adosado a la fachada principal y lateral izquierda. Forma aproximadamente rectangular. Piedra, mampostería en seco de bloques irregulares de tamaño medio. Alt. 1,80 m; long. máx. 4 m; long. mín. 2 m. Sin acceso. Destinado a ence-



rrar a los animales de trabajo (mulas) durante los momentos de descanso en las distintas actividades o faenas agrícolas. Estado de conservación bueno, si bien ha sido colmado de piedras por lo que ha perdido la utilidad de origen.

Cerca formada por un muro próximo a la fachada posterior, desarrollada de oeste a este. Piedra, mampostería en seco, de bloques irregulares de tamaño medio. De grandes proporciones. Delimita el espacio privado correspondiente a la finca, separando esta de la contigua. Parcialmente derruida.

29 Denominado Bombo Costal. Localizado en el término del El Bonillo, Albacete. Situado en terreno en la actualidad sin cultivar. Muestra ruina parcial con derrumbe importante en el cierre de la cubierta. Está aislado. Tiene recinto.

Abandonado. Destinado a vivienda de carácter temporal del pastor.

Planta circular que se adapta a la topografía del terreno, cuerpo cilíndrico y cubierta semiesférica. En el interior planta circular, sección semiesférica.

Piedra, mampostería en seco de bloques irregulares de tamaño medio calzados con ripio. Revoco uniforme de barro, en el exterior, en la fachada principal y cerco de la puerta, y el interior, también en este y alrededor de la parte inferior. Suelo de tierra natural, considerablemente elevado con respecto al nivel exterior, con

inclinación muy acusada descendente hacia la puerta. Falsa cúpula obtenida por la técnica de aproximación de hiladas. El cierre presenta abertura de forma circular de 1,50 m de diámetro.

Las medidas: al exterior, alt. total 2,30 m; alt. muro 1,60 m; diám. máx. 5,95 m. Al interior, alt. total 2,30 m; alt. muro 1,60 m; diám. máx. 3,10 m.

Puerta de entrada, al este; medidas: 1,50 m alt. / 0,53 m anch. / 1,10 m prof. Termina en arco de medio punto cerrado con dovelas (nueve dovelas al interior, de 0,30 m alt.). Jambas a ambos lados de la puerta, formadas por bloques de mayor tamaño que los del resto del muro.

Recinto adosado al sur, delante de la fachada lateral izquierda. Forma aproximadamente circular. Piedra, mampostería en seco de bloques irregulares de tamaño grande y medio. Alt. 1,30 m; diám. máx. 26,70 m; prof. 1 m. Un acceso en el lado sur. Destinado a encerrar a las ovejas. Muestra ruina parcial.

41 Denominado Choza. Localizado en el término de La Solana, Ciudad Real.

Situado en terreno dedicado en la actualidad al cultivo de viña. Estado de conservación regular, con pérdida importante del revoco interior de cal. Está aislado. Tiene recinto.

Abandonado. Destinado a albergue y vivienda temporal del campesino durante el desarrollo de las distintas faenas agrícolas (“Quintería”).



Planta ligeramente rectangular, con el lado mayor paralelo al eje del edificio, que se adapta a la topografía del terreno, cuerpo aproximadamente cúbico y cubierta cónica muy baja. En el interior planta circular, sección semiesférica.

Piedra, mampostería en seco de bloques irregulares de tamaño medio, pequeño y lajas calzados con ripio, que presentan caras planas hacia el exterior (esta característica es más acusada en la fachada principal y en el interior). La cubierta protegida por capa formada por acumulación desordenada de piedras menudas sin ninguna fijación entre sí. En el interior, revoco parcial de barro y manchas importantes de cal. Suelo de tierra natural. Falsa cúpula obtenida por la técnica de aproximación de hiladas. El cierre presenta abertura de forma cuadrada de 0,28 m de lado.

Las medidas: al exterior, alt. total 2,40 m; alt. muro 1,60 m; long. máx. 4,80 m; long. mín. 4,45 m. Al interior, alt. total 2,13 m; alt. muro 1,45 m; diám. máx. 1,56 m.

Puerta de entrada al oeste; medidas: 1,35 m alt. / 0,50 m anch. / 1,43 m prof. Termina en dintel formado por un bloque monolítico de 0,10 m alt. / 0,60 m anch. / 0,32 m prof. (que aguanta sólo el paramento externo del muro que va sobre él ya que el interno lo soportan cuatro losas más paralelas de 0,51 m de anch. y 0,32 m de prof.) y jambas a un lado y otro de la puerta, de 0,40 m anch.

Una alacena excavada en el muro lateral derecho, se abre a 0,60 m del suelo, de

forma cuadrada, con 0,35 m de lado y 0,49 m de prof. Cierra con dintel constituido por un bloque monolítico de 0,10 m alt. / 0,50 m anch. y jambas a ambos lados, de 0,29 m anch. la izquierda y 0,40 m anch. la de la derecha.

Un rollizo al lado de la alacena utilizado como percha.

Varios bloques monolíticos alrededor de la estancia, utilizados como asientos.

Recinto adosado al norte, delante de la fachada lateral izquierda. Forma aproximadamente rectangular constituido por tres muros. Piedra, mampostería en seco de bloques irregulares de tamaño medio. Alt. 1,65 m; long. máx. 3,65 m; long. mín. 3,55 m.; prof. 0,70. Un acceso en el lado oeste. Destinado a encerrar a los animales de trabajo (mulas) durante los momentos de descanso en las distintas actividades o faenas agrícolas. Parcialmente derruido.

43 Denominado Choza. Localizado en el término de La Solana, Ciudad Real.

Situado en terreno dedicado en la actualidad al cultivo de viña. Estado de conservación regular. Está aislado.

Abandonado. Destinado a albergue y vivienda temporal del campesino durante el desarrollo de las distintas faenas agrícolas (“Quintería”).

Planta circular que se adapta a la topografía del terreno, cuerpo cilíndrico y cubierta cónica muy baja. Alrededor de su perímetro, a excepción de parte de la fa-



chada principal, círculo protector de piedras que alcanza diferente altura, la mayor en la fachada posterior. En el interior planta circular, sección periforme.

Piedra, mampostería en seco de bloques irregulares de tamaño medio, pequeño y lajas calzados con ripio, que presentan caras planas (esta característica es más acusada en el interior). La cubierta protegida por varias capas, una formada por acumulación desordenada de piedras menudas sin ninguna fijación entre sí, otra de tierra, y en el cierre, de yeso y cal. Revoco uniforme de barro, en el interior, alrededor de la parte inferior. Suelo de tierra natural. Falsa cúpula obtenida por la técnica de aproximación de hiladas. El remate de la bóveda presenta forma oval, midiendo el macroeje 0,40 m y 0,20 m el microeje y ha sido cerrado reaprovechado un trozo de tinaja.

Las medidas: al exterior, alt. total 3,15 m; alt. muro 2 m; alt. anillo protector 1,30 m; diám. máx. 4,28 m. Al interior, alt. total 3,15 m; alt. muro 1,21 m; diám. máx. 2,63 m.

Puerta de entrada al este; medidas: 1,45 m alt. / 0,60 m anch. / 0,95 m prof. Termina en dintel formado por un bloque monolítico de 0,12 m alt. / 0,70 m anch. (que aguanta sólo el paramento externo del muro que va sobre él ya que el interno lo soportan otros bloques). Jambas a ambos lados de la puerta, formadas por bloques de mayor tamaño que los del resto del muro.

Dos alacenas excavadas en los muros laterales, la de la izquierda a 1,45 m del suelo, de forma rectangular con 0,35 m de alt. / 0,20 m anch. / 0,40 m de prof.; la de la derecha a 1,55 m del suelo, de forma cuadrada, con 0,24 m de lado y 0,40 m de prof.

52 Denominado Bombo. Localizado en el término de Daimiel, Ciudad Real.

Situado en terreno dedicado en la actualidad al cultivo de olivo. Estado de conservación bueno. Está aislado. No se pudo acceder al interior.

En uso. Destinado a albergue del campesino durante el desarrollo de las distintas faenas agrícolas, así como lugar de recreo.

Planta circular que se adapta a la topografía del terreno, cuerpo troncocónico y cubierta cónica.

Piedra, mampostería en seco de bloques irregulares de tamaño medio y pequeño, calzados con ripio, que presentan caras planas. En el umbral y marco de la puerta los mampuestos se traban con yeso. Falsa cúpula obtenida por la técnica de aproximación de hiladas.

Las medidas: al exterior, alt. total 3,60 m; alt. muro 1,95 m; diám. máx. 5,06 m.

Puerta de entrada al noreste; medidas: 1,95 m alt. / 1 m anch. Termina en dintel formado por un bloque monolítico de 0,10 m alt. / 1,60 m anch. / 0,78 m prof. Jambas a ambos lados de la puerta, de tamaño va-



riable que oscila alrededor de 0,50 m de ancho. Umbral formado por varias losas de tamaño medio y forma irregular, situadas al mismo nivel del suelo exterior. Tiene puerta de madera claveteada con tachones metálicos que se abre por el marco derecho, con cerradura.

Dos poyos a un lado y otro de la puerta, formados por un bloque de piedra dispuesto horizontalmente apoyado sobre varios de menor tamaño en los extremos. Medidas 0,45 m alt. / 0,70 m anch. / 0,40 m prof.

Calzada o corredor de carácter decorativo y funcional, protector frente a la escorrentía del agua de lluvia, alrededor de su perímetro que dibuja un círculo, constituido por enlosado de piedras de tamaño grande y medio situado al mismo nivel del exterior del suelo.

BIBLIOGRAFÍA

- BEJARANO GALDIANO, E.: *Los chozos: una arquitectura peculiar del Suido*. La Coruña, 1986.
- CONSTANTE LLUCH, J.L.: "Refugios rurales en el Bajo Maestrazgo: barraques y barraquetes", *Penyagolosa*, 15, Castellón de la Plana, 1980-81.
- CHAUSA, A.: "Arquitectura rústica en la Alcarria Sur", *Wad-Al-Hayara*, 8, Guadalajara, 1981, 521-534. *Diccionario Geográfico de España*. Madrid, 1957
- FEDUCHI, L.: *Itinerarios de Arquitectura Popular*. Barcelona, 1984. T V.
- FLORES, C.: *Arquitectura Popular Española*. Madrid, 1973, T. III.
- FLORES DEL MANZANO, F.: "Los cabreiros extremeños", *Cuadernos Populares*, 46, Mérida, 1991.
- GARCIA ALONSO, M.: "La cabaña montañesa en el Valle de Soba (Cantabria)", *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore Hoyos Sainz*, 11 Santander, 1981-83, 81-142.
- GARCIA BERLANDA, M.T y F.: "El bombo. Edificación rural de la Mancha", *II Congreso de Etnología y Tradiciones Populares*, Zaragoza, 1974, 459-466.
- GARCIA DE ALVEAR, M.: *Los ranchos de Doñana: chozas de la finca "El Pinar del Faro"*. Sevilla, 1986.
- GARCIA FERNANDEZ, J.J.: "Los chozos de la Sierra de Oña. Introducción a las construcciones populares pastoriles", *Sobre Cultura Pastoril (IV Jornadas de Etnología)*, La Rioja, 1991, 113-121.
- GARCIA LISON, M. Y ZARAGOZA CATALAN, A.: "Arquitectura rural primitiva en secà", *Temas d'Etnografía Valenciana*, 1, Valencia, 1983, 119-179. *Geografía de España*. Dirigida por Joaquín Bosque Monreal y Joan Vilá Valentí. Barcelona, 1991, T. VII.
- GOMEZ TABANERA, J.M.: "El Bombo manchego y sus relaciones mediterráneas", *III Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha*, Guadalajara, 1985, 85-93.
- GONZALEZ CASARRUBIOS, C., RUBIO DE MIGUEL, I. Y VALIENTE CANOVAS, S.: "Arquitectura popular de la Comunidad de Madrid: algunas construcciones auxiliares de los términos municipales de Valdilecha, Camporreal, Villar del Olmo, Olmeda de las Fuentes, Corpa



- y Nuevo Baztán”, *Etnografía Española*, 9, Madrid, 1995, 9-49.
- Guía de Castilla-La Mancha: Patrimonio histórico*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, 1994.
- HASLER, J.A.: “Sistemática y ergología del chozo en Extremadura”, *Revista de estudios extremeños*, XXII, nº 3, Badajoz, 1966.
- HOJAS 690 (Stª Mª del Campo Rus), 715 (El Provencio), 716 (San Clemente), 760 (Daimiel), 763 (Socuéllamos), 785 (Almagro), 786 (Manzanares), 788 (El Bonillo), 789 (Lezuza) y 814 (Villanueva de la Fuente), del Mapa 1: 50.000 del Servicio Geográfico del Ejército.
- JIMENEZ HERNANDEZ, A.: “Chozos con techumbre de Castañuela”, *Narria (Cádiz)*, 69-70, Madrid, 1995, 14-20.
- LABEAGA MENDIOLA, J.C.: “Las chozas de piedra con cúpula en Viana (Navarra)”, *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 33, Pamplona, 1979, 515-534.
- LASTRA VILLA, A.DE LA: “Chozos circulares pastoriles en Cantabria”, *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore “Hoyos Sainz*, 2, Santander, 1970, 149-160.
- LOPEZ DE GUEREÑU IHOLDI, G.: “Refugios de la Rioja”, *Ohitura: estudios de etnografía alavesa*, 1, Alava, 1982, 19-29.
- LOPEZ DE GUEREÑU IHOLDI, G.: “Chozas de campo”, *Ohitura: estudios de etnografía alavesa*, 3, Alava, 1985, 47-73.
- LOPEZ DE GUEREÑU IHOLDI, G.: “Chozas de campo”, *Ohitura: estudios de etnografía alavesa*, 4, Alava, 1986, 77-104.
- MADOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico, Castilla-La Mancha, Madrid 1845-1850*, (reed. 1987)
- MALDONADO Y COCAT, R.J.:” Arquitectura Popular Manchega”, *Cuadernos de Estudios Manchegos* 13, Toledo, 1982, 69-82.
- MARTIN CRIADO, A.: “Construcciones de falsa cúpula en el Valle del Duero”, *RDTP*, XLVII, Madrid, 1992, 303-358.
- MARTIN GALINDO, J.L.: *Os Choços Manegus. Estudio y censo de los chozos de San Martín de Trevejo*. Mérida, 1995.
- MARTIN I VILASECA, F. y SERRA I BATLLE, R.: *Les construccions de pedra seca a la comarca de les Garrigues*. Lleida, 1991.
- MORALEDA OLIVARES, A. Y ROJAS RODRIGUEZ-MALO, J.M.: “Aspectos socioeconómicos de la elaboración de cal en la provincia de Toledo”, *IV Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha*, Albacete, 1986, 89-102
- MUNTION HERNAEZ, C. Y VEGAS ARAMBURU, J.I.: “Una excavación arqueológica en el corazón de la trashumancia riojana”, *Sobre Cultura Pastoril (IV Jornadas de Etnología)*, La Rioja, 1991, 255-283.
- NAVARRO, L.C.: “Arquitectura popular en Tomelloso: los bombos”, *III Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha*, Guadalajara, 1985, 271-286.
- Paisajes y Rutas del Quijote: Propuesta para su Declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Toledo, 1998.
- RAMON BURILLO, J.A. y RAMIREZ PIQUERAS, J.: “Cucos, cubillos y chozos. Construcciones rurales albaceteñas”, *Zahora*, 32, 2000.
- SANCHEZ DEL BARRIO, A. y CARRICAJÓ CARBAJO, C.: *Arquitectura popular*.



Construcciones secundarias. Valladolid, 1995.

SANCHEZ MINGUEZ, D.: "Dos trabajos tradicionales: cañamazos y chozas alcarreñas", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, 28, Guadalajara, 1996.

SASTRE MOL, J.: *Las barracas menorquinas: construcciones rurales de piedra seca*. Consejería de Cultura, Mahón, 1989.

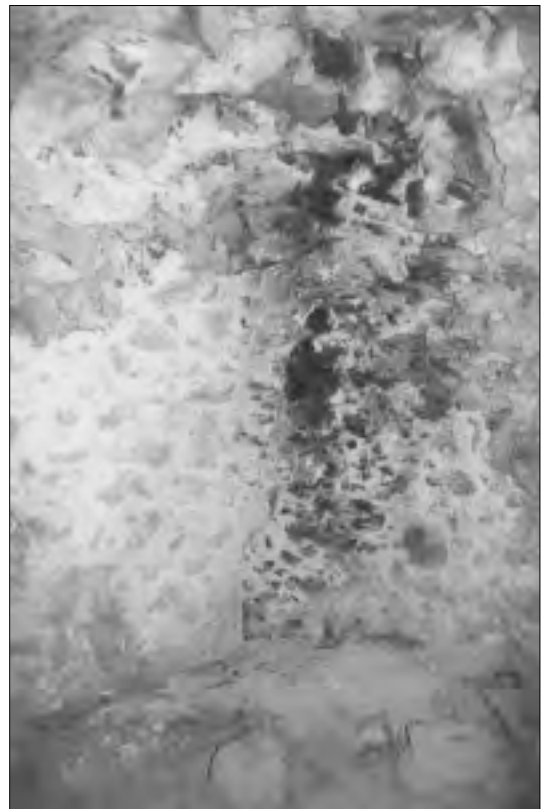
SEIJO ALONSO, F.G.: *Arquitectura Rústica en la Región Valenciana*. Alicante, 1979.

SERRANO CIUDAD, J.: "La habitación provisional (los chozos) en el término municipal de Calzada de Calatrava (Ciudad Real)", *II Jornadas de Etnología de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, 1984, 359-368.

VIOLANT Y SIMORRA, R.: "Las barraques de viña, de pared en seco de Pla de Bages (Barcelona)", *Estudios Geográficos*, 55, 189-200.



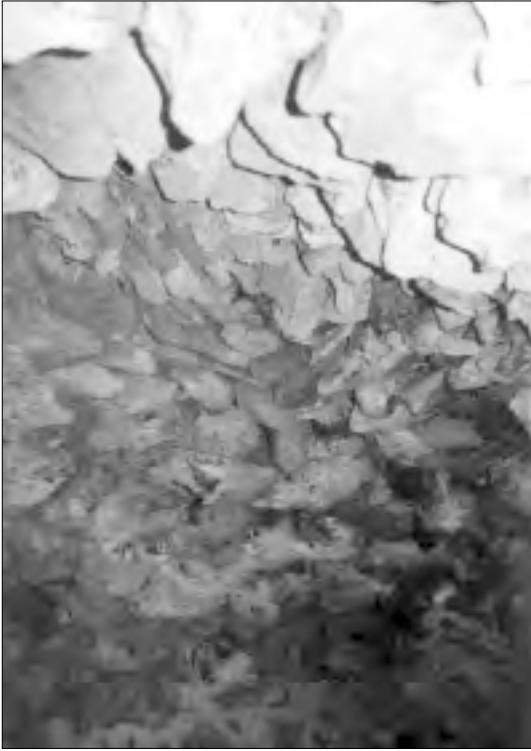
Número 26, El Bonillo (Albacete). El recinto destinado a los animales de labor, adosado a la fachada lateral izquierda, ha sido colmado de piedras porque ya no es útil.



Número 26. Detalle de la chimenea y bloques monolíticos utilizados como asientos



Área de trabajo



Número 26. Detalle del interior de la cubierta.



Número 29. Detalle del cierre interior de la puerta mediante el uso de dovelas.



Número 22, La Alberca del Záncara (Cuenca).



Número 29, El Bonillo (Albacete).



Número 41, La Solana (Ciudad Real).



Número 43, La Solana (Ciudad Real).



Número 43. Detalle de alacena y percha.



Número 52, Daimiel (Ciudad Real).

EXPERIENCIAS EN EL ESTUDIO, DOCUMENTACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA ARQUITECTURA POPULAR: EL EJEMPLO DE LA ALCARRIA CONQUENSE

José Luis GARCÍA GRINDA

INTRODUCCIÓN

La comunicación intenta mostrar alguna de las experiencias de estudio y documentación de la arquitectura popular española que venimos haciendo desde hace algunas décadas y muy en particular las más recientemente realizadas en el ámbito de la provincia de Cuenca. En concreto el estudio realizado en la Alcarria Conquense, a iniciativa de uno de los programas LEADER, y que tiene su continuidad en estos momentos en otras comarcas conquenses vecinas como la Mancha Alta y la Serranía Media.

La intención básica es que dichos estudios suministren datos fehacientes de cómo es la arquitectura popular, en sus distintos tipos, organizaciones, construcción y distintos detalles de sus acabados, al objeto de posibilitar el impulso de una política de defensa y protección de este patrimonio olvidado, fomentando la restauración o rehabilitación en el ámbito ru-

ral, frente a la simple sustitución. Uno de los instrumentos esenciales, en esta línea, es la propia divulgación de esta arquitectura, de tal modo que del estudio surgiera, tanto una publicación específica, como la elaboración de recomendaciones precisas dirigidas a la rehabilitación, protección y reutilización, así como la adecuación de las nuevas construcciones a las tipologías tradicionales, que se han plasmado en una serie de ediciones divulgativas de folletos, además de distintas conferencias divulgativas, y finalmente pudieran convertirse en parte de la normativa urbanística local.

Otro objetivo del estudio era documentar adecuadamente esta arquitectura, que no es objeto normal de atención gráfica adecuada, planteando realizar levantamientos y dibujos planimétricos con cierta calidad y precisión de ejemplares destacados representativos, a modo de fondo documental futuro pues, en nuestra expe-



riencia, la destrucción de este patrimonio es tan imparable y masiva que más de la mitad de los ejemplares dibujados por nosotros, en los últimos veinte años, ya no existen. Documenta pues, que algo queda, es la sentencia que venimos desarrollando en el estudio de esta arquitectura.

Los estudios así realizados tienen un carácter mixto, de investigación y análisis por un lado, de catálogo e inventario por otro, y finalmente de instrumento de divulgación por otro, que se plasmará en una publicación futura, con el título de Arquitectura Popular de la Alcarria Conquense.

Al objeto de servir al fin específico del congreso y como contribución concreta, a continuación pasamos a analizar y describir una parte de la arquitectura auxiliar, complementaria y del común de la Alcarria Conquense, de modo particular en lo que se refiere a los refugios y chozas, que en sus modalidades presentan vinculaciones con las albaceteñas, así como otras arquitecturas de uso agropecuario, acompañado de ejemplos de estas tipologías dibujadas.

La arquitectura auxiliar, complementaria y del común de la Alcarria Conquense

El análisis de la arquitectura popular, si bien debe centrarse en la casa, como corazón y centro de la actividad rural, alrededor de la que se articula la heredad y los diferentes sectores y edificaciones agregados a la organización de la misma, como respuesta a aquellos usos agropecuarios

específicos, no debe olvidarse que existe un conjunto muy amplio de edificaciones específicas que, en muchas ocasiones, contribuyen a definir las características propias arquitectónicas de la comarca.

Son un conjunto muy diverso de arquitecturas, que van desde aquellas edificaciones de uso agropecuario propio de la heredad familiar que, por razones funcionales o de propiedad, se han desagregado de la propia unidad de la casa, como bodegas, palomares, cuadras, pajares, etc. O aquellas que responden a estos mismos usos agropecuarios, pero tiene un carácter de uso comunal o vecinal, como refugios, parideras, etc. A aquellas que ayudan a dotar de equipamiento colectivo a la comunidad y que normalmente han formado parte de la propiedad comunal o vecinal. Y que en ocasiones suministraban rentas al propio concejo; desde las fuentes, pasando por elementos simbólicos del poder local y de las instituciones, como las picotas, la olma característica, la casa de concejo con la taberna, la cárcel, el pósito, el horno e incluso el molino, la posada o la venta. A las de uso religioso: la iglesia, la ermita, el calvario, el crucero, el humilladero, el cementerio, etc. Hasta aquellas que tienen un carácter más productivo e industrial, pudiendo pertenecer a cualquiera de las categorías anteriores: el molino hidráulico, el molino de viento o la almazara de aceite. O ligadas a las actividades artesanales tradicionales de ciertos luga-



res: como el alfar de cerámica o las acequias y pilas destinadas a la producción de mimbres. Hasta llegar a elementos de las infraestructuras viarias y de riego, puentes, pontones, alcantarillas, azudes, canales, o tratamiento del espacio público como pavimentación, o elementos de los espacios agrarios como tapias, cercados, etc.

Todo un abanico de elementos y arquitecturas que acaban conformando una imagen rica y ambivalente del territorio. Buena parte de ellos nos remarca, en presencia y densidad, cuales son las actividades agropecuarias específicas de la comarca, como la presencia de la vid y del olivo, en paralelo a las bodegas y almazaras. O la existencia de una actividad significativa de ganadería menor, específicamente lanar, con los caminos tradicionales, ganaderos y, en paralelo, las numerosas parideras, como ejemplos mas expresivos.

REFUGIOS Y CHOZAS

Los elementos de habitación más elementales, que podemos encontrar en la arquitectura popular, son los distintos refugios de uso temporal que se crean, en distintos lugares, como apoyo a ciertas actividades agropecuarias desarrolladas en lugares más o menos lejanos de los núcleos.

Su utilidad de habitación temporal hace que su construcción y morfología adopten disposiciones que se pueden calificar de primitivas. Esta disposición hace que, en numerosas ocasiones, se empleen para

compararlos con hábitats antiguos, de cuyas organizaciones nos da cuenta la arqueología.

En la comarca podemos encontrar un buen número de refugios que emplean las propias oquedades naturales que suministran los roquedos de arenisca, presentes en todos los municipios de la comarca. Al hablar de los hábitats trogloditas hemos hecho referencia a algunos de ellos, como hábitats antiguos. Además es muy frecuente que estos abrigos abiertos naturales se amplíen y regularicen mediante talla o, incluso, mediante construcción de muros adosados que contribuyen a conformar dichos abrigos, como el refugio de Cañaveras.

Normalmente la mayoría de estos abrigos se emplean como apoyo a la actividad pastoril, estando ligados o relacionados directamente con corrales de ganado o parideras. Algunas de las cuevas naturales dan nombre a topónimos o incluso otros elementos del territorio. En Barajas de Melo se cita la cañada de Val de Cueva en el siglo pasado, que toma el nombre de un «... *gran solapo o cueva natural, capaz de guarecer un buen rebaño...*» (1). Los ejemplos de Candegalgas en Villar de Domingo García son buena muestra de ello, con una cueva natural que ha sido regularizada, dotándola de un hueco, a modo de ventana y un acceso, tallando la roca. El refugio así creado domina la paridera instalada bajo él.



Otros refugios elementales los hallamos emplazados en las huertas o espacios de cultivo intensivo ligados a los núcleos. Están realizados con ramajes, sarmientos o cañas, apoyados en unos palos verticales y horizontales, simplemente sobrepuestos, a modo de estructura.

Sin embargo los más abundantes son los chozos de planta circular, dotados de bóveda apuntada, que en ocasiones llega a ser cónica. Están contruidos en muros de mampostería tomada con yeso, de la que la bóveda es una continuidad, adelgazándose hasta espesores de 10 o 15 cm en su coronación. Los diámetros de las plantas van desde los escasos dos metros, llegando a sobrepasar los cuatro. Este tipo de elemento es característico en la comarca y normalmente está acompañado de corrales, formando parte de una paridera de ganado.

También los localizamos, a veces, aislados en lugares, que da pie a suponer que no eran refugios pastoriles, sino ligados a explotaciones agrarias, siendo normal su ubicación en los viñedos, a modo de guardaviñas, aunque hoy no es posible localizarlos en dicha relación o disposición.

Incluso algunas chozas, en la toponimia local recogida en la cartografía histórica, reciben nombres propios como por ejemplo Las Chozas del Mancebo, Chozas Nueva o Chozas de La Monja en Olmedilla del Campo, emplazadas junto a la Cañada Real. O la muy expresiva de Chozas Redonda, en Loranca del Campo, emplazada

cerca de la otra cañada real que atraviesa su término.

Los ejemplos dibujados en Villalba del Rey, en la zona de la Dehesa, nos dan imágenes de chozas pastoriles, de distintos tamaños, de 1,90 y 4,50 m. de diámetro interior respectivamente. En ambos existe una salida de humo en su coronación, además de un lateral, junto al hueco de acceso, acompañándose de algún hueco pequeño interior a modo de alacena. En la Chozas Alta en Castejón, la bóveda cónica dispone de una abertura central, además de una lateral en correspondencia directa, como salidas de humos, con un diminuto hogar creado en el muro. Esta choza se acompaña de un encerradero de ganado que emplea parte de cuevas naturales, apoyadas en un estrato rocoso del terreno, cerrando con una tapia la piedra en seco.

Otros ejemplares de similar planta, como el pastoril en Mazarulleque, o el dibujado en la salida de Villalba del Rey y que posiblemente fuese guardaviñas, arrancan su bóveda, retranqueándose ligeramente del muro, al adelgazar su grosor respecto a él, dotándose de una forma característica. En él se conserva la salida de humos central y el tamaño de diámetro interior es de 2,5 metros.

Esta forma de chozo circular, con bóveda de fábrica delgada tomada con yeso, la encontramos en algunas eras, como edificio de refugio y guarda de aperos. El ejemplo de Torrejoncillo del Rey nos lo



muestra, teniendo un amplio diámetro interior, en torno a los 4 metros.

Otros tipos de refugios de planta redondeada, tanto de eras, como pastoriles o guardaviñas, emplean bóvedas de piedras en seco, de forma irregular, aunque en la comarca tengan un carácter minoritario, como en el ejemplo de Villaconejos de Trabaque. Y en ocasiones hayamos la misma organización, en soluciones de planta rectangulares, como en Priego. O con mezcla de ramas y piedras sueltas recubiertas de tierra, como en Jabalera, todos ellos de pequeñas dimensiones.

Más raras son las chozas de planta rectangular y bóveda aquillada, que encontramos en las eras de Villaconejos de Trabaque o formando parte de alguna paridera, como en Priego, este último en piedra en seco. El ejemplo dibujado de Villaconejos de Trabaque está realizado con una bóveda de mampuesto tomado parcialmente con barro, cuyos vértices están perfectamente trabajados para crear la curvatura, eligiendo piezas pétreas de mayor tamaño, casi sillarejo, colocándolas de tal modo que ofrecen una unión con las dos curvaturas exteriores e interiores, usando las últimas a muro a modo de cuñas. Y colocadas todas ellas en seco.

El ejemplar de Priego está integrado en un corral con planta cuadrada redondeada en las esquinas, se cierra con tapia de cierta altura para procurar la protección del ganado, dando su acceso al mismo.

Toda la fábrica se realiza en seco, así como la hoquedad aquillada deformada que tiene una formación menos perfecta que la anterior.

Así como los chozos de eras todavía conservan las puertas de acceso, las chozas pastoriles no disponen de un cierre, ni dispositivo aparente señalado en las fábricas, que pudiera indicar que hayan existido. Parece ser que el cierre era provisional, con ramajes, tablas sobrepuestas, o acompañadas de la manta o de alguna puerta auxiliar móvil.

Ocasionalmente también encontramos algún ejemplar aislado de choza o caseta ligada a explotaciones agrarias, a modo de habitáculo más amplio que un mero refugio, donde era posible tanto pernoctar como albergar a los animales de tiro que ayudan a la labranza.

Algún caso, como en Torrejoncillo del Rey, incorpora dos espacios diferenciados en una pequeña planta rectangular con cubierta de teja a dos aguas. Uno destinado a habitación, dominado por un hogar dotado de chimenea, donde el labrador dormía en un camastro de paja y preparaba allí la comida. Y otro con su pesebre para los animales. Y junto a ella se dispone una alberca con una antigua noria, que mediante el trabajo a sangre de los animales, permitía regar la tierra. El conjunto se protege mediante un árbol frutal, proporcionando además sombra. Este ejemplo nos recuerda que estamos cerca de La



Mancha y que allí son más frecuentes las casetas ligadas a las norias, emplazadas de modo disperso en el terrazgo, que en algunos casos reciben el nombre de quintería como recuerdo de que fueron empleadas como habitación temporal por los braceros que trabajan las fincas.

LA ARQUITECTURA AGROPECUARIA

Si bien los refugios, en las formas que se conservan, se podrían incluir en este gran bloque, en él se aborda todo el conjunto de edificios auxiliares no residenciales destinados directamente a usos agropecuarios.

Destacan sin duda en el conjunto comarcal dos tipos significativos que reflejan dos polos de desarrollo productivo complementarios: los corrales o parideras y las bodegas-cuevas, por su gran densidad y presencia. A ellas hay que añadir otros tipos básicos como palomares, las organizaciones de algunos colmenares y eras, así como cuadras y pajares, que se escapan del ámbito de la propia casa.

Corrales, pajares y parideras

En todos los núcleos, tanto integrados en partes específicas de sus organizaciones, como situados en bordes de los mismos, encontramos corrales-pajares. Normalmente responden a la presencia de un abundante ganado menor, especialmente ovino, complementado con cabrío, de tipo no trashumante, cuyo alojamiento se separa de la organización de la casa.

En ocasiones relativamente escasas, normalmente cuando la casa cuenta con un amplio corral, se dispone en un lado o extremo dicho establo de ganado menor, con acceso independiente de la propia casa.

Sin embargo en los ejemplos de edificios aislados de esta tipología, encontramos soluciones dotadas de un amplio espacio abierto cercado, en el cual se abre un portón más o menos amplio. Por él puede penetrar la carreta para trasladar el cebo y paja para la cama y comida del ganado y a la vez extraer el estiércol para el abonado del terrazgo. Este portón se puede proteger con un tejeroz o también con bardales.

Al frente de él o en el lateral se dispone el edificio de las cuadras, con un altillo para pajar. Normalmente es de planta rectangular, pudiendo contar con un pórtico delantero, reduciéndose entonces el espacio cerrado, donde se crean los pesebres, comederos y bebederos; en él está el típico «*tornajo*» o cajón largo, estrecho y poco profundo, donde se dispone el pienso a las ovejas. En ocasiones más raras localizamos también este tipo de edificios para ganado mayor. Además en el corral puede aparecer algún cobertizo o «*tinao*», para albergar leña o utensilios.

Del pajar se deja caer la paja por un pequeño agujero llamado piquera, desde donde cae a un compartimento que alberga la paja o cebo para el consumo diario, llamado pajera, normalmente delimitada,



si existe, por un armazón elemental de palos y tabla.

Los edificios ganaderos tienen su máxima expresión en las parideras, edificaciones aisladas destinadas a la guarda del ganado menor, que encontramos a lo ancho y largo del territorio comarcal. No hay que olvidar que, junto al ganado estante de cada lugar que pastaba por los términos cercanos, existe toda una red de cañadas reales que atraviesan el territorio, y que en ocasiones estas parideras han servido de apoyo a esta transhumancia. Sin embargo la gran abundancia de estos corrales aislados, de los cuales hoy encontramos muchos de ellos en un estado de completo abandono, cuando no en ruina, es debido a esta actividad ganadera local.

La toponimia nos da a través de la cartografía histórica, incluso la denominación de algunos de ellos, como en La Ventosa, con los corrales del Vallejo, del Llango, de la Manzanera, de Ahijontes, de los Cermenos, de la Fte. de la Cueva, de la Fte. del Prado, de Castillejos. O en Villanueva de Guadamejud, el corral de la Peña del Conde o el Corral Nuevo. En algunos de ellos se hace referencia precisamente al aprovechamiento de cuevas naturales, agrandadas o regularizadas, que en muchas de ellas se observan. Los ejemplos reutilizados de hábitat antiguo altomedieval de San Bernabé o Mohorte. O el dibujado en Villar de Domingo García, dotado de dos pequeñas cuevas semitalladas, ade-

más de una cerca delantera a modo de corral, nos dan muestra de esta reutilización.

Las citadas de Candegalegas en Villar de Domingo García, aprovechan una cueva alta como refugio-choza y un corral delantero apoyado en el roquedo. Y acompañadas de otras dotadas de un cobertizo o tinao, cerrado todo ello por un corral.

En los edificios, ya totalmente construidos destinados a parideras, cabe distinguir dos modalidades básicas. La más antigua, que se denomina bóveda, consiste en un edificio compuesto por una serie de recintos en paralelo cubiertos con bóvedas de medio cañón, construidas en fábrica encofrada de mampostería y yeso, dotados o no de fachada, también de mampostería. Este da al corral cerrado por una tapia. La cubierta es de tierra asentada sobre las propias bóvedas y adquiere un aspecto realmente primitivo que en ocasiones recuerda a soluciones y arquitecturas beréberes. Se puede acompañar de una choza de planta circular, como en la de la Dehesa en Villalba del Rey, o de chozas de planta cuadrada, cubierta ya de teja.

Conocemos que todavía se conservan ejemplares de este tipo en municipios del Valle del Guadamejud y del Guadiela, como Villalba del Rey, o Castejón, alcanzando su antigua extensión a la práctica totalidad de la comarca.

El otro tipo de paridera es de factura más reciente. Consiste en un cobertizo abierto, dotado de pórticos de machones



de mampostería y postes de madera, donde se cobija el ganado, con planta rectangular o en ele. Estos cobertizos pueden cerrarse en parte para crear pequeñas zonas de albergue de los animales recién nacidos o para separar a las madres a punto de parir o animales heridos, con cubiertas, a un agua o como mucho a dos, de teja. Destacan especialmente por su pequeña altura, que como nos señalaba Alonso de Herrera, en el siglo XVI, se adaptaba a la protección específica de este tipo de ganado.

Ante ella se constituye el corral cerrado por una tapia de mampostería, bien en seco, bien cogida con barro. Adosada a dicha organización o ligeramente separada de ella se dispone la choza, cuyo acceso se dispone normalmente independiente del corral, aunque en alguna ocasión, como en un ejemplo de Priego lo puede tener desde él.

Los tipos de chozas que acompañan al corral, pueden ser tanto los de planta circular y bóveda, como aquellos otros de planta rectangular con cubierta de tierra y más frecuentemente de teja. En alguna ocasión encontramos algún ejemplar de planta circular y cubierta de teja a un agua, como en el ejemplo dibujado de Los Romerales en Buendía. En la choza se ha dispuesto de dos poyos laterales de fábrica a ambos lados del eje que forman el acceso y el hogar, realizado con fraile, rehundido en el propio muro. Este mismo tipo de or-

ganización sin choza lo encontramos como corral dispuesto en los bordes de los núcleos, como en Gascueña, a modo de paridera donde el pastor ya duerme en el núcleo, dejando allí el ganado albergado.

Cuevas-Bodegas

Las bodegas son el otro elemento muy abundante en la comarca, aún cuando en muchos lugares lo habitual es que se emplace como cueva o sótano de la propia casa.

La bodega como construcción separada de la casa puede aparecer tanto en pequeños grupos alrededor de los altozanos del propio asentamiento del núcleo, aprovechando estratos rocosos o arenosos consolidados fáciles de trabajar, incluso siendo acompañamiento de la propia parroquia o del castillo en pequeños o amplios grupos en numerosos lugares. O bien crear agrupaciones significativas de cierta magnitud fuera ya del propio núcleo, bien en altozanos anejos, como en Sotoca o Bolliga. O bien creando auténticos barrios alrededor de una ermita como en Villacornejos de Trabaque, que recibe el nombre de El Barrio del Ventorro. O en Albalate de las Noguerras al otro lado del puente medieval y del río Trabaque, en ambos casos.

La cueva-bodega se dota de un pequeño espacio delantero creando una fachada. En esta fachada se dispone un hueco de acceso cuya solución más normal es la



realizada en arco de medio punto y dotado de sillares adovelados, como en Sotoca, Villaconejos o Bolliga. Aunque también podemos encontrar soluciones menos perfectas con dinteles irregulares a modo de arcos irregulares tendidos, como en Horcajada de la Torre. O sistemas adintelados, donde la fábrica se sujeta con el cerco o viga superior del propio acceso, como en Villarejo del Espartal, pudiendo tener un tosco arco de descarga si la altura de la misma es relativamente elevada. Las fábricas de estas fachadas son de mampostería tomadas con mortero de barro o cal, encontrando en lugares como Villaconejos soluciones con sillarejo o mampuesto de mediano tamaño.

En otros casos la formación aprovecha la pared, más o menos vertical del roquedo donde se talla, para convertirla en fachada, normalmente adintelada, como en Sotoca o Buendía, donde se dispone la puerta de acceso.

Un primer tramo de la bóveda puede realizarse en bóveda de piedra o mampostería tomada con yeso recubierta con tierra, en el caso de tener fachadas construidas, para luego convertirse ya en una galería tallada en el terreno. En ella pueden aparecer arcos de descarga, realizados en fábrica pétreo normalmente.

Al aprovechar estratos del terreno y desniveles lo más habitual es que se baje sólo ligeramente respecto al acceso, teniendo normalmente un carácter lineal. La ga-

lería se va abriendo en recintos que ligeramente se tallan en los laterales para disponer las tinajas. En el caso de la bodega dibujada de Albalate de las Nogueras, la galería principal se bifurca en otra. Eso es normal que ocurra en las bodegas grandes de este lugar, aunque lo más normal en la zona es que sean de carácter lineal.

En otras ocasiones se dispone una pequeña construcción en el acceso, como en los ejemplos dibujados de Sotoca y Villaconejos de Trabaque, donde se aprovecha para disponer el jaraiz, donde se pisa la uva.

El jaraiz es una mera depresión o subdivisión del espacio dotado de dos muretes bajos laterales que convergen hacia un pequeño pozo rehundido donde se recoge el mosto. O bien es un recinto tallado, como en Sotoca, con una altura lateral en torno a un metro donde se pisa la uva, a veces ayudada de la viga de prensa típica de otras zonas del territorio castellano, dotados del contrapeso y el husillo.

Desde el jaraiz cae por un agujero o «*anguilero*» a la pila. A aquel se arroja desde el exterior la uva por un agujero abierto sobre la cueva, «*piquera*» o boquero, que normalmente está protegido por una losa para evitar accidentes.

Las tinajas se disponen apoyadas en maderos, como base sustentante, colocadas tanto en las oquedades hechas exprofeso en laterales, o fondo de la galería o del merendero delantero. Bajo ellas y de la «*canilla*» o «*espita*» se dispone el



«cazuelo» o recipiente de barro para facilitar el trasiego del vino.

El jaraiz se completa funcionalmente con la prensa de madera o «embeleca», donde se prensa lo que queda de mosto en el casco de la uva una vez pisada. Su emplazamiento se dispone en la cueva y a menudo se saca al patio delantero si existe, como en el ejemplo dibujado de Albalate, o al espacio público delantero para permitir el trabajo en ella, como en el ejemplo de Villaconejos de Trabaque.

De los conjuntos de bodegas de mayor calidad que hoy se conservan cabe citar a los de Albalate de las Nogueras y Villaconejos de Trabaque en la zona este de la comarca, y a Sotoca y Bolliga en zonas más centrales, aún cuando hallamos ejemplares de interés más o menos sueltos en buena parte de los núcleos de la comarca, véase a tal efecto el plano de localización de ejemplares de tipo edificatorio en este territorio.

Palomares

Los palomares como edificios propios son ejemplares aislados en el conjunto de la comarca. No obstante, la existencia de palomares de pequeña entidad integrados en la cámara o en algún altillo de edificio auxiliar del corral, incorporado en el programa de la casa, es frecuente en la comarca.

Curiosamente la mayoría de los palomares aislados localizados en este territo-

rio corresponden a edificios pertenecientes a casas o caseríos aislados, como los de Cuevas de Santiago, Vega de la Torre, La Calzadilla, el significativo de Palomareros, o el arruinado anejo al molino de Cañaveras. Incluso encontramos un palomar aislado en el terrazgo junto a una paridera en el término de Villalba del Rey, vecino ya a Cañaveras.

El núcleo que mayor número tiene es el de Jabalera, con dos unidades, situados en los extremos del núcleo cerca de los huertos y zona de las fuentes, camino del río.

El conjunto de los palomares, como edificios propios, tienen una fecha de construcción en la comarca que no supera el siglo pasado, pudiendo decirse que algunos, como el de Villalba del Rey, han sido edificadas en los años cincuenta del presente siglo. Desde luego esta presencia reciente, está evidentemente relacionada con las posibilidades de extensión de este tipo de explotación, dado el carácter minifundista de la propiedad agraria y la potencialidad limitada de la agricultura, en especial de la producción de cereal, que es el alimento básico de este tipo de animales. Hay que señalar al respecto que la presencia de palomares en época medieval en otras áreas territoriales está precisamente relacionada con la productividad cerealista de las mismas, siendo la comarca castellana de Tierra de Campos el paradigma de los palomares, como edificios aislados,



cuya explotación inicial controlaban especialmente los señores del territorio.

Los pichones y palomas han sido un complemento histórico de la dieta campesina y aquí era en un tamaño menor, como señalamos al comienzo, un elemento habitual incorporado a la casa.

El propio Fuero de Cuenca, regula en el artículo 13 del capítulo XXXIII, las penas para quien mate una paloma de un palomar, demostrando la importancia en la economía doméstica medieval e igualando incluso a la gallina: *«El que mate una paloma del palomar, alguno roba una gallina ajena u otro ave doméstica y se le pruebe, páguela como ladrón. Si lo niega y no se le puede probar con testigos, sálvese como en el caso de hurto»* ⁽²⁾.

Y sigue el Fuero protegiendo con claridad a este tipo de edificios existentes: *«Cualquiera que coloque redes o lazos en las ventanas de un palomar o penetre dentro de él, pague trescientos sueldos. Quien lo incendie o destruya, pague otros tantos si se le puede probar con testigos; pero sino, sálvese con doce vecinos y sea veido. El que mate gato ajeno en su palomar, no pague nada»* ⁽³⁾.

Las tipologías son relativamente variadas, dado el limitado número de ejemplares existentes, desde aquellas de mayor dimensión y dotadas de patio interior, ambas de planta cuadrada, en el caserío de Vega de la Torre. A otras de planta cuadrada, con cubierta a cuatro aguas en Cuevas

de Santiago y Jabalera. A cubiertas a un agua con escalón en Jabalera. Llegando a tipos ya con planta circular, desde el integrado en el corral de la casa del Castillo de Mazarulleque, posiblemente aprovechando un antiguo torreón defensivo, con cubierta a dos aguas. A aquellos otros con cubierta cónica en Palomarejos, Villalba del Rey o Buendía. O aquel con cubierta a un agua en Verdelpino de Huete en la finca Calzadilla.

Internamente se organizan los nidos pegados a los muros perimetrales y de fachada en los casos de pequeño tamaño, pudiendo subdividirse internamente en varios espacios, como en el caso del de Palomarejos con unos muros en aspa, contando cada gajo de la planta, como recinto independiente, de su propio acceso. En este caso el edificio se ha reforzado con contrafuertes exteriores debido a cedimientos del muro de fachada, lo que modifica su imagen externa. Normalmente los nichos están contruidos con piezas de ladrillo horizontales y verticales cubiertos por un pequeño recocado en bovedilla de yeso, pegándose como bloque constructivo a la cara interna de los muros estructurales.

Los accesos de los animales se realizan en la parte superior de los muros, donde se abren unos pequeños huecos dotados de una repisa, bien de fábrica, bien de tabla. También pueden abrirse en el escalón de la cubierta, como en el ejemplo de Jabalera. En esta ocasión la apertura se



realiza de modo circular en un bastidor de madera y tabla.

En uno de los ejemplares, el dibujado en Villalba del Rey, el palomar se dispone en la zona superior, dejando la planta inferior como cuadra y pajar.

Las cubiertas se forman con una estructura de madera, con cerchas o sistemas de vigas y cabríos apoyados en los muros internos, rematándose con teja árabe curva y enlatado de tabla. Los muros externos están normalmente revestidos pudiendo contar con zócalos pétreos vistos e incluso recrecidos.

La ubicación concreta del palomar, como edificio auxiliar, con frecuencia busca un espacio propio abierto, que en muchas ocasiones es elevado, a modo de pequeño altozano, como en los ejemplos de Cuevas de Santiago, Palomarejos o Vega de la Torre, a fin de facilitar el vuelo y reconocimiento del edificio por los animales. En ocasiones está integrado en una huerta cercada, como en Buendía, para aprovechar la protección de ese espacio y proporcionar agua. Estas disposiciones coinciden plenamente con las descripciones y recomendaciones que para la construcción de las mismas realiza Gabriel Alonso Herrera en el siglo XVI en su tratado de Agricultura General:

«... Algunos hacen los palomares sobre pilares, o columnas, y encina, o forman su bóveda, o en maderamiento, y los pilares sean tales que puedan sufrir el peso del

edificio, y sean redondos, y muy lisos, porque por ellos no puedan subir las savandijas que dañan mucho y destruyen los palomares, como son las culebras, lagartos, ratones, comadreas, garduñas y gatos, y otros semejantes. O son hechos a manera de casa sencilla, o doblada, porque en lo alto ha de ser la habitación de las palomas, y sea toda obra de ladrillo muy junto con cal, de manera que entre un ladrillo, y otro no aya más cal de quante frague, y prenda, porque assí no avra socavones de savandijas dañosas. Sean las paredes bien blanqueadas por de dentro, y por defuera, y muy lisas, porque lo uno por ellas no pueda gatear, ni subir nada, y aún porque con lo blanco se huelgan mucho las, y viene más a los palomares y siendo las paredes lisas no puede subir nada que vivan más seguras, y sin tener, que son muy temmorosas, y así vienen más. Lo alto sea assí mismo muy liso, abrigado, y tenga muchas hornillas bien grandes que puedan bien caber los padres y los hijos, no sean más altos de cuanto les pueda alcanzar a catar un hombre con una escalera, que cuatro o cinco pasos, que las palomas de mejor gana crían en los altos que en los bajos, porque piensan que allí están más seguras.

Tenga la cámara alta algunos apartados como retietes, que no sea todo un cuerpo. Tenga algunas vigas atravesadas para en que se assienten quando hace calor, en la sombra, o quando llueve, o vieva, porque este enjuto, más las tales vigas no esten



juntas con el tejado, porque si algún ratón, o comadreja huviere en el no pueda descender a la viga de las palomas.

Las hornillas tengan cada una un ladrillo algo fuera en que se puedan assentar las palomas, porque no entren de buelo en el nido. Tenga sus ventanas acia el Oriente, y Mediodía, por donde el Invierno les entre el sol, y aún acia el cierzo para que les entre frescura en el Estio, más las tales cierrenlas al Invierno, y encima de los tejados aya sus lumbreras, y entraderos, y todos con sus puertas, y de tal suerte ordenadas que todas se puedan abrir y cerrar con sus cuerdas juntamente... Ha de tener el aplomar una portecita en lo alto, por donde entre el que tiene cargo con su llave, y con escalera movediza que la pueda poner y quitar. Muchos hacen que los palomares tengan ventanas por de fuera, digo sus hornillas para que ellos crien; más lo tales no saben lo que hacen: porque si assí lo hacen los grajos comen los huevos... Como quiera que sea, el palomar tenga muchas hornillas, y ponaderos, porque pocas veces cría una paloma donde ha criado otra vez, si no passa algo de tiempo en medio, y sino ay nichos pierdase mucha casta....»⁽⁴⁾

Colmenares

La ligazón histórica del territorio alcarreño con la miel es nítida, aunque en la comarca los colmenares no disponen de organizaciones espectaculares.

La apicultura fue una actividad desde luego trascendente en la Meseta Sur, de tal modo que ya en 1302 se constituyó la Hermandad de los Colmeneros y ballesteros de Toledo, Talavera y Villareal ⁽⁵⁾.

En la comarca, normalmente, las soluciones tradicionales agrupan pequeños grupos de colmenas en pagos concretos, disponiendo de modo aislado cada colmenar. La instalación de cada una de ellas se realiza en un tronco vaciado al que se cierra inferior y superiormente, protegiéndolo con una losa de piedra y dejando acceso mediante unos pequeños agujeros o piquearas al exterior.

Otra organización tradicional es en forma de cesto cilíndrico de esparto o mimbre revestido de yeso o barro, como nos señala Alonso de Herrera: «*Otra manera ay donde falta el corcho hacerla de mimbres, y embarrarlas muy bien por dentro, y fuera,... En otras partes hacen las colmenas de enteros huecos de árboles...*»⁽⁶⁾.

Una peculiaridad comarcal es buscar el emplazamiento de la colmena protegida por las rocas, bien bajo un resalto natural del roquedo. O bien realizando un pequeño rehundido a modo de núcleo vertical donde se emplaza aquella, solución normal en todo este territorio, en paralelo al hábitat histórico troglodita, aprovechando que el tallado de la roca arenisca es relativamente fácil. Los ejemplos de Villanueva de Guadamejud son buena muestra de ello.



La colmena se apea poco a poco llevando el vaso que forma la misma por debajo de la piquera, llegando casi al pie de la misma. En este momento se considera que ya es colmena y se procede a desbalear para que comience a producir. Normalmente el colmenero busca la instalación de sus colmenas en tierras y lugares apropiados, que no son de su propiedad en muchas ocasiones, definiéndose la «corta», como la cantidad de miel que queda en su beneficio después de explotada la colmena.

La importancia de la miel es tal en el territorio históricamente que el propio Fuego de Cuenca hacía previsiones muy concretas para su gestión en el artículo 4 del capítulo XII sobre las abejas:

«Si un enjambre de abejas sale de una colmena y se aloja en otra ajena en la que haya abejas, el dueño de esta colmena compra aquel enjambre por un miscal o téngalo a medias. Si se aloja en una colmena vacía el dueño del enjambre compre la colmena por 4 dineros y llévesela. Si las abejas de alguno se posan sobre pared o alguna otra casa ajenas, o en árbol ajeno, su dueño cójalas, pero de manera que haga ningún daño. Si unas abejas se posan en casa dentro o fuera, sean del dueño de la casa, sino tienen otro dueño. Si alguno halla abejas sin dueño en un descampado, quédenselas sin pena alguna. Si alguno rompe o daña una colmena con abejas, pague un maravedí. Si lo hurta pague como ladrón o sálvese en el caso de

hurto. El que coja o hurte abejas ajenas, tanto en descampo como en poblado, páguelas como se ha dicho. Si alguno violenta un colmenar ajeno, pague por violación de morada o sálvese, si no se le puede probar, igual que por violación de morada. Si las abejas matan o pican a una persona, no haya por ello pena alguna» (1).

Eras

Un espacio agrario fundamental en la comarca, es la era, que normalmente se asientan formando agrupaciones en los bordes de los núcleos. Se busca emplazamientos normalmente elevados, que permitan el venteado, a fin de separar grano y paja.

Normalmente se aterrazan a tal efecto espacios amplios, dotados de pequeños muros de contención en mampostería tomada con barro. La superficie superior es de tierra compactada, incorporándose en ocasiones, para mejorar su firme, el guijo o canto rodado. Para regularizar y apisonar el suelo, a fin de prepararlo mejor para el trillado, se pasaba el rodillo cilíndrico de piedra tirado de una caballería y sujeto a ella por el «andaraje».

Colocados en borde de la era se establece muy frecuentemente una caseta o choza, que hace las veces de guarda de aperos. Además de las chozas citadas, circulares o de planta cuadrada con bóveda aquillada, encontramos otras soluciones más normales, con cubierta a un agua o a dos, de pequeños edificios de planta rec-



tangular, dotados de un acceso, que a veces se convierte en portón carretal, y, en ocasiones, además de guardar el trillo y otros aperos menores servía para proteger la carreta.

Estas casetas se construyen con muros de mampostería o de adobe revestido. En ocasiones la caseta es sustituida por un cobertizo abierto, en la fachada que da a la era, y cerrado por muros en el resto, construido su pórtico con pilastras de mampostería, como en el caserío de la Vega de la Torre. Este ejemplo nos permite indicar cómo la era es un espacio consustancial con cualquier casa de labranza aislada significativa, integrándola en su organización arquitectónica, como un elemento básico de la producción y transformación agraria tradicional.

En los propios núcleos las eras se establecían en el espacio de ejido muy frecuentemente, constituyendo espacios de propiedad y uso comunal, que en ocasiones han ido poco a poco privatizándose hasta asignarse a una propiedad privada, y que a veces ha permitido ciertos crecimientos de los núcleos. Sin embargo en su conjunto en la comarca se han mantenido estos espacios agrarios en sus organizaciones tradicionales

LA ARQUITECTURA POPULAR DIBUJADA

El texto anterior, como ya hemos señalado, es una pequeña parte del estudio

de la arquitectura popular de la comarca y se apoya en distintos ejemplos seleccionados reflejados en imágenes fotográficas y especialmente en dibujos.

Hay que señalar al respecto que normalmente no se ofrecen dibujos de arquitectura que reflejen adecuadamente su propia realidad, a través de los correspondientes levantamientos planimétricos, que se plasmen finalmente en plantas, alzados y secciones a tamaño o escala adecuados.

Muy a menudo las plantas que se aportan son meros croquis sin medidas que se pasan a limpio, regularizando o simplificando su construcción y organización. Así se ofrecen supuestos dibujos de modelos prototipos, que curiosamente no existieron realmente, sino que son meras simplificaciones de ciertas arquitecturas. Un ejemplo paradigmático de ello son los dibujos de la casa semicircular de Babia que nunca existió, reflejada además en una conocida maqueta instalada en el Museo de los Pirineos, como hemos documentado en un estudio de la arquitectura leonesa ⁽⁸⁾. O los dibujos de García Mercadal sobre la casa pinariega ligada al Sistema Ibérico, que igualmente demostramos que eran representaciones simplificadas ⁽⁹⁾, pues sus tipos son bastante más abiertos, como ocurre en la mayoría de las casas tradicionales españolas.

Así los ejemplares que se han dibujado son por un lado elementos reales, que se han medido para luego dibujarlos a es-



calas de cierto detalle, que permitan reflejar su organización y detalles constructivos empleando escalas que van desde 1:20 a 1:50, se han reflejado en un dibujo realizado a línea y que intenta recoger con la mayor fiabilidad la realidad arquitectónica de cada ejemplar, para ello se ha usado tinta bicolor, donde el color sepia señala los elementos o partes realizados en madera o de tipo vegetal, a diferencia del resto de las fábricas de piedra o tierra.

En las plantas se han reflejado además de la correspondiente proyección de suelos y los límites de paredes verticales, las proyecciones de los techos, en cuanto tuvieran elementos distintos, como por ejemplo las piezas de viguería de madera de sus forjados. Ello permite dotar de una mayor información en dicha planimetría. En cada caso se han seleccionado además de la planta, al menos una sección significativa que explicara su organización interior, un alzado que recogiera el alzado principal del elemento o edificio levantado.

La grafía final del dibujo se ha realizado a mano alzada a fin de posibilitar una más fácil representación de las formas irregulares del objeto de arquitectura popular.

La selección de los ejemplares a ser representados gráficamente lo han sido, bien por su propia singularidad, en algunos casos, o bien por representar viviendas específicas de cada tipo, sin que ello suponga que sean elementos clonados, sin más, pues aunque se puede hablar de ciertas constantes, ningún elemento de arqui-

itectura en este campo es realmente idéntico a otro.

El método empleado para ello ha sido el trabajo de campo, recorriendo sistemáticamente el territorio por todas las carreteras y caminos principales, previa detección de arquitecturas dispersas basada en el vaciado de bibliográfico, fuentes documentales y cartografías históricas diversas, y con la inestimable colaboración local en la localización final y acceso de ciertas arquitecturas.

BIBLIOGRAFÍA

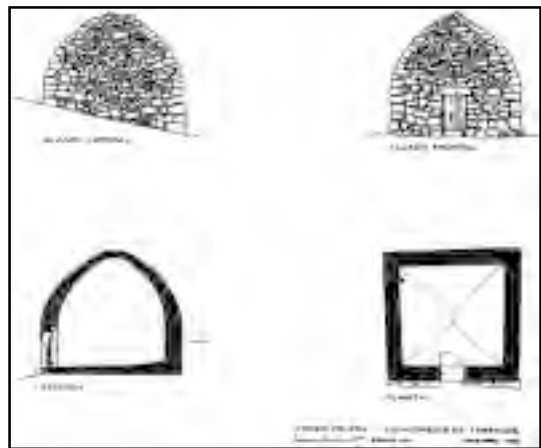
- ¹ Caballero y Morgaez, F. «Nomenclatura topográfica de Barajas de Melo» Cuenca 1984. Pág. 52
- ² «El Fuero de Cuenca» Ed Inst. Valmaña Vicente, A. 2ª Ed. Cuenca 1978. « Pág. 251
- ³ «El Fuero de Cuenca..... «Ob. ct. pág. 251
- ⁴ Herrera, G.A. de «Agricultura General» 1513-1539. Ed. Crítica Eloy Terrón. Ministerio de Agricultura. Madrid, 1981. Libro V, cap. XXIII. Pág. 33
- ⁵ Izquierdo Benito, R. «Castilla - La Mancha en la Edad Media» Comunidad de Castilla La Mancha. Toledo, 1985. Pág. 140
- ⁶ «Agricultura General» Ob. ct. pág. 327
- ⁷ «El Fuero de Cuenca... « Ob. ct. págs. 272-273
- ⁸ J.L. García Grinda «Arquitectura Popular Leonesa» 2 Tomos Ed. Diputación Provincial de León. 1991
- ⁹ Idem «Arquitectura Popular de Burgos» Colegio Oficial de Arquitectos de Burgos, 1988



Chozo "Garcinarro"



Encerraderos y chozo "La Langa"



Caseta de era. Villaconejos de Trabaque



Encerradero de Candegalga. Villar de Domingo García.

BOMBOS DE VILLARROBLEDO

Luis Emilio MORENO CENTO

La Arqueología es una disciplina dentro de la Historia, la cual estudia las sociedades desde los restos materiales. Partiendo de esta afirmación, vemos cómo esta ciencia de la Historia no puede olvidar aquellos restos que no están enterrados bajo capas de sedimentos y cuya técnica para conocerlos sería la excavación; pues si nos centramos en el tema de este trabajo: *los bombos*, no podríamos hacer un estudio riguroso, del cual se desprendiera la luz suficiente para conocer parte del hábitat de un colectivo social como es el campesinado. De esta manera, la *Arqueología Contemporánea* nace para conservar los restos materiales existentes, que fueron fruto de una sociedad inmediatamente anterior a la nuestra, y que no volverá para repetirlos.

LOCALIZACIÓN

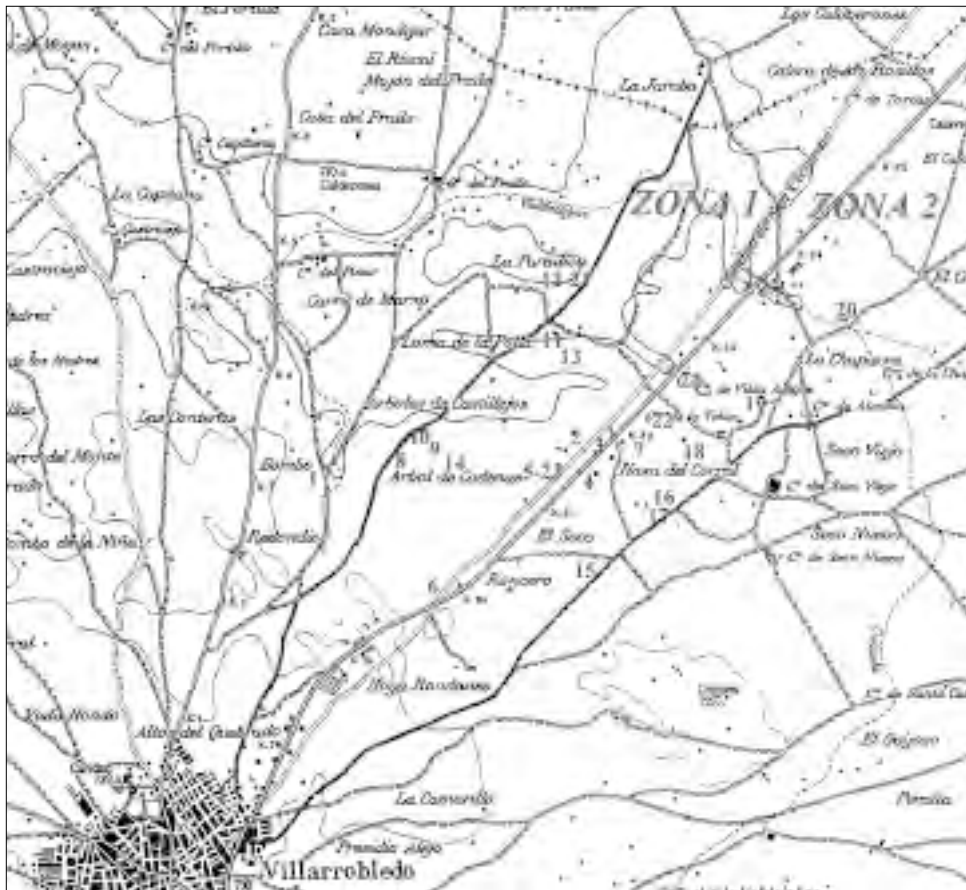
Nuestro trabajo se va a centrar en la catalogación de un hábitat rural en determinados parajes de Villarrobledo. Al ser

esta población la de mayor extensión de toda la provincia, hemos creído conveniente “parcelar” toda la superficie. Parcelarla de una manera radial, cuyos radios serían las principales vías que en la antigüedad daban acceso a la ciudad. El estudio tendrá como objeto ambas orillas del “Camino Viejo de San Clemente”, que hoy circula paralelo a la carretera que parte de Villarrobledo hacia esta población del sur conquense, y a su vez conecta con la Nacional 301, cuyo recorrido es Madrid – Cartagena.

LA CONSTRUCCIÓN

El hábitat rural al que en un principio nos hemos referido, recibe en esta población del noroeste albaceteño el nombre de *bombo* por una clara influencia ciudad-realeña, ya que hacia el Este (Minaya) recibe distinta denominación.

Estos bombos están concebidos para ser refugio temporal (no permanente) de personas trabajadoras del campo, sirviendo para múltiples ocasiones: resguardo



Mapa de Villarrobledo (zona 1 y 2)

ante las inclemencias del tiempo, para hacer noche el pastor en la “majá”, almorzar junto al fuego en tiempo de poda, etc. Habría que tener en cuenta que la gran mayoría de estos bombos se ubican en paisajes relacionados con el cultivo de la vid.

Dichas construcciones se realizaban en piedra seca, sin ningún material de agarre que hiciera la función de llaga entre ambas hileras, por tanto construcciones de piedra a hueso; a lo más se podía revocar su interior, la mayoría hasta media altura,

con barro o con mortero de cal y arena (el cemento lo han utilizado recientemente para consolidar sus estructuras). Las piedras eran extraídas del terreno próximo donde se iba a ubicar el bombo, con una triple finalidad: mejorar la calidad del terreno, colocar las piedras ahorrando espacio y tener un refugio cercano de barata realización.

Casi todos los bombos responden a un canon, ya que la gran mayoría suele tener planta circular y aspecto troncocónico, con



un grosor del muro en la base aproximado al metro y medio. El diámetro de estas construcciones se va estrechando a medida que crece en altura hasta terminar en una losa (salvo los que carecen de ella con la funcionalidad de “tiro” para el humo), formando una falsa cúpula sin pechinas por aproximación de hileras; todo ello con un aparejo de “opus incertum”. Salvo excepciones, el único vano es el que da acceso al interior, y todos están contruidos con una monolítica piedra a modo de dintel.

Las manos que realizaban estas obras eran, o expertas en la materia (albañiles) o campesinos con algunas nociones de construcción en piedra seca; pero ambas anónimas, como si el trabajo imperecedero que un día realizaron no tuviera la importancia que hoy nosotros admiramos. La fotografía que adjuntamos es de estas cuadrillas de albañiles en el termino villarrobledense de Matas Verdes, el día 27 de abril de 1958, en el momento de la construcción del cerramiento (con precarios andamios) de un bombo para una finca de la familia Giménez de Córdoba.

CATALOGACIÓN

El estudio, como ya hemos señalado, versará en ambas orillas del mencionado camino, camino pecuario, que los de mayor edad llamaban “ramal de breña”. Para que nos hagamos una idea, “Breña Real” sería la que conecta Andalucía con Cuenca pasando junto a nuestro hermano pue-

blo de Socuéllamos, y cuyo fin era la trashumancia de ganado en busca de mejores pastos; por tanto este término, posiblemente local, viene a significar el de *vereda*.

Nos centraremos, por un lado en el margen izquierdo, denominándolo ZONA 1, que se extendería desde el camino “San Clemente” al de “La Jaraba”. Y por otro lado tendríamos la ZONA 2, conectando el primer camino con el del “Coque” (margen derecha). Como excepción, hemos creído conveniente incluir un bombo que geográficamente no lo podemos ubicar dentro de la *zona 1*, pero está muy próximo a ella; el dicho bombo (el nº1) tiene la importancia de dar denominación al paraje donde se sitúa “el Bombo del tío Rondico”, llamándonos la atención el error cometido por el Mapa Topográfico Nacional nº740 del Instituto Geográfico Nacional, el cual le denomina “Bombo Redondico”. Éste, por dentro es cuadrado (3 x 3’10), rematado con falsa cúpula semiesférica y con tiro central para la salida de humos; también posee un banco corrido, “poyo” según la terminología local. Finalmente ha sido restaurado revistiéndolo con barro en su interior y con cemento en el exterior.

Si partimos de la llamada *zona 1*, nos encontramos con un total de doce bombos, todos aislados a excepción de los números: 5-23 y 12-21, que son dobles (gemínados) destacando la mala conservación de éstos. De los doce puntos localizados,



hay un total de diez bombos de planta circular, uno de planta cuadrada (nº10) y solamente el nº2 es de vista exterior circular pero en su interior es de planta cuadrangular. Todos ellos tienen acceso mediante un vano de reducidas dimensiones orientado hacia el sur, solamente al nº6 se accede por el norte. Como nota característica diremos que los nº5, 10, 12 y 21 están parcial o totalmente hundidos. Muy cerca del número once encontramos unas ruinas de planta rectangular, construidas en piedra seca; en ellas se observa una chimenea con el tiro oculto por dentro del muro, no nos hemos atrevido a catalogar estas ruinas como bombo, pero sí hemos querido dejar constancia de ellas. El nº8 posee chimenea sin “tiro” realizada mediante un rebaje en la cara interior del bombo y como algo excepcional, solamente encontrado en él, dos piedras monolíticas embebidas en el muro con la finalidad de jambas. Y finalmente el nº13 tiene una pequeña ventana, hoy tapiada, orientada al norte.

Centrándonos en la *zona 2*, tenemos once bombos, dos de planta cuadrada (nº15 y 18) y los demás circulares, teniendo en cuenta que a los números 4 y 22 les ocurre en la planta como al 2, visto anteriormente; destaca que el nº17 es un bombo junto a una habitación cuadrada (también de piedra seca) pero con posible techumbre de madera y tierra (hoy hundida), la cual posee su propia puerta y ventana con reja, por lo que hemos decidido no catalogarla

como tal. Como ocurría en la *zona 1*, todos tienen acceso por el sur, a excepción del nº20 (por el oeste) y el nº19 (por el norte). Este último es muy curioso, ya que posee unas dimensiones muy reducidas, tanto que no es posible su habitabilidad; apuntamos como hipótesis de campo que el fin de éste sería alojar canes en su interior, por eso su orientación al norte, frente a la Casa de Vista Alegre que sí está orientada hacia el Sur. Para finalizar diremos que los más destacados son el nº4 por sus grandes dimensiones (3'50 de diámetro y 3'50 de altura) poseyendo un banco corrido en su interior; y el nº16 por su perfección al ser realizado por Miguel Blanco en el año 1931 (diámetro: 3m. altura: 3'40)

CONCLUSIÓN

Para finalizar este pequeño boceto de hábitat rural en tierras de Villarrobledo, podríamos resaltar varias peculiaridades que se desprenden de él, una vez realizado el corpus del trabajo. Por un lado tendríamos lo anteriormente dicho, forma constructiva prácticamente idéntica.

Por otro lado vemos cómo la gran acumulación de estos refugios los encontramos entre el cuarto y quinto kilómetro partiendo de la ciudad, ya que tras recorrer todo el terreno hemos comprobado cómo éstos son de peor calidad, poseyendo gran cantidad de piedra; también hay que señalar que todos esos parajes son viñedos.

En cuanto a la conservación, se ha visto cómo un gran número de los bombos



están prácticamente hundidos, sin contar aquellos que no han perdurado hasta nuestros días, como el que existía hasta hace unos años cerca del nº7 (junto a la actual carretera), del cual no queda ningún indicio y por eso no lo hemos señalado.

En definitiva, podemos concluir diciendo que los bombos surgieron por la necesidad de tener refugios en el campo, prescindiendo de una casa, la cual era más costosa y requería pernoctar largas temporadas, lo cual no es necesario para ciertas prácticas agrícolas. Estos bombos se construían en pequeñas parcelas de terreno dedicadas a la vid (“majuelos” según el habla de Villarrobledo), por lo general eran tierras de peor calidad, casi siempre destinadas a las gentes más humildes, por eso la gran acumulación de estos hábitats los encontramos en terrenos menos propicios para el cultivo, como anteriormente hemos dicho. No pasa lo mismo en los terrenos de gran calidad, como La Jaraba o El Calaverón, los cuales pertenecían a un único amo y como se puede apreciar en el plano no se ha encontrado ningún bombo.

La llegada del vehículo motorizado y los adelantos en la maquinaria y técnicas de cultivo han hecho que estas construcciones perdieran el sentido con el que un día nacieron; y por eso si no se remedia, sensibilizándonos de su importancia, el continuo y progresivo abandono hará mella en ellos terminando por desaparecer, desprendiéndonos de un patrimonio cul-

tural que fue testigo de una sociedad rural que los más jóvenes no conocen, y tendrían en estos bombos el “fósil” necesario para avivar el recuerdo.



Construcción de un bombo en Villarrobledo, 1958.



Bombo nº1



Bombo nº10

NOTA

Queremos agradecer el tiempo prestado a todas aquellas personas (la gran mayoría campesinos de las tierras citadas) que desinteresadamente nos fueron ayudando "a pié de bombo", dándonos la información precisa en cada momento para la realización de esta obra. También queremos agradecer de una manera especial por su colaboración a: Lorenzo Abad, Andrés Pallin, Rafael Herreros y Julián Gómez.

L.E. 2001



Bombo nº13



Bombo nº16

MURCIA

AVANCE DE LOS CUCOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE MURCIA, SUR DE ALBACETE Y OESTE DE ALICANTE. ¿CÓMO SE CONSTRUYE UN CUCO?

Emiliano HERNÁNDEZ CARRIÓN

INTRODUCCIÓN

En primer lugar queremos agradecer al Comité Organizador de este Primer Congreso Nacional de Arquitectura Rural en Piedra Seca, y de una forma especial a D. Juan Ramírez Piqueras, al habernos invitado a participar y exponer, tanto la experiencia de la construcción de un cuco, como los resultados del trabajo de campo en la catalogación de los Cucos de nuestras zonas de residencia y su entono más inmediato.

Ambos somos orgullosos herederos y entusiastas continuadores de los trabajos de dos personas pioneras en estas tareas de documentación y recuperación de los Cucos, puesto que en la década de los ochenta, ambos ya iniciaron el catálogo que les traemos a Uds. hoy. Estas dos personas entrañables son: D. Nicandro Albert Rico, padre de uno de los comunicantes y D. Jerónimo Molina García, antecesor en el cargo del otro, a los cuales queremos rendir desde aquí este pequeño y muy personal homenaje.

Precisamente la historia de la investigación de los cucos de la zona del N de la provincia de Murcia, S de Albacete y O de Alicante, se inicia con estas dos personas, entusiastas de la etnografía, defensores de lo tradicional e incansables estudiosos de nuestro pasado. La muerte precipitada de Molina García y la posterior publicación de parte del material recogido por sus herederos como obra póstuma¹, dejó a los Nicandro Albert (padre e hijo) como continuadores de la loable labor de documentación de los cucos de esta extensa área geográfica del Levante Español. Lo que le llevó a uno de ellos a construirse su propio cuco, cuya experiencia veremos.

Estas curiosas construcciones, verdaderas obras de arte en seco, a pesar de hundirse sus antecedentes en un pasado muy lejano, en concreto en las sociedades calcolíticas, no han tenido nunca la suerte de que los tratadistas de arquitectura rural les prestara el tiempo y la literatura que se merecen. Consultadas las obras más difundidas en este campo, apenas encontramos



unas escuetas líneas dedicadas a los chozos, bombos, cubillos, cucos, etc., y en la mayoría de los casos referidos a las zonas donde más se conocen este tipo de construcciones. Quizás sea Carlos Flores el que en su “Arquitectura Popular Española”², más ha dicho de este tipo de construcciones, incluso de las realizadas en ladrillos o adobes en Tierra de Campos (Palencia y Zamora) pero sin entrar en demasiadas profundidades.

Que duda cabe que foros como este permiten poner de manifiesto la importancia que en su día tuvieron estas construcciones y hacer una llamada de atención en pro de su conservación y pervivencia, tomando prestadas las palabras de otros grandes estudiosos de estas construcciones, como son los amigos Juan Ramírez y José Antonio Ramón: “Se deben conservar con respeto y amor, debido a son auténticos símbolos de los que hacen a los pueblos recordar mejor su historia”.

EL ESPACIO GEOGRÁFICO

El territorio estudiado en la presente comunicación, es el de 13 municipios: 8 de la provincia de Albacete, en concreto de la zona S (Hellín, Almansa, Caudete, Ontur, Fuente Álamo, Tobarra, Montealegre del Castillo, y Albatana. 3 de la provincia o Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Jumilla, Yecla y Cieza) y 2 de la provincia de Alicante (Villena y Pinoso). En total estamos hablando de una

superficie de 4.588.5 km² y una población aproximada de 193.300 habitantes, lo que nos lleva a una densidad de 42,12 h/km².

Todas estas poblaciones tienen muchas cosas en común. Si exceptuamos Cieza, (que tiene solamente un cuco) el cultivo predominante en ellas, es el secano, con claro dominio de la triada mediterránea, con pequeñas zonas de huerta en los alrededores de las poblaciones. La forma del cultivo es la misma y la casa de campo no tiene diferencia en ninguna de ellas. Hay un predominio de terrenos calcáreo y un clima idéntico; el carácter de la gente es muy similar, e incluso tienen una historia común, pues, menos la ya mencionada Cieza y Pinoso, las demás poblaciones pertenecieron al Marquesado de Villena, que incluso tras la pérdida del poder de los Fernández Pacheco, quedó como una provincia administrativa hasta la demarcación de las actuales provincias, realizada por Javier de Burgos en 1834.

Como vemos, y siempre con la excepción de Cieza, a pesar de hablar de un territorio que se reparte entre tres Comunidades Autónomas, las características geosociales son muy similares, lo que se verá reflejado en el estudio de los cucos en cuanto a formas tamaños y funciones, con peculiaridades locales de las que hablaremos más adelante.

El área se delimita, en algunos de sus lados, por accidentes naturales que le dan esa fisonomía común: al N por las Sierras



del Mugrón, Enguera y Grossa, con el sector occidental ya incluido en la llanura manchega; al E por el valle del Vinalopó y puerto de Biar; al S la Sierra de la Pila y la Rambla del Moro, y en el caso de Cieza el río Segura; y al O las estribaciones orientales de la Sierra Segura-Alcaraz.

Toda el área se encuadra dentro de la denominada zona Prebética, con materiales geológicos del terciario, fundamentalmente del mioceno y del plioceno, además de los abundantes materiales sedimentarios del cuaternario, que quizás sean los que más nos interesen, pues son los que han creado los suelos pardocalizos y pedregosos o lo que es lo mismo, utilizando la nomenclatura de la FAO-UNESCO, xerosoles y xerosoles cálcicos respectivamente (los litosuelos o suelos de roca nos los enumeramos, a pesar de su abundancia, al ser improductivos). Las cadenas montañosas, tienen una disposición, en general de E a O y de SE a NO. El clima es el que se ha dado en llamar Mediterráneo continentalizado, con las estaciones marcadas y mayor régimen de lluvias en primavera y en verano, con índices que oscilan entre los 300 mm y los 700 mm anuales. La amplitud térmica es amplia, entre 20° y 25° de diferencia como media, según zonas. Los días de heladas también varían entre 30 y 35 según la latitud.

Respecto a la vegetación predominan las familias de los Quercus, Olea, Pinus, Juníperus y Stipa Tenacísima. La fauna es

muy variada, sobre todo en aves e insectos, debido a la gran variedad de biotopos que se dan por toda el área de estudio. Por darnos una idea, y referido a los municipios de Jumilla y Yecla (únicos en los que hemos encontrado estudios estadísticos de fauna), hay censados 38 variedades de mamíferos, 187 de aves, 17 de reptiles, 9 de anfibios y unas 250 de coleópteros y lepidópteros.

LA ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD AGRARIA A PARTIR DEL SIGLO XIX

Las desamortizaciones iniciadas ya en el siglo XVIII y que tan frecuentes fueron a lo largo del siglo XIX, tuvieron la lógica repercusión en la zona, por la incidencia de otras causas que vemos a continuación.

La vigencia durante tanto tiempo de la Ley de Mayorazgo había provocado que los fértiles valles de terreno cultivable, estuviesen en manos de unos pocos propietarios, mientras que el resto de pequeños propietarios apenas sumaban porcentaje de tierras respecto a los grandes latifundistas; algunos braceros habían desmontado parte de los piedemontes, para cultivar cereal, lo que les servía de ayuda y complemento a la economía familiar, además de las peonadas que pudiese ir echando.

La desamortización más importante de la zona fue la llevada a cabo por el Ministro de Hacienda Pascual Madoz en 1855; como es sabido, se desamortizaron las pro-



piedades de la Iglesia, incluidas entre los bienes de manos muertas y las propiedades del procomunal de los municipios. Entre estos últimos iban incluidos los desmontes de los braceros y pequeños propietarios. La subasta de estos bienes fueron a parar a las manos de los grandes latifundistas, que incrementaron considerablemente sus propiedades, viéndose obligados, en algunos casos, a dar las nuevas tierras en régimen de aparcería, sobre todo a sus braceros, aunque las condiciones del arrendamiento no siempre fueran justas.

El ataque de oidium a las zonas vinícolas de la costa mediterránea, y el consiguiente suministro de vino desde el interior, hizo que ya agricultores vieran en la vid un cultivo rentable, al debían dejar más espacio a costa del cereal. Precisamente de esta época datan los primeros datos estadísticos de la producción de vino de los municipios del S de la provincia de Albacete, que se conservan en el Archivo Histórico Provincial.

Unos años más tarde se produjeron los ataques de filoxera a los viñedos franceses, lo que disparó la demanda de vino, y provocó a su vez que la zona de estudio duplicara la superficie de plantación de viñas, lo que supuso un incremento económico importante, y por ende que los pequeños propietarios y los braceros rentabilizaran más sus tierras, tanto si eran en propiedad como arrendadas, lo que provocó a su vez, que algunos arrendatarios

compraran las tierras que cultivaban o aumentaran la superficie arrendada, además del nuevo incremento de aparceros que produjo esta situación.

Todos estos acontecimientos, y la supresión de la Ley de Mayorazgo, supuso la fragmentación de la propiedad de la tierra y la aparición de nuevos dueños, así como un buen número de pequeños propietarios. Tónica que se mantiene hasta hoy.

El esfuerzo y el sacrificio de los pequeños agricultores y de los braceros para acceder a la propiedad de la tierra o a su arrendamiento, e incluso la puesta en cultivo de nuevos desmontes, no permitían ya la construcción de casas o albergues por pequeños que estos fuesen, para resguardarse de las inclemencias del tiempo o del tórrido sol del verano, algo que, en la mayoría de los casos, se solventaba con la construcción de un Cuco.

CATÁLOGO

Es obligado aclarar, que aunque el presente trabajo se centra en los ya mencionados trece municipios, algunos de ellos no están terminados de prospectar, aunque se continúa con el trabajo de campo y con la recogida de datos. La mayoría de los municipios si están prospectados en su totalidad, lo que no nos ha impedido localizar alguno más, durante la puesta al día del presente trabajo.

Por otro lado la celebración del presente Congreso, va a permitir comprobar qué



zonas o áreas se han quedado en tierra de nadie y por lo tanto sin la recogida y catalogación de sus cucos, puesto que comprobada el área de trabajo de Ramón Burillo y Ramírez Piqueras³, sobre los cucos de la Provincia de Albacete, con el área que aquí presentamos, vemos queda una franja importante del territorio de esa provincia sin estudiar, y que evidentemente hay que abordar para completar el catálogo.

Para la catalogación de los cucos, al tratarse de un territorio de varias provincias y de varias comunidades autónomas, pero dentro de una misma unidad geográfica y socioeconómica (en lo que respecta a la agricultura) se ha utilizado una nomenclatura que identifica el cuco y el municipio al que pertenece, utilizando el antiguo sistema de las matrículas de los coches, es decir, las dos primeras letras del municipio y el número ordinal que le corresponde; con lo cual tenemos que cada territorio municipal comienza desde el número uno y la incorporación de nuevos hallazgos no plantea ningún problema de incorporación. Así por ejemplo para el caso de Jumilla se utiliza la inicial J, para Montealegre del Castillo MA, etc., a continuación se coloca el número de orden y después el nombre vulgar del cuco, si es que lo tiene, o de lo contrario se le asigna el nombre del paraje y en caso de existir varios cucos en el mismo paraje, se numeran con el ordinal romano. Por ejemplo: (J-14) Cuco de Zacarías; (P-12) Cuco La Centenera III.

En el presente trabajo se ha prescindido de la descripción de todos y cada uno de los cucos, al ser un censo muy numeroso y el espacio no permite tal aporte documental; igualmente no nos hemos parado a tratar y analizar los elementos interiores de los cucos (pesebres, hogares, bancos, etc.) también por falta de espacio, nos referiremos a ellos solamente cuando el ejemplo lo requiera.

En total se han localizado 107 cucos, que se distribuyen de la siguiente forma por municipios:

- Pinoso 44(PI-0)
- Montealegre22(MA-0)
- Jumilla17(JU-0)
- Yecla 9(YE-0)
- Ontur 3(ON-0)
- Almansa 3*(AL-0)
- Fuente Álamo 3*(FA-0)
- Villena 2(VI-0)
- Cieza 1(CI-0)
- Hellín 1*(HE-0)
- Caudete 1*(CA-0)
- Tobarra 1*(TO-0)
- Albatana 0(AL-0)

(*Municipios que no están prospectados al 100 %).

Pinoso (Alicante)

Como podemos apreciar la mayor densidad de cucos se da en el municipio de Pinoso, con un total de cuarenta y cuatro, en un término municipal de 126 km². , y dentro de éste, llama la atención por su número el paraje del Toscal, con 11 cucos



en unos pocos km², en la pedanía de Lel se han contabilizado un total de 19 cucos.

Todos están contruidos en piedra caliza colocada en seco, en ocasiones revocadas en su interior, muy pocos al exterior o solamente el vano de entrada. El aparejo es irregular, con piedras de mediano tamaño, aunque algunos las utilizan de gran tamaño, otros están hechos por canteros, con todas las piedras labradas.

Los cucos son de muy variadas formas, aunque predominan los de planta cuadrada y rectangular con 26 cucos del total de 44, con los ángulos redondeados, dándose una circunstancia en diez de estos y que es muy frecuente en Pinoso, que sean de planta cuadrada al exterior y circular en el interior, con solamente un caso al revés, circular en el exterior y cuadrado en el interior. Del total, 12 son circulares, cuatro ovooides, uno es doble (PI-21) El Toscar VI, es decir son dos cucos circulares unidos por una puerta adintelada, con orientación N-S, pero en el exterior su fisonomía es irregular y solamente por su lado E se adivina que hay dos construcciones. Aunque encuadrado dentro de los de planta circular, el PI-17, El Toscar II tiene delante una especie de corral de planta cuadrada, cubierto también en falsa cúpula muy baja, cuyas paredes están igualmente contruidas en piedra seca y que sirvió para encerrar el ganado; por último hay uno de planta irregular, técnicamente muy mal contruido (PI-4) Cuco de las Piezas Largas. En cam-

bio son abrumadora mayoría los terminados en falsa cúpula (dentro de aquellos que la conservan) y cuatro con techado en falsa bóveda, lógicamente los de planta rectangular, y otros cuatro con tejado a dos aguas, de cañizo, tierra y cenizas.

Los vanos de entrada están en su inmensa mayoría orientados al sur, con solamente 5 orientados al SE, 4 al E y uno al O, SO y NE. La terminación de las entradas son, mayoritariamente, en dintel, cuatro con vigas de madera, y el resto de piedra, en general una gran laja, que en 19 casos está labrada. Solamente cuatro tienen el vano de entrada terminado en arco, no hemos localizado ninguno en ángulo; 6 son abocinadas. Curiosamente no presentan ventanas ninguno de ellos y los pisos son de tierra, salvo dos, que uno es de guijarros y el otro de terrazo, obviamente colocado recientemente.

Respecto a los elementos adicionales, cuatro de ellos presentan un cinturón de piedras alrededor del cuco, a modo de refuerzo del tercio inferior, que en un caso permite acceder hasta la techumbre[(PI-43) Cuco El Paredón]. Otros cuatro tienen peldaños para acceder al techo (PI-20) (PI-22) (PI-27) y (PI-28) contruidos con lajas que sobresalen del propio cuco y que circundan a éste hasta alcanzar la cima; en un caso (PI-39) estas lajas sobresalen del ribazo o majano adjunto, cuyas piedras están colocadas ordenadamente, y estos peldaños permiten salvar el desnivel entre



la entrada al cuco y la parcela de cultivo que hay a la espalda del mismo. Tres más tienen muros levantados perpendiculares a la entrada, para protegerla de los fríos aires del norte.

Del uso dado a estos cucos en la zona de Pinoso, no son muchos en los que esté definida si desempeñaron otra función que la de meros refugios temporales, en el caso concreto del cuco PI-26 El Toscal XI se aprecia desde el exterior el acondicionamiento del cuco para ser habitado temporalmente, pues se le ha añadido una chimenea, se le ha puesto una sólida puerta (lo que ha impedido el acceso al interior) y está muy cuidado el exterior. En otros hay evidentes muestras de haber sido utilizado para trujal o pajar, y son varios los que tienen en su interior pesebres, hogares, bancos, alacenas, etc. En este sentido hay que destacar dos cucos localizados en las proximidades de sendas canteras de piedra caliza [(PI-13) Cuco de la Centenera IV y (PI-40) Toscal X] ambos presentan indicios de haber tenido puerta de cierre en la entrada y además tienen en su interior una alacena de idénticas proporciones, con señales de haber tenido igualmente puerta de cierre, lo que nos induce a pensar que se utilizaron para guardar la pólvora, por lo que posiblemente se construyeron como elementos auxiliares de ambas canteras

La ubicación de todos estos cucos están en parajes de secano, con predominio

del almendro como cultivo sobre el resto de los demás, le siguen las parcelas dedicadas al cultivo de cereal, la mayoría de ellas, hoy abandonadas, hay también viñedos y olivos, pero en menor proporción a los dos anteriores. No todos los cucos tienen camino de acceso, o bien que se han perdido con el tiempo, o bien que no los han tenido nunca.

En general están bien conservados, solamente 7 están en estado de ruina inminente y 5 más en un estado que podemos calificar como regular, pero en franco deterioro.

Por último y como dato cronológico, en uno de ellos, el ya mencionado PI-26 El Toscal XI, tiene una inscripción al lado de la puerta de acceso que dice: “El 3 de junio en la tarde, estuvo Juan Albert y algunos discípulos en este Toscar. Año 1910”. Evidentemente el dato solamente nos indica que el cuco ya estaba construido en esa fecha. Respecto a Juan Albert, amén del apellido, la expresión “en la tarde”, nos indica que era valenciano parlante. A este respecto y preguntado a los vecinos, todos coincidían en que eran construcciones del pasado siglo y algunas del presente, sin que pudieran precisar la fecha.

Montealegre del Castillo (Albacete)

El segundo municipio con más cucos censados es el de Montealegre del Castillo, con un total de 22 ítems, repartidos por todo el término municipal, que cuenta con



177 km². Los parajes donde mayor concentración se dan, son: Los Colorines, con 6 cucos y la Hoya Rosa con 4.

También todos construidos en piedra caliza en seco, de aparejo irregular, de mediano y gran tamaño, algunos revocados en el interior, algunos muy restaurados en el exterior y vanos de entrada enlucidos o acondicionados para puertas.

Predominan las plantas cuadradas y rectangulares con un total de 15, solamente cinco son de planta circular, uno ovoide y otro de planta cuadrada al exterior y circular al interior [(MA-17) Hoya Rosa I]. Precisamente por este predominio de las formas poligonales, el techo más común es el de dos aguas con cañizo sobre vigas de madera y cubierta de tierra o arcilla y cenizas, y solamente hay 6 con falsas cúpula.

Los vanos de entrada predominan los adintelados sobre los de arco, de los que sólo hay 4, y dentro de los dinteles es abrumadora la utilización del dintel de madera, frente a los 6 dinteles de piedra, que además no coinciden con los de planta circular. La mayoría están orientadas al SE, seguidas de cerca por las orientadas al S, otras, las menos, están orientadas al SO (3) al E (2) y al O (2). Queremos destacar que casi todos los cucos de planta cuadrada o rectangular, tienen la puerta junto a uno de los ángulos, aunque no la totalidad. Tan solo hemos encontrado una puerta abocinada. Tampoco hemos encontrado ventanas en

los cucos estudiados, y la totalidad de los pisos de los mismos son de tierra.

Respecto a los aditamentos exteriores, solamente 3 tienen muro perpendicular a la puerta para protección de aires (MA-7) (MA-8) y (MA-21) en concreto el MA-8 tiene dos muros semicirculares que franquean la puerta y dejan un espacio de medio círculo, que le sirve de porche descubierto a la entrada. El MA-20 Hoya Rosa IV, es el único que tiene un cinturón de piedras alrededor, a pesar de ser de planta cuadrada. No hemos documentado ninguno con peldaños.

Del uso, el más documentado es como cuadra, por el número de pesebres encontrados, además de varios hogares y bancos recogidos.

Los cucos se asocian también a parajes de secano, con cultivos de vides, almendros, cereal y olivo, aunque algunos están muy próximos al casco urbano de Montealegre. Cuatro de ellos están formando parte de un ribazo o majano y en concreto el MA-12 Cuco Liliputiense o de los Palancares apenas sobresale unos centímetros de malecón de piedras donde parece estar camuflado. No todos tienen camino de acceso. El estado de conservación en general es bueno, salvo uno en ruina total, cuatro en mal estado y dos regulares de conservación.

Respecto a la cronología, el único con inscripción es el MA-9 Cuco Robustiano, que en el frontispicio de la puerta tiene una



inscripción que dice: “D. Lozano Yáñez 1948”, sin que aporte más información, ni los vecinos del lugar hayan podido concretar nada más sobre ninguno.

Jumilla (Murcia)

Como ya hemos apuntado en el término municipal de Jumilla se han encontrado un total de 17 cucos, todos ellos, menos uno, en la mitad septentrional del territorio, es decir en la parte que limita con Albacete y Yecla. El otro se encuentra en la parte oriental, al E de la Sierra del Carche, al que nos referiremos más adelante. La mayor concentración se da en el paraje del Término de Arriba, aunque es un paraje muy extenso, allí se localizan 12 de los 17 cucos.

Construidos igualmente en piedra caliza colocada en seco, con aparejo de mediano tamaño, solamente uno está construido con piedras trabajadas [(JU-15) Cuco de Zacarías o de la Alberquilla]. Algunos están revocados con yeso al interior y al exterior, a modo de impermeabilización contra lluvia y vientos.

Son todos de planta circular, aunque dos, debido a la deficiente construcción, se pueden clasificar como ovoides, aunque tienen los muros diferente grosor en según que partes. Igualmente todos están rematados con falsa cúpula.

Los vanos de entrada son todos adintelados, de los que 6 tienen dinteles de piedra, uno sólo trabajada y el resto son dinteles de madera. También 6 tienen la

entrada abocinada. El predominio de la orientación de las entradas es hacia el S, seguido de las orientadas al E, y solamente dos se orientan uno al SE y la otra la SO. Tres tienen una ventana cada uno, el JU-13 Cuco de El Ardal tiene dos ventanas, una al E y otra al O y el JU-1 Cuco de la casa del Gaitán tiene cuatro ventanas, dos orientadas a levanto y las otras dos a poniente. Este mismo cuco es el único que tiene el piso de cemento, pues el último uso fue de pajar, hay otros dos con piso de piedras y el resto son de tierra.

Los únicos elementos exteriores que hemos encontrado han sido en el Cuco de Zacarías o de la Alberquilla (JU-15), que tiene 8 peldaños de piedra, que sobresalen del cuco en su parte norte y que dan acceso a una ventana de alféizar inclinado para verter la paja, y dos grandes muros a modo de contrafuertes, que flanquean la puerta de acceso (por cierto de reducidas dimensiones).

Los usos documentados han sido varios, el más frecuente es el de pajar, incluso dos están construidos junto a eras de trillar; alguno se ha usado de gallinero y el más reciente de uno ya abandonado, frente a las casas de labor, que lo utilizaron como caseta del perro.

Al igual que los anteriores, los cucos están en zonas de cultivos de secano, asociados a cereal, viñas y almendros. Dos solamente forman parte de un ribazo y algunos están muy próximos a las casas de



campo, lo que nos plantea la duda de qué se construyó primero.

El estado general de los cucos es bueno, solamente hay uno en ruina, dos en mal estado y cuatro regulares.

Respecto a la cronología, el cuco JU-13 Cuco de El Ardal presenta varios grafitos sobre yeso que repiten el año 1872, que por estar en las proximidades de la puerta y por ser el soporte yeso aportado con posterioridad a la construcción del cuco, bien se puede referir a una reforma del mismo y que el año de construcción del mismo sea anterior. Por referencia oral sabemos que el JU-6 Cuco de los Pachines, se construyó el año 1940 como pajar, y por último, el ya referido JU-15 Cuco de Zacarías o de la Alberquilla, su dueño actual lo fecha en el siglo XIX, sin precisar año.

Yecla (Murcia)

Nueve son los cucos localizados en este término municipal, construidos con las mismas características que los anteriores, piedra caliza en seco de aparejo irregular.

Las planta circular es la más abundante quedando solamente dos de forma ovoide y una de forma cuadrada, todos están cubiertos en falsa cúpula (al menos los que la conservan, 7 de los 9).

Los vanos de entrada presentan un predominio de orientación al S, seguido del SO y uno sólo mira al SE. Aquí encontramos remates de puertas en dintel (3) en arco de medio punto (3) y en ángulo (1)

los dinteles son indistintamente de piedra o madera. Sólo hay una puerta que sea abocinada. Ventanas presentan solamente dos: el YE-6 Cuco del Pedazo Blanco, orientadas en el eje N – S, y el YE-9 Cuco de los Picarios orientadas al N y al E. Todos tienen el piso de tierra menos el ya referido YE-6 que es de piedra.

No hemos encontrado aditamentos exteriores como peldaños, cinturones de piedra etc. Así como tampoco se ha documentado un uso claro de los cucos, salvo el ya mencionado de habitáculo o refugio temporal y/o ocasional. También están asociados a terrenos de secano con los cultivos también mencionados ut supra.

En general el estado de conservación no es bueno, de los nueve, cinco están en ruina y uno está mal.

Respecto a la cronología sabemos que el cuco YE-4 Cuco de Doña Elena, se construyó el mismo año que la casa que tiene al lado, en 1704, también sabemos que se utilizó como cuartel de caballería y sus moradores participaron en la Batalla de Almansa de 1707, en la Guerra de Sucesión. El mejor documentado es sin duda el YE-6 Cuco del Pedazo Blanco, construido por uno de los comunicantes en 1994 (Nicandro Albert Juan) posiblemente el último cuco construido en España.

Ontur (Albacete)

Tres son los cucos localizados en el término municipal de Ontur, ya recogidos



por Molina García⁴ en su catálogo. Los hemos clasificado con la nomenclatura y respetado el nombre dado por el Sr. Molina: (ON-1) Cuco de la carretera de Albatana, (ON-2) Cuco del Agua Nueva y (ON-3) Cuco Colorao. Los tres están construido en piedra caliza colocada en seco, es un aparejo irregular, de mediano tamaño. Todos son de planta circular, y cubiertos con falsa cúpula, aunque el ON-2 Cuco del Agua Nueva es de forma cilíndrica y la falsa cúpula tiene forma de cono achatado. Los tres están en la actualidad revestidos de yeso, en el caso del ON-3 Cuco Colorao, está revestido de arcilla roja, además de una impregnación de ocre rojo, que hace honor a su nombre.

La puerta del primero (ON-1) es de arco, revestida de yeso y orientada al S, la del segundo (ON-2) es abocinada y adintelada con dintel de madera y orientada al SE, y el tercero (ON-3) es también adintelada con dintel obra y orientada al S. Los dos primeros tienen pequeñas ventanas, el primero cuatro contrapuestas y el segundo dos.

Llama la atención que el segundo de los mencionados está cerca de terrenos de regadío, de aquí su nombre, los demás están en terrenos de secano, en concreto los otros junto a cultivos de cereal, vides y olivos.

No disponemos de fechas para datación.

Fuenteálamo (Albacete)

Los cucos localizados en Fuente Álamo son tres, aunque hemos de aclarar que el territorio está sin terminar de prospectar. También se han numerado del 1 al 3 con las iniciales FA. Todos están construidos en piedra caliza colocada en seco, de tamaño medio e irregular, todos tienen planta rectangular, dos de ellos formando parte de sendos ribazos y un tercero aislado pero rodeado de piedras. Dos conservan la techumbre que es a dos aguas, cubierta de cañizo sobre vigas de madera, cubierto de tierra y cenizas, el tercero ha perdido la cubierta, pero todo parece indicar que fue igual. Los vanos de entrada están en el centro de la pared, y son adintelados, con dinteles de madera. Dos tiene pequeñas ventanas en las paredes laterales.

El que carece de techo (FA-3) se está utilizando en la actualidad de incineradora, para quemar los restos leñosos de las labores agrícolas.

Todos están en terrenos de secanos, junto a grandes extensiones de vides.

Molina García dice no existir ningún cuco en este municipio, por lo que no recoge este tipo de construcción a piedra seca, al no tener forma circular, pero consideramos que se trata del mismo tipo de construcción, para idénticas necesidades, en los mismos lugares (ribazos y tierras de secano, etc.) y utilizando las mismas técnicas, salvo la falsa cúpula. En cambio si menciona uno construido en 1986, en un



“Parque de Recreo”, que todavía no hemos comprobado, pero que de ser un cuco se incorporará al catálogo.

Villena (Alicante)

En este municipio se han localizado hasta la fecha dos cucos, sin que el dato sea definitivo. Ambos en el paraje del Morrón. Construidos con piedra caliza y yeso (VI-1) y mortero de cal en el otro (VI-2) en ambos casos el aparejo es irregular y de mediano tamaño. Son de planta rectangular y la cubierta de falsa bóveda de cañón, sujeta con vigas de madera. Los vanos de entrada están algo desviados del centro de la cara y son adintelados, el primero con dintel de madera y el segundo de piedra retocada. Ambos están orientados al SO. No presentan ventanas al estar los laterales cubiertos por tierra adosada, que forman una especie de terraplén que permite, en ambos casos y por ambas caras, acceder a la techumbre. El piso es de tierra.

El interior hay un pequeño y rudimentario hogar y al final un pesebre, ambos presentan la misma distribución interior, como si los hubiese planeado la misma persona.

Están en terreno de regadío, entre olivos y manzanos. No tenemos datos de datación.

Hellín (Albacete)

En este municipio, hasta la fecha solamente se ha localizado uno, en la cerca-

na pedanía de Isso, precisamente junto al viejo camino que la une con Hellín, en el paraje denominado El Prado, en terrenos ayer de secano y hoy roturados y puestos en cultivo de regadío. Molina García lo llamó Cuco de la Losilla (HE-1). Construido en piedra caliza y barro, con revoque exterior, en su mayoría perdido.

De planta circular, tiene una forma que se aproxima al cilindro, con cubierta de falsa cúpula de forma hemiesférica. Vano de entrada orientado al E y dintel de madera, ha sido ampliado para permitir la colocación de una puerta. Tiene una ventana orientada al O. Su estado de conservación es regular.

Caudete (Albacete)

Solamente se ha localizado un cuco hasta la fecha, en el paraje de Agua Verde, de donde toma el nombre [(CA-1) Cuco Agua verde].

De planta circular, está construido en piedra caliza en seco, algunas de considerable tamaño. El techo, hoy desplomado, debió ser en falsa cúpula. El vano de entrada está orientado al S y rematado por dos lajas de piedra sin labrar que forman un ángulo, están trabadas con argamasa y jambas rectas. El interior tiene dos alacenas de 60 x 50 x 90 cm, justo frente a la entrada, y a la derecha de la misma un rudimentario hogar con salida de humos. El piso es de tierra.

Está en terreno de pastizal y almendros.



Tobarra (Albacete)

A pesar de la extensión de este término municipal (322 km²) gran parte del mismo esta ocupado por tierras margoarcillosas carentes de piedras que permitan la acumulación suficiente para este tipo de construcciones. Hasta la fecha se ha localizado uno (TO-1) Cuco de Villegas, en el paraje del que toma el nombre, todavía en terrenos calcáreos, lo que ha permitido utilizar la piedra en una construcción tosca y poco cuidada, en la que a pesar de estar las piedras trabada con barro, no ofrecen las suficientes garantías de conservación. En su día debió estar revocado con barro en todo el exterior y hoy está perdido.

De planta circular está rematado por una falsa cúpula, vano de entrada adintelado, con dintel de madera, está orientado al S. Carece de ventanas y el piso es de tierra. Tiene un estado medio de conservación.

Está rodeado de terrenos de cultivos de vides y de cereal, hoy abandonados.

Cieza (Murcia)

Según comunicación verbal del Director del Museo Municipal de Siyasa de Cieza, D. Joaquín Salmerón Juan, en todo el término municipal de Cieza, solamente hay un cuco, en terreno de secano. Es de forma circular, con falsa cúpula y vano de entrada adintelado con dintel de madera. Está en muy buen estado de conservación, gracias a los cuidados de su actual dueña.

Este es el cuco más meridional de todos los censados hasta la fecha.

Albatana (Albacete)

Recorridos varios parajes y consultados a varios vecinos conocedores del término municipal, nos han confirmado que no existe ningún cuco en la zona, algo en lo que debe influir también la pequeña extensión del mismo (30,1 km²).

CONCLUSIONES

Lo primero que se desprende de este avance de censo del territorio estudiado, es la necesidad que han tenido los hombres de improvisar un pequeño albergue temporal, en el que poderse refugiar ante las inclemencias del tiempo, e incluso poder habitar durante pequeñas temporadas. Esto es más necesario en las zonas de cultivos de secano, en general más alejadas de las poblaciones y con malas comunicaciones a la hora de desplazarse a lomos de un animal o en carro. Así el ingenio del hombre ha hecho que se agudizara el ingenio (siempre lo ha hecho) y a la vez que se “limpiaba” la parcela de piedras y losas, para facilitar las tareas agrícolas, se utilizaba esa misma materia para levantar un albergue temporal y a su vez se ocupaba menos espacio con el molesto volumen de la piedra. Todo ello con una técnica que se pierde en el tiempo.

Hay determinadas tareas agrícolas que han evolucionado al cabo del tiempo, por



ejemplo la vendimia, que antes de los problemas de la filoxera de las vides francesas y de la exportación de las técnicas galas al Levante Español, se vendimiaba y la uva se dejaba durante tres o cuatro días al sol, extendida en esteras de pleita, para que el sol les proporcionara esos dos grados más de azúcar, que tendrían su lógica repercusión en el precio final. Pues esta práctica requería que un miembro de la familia o el bracero de más confianza montase guardia nocturna en previsión de la actuación de los amigos de lo ajeno. Nos vemos en la obligación de recordar que estamos en plena zona de producción vinícola, lo que justificaría más de la mitad de estas construcciones.

Por otro lado hay cucos que han nacido ya con un destino concreto, como el de ser un pajar y para ello se construían en el mejor sitio, junto a la era, o para almacenar los explosivos de la cantera, como hemos podido comprobar en algunos ejemplos.

Hemos podido comprobar que algunos están junto a espléndidas casas de campo y ante la pregunta de que se construyó primero, siempre fue el cuco, fue el primer paso de una vivienda más confortable y acorde con la situación económica del dueño de los terrenos, quizás por este cariño que se le tiene a la primera construcción que hiciera el abuelo o el padre, no se han destruido estos cucos que se yerguen junto a las casas, se han respetado como símbolos de la memoria. En ocasiones se

les ha dado un uso (gallinero, perrera, cochinería, etc.) pero se ha procurado su mantenimiento.

Algunos cucos, debido al reducido tamaño de los mismos, nos intrigaba el uso por sus constructores, a lo que la respuesta nos la daba el entorno, al carecer de árboles que dieran sombra en verano y te resguardaran del frío aire del norte en invierno.

Como ya hemos apuntado al principio, y siguiendo de nuevo a Juan Ramírez, estas construcciones son un homenaje a un modo y condiciones de vida, que por muy penosas que nos parezcan ahora, no debemos menospreciar ni dejar caer en el olvido.

Por último y respecto a la cronología, sin tener nada más que una fecha clara, la de 1704, todo parece apuntar a que a lo largo de los siglos XVIII, XIX y parte del XX, se han ido sembrando nuestros campos de cucos, chozos, cubillos y bombos.

EL CUCO: PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL CUCO DEL PEDAZO BLANCO

(Yecla-Y-6)

Nicandro ALBERT JUAN

Planteamiento

Se comienza limpiando y desbrozando el terreno y si lo requiere allanando el mismo, después se clava en el suelo un clavo metálico o estaca de madera que sirve de centro de la circunferencia y a partir de aquí, con una cuerda que sirve de radio se traza la circunferencia, incluso se pue-



den hacer las dos circunferencias concéntricas que sirven a su vez para plantear los cimientos, es un recurso técnico que se ha utilizado siempre para definir la base circular de la construcción del cuco.

Se excava la zanja de cimentación que se ha marcado con las dos circunferencias concéntricas, en esta caso la zanja tenía unas dimensiones de 60 cm de ancha por 40 cm de profundidad. A continuación, y siempre que ello sea posible, se procede a rellenarla de agua para determinar su correcta nivelación (procedimiento éste utilizado desde la antigüedad).

Una vez rellenados los cimientos y soterrados convenientemente, se procedemos a la colocación de las primeras hiladas de piedra, primero la de mayor tamaño, y se ha de llevar especial cuidado en ajustarlas bien, sin posibilidad de movimiento y con los calzos suficientes (estos se obtienen de los retoques de las mismas piedras) también se pondrá cuidado en que las hiladas queden lo más niveladas posibles, a pesar de la irregularidad de las piedras, Estos retoques se harán a los ligeros salientes que afectan al interior, para evitar las aristas o picos tan molestos para la habitabilidad del Cuco. Obviamente al aumentar las hiladas en altura, se irán dejando vanos o huecos para la entrada y ventanas.

Tanto el vano de la puerta, de 145 cm X 70 cm., y orientado al oeste, como los ventanos (35 X 35 cm.) orientados al norte y al sur, tienen todos ellos dinteles de

piedra. Esta disposición viene dada por que la mayoría de los cucos revisados por el autor, o tienen un solo ventanuco, o carecen de él, y las puertas siguen unos patrones de orientación al Sur, al Sur-Oeste y al Sur-Este para el lógico aprovechamiento del calor y luz solar; así como de resguardo de los ariscos y fríos vientos del Norte.

A medida que se va adquiriendo altura, y a partir de un punto determinado, dependiendo de la altura que se le quiera dar al cuco, el diámetro se va reduciendo progresivamente hasta acercarse al cierre total en forme de falsa cúpula; terminando en un orificio central que obturará una piedra de gran tamaño.

Lamentablemente y siempre por razones de seguridad, además del consejo técnico pertinente, se tuvo que emplear cemento en el ensamblaje de los últimos anillos de piedra del cierre; dado que el material con el que se contaba, piedras de reducidas dimensiones y tamaño muy irregular no eran de la confianza del técnico que supervisó la construcción. La techumbre debe ser concienzudamente sellada por tierra o cenizas, o una mezcla de ambas, pues de ello dependerá la impermeabilidad a los fenómenos atmosféricos, bien sea nieve, lluvia, aire, etc...

El piso difiere del resto de algunos cucos, que son normalmente de tierra apisonada. En este caso se colocó un enlosado de la misma piedra que la construcción.



Materiales y método

Los materiales que se emplearon para su construcción fueron: cinco camiones de 6 Tm métricas de piedra caliza del paraje yeclano de Campules, sito en el Norte del término municipal de esta localidad.

De las 30 Tm de piedra total que se transportó, se utilizaron alrededor de unas 20 Tm. Aparte se utilizaron varios sacos de cemento blanco y moreno y arena fina de rambla en el remate de los anillos de la falsa cúpula, que ya hemos mencionado.

El tiempo empleado fue desde a mediados de la Primavera Mayo-Junio del año 1994 hasta finales de Otoño, Noviembre-Diciembre del mismo año.

El número de personas que contribuyeron al proyecto y a la realización de la construcción fue de unas 12, aproximadamente, incluyendo al autor y promotor.

Durante toda la obra, salvo al final, no se emplearon elementos o recurso tecnológico alguno ni herramientas, salvo azadas, capazos, picos, plomada, maza o martillo y un sencillo y rudimentario andamio. El empleo del pico se hizo para cavar la zanja perimetral del «cuco» de los cimientos. La azada se utilizó para sacar la tierra de la zanja con ayuda del capazo o capacho, elemento éste que sirvió también para acarrear pequeñas piedras para calzar las piedras, obturación de la cúpula e impermeabilización de la techumbre. La plomada primitiva en su caso (una pequeña piedra atada a un cordel) sirvió de reseña para

verticalizar las paredes. Varios tablones de cierto grosor que apoyados en sendos bloques de hormigón a modo de caballete hicieron su buen papel de andamios elementales. Así mismo se careció de ayuda o dirección por parte de Alarife o Técnico alguno.

Como anécdota y saliéndose de las pautas o protocolos del resto de cucos estudiados, a la derecha del vano de la entrada y sobrepasando la altura del dintel, se colocó una losa de tamaño considerable de travertino calizo con la siguiente inscripción:

Este cuco se ha hecho gracias a la imaginación y a la tenacidad de familiares y amigos.

N. Albert. Julio-noviembre MCMXCIV

NOTAS

¹ MOLINA GARCÍA, J. (1994) “Un habitáculo eventual en el ámbito rural jumillense: El Cuco”. Revista Murciana de Antropología nº 1, Universidad Murcia, pp. 133 – 174.

² FLORES, CARLOS (19?) “Arquitectura Popular Española”. T. 3 y 4, Ed. Aguilar.

³ RAMÓN BURILLO, J. A. y RAMÍREZ PIQUERAS, J. (2000) “Cucos, cubillos y chozos. Construcciones rurales albaceteñas”. Zahora nº 32, Excma. Diputación de Albacete.

⁴ MOLINA GARCÍA, J. (1994) Opus cit. Pp. 167 – 170.



Cuco Zacarías (JU-15) Fachada



Cuco Zacarías (JU-15) Peldaños



Cuco "Colorao" (ON-3)



Cuco Zacarías (JU-15) Interior puerta.

COMUNIDAD VALENCIANA

CASETES DE VOLTA DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

Jordi DOMINGO CALABUIG

La compleja orografía de la provincia de Castellón junto con su vocación ganadera y agraria ha originado que este territorio goce de una de las muestras más ricas y diversas en construcciones en piedra seca. Al extenso patrimonio rural (muros, aljibes, norias y masías) hay que añadir un riquísimo legado de construcciones de habitación temporal surgidas de la necesidad de ocupación de tierras por el crecimiento demográfico de la sociedad rural de los siglos XVIII, XIX y principios del XX. La mayor parte de ellas se concentran en el norte y noroeste de la provincia, concretamente en las comarcas del Maestrat y Els Ports. Su extensa distribución ha hecho que a lo largo de la provincia adquieran diversos nombres como *barraques de pastor*, *casetes de volta*, *casetes de formiguer*, *cucos* o *catxerulos*.

Como en otros territorios peninsulares la construcción en piedra seca tiene dos claros denominadores. En primer lugar, la necesidad por parte de campesinos y ganaderos de refugiarse temporalmente en

sus zonas de trabajo durante determinados trabajos (tales como la cosecha, la siembra, trashumancia, etc.), y por otro lado, el aprovechamiento de un material abundante, unas veces el único existente en el territorio, y otras veces el sobrante del laboreo de las tierras.

En el caso de la provincia de Castellón, las características de los refugios de habitación temporal constituyen un conjunto inseparable de los existentes en territorios colindantes, especialmente con la parte del Maestrazgo turolense. Dicha influencia bidireccional es fruto del intenso contacto comercial y ganadero que mantuvieron ambos territorios a lo largo de los últimos tres siglos.

FORMAS BÁSICAS Y FUNCIÓN

Diversos autores han reflejado en sus trabajos la función de este tipo de construcciones. Parece que en unos casos, las *casetes de volta* están asociadas a zonas estrictamente agrícolas y en otros casos quedan asociadas a cañadas o *assagadors*.



En el primero de los casos, las construcciones quedan incluidas en las zonas cultivadas (originariamente viña y olivos, y más recientemente almendros), mientras que en el segundo de los casos, incluyen pequeños corrales asociados a la construcción y forman auténticas “calles” alrededor de las cañadas (como en el caso de la ermita de Santa Bárbara en el término de Tírig, que es la encrucijada de varias cañadas y una zona de pasto muy apreciada).

Sin embargo, el trabajo de campo y las entrevistas con diversos propietarios indican para algunas zonas geográficas la separación de ambas funciones es compleja y un tanto artificial. En muchas familias, aparte de las tierras, existía una pequeña *rabera*, un número reducido de cabezas de ganado, que aprovechaba este tipo de construcciones acorraladas mientras se llevaban a cabo las labores agrarias.

García Lisón y Zaragozà (1983) sugieren dos características comunes que les diferencian de otras construcciones de habitación así como de otras construcciones en piedra seca: en primer lugar, la ausencia de puerta que cierra la construcción, aunque algunos autores como Besó (2001) señalan que la instalación de hojas de puertas se volvió común en los refugios a partir de los años 40. En segundo lugar, la inexistencia de subdivisiones interiores, que simbolizarían una vocación no temporal (en este caso, los pasillos o los espa-

cios derivados de la aglomeración de varios refugios no deben considerarse como diferentes habitáculos o estancias). A dichas características se podría añadir una tercera: la única apertura al exterior es el hueco de la puerta, en ningún caso existen ventanas.

Llegado a este punto, los refugios rurales son cualquier construcción en piedra seca o técnica mixta (por ejemplo, con refuerzos rudimentarios de madera) con vocación temporal, con una única apertura que es la puerta y de estructura interior extremadamente simple. Los diseños, al igual que en otros territorios peninsulares (Ramón y Ramírez, 2000), se basan en el amontonamiento ordenado de piedras formando una planta circular o cuadrangular, y una cubierta en forma de cúpula o *volta*, que se realiza por la sucesiva aproximación de filas concéntricas de piedras. El material es la losa de piedra que aflora en los terrenos o bien capa de caliza subsuperficial que rompe el agricultor para poder arar. En algunos casos, la calidad de la piedra, en lo referente a su forma plana, no resulta un impedimento para construir y se han observado en la proximidad de ramblas y barrancos construcciones de piedra en seco con cantos rodados casi esféricos. Asimismo, la piedra que no tiene calibre o calidad para ser utilizada en la construcción, llamada localmente *fato* o *cascall*, se utiliza para rellenar muros o cubrir cubiertas.

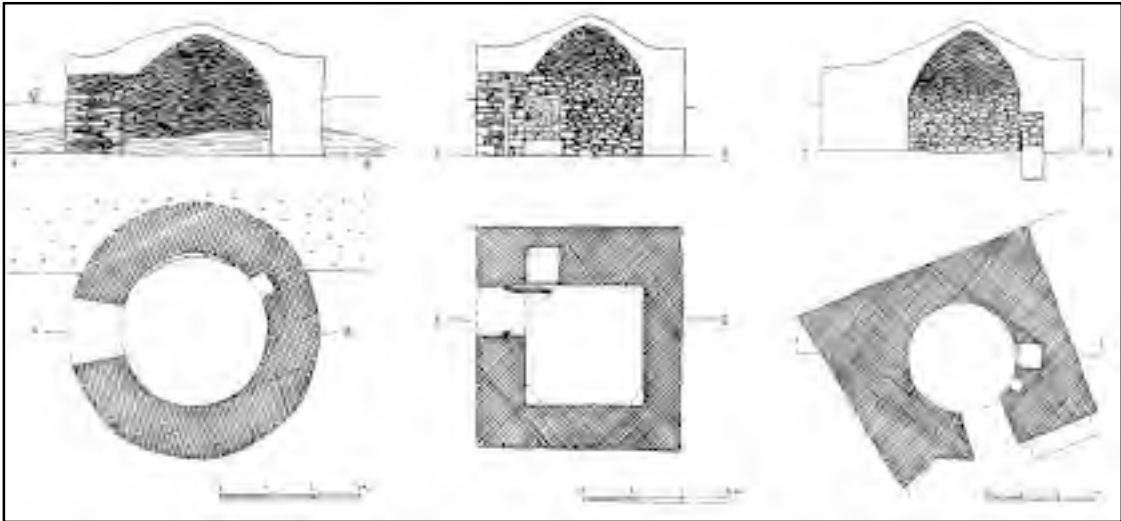


Figura 1. Algunos ejemplos de la diversidad de plantas en las casetes de volta de la provincia de Castellón (según A. Besó, 2001).

La diversidad constructiva tiene su máximo de variabilidad en lo referente a la planta (con un continuo entre la planta perfectamente circular a diversos polígonos irregulares así como plantas integradas en paredes de bancales) y a la forma de abrir la puerta en la pared.

Las puertas, generalmente orientadas al sur y al sudeste, tienen dos tipologías básicas: acabadas en dintel (en este caso, una losa plana de igual o menor tamaño que la anchura de la puerta hace las veces de viga) o en arco, también llamado localmente *arc català*. El cerramiento de estos arcos puede ser por simple aproximación de las losas colocadas horizontalmente o formando un arco de medio punto (esta última tipología sólo resulta abundante en algunas zonas colindantes a la provincia

de Teruel). Más raro es el cerramiento del arco con dos dovelas ilustrado por García y Zaragoza (1983). En cualquier caso, es necesario puntualizar que estas tipologías son orientativas y a medida que aumenta el trabajo de campo aparecen mayor número de ejemplos mixtos.

Otro elemento relativamente frecuente en estas construcciones es la madera, generalmente una viga de olivo que hace las veces de dintel. Sin embargo, cabe puntualizar que suelen estar asociadas a *barraques planes* (y raras veces a *casetes de volta* sensu stricto), construcciones de planta cuadrangular cuya cubierta puede incluir a su vez algún apoyo rudimentario de madera con techo de losa y recubierto de grava.

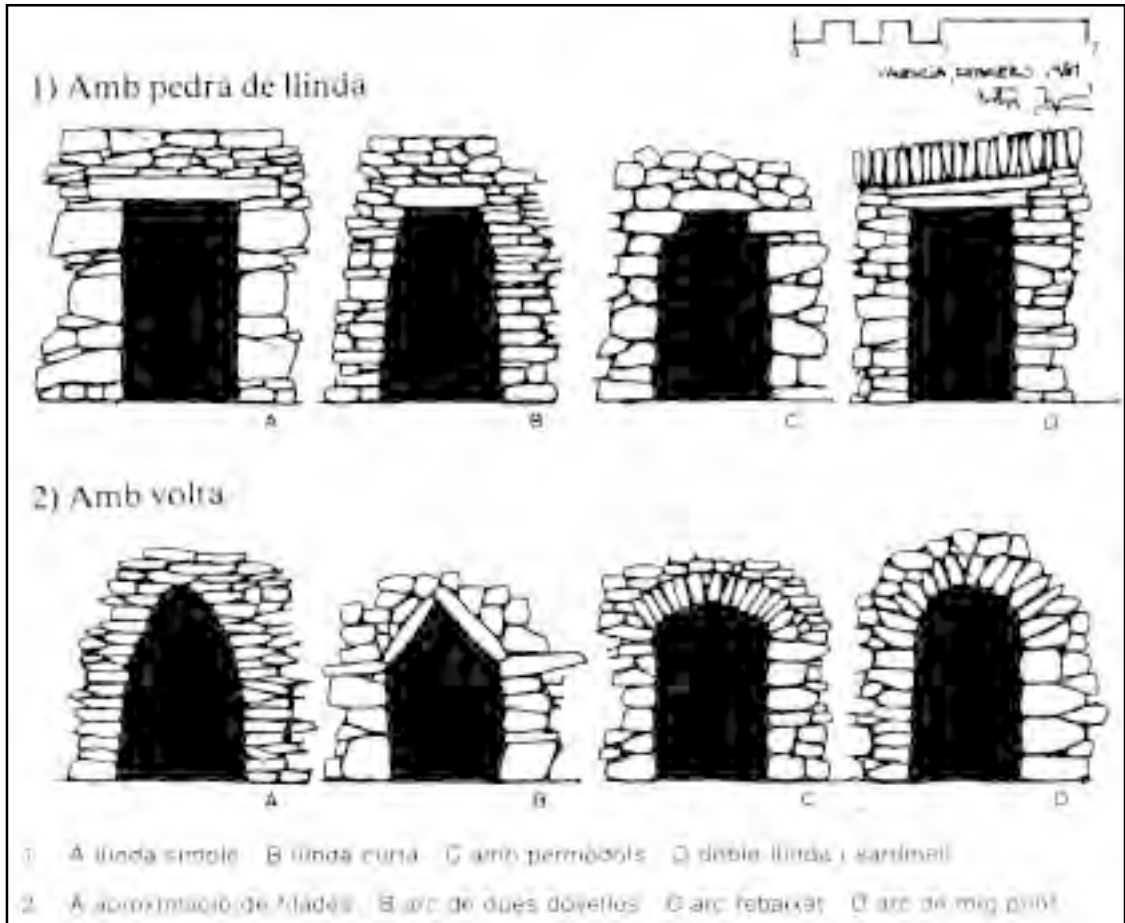


Figura 2. Diferentes tipologías de las puertas en las casetes de volta de la provincia de Castellón (según García Lisón y Zaragoza, 1983).

OTROS ELEMENTOS ASOCIADOS

En estas zonas donde las densidades de refugios son realmente altas, la originalidad radica en los elementos asociados a ellas. Los principales elementos son abrevaderos, pozos, aljibes, diversos aprovechamientos del agua de lluvia, alacenas, etc.

El abrevadero es uno de estos elementos asociados más frecuentes. Están exca-

vados en piedra y suelen estar dispuestos cerca de la entrada del refugio. El agua que llena dichos abrevaderos es acarreada por el propio campesino o puede ser conseguida a partir de aljibes y pozos asociados también a la construcción.

Los aljibes asociados a las *casetes de volta* son bastante raros. Algunos ejemplos bien conservados (como el del Mas Nou d'En Porcar de Tírig o el de la carretera

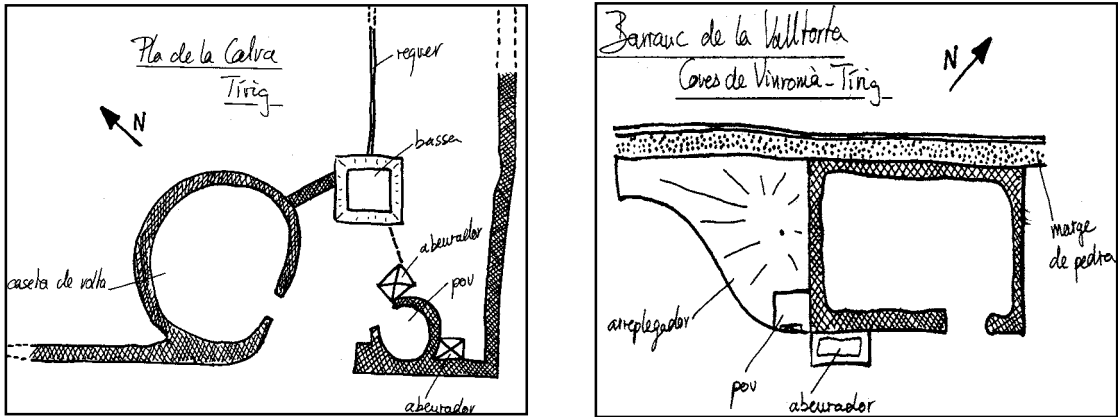


Figura 3. Algunos ejemplos de elementos asociados a las casetes de volta. En el croquis de la izquierda aparece asociado al refugio un pozo, un lavadero, una bassa utilizada también de depósito de riego y un abrevadero. En el dibujo de la derecha se puede observar un arregador, un sistema de recogida de agua que conduce a un aljibe, que a su vez es accesible a través de un pozo.

Tírig-Albocàcer) revelan estructuras primitivas. Excavado junto al refugio existe un pequeño pozo de planta cuadrangular cerrado completamente a un metro por encima del suelo con losas planas dispuestas horizontalmente. La cubierta tiene un punto más bajo que se utiliza como sumidero, donde se concentra el agua de lluvia recogida y cae al interior del aljibe.

En definitiva, se trata de las estructuras primitivas conocidas como *impluvium*. La mayoría de ellos llevan asociados diversos artilugios para extraer directamente agua con un pozal, y solo en algunos casos, estructuras que permiten pasar el agua directamente del depósito a un pequeño lavadero o abrevadero.

Los pozos también aparecen en baja frecuencia. Por lo general, su tamaño y calidad de construcción no es la misma que

la de otros pozos de uso más frecuente. La boca del pozo suele estar cobijada por un refugio de piedra en seco con una apertura frontal (misma técnica constructiva que para las *casetes de volta*), aunque la mitad inferior de la apertura suele estar tapada por una losa de grandes dimensiones a modo de barandilla.

Por último, algunos conjuntos incluyen *gateres* o *contadors*, pequeñas y estrechas aperturas a ras de suelo y de un metro de altura para que el ganado pudiese ser contado al pasar las ovejas una a una a través de ella. Si bien no es una estructura frecuentemente asociada a las *casetes de volta* pueden encontrarse ejemplos aislados.

EL PROBLEMA DEL CENSO

Aunque la existencia de refugios de piedra en seco es común a lo largo de nues-



tra geografía, en la provincia de Castellón la riqueza y densidad de éstas es espectacular. Como se ha dicho anteriormente, la mayoría de estas construcciones están situadas en las comarcas más interiores de la provincia, aquellas que han tenido una tradición ganadera y una agricultura de secano establecida desde hace siglos. Algunos términos municipales parecen sobrepasar los 1000 ejemplares, como se dice para Vilafranca del Cid (Alt Maestrat). Otros mantienen fácilmente entre 200 y 600 construcciones como Tírig, Albocàcer, Portell de Morella, Benassal, Culla, Sant Jordi etc. Evidentemente, entre todos estos refugios los hay más pequeños y más grandes, vistosos y menos aparentes, bien conservados o en mal estado de conservación, etc. Esto no debiera ser un impedimento para ser incluidos en una posible catalogación a nivel provincial. Como ha sugerido J. F. Mateu (2001), sólo la catalogación de cada una de estas construcciones permitirá comprender las estructuras de propiedad y las condiciones microambientales que originaron este curioso paisaje. Sin embargo, dicha labor supone un esfuerzo realmente importante y comparativamente más difícil que en otras provincias peninsulares. No sólo hay que enfrentarse a un número muy elevado de construcciones sino también a una vasta extensión de terreno y a una compleja orografía donde resulta complicado ir localizando cada una de estas construcciones.

Para poder elaborar, a corto o medio plazo, un catálogo de refugios rurales de la provincia de Castellón habría que disponer de una infraestructura mínima de personas dedicadas exclusivamente a áreas reducidas de territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Besó, A. 2001. Pedra sobre pedra. L'empremta humana en la configuració d'un paisatge rural. En *L'home i la pedra*, catàleg de l'exposició fotogràfica de F. Jarque. Universitat de València.
- García, M y Zaragoza, A. 1983. Arquitectura popular. La vivienda rural temporera en las comarcas del Maestrat y les Terres de l'Ebre. Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo, nº1.
- García, M. y Zaragoza, A. 1983. Arquitectura rural primitiva de secà. En *Temes d'Etnografia Valenciana. Volum I*. J. F. Mira (Coord.). Col.lecció Politècnica, 10. Institució Alfons El Magnànim. Diputació de Valencia. València.
- Mateu, J. 2001. Pedra seca i paisatge a la ratlla d'Aragó. En *L'home i la pedra*, catàleg de l'exposició fotogràfica de F. Jarque. Universitat de València.
- Meseguer, V. y Ferreres, J. 1994. Les casetes de volta del terme de Sant Jordi del Maestrat. Boletín del Centro de Estudios del Maestrazgo, nº45-46.
- Meseguer, V. y Simó, J.B. 1997. El patrimonio etnológico de Canet lo Roig. Sèrie Estudis d'Etnologia del Maestrat, nº1. Centre d'Estudis del Maestrat. Benicarló.
- Ramón, J.A. y Ramírez, J. 2000. Construcciones rurales en piedra seca, una pervivencia milenaria. *Revista de Arqueología*, 226.

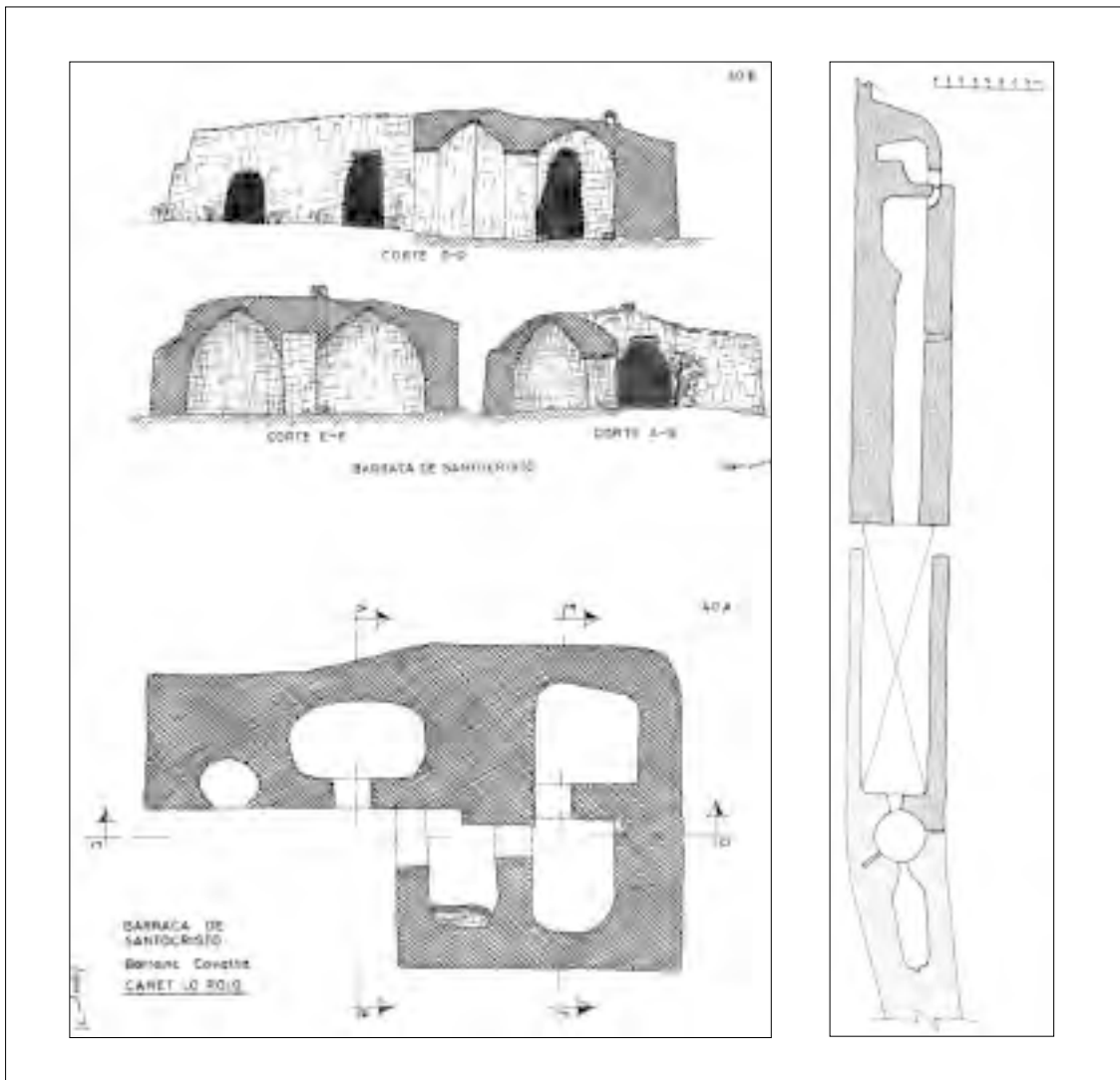


Figura 4. Dos peculiares construcciones de la provincia de Castellón. El croquis de la izquierda corresponde a un interesante conjunto de refugios en el término de Canet lo Roig (según Meseguer y Simó, 1997). El de la derecha corresponde a un rarísimo ejemplar de más de cincuenta metros de longitud, los casetes de Calces, en el término de Vilafranca (según Besó, 2001).

COBIJO Y AGUA: LA PIEDRA EN SECO DE CHESTE

José ESQUERDO MÁÑEZ

Desde hace algunos años se ha despertado cierto interés por las construcciones rurales de piedra en seco y han sido varios los seminarios y congresos celebrados en la Comunidad Valenciana y ahora éste de Castilla-La Mancha.

Muchos de los estudios y catálogos sobre estos se han hecho, o por lo menos iniciado, por “outsiders” que intuyeron su importancia. Este trabajo también ha sido realizado por un aficionado que se preguntaba sobre su extraña presencia, época de construcción, y él por qué de las mismas. Sólo desde hace pocos años ha planteado una teoría que agrupe dichas construcciones, la geografía del entorno, la economía agrícola y la evolución de su población. Para esto el trabajo se ha limitado a la estricta área del término municipal de Cheste y así disponer de datos homogéneos que puedan compararse con los obtenidos en otros pueblos y comarcas.

EL ENTORNO GEOGRÁFICO

El término municipal de Cheste, de poco más de 7.000 ha, está situado al oes-

te de la ciudad de Valencia, en los piedemontes de las últimas estribaciones del Sistema Ibérico. Estos piedemontes van disolviéndose en pequeñas cadenas de colinas o suaves lomas entre las que transcurren barrancos, cañadas o pequeños llanos. Las zonas más irregulares y montañosas están situadas hacia la periferia del oeste, noroeste y norte; hacia el este aparece otra loma alargada que separa la zona central, donde está el pueblo, de los llanos que se funden con el plá de Cuart y la huerta de Valencia.

El casco urbano tiene a su alrededor unos terrenos relativamente planos que se extienden en un radio de 3 a 4 km. Como veremos las construcciones de piedra en seco se encuentran en las zonas periféricas montañosas, ricas en piedra caliza y de escaso valor agrícola.

LAS BARRACAS: EL COBIJO

Denominadas en las distintas zonas de España como cucos, cubillos, catxerulos, guardaviñas, etc., son construcciones de piedra en seco y falsa cúpula, dedicadas al



Término Municipal de Cheste

cobijo y que responden desde épocas ancestrales a una técnica similar de edificación en toda el área mediterránea.

Hasta estos momentos (abril de 2001) hemos catalogado 44 ejemplares, y pensamos que aún debe de quedar alguno escondido entre la maleza de rincones o laderas. Su base es circular en 24 de los ejemplares, elíptica en 12 y cuadrangular en 8.

La superficie medida a ras del suelo oscila mucho de unos ejemplares a otros, desde 1,5 a 10,0 m². Excepcionalmente existe un ejemplar de 18 m² con base elíptica. La altura interior tiene de 2 a 3,5 m y el grosor de los muros hasta la altura del dintel de la entrada, va de 1,0 m a 1,30 m. Esta entrada nunca está protegida por sistemas de puertas y su altura se encuentra entre 1,5 y 1,8 m, mientras que su anchura oscila entre 0,7 y 0,8 m. Las jambas están formadas por el mismo muro de piedra, algo mejor trabajadas y sólidas y el dintel lo constituye una o dos grandes losas rectangulares. Cuatro de los ejemplares, entre los más grandes, tienen empotradas en

el espesor de su pared una chimenea y otras cuatro muestran un pequeño pesebre, propio para caballerías de poca alzada, tipo asno. La orientación de sus entradas siempre está al E o SE. Como construcción adicional y complementaria, muchas de ellas tienen adosado en pequeño muro, confeccionado con la misma piedra, que sirve para resguardarse en invierno de los molestos vientos del O o NO.

Estas barracas tienen gran capacidad de termorregulación y en los días más calurosos del verano la temperatura interior está de 4 a 5° C por debajo de la exterior; por el contrario, en los días más fríos del invierno mantienen una temperatura de 5 a 6° C por encima de la externa y encen-





diendo un pequeño fuego la diferencia alcanza fácilmente los 12-14° C.

LAS CLOCHAS: EL AGUA

Denominadas también clotxas, clòjas, pouets, cucos de agua, etc. son también construcciones de piedra en seco, similares en su exterior a las barracas que en su interior presentan excavados depósitos para almacenar agua a modo de algibes o cisternas. Su planta es siempre circular y los diámetros oscilan entre 1,5 y 4,0 m. La profundidad va de 1,2 a 1,65 m sin que esta altura sea nunca sobrepasada (¿para que nadie se ahogase?). Su capacidad se encuentra entre los 2.500 y 15.000 l, y dos ejemplares llegan a los 20.000 y 23.000 l. Las paredes del depósito son también de piedra, casadas y enlucidas con mortero de cal y arena o más recientemente reparadas con cemento. La puerta para acceder al agua esta orientada al N y aislados ejemplares lo tienen al E o SE, forzada esta situación por estar pegados a laderas montañosas.

Para la recogida del agua de lluvia se prepara una cuenca periférica en pendiente que va dirigida a una pileta de decantación y después por un agujero que atraviesa la pared cae al depósito. En ocasiones basta con tapar el agujero con plantas tipo romero o aliagas que hacen de rudimentario filtro. En el hueco de la entrada en épocas recientes se han colocado puertas de madera o rejillas de tela metálica para evi-

tar la caída de animales. Junto a las puertas se han añadido también pequeños pilones para que los perros puedan beber en los días de caza.

Desde la misma puerta y por tres o cuatro escalones se accede al agua y sus variables niveles según las estaciones.

También estas construcciones tienen gran poder de termorregulación: en verano mantienen el agua de 8 a 10° C por debajo de la temperatura exterior y en invierno de 4 a 6° C por arriba. Como esta región no es zona de nieves ni de grandes fríos no hemos podido comprobar el efecto bajo temperaturas extremas.

De este tipo de edificaciones hemos encontrado 25 ejemplares, que se sitúan en las mismas zonas que las barracas, y también pensamos que debe existir alguno sin catalogar.

El estado de conservación en ambos tipos de construcciones es muy irregular: desde muy bueno hasta prácticamente hundidas y perdidas. Es mejor, en términos generales, el de las clochas, por su relativa utilización y reparación por los cazadores.

El fin de su utilidad por el profundo cambio en los sistemas de cultivo agrícolas y la mecanización, han sido para ellas un duro golpe, y las más cercanas a las urbanizaciones están definitivamente sentenciadas, salvo que la conciencia ciudadana sea convencida de que deben ser conservadas por ser un legado de nuestros bisabuelos.



LA CURVA DE POBLACIÓN

La evolución del número de habitantes en Cheste, y mejor el de su número de vecinos, como expresión de unidades funcionales en los pueblos tradicionalmente agrícolas, han estado siempre en equilibrio con los terrenos cultivados en el secano. Esta población sigue las pautas de las curvas logísticas o curvas en S de cualquier población biológica o incluso de la población mundial. Existe una primera fase en la que el trazado es plano, con crecimiento lento de la población y en la que el territorio está prácticamente vacío. En Cheste, y

pueblos vecinos, este periodo va desde los años 1500 a 1650, incluyendo el episodio de la expulsión de los moriscos y las repoblaciones siguientes.

En esta fase, en la que apenas se llegaba a las 100/130 familias, con técnicas agrícolas de cultivo casi exclusivamente manuales y escasos animales de tiro, la capacidad efectiva de ocupación se limitaba a la escasa huerta tradicional y a las tierras de secano más próximas al pueblo y de mejor calidad; el resto quedaba para pastos y carboneo. La segunda fase de la curva se caracteriza por el crecimiento exponencial de la población y se extiende aproximadamente hasta el año 1850, alcanzándose en esos años el punto crítico ó de inflexión. El número de familias sobrepasa las 800/900 rompiéndose el equilibrio entre población y terrenos ocupados. Esta necesidad de espacio vital se soluciona con la compra de tierras de las poblaciones vecinas o forzando la roturación de terrenos periféricos del término, cada vez mas alejados y de peor calidad. El punto crítico supone el cambio de tendencia en la curva de población, iniciándose la tercera fase al cesar el crecimiento exponencial y pasarse a un claro y progresivo entecimiento con tendencia a la horizontalidad, esta fase llega hasta el año 1900 en el que la curva se hace totalmente horizontal, momento de la cuarta fase o de saturación. En el inicio de esta última fase el número de vecinos ha llegado a los 1.300/



1.400 y todo terreno comunal que tenga la mínima utilidad ha sido ya roturado y ocupado. El equilibrio se mantiene por la gran cantidad de tierras compradas en los pueblos vecinos aprovechando la época dorada de la viticultura. Todo lo que ha seguido a 1900 es ya otra historia.

EL CAMBIO DE LA ECONOMÍA

Durante los siglos XVIII y XIX la economía de Cheste era la propia de las zonas agrícolas de secano con clima templado: gran variedad de cultivos y tierras muy repartidas entre pequeños y medianos propietarios, con algunas excepciones. Economía de subsistencia, que le daba gran capacidad de adaptación y resistencia ante épocas difíciles y que por su versatilidad estaba preparada para aprovechar cualquier cambio o situación favorable.

Estas características se explotaron al máximo en la segunda mitad del siglo XIX cuando llegaron a Francia, en oleadas sucesivas, las tres grandes plagas del viñedo: oidium, filoxera y mildiu, y que posteriormente se extenderían al resto de Europa y España. Entre 1850 y 1900 los tres productos de la vid: aguardiente, pasa y el vino principalmente, alcanzaron con altibajos, una gran demanda y la consiguiente alza de precios. Esto hizo que el poder expansivo de muchas familias pudiese realizarse en los pueblos vecinos y que los jornaleros y braceros ocuparan los terrenos comunales en desmontes roza, siempre

dentro de los estrictos límites propiedad del Ayuntamiento, y que aún pudiesen quedar libres. Es precisamente en esos terrenos periféricos de colinas, barrancos y cañadas donde se encuentran la mayor parte de barracas. Con la llegada hacia el año 1885 de la plaga del mildiu, que exigía para su tratamiento el sulfatado con caldo bordelés, fue necesario disponer de gran cantidad de agua para preparar dicha solución.

Al estar todas estas zonas alejadas y mal comunicadas la solución se encontró con la construcción de clochas, que almacenando las lluvias de otoño-invierno proporcionaban suficiente reserva de agua para el tratamiento de los viñedos circundantes.

La plaga de la filoxera, que en estas zonas se retrasó hasta el año 1900, supuso la ruina de estos viñedos periféricos que tras su arranque fueron plantados de algarrobos, olivos y almendros o simplemente abandonados. Al no ser ya necesarias grandes cantidades de agua y mejorar los caminos, las construcciones de piedra en seco fueron perdiendo paulatinamente su función y abandonadas. Hoy en día son el símbolo de unos años de expansión agrícola en las tierras altas, apenas conservadas por su aislamiento o por sus dueños que se conforman con no destruirlas.

Como resumen y corolario de este relativo bienestar económico traído por la demanda de los frutos de la vid, quedó la



expansión del casco urbano, levantándose nuevas casas, en las que aparece el año de su construcción y las iniciales de sus dueños claveteados en las grandes puertas chapadas con hojalata. En el año 1995 aún perduraban casi un centenar de ellas, fechadas entre los años 1878 y 1910.

FÁBRICAS DE MARÉS

Vicente GALVÁN LLOPIS, M. J. FERRER GARCÍA, Liliana PALAIA PÉREZ

Una técnica que estamos perdiendo y que de alguna forma queremos recuperar, aunque solamente sea en la memoria histórica de la construcción tradicional, por su claro concepto constructivo y arquitectónico, es la de las fábricas de piedra seca en Menorca, denominadas fábricas de Marés.

El marés es una roca característica del sur de la isla formada en el Mioceno, a partir de una sedimentación con carbonatación de restos o fragmentos de organismos marinos, proceso de Micritización, en la cuenca sedimentaria.

Se puede definir como una roca caliza de color blanco-amarillento relativamente friable y de alta porosidad. Frecuentemente contiene algas calcáreas y caparzones de organismos marinos. Su formación se realizó en la cuenca sedimentaria cerca de la costa donde la arena es principalmente calcárea debido a la presencia de foraminíferos y biozoos. Estratificada horizontalmente y en forma masiva, proporciona la suficiente homogeneidad para ser explotada en cantera hasta llegar a una capa

donde se pone de manifiesto su interrupción temporal en el proceso de sedimentación.

Las características principales de esta roca son:

Humedad a 150°C	2.80%
Oxido Cálcico (CaO)	50.50%
Anhídrido Carbónico (CO ₂)	40.60%
Oxido de Magnesio (MgO)	3.40%
Alúmina (Al ₂ O ₃)	1.90%
Sílice (SiO ₂)	0.35%
Oxido Férico Anhidro	0.15%
Perdida al fuego a 975°C	43.00%
Densidad Real	2.65 gr/ cm ³
Densidad Aparente	1.62 gr/cm ³
Absorción de Agua	19.20%
Compacidad	43.00%
Resistencia a Compresión	40.00 Kg/ cm ²
<i>(Corresponde a una caliza muy blanda)</i>	
Resistencia a Flexión	20.00 Kg/cm ²

(Fuente: Laboratorio General de Ensayos y de Investigaciones de la Generalitat de Cataluña.)

La construcción con este material, como no podía ser de otra manera, lo constituían los muros de carga. La estructura de muros de carga, como su nombre indica, implica una estructura espacial o una



estructura cajón, estructura que debe de ser lo más rígida posible.

Es conocida la dificultad que tienen las islas Pitiusas de abastecimiento de materiales, particularmente las islas más alejadas de la península y con unas condiciones meteorológicas normalmente desfavorables (viento de tramuntana, y fuerte marejadas).

La situación geográfica de la Isla de Menorca, la más occidental de las islas, presenta además, una presencia ancestral de diversas culturas mediterráneas que la tenían casi siempre, relegada al uso estra-

tégico militar, prisión y en su caso, abandono.

La construcción en estas condiciones se presenta con un cierto grado de dificultad, dificultad que hace que el ingenio y el material existente evolucionen de una forma conjunta y se plantean en esta simbiosis unas fábricas resistentes, estables y homogéneas.

Los muros de carga se construyen en base a la manipulación de la piedra de Mares, que por las características descritas, permite ser cortada con las herramientas desarrolladas para este fin y que tienen cierto paralelismo con las herramientas de carpintería de armar y de construcción naval (mestres d'acha (carpintero de ribera en la zona mediterránea)).

Con estas herramientas se cortan los bloques de mares con las siguientes dimensiones y designación:

DENOMINACION,	GRUESO/	ALTURA,	TIZON /
ANCHO, SOGA /	LARGO		
Rodona	0.33	0.40	0.70
Quart	0.05	0.40	0.70
Quint	0.03	0.40	0.70
Cantó	0.33	0.33	0.70
Terç de dos	0.25	0.33	0.70
Pedra de pam	0.20	0.33	0.70
Pedra de sis	0.15	0.33	0.70
Terç de tres	0.075	0.33	0.70

(Fuente: Trabajo Final de Carrera E.U.A.T- U.P.V. D. José Juaneda Mascaró.)

Como se observa la métrica empleada, responde casi exclusivamente a las condiciones de extracción de la roca manteniéndose constantes las sogas y utilizando las



medidas menorquinas para identificar los gruesos y tizones.

La técnica constructiva es una organización estable de las rocas colocadas a “panderete”= tabla (soga x tizón), trabadas tras un proceso aditivo de construcción manual, aplicando una técnica particular de ligazón, utilizando un aparejo a rompejuntas, con el fin de garantizar su unidad constructiva. Quizá sean las juntas: llagas y tendeles, las que hacen de este aparejo una obra singular

A los bloques de piedra, Rodona, Cantó, Terç de dos y Pedra de pam, se les hace una recalada o roza en la testa y el canto, de sección cuadrada de uno a dos cm. Llamada “**abeurador**” que equivale en castellano a bebedero. Estas rocas, se colocan en obra con la técnica de mampostería en seco, con la particularidad de que una vez terminada la hilada, las rozas constituyen una canalización que permite al “**pedrer**” (cantero) verter por las llagas una lechada de cal y **sauló** (polvo obtenido por el corte de las piedras de mares) que recibe el nombre de “**brou**”, que rellena las llagas y los tendeles, constituyendo tras la carbonatación de la cal y la succión de la propia roca unas juntas ocultas de gran resistencia y homogeneidad, tanto en la disposición de la fábrica, como en el comportamiento térmico de las mismas.

Los huecos se ejecutan siguiendo la métrica de las piezas de marés, un metro de ancho (0.33 x 3 piezas) y dos metros de

alto (0.33 x 6 piezas) para las puertas y un metro (0.33 x 3 piezas) de anchura para las ventanas y la altura variable, pero siempre siguiendo la métrica descrita.

Los dinteles se ejecutan con sillares, formando un arco de trasdos horizontal y clave de forma trapezoidal que recibe el nombre de “**enclava**”. Para huecos más grandes se utilizan los arcos escarzanos cimbrados. Los jambeados, normalmente ejecutados con piedra tallada, se consigue con la disposición de adarajas y endejas, para posteriormente terminar el hueco.

En la actualidad y *gracias* a las innovaciones tecnológicas, la facilidad de transporte y la presencia masiva de turismo, han conducido a que el cemento y por consiguiente los morteros realizados con él, es-





tén sustituyendo al brou, ejecutándose las fábricas con juntas vistas de mortero de cemento, lo que hace que, tanto los aparejos, como las soluciones tecnológicas utilizadas (jambeados, dinteles, etc.) estén cambiando la fisonomía tradicional de la arquitectura del mares.

BIBLIOGRAFÍA

- Florit Nin, F. y Sauleau Lara, L: *Pedreras de marés*. Ed: Líthica y Sa Nostra, Caixa de Balears. 1995. ISBN: 84-87128-86-6
- Galvañ Llopis, V. y Ferrer Gracia, M.J: «La piedra de marés, un material humano». *RE, revista de edificación*, nº 26, pgs. 54-57. Ed: S.P. Universidad de Navarra, E.T.S.A.

Pamplona, Octubre 1997. ISSN: 0213-8948

González, M.A: «*El marés y su mundo*». Diario de Ibiza. Sección: Memoria de la Isla. Domingo 5-9-1999.

Inyesta, N. y Sunyer, G: *Construir en marés*. Ed: Colegio Oficial de Arquitectos de Baleares. Palma de Mallorca, 1997. ISBN: 84-92-10-36-6-3

Juaneda Mascaró, J: *Análisis sobre la vivienda urbana menorquina*. Trabajo final de Carrera. E.U.A.T., U.P.V. Enero 1.995

Millet, E: «*la isla de las canteras*». Domini-cal Magazine. 16/03/1997.

ANDALUCÍA

INVENTARIO DE CORTIJOS, HACIENDAS Y LAGARES DE ANDALUCÍA

Fernando OLMEDO GRANADOS

Quisiera, en primer lugar, agradecer la deferencia tanto de los organizadores como de los asistentes al atender una comunicación que, en sentido estricto, no se ajusta al tema central de la presente reunión, sino más bien a su ámbito genérico. No se ha querido dejar pasar, con todo, la excelente oportunidad que ofrecen estas sesiones para dar breve noticia del desarrollo de un trabajo específicamente dirigido al estudio de la arquitectura rural de Andalucía, ya parcialmente divulgado¹, y a pesar de su limitada aportación en lo tocante a la construcción en piedra seca.

Bajo el título de *Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de Andalucía* se inició en 1992 un proyecto de reseña y estudio de las unidades arquitectónicas relacionadas con las grandes explotaciones agrícolas dispersas en el territorio andaluz. Auspiciado por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, el proyecto forma parte del programa de inventarios

impulsado por dicho organismo concerniente a las tipologías arquitectónicas no afectadas, en su generalidad, por la Ley de Patrimonio Histórico, áreas de la arquitectura civil vinculadas sobre todo a cometidos productivos o de utilidad pública carentes en buena medida de una aproximación global y sistemática, dada la exigencia de los recursos necesarios. Es su propósito obtener un perfil a nivel regional de las variantes arquitectónicas seleccionadas, facilitar su ulterior investigación en profundidad, difundir sus valores y promover su conservación mediante la sensibilización e intervenciones directas, en un momento en que los irreversibles cambios de su sentido funcional originario amenazan con su completa alteración o desaparición. Entre los proyectos realizados o en fase de ejecución cabe citar los referidos a Arquitectura Subterránea, Pósitos, Cillas y Tercias, Edificios y Espacios Públicos de Interés Arquitectónico de propiedad municipal, Fuentes Lavadero en la Sierra de Huelva y las Alpujarras, Edificaciones



del Parque Nacional de Doñana, Plazas de Toros de propiedad municipal, Cementerios, Ayuntamientos, y el que se contempla en esta comunicación.

El Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares se propuso la detección y registro de las unidades arquitectónicas de implantación aislada vinculadas a la producción agrícola y pecuaria, quedando por tanto excluidas otras piezas de arquitectura dispersa de diferente funcionalidad – militar, religiosa, exclusivamente residencial, etc.– o situadas en la actualidad en entornos urbanos. A la vista de la extraordinaria amplitud del objeto de estudio, se hizo asimismo necesaria una mayor delimitación del mismo, bajo criterios de interés arquitectónico, carácter unitario, envergadura y complejidad de las edificaciones, restringiéndose el inventario a aquéllas asociadas a grandes explotaciones o resultantes de una superior inversión constructiva al incorporar elementos de elaboración y transformación de productos, con independencia de su denominación o las pautas arquitectónicas a que pudiesen responder.

En cuanto a método de trabajo, se planteó una fase inicial de acopio de datos documentales con el fin de evaluar, en primer lugar, la magnitud del área de estudio y los conocimientos existentes, que se demostraron parciales tanto en su dimensión geográfica como temática². A continuación se procedió al trabajo de campo, base de la

obtención de datos y del desarrollo del inventario, apoyado en las siguientes líneas:

- Definición de una ficha-modelo de carácter sintético para recogida de datos con epígrafes de localización y descripción de las unidades arquitectónicas (Año de la toma de datos, Provincia, Comarca, Municipio, Nombre, Situación, Acceso, Tipo, Conservación, Estado de uso, Interés, Estructura y organización, Cubierta, Explotación actual, Implantación, Elementos destacados, Descripción y datos de la pieza inventariada, Observaciones, Propiedad, Fuentes, Foto y Esquema Gráfico), ficha en la que se combina información textual y gráfica (foto de identificación, croquis de distribución y detalles si fuera pertinente), completándose las fichas con reportajes fotográficos anexos en soporte de diapositiva.

- Formación de equipos de inventario integrados por un arquitecto y un licenciado en geografía, historia, arte, etnología o campos afines, seleccionados en virtud de su preparación, experiencia y disponibilidad, y coordinados por un equipo técnico desde el Servicio de Arquitectura de la Dirección General.

- División del territorio de la Comunidad Autónoma en sectores provinciales o en fracciones de provincia según el volumen de resultados que se estimaba reportaría cada una de ellas, determinándose paralelamente un calendario de realización acorde con los recursos disponibles. Se



primó comenzar los trabajos en aquellas provincias menos estudiadas con anterioridad al inicio del inventario.

- Articulación y realización de itinerarios de visita por los equipos de inventario mediante el uso de la cartografía a escala 1:10.000 del Instituto de Cartografía de Andalucía, en la que es posible apreciar un perfil genérico de la envergadura y disposición de las edificaciones rurales. La cartografía a escalas más amplias (Mapas del IGN 1:50.000, Mapa Topográfico Militar 1:50.000), la consulta oral en los municipios –Cámaras Agrarias, personas conocedoras del medio rural, – y la consulta de fuentes documentales relevantes para cada sector sirve de complemento para la preparación y ejecución del trabajo de campo por medio de la observación directa y entrevistas sobre el terreno.

- Elaboración, con apoyo de la información tomada *in situ* y fuentes complementarias, de las fichas –texto, gráficos– de edificios inventariados, de listados de registro de edificios secundarios, acompañados de información gráfica si se estima pertinente, y de una memoria acerca del sector estudiado, en la que se proporciona una síntesis del marco geo-histórico, aspectos constructivos, tipológicos, estilísticos, y una recensión de fuentes bibliográficas y documentales.

- Como último escalón del estudio inventario, la preparación de los resultados para su difusión –publicación de monogra-

fías provinciales en soporte impreso y CD ROM, otras iniciativas (vídeo, colaboraciones en programación de TV, exposiciones itinerantes a lo largo de localidades particularmente significativas por su patrimonio de arquitectura rural)– conlleva una fase final en la elaboración de una síntesis interpretativa e informativa de la arquitectura de cada provincia, a través de un refuerzo de la documentación –datos, fotografía, representaciones planimétricas – de las unidades arquitectónicas consideradas de mayor interés entre las inventariadas y la elaboración de una base de datos en colaboración con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico para facilitar su accesibilidad.

Bajo estos presupuestos, el trabajo de campo del estudio inventario dio comienzo a finales de 1993 con sendos estudios piloto de alcance reducido en las provincias de Cádiz y Córdoba con la finalidad de ensayar y poner a prueba el método planteado y ajustarlo al conjunto de proyecto, de modo que se garantizase su desarrollo y la homogeneidad de resultados en áreas de características muy diversas estudiadas por diferentes equipos. En fases sucesivas, y de manera escalonada desde 1994, se acometió el trabajo de campo en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla. En el momento presente, mayo de 2001, el proyecto se halla cercano a su conclusión en cuanto a trabajo de campo y



presentación de resultados, restando por completarse una fracción oriental de la provincia de Jaén y la presentación de las memorias y resultados correspondientes a la provincia de Sevilla. En una estimación final, se espera contar con la reseña de 2.500 edificaciones aproximadamente en fichas individuales, junto con un registro de unidades que sumará unas 9.000 entradas para el conjunto de Andalucía.

Según se expone en las primeras publicaciones del inventario³, y según manifiesta el rico panorama de aportaciones de otros investigadores en el último decenio⁴, la realidad de la arquitectura rural andaluza ofrece un elenco de gradaciones y matices que van, con mucho, más allá de los tópicos reduccionistas que la remitían a la imagen acicalada y manida de la hacienda y el cortijo. Lagares, casas de viña, case-rías, molinos, y otras denominaciones de la toponimia popular abren la puerta a una clasificación tipológica notablemente más prolija y fidedigna, mientras el acercamiento al mero hecho arquitectónico, despojado de etiquetas terminológicas que no pocas veces inducen a la confusión, multiplica las posibilidades interpretativas. Para ello, y ese es uno de sus cometidos fundamentales, el Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares ofrece un fondo de información abierto a la investigación que en modo alguno se agota en las publicaciones donde se da a conocer. Más bien al contrario, pretende ser un punto de arran-

que, un *corpus* de referencia, un marco de fondo que facilite la apertura de líneas de trabajo en contextos geográficos de alcance diverso o en los innumerables aspectos temáticos que puedan suscitar el interés de la comunidad científica. Y entre éstos cabe destacar los relacionados con el uso de materiales y sus correspondientes técnicas constructivas.

Aunque el trazado de un «mapa» detallado de materiales y técnicas del conjunto de la arquitectura rural andaluza tradicional requiere un esfuerzo específico de análisis que excede los objetivos propios del inventario y habría de ser objeto de una iniciativa particular en este sentido, los datos recopilados, no obstante hallarse aún en proceso de elaboración en términos básicos, como se ha indicado, esbozan un horizonte en el que destacan, en consonancia con las características físicas de la región, los materiales de origen sedimentario –arcillas, arenas, cal, yeso– aplicados estructuralmente en su estado natural mediante tapiales sobre todo, frecuentemente con la adición de piedra para su refuerzo, en adobes, muy escasamente, y en manufacturas cerámicas –ladrillo– para obras de fábrica, más selectivas. En áreas de afloramientos rocosos y serranías, donde, por otra parte, disminuye la densidad y envergadura de la edificación rural, predomina a su vez la mampostería, en la mayoría de los casos trabada con barro, yeso o mezcla y a menudo con revocos.



Así, se constata la moderada presencia de la construcción en piedra seca, a hueso o en bruto, que aparece en las zonas con disponibilidad de materiales pétreos relegada a piezas auxiliares y cercados, en estrecha relación con la ganadería, muretes de cierre y de contención, y elementos de hábitat temporal de reducidas dimensiones. Por este motivo, la aportación del inventario que nos ocupa, dirigido primordialmente al tramo superior de la arquitectura rural en cuanto magnitud y complejidad espacial, constructiva y formal, no pasa de ser muy sucinta en este ámbito. Incluso el más fugaz recorrido que uno pudiera atreverse a realizar acerca del tema en Andalucía recae en estudios circunscritos a determinadas áreas donde se contempla la arquitectura rural en toda su gradación de escalas más que en el propio inventario.

Sin otra pretensión que un somero bosquejo, incompleto y sujeto a todas las críticas, un itinerario de la arquitectura rural en piedra seca a través de Andalucía puede iniciarse en las estribaciones occidentales de Sierra Morena, en las áreas del Andévalo y la serranía onubense donde se detecta en los dilatados cercados que dividen las dehesas ganaderas, labrados con notable maestría, y en zahurdas y cochineras, por lo general sobre plantas de tendencia circular, a menudo con falsas cúpulas por aproximación de hiladas y recubiertas al exterior con tierra, donde

crece la vegetación, piezas exentas que proliferan en las inmediaciones de aldeas o relacionadas con explotaciones de mediano o gran tamaño⁵. Sustituidas por estructuras livianas de metal, en su mayoría se encuentran sin uso y en trance de desaparición. Junto con estos elementos ganaderos, que se prolongan desde Huelva al norte serrano de Sevilla y Córdoba, hasta los Pedroches y Cardena, se encuentran también habitáculos eventuales para uso de pastores, porqueros y peones, chozas de base circular con paramentos en piedra, a hueso, con enripiados o aglomerados, bajo cubierta vegetal, como las chozas de la Sierra Norte sevillana, del Real de la Jara, de Santa Eufemia (Córdoba) y las denominadas “buhardas” en Encinasola (Huelva)⁶, o con bóveda por aproximación de hileras en las llamadas “torrucas” de Constantina (Sevilla)⁷.

En las tierras bajas occidentales, la piedra, menos abundante, donde se da, se emplea sólo episódicamente como mampostería en seco para el cerramiento de espacios marginales. De nuevo se distingue su utilización sin apenas argamasa o en seco, pero casi siempre con revocos y encalado, en los contornos e interior de las sierras de Cádiz y Málaga, ligada a los usos de inferior jerarquía –cercas y muros de corrales, de traseras– y, antaño, a los niveles más humildes de habitación, en los tradicionales chozos o chozas vivideras o de apoyo a las labores agrícolas de planta rec-



tangular, en ocasiones con los ángulos levemente redondeados, con muretes de piedra bajo techos a dos aguas de materia vegetal. Hoy apenas visibles, las chozas abundaban hacia Medina Sinonia, Alcalá de los Gazules, extremo meridional de Cádiz y a lo largo de la Sierra, por Graza-lema hasta Ronda y las vertientes orientales de la serranía rondeña⁸. En el ámbito del Parque Natural de los Alcornocales, que se extiende por el área suroriental de la provincia de Cádiz, y en el término del municipio de Los Barrios en concreto, se diferencian el “morisco”, construcción de planta rectangular y cubierta a dos vertientes, y el chozo, de planta circular y techumbre cónica, ambos con muros de piedra arenisca en seco o con barro y cubiertas de matorral entretejido sobre vigas y travesaños, elementos básicos para cobijo de la gente de la sierra normalmente acompañados de hornos, corrales para ganado y otros cerramientos resueltos también en piedra⁹.

En el sector nororiental de la depresión bética se distinguen los refugios temporales asociados al cuidado del cultivo de la vid y el almendro, al pastoreo y las eras en los términos de Torreperogil, Sabiote, Canena, Rus y Begíjar, en la Loma de Úbeda (Jaén), que reciben el nombre de “caracoles”, chozas o “bombos”, labrados en piedra seca, de planta circular o rectangular y cubiertas de falsa cúpula por aproximación de hiladas, con el trasdós a

menudo protegido con barro, como las zahurdas onubenses, para impermeabilizar el exterior y aumentar la consistencia de la fábrica¹⁰. Prueba de la difusión, y escaso conocimiento, de la construcción elemental en piedra seca en Andalucía son los resultados obtenidos a partir de un paciente y sistemático estudio de Sierra Mágina, en Jaén, que ha localizado un apreciable número de unidades, con el nombre de chozos y “monos”, de variable tipología¹¹. Semejantes son los “cotarros” del norte de Granada, habitáculos temporales para la vigilancia de cultivos y ganado, en los que, no obstante, se aprecia el uso de ripios o mortero de cal para mejor asiento de los mampuestos; los cotarros se localizan asimismo en las Alpujarras vinculados a los plantíos de viña¹².

Es precisamente a lo largo de los macizos de Sierra Nevada y Sierra de Filabres, desde Granada a Almería, donde el uso de la piedra alcanza indiscutible protagonismo, dadas sus características geológicas. La mampostería se aplica en todas sus variantes tanto en obras de núcleos urbanos como rurales, así como en los muros que delimitan bancales, paratas y balates. Aparece dispuesta en seco, según la norma, en muretes, cortijillos y casillas de pastor, de traza rectangular, cotarros y chozas, apriscos y cerrados para el ganado, e incluso se emplea, como mampostería menuda, en sectores de edificios de hábitat permanente. El sentido de la utilización de los mate-



riales y técnicas queda patente en ejemplos como el cortijo la Noria, de Fiñana, donde se despliega una completa jerarquía de recursos desde el sector de fachada, con tratamiento de villa residencial, con porche de arcos y pilares, en fábrica de ladrillo, tapial y mampostería con mezcla revocada, hasta otras dependencias de trabajadores, labor y almacenamiento, en mampostería rústica con barro, parcialmente revocada, para terminar en la traseira con los establos y corrales del ganado cerrados con muros en piedra seca. A. Gil Albarracín pormenoriza el panorama en Almería¹³, apuntando el uso de la piedra seca para la realización de muros de contención –pedrizas, balates o ribazos–, chozas, corrales, y, excepcionalmente, en Rágol, en edificios habitables de modo permanente, aunque indica la dificultad para reconocer su empleo en estos casos por el enmascaramiento que suponen los revocos. Las chozas, situadas en los secanos o tierras de pastoreo, se presentan con cubierta vegetal con tierra a dos aguas sobre muros laterales en piedra seca en la comarca septentrional de los Vélez, mientras en el macizo nevado-filábride son por completo de piedra, casi siempre en seco, “por la incomodidad de tener que transportar el agua y, en su caso el material, para amasar la tierra o el yeso”¹⁴, de planta cuadrada, rectangular, redondeada o amorfa, con cubierta adintelada de grandes losas, aterrazadas, a semejanza del resto de la

arquitectura popular de la zona, o con falsas cúpulas por acercamiento de hiladas¹⁵, recubriéndose a veces, al igual que en otras provincias, con tierra para consolidar e impermeabilizar la fábrica.

NOTAS

¹ Vid. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía *Cortijos, Haciendas y Lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas en Andalucía. Avance del Estudio Inventario*, Madrid, 1999, 2ª edición Madrid, 2000, y *Cortijos, Haciendas y Lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Málaga*, Madrid, 2000. También Olmedo Granados, F. “Cortijos, Haciendas y Lagares. Estudio Inventario de Arquitectura de las Grandes Explotaciones Agrícolas de Andalucía”, en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, nº 31, tercer trimestre de 1999, Fundación Machado, Sevilla, 1999, pp. 161-186.

² Aunque una reseña exhaustiva de las publicaciones disponibles acerca de la arquitectura rural de Andalucía en el momento del inicio del Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares queda aquí fuera de lugar, conviene señalar las aportaciones de A. Sancho Corbacho, J. Caro Baroja, S. Rodríguez Becerra, C. Flores, L. Feduchi, J. M. Suárez Japón, J. Agudo Torrico, R. Ronquillo Pérez, M^a C. Aguilar García, L. Berges Roldán, J. Moreno Sánchez y A. Gil Albarracín, a las que se han sumado, entre otras, las de G. Florido Trujillo, A. Bernabé Salgueiro, R. Blanco Sepúlveda y E. Hernández León durante su realización. Para una bibliografía reciente de gran interés para la arquitectura rural andaluza, ver Agudo Torrico, J. y Bernabé Salgueiro, A. “Recopilación bibliográfica sobre arquitectura tradicional andaluza”, en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, nº 31, Fundación Machado, Sevilla, 1999, pp. 221-244.



³ Vid. nota 1.

⁴ Vid. nota 2.

⁵ J. Caro Baroja reseña en un dibujo una zahurda de cría bajo cubierta cupular y con corral delantero, en el municipio onubense de Alosno en sus *Cuadernos de Campo*, Ed. Turner / Ministerio de Cultura, Madrid, 1979, p. 92. El Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares ha documentado asimismo varias zahurdas similares ligadas a cortijos, montes y alquerías dedicados a la explotación de la dehesa, junto con corralizas que se sirven de la misma técnica constructiva. En cuanto a los cercados, semejantes en todo punto en cuanto a su ejecución, varían su trazado en función del carácter de las explotaciones, distinguiéndose por su complejidad aquellos levantados para dehesas con ganaderías de lidia, como puede observarse en el cortijo Doña Juana, en término de Zalamea la Real.

⁶ Hernández León, E. *Una arquitectura para la dehesa: el Real de la Jara. Estudio antropológico de las edificaciones diseminadas en la Sierra Norte*, Diputación de Sevilla, Sevilla, 1998, pp. 119 y 120, y «La arquitectura olvidada: chozas, cuerdas, pajares, tinahones, zahurdas y cobertizos en la Sierra Norte», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, nº 31, Fundación Machado, Sevilla, 1999, pp. 83, 84 y 92. J. Caro Baroja, en *De Etimología Andaluza*, Diputación de Málaga, Málaga, 1993, p. 64, muestra un dibujo de choza con cubierta vegetal y muros de mampostería (?) de disposición rectangular, disposición que predomina en los chozos y chozas del valle del Guadalquivir, muy semejantes en su trazado, bajo cubierta vegetal a dos aguas, a otros de sierra, aunque con los muros hechos de mezcla o tapial, como puede verse en los chozos que todavía subsisten – ya un raro testimonio en la campiña– en la Casa de Godoy, en término de Palma del Río (Córdoba). Con ello se ve que el uso de mampostería en seco, aparejada con mortero o de mezcla o tapial es alternativo en las construcciones de disposición rectangular, mientras la suplantación de la piedra por completo parece menos frecuente en aquellas de base circular.

⁷ Hernández León, E. *Una arquitectura...* p. 119, y Bernabé Salgueiro, A. «Una arquitectura extremeño-andaluza singular: las torruca», en *Demófilo. Revista de Cultura Tradicional de Andalucía*, nº 21, Fundación Machado, Sevilla, 1997, pp. 207-228.

⁸ J. Caro Baroja, *Cuadernos*. p. 78, representa una choza de Grazalema con zócalo de piedra, equivalente a las que se hallaban dispersas en el medio rural. Más tosco y provisional es el chozo de la estación de Gaucín, con muro de piedra seca y cubierta vegetal que alcanza hasta el suelo, reseñado en AA. VV. *La Serranía de Ronda*, Fundación Cultural Banesto, Madrid, 1994, p. 183. En el Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares, junto con varias chozas de planta rectangular y cubierta vegetal de las zonas de Rota, Chipiona, Medina Sidonia y otros puntos de Cádiz, con muros de mampuestos y aglomerado, se recoge una choza asociada al cortijo Panete, de Casarabonela (Málaga), de planta rectangular, muros laterales de mampostería en seco, hstial de acceso con revoco y encalado y cubierta vegetal a dos aguas, en Consejería de Obras Públicas y Transportes, *Cortijos, ... Provincia de Málaga*, pp. 55 y 349.

⁹ Grupo Entorno *Los Alcornocales. Puntos de Información*, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla, 2000, pp. 33-34.

¹⁰ Martín Clabo, J. y Sánchez Ruiz, M. (Coord.) *La Loma de Úbeda*, Fundación Cultural Banesto, Madrid, 1994, pp. 210-213.

¹¹ El estudio de esta comarca de Jaén se debe a la iniciativa individual de Enrique Escobedo Molinos, miembro del Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina. Con su empeño y perspicacia, ha demostrado que el nebuloso perfil de la arquitectura andaluza en piedra seca se debe más a la falta de atención por parte de los investigadores que a la ausencia de elementos.

¹² Como muestra de la diversidad de escalas que caracteriza la arquitectura rural en Granada, el Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares ha recogido algunas referencias de cotarros, como el asociado al cortijo de la Grulla, en Orce.



¹³ Gil Albarracín, A. *Arquitectura y Tecnología Popular en Almería*, G. B. G. Editora, Almería, 1992, pp. 93, 202, 203 y 308, figs. 278 y 409.

¹⁴ Gil Albarracín, A. op. cit. p. 203.

¹⁵ Gil Albarracín, A. op. cit. p. 203, muestra en la fig. 278 la planta, alzado y sección de una choza de piedra de Uleila del Campo de base cuadrangular con cierre cupuliforme que no se manifiesta al exterior.



Foto 1. Cercado de división para ganado realizado en piedra seca en un cortijo del Andévalo (Huelva).



Foto 2. Muro de contención de una era en la provincia de Huelva.



Foto 3. Zahurda de planta rectangular con corral en la provincia de Huelva



Foto 4. Horno en piedra seca en un cortijo onubense.



Foto 5. Esquema de una bujarda de Encinasola (Huelva), según E. Hernández León, tomado de *Una arquitectura...*



Foto 6. Cotarro asociado al cortijo La Grulla, Orce (Granada), foto de N. Torices y E. Zurita, en Inventario de arquitectura de grandes explotaciones agrícolas de la provincia de Granada (en prensa).



Foto 7. Chozo de planta circular y morisco de planta rectangular de Los Barrios (Cádiz), tomado de Los Alcornocales...

CONSTRUCCIONES EN PIEDRA SECA EN LA COMARCA DE MÁGINA (JAÉN)

Enrique ESCOBEDO MOLINOS

La comarca de Mágina, se encuentra situada en el centro sur de la Provincia de Jaén y a tan solo 20 kilómetros de la capital de la provincia.

Constituyen la comarca catorce municipios que se articulan en torno al macizo montañoso Mágina–Almadén, donde se registran las mayores alturas de la provincia, con varias elevaciones que sobrepasan los 2000 metros de altura; Mágina 2167 metros, Cárceles 2059 metros, Almadén 2032 metros.

El centro de la comarca lo ocupa el parque natural del mismo nombre con una extensión de 19.900 hectáreas, que aparece como un macizo montañoso aislado en medio de la campiña. Esta porción de las cordilleras Subbéticas, se encuentra limitada al norte por la depresión del río Guadalquivir, al este por el río Jandulilla y al sur y oeste por el río Guadalbullón; presenta por tanto en su conjunto una orografía muy accidentada, donde son frecuentes las fuertes pendientes.

La economía agraria de la comarca, se articula mayoritariamente en torno al cul-

tivo del olivo, aunque también encontramos zonas de cultivo de frutales y zonas de huerta.

La ganadería que, en otros tiempos tubo una fuerte presencia en la zona, en la actualidad se encuentra en franca decadencia.

Dentro de la comarca, este estudio se centra principalmente en la zona sur, concretamente en los términos municipales de Noalejo, Campillo de Arenas, Carchelejo-Carchel y Pegalajar, conociendo no obstante, de la existencia de este tipo de construcciones, en otras localidades de la misma, tales como Cambil, Belmez de la Moraleda, Albanchez de Mágina y Jimena.

LAS CUEVAS DE PIEDRA

Bajo el nombre de cuevas de piedra, se conocen en la zona de estudio a este tipo de construcciones, si bien en el pueblo de Cambil reciben el nombre de monos; sin embargo casi todas ellas presentan nombres propios o de localización.

La mayor concentración la encontramos, por el momento, en el termino municipal de Pegalajar, estructuradas en dos



grupos, las de la zona norte, Serrezuela, Chorreadero, La Artesilla y las de la zona sur en La Cerradura.

Constituyen sin duda una de las muestras más interesantes de la arquitectura rural de la Comarca, con una perfecta integración en el paisaje.

Las cuevas de piedra, son pequeñas construcciones de piedra de planta normalmente circular o elíptica, existiendo también ejemplares de planta cuadrada, rectangular o mixta.

Están construidas totalmente por piedras de pequeño o mediano tamaño, sin labrar, sentadas en seco incluso las de la cubierta, en forma de bóveda cónica, construida sin cimbra y formada por hiladas horizontales voladas sucesivamente (lo que se denomina falsa cúpula), colocando las hiladas que la forman no horizontales, sino ligeramente inclinadas, trabajando por tanto la bóveda a compresión.

En los escasos ejemplares de planta cuadrada, para solucionar la unión de la bóveda circular con la planta cuadrada, se ha resuelto el problema, mediante la utilización de pechinas de piedra.

La mayoría de ellas aparecen construidas en zonas de pie de monte en el límite entre la zona de cultivo y la zona de matorral o monte bajo.

Son construcciones prácticamente exentas, si bien en muchos casos aparecen adosadas a taludes o ribazos, dado la orografía propia del terreno con fuertes pen-

dientes, siendo necesario realizar una pequeña excavación del mismo a fin de conseguir una superficie plana sobre la que edificar la cueva.

Exteriormente presentan formas variadas. En las de planta circular encontramos varias tipologías que he clasificado en cuatro: semiesférico, troncocónico, cilíndrico y escalonado, si bien en este último caso, el escalonamiento es solo parcial, tratándose de un semianillo de refuerzo, con espesor superior al metro, que se construye en la cara opuesta a la zona enterrada en el talud.

Los muros presentan un espesor que oscila entre los 60 y los 80 centímetros, no presentando ningún tipo de abertura ni hueco al exterior, salvo el de la entrada, formada por una abertura de dimensiones medias de un metro de altura por cincuenta centímetros de ancho, rematadas por una losa de piedra a modo de dintel. Ninguna presenta puerta de entrada o elemento de cierre, salvo en la de más reciente construcción, cueva de La Cantera alta, que presenta una puerta metálica.

La entrada no presenta una orientación determinada, apareciendo en todas direcciones, salvo hacia el este.

La cúpula es normalmente cerrada, no presentando ningún tipo de orificio en su parte final, tan solo en algunos ejemplares la cúpula no cierra totalmente, quedando un orificio en el lugar que ocuparía la clave, permitiendo por el mismo la ventilación y la salida de humos. Exteriormente



la cúpula, en algunos casos, se cubre con una capa de tierra o de grava pequeña, lo que mejora la impermeabilidad de la misma. De todos modos en tan solo uno de los ejemplares estudiados he detectado la presencia de pequeñas goteras.

El suelo no presenta ningún tipo de pavimentación, apareciendo como suelo desnudo. En el interior no se encuentra ningún tipo de elemento que mejore la habitabilidad, tan solo en la cueva de la Viña de Ochio II, aparece un pequeño poyo, ligeramente elevado del resto del suelo, que haría la función de cama.

Para su construcción se utilizan materiales autóctonos, recogidos en la zona de construcción; todas ellas están construidas solamente con piedras, sin ningún elemento de ligazón o traba, tan solo en algunas cuevas aparecen zonas parcialmente enlucidas con yeso, fruto de labores de consolidación o mantenimiento posteriores.

De todos los ejemplares localizados, es de destacar la cueva de El Canto, pues su tipología es totalmente diferente al resto. De planta rectangular, presenta unas dimensiones interiores de 1,9 metros de anchura por 4,63 metros de longitud, con una altura útil en todo el conjunto de 1,65 metros, llegando a los 2,30 metros en su parte central. Dado que la planta es rectangular, la cubierta se ha resuelto mediante la colocación de una doble hilada de piedras por aproximación en su sentido longitudinal y el vano restante, mediante lajas de piedra

de mas de un metro de longitud, apuntadas. Se trata, por tanto, de una construcción muy similar a los Pont de la isla de Menorca. La puerta en este caso, que esta situada en el centro de una de las caras longitudinales, no es adintelada, sino en forma de arco y de mayores dimensiones, permitiendo incluso el paso de animales de carga. Interiormente presenta un hogar con chimenea, desarrollada ésta dentro del grueso del muro.

En cuanto a su funcionalidad, parece tratarse de refugios temporales, para protegerse de las inclemencias del tiempo, lluvias y heladas en invierno o los fuertes calores del verano o incluso para pasar varias noches durante los periodos de recogida de frutos o de custodia del ganado. De los ejemplares estudiados se deduce tres tipos de uso-actividad bien diferenciados: actividades agrícolas, actividades ganaderas y finalmente actividades de cantera.

En cuanto a su datación, el tema se complica, pues, puesto al habla con sus actuales propietarios, casi todos confiesan que las cuevas las construyeron sus abuelos, pero cuando intentamos forzar mas sus recuerdos, todos reconocen no conocer a fecha cierta la época de su construcción. Por tanto, con este solo dato, ya estamos hablando de construcciones realizadas en el siglo XIX y con mas de cien años de antigüedad.

No obstante, este tipo de construcciones se vienen realizando de modo similar



y con las mismas técnicas desde tiempo inmemorial y no deja de ser significativo que la actual distribución de cuevas o chozas de piedra, en España, presenta claras coincidencias con las zonas de distribución dolménica, y si bien no es fácil pensar que alguno de estos elementos haya podido sobrevivir en el tiempo, dada su fragilidad a pesar de su robustez, si es fácil pensar en

la posibilidad de encontrarnos ante la copia o reconstrucción de elementos preexistentes mantenida a través del tiempo.

Pero independientemente de su posible valor arqueológico, lo que sí poseen es un innegable valor etnológico, en cuanto son manifestación de un modo de vida, hoy día ya desaparecido, y que debemos conservar para generaciones futuras.

ANEXO

REFERENCIAS Y DATOS DE LAS CUEVAS DE PIEDRA

Ref. Cueva	Municipio	Sup.Útil m2	Altura Útil	Diámetro Interior	Altura s.n.m.	Coordenadas Longitud	Coordenadas Latitud	Planta
1 Las Lagunas	Noalejo	3,14	1,55	2	1.360	3° 35' 12"	37° 33' 32"	Circular
2 El Canto	Campillo Arenas	8,79	2,3		1.156	3° 40' 3"	37° 37' 29"	Rectangular
3 Majahonda	Carchel	0,94	1,35	1,1	980	3° 39' 5"	37° 39' 25"	Cuadrada
4 Torre Estrella	Carchel	0,5	1	0,8	990	3° 38' 14"	37° 40' 56"	En U
5 Artillero	Pegalajar	3,48	2		850	3° 38' 26"	37° 41' 10"	Cuadrada
6 La Pileta	Pegalajar	1,32	1,36	1,3	700	3° 38' 26"	37° 41' 39"	Circular
7 Cantera Alta	Cambil	12,56	3	4	800	3° 37' 20"	37° 41' 40"	Circular
8 Hoyo Martín	Pegalajar	3,8	1,9	2,2	780	3° 37' 22"	37° 41' 42"	Elíptica
9 La Hoya	Cambil	8,39	3,7	3,27	880	3° 37' 8"	37° 41' 50"	Elíptica
10 Los Conejos	Pegalajar	3,14	2,27	2	720	3° 37' 29"	37° 42' 2"	Circular
11 Pinarejo	Pegalajar	2,83	2,25	1,9	760	3° 37' 25"	37° 41' 56"	Circular
12 Casilla Cordero	Pegalajar	4,9		2,5	790	3° 37' 12"	37° 42' 48"	Circular
13 Carareonda	Pegalajar	1,53	1,8	1,4	810	3° 37' 29"	37° 43' 0"	Circular
14 Viña Ochio I	Pegalajar	3,8	3	2,2	680	3° 37' 53"	37° 42' 35"	Elíptica
15 Viña Ochio II	Pegalajar	3,93	2,3	2,25	680	3° 37' 50"	37° 42' 29"	Mixta
16 Viña Ochio III	Pegalajar	3,14	2,6	2	665	3° 37' 58"	37° 42' 38"	Circular
17 La Humbria I	Pegalajar	7,06	2,75	3	850	3° 37' 23"	37° 43' 6"	Circular
18 La Humbria II	Pegalajar	1,53	1,6	1,4	825	3° 37' 25"	37° 43' 4"	Circular



Figura nº 1: El Canto (Campillo de Arenas)



Figura nº 4: Cantera Alta (Cambil)



Figura nº 2: Artillero (Pegalajar)



Figura nº 5: Hoyo Martín (Pegalajar)



Figura nº 3: La Hoya (Cambil)



Figura nº 6: Pinarejo (Pegalajar)



Figura nº 7: Los Conejos (Pegalajar)



Figura nº 9: Viña Ochio I (Pegalajar)



Figura nº 8: Viña Ochio II (Pegalajar)



Figura nº 10: La Humbría I (Pegalajar)

EXTREMADURA

DE “*LOS CHOÇUS MANHEGUS*” A “*LAS ZAHURDAS HURDANAS*”. MEMORIA EN PIEDRA DE UN PASADO

María Ángeles ÁVILA MACIAS

TEMPUS FUGIT. MEMORIA DEL PASADO

Son muchos los objetos que han dejado de sernos útiles y se han convertido en piezas inanimadas que, abandonadas en algún rincón, esperan ser descubiertas de nuevo. Pero al reencontrarlas al cabo del tiempo, no sabemos a ciencia cierta cuál fue su función anterior, de manera que se transforman para nuevos usos o simplemente se desechan para siempre. Hemos tratado de olvidar nuestro pasado más inmediato sin darnos cuenta de que es el producto de siglos de tradición en los que la experimentación ha sido la razón de ser.

El recuerdo de los más mayores ayuda a reconstruir ese tiempo pretérito forjado a partir del esfuerzo de trabajadores anónimos, en momentos de gran penuria económica y escasez, en los que la imaginación y la simplicidad fueron las herramientas básicas, además de unas manos prodigiosas que compusieron a partir de la necesidad y con mínimos elementos. Y sus obras perviven al paso de los años y

dan testimonio de sus creadores, aunque el mundo para el que se concibieron se haya transformado hasta ser casi irreconocible.

Y es que la reconversión acaecida en el campo extremeño durante la última mitad del siglo XX, con la pérdida de la mayor parte de los efectivos humanos y el paso hacia una economía de mercado, llevó al abandono progresivo de algunas prácticas tradicionales consideradas rudimentarias y poco competitivas dentro de una economía que encaminaba sus pasos hacia la globalización. Al margen de las frías cifras que arrojan las estadísticas y en las que se reflejan pérdidas que superan en algunos municipios más del 50% de la población, el auténtico drama se consumó a partir de los años setenta, animado por un proceso de industrialización que se dirigió hacia áreas muy concretas y relegó a amplias zonas de España -entre ellas una buena parte de Extremadura- a ser proveedoras de mano de obra, quedando a la espera de tiempos mejores.



Una de las causas que ha conducido al fenómeno de aculturación que se vive en muchos municipios extremeños ha sido la renuncia a las formas de explotación ancestral en favor de otras modernas cuya base instrumental y humana es radicalmente distinta. Sin embargo hemos de entender este proceso no como una evolución sino como una sustitución, de forma que la mayoría de los elementos que conformaban el conjunto inicial han quedado sin función. Y para ello baste un ejemplo: el arado de vertedera de tracción animal se sustituyó por el tractor mecánico, lo que provocó no sólo el descenso de la cabaña equina hasta su total desaparición en algunos municipios, sino también la destrucción y abandono de los arcos para los animales. Es ahora cuando esos objetos recobran un valor inusitado dentro de un mercado que devora todo cuanto llega a él, pero lejos de tener su función primigenia se están transformando en símbolos de un mundo rústico y esnobista de segundas residencias para fines de semana.

Un proceso parecido es el que están sufriendo esas pequeñas construcciones diseminadas por el campo. Albergues estacionales para los cabreros que llevaban a pastar sus rebaños a las montañas del norte de Extremadura, refugios de los labriegos en tiempos de recoger las cosechas o cobijos de los pastores que conducían los rebaños a las dehesas de la penillanura, se han abandonado o remozado para

adecuarse a las nuevas exigencias dentro de una agricultura mecanizada. Todavía hoy es posible contemplarlas, ruinosas la mayoría, envueltas en un aire nostálgico de un tiempo que ya no va a volver.

Aunque son muchos los modelos de construcciones en diseminado existentes en nuestra comunidad por lo variado del paisaje, hemos escogido aquellas que se levantan en piedra seca, reduciendo nuestro ámbito de estudio a las comarcas situadas en la falda meridional del Sistema Central, en las estribaciones de los Montes de Toledo y al oeste de la provincia cacereña, junto a la frontera con Portugal. Espacios minifundistas de montaña y latifundistas de penillanura, tuvieron formas de explotación distintas pero una base agroganadera común lo que incidió de alguna manera en una formulación parecida a la hora de resolver los problemas del albergue (tanto de personas como de animales, herramientas, productos perecederos, etc.).

El tránsito de ganado por la Península es un fenómeno que se constata ya desde fines del Paleolítico, aunque se puede retraer en el tiempo hasta el término de la última glaciación, cuando la dulcificación del clima y la estacionalidad del tiempo obligaron a la aclimatación de las especies vegetales y animales existentes. La falta de agua y el incremento de las temperaturas modificó las especies vegetales, y la necesidad de pastos durante los meses de estiaje empujó a los animales a buscarlos



en otros parajes, regresando cuando las condiciones eran favorables¹. El hombre lo único que hizo fue aprovecharse de estos desplazamientos periódicos para abastecerse de carne, estableciendo campamentos con los materiales del lugar. Aunque son pocos los vestigios aportados por lo endeble de las construcciones, se sabe que tenían unas trazas circulares o semicirculares levantándose con fábrica de mampostería y cubriéndose con ramajes trabados con barro.

Los pueblos prerromanos también se dedicaron a la ganadería, como lo atestiguan tanto las fuentes literarias como los restos arqueológicos hallados, bronce decorados con representaciones de animales domésticos y verracos en piedra². Ganadería, por otro lado, de carácter itinerante y estacional pues aprovechaba los pastos de las zonas aluviales y de penillanura en los meses de invierno y los de las áreas de valle y montaña en el verano. Estos movimientos migratorios utilizaban los pasos naturales para ir de un lado a otro, marcando unas rutas que se consolidaron más tarde durante la romanización, aunque con otros fines y con un mayor trazado. Ejemplo ilustrativo es el trazado de una parte de la Vía de la Plata sobre un antiguo paso que conducía los rebaños desde Castilla y León hacia Extremadura.

Sin embargo, no es hasta la Edad Media cuando se va a regular un sector económico que había seguido activo durante

la etapa visigoda y la dominación árabe. La reconquista de todo el norte extremeño supuso el avance de la línea de frontera pero también la necesidad de repoblar un territorio casi vacío. La creación de nuevas poblaciones a uno y otro lado de la Vía de la Plata –que sirvió de límite fronterizo– por parte de las coronas leonesa y castellana y de las Ordenes militares, articuló un territorio aparentemente desvertebrado. Se dotaron a las ciudades de realengo de amplios alfoques y fueros en los que, entre otros aspectos, se recogía de manera pormenorizada la forma de explotación del suelo, tanto desde un punto de vista agrícola como ganadero. Pero no es hasta el último tercio del siglo XIII (1273) cuando aparece una de las instituciones que mayor trascendencia ha tenido en nuestro país como fue el Honrado Concejo de la Mesta. Su misión fue la de regular los impuestos locales sobre los ganados trashumantes que, desde el norte castellano leonés, se dirigían al sur extremeño durante el invierno y al contrario durante el verano³. La consolidación de los señoríos nobiliarios durante los siglos XIV y XV en detrimento de los territorios dominados por la corona, fragmentó aún más el mapa administrativo extremeño y tuvo especial repercusión en el tránsito de ganado por sus tierras, recogiendo en numerosos pleitos.

Las cañadas, los cordeles y las veredas fueron trazando un mapa que no entendía



de fronteras administrativas sino de pasos naturales. Atravesaban las dehesas los caminos pastoriles que desembocaban en cordeles y veredas, pero son sin duda las cañadas reales los pasos más importantes, tanto por su trazado como por su longitud. De Oeste a Este nos encontramos con las cañadas reales Soriana Oriental, la de La Plata o La Vizana, la Leonesa Occidental, la Leonesa Oriental y la Segoviana⁴. Y en todas ellas se fueron levantando un conjunto de edificios y construcciones anejas que servían para dar cobijo a los pastores y recoger al ganado durante la noche. Chozos, majadas, rediles, abrevaderos, charcas, pilones, fuentes, etc. se dispersan por nuestra geografía y son testimonio de esa forma de vivir nómada.

En lugares recónditos de las Sierras del Sistema Central, en comarcas que un día pertenecieron al alfoz placentino o caurienense, o en los territorios que dependieron de la orden alcantarina⁵ se localizan muchas de ellas, con denominaciones tan sugerentes como chozos, choçus o chafurdôs. Pero también en espacios situados al sur del Tajo⁶, límite entre la Extremadura húmeda y la descarnada penillanura, encontramos los bohíos, las zahurdas o las casas de viña. En las líneas siguientes veremos las características más generales de estas construcciones, acompañándose de una ficha tipo y algunas fotos.

ASPECTOS MATERIALES Y TÉCNICOS

Si hay algún elemento que sea definidor del paisaje extremeño, sobre todo del cacereño, ese es el componente geológico. A grandes rasgos dos son los materiales más representativos: por un lado las pizarras y cuarcitas del período precámbrico y herciniano y del otro los granitos de origen plutónico y cuya génesis se sucede en a finales del precámbrico, cuando los procesos de denudación se habían iniciado y la fracturación del terreno permitió la salida de ese material volcánico. Desde los batolitos de granito hasta las afloraciones de pizarra, las formas redondeadas se suceden y alternan con las de dientes de sierra, emergiendo todas ellas de un sustrato que ha sufrido los movimientos de compresión/descompresión característicos del período terciario y los procesos erosivos del cuaternario.

La pizarra es distintiva de comarcas como Las Hurdes, Ibores y Villuercas mientras que el granito define claramente los espacios del Jerte, Ambroz y la Vera. En la comarca alcantarina se alternan los dos anteriores y ello se refleja en sus construcciones, como también ocurre en la penillanura trujillano-cacereña. La abundancia de piedra y su buena calidad para la construcción se traduce en su empleo masivo apareciendo en cercas, pozos, charcas, casas de campo, cancelas, etc.

Pero aunque el material es el mismo, su aspecto difiere desde las aristas vivas



que presentan aquellas que se han arrancado de la cantera al romo de las acarreadas desde los depósitos aluviales. Esta puntualización es de gran importancia para la fábrica ya que en unos casos necesita trabazón para levantarlas mientras que en otras se dispone en seco.

La mampostería es la técnica constructiva empleada por excelencia en todas las comarcas, unas veces de manera única y otras acompañada por el uso de tapiales, adobes o madera. Si analizamos como se usa, nos damos cuenta de pequeñas variaciones que son definitorias de un estilo. Así, en Las Hurdes Altas la mampostería de pizarra no emplea ninguna traba, disponiéndose los mampuestos en seco o con ripios. Su corte en lajas de un espesor y tamaño variable permite levantar paredes de gran altura sin reducir la estabilidad. En cambio en Ibores y Villuercas aplican una fina torta de tierra y ripios para asentar la fábrica por la irregularidad de las piezas en los cortes, y en la zona de Alcántara se añade además un revoco externo en los paramentos para aislarla del calor y protegerse del agua. En las edificaciones dispersas por los campos veratos o jerteños se alterna una mampostería en seco, en el que los mampuestos tienen un corte irregular, con otra que se traba con tierra, radicando la diferencia según la cantera utilizada.

La ejecución de las construcciones variaba según la disponibilidad y habilida-

des de los propietarios. La dificultad radicaba no tanto en el levantamiento de las fábricas como en los cierres de cubierta pues se emplean indistintamente plantas rectangulares o redondas. La cubierta con falsa cúpula en la de tipo circular implicaba un conocimiento exacto de cómo se debía montar, pues la mayoría de las veces se caían por el peso o la mala distribución de las cargas, y por ello se dejaba en manos expertas de “*pedreros*”. En cambio las otras se cubren con un forjado de madera, jara o escoba y encima pizarra o teja árabe.

UNAS MISMAS NECESIDADES Y DIFERENTES FORMAS DE SATISFACERLAS

La necesidad de refugio para sí y sus enseres ha llevado al hombre a levantar construcciones con un carácter permanente o itinerante, lo que ha determinado el uso de unos materiales y técnicas concretas. Es evidente que cuando las circunstancias obligaban a una movilidad constante, esos albergues debían cumplir unos requisitos mínimos en cuanto a economía de materiales y facilidad en los montajes, usándose una cobertura vegetal entrelazada a una estructura simple de ramas que conformaban un espacio circular, la forma más sencilla de cerrar. Su tamaño dependía de las exigencias y variaba de simples chozos cónicos a estructuras más complejas que incluían varias dependencias.



Cuando los refugios eran permanentes, se buscaba en primer lugar un emplazamiento resguardado del viento, orientado y ligeramente elevado, en el que se aprovechan los accidentes naturales para aumentar la protección. En las zonas de montaña, donde la insolación es muy variable, es frecuente encontrarlas a media ladera, en la falda de solana, sobre pequeñas plataformas y cercanas a cauces fluviales. Por el contrario, en la penillanura, donde la insolación es mayor, se disponen sobre oteros, orientadas al norte e igualmente en zonas cercanas a cauces o charcas.

En segundo lugar se hacía necesario buscar formas que redujeran la incidencia de los rayos del sol y que autorregularan la temperatura interior ante los fuertes contrastes externos. La selección del lugar, de los materiales, de la distribución de los espacios y de la disposición de los vanos se torna esencial. En las zonas de montaña se busca el resguardo de las grandes formaciones rocosas (para evitar en lo posible la incidencia del viento, sobre todo del que sopla del norte), se orientan los huecos a solana (para captar la máxima insolación) y se dispone una cubierta de tipo vegetal que permite darle la suficiente pendiente para evitar filtraciones en los meses de lluvia⁷. Por el contrario, en las zonas de penillanura se emplean las formas redondeadas (para ofrecer poca resistencia al viento y mitigar el impacto térmico), se orientan los huecos al nordeste (para

aprovechar el sol del invierno y evitar la radiación excesiva del verano) y se emplea una cubierta pétreo con menor pendiente (pues la pluviosidad es sensiblemente menor) y unos revestimientos externos que reducen esas oscilaciones.

En tercer lugar, había que resolver la distribución del espacio interior teniendo en cuenta que las necesidades básicas eran las de refugio (tanto de animales como de personas) y cocina, además de almacén. Desde la segregación de funciones en diferentes construcciones hasta la unificación de todas ellas bajo el mismo techo, las respuestas no tienen una adscripción concreta entre zona de montaña y penillanura, sino más bien entre un carácter estacional o puntual.

En esta comunicación vamos a analizar algunos modelos muy peculiares que definen espacios emblemáticos de nuestra región, lo que no significa que esas mismas tipologías sean coincidentes con otras desarrolladas en comarcas ajenas a nuestra comunidad. No podemos olvidar que la base socioeconómica que subyace en todas ellas es similar y por lo tanto, las soluciones pueden serlo también. La trashumancia fue un fenómeno que superó barreras administrativas y puso en contacto directo espacios tan alejados y ajenos como la Cornisa Cantábrica, Castilla y León, Navarra o la Rioja con Extremadura, con un trasiego continuo de gentes y ganados, lo que condujo a un mestizaje cul-



tural en el que se incluyen también las formas de construir. Las similitudes apuntadas entre las construcciones de los vaqueiros asturianos y cántabros con los chozos extremeños son evidentes, como también lo son las existentes entre las construcciones levantadas a uno y otro lado del Sistema Central.

Hemos seleccionado los chozos del antiguo concejo placentino (hoy las comarcas de La Vera, Jerte y Ambroz), los *choços manhegus* de la sierra de Gata, las zahúrdas de Las Hurdes, los bohíos de Alcántara, las “*bobias*” y casas de campo de Garrovillas.

Los chozos del Sistema Central

Son construcciones de carácter simple o complejo en las que los cabreros y sus rebaños se refugian cuando se van a pastar a la sierra, conformando un incipiente entramado urbano definido por espacios acotados según funciones. Cuentan con un componente estacional que determina su uso en los meses estivales o invernales, lo que condiciona en gran medida su orientación, el tipo de materiales y la distribución interna.

Emplazados a media ladera en pequeñas plataformas al abrigo de los vientos dominantes, reciben la insolación necesaria en el invierno para calentar la vivienda y durante el verano cuentan con un sistema de ventilación rudimentaria pero efectiva. Aunque no en todos los casos, hay

una especialización y segregación de usos de manera que al edificio consignado para vivienda se le agregan otros anejos para horno y almacén, además de los destinados para la recogida de las cabras y otros animales.

La mayor parte tienen planta circular levantada en mampostería granítica de aparejo irregular y trabazón en seco o con ripios. Sobre ella se monta una estructura simple de palos de castaño rematados en uno de los extremos con una horquilla que permite encajarse unos con otros hasta dar forma a un armazón cónico que se reviste con una tupida “*manta*” vegetal de piornos y escobas y se sella con una piedra plana en el vértice. Su fuerte pendiente garantiza que el agua y la nieve que cae en una zona tan lluviosa como ésta pueda evacuarse de forma rápida y garantice la total impermeabilidad del interior. El suelo la mayor parte de las veces es la misma roca sobre la que se cimienta, aunque al chozo principal se le añade tierra prensada o losas de granito, coincidiendo con espacios como el de la puerta.

Se contabiliza un único vano de entrada con unas proporciones tan reducidas que obliga a sus moradores a agacharse para poder acceder al interior. El hueco es adintelado, con el cargadero de piedra o madera y las jambas de la misma fábrica, añadiéndose un pequeño umbral que marca el paso del espacio exterior a la privacidad del interior y evita que pueda entrar



agua o la suciedad del suelo. La puerta es simple, de una hoja conformada por tablas clavadas a un bastidor muy rudimentario y encajada con goznes que batan al exterior para aprovechar todo el espacio interior.

La segregación de usos en construcciones anejas facilita una utilización integral de cada una de ellas para una sola función⁸: la choza-vivienda se reserva casi exclusivamente como zona de descanso y cocina, preservándose uno de otro con un sistema tan simple como una cortina o una estructura móvil. La lumbre se hace en el suelo junto a la pared, que sirve de humero natural ante la falta de una chimenea que evacue el humo. Junto al hogar alguna alacena horadada en la pared en la que ordenar la poca loza que se tenga y algunos alimentos y, a cierta distancia, las camas o “jergones” rellenos de paja.

Al estar varias semanas sin bajar a los pueblos cercanos, el aprovisionamiento de víveres se hace necesario, al igual que el abastecimiento de pan a diario. Se amasa en la propia choza pero se cuece en otra que alberga el horno. Sobreelevado del suelo para disponer debajo la lumbre, tiene reducidas dimensiones y forma semicircular, realizado en barro y con una pequeña hendidura para introducir la masa y sacar el pan.

Por lo general los cabreros solían hacer quesos con la leche de cabra que luego vendían en los pueblos y con el dinero

obtenido compraban aquellos enseres que necesitaban. Este proceso de elaboración se realizaba en un espacio reservado para ello, en una construcción de similares características a las de la vivienda aunque de menor tamaño. Se emplazaba en el lugar más fresco y cercano al agua, para mantener una temperatura más baja que la ambiental y poder así conservar los quesos y el suero.

Junto al chozo-vivienda, la “*majada*” es el recinto de mayor tamaño pues es ahí donde se resguardan las cabras durante la noche después de haber estado todo el día en el monte. Tiene una forma de herradura, al descubierto la parte central y cubierto el perímetro con una techumbre a dos aguas de escobas o piornos, colocando además piedras y cortezas de corcho en los aleros y limatesas.

También se levantan otro tipo de chozos totalmente realizados en piedra en el Valle del Jerte, empleando en este caso el mismo tipo de mampuesto pero con cubierta de falsa cúpula a la vista. Aislado en mitad de las fincas o formando pequeños poblados, son fáciles de localizar en el término de El Torno o Rebollar, tradicionalmente dedicados a la ganadería de pastoreo.

Dejando a un lado estas construcciones de planta redonda, existen otras con una planta cuadrangular y cubierta de único faldón sobre rollos de castaño apenas desbastado y teja árabe que servían de refugio a pastores y vaqueros. Se construían



en mampostería granítica de aparejo irregular conformada unas veces por bloques irregulares encajados en seco o por bolos redondeados que se embebían con tierra. Son las *casillas*, tan extendidas por Jerte y Ambroz, además de las zonas montañosas de la Vera. Como las anteriores, no contaban con chimenea, haciendo la lumbre encima del morillo de granito o en el suelo sobre una de las paredes.

Los choçus manhegus

Este nombre tan peculiar designa un tipo concreto de construcciones que se levantan en San Martín de Trevejo (Sãi Martín de Trebelhu), uno de los municipios que junto a Eljas (As Elhas) y Valverde del Fresno (Balberdi do Fressnu) se encuentran en el Valle de Jálama (Val de Xálima), en el extremo oeste de la comarca de Gata, emplazada al Nordeste de la provincia de Cáceres. Con similares características las encontramos en pueblos cercanos, pasándose a denominar “*zajurdones*”.

Su construcción se liga a la necesidad de abrigo para los pastores y sus familias que llevaban los rebaños de ovejas a pastar a este valle durante el invierno, pero también servían como almacén de herramientas, cobertizo para los animales de carga, albergue ocasional cuando tocaba regar a horas intempestivas o cuando había que recoger las cosechas.

Se hacen por entero en granito, o pizarra cuando el anterior escasea, seleccionán-

dose el material disponible de acuerdo al lugar al que vayan destinados en la fábrica. Así, las piezas mayores se colocan en la base, una vez trazada en el suelo la planta circular deseada, y en el resto de la pared se alternan, aunque buscando siempre carearse para asentar mejor. No usan mortero alguno por lo que el ajuste debe ser preciso y si quedan huecos se rellenan con ripios. El grosor de las paredes puede llegar a ser de un metro, dejándose a la vista tanto por dentro como por fuera.

Al llegar a una cierta altura, comienza a cerrarse con una falsa cúpula por aproximación de hiladas de piedra y se remata con una losa en la cúspide, mostrándose un alero al exterior. Una vez acabado este delicado trabajo, se recubre por fuera con escobas y se aplica encima una capa de tierra que, al compactarse, evita filtraciones al interior⁹. Estos choçus son ejecutados por los “*pedreros*”, albañiles experimentados que eran llamados por los propietarios de ese pueblo o de cualquier otro que los requiriese.

Los vanos se reducen a una puerta de entrada adintelada constituida por piezas monolitas en jambas, dinteles y en algunos umbrales. Se cierran con un portón en madera, perdido en la mayoría de ellos o sustituido por otro de hierro. Son de una hoja entera con tablas pegadas sobre bastidor encajado mediante sistema de goznes al dintel, batiendo al interior. Y es característicos de algunos la disposición



sobre el dintel de una visera en granito más fino que evita que el agua de la cubierta caiga directamente sobre la puerta, evacuándola un poco más lejos. Los más grandes tienen además pequeños huecos de ventilación.

La distribución interior es muy simple y atiende a un esquema común: el hogar en el centro sobre una lancha de granito y sin chimenea, y los camastros a un lado de la entrada sobre un enlosado de piedra elevado del nivel del suelo para evitar en lo posible la humedad. En las paredes se horadaban unos huecos para alacenas o simplemente se disponían poyatas, costumbres que se observan también en las viviendas levantadas en los pueblos. Por fuera, junto a la entrada, se disponen unos poyos corridos en los que se sentaban durante los meses de verano, cuando la vida se trasladaba al exterior.

Muchos choços se acompañan de anejos que nos indican cual era la dedicación de sus moradores. De esta manera, cuando la construcción se adosa a una cerca de piedra de poca altura, con un amplio portón de entrada y todo al descubierto, los inquilinos se dedicaban al pastoreo y es ahí donde recogían el ganado durante la noche. Son las “*majadas*” que ya hemos comentado en el apartado anterior, con las salvedades observadas de no existir cobertizos en el interior y que están adosados al chozo. En esta zona se conocen como *choços das malhãs*.

Si por el contrario nos encontramos en terrenos de huerta y hallamos eras para trillar o un pozo para regar, estamos ante propietarios agricultores que, en el período de siega, empleaban la edificación como vivienda (se conocen como *choços das hortas*). Puede acompañarse de un pequeño recinto murado para los cebar los cerdos. Hay también *choçitus* de menor tamaño en los que se recogían los aperos de labranza o servían de refugio improvisado cuando el tiempo no acompañaba.

Pero los que más llaman la atención por su tamaño y complejidad en la estructura son los *chafurdões o chafurdôs*. Su planta cuenta con un diámetro que oscila entre los cinco y nueve metros a los que se le añade una altura en el centro de casi siete metros. Adosado a él se levanta un complejo de dependencias dedicadas a establos, corrales y casitas. Eran las casas de los guardas de las grandes dehesas del valle, aunque durante las primeras décadas del siglo pasado se levantaron algunos para cobijo de los mineros que explotaban las minas de wolframio.

A diferencia de los chozos del Sistema Central, muchos de los de Gata tienen los dinteles grabados con el año de construcción del edificio, casi siempre de fines del XIX y primera mitad del XX. Acaso el deseo de perdurabilidad o simplemente para datarlos, les ha llevado a ello, tal y como ocurre en muchas casas del casco histórico de cualquier municipio gateño¹⁰.



Como en la zona del alfoz placentino, en Gata también hay un conjunto de edificaciones de planta rectangular en disperso asociadas a corrales cuya función era la de albergar el ganado, almacenar los aperos y servir de cobijo cuando se necesitase. Construidas en mampostería de granito o pizarra en seco, los dos materiales característicos de esta comarca, se cubrían con una techumbre a dos aguas constituida por vigas de madera apenas desbastadas, encima jara o escoba perfectamente entrelazada y al exterior teja árabe. La cumbrera se dispone perpendicular a fachada y en ella se dejan los vanos de entrada y alguno de ventilación. Al caer en desuso lo primero que han perdido ha sido la cubierta y los cierres de madera, quedando únicamente el esqueleto en piedra. En este sentido es muy curiosa la agrupación que se encuentra en el término de Santibáñez el Alto por su número y buena conservación, con una explotación de tipo mancomunado y dependiente del ayuntamiento.

Los bohíos alcantarinos y las “bobias” garrovillanas

Ambas tipologías son de planta redonda y se levantan en mampostería de pizarra o granito en seco o con un mortero de tierra con un pequeño porcentaje de cal. Cuentan con un único hueco de entrada y ventilación, adintelado y cerrado con una hoja en madera batiente al interior con sistema de goznes. La cubierta tiene forma

cónica al exterior, revestida con una capa de tierra, y al interior es una falsa cúpula constituida por aproximación de hiladas.

Los muros tienen un espesor de más de cincuenta centímetros lo que obliga a una selección previa del material tanto en tamaño como grosor. Si la fábrica es de pizarra, a medida que se levanta la pared y cada cierto tramo, se disponen unas lajas de mayor longitud y anchura que actúan a modo de llaves para estabilizarla. Si es de granito, se ajustan las piezas careándolas y se tapan los huecos con ripios o una torta fina de tierra. Pocos son los revocados al exterior aunque hemos hallado algunos bohíos con restos de enfoscado de tierra en los huecos de las alacenas o en los intersticios de la pared. Una vez conseguida la altura deseada se remata con una imposta corrida y ligeramente volada asienta la falsa cúpula.

Ésta se construye por aproximación de hiladas, con lajas más finas que montan una sobre otra hasta llegar al punto central que se cubre con una losa. Como la altura puede llegar a superar los tres metros, se coloca adosada por el exterior una escalera maciza en pizarra que llega hasta lo más alto y permite reponer las piezas dañadas y revisar las partes más altas.

Las puertas son adinteladas, con cargadero mixto de pizarra y madera y una altura que no supera el metro cincuenta centímetros. En algunas aparece una fina capa de mortero de cal con una fecha y un



nombre, no sabiendo si se corresponde al propietario o al albañil.

Se emplazan en lugares elevados, con una orientación que varía entre el S-SE y N-NW. Visibles desde la lejanía por el color ligeramente blanquecino del revestimiento externo, los bohíos servían de refugio a los pastores que cuidaban de los rebaños en las dehesas mientras que las “bobias” se levantaban en los “*tapaos*” cercanos al pueblo y también servían como casa de campo, lugar en el que almacenar las herramientas y cobijo en caso de lluvia.

Cuando las condiciones económicas lo permitían, en lugar de “bobias” se edificaban pequeñas casas de campo de planta rectangular y con unas proporciones que dejaban mayor espacio para la zona de habitación. Se emplea mampostería de pizarra en seco o trabada con tierra, enfoscándose los paramentos y vanos con una gruesa capa de mortero de cal. El interior se cubre con una bóveda de pizarra encajada, rematándose al exterior con una cubierta a dos aguas en la que se sustituye la teja árabe por pizarra y los faldones son perpendiculares a fachada principal. Cuentan una chimenea para evacuar el humo, con humero rematado con tejadillo y campana pequeña casi a ras del suelo.

Las “zahúrdas” hurdanas y las batucas de Villuercas

Aunque el término zahúrda alude a “*pocilga, vivienda del cerdo*”¹¹, lo cierto

es que se emplea también para designar, en tono despectivo, las construcciones más pobres de los pueblos, aquellas viviendas que por sus condiciones de habitabilidad y mísera construcción provocaban comentarios mal intencionados.

Recogemos aquí esa segunda acepción y la equiparamos a cualquier construcción que, levantada en piedra, servía de cobijo de personas y animales en las alquerías de las Hurdes Altas. Edificadas sobre un terreno en pendiente, es una pequeña habitación que no sobrepasa los diez metros cuadrados de planta, con una cimentación mínima y con una altura que no supera el metro ochenta en su punto más elevado. Se cubre con un faldón perpendicular apoyado directamente sobre la pared y los vanos se reducen a una entrada minúscula adintelada en madera. Las plantas rectangulares o semicirculares presentan en ocasiones un añadido a modo de peana semi-cerrada que servía de espacio de desahogo.

Especial interés tiene el uso de la pizarra, único material que se emplea para levantarlas. Se observa en las fabricas, en el solado y también en la cubierta, sustituyendo a la omnipresente teja árabe. Y es que estamos ante una de las comarcas más deprimidas de la provincia, con unos extremos de pobreza material y económica que les obligaba a explotar al límite los recursos. El resultado son formas minimalistas que se integran perfectamente en un paisaje descarnado.



Se disponen en las zonas más escarpadas de los núcleos, de modo aislado o formando pequeñas alineaciones a favor de la pendiente, con un acceso a través de caminos en zigzag apenas dibujados con lajas de pizarra amontonadas o clavadas. Pero también las localizamos dispersas en el campo, con el mismo tratamiento formal, estructural y de uso.

El interior se articula en un único espacio dividido en ocasiones por un peto de madera, con un uso de almacén de herramientas y animales en la zona cercana a la puerta y al fondo la cocina sin chimenea y los camastros. Pocas veces se revocaban por dentro ante la escasez de tierra y menos aún se encalaban.

Pero como dijimos al principio, las zahúrdas son también pequeñas construcciones dedicadas a guardar cerdos. Un minúsculo corral de poca altura desde el que se da paso a un espacio de planta cuadrada o semicircular con cubierta cónica o de con un faldón de teja árabe. Diseminadas por las dehesas y campos de Extremadura, se encuentran en estado ruinoso ante el abandono de estas prácticas ganaderas.

Las zahúrdas o batucas de las Villuercas guardan relación con los edificios de planta circular de Gata o Alcántara pues, al igual que ellos, se levantan con mampostería de aparejo irregular y se cierran con falsa cúpula apenas levantada. Sin embargo las diferencias radican en el cam-

bio de materiales —el granito por la pizarra— y el revestimiento al exterior de algunos de ellos con una fina capa de tierra. El único hueco da paso a un corral también de mampostería con un sistema de escaleras rudimentario al estar incrustados los peldaños. Sus proporciones de apenas un metro y medio en las más elevadas delata ese uso para refugio de animales, en ocasiones únicamente para la crianza de los lechones.

NOTAS

¹ GARZÓN HEYDT, J. “La trashumancia como reliquia del Paleolítico”. *Actas del Simposio Trashumancia y cultura pastoril en Extremadura*. Ed. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1993. pp. 27-28.

² SAEZ FERNÁNDEZ, P. “La ganadería extremeña en la Antigüedad”. *Actas del Simposio Trashumancia y cultura pastoril en Extremadura*. Ed. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1993. pp. 40-41.

³ RODRÍGUEZ BLANCO, D. “Ganados y señores en la Extremadura medieval”. *Actas del Simposio Trashumancia y cultura pastoril en Extremadura*. Ed. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1993. pp. 69-73.

⁴ GARCÍA MARTÍN, P. “Extremadura y la mesta en el siglo XVIII: del *Memorial Desajustado* a la simbiosis cultural”. *Actas del Simposio Trashumancia y cultura pastoril en Extremadura*. Ed. Asamblea de Extremadura. Mérida, 1993. pp. 177-178.

⁵ Las comarcas a las que hacemos referencia son las de Jerte, La Vera, Ambroz, Las Hurdes y Gata.

⁶ Los espacios que incluimos son la penillanura trujillano-cacereña, Montánchez, Las Villuercas y los Ibores.



⁷ El uso de cobertura vegetal también determina cierta temporalidad de la construcción y su carácter estacional.

⁸ TIMÓN TIEMBLO, M^a P. (Coordinadora). “Los cabreros en la Sierra de Gredos”. *Narria, estudio de artes y costumbres populares*. Nº 23-24. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1981. pp. 7-13.

⁹ Sistema parecido se emplea en Cantabria, tal y como lo recoge Ruiz Agüero, C. en su artículo “Chozos circulares”, *Narria, estudios de artes y costumbres populares*. U.A:M. Madrid, 1979. Pp.6-8. En él recogemos las siguientes palabras “...en la parte superior de la cubierta, se amontonan las piedras pequeñas y parece que en épocas pretéritas hubo también céspedes o tierra suelta, para facilitar el aislamiento térmico y acuoso...”.

¹⁰ MARTÍN GALINDO, J.L. *Os choços manhegus. Estudio y censo de los chozos de San Martín de Trevejo*. Editora Regional de Extremadura. Mérida, 1995.

¹¹ D.R.A.L. pág. 2121.

¹² Las majadas pueden tener un tamaño mayor que el chozo-vivienda y no contabilizarse como edificación principal salvo con ficha anexa.



Fig.1. Un ejemplo de batuca en Solana (comarca de Villuercas).



Fig.2. Un bohío alcantarino (comarca de Alcántara).



Fig.3. “Zajurdón” de la Sierra de Gata.



Fig.4. Chozo de cabreros en Guijo de Santa Bárbara (Comarca de la Vera).



Fig.5. Cuando la vivienda se identifica con una zahurda. Asegur, Nuñomoral (Las Hurdes).



Fichas tipologías-modelo

LOCALIZACIÓN	COMARCA	Jerte, La Vera y Ambroz		MAPA SITUACIÓN	
	MUNICIPIO	-----			
	PARAJE	Emplazamientos a media ladera en las estribaciones del Sistema Central			
	PROPIETARIO	-----			
ESTRUCTURA	CONJUNTO	REFERENCIA TEMPORAL FUNCIONAL	Construcciones atemporales que se están adecuando cada año ante la temporalidad de sus cubiertas. Se dedican a refugio de los cabreros.		
		SUPERFICIE	-----		
		Nº EDIFICIOS	Chozo Chozo+anejos		
	EDIFICACIÓN PRINCIPAL	USOS	Chozo vivienda Majada ² Chozo almacén Chozo quesera Chozo horno		
		SUPERFICIE	-----		
		ALTURA	-----		
	EDIFICACIÓN PRINCIPAL	TIPO DE PLANTA	Circular/cuadrada		
		CUBIERTA	Cónica	Nº FALDONES	-----
		DISTRIBUCIÓN INTERIOR	Hogar a uno de los lados y camas a otro, separados por una cortina y a veces colocados a distinto nivel.		
	SISTEMA CONSTRUCTIVO	SISTEMA PORTANTE	Muros de mampostería granítica en seco de aparejo irregular, embebida a veces con ripios. Se cimienta directamente sobre la roca o se traza el perímetro con un surco en el suelo.		
SISTEMA CUBIERTA		Cónica de tipo vegetal, con la estructura sustentante de troncos sin desbastar acabados en una horquilla que sirve para ensamblarse; encima una tupida manta de escobas y piornos y en la cúspide una losa de cierre y protección. La pendiente es acusada para evacuar el agua.			
DIVISIONES INTERNAS		Casi inexistentes y con un carácter portátil, con una cortina o estructura simple de madera.			
PARAMENTOS		Se dejan a la vista tanto al interior como al exterior.			
PAVIMENTOS		La roca madre, tierra apisonada o empedrado de granito.			
CARPINTERÍA		En madera local, con un bastidor simple al que se clavan listones por la cara externa. Se encaja con goznes a los dinteles y bate al exterior.			
ASPECTOS FORMALES	COMPOSICIÓN HUECOS	Se reducen a un vano de entrada orientado hacia solana, adintelado con el cargadero de madera ligeramente desbastado en las caras externas y las jambas de piedra. A veces se coloca un umbral en granito. Se dejan a la vista.			
	ZÓCALOS/ALEROS IMPOSTAS	-----			
	ACABADOS/COLOR	No se revocan los exteriores de manera que el color es el propio de los materiales que se emplean.			
	ESTADO CONSERVACIÓN	Precario en los casos en los que no se utilizan.			
OTROS DATOS DE INTERÉS		Casi siempre se acompañan de veredas empedradas marcadas con mojones. También existen chozos en piedra y casillas.			

Fig.1. Ficha tipo de chozo del Sistema Central



LOCALIZACIÓN	COMARCA	Gata		MAPA SITUACIÓN		
	MUNICIPIO	-----				
	PARAJE	Tanto en zona llana como en la ladera, según usos.				
	PROPIETARIO	-----				
ESTRUCTURA	CONJUNTO	REFERENCIA TEMPORAL/FUNCIONAL			CROQUIS O FOTO	Construcciones datadas muchas de ellas desde fines del XIX y XX que servían para albergue de personas o animales, además de almacén, todo según el tamaño.
		SUPERFICIE				
		Nº EDIFICIOS		Chozo o chozo+corral		
		USOS	Chozo vivienda permanente Chozo vivienda temporal Chozo refugio Chozos auxiliares de almacén Chozo para animales			
	EDIFICACIÓN PRINCIPAL	SUPERFICIE				
		ALTURA				
		TIPO DE PLANTA		circular		
		CUBIERTA	cónica	Nº FALDONES		-----
			POSICIÓN	-----		
	DISTRIBUCIÓN INTERIOR			Cuando es chozo vivienda, el centro se habilita para el hogar y las camas se colocan a un lado, sobre una plataforma ligeramente elevada. No hay tabiques-.		
SISTEMA CONSTRUCTIVO	SISTEMA PORTANTE		Mampostería de granito en seco de aparejo irregular, embebida con ripios o tierra. Se cimienta sobre la roca o se clavan sobre el suelo. El espesor es de más de 60 cm y la altura variable.			
	SISTEMA CUBIERTA		Falsa cúpula de piedra rematada en un óculo cerrado por losa. El exterior se protege con una gruesa capa de tierra prensada o de verde.			
	DIVISIONES INTERNAS		Casi inexistentes, lo determina el uso con el hogar en el centro y camas a uno de los lados.			
	PARAMENTOS		Mampostería sin revocar tanto al interior como al exterior.			
	PAVIMENTOS		Tierra prensada o enlosado de piedra.			
	CARPINTERÍA		En madera local, clavadas las tablas en un bastidor que se encaja con sistema de goznes y batiente hacia dentro.			
ASPECTOS FORMALES	COMPOSICIÓN HUECOS		Puerta adintelada en granito, con ligero umbral, visera y cierre. Se orienta a solana en la media montaña y en contra de los vientos dominantes. A veces hay ventanucos de ventilación en la zona alta.			
	ZÓCALOS/ALEROS IMPOSTAS		Alero sobresaliente bajo la cubierta, realizado en piezas de granito más fino.			
	ACABADOS/COLOR		Se deja el material a la vista por lo que predominan tonos propios del granito y de la tierra.			
	ESTADO CONSERVACIÓN		Todavía se usan aunque su deterioro es imparable			
OTROS DATOS DE INTERÉS		Guarda relación con los chozos del Sistema Central, las batucas y los bohios.				

Fig.2. Ficha tipo del “chozu manhegu” de Gata



LOCALIZACIÓN	COMARCA	Alcántara		MAPA DE SITUACIÓN		
	MUNICIPIO	-----				
	PARAJE	En oteros o zonas de penillanura.				
	PROPIETARIO	-----				
ESTRUCTURA	CONJUNTO	REFERENCIA TEMPORAL/FUNCIONAL		CROQUIS o FOTO		
		SUPERFICIE				
		Nº EDIFICIOS				1
		USOS	Vivienda eventual			
	EDIFICACIÓN PRINCIPAL	SUPERFICIE				
		ALTURA	<= 1,80 cm			
		TIPO DE PLANTA	circular			
		CUBIERTA	cónica			Nº FALDONES
		POSICIÓN	-----			
DISTRIBUCIÓN INTERIOR		La parte funcional delante y la doméstica detrás.				
SISTEMA CONSTRUCTIVO	SISTEMA PORTANTE	Mampostería de granito o pizarra en seco sobre roca madre				
	SISTEMA CUBIERTA	Falsa cúpula de pizarra recubierta al exterior con capa de tierra				
	DIVISIONES INTERNAS	Inexistentes.				
	PARAMENTOS	Revestido con una capa de mortero o con la fábrica a la vista.				
	PAVIMENTOS	Tierra apisonada o roca madre.				
	CARPINTERÍA	En madera y reducida a la puerta de acceso.				
ASPECTOS FORMALES	COMPOSICIÓN HUECOS	Predomina el macizo sobre el hueco, con una orientación de vano hacia el nordeste. Adintelado con cargadero en madera o granito y jambas de la fábrica. Proporciones reducidas y cierre de una hoja batiente al interior con sistema de goznes.				
	ZÓCALOS/ALEROS IMPOSTAS	Alero sobresaliente sobre el que monta la cubierta.				
	ACABADOS/COLOR	Grisáceo propio del material.				
	ESTADO CONSERVACIÓN	La mayoría abandonados, algunos han perdido elementos originales y se han sustituido por materiales más modernos				
OTROS DATOS DE INTERÉS		Guardan relación en usos y formas con los choçus y zahurdones gateños, zahúrdas de Villuercas o Ibore, o chozos del Sistema Central.				

Fig.3. Ficha tipo del bohío alcantarino





LOCALIZACIÓN	COMARCA	Las Hurdes		MAPA DE SITUACIÓN		
	MUNICIPIO	-----				
	PARAJE	En los bordes del casco, generalmente en las zonas elevadas.				
	PROPIETARIO	-----				
ESTRUCTURA	CONJUNTO	REFERENCIA TEMPORAL/FUNCIONAL			CROQUIS o FOTO	
		SUPERFICIE	10-15 m_			
		Nº EDIFICIOS	1			
		USOS	Vivienda permanente y cuadra			
	EDIFICACIÓN PRINCIPAL	SUPERFICIE	10-15 m_			
		ALTURA	</= 1,80 cm			
		TIPO DE PLANTA	Rectangular o semicircular.			
		CUBIERTA	A un agua.	Nº FALDONES		
			POSICIÓN	Perpendicular a fachada principal		
		DISTRIBUCIÓN INTERIOR				
SISTEMA CONSTRUCTIVO	SISTEMA PORTANTE	Mampostería de pizarra en seco sobre roca madre				
	SISTEMA CUBIERTA	Viguería de rollos de castaño, encima la chilla y al exterior lajas de pizarra.				
	DIVISIONES INTERNAS	Inexistentes o a media pared en fábrica o madera.				
	PARAMENTOS	Sin revestir.				
	PAVIMENTOS	Tierra apisonada o roca madre.				
	CARPINTERÍA	En madera y reducida a la puerta de acceso.				
ASPECTOS FORMALES	COMPOSICIÓN HUECOS	Predomina el macizo sobre el hueco, emplazado según necesidades. Adintelado con cargadero en madera y jambas de la fábrica. Proporciones reducidas y cierre de una hoja batiente al interior con sistema de goznes.				
	ZÓCALOS/ALEROS IMPOSTAS	Alero sobresaliente sobre el que monta la cubierta.				
	ACABADOS/COLOR	Grisáceo propio del material.				
	ESTADO CONSERVACIÓN					
OTROS DATOS DE INTERÉS		Grandes concomitancias con construcciones de Villuercas y una parte de los Ibores.				

Fig.4. Ficha tipo de “zahúrda” hurdana



LOCALIZACIÓN	COMARCA	Villuercas-Ibores y Jara		MAPA DE SITUACIÓN		
	MUNICIPIO	-----				
	PARAJE	Se disponen en las afueras de los pueblos o en mitad de las fincas.				
	PROPIETARIO	-----				
ESTRUCTURA	CONJUNTO	REFERENCIA TEMPORAL/FUNCIONAL		CROQUIS o FOTO		
		SUPERFICIE	-----			
		Nº EDIFICIOS	1+corral o redil			
		USOS	Corrales para ganado			
	EDIFICACIÓN PRINCIPAL	SUPERFICIE	-----			
		ALTURA	1-1,75 m.			
		TIPO DE PLANTA	Circular+redil			
		CUBIERTA	cónica			Nº FALDONES
			POSICIÓN			-----
	DISTRIBUCIÓN INTERIOR	Único espacio sin tabicaciones				
SISTEMA CONSTRUCTIVO	SISTEMA PORTANTE	Mampostería de pizarra en lajas finas con llaves más largas y anchas, se cimientan sobre la roca madre. La planta circular se traza a veces con lajas clavadas en el suelo.				
	SISTEMA CUBIERTA	Cierre en piedra por aproximación de hiladas formando una falsa cúpula. El exterior se reviste con piedras dispuestas en escamas y encima tierra. A veces hay un alero.				
	DIVISIONES INTERNAS	Inexistentes.				
	PARAMENTOS	A piedra vista, no hay revocos.				
	PAVIMENTOS	Tierra prensada o la roca madre ligeramente desbastada.				
	CARPINTERÍA	No se conserva o nunca existió.				
ASPECTOS FORMALES	COMPOSICIÓN HUECOS	Vano de entrada a la batuca propiamente dicha, adintelado y a ras del suelo.				
	ZÓCALOS/ALEROS IMPOSTAS	Alero en algunas ocasiones de pizarra, con un vuelo insinuado.				
	ACABADOS/COLOR	El de la piedra.				
	ESTADO CONSERVACIÓN	Los que se encuentran en el campo se han perdido casi por completo y los de los alrededores de los pueblos todavía tienen uso.				
OTROS DATOS DE INTERÉS		Con un mayor desarrollo hay otro tipo de construcciones de planta rectangular abierta en uno de los extremos menores, compartimentada en pequeños espacios inconexos a los que se accede por puertas individualizadas y se cubren con lajas de pizarra. Tienen una altura que no supera el metro y se destinaban en las dehesas a los cerdos.				

Fig.5. Ficha tipo de la batuca de Villuercas

A SINGULARIAI DOS CHAFURDÓNS DO VAL DE XÁLIMA

José Luis MARTÍN GALINDO

INTRODUCCIÓN: O FENÔMENU CULTURAL DO VAL DE XÁLIMA¹

En la parte más elevada y occidental de la Sierra de Gata, al noroeste del País Extremeño, se encuentra *a Serra de Xálima*/la Sierra de Jálama, que enlaza aquella, por el oeste, con *a Serra da Estrela* en Portugal. En la vertiente norte de Jálama (sur de la provincia de Salamanca) están las localidades de Navasfrías, El Payo y Peñaparda y, en la vertiente sur o extremeña, hacia la parte oriental, los pueblos de Acebo, Villamiel y Trevejo; y hacia el oeste, un amplio valle se abre hacia tierras lusas, *o Val de Xálima*, donde se encuentran *Sã Martím de Trebelhu*/San Martín de Trevejo, *As Elhas*/Eljas y *Valverdi*/Valverde del Fresno.

Este valle, presidido por la majestuosidad del pico de Jálama (1.492 metros de altura) y surcado por infinidad de arroyos y gargantas que originan el río Eljas, está protegido por abruptas formaciones montañosas que le aíslan de Castilla y Extremadura, empujando a sus habitantes, geo-

gráfica y culturalmente, hacia Portugal... Los tres municipios del valle tienen una extensión de 25.171 hectáreas y una población de 5.181 habitantes (2.874 en Valverde, 1.284 en Eljas y 1.023 en San Martín de Trevejo), además de los cerca de 3.000 *valverdeirus*, *lagarteirus* y *manhegus* que se encuentran trabajando y residiendo fuera de sus pueblos.

O Val de Xálima, sorprende y maravilla al visitante por el encanto de su medio natural (paisajes con sabor alpino, frondosos bosques de castaños y carvalhus, clima suave y agua por todas partes), por la típica arquitectura de entramado de sus villas y por la arcaica *fala* que hablan sus habitantes. Y es que los naturales de este encantador rincón de Extremadura hablan una antigua variante del galaico-portugués medieval que destaca por su valor filológico y vigencia en la actualidad al utilizarlo en las tres localidades alrededor del 95% de la población². Este lenguaje, *a Fala de Xálima*, en San Martín de Trevejo se llama *o manhegu*, en Eljas *o lagarteiru* y en



Valverde *o valverdeiru* que, aunque con pequeñas variantes locales, es la misma lengua, común a las tres localidades³.

Pero no es sólo el lenguaje una peculiaridad que distingue y diferencia a la población del Valle de Xálama de las otras poblaciones de su entorno, también en el folklore, los textos de tradición oral (*contus, lendas, cantigas, refrâs, comparanzas, etc.*), la arquitectura popular y los juegos tradicionales (*as bolas, a raia, o gurrunilhu, o zápiti, tirar a barra, etc.*) encontramos particularismos y rasgos de una cultura con personalidad propia. Son manifestaciones del fenómeno lingüístico y cultural que se produce en el *Val de Xálama*. Por que es un fenómeno extraordinario, la existencia en tierras extremeñas de un islote de lengua y cultura galaico-portuguesa cuyas raíces se hundan y alargan hasta épocas prerromanas y conserva reminiscencias ancestrales del mundo céltico. ¿Cómo se explica, por ejemplo, no sólo la supervivencia de esta arcaica fala, sino la vigencia y arraigo entre la escasa población de este pequeño valle? Por ello el dicho popular de esta comarca: «*A nossa fala, o nossu paisaji, a nossa água que nom s'acaba*», que además de la endovaloración positiva que hacen sus habitantes de su cultura y medio natural, también expresa la singularidad del *Val de Xálama*.

Tratar de buscar una explicación al fenómeno cultural del Val de Xálama resulta

complejo y plantea serias dificultades teóricas, sólo se puede explicar por la existencia de profundas raíces ancestrales que el paso de posteriores culturas y civilizaciones no han conseguido arrancar del todo... Sólo se puede explicar por la existencia de un importante substrato cultural céltico que como el polvo se fue adhiriendo a los ropajes de todos los grupos étnicos que con posterioridad llegaron al Val de Xálama; que como el musgo ha ido brotando entre los muros y estructuras de los diferentes sistemas socio-culturales que allí se establecieron a través de la historia.

Por otro lado, el estudio de los hallazgos arqueológicos de esta área geográfica nos abre una puerta al sugestivo universo de la cultura celta de tipo castreño que, en tiempos remotos, floreció en el Val de Xálama. Las piezas escultóricas, los objetos de orfebrería y los instrumentos agroindustriales encontrados en esta zona pueden ser clasificados como propios de la denominada cultura castreña galaico-portuguesa que se desarrolló en áreas del norte de Portugal y sur de Galicia ¿Cómo es posible que a varios cientos de kilómetros del Miño, en este pequeño valle, haya existido un islote castreño galaico-portugués? Parece increíble, pero testimonios arqueológicos hallados en el área de Xálama así lo confirman: el **Ídolo de Villalba**, una escultura celta de casi dos metros de altura; varias **Cabezas-de-Guerreros** o bustos esculpidos en piedra granítica del tipo



de los localizados en el área miñota y el **Tesorillo Celta de San Martín**, un interesante conjunto de piezas propias de la orfebrería celta, son datos inequívocos de que en este territorio existió una cultura céltica emparentada con la del noroeste peninsular⁴.

Pero también los chozos de piedra, *os chafurdóns* en Valverde, *os chafurdôs* en Eljas y San Martín, motivo del tema de esta Comunicación, pueden ser considerados como otra manifestación singular del fenómeno cultural del Val de Xálima. Estas elementales edificaciones construidas en el medio rural, y utilizadas como vivienda o albergue por pastores y agricultores, son muy similares a las habitaciones de los castros celtas, y sorprenden por su pervivencia en la arquitectura popular de esta parte de Extremadura.

TIPOS DE CHOZOS EN EXTREMADURA Y EN LA PENÍNSULA

En un sentido amplio, se denominan chozos a todos aquellos espacios de habitación permanente o temporal de pastores y campesinos que reúnan las mínimas condiciones de habitabilidad, a veces ninguna, si los observamos desde la óptica del modo actual moderno.

Estas primitivas construcciones, en general de planta circular o redondeada, son un ejemplo excelente de adaptación arquitectónica al medio natural, en el que no desentonan ni por la escala, ni por los

materiales, de tal modo que llegan a formar parte del paisaje y en el que son un elocuente testimonio de “humanización”, de relación armónica y respetuosa entre el Hombre y la Naturaleza.

Los chozos, aunque localizados en la mayor parte del territorio peninsular, predominan en la parte más occidental. Su variedad es muy grande, aunque, según los materiales empleados en la construcción, podemos establecer la siguiente tipología (Lámina I):

Tipo 1: Chozos hechos enteramente de materias vegetales, pudiendo ser fijos y portátiles. Su planta es circular y se levantan formando una estructura cónica con rollizos de madera, que se cubre con ramajes vegetales, escoberas principalmente, o haces de paja de cereales. Los chozos portátiles de estructura trenzada de paja constituyen una tipología específicamente extremeña.

Tipo 2: Construcciones de planta circular o redondeada, con muros de piedra y cubierta cónica realizada con rodillos de madera y paja o ramajes, sostenida por un poste central. Los prototipos más conocidos son las «pallozas» de Ancares, aunque también encontramos chozos de este tipo en tierras extremeñas como en la comarca de La Vera.

Tipo 3: Son los chozos construidos íntegramente de piedra granítica o pizarrosa, que presentan una planta circular o redondeada, cuyas paredes se van cerrando y



formando una falsa cúpula por el procedimiento de aproximación de hiladas del mismo material que los muros.

Según la clasificación anterior, *os chafurdôs*, del Valle de Jálama son del tipo 3. Y de estas singulares construcciones en piedra seca aún quedan 95 en el término municipal de San Martín de Trevejo, unas 115 en el de Valverde del Fresno y otras 100 en el de Eljas⁵.

Aunque este tipo de chozos es característico del Val de Xálama, también son numerosos en la zona limítrofe de Portugal, donde se llaman *choços* y *chafurdões* igual que en este valle extremeño, y en los municipios próximos de la Sierra de Gata, como Villamiel y Cilleros, donde reciben el nombre de *zajurdones*. Igualmente se pueden localizar algunos de forma aislada en otras parte de la región extremeña, como Valencia de Alcántara, Ahigal y Usagre. Pero es, junto con el Val de Xálama, el centro y norte de Portugal y los Picos de Europa (Asturias), donde existe una mayor concentración de este tipo de chozos.

LA ARQUITECTURA Y TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN

Os chafurdôs se han levantado en este valle desde tiempos prerromanos hasta finales de la década de 1960, fecha en que dejaron de construirse al perder la importante función que habían tenido en las actividades agrícolas y ganaderas, debido al abandono masivo del campo y a la irrup-

ción de nuevas formas de vida y trabajo en el medio rural.

Los chozos eran obra de *pedreirus* (en Eljas y Valverde) o *peireirus* (en San Martín de Trevejo), expertos en el trabajo de mampostería en seco y que destacaron no sólo en la construcción de *chafurdôs* sino también en otras obras realizadas en «piedra-seca» como *cabanas*, *tenâs*, *currais*, *pariôs*, *poiús*, *caleijas o caminhus*. El trabajo en «piedra-seca» tiene gran tradición en esta zona y destacan en esta técnica los vecinos de Eljas, por ello el dicho mañego: «*O vaqueiru, vaqueiru. I o que queira fer paredes que traia um lagarteiru*». Los habitantes de estas tres localidades identifican la arquitectura en «piedra-seca» con *os minhotus* (los naturales de la región del Miño), habiendo quedado incluso tal término como apodo de los albañiles que realizaban esta clase de obras y trabajos. Así, hablando hace unos años con un anciano mañego, ya fallecido, tío Eugenio “O Guardia”, me decía: “*Os milhoris i mais antigas choçus, pariôs, currais i caminhus de calzà, foram feitos por minhotus, por portuguesis chegáus de longi*”.

Los muros o paredes

La construcción de un chozo comienza con el levantamiento de los muros o paredes. Éstas se construyen con mampuestos de granito, mal labrados y, normalmente, conseguidos en las cercanías del lugar de la obra. Se levantan según el pro-



cedimiento o la técnica de «piedra-seca», consistente en la colocación de bloques de granito, encarados entre sí, sin ningún tipo de aglomerante; aunque en algunos casos sus paredes están trabadas con barro.

La mayoría presentan un paramento muy tosco e irregular debido a la mala labor de los bloques, entre los que se colocan pequeñas piedras a modo de cuñas; aunque algunos chozos presentan bloques bien labrados que ajustan perfectamente y no precisan cuñas.

En varios chozos el aparejo está constituido por un zócalo de piedras hincadas verticalmente en el suelo, sobre el que se monta el aparejo de mampostería corriente. Este tipo de aparejo recuerda estrechamente la técnica constructiva de los sepulcros de corredor de la cultura megalítica y constituye un lazo más de unión con ella, mostrándonos su pervivencia.

La parte exterior de la pared del chozo, generalmente, acaba en un resalte o especie de cornisa que, realizado con losas de granito o grandes lajas de pizarra, sirve de alero a la cubierta de la edificación.

La falsa cúpula y sus formas de cerramiento

A una determinada altura de la pared se comienza el cubrimiento de la habitación por la obtención de una falsa cúpula, mediante la aproximación de hiladas del mismo material. La falsa cúpula termina y se cierra con algunos de los siguientes pro-

cedimientos que se reflejan en la Fig. 2 de la Lámina IV: A) Losa de granito con un agujero en el centro; B) Dos losas planas colocadas en la posición de **V** invertida; C) Cúpula sin cerrar; D) Losa sin agujero; E) Mampuestos verticales.

La forma más común y generalizada de cerramiento de las cúpulas es la del primer procedimiento, realizada mediante una gran losa granítica perforada en el centro para permitir la salida de humos, la entrada de luz y la aireación de la habitación. Esta losa, que denominamos en el trabajo «lancha-respiradero», tiene forma cuadrangular o redondeada, con alrededor de 75 centímetros de lado o diámetro, y el agujero circular abierto en el centro tiene aproximadamente unos 20 centímetros de diámetro. En períodos de lluvia esta lancha se cubre con otra placa pétreo para impedir que el agua penetre en el interior del recinto del chozo. Aunque también existen las restantes formas de cerramiento de la cúspide de la cúpula o bóveda señaladas anteriormente, éstas se producen en menor medida.

La puerta y otros vanos

Muchos chozos presentan un solo vano en sus paredes y es la puerta de entrada, que suele medir alrededor de 0'75 metros de ancho por 1'60 de alto; estando orientadas normalmente hacia el sur o suroeste con el fin de proteger la entrada de la habitación de los fuertes vientos que entran al



valle por el *Portu de Santa Crara*, situado al nordeste y en el límite del País Extremeño y Castilla-León.

Lo más característico de la puerta de entrada de estas primitivas edificaciones, es que todas son adinteladas. El dintel siempre es monolítico, de un bloque granítico y casi siempre bien labrado. Las jambas también, en la mayoría de los casos, son bloques monolíticos y bien labrados, destacando visualmente entre el irregular y tosco paramento de las paredes. Igualmente, el dintel y las jambas están preparadas, labradas en su parte interior para la colocación de una puerta de madera que, con la excepción de algunos utilizados como refugio provisional, todos la tenían.

También muchos chozos presentan otros vanos u oquedades: un agujero en lo alto de la bóveda, como ya dijimos anteriormente, para la salida del humo cuando se hace fuego en el interior y pequeñas ventanas o troneras abiertas en las paredes para que la habitación tenga mayor ventilación e iluminación. Y varios chozos fueron contruidos con una chimenea sobre su pared.

La planta y la cubierta

La planta del chozo, siempre es circular o redondeada, a menudo se observa que no responde a una idea preconcebida, sino que se adapta a la topografía del lugar concreto en que se edifica; es decir, que se

ajusta a los salientes de las rocas del terreno y de acuerdo a éste el constructor modifica la planta. El piso suele ser el suelo natural, allanado, y al que se acostumbraba a dar cada semana una capa de un barro hecho con una mezcla de tierra arcillosa y boñiga de vaca, que endurecía el piso y servía de desinfectante; aunque los *chafurdôs*, o chozos de grandes dimensiones, solían tener el piso cubierto de losas de granito o empedrado con cantos rodados. Igualmente el piso de la planta suele estar allanado a dos niveles distintos, destinándose la parte más alta para la colocación de los camastros. El diámetro de las plantas puede oscilar entre los dos metros de algunos *chuçitus* y los ocho de los grandes *chafurdôs*.

La obra culmina con la colocación de la cubierta del chozo, siendo la forma más extendida la realizada con tierra donde luego brota césped. Este tipo de cubierta consiste en colocar una gruesa capa de tierra sobre los mampuestos de la parte exterior de la cúpula, impermeabilizando mejor a la habitación de las lluvias y nevadas. En otros casos la cubierta está revocada con barro y en unos cuantos con mortero de cal.

Y por último señalar que todos los chozos solían tener en el espacio exterior y contiguo, en torno a la puerta de entrada, un corralillo o especie de “vestíbulo” que consiste en un recinto murado y descubier-to de forma semicircular.



El alzado y la sección de los chozos

Los chozos del Val de Xálima presentan unas formas arquitectónicas muy parecidas, en general la vista aérea o exterior, el alzado, de estas edificaciones suele ser una figura cilíndrica cubierta de un cono. Y la sección interna presenta dos variantes: en *ojiva*, que es la más frecuente; y *piriforme*, más rara, cuya cúpula está realizada con piedras de mayor tamaño y que encontramos en los chozos de las zonas de huertas más próximas a las tres localidades (Fig. 1 de la Lámina IV).

Aunque también en algunos grandes chozos la bóveda se cierra de forma semiesférica, tal como ocurre en los hornos de cocer pan. Y unos pocos chocitos presentan forma elipsoidal, siendo los de mayor precariedad tanto por los materiales empleados como por la pobreza arquitectónica, debido a que se construyeron para refugio ocasional de agricultores y pastores.

CLASIFICACIÓN DE LOS CHOZOS DEL VAL DEL XÁLIMA

Según la clasificación tipológica que hicimos al principio de esta Comunicación, los chozos, *os chafurdôs* de Eljas, Valverde y San Martín de Trevejo se corresponden con los del *tipo 3*, ya que fueron construidos íntegramente de piedra y cubiertos mediante el procedimiento de falsa cúpula. Pero además, consideramos que es de interés para su estudio el agrupamiento o

clasificación según el *tamaño* y según las *funciones* a que estuvieron destinados.

Clasificación según el tamaño

Grandes.—Chozo de grandes dimensiones, conocido en la zona como *chafurdóm*, con una planta de entre 5 y 8 metros de diámetro y alcanzando una altura de hasta 7 metros. Eran las típicas viviendas de los guardas de las grandes propiedades agrícolas, aunque durante la primera y segunda guerra mundial también fueron construidos por mineros dedicados a la extracción de wolframio.

Medianos.—Chozo de tamaño mediano, con una planta que oscila entre los 3 y 5 metros de diámetro y una altura que no llega a superar los 5 metros.

Es el grupo de chozos más numeroso en los tres términos municipales del Val de Xálima.

Pequeños.—El chozo cuya planta interior no sobrepasa los 2,50 metros de diámetro. Es conocido por *chuçitu* y se corresponde con rústicos habitáculos para refugio o albergue provisional.

Clasificación por el uso a que estuvieron destinados

Chozo-vivienda-permanente.—Son los chozos donde residía de forma habitual y durante todo el año una familia de pastores o agricultores, fundamentalmente eran los chozos de los pastores y de los obreros de los terratenientes. Eran los chozos que



reunían mejores condiciones de habitabilidad, al ser la habitación más amplia y estar mejor acondicionada como vivienda: disponen de una espaciosa entrada y tenían puerta de madera con su correspondiente cerradura, suelen tener ventanas y alacenas abiertas en la pared, así como el piso empedrado o enlosado y bancos de mampostería tanto en el interior como en el exterior de la habitación.

Chozo-vivienda-temporal.—Se corresponde generalmente con el chozo de tamaño mediano y propio de agricultores. Eran utilizados como vivienda temporal durante los meses de verano, con el fin de estar al lado del tajo y así emplearse más intensamente a las faenas agrícolas.

Chozo-refugio.—Son pequeños chocitos y normalmente se utilizaban como albergue ocasional en caso de lluvia o ventisca. Se localizan al borde de los caminos y también en campos de labor.

Chozo-almacén.—Son edificaciones anexas y auxiliares del *chozo-vivienda*, aunque también los hay en solitario en algunas explotaciones agrícolas y ganaderas; en ambos casos su destino era el de almacén para guardar aperos agrícolas, piensos y frutos recolectados. Algunos son llamados *palheiros* porque eran utilizados para guardar paja y heno.

Chozo-de-animales.—Cerca de los chozos que fueron vivienda permanente, y en algunos casos adosados a sus propias paredes, hay algunos chocitos que estuvieron

destinados para el albergue de los animales domésticos de la familia: *cortelha* si era para cerdos y *galinheiru* si era para gallinas.

EL HÁBITAT INMEDIATO DEL CHOZO

El chozo vivienda, como norma general, se construía en el lugar de trabajo de sus ocupantes, junto a otras construcciones e instalaciones propias de dicha actividad. Y a este conjunto: vivienda, medios y lugar de trabajo es lo que denominamos *hábitat inmediato del chozo* y que, en el Val de Xálima, hasta no hace muchos años existían básicamente cuatro: *a malhà, a horta, a casa do campo y a mina*.

A malhà (La majada)

Hasta la década de 1970, las majadas fueron muy numerosas en toda la sierra de Jálama y una de las principales unidades de producción de sus habitantes. El ilustre filólogo y antropólogo portugués, Leite de Vasconcelos, hizo la siguientes descripción de una de estas majadas: «**Uma malhada (sem nome próprio), situada numa encosta da Serra de Xalma, perto e ao Levante de San Martín, sei eu que é constituída por um circuito pequeno, ou parede, dentro do qual há um choço coberto de terra e também de pedra, onde dorme um pastor, ou pastores de gado, e há corrais descobertos e alpendres ou tenadus. O estêrco que o gado deixa alí de noite é tirado en cargas para os campos**»⁶.



La majada es el lugar donde reside el pastor y su familia, y también donde encierra el ganado por la noche, que principalmente era cabrío y lanar, aunque también las había de ganado vacuno; habiendo algunas diferencias en las edificaciones de la majada al ser para un ganado o para otro. Así en las majadas de ovejas y cabras, el chozo vivienda, aunque adosado a los muros del corral, siempre estaba fuera de él y junto a la *engarela* o portón de entrada. Los corrales son descubiertos, de muros de piedra y de escasa altura. Y en las majadas de vacas, el chozo del pastor solía estar dentro del corral para el ganado. El recinto murado tiene menor superficie y las paredes muy altas, ya que casi siempre sobrepasan los dos metros de altura. En muchas de las majadas de vacas, parte de *os currais* (los corrales) se hallaban cubiertos.

A horta (La huerta)

La huerta ha sido, desde siempre, uno de los principales medios de vida *os manhegus*, *os lagarteirus* y *os valverdeirus*; y es en estas pequeñas propiedades donde hay una mayor concentración de chozos. Hasta no hace muchos años, en todos y cada uno de los huertos se levantaba una de estas singulares edificaciones de piedra.

En la *horta* de cualquiera de las tres localidades del Val de Xálima, además del **choçu** utilizado como residencia temporal

y almacén por los agricultores, había siempre otros dos elementos propios de este hábitat o lugar de trabajo: *o pozu*, que es una especie de pequeño estanque donde se retiene el agua de los manantiales o de los arroyos para regar los cultivos de la huerta; y *a cortelha*, la zahurda o cochinería, donde se cebaba el cerdo para la matanza.

También en las proximidades de algunos chozos, sobre todo en la falda de la sierra, existen *airas* para trillar. Consisten en un círculo perfectamente empedrado, de unos diez metros de diámetro, donde se trillaba el centeno, que era el único cereal que se producía en el valle.

A Casa do Guarda

En las dehesas y latifundios de la parte más baja y occidental del valle, como “Torri-a-Mata”, “A Granja”, “O Palancar”, “Os Campus de Valverdi”, etc., se localizan los chozos de mayores dimensiones. Tradicionalmente han sido las casas de los guardas de estas fincas agrícolas, pero también de *os pastoris*, *ganháns* y *obreirus* que allí trabajaban. Y últimamente, a finales de la década de 1970 y principios de los ochenta se utilizaron para albergar a los temporeros de Portugal y Castilla que allí iban a trabajar durante la campaña de recogida de la aceituna.

La casa del guarda, que en la mayoría de los casos era también el encargado de la finca, era el centro de vida y trabajo de



la dehesa. En torno al *chafurdóm*, que era la vivienda del guarda, había otras edificaciones e instalaciones, como establos y corrales; también solía haber un *fornu* para cocer el pan de todos los empleados de la finca. Un ejemplo de este tipo de hábitat es el *Chafurdóm de Ojesto*, en la Dehesa de Torrelamata. Es un impresionante chozo de 8 metros de diámetro por casi 9 de alto, que en torno y adosado a sus gruesas y altas paredes se ha construido un amplio recinto de altos muros de piedra que acoge establos para *bois*, *múas* y *cavalus*, y dos *cabanas* o casitas de planta rectangular y techumbre de *telhas*, construidas en «piedra-seca».

A mina

Durante los años que duraron las dos guerras mundiales del siglo XX, esta zona conoció el auge de la minería debido a la demanda de wolframio para la industria bélica. Al ser este mineral muy abundante en la Sierra de Jálama, durante esos períodos surgieron gran número de pequeñas explotaciones mineras y, en consecuencia, un nuevo medio de trabajo para los habitantes de este territorio. Y en este nuevo medio de vida, también fue el chozo de piedra, o *chafurdóm*, el edificio construido para alojar a los mineros.

EL USO DOMÉSTICO DEL CHOZO

La habitación de un chozo-vivienda, ya fuera de uso permanente o temporal, des-

de el punto de vista doméstico era ocupada, más o menos, de acuerdo con la siguiente distribución (ver dibujo):

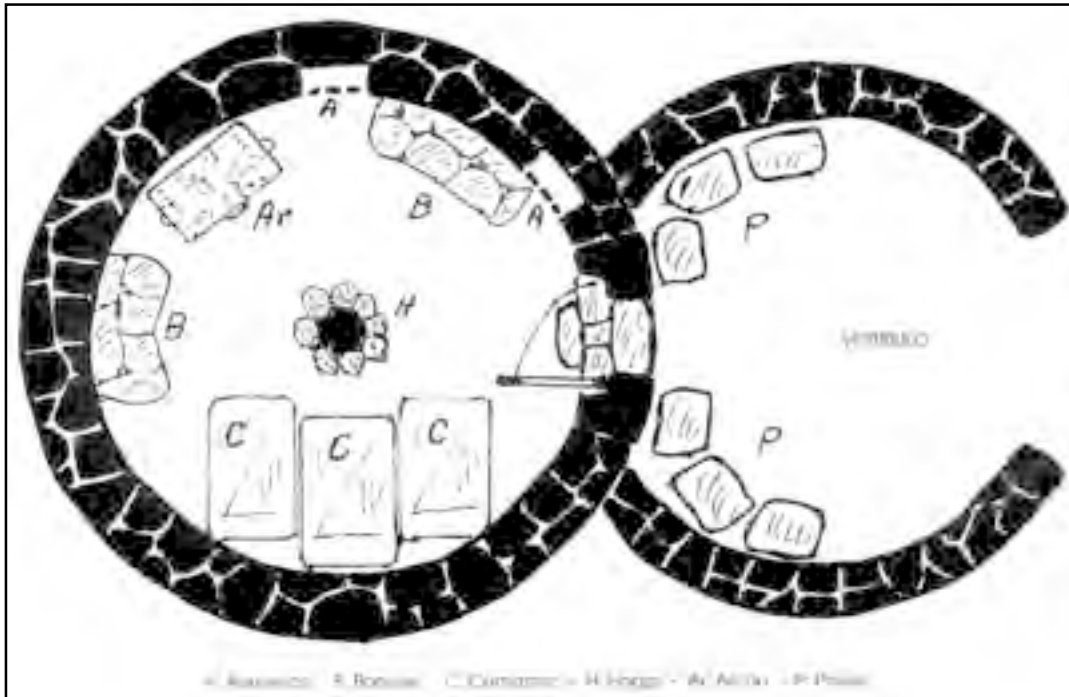
— En el centro estaba el HOGAR (H), el *fogar* o *pedra do fogu*, una lancha granítica de amplias dimensiones. Aquí se hacía fuego para cocinar o para caldear la habitación, aunque cuando hacía buen tiempo generalmente se cocinaba fuera de chozo. En algunos existe una chimenea, para la salida de humos, abierta en la pared.

— El espacio situado a la izquierda de la puerta de entrada normalmente era el lugar destinado para la colocación de los CAMASTROS (C), que consistían en un lecho de *fieitus* (helechos) con mantas y pieles curtidadas encima o jergones de *folhas secas de milhu*. Esta parte que ocupa casi la mitad de la habitación se encuentra a un nivel más alto que el resto de la planta del chozo, debido a que el piso está levantado mediante un empedrado o enlosado de granito.

— En la pared interior hay ALACENAS(A) empotradas, y generalmente de un solo anaquel, que servían para la colocación de alimentos y cacharros. También solía haber rústicas poyatas de madera colgadas en la pared, así como estacas hincadas también en la pared que, a modo de perchas, servían para colgar embutidos, ropa y otros enseres.

— Algunos chozos disponen en su interior de BANCOS (B), construidos con mampuestos graníticos y adosados a la pared.

— La mayoría de los chozos presentan



Distribución doméstica del chozo

uno o dos pequeños vanos abiertos en la pared a modo de ventanas, que además de ofrecer mayor ventilación e iluminación a la habitación, en el caso de las majadas servían para vigilar desde el interior al ganado encerrado en los corrales anexos.

— En el espacio exterior, contiguo e inmediato, frente a la puerta del chozo, estaba el VESTÍBULO. Éste consiste en un recinto murado y descubierto de forma redondeada. Este espacio sin cubrir, durante el verano y el buen tiempo, era el centro vital de los moradores del chozo: allí se cocinaba, allí se comía, allí se reunían para charlar, etc.; por ello siempre había varios POZOS (P), hechos de bloques

graníticos, que servían de asiento y de mesa. Igualmente aquí se solía colocar el CARAMANCHO, un chaparro de *carvalho* (roble) seco e hincado en el suelo, cuyas ramas servían para colgar los cestos y morrales, pero sobre todo se empleaba para poner a secar los cacharos una vez fregados.

— Y respecto al mobiliario del chozo, se puede decir que en la mayoría de los casos se reducía a un ARCÓN(AR) de madera para guardar la ropa. Referente a otros medios de la vida doméstica en el chozo, cabe señalar que la iluminación durante la noche era mediante candiles y farolas de aceite (*linternas* en la fala local), también



con lámparas de carburo. Para el aseo personal, lavar la ropa y fregar los cacharros se utilizaba *sabóm caseiru*, elaborado con *azeiti velhu i grassas de animais* (aceite viejo y grasas de animales) y sosa cáustica; siendo utilizado como estropajo para fregar, desechos del esparto de las sogas, y los cacharros se abrillantaban restregándolos con arena.

OS CHAFURDÓNS I A SINGULARIAI CULTURAL DO VAL DE XÁLIMA

O chafurdóm ha tenido gran importancia en las formas de vida y de trabajo de la población de Valverde, Eljas y San Martín de Trevejo. Históricamente *a malhà* y *a horta* fueron las principales fuentes de riqueza y de cultura de los habitantes del Val de Xálima. Y en ambos medios, siempre estaba presente *o chafurdóm* que, como un elemento más del paisaje, representa la simbiosis del Hombre y la Naturaleza.

O chafurdóm ha sido, desde épocas preromanas hasta la mitad del siglo XX, el eje central sobre el que ha girado la economía y la cultura de este territorio. La imagen pétrea y oblonga de los chozos, *pegáus à terra como uma cancheira*, aislados, y no en grupo, es la expresión más clara de la forma de ser, y del espíritu, que caracteriza a los habitantes del Val de Xálima.

Os chafurdóns que tienen sus orígenes, sus raíces, en la cultura celta que floreció en toda esta área y que ha dejado tan pro-

funda huella en la comunidad cultural que forman Eljas Valverde y San Martín de Trevejo que ni el paso de los siglos ni la colonización de otras culturas han conseguido borrar del todo.

O chafurdóm puede haber sido un importante eslabón y un factor de primer orden en la transmisión y conservación de los rasgos culturales del Val de Xálima. Por ello se podría llegar a decir que existe una cierta relación entre *os chafurdóns* y las peculiaridades culturales del Val de Xálima, que los unos han existido porque existen las otras y viceversa.

La vida en el chozo

En las majadas y las huertas, el chozo era centro vital, el corazón de estas explotaciones familiares, donde existía una precisa distribución del trabajo según el sexo. Así por ejemplo, en una *malhà*, donde el chozo era la vivienda del pastor y su familia, el hombre era el encargado de todas las tareas referentes al ganado: pastoreo, ordeño, destete, marcado, etc.; de las reparaciones de los corrales y otras instalaciones de la majada; así como de la caza y de la pesca. Durante el tiempo libre confeccionaba objetos artesanales de madera, cuero y hueso principalmente, como morteros, cayadas, morrales, etc. Y la mujer, o mujeres de la majada, tenían asignadas las faenas doméstica, como la preparación de alimentos y comidas, el lavado de la ropa y limpieza del chozo; también eran las



encargadas de amasar el pan, cosa que solían hacer cada ocho días, bajando al pueblo a cocerlo o acercándose al horno de casa de algún guarda. Igualmente la mujer tenía a su cargo las aves de corral y el cerdo de la matanza, y solía ser la responsable de la elaboración del *queiju* (queso).

De la vida de los pastores en la sierra aún quedan en el lugar mágicos y sorprendentes remedios para la curación de animales. Así, por ejemplo, dicen que un remedio que nunca falla para curar la herida infectada de gusanos de un animal es el siguiente: Dejar un recipiente lleno de agua durante una noche al sereno, y a la salida del sol, verter el agua sobre la herida y los gusanos desaparecerán al instante... O cuando un animal pastando se pincha en un ojo, cosa muy corriente, el ojo se le queda blanco por la herida producida; pues para curar dichas lesiones los pastores emplean un método que parece increíble, aunque aseguran que resulta muy eficaz, y consiste en hacer un corte en la oreja contraria al ojo dañado de animal y se introduce a continuación una tira de piel de toro, haciendo tres nudos en ella, dos en la parte exterior de la oreja y uno en la interior, desapareciendo *a nebra do olhu aos poicus dias...* Una correa que haya sido utilizada en una curación no puede volver a usarse, ya que existe la creencia de que no producirá ningún efecto curativo.

Y referente a los chozos de las huertas, decir que la gran mayoría sólo eran utili-

zados como vivienda durante los meses de verano. Cuando comienza la temporada de la *sega do pastu*, entre San Bernabé y San Juan, los campesinos y su familia, o parte de ella, trasladaban su residencia de la casa del pueblo al chozo de la explotación agrícola para dedicarse con mayor intensidad a las faenas del campo. Allí al pie del tajo, guadañaban la hierba de los prados, recolectaban los frutos del huerto, secaban los higos, cortaban leña para el invierno y segaban y trillaban el centeno, único cereal que se sembraba en las faldas de estas sierras. La familia regresaba al pueblo antes del comienzo de la vendimia y siempre antes de San Miguel.

Algunas costumbres de los moradores de los chozos

Por las informaciones recogidas entre los vecinos de las tres localidades, desde el punto de vista costumbrístico la relación entre las familias de los chozos cercanos debía ser la de vecindad, tal como se da entre los vecinos de la calle de un pueblo. Así por ejemplo, durante las noches de verano, una vez finalizadas las faenas del campo, los moradores de los chozos más próximos solían reunirse, igual que los vecinos de una calle, para charlar y pasar el rato.

Me cuentan que cuando se vivía en los chozos, tan sólo se iba al pueblo para cocer el pan y para comprar en las tiendas, así como en las festividades más importantes. Un vecino de San Martín de Treve-



jo, Florencio Santibáñez, me dice que hasta que se casó vivió en un chozo y sólo “*Baixaba ao lugar nas festas de Sã Martinhu i da Semana Santa*”. Igualmente, por norma general, durante los meses de verano no se acostumbraba a ir a la iglesia, y si alguien fallecía en un chozo era trasladado a lomos de caballería hasta la villa, donde se celebraba el velatorio y enterramiento.

Los textos de tradición oral y o *chafurdóm*

A *Fala de Xálima* ha sido, a través de la historia, un lenguaje no escrito, transmitido de forma oral de generación a generación. Por ello son muy abundantes los textos populares de tradición oral.

O *chafurdóm*, tal vez haya sido el lugar donde nacieron muchos de esos textos orales que distinguen al Val de Xálima. O *chafurdóm*, tal vez haya sido la fábrica donde se elaboraron las poesías, cantigas, refranes y leyendas fantásticas como *os contus tradicionais*, que suponen un amplio campo de información para conocer la especificidad lingüística y cultural de la comunidad que forman los habitantes del Val de Xálima, para encontrar en ellos no sólo la expresión del sentimiento de pertenencia a una determinada comunidad, sino también para encontrar en esos textos de forma cristalizada las percepciones de identificación y diferenciación respecto a las comunidades de su entorno.

Es posible que muchos de los textos

orales nacieran en los chozos, cuando los pastores se reunían en torno al fuego durante las frías y largas noches de invierno o cuando los agricultores descansaban a la puerta del chozo después de una dura jornada *guanhandu a herva*. Por ello algunos de los cuentos de Eljas, Valverde y San Martín de Trevejo, conocidos por *contus de fogar* y *contus de caminhu*, pudieron nacer de la imaginación popular entre las sólidas paredes de piedra de un *chafurdóm*: «**A formiga i o ratunitu**», «**O homi i o bastardu**», «**A cabra cabratis**», «**Um vijú i uma vijúa**», «**A zorra i o lobu**», «**Já se morreu o galu ão Gaspar**», «**Os da Misarela**», «**O contu do tíu Jerónimu**», «**Dois zagais**», «**Uma mairi que tinha tres filhas**», «**Uma mulher i tres homis**», «**Um homi um poicu boibu**», «**Uma zorra i um coelhu**», etc.

También muchos de los *refrãs mahegus*, *lagarteirus* y *valverdeirus*, debieron nacer entre las paredes de un chozo ya que la mayoría están relacionados con el pastoreo y con la agricultura, como los siguientes ejemplos: “**Quém nom miga em febreiru, má a cabra i mau cabreiru**”; “**Sinom mãma um chivu, ganhanza pò cornu**”; “**Quandu reventa o espinhu, meia leiti ao chivinh**”; “**Ao pobri i à cabra, poica água**”; “**Ondi andi a ovelha, nom andi a relha**”; “**O perru velhu, quandu laira dá conselhu**”; “**A mulher i a galinha, atà casa da vizinha**”; “**Pola vindima vendi a tua galinha, por**



Natal a voltei a cumprir”; **“En Sã Lorenzu, vai à vinha i enchi o lenzu”;** **“Por Sã Miguel, figus i uvas por ondi se quer”;** **“O boi soltu bem se lambi”;** **“Ao burru velhu, poicu verdi”;** **“Amigus polo tempu dos figus”;** **“É um porquinho da teta traseira”**, etc.

O chafurdóm desde siempre ha estado muy ligado con las formas de vida y de trabajo de los habitantes de San Martín de Trevejo, Eljas y Valverde del Fresno. Que el chozo haya sido causa y efecto de la cultura de este peculiar islote, es algo posible desde mi punto de vista. Hasta algunos *refrãs antigas*, que son trozos popularizados de la historia y la cultura de ésta y de cualquier otra comunidad, tienen su punto de referencia en el chozo, como ocurre en el *refranilhu* **“Vé o choçu, vé o guarda”**, que viene a significar que según es el estado en que se encuentra un lugar (casa, cuadra, rebaño, huerto, etc.), así es de curioso o trabajador su propietario.

OS CHAFURDÓNS, PERVIVENCIAS CÉLTICAS QUE LA ARQUITECTURA POPULAR HA MANTENIDO HASTA NUESTROS DÍAS

Son muchos los autores que consideran a este tipo de construcciones una continuidad de las habitaciones de los castros celtas. Aunque la técnica de la falsa cúpula tiene orígenes más remotos, en las tradiciones megalíticas de los sepulcros de galería⁷. De cualquier manera, su origen y

permanencia en el tiempo plantea problemas teóricos.

Os chafurdóns guardan muchas similitudes con las habitaciones de los castros celtas estudiadas en excavaciones del noroeste peninsular por ilustres y conocidos investigadores como Ramón Menéndez Pidal y Luis Pericot García entre otros. El primero hace la siguiente descripción: «Las más típicas viviendas de los castros y citanías del Noroeste son las famosas construcciones en piedra, circulares, ovaladas o simplemente redondeadas. Son éstas las mejor conocidas de la cultura castreña. Numerosas excavaciones desde el pasado siglo –y el hecho de que se hayan conservado bien visibles en algunos castros– permite hacer en las misma un detallado estudio. Destacan por su importancia, en primer lugar, los materiales utilizados para su construcción, en los que hallaremos una diferencia grande según se extiendan los castros en los territorios graníticos (la mayor parte del área de dicha cultura) o por los territorios pizarrosos, en particular en su zona nortoriental (asturiana). En los primeros, el granito será el material constante y determinará en algunos especiales tipos de aparejo. (...) El grosor de las paredes de las viviendas es variable, pero por lo común oscila entre 0,40 y 0,60 metros. (...) La piedra se utilizará indistintamente en seco, como en Troña, o tomada con barro. También se hace uso de pequeñas piedras para acuñar las mayores»⁸.



Y Luis Pericot dice al respecto: «Al norte del Duero se haya el grupo de los castros galaico-portugueses, los más numerosos y característicos. Pueden ser de grandes dimensiones y en ellos las habitaciones son de preferencias circulares, en algunos casos ovaladas o rectangulares con ángulos redondeados, con su puerta adintelada, y a menudo con un vestíbulo semicircular y estrecho ante la puerta de la habitación. Los muros de las habitaciones tienen un aparejo tosco, de pequeñas losas, muy bien dispuestas y ajustadas, formando una pared de poco espesor, pero muy sólida. En muchos castros (como en los de Briteiros y Santa Tecla) se disponen hiladas helicoidales. Las cámaras eran cubiertas en unos casos por un techo de ramaje sostenido acaso por un poste central, y en otros casos se cerraron por le procedimiento de falsa bóveda»⁹.

Os chafurdóns del Val de Xálima, auténticas pervivencias prerromanas que la arquitectura popular ha mantenido en el tiempo, son una copia casi exacta de las construcciones descubiertas en los castros del noroeste peninsular, que autores como Menéndez Pidal, Pericot García, Beltrán Lloris, García Bellido, Jorge Díaz, etc., las clasifican como celtas y propias de la denominada cultura castreña galaico-portuguesa. Y es que aunque parezca increíble, como se planteó en la *Introducción*, el Val de Xálima es un sorprendente islote, en tierras extremeñas, de la denominada cul-

tura galaico-portuguesa que tiene su origen en la población celta que habitó esta área geográfica.

La presencia céltica en el Val de Xálima la confirma, además de los numerosos testimonios arqueológicos hallados, hasta la propia epigrafía latina de la época romana localizada en la zona. Las aras votivas encontradas están dedicadas a divinidades celtas, como a «TOGA» (del céltico “*togi*”, amable; “*tong*”, indoeuropeo, es palabra de juramento)¹⁰ y a la deidad celta del agua «SALAMATI», de cuyo étimo se deriva el nombre de la sierra y el valle: SALAMATI’ SALAMA’ XÁLIMA’ XALAMA’ JÁLAMA, teorizando Ramón Menéndez Pidal al respecto: «En la Sierra de Jálama debemos admitir que existieron, desde tiempos primitivos, habitantes ininterrumpidos de origen céltico-romano. “Salama” sirvió de cognombre céltico en época romana». Y el río *Eljas* también es de etimología celta según R. M. Pidal: «“Eljas” se escribió también “Heljas”, “Herjas”, y en un documento de 1340 se escribe “Herjes” y se dice ser aldea de Coria; en portugués se nombra con artículo *as Elhas* (lo mismo que en la *fala local*), mientras que el río, que en español se escribe “Eljas”, “Heljas”, “Herjas” se llama en portugués “Herges”. Tan varias formas sólo se explican por un étimo «HERLIAS» evolucionado en un dialecto en que la /r/ final de sílaba se trueca en /l/, como sucede en Jálama, Trevejo y en gran parte de las tierras vecinas, de modo que



el grupo –li– evolucionó en el gallego-leonés de la zona como /j/ o /_/_/ y en portugués (*lo mismo que en la fala del valle, sigo añadiendo*) como /lh/ o /ll/, mientras que el nombre del río en portugués, “Herges”, es un castellanismo. En fin, “Eljas” no es una forma de colonización del siglo XII o XIII, sino una forma de tradición primitiva, de origen céltico, como lo muestra el lugar de “*Herly>Herliacum*” en el departamento de Pas-de-Calais»¹¹.

En *os chafurdóns* del Val de Xálima encontramos rasgos e influencias de la cultura galaico-portuguesa, edificaciones que los habitantes de Valverde, Eljas y San Martín de Trevejo han continuado construyendo con los mismos materiales y con la misma técnica que emplearon los celtas para la construcción de sus viviendas en los castros.

UN PATRIMONIO ETNOGRÁFICO Y CULTURAL QUE SE DEBE CONSERVAR Y PROTEGER

Los chozos de los términos de Valverde, Eljas y San Martín de Trevejo que, hasta hace poco más de veinte años eran viviendas de pastores y agricultores, en la actualidad, corren peligro de total desaparición si no se adoptan medidas que lo impidan. Según datos recogidos, en la pasada década fueron destruidos alrededor de un centenar de estas singulares edificaciones de planta redonda. Y las causas de la desaparición de *os chafurdóns* parece ser que

obedecen al hecho de que han ido perdiendo la función que tenían antaño: por un lado, las explotaciones agrícolas y ganaderas se han reducido drásticamente y, en consonancia, la gente ya no vive en el campo; y, por otro lado, en muchos casos, son considerados como un estorbo para el empleo de maquinaria en las tareas agrícolas. Por ello son demolidos con el fin de facilitar las maniobras de un tractor o una segadora, o simplemente son desmontados para aprovechar la piedra en la construcción de chalés u otras obras. Igualmente el total abandono de los chozos, sin ningún tipo de mantenimiento, con el paso del tiempo la cubierta de tierra desaparece, las bóvedas se van hundiendo y las paredes se derrumban...

Y en este País de las gentes y tierras extremeñas, ninguna institución local, ni provincial, ni autonómica, mueve un solo dedo para proteger *os chafurdóns* que son un auténtico tesoro desde el punto de vista etnográfico y arquitectónico, un libro de incalculable valor para el estudio y conocimiento de las formas de vida y trabajo en el mundo rural de generaciones anteriores. Por ello los chozos de piedra no pertenecen solamente a los propietarios de la tierra donde se encuentran, son un valioso patrimonio cultural y por tanto nos pertenecen a todos los ciudadanos. Y en el anterior sentido debía intervenir la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Extremadura para impedir que los destru-



yan “sus” propietarios y para tomar medidas que garanticen su conservación. Medidas como las que un servidor viene planteando desde hace años y que hasta la fecha todas han caído en saco roto, por ello las vuelvo a plantear en este Congreso con la esperanza de que su difusión contribuya a sensibilizar a los responsables del Patrimonio de Extremadura:

- **Desarrollar la legislación existente o crear nuevas figuras legales**, que permitan tutelar con eficacia la conservación de *os chafurdóns*, una de las cuales podría ser la “DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL” de estas singulares edificaciones del Val de Xálima por parte de la Junta de Extremadura.

- **Mantenimiento, rehabilitación y reconstrucción de *os chafurdóns***, estableciendo planes concretos de actuación por parte de los Ayuntamientos, Diputación de Cáceres y Junta de Extremadura.

- **Y elaboración de un programa de actividades en los chozos**: como podría ser la realización de actividades culturales y ecológicas en ellos, su utilización como albergue para excursionistas y senderistas, etc. También algunos de ellos, convenientemente rehabilitados y acondicionados podrían ser ofertados como alojamientos para el turismo rural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

¹José L. Martín Galindo, *O fenômenu cultural do Val de Xálima*, ACTAS DEL CONGRESO

INTERNACIONAL LUSO-ESPAÑOL DE LENGUA Y CULTURA EN LA FRONTERA, Tomo II, Universidad de Extremadura, 1996.

²José L. Martín Galindo, *Apuntes socio-históricos y lingüísticos sobre a Fala do Val de Xálima*, Revista ALCÁNTARA, núm.30, Cáceres, 1993.

³José L. Martín Galindo, *A Fala de Xálima*, EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA, Mérida, 1999

⁴José L. Martín Galindo, *Testimonios arqueológicos celtas del área de Jálama*, Anexo I de *A Fala de Xálima*, obra citada anteriormente.

⁵José L. Martín Galindo, *Os Choços Manhegus*, EDITORA REGIONAL DE EXTREMADURA, Mérida, 1995.

⁶José Leite de Vascelos, *Português dialectal da região de Xalma*, REVISTA LUSITANIA, Lisboa, 1933.

⁷C. Renfrew, *El megalitismo en la Península Ibérica*, Ministerio de Cultura, Madrid, 1987.

⁸Ramón Menéndez Pidal, *Historia de España*, Tomo I: España Prerromana. ESPASA/CALPE, 1963.

⁹Luis Pericot García, *Historia de España*, Tomo I: Época Primitiva y Romana. Instituto Gallach de Librerías y Ediciones, Barcelona, 1983.

¹⁰J. M. Blázquez, *Sincretismo en la Lusitania Romana*, PRIMERAS JORNADAS SOBRE MANIFESTACIONES RELIGIOSAS EN LA LUSITANIA, Univesidad de Extremadura, 1986.

¹¹R. M. Pidal, *Dos problemas relativos a los romances hispánicos*, Enciclopedia Lingüística Hispánica, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1960.



Lámina I: Tipología de los chozos extremeños



Fig.1: Jambas y dintel de un chozo.

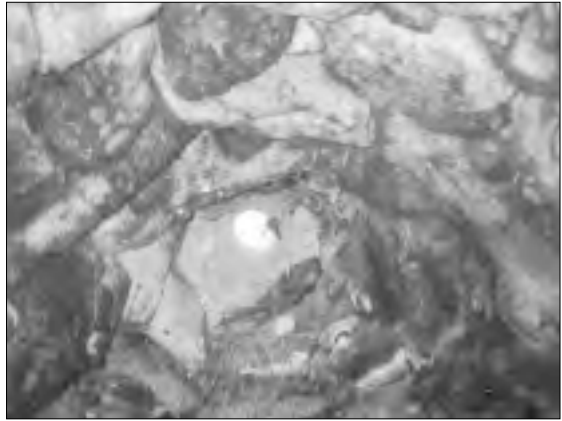


Fig. 3: Lancha-respiradero vista desde el interior.



Fig.2: Detalle interior de la entrada

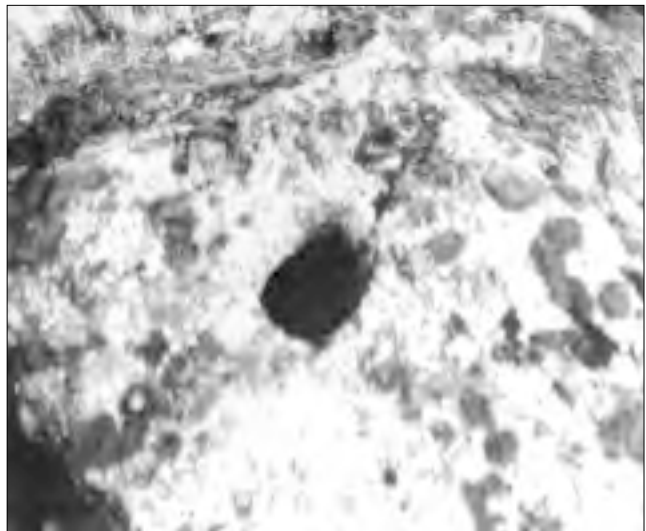


Fig. 4: Vista desde el exterior

Lámina II: Detalles arquitectónicos de los chozos



Fig. 1: Detalle de ventana por encima del dintel.



Fig. 3: Detalle de paramento y cornisa.



Fig.2: Detalle de alacena en un chozo.



Fig.4: Detalle de visera por encima del dintel.

Lámina III: Detalles arquitectónicos de los chozos

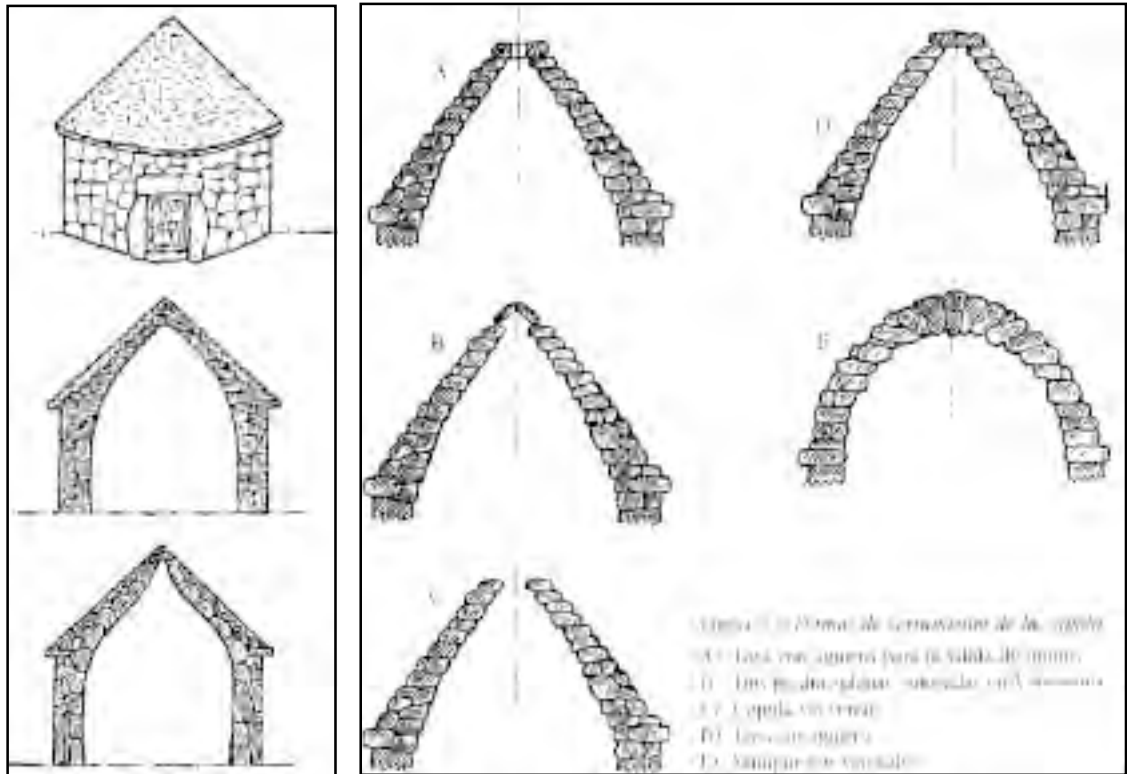


Fig. 1: Forma arquitectónica predominante en los chozos.

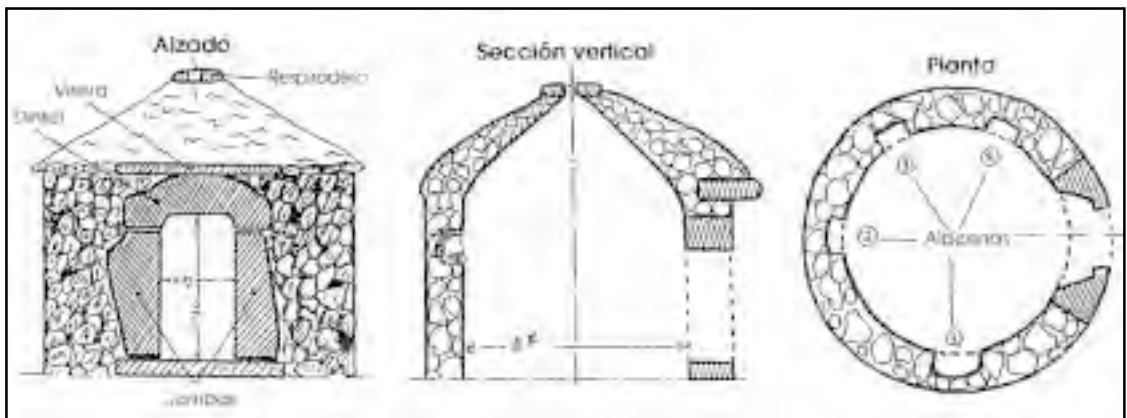


Fig. 3: Plano del prototipo de chozo del Val de Xálima

Lámina IV: Aspectos arquitectónicos de los chozos



Fig. 1: Chafurdóm gigante, vivienda de guardas.



Fig. 3: Chozo mediano, típico de las pequeñas huertas.



Fig. 2: "Chafurdóm duma malhà" mediano.



Fig. 4: Chozo mediano, de obreros agrícolas

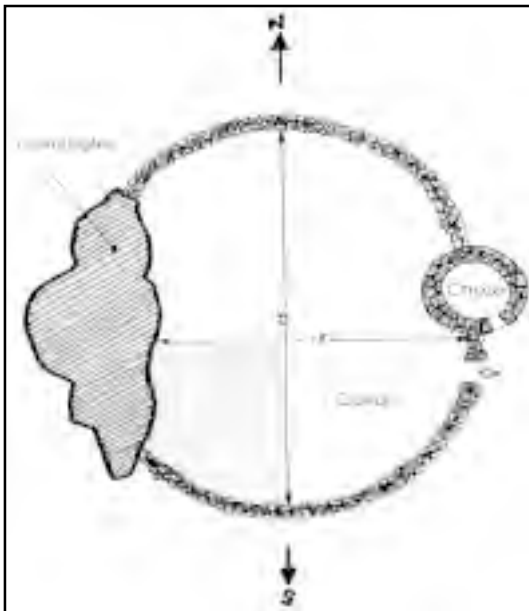
Lámina V: Los chozos según el tamaño



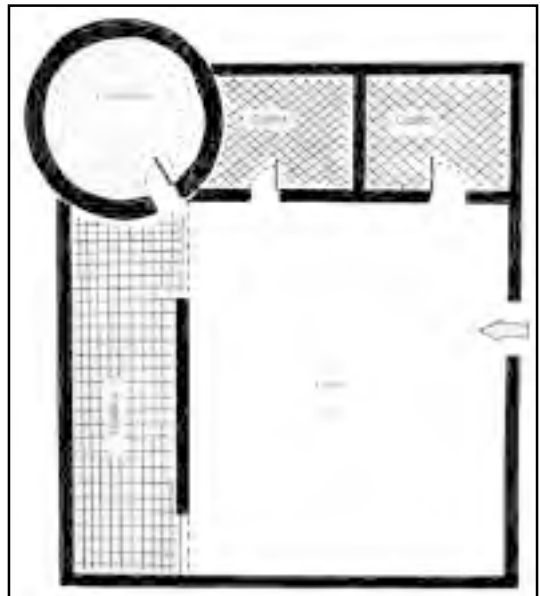
Dibujo de una majada de vacas en el paraje "Os Dorrais"



Dibujo de un chozo de agricultores en el paraje "Canalejas"



Planu da Malhá do Prau do Gachu, paraje "Os Albanhais"



Planu do caserú do Chafardóm do Ojestu, paraje "Monti o Meiu"

Lámina VI: El chozo y su hábitat

Este número 38 de la revista Zahora, se acabó
de imprimir el día 21 de marzo de 2003,
coincidiendo con el Encuentro
Provincial de Universidades
Populares en Yeste
(Albacete)



DIPUTACIÓN DE ALBACETE